

Acerinox, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Acerinox, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acerinox, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Venta de Bahru Stainless

Tal y como se indica en la nota 9.2.6 de la memoria adjunta, la Sociedad suscribió el 10 de octubre de 2024 un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad registrada en Malasia, para vender el 100% de las acciones de la filial Bahru Stainless por un importe de 95 millones de dólares. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre de 2024.

El impacto negativo de dicha venta ha sido de 65.421 miles de euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Hemos considerado este hecho como una cuestión clave de auditoría al tratarse de una transacción significativa del ejercicio y haber tenido un impacto relevante en las cuentas anuales de la Sociedad.

En primer lugar, hemos revisado la documentación contractual y legal relativa a la venta, así como el cumplimiento de las condiciones precedentes acordadas.

Asimismo, hemos analizado las implicaciones contables asociadas a la operación, incluyendo, entre otros, la revisión del cálculo de la pérdida contable estimada por la dirección de la Sociedad.

Por último, hemos revisado los desgloses incluidos en la memoria de la Sociedad requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre el adecuado registro contable de la transacción y su desglose en las cuentas anuales de la Sociedad.

Recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Tal y como se detalla en la nota 2.3.b de las cuentas anuales adjuntas, la dirección evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro y determina el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Para los cálculos del valor recuperable a través del valor en uso, la dirección de la Sociedad usa proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que requieren de juicios y estimaciones relevantes. En el caso de Acerinox Europa, S.A., la dirección de la Sociedad se ha apoyado en un experto independiente.

Las asunciones más significativas utilizadas en el modelo anteriormente descrito se resumen en la nota 9.2.6 de la memoria adjunta.

Como punto de partida de nuestros procedimientos, hemos entendido los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación de los deterioros en las inversiones en empresas del grupo por parte de la dirección, incluyendo aquellos vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la dirección.

Con relación a los flujos de efectivo estimados, hemos analizado la metodología de los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2024 y hemos contrastado las hipótesis clave consideradas, con resultados históricos, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma. Además, hemos analizado los planes de futuro aprobados por el Consejo de Administración.

Cuestiones clave de la auditoría

Tal y como se menciona en dicha nota 9.2.6 de la memoria adjunta, en el caso de Acerinox Europa, S.A. se ha registrado en el ejercicio 2024 una corrección valorativa por deterioro adicional por importe de 95.698 miles de euros sumado a los 67.245 miles de euros que ya había previamente registrados y, en el caso de Columbus Stainless Pty, Ltd existe una corrección valorativa por deterioro acumulado por importe de 38.668 miles de euros registrado en ejercicios anteriores.

Desviaciones en las variables y estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en las conclusiones alcanzadas y, por tanto, en el análisis de recuperación de las inversiones en empresas del grupo.

Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, han motivado que haya sido una cuestión clave para nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto independiente contratado por la dirección, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.

Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la dirección de la Sociedad sobre las estimaciones realizadas y el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la información revelada en las cuentas anuales adjuntas, están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Reconocimiento de los activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas anuales adjuntas reflejan un importe de 17.570 miles de euros de activos por impuestos diferidos, cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en ejercicios futuros (nota 12 de la memoria adjunta). Asimismo, en la nota 12 de la memoria adjunta se desglosan los créditos fiscales no reconocidos del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad por no cumplir con los requerimientos de reconocimiento.

El reconocimiento de estos activos por impuestos diferidos se analiza por la dirección de la Sociedad mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos ejercicios (nota 12.3 de la memoria adjunta) basándose en los planes de negocio de las distintas sociedades del grupo fiscal, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable, considerando el grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 2.3.c de la memoria adjunta).

En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por la dirección de la Sociedad para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes, afectos a los planes de negocio.

A partir de los planes de negocio elaborados por la dirección, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2024 y hemos contrastado las hipótesis clave, estimaciones y cálculos realizados para su elaboración, comparándolos con el desempeño histórico, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas.

Como parte de los análisis hemos evaluado asimismo los ajustes fiscales considerados para la estimación de bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales correspondientes al grupo de consolidación fiscal.

Cuestiones clave de la auditoría

En consecuencia, la conclusión sobre el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos que se muestran en las cuentas anuales adjuntas está sujeta a juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de la Sociedad, tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable.

Dada la relevancia del importe pendiente de reconocer, los juicios significativos requeridos y estimaciones necesarias para el cálculo de las bases imponibles futuras, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos ha sido una cuestión clave de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del grupo fiscal y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles con la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Acerinox, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Acerinox, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

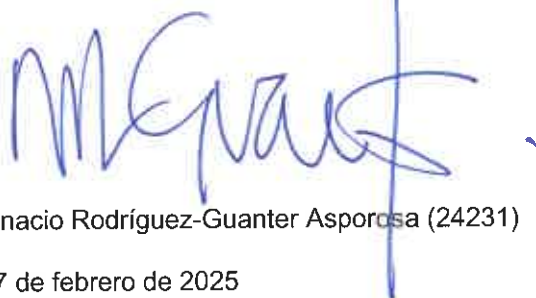
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 16.3 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 27 de febrero de 2025 sobre las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Rodríguez-Guanter Asporosa (24231)

27 de febrero de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07136

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACERINOX, S.A.



**Cuentas Anuales
a 31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE DE SITUACIÓN	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6

NOTAS

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA	11
NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	11
NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	24
NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL	25
NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS	27
NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES	28
NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	28
NOTA 10 - PATRIMONIO NETO	68
NOTA 11 - MONEDA EXTRANJERA	73
NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL	74
NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS	84
NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	86
NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	87
NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN	92
NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES	93

CUENTAS ANUALES ACERINOX S.A.

1. BALANCE ACERINOX S.A.

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.070.922	1.725.225
I. Inmovilizado intangible	5	1.274	1.271
1. Aplicaciones informáticas		1.274	186
2. Anticipos de inmovilizado			1.085
II. Inmovilizado material	6	8.391	8.499
1. Terrenos y construcciones		7.444	7.593
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		947	906
III. Inversiones inmobiliarias	7	1.891	1.937
1. Terrenos		1.231	1.231
2. Construcciones		660	706
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	2.034.335	1.698.214
1. Instrumentos de patrimonio		2.034.335	1.698.214
2. Créditos a empresas	15.2		
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	7.461	9.066
1. Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto			
2. Créditos a terceros			
3. Derivados		4.498	8.991
4. Otros activos financieros		2.963	75
VI. Activos por impuesto diferido	12	17.570	6.238
B) ACTIVO CORRIENTE		850.090	971.875
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	32.439	26.150
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas	15.2	30.972	25.584
2. Deudores varios		156	141
3. Personal		7	2
4. Activos por impuesto corriente	12	591	13
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	713	410
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	577.115	910.697
1. Créditos a empresas	15.2	336.476	612.054
2. Otros activos financieros	9.2.3	240.639	298.643
III. Inversiones financieras a corto	9	78.536	12.373
1. Derivados		7.449	12.367
2. Otros activos financieros	9.2.6	71.087	6
IV. Periodificaciones a corto plazo		562	1.468
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	161.438	21.187
1. Tesorería		161.438	21.187
TOTAL ACTIVO		2.921.012	2.697.100

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		1.070.132	1.129.723
A-1) Fondos propios	10	1.064.774	1.116.408
I. Capital		62.334	62.334
1. Capital escriturado		62.334	62.334
II. Prima de emisión		268	268
III. Reservas		972.423	1.013.623
1. Legal		13.527	13.527
2. Otras reservas		958.896	1.000.096
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-221	-1.031
V. Resultado de ejercicio anteriores			
VI. Resultado del ejercicio		101.478	114.187
VII. Dividendo a cuenta		-77.286	-77.261
VIII. Otros Instrumentos de patrimonio		5.778	4.288
A-2) Ajustes por cambios de valor		5.358	13.315
I. Activos a valor razonable con cambios en patrimonio			
II. Operaciones de cobertura		5.358	13.315
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.430.411	1.198.068
I. Deudas a largo plazo	9	1.410.793	1.176.777
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		1.409.291	1.176.734
3. Derivados		1.459	
4. Otros pasivos financieros		43	43
II. Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo	15.2		
III. Pasivos por impuesto diferido	12	19.618	21.291
C) PASIVO CORRIENTE		420.469	369.309
I. Deudas a corto plazo	9	375.544	325.728
1. Obligaciones y otros valores negociables			76.584
2. Deudas con entidades de crédito		297.932	170.976
3. Derivados		308	859
4. Otros pasivos financieros		77.304	77.309
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.2	37.554	34.797
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	7.371	8.784
1. Proveedores		2.444	3.044
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15	19	8
3. Acreedores varios.		1.704	748
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.380	4.350
5. Pasivos por impuesto corriente	12		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	824	634
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.921.012	2.697.100

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ACERINOX S.A.

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
A.1) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.2	360.055	377.124
a) Prestaciones de servicios		61.968	39.325
b) Dividendos percibidos empresas del grupo	9.2.6	260.535	306.131
c) Ingresos financieros de empresas del grupo	15.2	37.552	31.668
2. Otros ingresos de explotación	13.2	391	502
a) Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente		391	499
b) Subvenciones de la explotación incorporados al resultado del ejercicio			3
3. Gastos de personal	13.1	-23.814	-20.103
a) Sueldos, salarios y asimilados		-21.042	-17.656
b) Cargas sociales		-2.772	-2.447
4. Otros gastos de explotación		-41.009	-17.739
a) Servicios exteriores	13.3	-41.045	-17.451
b) Tributos		36	-288
5. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-939	-568
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-161.119	-185.998
a) Resultados por enajenaciones y otras	6	-65.421	
b) Deterioro de instrumentos de patrimonio	9.2.6	-95.698	-185.998
A.2) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		133.565	153.218
1 Ingresos financieros		3.361	59
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.361	59
b1) En terceros		3.361	59
2 Gastos financieros		-44.292	-33.378
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.2	-1.773	-1.590
b) Por deudas con terceros		-42.519	-31.788
3 Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.2.2	-958	144
a) Cartera de negociación y otros		-958	144
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto			
4 Diferencias de cambio	11	3.316	345
A.3) RESULTADO FINANCIERO		-38.573	-32.830
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		94.992	120.388
1 Impuestos sobre beneficios	12	6.983	-6.055
2 Otros impuestos	12.2	-497	-146
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		101.478	114.187
A.6) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.7) RESULTADO DEL EJERCICIO		101.478	114.187

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		101.478	114.187
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.	9.2.4		
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	9.2.3	2.621	-3.821
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
IV. Efecto impositivo.	12	-655	955
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		1.966	-2.866
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto			
II. Por cobertura de flujos de efectivo	9.2.3	-13.231	-12.175
III. Efecto impositivo.	12	3.308	3.044
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-9.923	-9.131
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		93.521	102.190

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3.2. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros Instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2022	64.931	268	920.030	332.013	-74.799	3.798	-90.703	25.312	1.180.850
I. Total ingresos y gastos reconocidos				114.187				-11.997	102.190
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				114.187					114.187
Por valoración de instrumentos financieros								-15.996	-15.996
Efecto impositivo								3.999	3.999
II. Operaciones con socios o propietarios.	-2.597		93.594	-332.013	-2.462	490	89.673		-153.315
Dividendo a cuenta					-77.261				-77.261
Distribución de dividendos			-149.562		74.799				-74.763
Aplicaciones resultados ejercicios anteriores			332.013	-332.013					0
Adquisición de acciones propias							-2.084		-2.084
Amortización de acciones propias	-2.597		-88.088				90.685		0
Plan de incentivos a largo plazo para directivos			-769			490	1.072		793
III. Otras variaciones de patrimonio neto			-1				-1		-2
Saldo al 31 de diciembre de 2023	62.334	268	1.013.623	114.187	-77.261	4.288	-1.031	13.315	1.129.723
I. Total ingresos y gastos reconocidos				101.478				-7.957	93.521
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				101.478					101.478
Por valoración de instrumentos financieros								-10.610	-10.610
Efecto impositivo								2.653	2.653
II. Operaciones con socios o propietarios.			-41.199	-114.187	-25	1.490	809		-153.112
Dividendo a cuenta					-77.286				-77.286
Distribución de dividendos			-154.522		77.261				-77.261
Aplicaciones resultados ejercicios anteriores			114.187	-114.187					0
Adquisición de acciones propias							-961		-961
Plan de incentivos a largo plazo para directivos			-864			1.490	1.770		2.396
III. Otras variaciones de patrimonio neto			-1				1		0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	62.334	268	972.423	101.478	-77.286	5.778	-221	5.358	1.070.132

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

3.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ACERINOX, S.A.

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Notas	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		305.496	201.427
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		94.992	120.388
2. Ajustes del resultado		-56.278	-84.383
a) Amortización del inmovilizado (+)	5, 6 y 7	940	568
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9.2.6	95.698	185.998
c) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		65.421	
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
e) Ingresos financieros (-)		-3.361	-59
f) Gastos financieros (+)		44.292	33.378
g) Diferencias de cambio (+/-)		-41	1.467
h) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-821	-566
i) Otros ingresos y gastos		-258.406	-305.169
3. Cambios en el capital corriente		-9.284	-12.864
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-5.711	-11.904
b) Otros activos corrientes (+/-)		-3.044	-2.536
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-2.252	270
d) Otros pasivos corrientes (+/-)		1.723	1.306
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación		276.066	178.286
a) Pagos de intereses (-)		-44.758	-28.881
b) Cobros de dividendos (+)		318.538	195.000
c) Cobros de intereses (+)		3.361	59
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-1.075	12.108
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-293.389	24.061
5. Pagos por inversiones (-)		-335.857	-86.258
a) Empresas del grupo y asociadas		-334.978	-85.026
b) Inmovilizado intangible			-693
c) Inmovilizado material		-819	-539
d) Otros activos financieros		-60	
e) Otros activos (préstamos Grupo)			
6. Cobros por desinversiones (+)		42.468	110.319
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado material		6	
c) Otros activos financieros			
d) Otros activos (préstamos Grupo)		42.462	110.319
7. Cobro de dividendos (+)			
a) Otros cobros/pagos de actividades de inversión			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		128.144	-207.621
8. Pagos por inversiones (-)		-961	-2.084
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (-)			
b) Adquisición el instrumentos de patrimonio propio (-)			
c) Adquisición el instrumentos de patrimonio propio (-)		-961	-2.084
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	9.2.5	283.642	-55.975
A) Emisión		735.420	105.893
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		735.000	105.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		420	893
B) Devolución y amortización de:		-451.778	-161.868
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-75.000	
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-376.604	-161.868
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas -)		-174	
4. Otras deudas			
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-154.537	-149.562
A) Dividendos (-)	10.5	-154.537	-149.562
B) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		140.251	17.867
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		21.187	3.320
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		161.438	21.187

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

MEMORIA DE ACERINOX, S.A.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Denominación de la Sociedad: Acerinox, S.A. (en adelante la Sociedad).

Constitución: se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de septiembre de 1970, por un periodo de tiempo indefinido.

Domicilio social, fiscal y lugar de desarrollo de sus actividades: el domicilio social y fiscal se encuentran en la calle Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid - España.

Objeto social y actividad principal: el objeto social, tal y como se describe en los estatutos de la Sociedad, es la fabricación y venta de productos de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento y se desarrolla a través de la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan el mismo o análogo objeto social. La actividad principal de la Sociedad es la propia de una entidad holding, matriz del Grupo Acerinox. Acerinox, S.A, dirige y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios corporativos como jurídicos, contables y de asesoramiento, entre otros, y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación del Grupo, así como la aprobación de las estrategias de crecimiento tanto orgánico como inorgánico y de CAPEX.

Tal y como se describe en la **nota 9.2.6**, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. La Sociedad, por tanto, es dominante de un Grupo de sociedades.

El Grupo Acerinox es una compañía de fabricación y distribución de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento de carácter internacional y una de las más competitivas en su sector. Presente en los cinco continentes, el Grupo es líder en Estados Unidos y África y una de las empresas mejor posicionadas del sector en Europa. Es además, la primera empresa del mundo por facturación en el sector de aleaciones de alto rendimiento.

El 21 de noviembre se cerró la adquisición de Haynes International, lo que permite reforzar la posición de Acerinox en el segmento de aleaciones de alto rendimiento, así como en el atractivo mercado estadounidense y el sector aeroespacial. El Grupo ha adquirido esta participación a través de su filial del Grupo en Estados Unidos, North American Stainless Inc. En la **nota 9.2.6** se incluye información detallada sobre esta operación. Haynes forma parte junto con VDM del segmento de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox. Haynes, tiene su domicilio en Kokomo (Indiana), donde radica su principal fábrica, y cuenta con otras plantas en los estados de Luisiana y Carolina del Norte. Además posee filiales comerciales y centros de servicios en otros países europeos y en Asia.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo Acerinox cuenta con cinco fábricas de acero inoxidable distribuidas en tres continentes que se encuentran localizadas en el Campo de Gibraltar (España), Ponferrada (España) e Igualada (España), Ghent (Kentucky, EE. UU) y Middelburg (Mpumalanga, Sudáfrica). Por su parte, la división de Aleaciones de Alto Rendimiento del Grupo la componen VDM Metals y Haynes International, que disponen de 10 centros de producción repartidos por Alemania y Estados Unidos: cinco plantas en Alemania (Unna, Duisburgo, Siegen, Werdohl y Altena) y cinco en Estados Unidos (Nueva Jersey, Nevada, Indiana, Luisiana y Carolina del Norte). Además, el Grupo posee una amplia red de distribución que le permite vender en alrededor de 80 países.

Por otro lado, tal y como también se explica en la **nota 9.2.6**, el Grupo ha vendido el 3 de diciembre la filial del Grupo Bahru Stainless Sdn Bhd, con sede en Malasia. La sobrecapacidad de producción en ese mercado y la presión de precios han motivado dicha venta. No obstante el Grupo sigue manteniendo una filial comercial en ese país lo que permitirá seguir suministrando en el mercado asiático productos menos commodity y de alto valor añadido desde otras fábricas del Grupo.

La presentación de cuentas anuales consolidadas es obligatoria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, con el fin de mostrar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024, Acerinox. S.A. no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España distintas de las incluidas en la **nota 9.2.6**.

Ejercicio social: El ejercicio social de Acerinox S.A. es de 12 meses. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

Formulación: Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de Acerinox S.A., el día 26 de febrero de 2025.

Con esa misma fecha, los Administradores también han formulado las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2024, que muestran un resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 224.946 miles de euros (228.128 miles de euros en 2023) y un patrimonio neto consolidado de 2.575.071 miles de euros (2.463.126 miles de euros en 2023).

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas, siendo las últimas las introducidas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de abril de 2024.

Estas cuentas anuales están formuladas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeando las cifras a miles.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, la Sociedad podría proceder a revisar tales estimaciones.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, podrían diferir de los correspondientes resultados reales. Los cambios de estimación se reconocen en los Estados Financieros de forma prospectiva, tal y como establece la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad. Las estimaciones y juicios contables se reevalúan regularmente.

Las principales estimaciones efectuadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

La Sociedad adquiere instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio, así como a variaciones en los tipos de interés. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. En la **nota 9.2** se incluye información acerca de todos los instrumentos financieros de la Sociedad.

b) Pérdida por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas

La Sociedad revisa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas. En caso de que existan indicios, la Sociedad comprueba si el coste de las inversiones excede de su valor recuperable, determinado normalmente en base al valor en uso (valor actual de los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada) o a su valor razonable menos los costes de venta. Estos cálculos requieren el uso de hipótesis, por ejemplo respecto a ventas, márgenes, tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad, los cuales implican un alto grado de juicio.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo en este ejercicio se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Algunas estimaciones han sido realizadas por un experto independiente.

En la **nota 9.2.6** se detallan los análisis efectuados por la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023.

c) Recuperabilidad de créditos fiscales por pérdidas y deducciones pendientes de compensar

Al margen de la legislación fiscal, que en España permite la recuperación de bases imponibles negativas de forma ilimitada en el tiempo, la Sociedad, tal y como se establece en la política contable (**nota 4.7**) reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, que la Sociedad ha establecido en 10 años. La Sociedad evalúa regularmente la recuperabilidad de los créditos fiscales de los que dispone mediante proyecciones de resultados aprobadas por la Dirección, con objeto de concluir si los mismos serán o no recuperables en dicho periodo razonable.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, junto con el resto de entidades españolas que forman parte del Grupo (a excepción de las entidades establecidas en territorios forales). La Sociedad tiene en cuenta esta circunstancia a la hora de determinar las proyecciones de resultados y la recuperabilidad de los créditos fiscales.

A pesar de que la Sociedad ha tenido resultados positivos en este ejercicio, el Grupo fiscal, ha generado pérdidas fiscales, por lo que no ha sido posible la compensación de bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores.

A nivel de Grupo, tras registrar el crédito derivado por las pérdidas del grupo fiscal correspondiente al ejercicio 2024 (34 millones de euros), una vez realizado el análisis de recuperabilidad desarrollado en la **nota 12.3** ha registrado un deterioro de 61.548 miles de euros. En el caso de la Sociedad, ésta no se ha visto afectada por el citado deterioro al no tener prácticamente activados créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no utilizadas, es más, el efecto en el ejercicio ha sido justamente el contrario, tal y como se explica a continuación.

La Sociedad ha revertido parcialmente el deterioro registrado; el saldo a cierre del ejercicio de los créditos fiscales es de 10.671 miles euros basado en (i) el efecto de la nulidad del RD 3/2016, (ii) previsión de resultados de ejercicios futuros y (iii) el efecto de la limitación de integración en la base imponible del Grupo de los resultados negativos de las sociedades que lo componen y la consecuente integración en los 10 ejercicios siguientes. La sociedad Acerinox SA, al haber tenido resultados positivos en estos ejercicios, no se verá afectada por la integración de resultados negativos anteriormente mencionada (iii).

En la **nota 12.3** se detallan con mayor detalle los créditos fiscales existentes, así como las hipótesis utilizadas para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

d) Determinación de las obligaciones por prestaciones a empleados

Las obligaciones por pensiones y obligaciones similares se determinan de acuerdo con valoraciones actuariales, las cuales tienen en cuenta ratios estadísticos publicados por organismos oficiales referentes a valoraciones futuras, tales como: expectativas de incrementos salariales, tasas de crecimiento, ratios de mortalidad, tasas de descuento... Estas tasas podrían variar de forma significativa en función de las condiciones económicas y de mercado, lo que haría variar la valoración de las obligaciones reconocidas en los Estados financieros. Dichas valoraciones son efectuadas por expertos independientes.

La Sociedad reconoce en balance los importes derivados de sus obligaciones por prestaciones a empleados basándose en las valoraciones actuariales efectuadas por expertos independientes y siempre y cuando las mismas no se encuentren convenientemente aseguradas.

En la **nota 14.4** se incluye información detallada acerca de las hipótesis utilizadas en este ejercicio para efectuar la valoración.

e) Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos por aplicación de las normas de Pilar 2

Tal y como se explica en las políticas contables, en diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE") publicó las normas modelo del "Pilar 2" para reformar la tributación corporativa internacional. La norma obliga a que las grandes empresas multinacionales afectadas calculen su tasa impositiva efectiva GloBE ("Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%. La citada Directiva ha sido traspuesta al derecho español el pasado 20 de diciembre de 2024 mediante la Ley 7/2024, por la que se establece, entre otras medidas que no aplican al Grupo, un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud.

De acuerdo con el análisis efectuado por en base a las cifras a declarar en el informe país por país de 2024, el Grupo se encuentra cubierto por puertos seguros temporales, lo que le exime del cálculo del impuesto mínimo. De los análisis realizados se confirma que en las jurisdicciones donde se encuentran las principales entidades del Grupo, los impuestos efectivos superan el pago mínimo establecido del 15%.

NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

La propuesta del Consejo de Administración respecto a la aplicación de los resultados del 2024 de la Sociedad matriz, Acerinox, S.A., a presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación se indica a continuación:

	2024
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	101.478.498
Aplicación:	
A distribución de dividendos	154.587.930
A reservas voluntarias	-53.109.432

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,62 euros por acción.

Con fecha 22 de abril de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de los resultados del ejercicio 2023 de la sociedad dominante, con la siguiente distribución:

	2023
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	114.186.613
Aplicación:	
A distribución de dividendos	149.537.702
A reservas voluntarias	-35.351.089

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables realizados por la compañía y siempre que se considere probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado intangible. Los gastos capitalizados comprenden la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de tres años en que está prevista su utilización.

En la **nota 5** se incluye información detallada sobre el inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material

a) Activos en propiedad

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste de adquisición o coste atribuido menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en su caso.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, se encuentran valorados a su precio de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes deducidas las amortizaciones acumuladas y las correcciones por deterioro de valor.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y una vez que el mismo está en condiciones de funcionamiento, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos por mejoras, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Los resultados por venta o baja de inmovilizado se reconocen en la cuenta de resultados como gastos o ingresos de explotación.

b) Amortización

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o producción menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Los terrenos no se amortizan.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan durante los siguientes años de vida útil:

- Construcciones: 50 años
- Otro inmovilizado: 5-10 años

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en las estimaciones inicialmente realizadas se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación (véase **nota 2.3**).

En la **nota 6** se incluye información detallada sobre el inmovilizado material.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias, los edificios propiedad de la Sociedad que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos, y que no están ocupadas por la Sociedad.

La Sociedad sólo realiza transferencias a, o desde inmovilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias cuando se produce un cambio en el uso de la propiedad.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción. Después del reconocimiento inicial, la Sociedad aplica los mismos requisitos establecidos para el inmovilizado material, incluyendo el plazo en el que se amortizan.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen de acuerdo con lo expuesto en la **nota 4.8**.

4.4 Deterioro de valor de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros distintos de existencias y activos por impuestos anticipados, se revisan al cierre de cada ejercicio, para evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos. En caso de existir tal indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

La Sociedad considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos...), como internas (evidencias de obsolescencia).

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de pérdidas en el valor de un activo se contabilizan siempre que el importe en libros del activo, o de la unidad generadora de efectivo correspondiente, sobrepase el valor recuperable del bien. Las provisiones por pérdida de valor de un activo se registran como gasto en la cuenta de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso. El valor en uso viene determinado por el valor actual de los flujos de caja estimados, aplicando un tipo de descuento que refleja la valoración actual de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo en cuestión.

Para la determinación del cálculo del valor recuperable, en ocasiones el Grupo puede contratar a un experto independiente.

Para la estimación del cálculo del valor en uso de un activo, La Sociedad tiene en cuenta la estimación de los flujos de efectivo futuros, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros, el valor temporal del dinero, así como cualquier otro factor que cualquier otro participante en el mercado reflejaría al poner precio a los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. El Grupo además tiene en cuenta los riesgos climáticos en la determinación de las proyecciones a futuro.

En la determinación del valor en uso, la Sociedad basa las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la dirección. Estas proyecciones cubren, por lo general, un periodo máximo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

La Sociedad estima las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos, extrapolando dichas proyecciones utilizando una tasa de crecimiento constante, que no excede de la tasa media de crecimiento a largo plazo de la industria del acero inoxidable, ni de la tasa del país o países en los que opera la entidad.

La dirección evalúa la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes, asegurándose de que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes son uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado, y considerando que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados, justifiquen tales diferencias.

Las correcciones valorativas por deterioro por pérdidas de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el

nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

4.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y al modelo de negocio seguido para gestionarlos y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

Por lo general, el Grupo no reclasifica ningún activo ni pasivo financiero de su categoría inicial, salvo que cambiase el modelo de negocio.

4.5.2 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier derecho contractual que permite recibir efectivo u otro activo financiero.

Los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable, añadiendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Posteriormente se valoran atendiendo a cada una de las categorías en que hayan sido clasificados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido, o se han transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. La baja de un activo financiero, implica el reconocimiento en resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

A continuación se detallan las normas de valoración de los activos financieros que mantiene la Sociedad:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha de balance. Se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma. Posteriormente se valoran al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo a excepción de las cuentas a cobrar que se valoren a su precio de transacción porque no tengan un componente financiero significativo, se esperan recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia de que el valor de un crédito se ha deteriorado. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de dichos activos y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. El importe de dichas pérdidas se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierte cuando las causas que motivaron su dotación han desaparecido. El importe de la reversión se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, salvo que hayan sido designados como de cobertura contable y cumplan las condiciones de eficacia para contabilizarse como tal

Los instrumentos financieros derivados incluidos en esta categoría se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las participaciones en empresas del Grupo y asociadas.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad evalúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia de que el valor en libros de una inversión excede de su valor recuperable. Se considera que existen tales evidencias de deterioro, cuando el valor en libros de la Sociedad participada es inferior al valor de la participación en cuentas de Acerinox, S.A. minorada por las plusvalías tácitas teniendo en cuenta los presupuestos aprobados para los siguientes ejercicios, o cuando la Sociedad participada presenta pérdidas continuadas durante varios años.

La Sociedad reconoce un deterioro de sus participaciones siempre que el valor en libros exceda de su valor recuperable.

El importe recuperable de una inversión es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El valor actual de los flujos de efectivo futuros, puede venir determinado, bien como los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión, o bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada procedentes de sus actividades ordinarias.

Las correcciones valorativas se reconocen como un gasto de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias o como ingreso de explotación cuando son objeto de reversión.

4.5.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en base a las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables. En el caso de la Sociedad, se incluyen los préstamos, las obligaciones emitidas por la Sociedad y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Inicialmente, los pasivos financieros clasificados en esta categoría se valoran por su coste, que coincide con el valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los débitos por operaciones comerciales o no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido satisfecha o cancelada, o bien, haya expirado.

Cuando se produce una refinanciación de deuda, la Sociedad evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas, para determinar si son sustancialmente diferentes y por tanto procede registrar los efectos del nuevo acuerdo como si se tratara de una cancelación y un alta simultánea de una nueva financiación. Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Además, se tendrán en cuenta factores cualitativos en la evaluación. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costes o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

Entre los factores cualitativos, la Sociedad considera que se produce una modificación sustancial de las condiciones de la deuda en las siguientes circunstancias: extensión sustancial del vencimiento, modificación significativa del margen, incremento del importe del nominal vivo de la financiación, traspaso de una deuda a tipo de interés variable a otra deuda a tipo de interés fijo o viceversa y/o el cambio de divisa.

Por otro lado, la Sociedad tiene, con diversas entidades financieras, contratos para la gestión del pago a proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración. La Sociedad utiliza el Confirming como instrumento de pago y las entidades financieras pueden facilitar a los proveedores la posibilidad de financiarse a través de los mismos sin que ello suponga una ampliación de los plazos de pago.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

En el estado de flujos de efectivo, la Sociedad clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujos de explotación, los dividendos recibidos como flujos de inversión y los pagados como flujos de financiación.

4.5.5 Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se puede devolver su importe.

Cuando las fianzas son a corto plazo se valoran por su valor nominal.

4.5.6 Contabilidad de operaciones de cobertura

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los Estados Financieros, el efecto de las actividades de gestión del riesgo en las que se utilicen instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones a determinados riesgos que puedan afectar a la cuenta de resultados.

Una relación de cobertura cumple los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas, solo si concurren las siguientes condiciones:

- a) La relación de cobertura debe constar solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas admisibles.
- b) Al inicio de la relación de cobertura, debe existir una designación y una documentación formal de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para realizar la cobertura.
- c) La relación de cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos de eficacia de la cobertura:
 - i. Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - ii. El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
 - iii. El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La Sociedad sólo realiza coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan, en un principio, al coste de adquisición que coincide con el valor razonable, y posteriormente, son registrados a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, son tratados como tal, y por tanto, la parte de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura que se haya determinado que constituye una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado global y posteriormente se reconoce en el resultado en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto se reconoce en pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten en la fecha del balance aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y contabilizados a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Aquellos activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable, se convertirán a la moneda funcional correspondiente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la determinación del valor razonable. Las diferencias sobre partidas no monetarias valoradas a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera se reconocen en resultados.

4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima liquidar sobre la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y aplicables al ejercicio. El impuesto corriente incluye además cualquier ajuste del impuesto a pagar o a cobrar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Los impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance o prácticamente aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El efecto sobre los impuestos diferidos de un cambio en el tipo impositivo, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. La Dirección ha determinado como periodo razonable el plazo de 10 años.

Para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales, se realizan proyecciones de resultados a futuro, aprobadas por la Dirección que tienen en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado. La Sociedad, al encontrarse adherida al régimen de consolidación fiscal, tiene en cuenta las proyecciones de resultados de todas las entidades que forman parte de dicho Grupo.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que no se estime probable que se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, o no existen impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar los activos, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja. Tanto la reducción de los activos por impuestos diferidos como su posterior reversión se reconocen como un mayor o menor gasto por impuesto, respectivamente, en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Atendiendo a la opción establecida en el Plan General de Contabilidad, la Sociedad podría compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente o diferido si existe un derecho legal frente a

las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea. No obstante, la Sociedad no se acoge a esta opción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se reconocen en el balance de la Sociedad, como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Cuando tienen lugar procedimientos inspectores de los que deriva un acta a pagar, el Grupo por lo general reconoce dichos importes como un gasto corriente por el importe a pagar, y un gasto por impuesto diferido por la variación de los activos o pasivos por diferencias temporarias derivado de las actas.

Desde 1998 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal. En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2003, Acerinox, S.A. y algunas de las sociedades dependientes, domiciliadas en España, quedan vinculadas al régimen de consolidación fiscal de grupos de forma indefinida, con la excepción de Metalinox Bilbao, S.A.U. e Inoxidables de Euskadi, S.A.U. que tributan de forma separada. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U. Por aplicación de este régimen, pueden surgir créditos y débitos recíprocos entre las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación. En este sentido, si a una sociedad del Grupo a efectos fiscales, le corresponde en el ejercicio un resultado fiscal negativo, equivalente a una base imponible negativa, y el conjunto de sociedades que forman el Grupo compensa la totalidad o parte del mismo en la declaración consolidada del Impuesto sobre beneficios, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades del Grupo por la parte del resultado fiscal negativo compensado. Asimismo, las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre beneficios afectarán al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable en el régimen de los grupos de sociedades y no por el importe, inferior o superior, que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual.

El importe de los débitos o créditos por este concepto aparece recogido como deudas con empresas del Grupo del balance.

En relación con la nueva normativa fiscal aprobada por la OCDE de Pilar 2, la Sociedad ha decidido acogerse a la excepción temporal relacionada con el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la misma, así como del gasto derivado del cálculo del impuesto mínimo del 15%, del mismo modo que se ha acogido el Grupo en sus cuentas consolidadas. En la **nota 12** se incluye información detallada sobre la citada norma fiscal y el análisis efectuado por el Grupo en el ejercicio, así como sus posibles implicaciones.

La implementación del Impuesto Complementario, conforme a la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, introduce en España un nivel mínimo global de imposición del 15% para los grandes grupos multinacionales y nacionales. Esta normativa afecta la valoración del impuesto sobre beneficios, ya que se requiere ajustar los activos y pasivos por impuestos diferidos para reflejar el impacto del nuevo impuesto. Además, se establece una excepción temporal obligatoria al reconocimiento e información en la memoria de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de las reglas de la OCDE para combatir la erosión de la base imponible.

Además, la Ley 7/2024 establece que, en caso de que el tipo impositivo efectivo de las entidades constitutivas del grupo en una jurisdicción determinada sea inferior al 15%, se recaudará un impuesto adicional para alcanzar dicho tipo mínimo. Este impuesto complementario nacional se calculará y abonará en territorio español, garantizando así que la imposición efectiva mínima de las ganancias admisibles netas de las entidades constitutivas radicadas en territorio español arroje, como mínimo, un resultado equivalente al de aplicar la regla de inclusión de rentas respecto de las rentas obtenidas en territorio español por las entidades del grupo multinacional o nacional de gran magnitud.

La normativa también detalla la forma en que se deben calcular y atribuir los impuestos cubiertos ajustados y el tipo impositivo efectivo, incluyendo los ajustes posteriores a la declaración y las variaciones en los tipos impositivos.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado un aumento del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio.

La Sociedad tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte.

El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Los ingresos de Acerinox, S.A. proceden fundamentalmente de sus participaciones en empresas del Grupo, así como de la prestación de servicios a sus sociedades filiales y de la realización de actividades de financiación dentro del Grupo, siendo éstas sus actividades ordinarias. En consecuencia, y de acuerdo con la consulta del ICAC número 2 publicada en el BOICAC 79, los ingresos devengados procedentes de estas actividades se integran en el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

a) Ingresos por prestaciones de servicios

En el caso de los servicios prestados por Acerinox, S.A, se trata de servicios genéricos de asesoramiento y gestión, en diversas áreas de negocio, que se prestan a compañías del Grupo de forma mensual por lo que no existen hitos de cumplimiento. El coste está claramente identificado en los contratos y basado en los costes de la entidad. Es por ello que el Grupo reconoce mensualmente los ingresos en base a la contraprestación a recibir.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a recibir el pago.

En el estado de flujos de efectivo los dividendos recibidos se clasifican como flujos de explotación.

c) Arrendamientos

Los ingresos y gastos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

4.9 Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce una provisión cuando:

- i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ii) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- iii) El importe puede estimarse de forma fiable.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y teniendo en cuenta además el efecto financiero producido por el descuento, siempre que resulte significativo y se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

4.10 Prestaciones a los empleados

Las retribuciones a los empleados pueden comprender tanto obligaciones a corto plazo como a largo plazo.

Entre las obligaciones a corto plazo se encuentran:

- Retribuciones a corto plazo: son aquellas cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa y en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocen como gastos del ejercicio en que se presta el servicio. Comprenden los sueldos y salarios, cotizaciones a la seguridad social, vacaciones anuales remuneradas y bajas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos o retribuciones no monetarias.
- Indemnizaciones por cese: se reconocen como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación.

Entre los compromisos a largo plazo se encuentran:

- Retribuciones post-empleo, como prestaciones por retiro, o cualquier otra forma de remunerar a los empleados tras la terminación de su periodo de empleo.
- Prestaciones por pensiones.
- Transacciones con pagos basados en acciones.

Las políticas contables seguidas por la Sociedad para los compromisos a largo plazo con sus empleados son las que se detallan a continuación:

a) Planes de aportación definida

Un plan de aportación definida es un plan de pensiones bajo el cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tendrá ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. La Sociedad cuenta con este tipo de planes para ciertos directivos.

b) Planes de prestación definida y otros compromisos

Un plan de prestación definida es un compromiso adquirido por la empresa con sus empleados como compensación a los servicios prestados.

La Sociedad tiene compromisos con algunos de sus empleados una vez llegada la edad de jubilación. Los pasivos por prestaciones definidas se registran por el valor actual de las obligaciones existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. Cuando los activos del plan comprenden pólizas de seguros aptas, cuyos flujos se corresponden exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunos o todos los beneficios pagaderos dentro del plan, se considera que el valor razonable de esas pólizas de seguro es igual al valor presente de las obligaciones de pago conexas.

c) Transacciones con pagos basados en acciones

La Sociedad aplica la norma 17ª del Plan General de contabilidad referida a las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio a las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad recibe bienes o servicios a cambio de acciones de la Sociedad dominante.

De acuerdo con las condiciones de los planes con pagos basados con acciones aprobados por el Grupo, los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando se completa un determinado periodo de servicios, por lo que la Sociedad reconoce un gasto de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se convierten en irrevocables, reconociendo al mismo tiempo el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

Los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, se valoran al valor razonable, en la fecha del acuerdo de concesión, de los instrumentos de patrimonio concedidos. El valor razonable se determina por el precio de mercado de las acciones de la entidad ajustadas para tener en cuenta los plazos y condiciones en los que dichas acciones hayan sido concedidas, (excepto las condiciones para la irrevocabilidad o consolidación, distintas de las condiciones referidas al mercado, que se excluyen de la determinación del valor razonable). La Sociedad utiliza para ello la valoración de un experto independiente, el cual emplea el método Monte Carlo para realizar dicha valoración.

Cuando la obligación de entregar sus propios instrumentos de patrimonio es a los trabajadores de una sociedad dependiente, los hechos deben calificarse como una operación de "aportación", en cuyo caso la Sociedad dominante registra un mayor valor de su participación en la dependiente, con abono a instrumentos de patrimonio propio, y lo valora por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

En el momento en que se entreguen las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconocerá como un cargo en las reservas de la Sociedad dominante.

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

Los Estados Financieros de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Empresas del Grupo,
- Personal directivo clave del Grupo, miembros del Consejo de Administración y personas vinculadas a ellos y,
- Accionistas significativos de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado. No ha sido necesario efectuar juicios de valor ni estimaciones en relación con las transacciones con partes vinculadas.

En la **nota 15** se desglosan todas las transacciones llevadas a cabo por la Sociedad con partes vinculadas.

4.12 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de inmovilizado intangible durante 2024 y 2023 se muestran a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	14.515	453	14.968
Adquisiciones	95	632	727
Saldo a 31 de diciembre de 2023	14.610	1.085	15.695
Adquisiciones	268	193	461
Traspasos	1.278	-1.278	0
Saldo a 31 de diciembre de 2024	16.156	0	16.156

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	14.276	0	14.276
Dotación	148		148
Saldo a 31 de diciembre de 2023	14.424	0	14.424
Dotación	458		458
Saldo a 31 de diciembre de 2024	14.882	0	14.882

VALOR NETO	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2022	14.515	453	14.968
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-14.276		-14.276
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2022	239	453	692
Coste 31 de diciembre de 2023	14.610	1.085	15.695
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-14.424		-14.424
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2023	186	1.085	1.271
Coste 31 de diciembre de 2024	16.156		16.156
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-14.882		-14.882
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2024	1.274	0	1.274

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "amortización del inmovilizado".

Bienes totalmente amortizados

El importe de los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizados es de 14.359 miles de euros en 2024 y 14.149 miles de euros en 2023.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material en 2024 y 2023 se muestran en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	4.340	8.092	8.065	762	21.259
Altas			437	103	540
Traspasos		534	331	-865	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4.340	8.626	8.833	0	21.799
Altas			327		327
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.340	8.626	9.160	0	22.126

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022		5.226	7.701		12.927
Dotación		147	226		373
Saldo a 31 de diciembre de 2023	0	5.373	7.927	0	13.300
Dotación		149	286		435
Saldo a 31 de diciembre de 2024	0	5.522	8.213	0	13.735

VALOR NETO	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2022	4.340	8.626	8.833		21.799
Amortización acumulada		-5.373	-7.927		-13.300
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2022	4.340	3.253	906	0	8.499
Coste 31 de diciembre de 2023	4.340	8.626	8.833		21.799
Amortización acumulada		-5.373	-7.927		-13.300
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2023	4.340	3.253	906	0	8.499
Coste 31 de diciembre de 2024	4.340	8.626	9.160		22.126
Amortización acumulada		-5.522	-8.213		-13.735
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2024	4.340	3.104	947	0	8.391

Enajenaciones de inmovilizado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han dado de baja elementos del inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no ha habido resultados por venta de inmovilizado.

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2024 existen bienes comprendidos en el inmovilizado material de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 7.596 miles de euros (7.439 miles de euros en 2023).

Otra información

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen litigios, embargos ni ninguna medida análoga que pudiera afectar a los elementos del inmovilizado material.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Medio ambiente

No existen en la Sociedad elementos de inmovilizado cuyo fin sea la minimización medioambiental.

Durante el presente ejercicio 2024, al igual que en 2023, la Sociedad no ha incurrido en gastos medioambientales.

NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle del movimiento de este epígrafe en 2024 y 2023, se muestra en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.231	2.320	3.551
Traspasos			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.231	2.320	3.551
Traspasos			
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.231	2.320	3.551

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022		1.567	1.567
Dotación		47	47
Saldo a 31 de diciembre de 2023	0	1.614	1.614
Dotación		46	46
Saldo a 31 de diciembre de 2024	0	1.660	1.660

VALOR NETO	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2022	1.231	2.320	3.551
Amortización acumulada		-1.567	-1.567
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2022	1.231	753	1.984
Coste 31 de diciembre de 2023	1.231	2.320	3.551
Amortización acumulada		-1.614	-1.614
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2023	1.231	706	1.937
Coste 31 de diciembre de 2024	1.231	2.320	3.551
Amortización acumulada		-1.660	-1.660
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2024	1.231	660	1.891

La Sociedad mantiene en esta categoría ciertas plantas arrendadas a empresas del Grupo.

El ingreso por arrendamientos obtenido por la Sociedad en el ejercicio 2024 asciende a 365 miles de euros (356 miles de euros en 2023). Los gastos operativos asociados, incluyendo reparaciones y mantenimiento, han ascendido a 123 miles de euros (115 miles de euros en 2023).

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimientos ni mejoras.

El valor de mercado de todas las inversiones inmobiliarias está por encima de sus valores contables y asciende a 31 de diciembre de 2024 a 5.759 miles de euros. Esta valoración atiende a variables observables en el mercado como son las ofertas y los precios por metro cuadrado de locales disponibles en el área geográfica de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 detallado en la **nota 9.2.2.1**

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES

La Sociedad sólo tiene arrendamientos operativos.

8.1 Gastos por arrendamientos (arrendatario)

En el año 2024 el gasto por arrendamiento operativo asciende a 275 miles de euros (300 miles de euros en 2023).

Los pagos mínimos por arrendamiento a valor actual ascienden a 296 miles de euros (508 miles de euros en 2023) y son inferiores a 5 años.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Consideraciones generales

La Sociedad, a efectos de su valoración, designa los instrumentos financieros en las categorías detalladas en la **nota 4.5**.

9.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.1 Categorías de activos y pasivos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas, al cierre del ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes, atendiendo a la clasificación introducida por la modificación al Plan General de Contabilidad en el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias												
- Cartera de negociación												
- Otros												
Activos financieros a coste amortizado o coste					2.963	75					679.899	937.898
Derivados de cobertura					4.498	8.991					7.449	12.367
TOTAL	0	0	0	0	7.461	9.066	0	0	0	0	687.348	950.265

No se incluyen ni a 31 de diciembre de 2024 ni en 2023 deudas con Administraciones Públicas.

Los pasivos financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos a coste amortizado o coste	1.409.291	1.176.734			43	43	297.932	170.976		76.584	121.405	120.256
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias												
- Cartera de negociación											38	859
- Otros												
Derivados de cobertura					1.459						270	
TOTAL	1.409.291	1.176.734	0	0	1.502	43	297.932	170.976	0	76.584	121.713	121.115

No se incluyen ni a 31 de diciembre de 2024 ni en 2023 deudas con Administraciones Públicas.

9.2.2 Instrumentos financieros derivados

El desglose de los instrumentos financieros derivados clasificados por categorías es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados a valor razonable con cambios en resultados		38		859
Derivados de cobertura	11.947	1.729	21.358	
TOTAL	11.947	1.767	21.358	859

Todos los derivados a valor razonable con cambios en resultados son a plazo inferior a un año y se encuentran clasificados en el balance como corrientes. En lo que se refiere a los derivados de cobertura, 3.039 miles de euros se encuentran clasificados en el largo plazo (8.991 miles de euros en 2023).

9.2.2.1 Determinación del valor razonable

Tal y como se establece en las políticas contables, la Sociedad valora a valor razonable los instrumentos financieros derivados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías:

NIVEL 1: precios cotizados en mercados activos

NIVEL 2: otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado

NIVEL 3: variables no observables en el mercado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación es la que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (activos)		11.947			21.358	
TOTAL	0	11.947	0	0	21.358	0

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (pasivos)		1.767			859	
TOTAL	0	1.767	0	0	859	0

No se han producido transferencias entre niveles de valoración de activos o pasivos financieros valorados a valor razonable.

En lo que respecta a los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, la Sociedad utiliza técnicas de valoración generalmente aceptadas, que tienen en cuenta los tipos de cambio spot y futuros a la fecha de la valoración, tipos de interés a plazo, diferenciales de tipos de interés y riesgo crediticio tanto de la Sociedad como de la contraparte, es decir, de las instituciones financieras con las que opera.

9.2.2.2 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad tiene clasificados en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas. En concreto, la Sociedad clasifica como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los seguros de cambio contratados para cubrir flujos de sus operaciones de financiación y otras transacciones con empresas del Grupo en divisa.

De acuerdo con la estrategia de cobertura del Grupo, ninguno de los mencionados derivados de tipo de cambio contratados a 31 de diciembre de 2024 se ha considerado como cobertura contable, ya que todos ellos se utilizan para cubrir posiciones de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran del mismo modo contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. Al no cumplir las condiciones para considerarse contablemente como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la revalorización de estos derivados se registra en la partida de "variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Todos los contratos de compra y venta a plazo de divisa contratados por la Sociedad son a plazo inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene contratos para operaciones de divisa utilizados por importe de 24 millones de euros. Estas operaciones de divisa le permiten cubrir sus derechos de cobro en divisa con empresas del Grupo en ringgit malayos. (313 millones de euros en 2023 que cubrían sus derechos de cobro en divisa con empresas del Grupo tanto en dólares americanos como en ringgit malayos)

El desglose por divisa de los mencionados contratos por sus importes utilizados es como sigue:

(Datos en miles)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
USD			330.000	
MYR	110.000		80.000	

9.2.2.3 Derivados de cobertura

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad sólo tiene clasificados como derivados de cobertura las permutas de tipo de interés.

En este sentido, la Sociedad contrata derivados de tipo de interés para cubrir los flujos de efectivo referenciados a tipo de interés variable provenientes de instrumentos de deuda. Debido a que la estrategia de gestión de riesgos de Acerinox S.A. permite intercambiar instrumentos y partidas cubiertas atendiendo a las necesidades de financiación corporativa, la Sociedad ha documentado la eficacia de la cobertura a través de los instrumentos financieros contratados de forma que puedan ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo mediante la designación de relaciones de cobertura genéricas.

Con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés de parte de las deudas con entidades financieras, tanto no corrientes como corrientes, la Sociedad tiene contratadas a 31 de diciembre de 2024 las siguientes operaciones de permutas financieras de tipo de interés:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	40 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	30 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	56 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	260 millones EUR	260 millones EUR	2027
De tipo variable a fijo	15 millones EUR	15 millones EUR	2027
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2029
De tipo variable a fijo	75 millones EUR	75 millones EUR	2029
De tipo variable a fijo	120 millones EUR	120 millones EUR	2029

El tipo medio de las financiaciones en euros que tienen cobertura de tipos de interés a través de un instrumento financiero derivado, y que ascienden al cierre del ejercicio a 646 millones de euros, es del 2,34% (430 millones de euros al 1,70% en 2023). En ambos casos se incluye el margen de crédito de dichos préstamos.

A cierre de 2024 y de 2023 no existe ninguna cobertura de tipo de interés en otra divisa distinta del euro.

Durante 2024, la Sociedad ha contratado cuatro nuevas operaciones de permuta financiera con el objetivo de cubrir los flujos futuros altamente probables referenciados al tipo de interés variable, así como cualquier modificación de los mismos que pudiera producirse antes de la fecha de vencimiento.

El importe total de los cuatro derivados de tipo de interés contratados en 2024 asciende a 260 millones de euros y se dividen de la siguiente manera: dos derivados de tipo de interés firmados con BBVA por importe inicial de 50 y 120 millones de euros; otro con CaixaBank por importe inicial de 75 millones de euros; y otro con Banca March por importe inicial de 15 millones de euros.

En 2023, no se contrató ningún derivado de tipo de interés.

Los datos a 31 de diciembre de 2023 eran:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	50 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	50 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	260 millones EUR	260 millones EUR	2027

El valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés, se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación y asciende a 10.218 miles de euros (21.358 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad evalúa si las relaciones de cobertura vivas cumplen con los requisitos de eficacia tanto en la fecha de designación como al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los derivados de tipo de interés vivos cumplen con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de su valoración a valor razonable se han imputado al estado de ingresos y gastos reconocidos por importe de 1.966 miles de euros después de impuestos (-2.866 miles de euros en 2023 después de impuestos).

Durante el ejercicio 2024 se ha detraído del estado de gastos e ingresos reconocidos e incluido en el resultado del ejercicio la cantidad de -9.923 miles de euros después de impuestos, minorando los gastos financieros (-9.131 miles de euros después de impuestos en 2023).

La Sociedad ha documentado la eficacia de los derivados contratados para ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura tal y como se detalla en la **nota 4.5.6**. No se han producido ineffectividades en los instrumentos financieros considerados de cobertura ni en 2024 ni en 2023.

9.2.3 Activos financieros a coste amortizado

Se recogen en este epígrafe tanto los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, como los créditos concedidos a empresas del Grupo que aparecen en el balance dentro del apartado de inversiones en empresas del Grupo. En 2024 los créditos concedidos a empresas del grupo a corto plazo ascienden a 336.476 miles de euros (612.054 miles de euros en 2023), no habiendo créditos reconocidos a largo plazo al cierre del ejercicio (70.000 miles de euros en 2023). No se incluyen los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, dado que estos se valoran a coste y aparecen recogidos en la **nota 9.2.6**.

Tal y como se explica en la nota de 9.3.1.3 de riesgo de liquidez, la tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento neto se concentra fundamentalmente en Acerinox S.A. (más del 70% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio) quien a su vez financia a las empresas del Grupo que lo necesitan.

Los movimientos en las cuentas de créditos a empresas del Grupo en este ejercicio son los que se detallan a continuación:

- Con fecha 31 de mayo de este ejercicio tiene lugar la novación de los créditos vigentes hasta la fecha con Acerinox Europa por importe de 649 millones de euros (de los que 647 millones de euros estaban dispuestos) en las mismas condiciones aplicables a los créditos anteriores ya existentes al cierre del pasado ejercicio. En noviembre de 2024 se lleva a cabo el vencimiento anticipado de parte de ese préstamo a los efectos de llevar a cabo un aumento de capital en Acerinox Europa por importe de 430 millones de euros, quedando el préstamo dispuesto en 217 millones de euros. Asimismo, se propone la firma de una línea de crédito y se amplía el préstamo actual hasta 250 millones de euros desde los 217 millones de euros (importe dispuesto al cierre del ejercicio).

Este crédito está referenciado a un tipo de interés variable de mercado con liquidaciones mensuales y revisión trimestral.

- Adicionalmente en este ejercicio, y con ocasión de la venta de Bahru Stainless, Sdn. Bhd., Acerinox, S.A ha tenido que efectuar durante este ejercicio préstamos a la sociedad para poder hacer frente a sus deudas con proveedores y entidades bancarias, ya que el acuerdo con el contrato de compra-venta firmado con la entidad Worldwide Stainless, Sdn. Bhd, se establecía una operación de venta del 100% de las acciones de la entidad, libres de caja y deuda. Los importes aportados a esta sociedad accedieron a 205 millones de dólares (184,7 millones de euros), de los que 1 millón de dólares se han amortizado, casi 168 millones de dólares se han capitalizado y en torno a 34,2 millones de dólares se han traspasado a la nueva Sociedad creada en Malasia (Cabaran Dunia) para hacer frente al pago de los terrenos traspasados, todo ello para poder cumplir con las condiciones de dicho contrato de compra-venta.
- También relacionado con el acuerdo alcanzado en el contrato de compra-venta de Bahru Stainless entre la sociedad Acerinox, S.A y Worldwide Stainless, la venta de las acciones no incluía ciertos terrenos, propiedad de Bahru, que debían ser transmitidos, previo a la venta a una entidad del Grupo. Para ello, Acerinox ha adquirido una entidad de propósito especial (Cabaran Dunia), sin apenas coste, a la que se han transferido dichos terrenos al precio de mercado determinado por un tercero independiente. Para poder hacer frente al pago de esos terrenos, Acerinox, S.A. ha efectuado un préstamo a dicha entidad (Cabaran Dunia) por importe de 31.728 miles de euros (importe que incluye los 34,2 millones de dólares que se han traspasado desde Bahru).
- Durante este ejercicio se ha ampliado el crédito concedido a Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd. en un importe adicional de 30 millones de MYR, ascendiendo en total a 110 millones de MYR. A la fecha de cierre dicho préstamo se encuentra completamente dispuesto. Adicionalmente dispone de un préstamo de 6 millones de USD totalmente dispuestos para hacer frente a los pagos a proveedores terceros. El saldo total de préstamos utilizados por esta entidad al cierre del ejercicio asciende a 29.482 miles de euros.

- En lo que se refiere a la entidad Roldán, S.A., existe un contrato vigente de fecha 15 de septiembre de 2022 y vencimiento 31 de diciembre de este ejercicio por importe máximo de 30 millones de euros. Con fecha 27 de diciembre, las partes suscribieron una novación de dicho contrato, ampliando su límite de disposición hasta 40 millones, con las mismas condiciones de mercado. Al cierre del ejercicio el préstamo estaba dispuesto en 30 millones de euros.
- Por otro lado, existe un contrato de préstamo con Inoxcenter por importe disponible de 40 millones de euros. En diciembre de 2023 y en los meses de marzo, abril y mayo de este ejercicio se han amortizado de este préstamo 4 cuotas de 5 millones de euros cada una hasta un total de 20 millones de euros, quedando dispuesta al cierre del ejercicio la cantidad de 20 millones de euros.

En la **nota 15.2** se incluye el desglose de los saldos con empresas del Grupo.

Los ingresos financieros devengados durante 2024 procedentes de dichos préstamos a empresas del Grupo ascienden a 37.552 miles de euros (31.668 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han devengado intereses procedentes de activos financieros deteriorados.

No existen correcciones valorativas por incobrabilidad relacionadas con partes vinculadas.

El importe reconocido en la cuenta de "otros activos financieros" con empresas del grupo del balance de situación se corresponde fundamentalmente con el dividendo aprobado a cobrar de la sociedad del Grupo North American Stainless, Inc, 100% participada por Acerinox, S.A por importe de 250 millones de USD.

9.2.4 Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos clasificados por la Sociedad en esta categoría (excluidas las deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas, que se detallan en la **nota 9.2.5**) incluyen tanto los importes clasificados en el balance de situación dentro del epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" como las deudas con empresas del Grupo a corto plazo por importe de 37.554 miles de euros (34.797 miles de euros en 2023).

Las deudas con empresas del Grupo por compañía se detallan en la **nota 15.2**.

En relación con el periodo medio de pago, tal y como establece la Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, la Sociedad desglosa a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores, tanto nacionales como extranjeros es el que se detalla a continuación:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	44 días	54 días
Ratio de operaciones pagadas	45 días	55 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	35 días	39 días

(Datos en miles de euros)	Importe	Importe
Total pagos realizados	52.958	27.389
Total pagos pendientes	2.774	2.139

Respecto al volumen y número de facturas pagadas, el detalle es el siguiente:

	2024	2023
a) Volumen monetario de las facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (en miles de euros)	36.732	14.482
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	69 %	53 %
b) Número de facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.515	5.797
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas de los pagos a sus proveedores	80 %	84 %

El cuadro incluye, al igual que en el caso anterior, los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero.

9.2.5 Deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas

El detalle de los epígrafes de deuda financiera del balance de situación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, que incluyen tanto la deuda con entidades de crédito como las obligaciones emitidas en este ejercicio por la Sociedad, es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Obligaciones emitidas				76.584
Deudas con entidades de crédito	1.409.291	1.176.734	297.932	170.976
Total deuda financiera	1.409.291	1.176.734	297.932	247.560

La colocación privada emitida en julio de 2014 y en la que Deutsche Bank AG, London Branch actuó como entidad colocadora, por importe de 75 millones de euros, a un plazo de 10 años venció en julio de 2024, fecha en la que también fue amortizada.

El vencimiento de la deuda viva a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2025	2026	2027	2028 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	297.932	375.200	417.100	616.991	1.707.223
Total deuda largo plazo	297.932	375.200	417.100	616.991	1.707.223

El vencimiento de la deuda viva a 2023 era como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2025	2026	2027 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	170.976	458.933	388.533	329.267	1.347.709
Obligaciones emitidas	76.584				76.584
Total deuda largo plazo	247.560	458.933	388.533	329.267	1.424.293

Todas las deudas con entidades de crédito y obligaciones al cierre tanto de 2024 como de 2023 están contratadas en euros.

El movimiento de las deudas a largo y corto plazo correspondientes a préstamos bancarios, excluidas las obligaciones emitidas es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Deudas con entidades de crédito a largo plazo		Deudas con entidades de crédito a corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
Saldo inicial	1.176.734	1.227.250	170.976	172.930
Altas	735.000	105.000		
Intereses	826	772	291	3.626
Amortización de deuda	-44.486	-15.855	-332.118	-146.013
Traspaso a corto plazo	-458.783	-140.433	458.783	140.433
Saldo a 31 de diciembre	1.409.291	1.176.734	297.932	170.976

El desglose de la deuda por tipo de interés es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Fijo	473.693	459.332	90.033	178.617
Variable	935.598	717.402	207.899	68.943
TOTAL	1.409.291	1.176.734	297.932	247.560

La deuda a tipo fijo incluye sólo aquella deuda contratada originalmente a tipo fijo y no aquella en la que se han contratado derivados para fijar el tipo de interés.

Las deudas con entidades de crédito contratadas a tipo fijo a 31 de diciembre de 2024 y cuyo valor contable es de 563.726 miles de euros, tienen un valor razonable de 555.779 miles de euros. El valor razonable de dichas deudas a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 622.908 miles de euros (valor contable de 637.949 miles de euros).

Para la determinación del valor razonable la Sociedad ha tenido en cuenta variables observables en el mercado como las curvas de tipos de interés, el plazo contratado de los préstamos, etc, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 de acuerdo con la política establecida en la **nota 9.2.2.1**

Los tipos de interés de los préstamos a tipo de interés variable se revisan con una periodicidad inferior a un año.

El tipo de interés medio en vigor de las deudas con entidades de crédito no corrientes es del 2,59% (2,22% en 2023).

El tipo de interés medio en vigor de las deudas con entidades de crédito corrientes es del 2,05% (2,60% en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 existen intereses devengados pendientes de pago por deudas con entidades de crédito por importe de 8.829 miles de euros (8.626 miles de euros en 2023). Además, los intereses de las obligaciones emitidas, devengados y no pagados al cierre del pasado ejercicio ascendían a 1.634 miles de euros.

El importe total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva por valoración de los préstamos a largo plazo a coste amortizado asciende a 826 miles de euros (772 miles de euros en 2023).

Los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo ascienden a 42.519 miles de euros (31.788 miles de euros en 2023).

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2024 líneas de financiación con entidades financieras con un límite máximo disponible de 2.202 millones de euros (1.859 millones de euros en 2023) de los cuales 1.707 millones de euros se encontraban dispuestos a 31 de diciembre de 2024 (1.424 millones de euros en 2023).

Principales operaciones de financiación acometidas en el ejercicio

- Firma de dos préstamos a largo plazo a tipo de interés fijo por importe total de 195 millones de euros: 150 millones de euros con Banco Sabadell y 45 millones de euros con Ibercaja.
- Firma de siete préstamos a largo plazo a tipo de interés variable por importe total de 365 millones de euros con: Kutxabank (uno de 105 millones de euros, de los que hay 20 millones de euros sin disponer al cierre del ejercicio y otro de 20 millones de euros); Cajamar (70 millones de euros); Caixabank (50 millones de euros, importe total sin disponer al cierre del ejercicio); Intesa Sanpaolo (50 millones de euros); Bankinter (45 millones de euros) y Abanca (25 millones de euros).
- Firma de tres préstamos a largo plazo a tipo de interés variable cubiertos con derivados de tipo de interés por importe total de 245 millones de euros: dos préstamos con BBVA por importe total de 170 millones de euros y un préstamo con Caixabank por importe total de 75 millones de euros
- Adicionalmente, para mantener la liquidez del Grupo se han renovado las pólizas de crédito tanto en euros como en dólares

Las operaciones de financiación del Grupo más relevantes durante 2023 fueron sido las siguientes:

- Firma del contrato de Factoring Sindicado en España entre varias filiales del Grupo Acerinox, incluyendo por primera vez a VDM Metals International como nuevo cedente, y a Unicaja como nuevo cesionario de entre los ya existentes (Abanca, BBVA, Banca March, Banco Sabadell, Bankinter, Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, Caixabank y Santander Factoring y Confirming) por importe total de 380 millones de euros hasta 2025. El agente y estructurador de la operación continúa siendo Santander Factoring y Confirming.

- Firma de cuatro préstamos nuevos a largo plazo y a tipo de interés variable por importe total de 105 millones de euros con Kutxabank (15 millones de euros), Intesa Sanpaolo (65 millones de euros), Caja rural del Sur (10 millones de euros) y Banca March (15 millones de euros).
- Adicionalmente, para mantener la liquidez del Grupo se renovaron las pólizas de crédito tanto en euros como en dólares.

En el caso de las renegociaciones de deuda, el Grupo evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas para determinar si son sustancialmente diferentes, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración definida en la **nota 4.5.3**, en cuyo caso procede a registrar los efectos de algunos de los nuevos acuerdos como si se trataran de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Ni durante este ejercicio ni en 2023 han tenido lugar refinanciaciones de deuda.

Endeudamiento a largo plazo condicionado al cumplimiento de ratios

a) Ratios vinculados a resultados

Actualmente, ningún contrato de préstamo firmado por Acerinox S.A. posee covenants vinculados a ratios relacionados con los resultados. Los contratos sometidos a covenants están referidos a los fondos propios, del consolidado y son los que se detallan a continuación.

b) Ratios vinculados a fondos propios

Los dos préstamos firmados en 2024 con CaixaBank por importe de 75 millones de euros y 50 millones de euros; el préstamo novado en el primer semestre de 2022 con CaixaBank por importe de 260 millones de euros junto con los dos préstamos firmados con BBVA e ICO por importe de 80 millones de euros cada uno en el primer semestre de 2020 para la adquisición de VDM, están condicionados al cumplimiento del ratio financiero de Deuda Financiera Neta sobre Fondos Propios a nivel Consolidado al cierre del ejercicio.

Además de estos cinco préstamos existen otros tres contratos de financiación condicionados al cumplimiento de covenants referidos también al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado así como del ratio Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio Neto. Se trata del préstamo firmado en marzo de 2017 y novado en diciembre de 2021 con Banca March por importe de 50 millones de euros y cedido a un Fondo de Titulización en el mismo momento de la firma; el préstamo firmado con el Banco Europeo de Inversiones ("BEI") en diciembre de 2017 por importe de 70 millones de euros; y el préstamo firmado en marzo de 2018 con el Instituto de Crédito Oficial ("ICO") por importe de 100 millones de euros. Este tipo de covenants son práctica habitual de mercado en financiaciones a estos plazos, ya que el préstamo firmado con Banca March tenía inicialmente un plazo de 7 años, el BEI de 10 años y el ICO de 8 años.

Acerinox, S.A. ha cumplido a cierre del presente ejercicio (al igual que en 2023) con todos los ratios exigidos por los contratos mencionados anteriormente con notable holgura.

9.2.6 Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2024, las participaciones en empresas del Grupo corresponden a:

2024						
PARTICIPACIÓN						
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	Valor de la inversión (miles de Euros)	% Participación directa	% Participación indirecta	Sociedad titular de la participación directa	AUDITORES
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen - Suiza	327	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90 %	10 %	ACERINOX S.A	Estudio Canil
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100 %	0,001 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	468	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	608.645	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París - Francia	18.060	99,98 %	0,02 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100 %		ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100 %		ACERINOX S.A	Sindicale - Studio Revisori
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Emiratos Árabes	10	100 %		ACERINOX S.A	HLB Hamt
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.178	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmö - Suecia	31.909	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor - Malasia	19.476	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shanghai - China	1.620	100 %		ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K. LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.504	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAAL, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100 %		ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	241.724	76 %		ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	794	100 %		ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100 %		ACERINOX S.A	PWC

2024

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	Valor de la inversión (miles de Euros)	% Participación directa	% Participación indirecta	Sociedad titular de la participación directa	AUDITORES
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	San Fernando (Gran Canaria) - España			100,00 %	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100 %		ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Barcelona (Barcelona) - España			100 %	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España			100 %	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	Trofa - Portugal			100 %	COMERCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100 %		ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - EE.UU.	546.796	100 %		ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADÁ, INC	Canadá			100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L. México			100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - EE.UU.	15	100 %		ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	99,77 %		ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Alemania	313.460	100,00 %		ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Alemania			100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Alemania			100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China			100 %	VDM METALS, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China			100 %	VDM METALS INTERNATIONAL GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Brunn am Gebirge - Austria			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Países Bajos			100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADÁ LTD.	Vaughan - Canadá			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juárez - México			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - Francia			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM UNTERSTÜTZUNGSKASSE GMBH	Werdohl, Alemania			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italia			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japón			100 %	VDM METALS, GMBH.	

2024

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	Valor de la inversión (miles de Euros)	% Participación directa	% Participación indirecta	Sociedad titular de la participación directa	AUDITORES
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Corea			100 %	VDM METALS, GMBH.	Samdo
VDM METALS UK LTD.	Claygate-Esher - Reino Unido			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS USA LLC	Florham Park - USA			100 %	VDM METALS, GMBH.	PWC
HAYNES INTERNATIONAL INC.	EE.UU.			100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	
HAYNES WIRE COMPANY, MOUNTAIN HOME NC	EE.UU.			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	PwC
LAPORTE CUSTOM METAL PROCESSING LLC	EE.UU.			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL LTD.	Gran Bretaña			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	PwC
HAYNES INTERNATIONAL SARL	Francia			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	PwC
HAYNES INTERNATIONAL AG	Suiza			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	PwC
HAYNES INTERNATIONAL SRL	Italia			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	PwC
HAYNES PACIFIC PTE LTD	Singapur			100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	PwC
HAYNES INTERNATIONAL TRADING CO LTD	China			100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	PwC
HAYNES INTERNATIONAL CHINA CO LTD	China			100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
HAYNES INTERNATIONAL JAPAN KK	Japón			100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
CABARAN DUNIA	Johor - Malasia		100 %		ACERINOX S.A	Thong & Lim
TOTAL		2.034.335				

A 31 de diciembre de 2023, las participaciones en empresas del Grupo corresponden a:

2023						
PARTICIPACIÓN						
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	Valor de la inversión (miles de Euros)	% Participación directa	% Participación indirecta	Sociedad titular de la participación directa	AUDITORES
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen - Suiza	327	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90 %	10 %	ACERINOX S.A	Estudio Canil
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	99,98 %	0,02 %	ACERINOX S.A	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100 %	— %	ACERINOX S.A	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	274.234	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	Paris -Francia	18.060	99,98 %	0,02 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100 %		ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100 %		ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu / Beyoglu - Turquía	150	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Emiratos Árabes Unidos	10	100 %		ACERINOX S.A	HLB Hamt
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98 %	0,02 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX RUSSIA LLC	Petersburg - Rusia	100	100 %		ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmö - Suecia	31.909	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100 %		ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.504	100 %		ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAL, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100 %		ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia		98,81 %		ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	241.469	76,00 %		ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	314	100 %		ACERINOX S.A	

2023

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	Valor de la inversión (miles de Euros)	% Participación directa	% Participación indirecta	Sociedad titular de la participación directa	AUDITORES
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100 %		ACERINOX S.A.	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Canaria - España			100 %	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100 %		ACERINOX S.A.	PWC
INOXFIL S.A.	Barcelona - España			100 %	ROLDAN S.A.	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España			100 %	ACERINOX EUROPA,	PWC
INOXPLATE - COMERCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPRESSOAL, LDA	Trofa - Portugal			100 %	INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Gaioacano (Vizcaya) - España	3.718	100 %		ACERINOX S.A.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - EE.UU.	546.270	100 %		ACERINOX S.A.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canadá			100 %	AMERICAN STAINLESS	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L. México			100 %	AMERICAN STAINLESS	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - EE.UU.	15	100 %		ACERINOX S.A.	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	99,77 %		ACERINOX S.A.	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Alemania	313.315	100 %		ACERINOX S.A.	PWC
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Alemania			100 %	VDM METALS HOLDING,	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Alemania			100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China			100 %	VDM METALS, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China			100 %	VDM METALS INTERNATIONAL GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Brunn am Gebirge - Austria			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Países Bajos			100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADÁ LTD.	Vaughan - Canadá			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucapán de Juárez - México			100 %	VDM METALS, GMBH.	Grant Thornton
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - Francia			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM UNTERSTÜTZUNGSKASSE GMBH	Werdohl, Alemania			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italia			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japón			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Corea			100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS UK LTD.	Claygate-Esher - EE.UU.			100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS USA LLC	Florham Park - EE.UU.			100 %	VDM METALS, GMBH.	PWC
TOTAL		1.698.214				

Las participaciones en empresas asociadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las que se detallan a continuación:

EMPRESAS ASOCIADAS	PAÍS	Valor de la inversión	% Participación directa	% Participación indirecta	Valor teórico contable participación directa
BETINOKS	Turquía		25,00 %		
MOL Katalysator technik GmbH	Alemania			20,45 %	
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft mbH	Alemania			50,00 %	

En cuanto a las entidades asociadas, se trata de entidades muy poco significativas para el Grupo cuya participación se encuentra valorada a coste al no intervenir en su gestión y por tanto no disponer de Estados financieros de las mismas. La entidad Betinoks Paslanmaz Celik, A.S., con sede en Turquía se encuentra en proceso de liquidación. La entidad MOL Katalysatorteknik, GmbH, con sede en Alemania se dedica a la producción y distribución de catalizadores minerales y metálicos. Por otro lado, la entidad EVIDAL Schmöle Verwaltungsgesellschaft GmbH, gestiona los fondos de pensiones de una de las antiguas compañías productoras.

Las actividades de las compañías del Grupo son las siguientes:

- Acerinox, S.A.: es la sociedad matriz del Grupo Acerinox y es la tenedora directa o indirectamente de las acciones de las sociedades que conforman el Grupo. En su calidad de sociedad cabecera del Grupo, asume la más alta dirección y control del negocio del Grupo así como las funciones corporativas y de coordinación general con el resto de entidades. Aprueba y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Es la encargada de establecer, diseñar y desarrollar las políticas del Grupo y la estrategia financiera, diseñar las políticas de inversión y medioambiente, definir la estrategia de I+D, supervisar los servicios de gestión que se proporcionan a las filiales y desarrollar las políticas de gobierno corporativo. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo entre los que destacan los jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo.
- Acerinox Europa, S.A.U.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- North American Stainless, Inc.: fabricación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable.
- Columbus Stainless (PTY), Ltd.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable y de acero al carbono.
- Roldan, S.A.: fabricación y comercialización de productos largos de acero inoxidable.
- Inoxfil, S.A.: fabricación y comercialización de alambre de acero inoxidable.
- VDM Holding Metals GmbH: es la entidad holding del Grupo de empresas que componen la división de aleaciones de alto rendimiento.
- VDM Metals International GmbH, entidad 100% participada por VDM Holding Metals GmbH, es la entidad que adquiere las materias primas necesarias para la fabricación de las aleaciones de alto rendimiento, comercializa los productos terminados y es la que centraliza el I+D del Grupo VDM, dirigiendo y gestionando el negocio directamente y encargando la producción a otra entidad de las entidades del subgrupo. Cuenta además con un departamento de calidad.
- VDM Metals GmbH, es la que posee las plantas de producción y por encargo de la anterior transforma las materias primas en aleaciones de alto rendimiento.
- Haynes International, Inc.: es la sociedad principal del Grupo Haynes dedicada a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento.
- Haynes Wire Company: esta entidad 100% participada por Haynes International y situada en North Carolina se dedica a la fabricación de alambre de aleaciones de alto rendimiento fundidas en la fábrica de Kokomo (Haynes International)

- Inox Re, S.A.: Sociedad de reaseguro.
- Inoxplate, Comercio de productos de Aço Inoxidáveis, Unipessoal Lda: es la propietaria de la nave industrial en la que efectúa su actividad operativa la sociedad del Grupo en Portugal, Acerol, Comércio e Indústria de Aços inoxidáveis, y recibe ingresos por su arrendamiento.
- North American Stainless Financial Investment, Inc.: prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior.
- Cabaran Dunia, Sdn. Bhd: se trata de una entidad con propósito especial adquirida en Malasia, propietaria de ciertos terrenos, anteriormente propiedad de Bahru Stainless y destinados a la venta.
- El resto de sociedades directa o indirectamente participadas por Acerinox, S.A, así como las entidades de los subgrupos VDM y Haynes se dedican a la comercialización de productos de acero inoxidable o aleaciones de alto rendimiento.

Ninguna de las empresas del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

Variaciones en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Las variaciones en las participaciones en empresas del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

(Datos en miles de euros)

Sociedad	2024	2023
Ampliaciones/Reducciones de capital		
Acerinox Europa, S.A.U.	430.000	
Bahru Stainless Sdn Bhd.	155.692	
Acerinox Colombia S.A.S	400	
Corporación Acerinox Peru S.A.C	480	
Liquidaciones/ventas		
Bahru Stainless Sdn Bhd.	-155.843	
Acerinox Russia LLC	-100	
Otras aportaciones		
Bahru Stainless Sdn Bhd.	151	72
North American Stainless	528	229
Columbus Stainless	255	112
Acerinox Europa, S.A.U.	108	40
Acerinox U.K.		10
VDM Metals Holding GmbH	145	

Variaciones en 2024

Acerinox Europa

Con fecha 12 de diciembre se ha llevado a cabo una ampliación de capital no dineraria con prima de emisión en Acerinox Europa S.A.U mediante compensación de créditos por importe de 430 millones de euros procedentes del crédito concedido por la Sociedad a su filial. La ampliación de capital se ha llevado

a cabo mediante la emisión de 2 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 428 millones de euros (214 euros por acción). La ampliación de capital responde a la existencia de una situación sobrevenida de desequilibrio patrimonial de la Sociedad, derivada de la disminución de la cifra de patrimonio neto, que, conforme a la última información financiera disponible habría quedado reducida a una cantidad inferior a la mitad del capital social. La cifra de capital social tras la ampliación es de 64.000 miles de euros y un patrimonio neto de 237.201 miles de euros al cierre del ejercicio.

Acerinox Europa S.A.U tiene como socio único a Acerinox S.A

La Sociedad ha reconocido un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 430.000 miles de euros equivalentes al valor razonable del crédito capitalizado y que no difiere significativamente de su valor contable a esa fecha.

Bahru Stainless

El Grupo suscribió el 10 de octubre un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad domiciliada en Malasia, para vender el 100% de las acciones de Bahru Stainless, sociedad titular de la fábrica del Grupo en Johor (Malasia), por un importe de 95 millones de dólares. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre.

El impacto de dicha venta en los resultados de Acerinox, S.A ha sido 65.421 miles de euros como consecuencia de la diferencia entre el importe de las ampliaciones de capital realizadas en este ejercicio y el importe de la venta, ya que todas las aportaciones realizadas previas a este ejercicio ya fueron deterioradas.

Tal y como se explica en la **nota 9.2.6**, de acuerdo con el contrato de compra venta firmado, Acerinox, previo a la venta, debía liquidar todas las deudas tanto con entidades de crédito como con terceros y Bahru Stainless debía transferir a Worldwide Stainless Sdn. Bhd. todos los activos existentes en Bahru Stainless en la fecha de venta a excepción de los derechos de uso sobre los terrenos no edificadas y una maquinaria.

Del importe de la venta de las acciones se han recibido en este ejercicio 17.527 miles de euros al contado en el momento de la firma del contrato, 70.109 miles de euros mediante garantía bancaria con Ambank a cobrar durante el primer semestre de 2025, y que aparece recogida en la partida de "otros activos financieros" del activo corriente del balance y 2.858 miles de euros que se pagarán a medida que el comprador pueda hacer uso de los créditos fiscales o transcurrido el periodo de dos años y que aparecen recogido en "otros activos financieros a largo plazo".

Previo a la compra, Acerinox adquirió del socio minoritario de Bahru Stainless (Hanwa, Co. Ltd.) su porcentaje de participación del 1,1874% por un importe de 47 miles de euros, con lo que en el momento de realizar la venta de Bahru la Sociedad era titular del 100% de las acciones. El importe reconocido en la partida de socios minoritarios en el momento de la venta ascendía a 458 miles de euros por lo que la diferencia se ha llevado a reservas, tal y como establece la norma contable.

Acerinox Colombia, S.A.S

Acerinox Colombia es una oficina comercial del Grupo en Colombia. La actividad de esta sociedad no es material para el Grupo. Esta sociedad recibe comisiones por las ventas realizadas en ese país. En agosto se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad del Grupo en Colombia por importe de 400 mil euros. La ampliación se ha realizado parte mediante aportación dineraria de 229 mil euros, parte mediante compensación de créditos otorgados. El importe del patrimonio neto de esta sociedad al cierre del ejercicio es de 202 miles de euros.

Corporación Acerinox Perú, S.A.C

Se trata de una oficina comercial del Grupo en Perú. Esta sociedad recibe comisiones por las ventas realizadas en ese país. En octubre de este ejercicio se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad del Grupo en Perú por importe de 480 mil euros. La ampliación se ha realizado parte mediante aportación dineraria de 173 mil euros, parte mediante compensación de créditos otorgados (307 mil euros). El importe del patrimonio neto de esta sociedad al cierre del ejercicio es de 212 miles de euros.

Liquidación Acerinox Russia, LLC

Tal y como se anticipaba en las cuentas anuales de 2023, en este ejercicio, se ha procedido al cierre definitivo de la sociedad comercial del Grupo en Rusia (Acerinox Russia, LLC). Al cierre del pasado ejercicio dicha entidad ya no tenía actividad ni contaba con ningún empleado. En este caso se trata de una liquidación, no una venta. El resultado por la liquidación de la filial del Grupo en Rusia ha supuesto unas pérdidas de 174 miles de euros como consecuencia de las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto.

Otras aportaciones

En el apartado "otras aportaciones" se recogen las variaciones correspondientes con el plan de retribución a largo plazo para directivos mediante acciones de Acerinox, S.A. y que se explican en la **nota 14.3**.

Compra de Haynes International, Inc

Con fecha 21 de noviembre de 2024 el Grupo ha adquirido, a través de su filial en Estados Unidos, North American Stainless, del 100% de las acciones de Haynes International, lo que representa el 100% de los derechos de voto. Se trata por tanto de una participación indirecta para Acerinox, S.A. Con esa misma fecha, Haynes ha entrado a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Acerinox.

Esta operación es una prueba más de la estrategia de Acerinox de diversificar su actividad hacia productos de mayor valor añadido y refuerza la posición de Acerinox en el mercado de aleaciones de alto rendimiento, en el mercado estadounidense y el sector aeroespacial. Haynes integrará, junto con VDM, el segmento de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox.

Esta transacción se encuentra explicada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Variaciones en 2023

Las únicas variaciones que se produjeron en el ejercicio recogidas como "otras aportaciones" se correspondieron también con el plan de retribución a largo plazo para directivos mediante acciones de Acerinox, S.A.

Situación patrimonial

Las sociedades del Grupo muestran la siguiente situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, obtenida de las cuentas anuales individuales suministradas por las respectivas sociedades y convertida a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del ejercicio:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Acciones de la entidad dominante	Reservas y dividendo a cuenta	Otras partidas de patrimonio neto	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	744		2.213		-12	-8	2.949
ACERINOX ARGENTINA S.A.	1		2.611		1.021	-146	2.466
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	358		45		-115	-112	291
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	211		537		57	39	787
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	106		216		-8	5	327
ACERINOX CHILE, S.A.	4.114		2.291		-283	-482	5.923
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	43		383		-201	-224	202
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	45.000		-15.038		1.850	1.317	31.279
ACERINOX EUROPA S.A.U	64.000		393.335	206	-198.934	-249.825	207.716
ACERINOX FRANCE S.A.S	265		5.795		481	305	6.365
ACERINOX INDIA PVT LTD	115		284		-37	-35	364
ACERINOX ITALIA S.R.L.	40.000		5.530		2.453	1.400	46.930
ACERINOX METAL SANAYI VE TICARET LIMITED SIRKETI	11		395		200	365	771
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	13		384		-172	-169	228
ACERINOX PACIFIC LTD.	11.891		-10.604		60	38	1.325
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	23.392		1.629		864	584	25.605
ACERINOX RUSSIA LLC.					-1		
ACERINOX SCANDINAVIA AB	24.871		1.107		1.605	1.174	27.152
ACERINOX SC MALAYSIA SDN. BHD	33.582		-35.518		1.134	-189	-2.125
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	2.549		948		-169	-159	3.338
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	266		909		-178	-144	1.031
ACERINOX U.K, LTD.	24.120		515	62	920	401	25.098
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	15.000		1.159		616	442	16.601
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	127.429		113.515	747	-46.234	-43.112	198.579
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	379				-146	-167	212
INOX RE, S.A.	1.225		762		-1.570	316	2.303
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	270		1.212		-218	-68	1.414
INOXCENTER, S.L.U	492		5.552		1.620	-4.279	1.765
INOXFIL S.A.	15.109		-638		-3.782	-4.261	10.210
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	2.705		6.122		258	31	8.858

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Acciones de la entidad dominante	Reservas y dividendos a cuenta	Otras partidas de patrimonio neto	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	9.193		2.305		148	117	11.615
METALINOX BILBAO, S.A.U	72		21.125		413	316	21.513
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	559.452	-26	1.304.310	1.839	391.413	358.694	2.224.295
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	5.775		55.899		5.281	4.733	66.407
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	19		-10.396		10.396	10.396	19
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	24.064		31.784		4.864	-1.041	54.807
ROLDAN S.A.	11.936		40.630		-27.019	-21.480	31.086
VDM METALS GROUP	25		349.157		89.282	51.174	400.356
HAYNES GROUP	12		425.710		1.102	429	426.151
CABARAN DUNIA					-181	426	426

Las sociedades del Grupo muestran la siguiente situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, obtenida de las cuentas anuales individuales suministradas por las respectivas sociedades y convertida a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del ejercicio:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas y dividendos a cuenta	Otras partidas de patrimonio neto	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	756	2.283		115	-33	3.006
ACERINOX ARGENTINA S.A.	1	1.521		1.360	-65	1.457
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	369	68		-22	-22	415
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	211	1.306		318	231	1.748
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	128	263			-4	387
ACERINOX CHILE, S.A.	4.411	3.558		-505	-1.102	6.867
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	42	223		-217	-219	46
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	45.000	-16.558		2.018	1.520	29.962
ACERINOX EUROPA S.A.U	62.098	161.148	98	-224.976	-195.812	27.434
ACERINOX FRANCE S.A.S	265	4.154		442	431	4.850
ACERINOX INDIA PVT LTD	111	92		200	188	391
ACERINOX ITALIA S.R.L.	40.000	5.400		1.797	131	45.531
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET LIMITED SİRKETİ	12	608		357	564	1.184
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	12	956		-81	-83	885
ACERINOX PACIFIC LTD.	11.115	-10.468		657	555	1.202
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	23.044	5.987		920	536	29.567
ACERINOX RUSSIA LLC.	42	83		-104	-24	101
ACERINOX SCANDINAVIA AB	25.685	-217		1.549	1.360	26.828

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas y dividendo a cuenta	Otras partidas de patrimonio neto	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX SC MALAYSIA SDN. BHD	30.724	-31.790		364	-705	-1.771
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	2.462	866		52	50	3.378
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	258	965		-26	-82	1.141
ACERINOX U.K. LTD.	23.072	5.010	59	944	326	28.408
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	15.000	1.058		331	101	16.159
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	963.204	-868.391	339	-195.661	-202.942	-108.129
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	122.864	144.600	477	-41.940	-35.252	232.212
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	237	-209		-134	-154	-126
INOX RE, S.A.	1.225	762		-1.670		1.987
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	270	1.071		185	141	1.482
INOXCENTER, S.L.U	492	5.429		3.524	123	6.044
INOXFIL S.A.	4.812	2.076		-2.996	-2.714	4.174
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	2.705	5.754		797	369	8.828
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPessoal, LDA.	9.693	2.190		147	115	11.998
METALINOX BILBAO, S.A.U	72	20.187		1.230	938	21.197
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	525.986	885.485	1.233	667.765	567.117	1.978.588
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	5.430	48.823		4.337	3.733	57.986
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	18	-9.774		9.774	9.774	18
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	22.624	23.652		4.229	6.230	52.506
ROLDAN S.A.	11.936	50.504		-13.336	-9.874	52.566
VDM METALS GROUP	25	268.230		151.013	79.428	347.683

Correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus participaciones y en su caso, determina si procede efectuar correcciones valorativas cuando exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Al tratarse Acerinox, S.A. de una sociedad holding, la mayor parte de sus activos se componen de participaciones y saldos con empresas del Grupo. La Sociedad evalúa todos los años si existen evidencias objetivas de deterioro. Se considera que existen tales evidencias cuando el valor en libros de la Sociedad participada es inferior al valor de la participación en cuentas de Acerinox, S.A., teniendo en cuenta el último presupuesto aprobado, o bien si la Sociedad participada presenta pérdidas continuadas durante varios años, además de desviarse significativamente de los presupuestos elaborados por la Dirección o en el caso de haber efectuado deterioros en ejercicios anteriores. En esos casos, la Sociedad calcula el valor

recuperable de la inversión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Durante este ejercicio han presentado indicios de deterioro las sociedades Acerinox Europa S.A.U., Columbus Stainless Ltd, Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd. y Acerinox Pacific, Ltd.

A continuación, se detallan las hipótesis claves utilizadas:

Millones de euros	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	EBIT (1)	g	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	EBIT (1)	g
Bahru Stainless Sdn.Bhd.	'---	'---	'---	'---	9,0 %	9,0 %	-4,1 %	'---
Acerinox Europa S.A.U.	11.7%	9.3%	4,5 %	2,0 %	11.9%	9.3%	4,9 %	2,0 %
Columbus Stainless, Pty. Ltd.	17.2%	13,5 %	5,9 %	4,4 %	17.8%	13,1 %	5,7 %	4,5 %
Roldan, S.A.	12.4%	9.3%	4,3 %	2,0 %	12.7%	9.3%	4,9 %	2,0 %
Inoxfil, S.A.	11.6%	9.3%	3,7 %	2,0 %	12.6%	9.3%	5,3 %	2,0 %
Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd.	10.5%	9.0%	5,2 %	2.3%	11.5%	9.8%	6,8 %	2.3%
Acerinox Pacific, Ltd (3)	10.9%	9.3%	'---	1.9%	10.3%	8.9%	'---	2,2 %

(1) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(2) Acerinox Pacific, Ltd, al ser una entidad comisionista, el ratio EBIT / Ventas no es una medida adecuada de rendimiento.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo se tiene en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener de la inversión, usando una tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Para la estimación de los flujos futuros se tienen en cuenta hipótesis razonables y fundamentadas. Dichas hipótesis consisten fundamentalmente en:

a) Previsiones de flujos de efectivo a cinco años aprobados por la Dirección.

Estas proyecciones realizadas, reflejan las circunstancias, tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de cada entidad analizada. En consecuencia, los diferentes parámetros utilizados (crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, partidas de circulante...) se proyectan teniendo en cuenta los datos históricos y en especial del último ejercicio realizado, así como los objetivos marcados por la Dirección.

Las proyecciones reflejan en cada ejercicio estas circunstancias, así como las mejores estimaciones realizadas por la Dirección. En este sentido, otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Las fábricas realizan el presupuesto, tomando como punto de partida el presupuesto del año 2025 aprobado por el Consejo y manteniendo las bases de cálculo fijadas en dicho presupuesto. Cada fábrica estima la evolución de su producción y ventas, locales y de exportación, márgenes por producto y precios, siempre con la referencia de la estructura de costes fijada en el presupuesto del año 2025 y las directrices marcadas por el Plan Estratégico aprobado.

Los presupuestos para el resto de filiales comerciales, se realizan igualmente tomando como base su presupuesto del año 2025. La proyección de los años restantes se realiza manteniendo los márgenes estimados, gastos variables por tonelada y gastos fijos, e incrementando las toneladas vendidas según los presupuestos de cada suministrador (fábricas del Grupo o terceros en el caso de Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd). En todo caso, se revisan las estimaciones de las filiales según los objetivos comerciales esperados por la Dirección para cada mercado.

- b) Las proyecciones de flujos de efectivo son extrapoladas al futuro usando una tasa de crecimiento que es coherente con el país y los principales mercados donde opera mayoritariamente la entidad.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes.

- c) Los flujos de efectivo se han actualizado a una tasa de descuento que representa un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que consideraría cualquier participante del mercado al invertir en un activo que genera flujos de efectivo de importes, plazo y perfil de riesgo similares. En este sentido para cada inversión se ha estimado la tasa de descuento como coste medio ponderado de capital (WACC).

Para la determinación de dicha tasa de descuento se considera la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de cada país donde opera la filial, una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

El proceso descrito anteriormente ha sido, en líneas generales, el empleado para todas las sociedades, salvo para Acerinox Europa, S.A.U. La Sociedad ha decidido solicitar el apoyo de una firma de valoración independiente y junto con dicha firma, se han ajustado las principales hipótesis de los flujos presupuestados, así como la realización de los cálculos del test de deterioro, tal y como se explica más adelante.

Como resultado de los análisis realizados, sólo en el caso de Acerinox Europa S.A.U. el valor recuperable ha resultado ser inferior al valor en libros y en consecuencia ha sido necesario efectuar un deterioro en el valor de la inversión por 95.698 miles de euros.

En el caso de Roldán, S.A. e Inoxfil, S.A. después de los correspondientes test de deterioro realizados, el valor recuperable de las inversiones ha resultado ser superior al valor en libros y en consecuencia no ha sido necesario efectuar ningún deterioro

En el caso de Columbus Stainless, Ltd., Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd. y Acerinox Pacific, Ltd, tampoco ha sido necesario efectuar ningún deterioro ni una reversión de los deterioros realizados en ejercicios anteriores.

Acerinox Europa S.A.U.

Acerinox Europa, fue constituida en 2011 como consecuencia de la escisión de la actividad fabril de Acerinox, S.A, y tiene como principal activo las instalaciones situadas en el Campo de Gibraltar. La fábrica de Acerinox Europa, inaugurada en 1970, fue la primera fábrica integral de acero inoxidable del mundo. El conocimiento y la experiencia adquiridos durante su diseño y ejecución resultaron determinantes para, en su día, la creación de otras fábricas del Grupo. Es el primer productor de acero inoxidable del mercado español.

La planta integrada de producto plano cuenta con instalaciones de acería, laminación en caliente y laminación en frío y tiene una capacidad teórica instalada de acería de un millón de toneladas en acería y 660.000 toneladas de laminación en frío. Fabrica productos planos de acero inoxidable en diversos tipos de acero, formatos, espesores y acabados.

Con una privilegiada ubicación geográfica en el estrecho de Gibraltar, con salida al Océano Atlántico y al mar Mediterráneo, y puerto marítimo propio, desde Acerinox Europa se suministra producto plano a todo

el mundo, aunque fundamentalmente al continente europeo, y también material semiterminado a otras plantas de la red de producción del Grupo, principalmente a la fábrica de producto largo del Grupo Acerinox en España (Roldan).

A la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, la Sociedad planteó la necesidad de implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa.

En el marco de la negociación del convenio colectivo, la factoría ha estado parada durante cinco meses por la huelga convocada por los representantes de los trabajadores. Esto ha impedido llevar a cabo, en este periodo, los planes estratégicos propuestos por la Dirección para asegurar la viabilidad de la planta.

Finalmente Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta el 16 de octubre de 2024. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que permitirá introducir las medidas de flexibilidad necesarias para implantar el nuevo modelo de negocio, cuyo objetivo es la recuperación de la productividad a través de una mayor flexibilidad y polivalencia de la plantilla que permita incrementar la producción y ventas de productos de mayor valor añadido. Los acuerdos alcanzados suponen un primer paso necesario para la implantación de la estrategia. Este nuevo modelo productivo permitirá paliar la situación de pérdidas económicas acumuladas durante los últimos años y hacer frente a la situación real de la demanda, caracterizada por una fuerte competencia y volatilidad.

Con todo esto, en este ejercicio no se han cumplido las expectativas esperadas, pero la Sociedad considera que se están dando los pasos necesarios para alcanzar los objetivos marcados en su plan estratégico. El impacto de la huelga, en términos de volúmenes, no se espera que sea significativo a futuro ya que el Grupo ha podido atender parcialmente a sus clientes a través de los stocks de la red comercial y del suministro a través de otras fábricas, lo cual permite garantizar la relación a futuro con sus clientes.

El consumo aparente en Europa subió ligeramente en 2024 con respecto a 2023, con un crecimiento del 3% frente a las caídas del 21% en el ejercicio precedente. Las importaciones volvieron a incrementar cuota de mercado frente a los productores europeos, en buena medida por la caída de actividad en Acerinox Europa debido a la huelga en la planta del Campo de Gibraltar.

Aún así, la cuota de las importaciones se mantuvo en niveles por debajo del 20%, debido a la debilidad de la demanda final, los bajos precios y las medidas de defensa comercial en vigor para la mayoría de materiales asiáticos.

En este contexto, la Dirección ha solicitado la valoración de un experto independiente (Kroll Advisory, S.L.) el mismo que el ejercicio anterior, quien ha determinado el importe recuperable de los activos de acuerdo con su valor en uso de conformidad con la NIC 36. El importe recuperable se ha calculado utilizando un enfoque de ingresos, basándose en un análisis de Flujo de Caja Descontado, como se detalla a continuación.

El experto independiente ha realizado un análisis de deterioro de activos para lo cual ha revisado los presupuestos preparados por la Dirección, así como su evolución futura, y ha contrastado el modelo tanto con la información financiera histórica suministrada, como con comparables y otras variables observables en el mercado. También ha determinado las metodologías adecuadas a aplicar para estimar el importe recuperable así como el cálculo de tasas de descuento adecuadas, en base al análisis de datos financieros para empresas que cotizan en bolsa y que se dedican a líneas de negocio iguales o similares. Finalmente, el experto independiente, ha concluido en su análisis con un valor empresarial de Acerinox Europa.

La Sociedad ha actualizado las previsiones de resultados a 5 años en base a las nuevas circunstancias y teniendo en cuenta los planes estratégicos a futuro aprobados por la Dirección, diseñados con el objetivo de mejorar los resultados de Acerinox Europa, principal componente del Grupo fiscal español, redirigiendo una mayor parte de sus ventas hacia clientes finales y hacia productos de mayor valor añadido.

En la evolución de los precios del mercado esperada, para hacer un contraste razonable, se utilizan fuentes externas de información, en concreto, la consultora independiente CRU (<https://www.crugroup.com/>), que permiten evaluar el nivel de precios del mercado de los aceros inoxidables y su tendencia para unos tipos de acero determinados, que vienen a ser los más comunes.

Las estimaciones de demanda se consideran en función de la publicación de SMR (Steel Metals and Market Research).

En relación con los precios de los suministros, se consideran las curvas de precios a futuro tanto para la electricidad como para el gas. Las curvas de precio a futuro se estiman en función de las referencias de precios a futuro que marca el OMIP. A este respecto, el impacto de los PPA se considera neutro de cara al

análisis de sensibilidad, ya que aplicamos las variaciones en precio que marca este índice a nuestro precio medio de coste energético.

Para el resto de costes se tienen en cuenta los incrementos de los índices de precios al consumo.

La Sociedad ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Se han considerado en la elaboración de los presupuestos las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de índices de precios al consumo, estimación de costes energéticos y la propia estrategia de la compañía.

El experto independiente ha revisado los presupuestos aportados por la Dirección y ha respetado los escenarios futuros y las expectativas reflejadas. El ejercicio realizado por el experto independiente comprende el cálculo de los flujos a perpetuidad en el valor terminal. Para ello, en el año terminal los ingresos esperados incorporan un crecimiento en línea con el IPC promedio esperado para España según S&P Global.

Los márgenes EBIT proyectados, están en línea con el extremo superior de los márgenes registrados históricamente (alcanzados en el periodo de final de 2016 y primer semestre de 2017), lo cual se sustenta gracias al Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración.

En cuanto al año terminal, toda vez que las amortizaciones se equiparan a las inversiones, se considera hipótesis clave el margen EBITDA. En este ejercicio, el experto independiente ha reducido dicho margen en comparación con el ejercicio anterior, pasando de 9,1% a 8,8%, en línea con una visión más conservadora a largo plazo. Dicho margen EBITDA se encuentra dentro del rango de márgenes observables de empresas comparables seleccionadas, pero siendo coherente con el plan estratégico de la Dirección. Este margen EBITDA ya se alcanzó a final del 2016, durante el primer semestre de 2017 y el primer semestre de 2022.

Por lo demás, los principales pilares que sustentan el escenario planteado por el experto independiente continúa reflejando los siguientes puntos principales ya apuntados en el Plan Estratégico de aprobado por el Consejo de Administración de Acerinox Europa en 2023:

- Productos de alto valor añadido. La significativa prima en los precios y márgenes implícitos asociados a productos de alto valor añadido, respaldado por los resultados históricos de la Compañía, garantiza que un cambio en la combinación de productos hacia un mayor volumen dirigido a productos de alto valor añadido se traducirá en mayores ventas y márgenes.
- Cambio en la base de clientes con foco en el usuario final. El hecho de reducir parte de la distribución y orientarse en mayor medida hacia las ventas directas a usuario final, implicará precios más altos y una mejora en el margen de contribución, ya que Acerinox Europa podrá capturar parte del margen de los distribuidores.
- Prospección de mercado. Mover más de un 13% del total de las ventas de 2023 (mejor referencia que el 2024) a clientes actuales hacia nuevos clientes, con el objetivo de conseguir un margen de contribución un 50% superior al de los clientes actuales.
- Sinergias industriales. Contrato de maquila con VDM Metals, empresa del Grupo Acerinox. Al finalizar el desarrollo de las técnicas de producción necesarias para procesar con éxito estos materiales y alcanzar el volumen total estimado por esta empresa se espera que genere una contribución adicional significativa al EBITDA.
- Eficiencia en costes productivos y de proceso en el marco de las iniciativas aprobadas en el plan Beyond Excellence y alineadas con los planteamientos estratégicos.

Tal y como se desprende de cada una de las medidas del plan estratégico consideradas, ninguna de ellas considera flujos de efectivo futuros que se espere que surjan de una reestructuración futura o de mejoras o aumentos del rendimiento de los activos por lo que sí que se cumple con los párrafos 44 y 48 de la NIC 36. Todas las medidas establecidas en el plan estratégico son alcanzables en el estado actual de los activos.

Adicionalmente, para la determinación de los flujos de caja, la Sociedad también ha tenido en cuenta los planes de reducción de capital circulante que está llevando a cabo la compañía. En este sentido, la estrategia del Grupo pasa por reducciones significativas de los inventarios, tanto de productos en stock como material en proceso, además de una profunda revisión de clientes y proveedores con un enfoque marcadamente financiero que permita alcanzar el doble objetivo de generar más caja y reducir la deuda.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta tanto la estimación de los flujos futuros que la Sociedad espera obtener del activo como la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

La Sociedad, dadas las circunstancias acaecidas en Acerinox Europa en 2024 y la situación de incertidumbre actual, en la determinación de los flujos de caja futuros, así como en el EBITDA del año terminal, considerados en el cálculo del valor en uso, ha contemplado una disminución en los márgenes proyectados para ambas hipótesis clave (Margen EBIT presupuestado y Margen EBITDA año terminal).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (1)	4,5 %	4,9 %
Tasa de crecimiento medio ponderado (3)	2,0 %	2,0 %
Tasa de descuento antes de impuestos (4)	11,7 %	11,9 %
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (4)	9,3 %	9,3 %

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la referencia de un bono normalizado a 20 años alemán. Asimismo, se ha considerado una prima de riesgo de mercado para España, unas betas históricas, una estructura de apalancamiento y coste de la deuda en línea con hipótesis de mercado

Respecto al valor terminal, se ha considerado un flujo a perpetuidad, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 72% (79% en 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja que el valor recuperable, 608.644 miles de euros (274.234 miles de euros en 2023), es inferior al valor en libros de la participación de la Sociedad, 704.342 miles de euros (341.479 miles de euros en 2023). En consecuencia la Sociedad ha procedido a registrar un deterioro de 95.698 miles de euros (67.245 miles de euros en 2023).

Columbus Stainless Pty. Ltd.

Columbus Stainless, Middelburg (Sudáfrica), es la única fábrica integral de acero inoxidable de África. Se trata del principal suministrador tanto del mercado interno, como de las diferentes áreas de consumo del continente, en el que es líder. La fábrica de Columbus está dotada de la maquinaria más eficiente y los avances tecnológicos más importantes del sector, además de contar con una considerable ventaja competitiva por su ubicación, no sólo para la distribución del producto terminado sino por la cercanía a las fuentes de materias primas, especialmente ferrocromo.

Columbus fabrica tanto productos planos de acero inoxidable como acero al carbono. Ante la complicada situación del mercado tanto europeo como asiático de los últimos años, desde el año 2020 Columbus fábrica también acero al carbono para el mercado local. Columbus consiguió un hito con la fabricación de acero al carbono utilizando tecnología diseñada para producir inoxidable. Tras el cierre de una de las plantas de producción de acero al carbono local, parte de ese mercado quedó desabastecido, teniéndose que cubrir con importaciones, situación que aprovechó Columbus para conseguir contratos y suministrar ese nicho. Esto le ha permitido compensar en parte la volatilidad del mercado de los inoxidables, reducir su dependencia a las exportaciones e incrementar su producción de acería, lo que le permite diluir los costes fijos.

Columbus ha pasado de facturar aproximadamente un 30% en mercado local, antes de incorporar a su producción el acero al carbono a un 71% en 2024, lo que hace que los datos históricos, anteriores a esa fecha, no sean comparativos.

En lo que se refiere a los presupuestos a cinco años, los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes y tienen en cuenta la evolución esperada tanto de la demanda a futuro, como de los precios, asociados a su mix de producto y estimados y publicados por revistas especializadas y por expertos independientes de la industria. La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro.

Las producciones han superado las cifras estimadas en el presupuesto realizado para 2024 al cierre del ejercicio. Sin embargo, la baja situación de la demanda, los problemas en la cadena de suministro, las dificultades en los puertos sudafricanos que han ralentizado ciertas entregas, y la presión de las importaciones, han mantenido las ventas ligeramente por debajo de los niveles presupuestados. Sin embargo, debido a la huelga de Acerinox Europa, Columbus ha incrementado sus exportaciones al continente europeo. En el mercado local, Columbus estima duplicar su presencia de acero al carbón en el año 2029.

Los bajos niveles de precios en Europa han provocado que los resultados de Columbus se hayan mantenido ligeramente por debajo de las estimaciones efectuadas para 2024. A futuro, se espera una corrección del mercado en 2026, con el regreso de los precios a niveles más razonables en Europa, principal mercado exportador de Columbus. Los precios del mercado en Europa han estado alrededor de un 20% por debajo del promedio a largo plazo durante los últimos 2 años. En el presupuesto de cinco años, no se asume un retorno total a las condiciones normales del mercado, sino que se considera un aumento de precios base en Europa equivalentes a la mitad de la corrección esperada (10%), y solo para 2026. De manera similar, durante este año se ha producido un aumento significativo de las importaciones de acero al carbono en Sudáfrica lo que llevó los precios a niveles muy bajos. Se está estudiando con el gobierno la introducción de medidas arancelarias por lo que se espera que esta situación se rectifique en el corto plazo, y el consenso del mercado apunta a que los precios deberían aumentar al menos un 20%. No obstante, en el presupuesto, únicamente se considera un aumento del 10% en el precio del acero al carbono y solo en 2026.

Para las estimaciones de demanda se ha tenido en cuenta la publicación de SMR (Steel Metals and Market Research).

Otras variables utilizadas en el proceso de presupuestación, como son tipo de cambio y precios de materias primas, se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados. La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Los continuos planes de mejora llevados a cabo por la entidad como respuesta a los planes de excelencia del Grupo, han permitido incrementar la productividad y eficiencia a la vez que se han conseguido mejoras en costes, lo que permite a Columbus mantener un nivel muy competitivo de costes.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (*)	5,9 %	5,7 %
Tasa de crecimiento medio ponderado (**)	4,4 %	4,5 %
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	17,2 %	17,8 %
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (***)	13,5 %	13,1 %

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana sudafricana (SWAP a 10 años del Rand sudafricano) y de los principales mercados donde tiene actividad, una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares. Todo ello con la referencia del Rand sudafricano, pues todos los flujos se estiman en dicha moneda.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), al igual que la tasa de descuento, se estima en base al Rand sudafricano y se calcula en función de la inflación esperada a largo plazo en dicha moneda.

Otras hipótesis consideradas son el tipo de cambio del Euro con respecto al Rand (19,90 ZAR/€) y el precio de las materias primas (15.500 USD/Tm), que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Ambas se extrapolan y se mantienen constantes durante el periodo del análisis.

Debido al entorno de incertidumbre que rige en los mercados donde opera Columbus, el Grupo ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal, a valores normalizados que tienen en cuenta resultados obtenidos en el pasado además su nuevo mix de producción. El valor residual considerado en el test supone un 51% (48% en 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja que el valor recuperable, 251.620 miles de euros (241.470 miles de euros en 2023), es superior al valor en libros de la participación de la Sociedad, 241.725 miles de euros (263.670 miles de euros en 2023) en 9.895 miles de euros (inferior en 22.200 miles de euros en 2023). No obstante, la Sociedad considera, dada la limitada sensibilidad a variaciones de las hipótesis clave y el contexto global de incertidumbre descrito, no revertir dicho exceso resultante del test de deterioro por 9.895 miles de euros.

Roldán, S.A.

Roldán es la planta industrial más antigua del Grupo Acerinox y una de las tres plantas de fabricación de producto largo. Roldán está ubicada en Ponferrada (León, España) y en ella se producen ángulos, barras y alambrón en diversos tipos de acero y acabados. Parte de estos últimos se envían a Inoxfil, situada en Igualada (Barcelona, España).

Roldán utiliza como materia prima para la producción de productos largos, la palanquilla que le suministra la planta del Grupo en Palmones, Acerinox Europa, S.A.U

El producto largo fabricado en esta planta se suministra tanto al mercado interno como a clientes internacionales y sus aceros inoxidables se encuentran presentes en algunos de los más emblemáticos proyectos internacionales.

Roldan se ha visto afectada por la huelga en la fábrica de Acerinox Europa, ya que es el principal suministrador de la materia prima que Roldan utiliza en su proceso productivo para la producción de productos largos de acero inoxidable.

Se han tratado de paliar los efectos de la falta de suministro mediante la compra tanto a la fábrica del Grupo en Estados Unidos como a terceros. Aún así, esto no le ha permitido alcanzar su capacidad normal de producción lo que les ha obligado a tener que hacer uso del ERTE en determinados momentos.

Con todo, no se han alcanzado los volúmenes de venta esperados, lo que le ha situado en el periodo de la huelga por debajo de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio pasado. Sin embargo, se trata de una situación puntual provocada por la huelga de Acerinox Europa y nada hace pensar que no se mantengan las condiciones previstas en los planes de negocio a futuro.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las mismas que las descritas para Acerinox Europa a excepción del margen EBIT promedio presupuestado que en el caso de Roldan ha sido del 4,3% (4,9% en 2023).

Respecto al valor terminal, éste supone un 81% (58% en 2023) del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja que el valor recuperable, 24.486 miles de euros (75.276 miles de euros en 2023), es superior al valor en libros de la participación de la Sociedad, 17.405 miles de euros. En consecuencia, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro en el valor de la inversión de la compañía.

Inoxfil, S.A.

Inoxfil, S.A. es una de las dos plantas de producto largo que tiene el Grupo en España y se dedica a la fabricación de alambre de acero inoxidable. Ubicada en Igualada (Barcelona, España), esta sociedad está 100% participada por la empresa del Grupo Roldan, S.A. Inoxfil recibe el alambrón fundamentalmente de Roldán, aunque también de otros proveedores terceros, que es el que se utiliza como materia prima para la finalización de su proceso productivo y la obtención de alambre. Se trata, por tanto, del último eslabón productivo de una red que comienza tras recibir Roldan la palanquilla de Acerinox Europa, al ser ésta la única planta del Grupo que cuenta con acería en España.

El producto largo fabricado por esta planta se suministra tanto al mercado interno, como a clientes internacionales.

Inoxfil se ha visto afectada por la huelga en la fábrica de Acerinox Europa, ya que es el principal suministrador de la materia prima que Roldan utiliza en su proceso productivo para la producción de productos largos de acero inoxidable y a su vez ésta suministra la mayor parte del alambrón que Inoxfil utiliza en su proceso productivo para la producción de alambre.

Se han tratado de paliar los efectos de la falta de suministro mediante la compra tanto a la fábrica del Grupo en Estados Unidos como a terceros. Aún así, esto no le ha permitido alcanzar su capacidad normal de producción lo que les ha obligado a tener que hacer uso del ERTE en determinados momentos.

Con todo, no se han alcanzado los volúmenes de venta esperados, lo que le ha situado en el periodo de la huelga por debajo de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio pasado. Sin embargo, se trata de una situación puntual provocada por la huelga de Acerinox Europa y nada hace pensar que no se mantengan las condiciones previstas en los planes de negocio a futuro.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Al igual que en el caso de Roldan, las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las mismas que las descritas para Acerinox Europa a excepción del margen EBIT promedio presupuestado que en el caso de Inoxfil ha sido del 3,7% (5,3% en 2023).

Respecto al valor terminal, éste supone un 57% (54% en 2023) del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja que el valor recuperable, 19.130 miles de euros (7.967 miles de euros en 2023), es superior al valor en libros de la participación de la Sociedad, 16.545 miles de euros (6.247 miles de euros en 2023). En consecuencia, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro en el valor de la inversión de la compañía.

Resto de sociedades

Para el resto de sociedades, Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd. y Acerinox Pacific, Ltd, filiales comerciales y dependientes de las fábricas principales, como ya se ha comentado más arriba, se ha realizado igualmente un ejercicio presupuestario, en consonancia con presupuestos de las fábricas del Grupo que suministran el material necesario para su actividad de venta. Como resultado de los ejercicios realizados, se ha determinado que no ha sido necesario efectuar ningún deterioro o reversión en el valor de la cartera de inversión de dichas sociedades comerciales.

Resumen deterioros efectuados en 2024

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2024, es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Saldo acumulado a 31/12/23	Dotación del periodo	Aplicación del periodo	Saldo acumulado a 31/12/24
Acerinox Europa S.A.U	67.245	95.697		162.942
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354
Bahru Stainless Sdn Bhd.	772.846		-772.846	0
Columbus Stainless Pty, Ltd	38.668			38.668
TOTAL	916.552	95.697	-772.846	239.403

Resumen deterioros efectuados en 2023

Como resultado de los análisis realizados en el ejercicio 2023, fue necesario el reconocimiento de deterioros adicionales en las participaciones de las sociedades de Columbus Stainless por 22.200 miles de euros, Bahru Stainless Sdn Bhd por 96.553 miles de euros y en la sociedad Acerinox Europa por 67.245 miles de euros.

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2023, fue el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Saldo acumulado a 31/12/22	Dotación del periodo	Aplicación del periodo	Saldo acumulado a 31/12/23
Acerinox Europa S.A.U		67.245		67.245
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354
Bahru Stainless Sdn Bhd.	676.293	96.553		772.846
Columbus Stainless Pty, Ltd	16.468	22.200		38.668
TOTAL	730.554	185.998	0	916.552

Dividendos

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha recibido dividendos de sus filiales por importe de 260.535, miles de euros según detalle:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Acerinox Uk Ltd.	5.038	
North American Stainless Financial Investments Ltd.	10.288	9.757
Acerinox Russia LLC		202
Acerinox Polska	4.999	
Acerinox Benelux s.a. - N.V.	1.000	
Acerinox Middle East DMCC (Dubai)	500	
Acerinox Metal Sanayii Ve Ticaret, Ltd Sirketi	570	
North American Stainless Inc.	238.140	296.172
TOTAL	260.535	306.131

Los dividendos de empresas del Grupo se encuentran registrados en el importe neto de la cifra de negocios.

9.2.7 Otra información

A 31 de diciembre de 2024 y 2023:

No existen compromisos firmes de compra de activos financieros.

No existen activos financieros pignoralos como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

No existen garantías recibidas sobre activos financieros o no financieros.

Con ocasión de la constitución de Columbus Stainless, Acerinox, S.A. suscribió en Diciembre de 2001 un Contrato de Accionistas "Shareholder's Agreement", con los tres socios sudafricanos, Highveld Steel and Vanadium Corporation Ltd., Samancor Ltd., e IDC, que ostentaban participación de la misma.

En la cláusula 9ª de dicho contrato se estipulaba que, en el caso de que tuviera lugar un cambio de control en Acerinox S.A., en virtud del cual un accionista adquiriera acciones de Acerinox, S.A., que le otorgaran mayoría de votos en la Junta o en el Consejo, los socios podrían ejercitar una opción de venta a Acerinox de su participación.

En los años transcurridos, dos de los tres socios firmantes del acuerdo, Highveld y Samancor han abandonado el accionariado, y el tercero, IDC, entidad estatal para el apoyo al desarrollo industrial en Sudáfrica, ha aumentado su participación del 12% al 24%, dado su interés en apoyar la creación de riqueza, el mantenimiento del empleo, y la consideración del Acero Inoxidable como sector estratégico para el país. IDC manifestó que se trataba de una participación estratégica y a largo plazo.

Es por ello, que el ejercicio de esta opción, en el supuesto de la hipótesis mencionada, resulta altamente improbable para el único accionista minoritario de Columbus Stainless, toda vez que su permanencia no está determinada, por la presencia de Acerinox, como lo estaba en los otros accionistas, sino por el apoyo a la industria nacional.

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros, fundamentalmente: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Si bien, al ser la actividad principal de su Grupo de sociedades la fabricación y comercialización de acero inoxidable, la Sociedad se encuentra también expuesta de forma indirecta a los riesgos propios del sector. La Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera mediante la utilización de instrumentos financieros derivados en aquellos riesgos en que proceda, así como mediante la contratación de seguros.

La Sociedad no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

9.3.1 Riesgos directos

Las actividades principales de la Sociedad son las propias de una sociedad holding. La Sociedad monitoriza y aprueba las líneas estratégicas del negocio y presta diversos servicios de tipo corporativo como servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo. Además lleva a cabo la dirección y gestión y centraliza la financiación dentro del Grupo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos, derivados fundamentalmente de sus actividades de financiación:

9.3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se financia fundamentalmente en euros e invierte y presta fondos a las Sociedades del Grupo en diversas divisas. La Sociedad se asegura el riesgo por la volatilidad del tipo de cambio mediante la contratación de seguros de cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para evitar las fluctuaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y para asegurar los flujos de efectivo esperados, la Sociedad cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones financieras que se efectúan en moneda diferente al euro.

Los instrumentos financieros derivados utilizados para cubrir este riesgo consisten en contratos de tipo de cambio a plazo tanto de compras como de ventas, negociados por el Departamento de Tesorería del Grupo, con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección.

El modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. La Sociedad sin embargo clasifica los contratos de seguros de cambio en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. Al no cumplir las condiciones para considerarse contablemente como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la revalorización de estos derivados se registra en la partida de "variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a fecha de balance, es decir, el valor actual de la diferencia entre el precio asegurado y el precio a plazo para cada contrato.

En la **nota 9.2.2** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por la Sociedad para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros para la cobertura de inversiones en el extranjero, ya que se trata de inversiones estratégicas a largo plazo. Tampoco se cubren ni los beneficios futuros ni los dividendos previstos, estos últimos solo se cubren, en todo caso, una vez que se aprueban.

9.3.1.2 Riesgo de tipos de interés

La Sociedad se financia fundamentalmente en euros, con diferentes plazos de vencimientos y los préstamos están referenciados mayoritariamente a un tipo de interés variable.

Tanto los pasivos como los activos financieros de la Sociedad están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. Con el fin de gestionar este riesgo, se analizan regularmente las curvas de tipos de interés y en ocasiones se utilizan instrumentos derivados consistentes en permutas financieras de tipos de interés, que cumplen las condiciones para considerarse contablemente instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. El valor razonable de las permutas financieras de tipos de interés es el importe estimado que la Sociedad recibiría o pagaría para cancelar dicha permuta financiera en la fecha del balance, teniendo en cuenta los tipos de interés y de cambio a dicha fecha y el riesgo crediticio de las contrapartes de la misma.

Así mismo, cuando se considera adecuado, la Sociedad contrata préstamos a tipo fijo, que le permitan reducir su exposición a la variación de los tipos de interés. En este ejercicio, la Sociedad ha llevado a cabo la contratación de dos préstamos a tipo fijo por importe total de 195 millones de euros.

Más del 70% de la deuda bruta de la Sociedad fue a tipo de interés fijo (estas cifras incluyen aquellos préstamos cerrados a tipo de interés variable pero cubiertos con un derivado de tipo de interés).

El año 2024 se ha caracterizado por recortes en los tipos de interés oficiales tanto por parte del BCE, quien llevó a cabo cuatro bajadas de tipos de interés (desde el 3% al 4% para el tipo de interés de depósito), como la FED, quien llevó a cabo tres reducciones de tipos de interés (desde el 5,5%-5,25% hasta el 4,50%-4,25%), abandonando dos años de incrementos desde niveles máximos de más de 20 años.

En consecuencia, para reducir el riesgo de tipo de interés en un contexto actual de recortes en los tipos de interés se ha llevado a cabo la contratación de cuatro derivados (Interest Rate Swap) por importe total de 260 millones de euros.

En 2023 debido al incremento continuado de los tipos de interés y al alto porcentaje de préstamos a tipo fijo, la Sociedad decidió no contratar nuevos derivados.

Al igual que se hizo en 2023, durante 2024 la Sociedad ha continuado con la gestión activa de sus préstamos y líneas de crédito. En la **nota 9.2.5** se explican todas las nuevas negociaciones de financiación llevadas a cabo en este ejercicio.

En la **nota 9.2.2** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por la Sociedad para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En cuanto a la sensibilidad de la Sociedad con respecto a los tipos de interés, si los tipos aplicables sobre el saldo vivo de la financiación al cierre hubieran sido superiores en 100 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos hubiera sido inferior en 9,4 millones de euros (5,9 millones de euros inferior en 2023), debido a un mayor gasto financiero derivado de las deudas a tipo variable. El efecto en el patrimonio neto de la Sociedad de dicho incremento de los tipos de interés, aplicado a lo largo de toda la curva de tipos, hubiera supuesto un aumento de 3,5 millones de euros (mientras que en 2023 el patrimonio neto hubiera aumentado en 3,4 millones de euros), debido a que los mayores gastos financieros se hubieran visto más que compensados por variaciones positivas en las valoraciones de los derivados de cobertura de tipos de interés existentes al cierre del presente ejercicio.

9.3.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de no ser capaz de hacer frente a las obligaciones presentes y futuras o no disponer de los fondos necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad.

La Sociedad se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, los cobros de dividendos de entidades del Grupo, así como préstamos y líneas de financiación.

Durante este ejercicio, se ha mantenido un buen acceso a la liquidez a través de préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a las necesarias en cada momento y se han cancelado anticipadamente algunos préstamos a largo plazo con vencimiento en 2025 y 2026 y contratado nuevos préstamos tal y como se explica más adelante, ampliando el volumen de líneas de financiación disponibles.

La tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento neto se concentra fundamentalmente en Acerinox S.A. (más del 70% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio) quien a su vez financia a las empresas del Grupo que lo necesitan.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ningún impago ni de principal ni de intereses de las distintas financiaciones del Grupo.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2024 líneas de financiación con entidades financieras con un límite máximo disponible de 2.202 millones de euros (1.859 millones de euros en 2023) de los cuales 1.707 millones de euros se encontraban dispuestos a 31 de diciembre de 2024 (1.424 millones de euros en 2023). El valor razonable de la deuda a corto plazo coincide con su valor en libros.

En la **nota 9.2.5** se detallan las operaciones de financiación más destacables tanto en el 2024 como en el 2023.

Los saldos en tesorería se encuentran disponibles y no existe ningún tipo de restricción para su utilización.

Adicionalmente, la Sociedad monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales.

9.3.1.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida, que el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

Todas las cuentas a cobrar de la Sociedad son con empresas del Grupo. Como ya se ha mencionado, la tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos y se otorgan créditos a empresas del Grupo de acuerdo con sus necesidades de financiación.

9.3.2 Riesgos indirectos

La Sociedad como cabecera del Grupo Acerinox, cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de acero inoxidable, se encuentra expuesta a los riesgos propios del sector:

9.3.2.1 Riesgo de precios

Los riesgos de variaciones en los precios propios del sector y que podrían afectar de forma indirecta a la entidad matriz, se detallan de forma exhaustiva en la memoria consolidada del Grupo y son los siguientes:

1. Riesgo por variación de los precios de la energía.

En estos dos últimos años ha adquirido especial relevancia la alta volatilidad de los precios de los suministros, fundamentalmente el gas y la energía eléctrica.

Al ser las fábricas del Grupo consumidores electrointensivos de energía, estas variaciones suponen un riesgo por el impacto que tienen en los costes de fabricación tanto del acero inoxidable como de las aleaciones de alto rendimiento.

El sector siderúrgico requiere un uso intensivo de energía para fundir la chatarra y ferro aleaciones en hornos eléctricos con el fin de obtener material fundido, así como el uso de combustibles fósiles, como el gas natural, en los procesos de calentamiento y fundición. Por ello, Acerinox trabaja en la mejora continua de sus procesos productivos, impulsando la innovación y el desarrollo de tecnologías más eficientes y limpias en la producción de acero, fomentando avances en procesos menos contaminantes y más sostenibles. Además, la Sociedad dispone de controles y métodos de monitorización de todos los procesos, con avanzadas tecnologías y sistemas para conseguir un consumo eficiente de energía.

Aunque las variaciones de los precios de energía no han sido tan relevantes en este ejercicio, sigue siendo una variable sujeta a gran volatilidad y con impacto significativo en los costes del Grupo y por tanto en sus resultados.

La gestión de los costes energéticos es un área estratégica para el Grupo, debido a su carácter electrointensivo, y es siempre un apartado dentro de los planes de excelencia. El Grupo analiza constantemente fuentes alternativas de suministro que le permitan la reducción de sus costes.

La reducción del consumo de energía es un aspecto clave para Acerinox. Por ello, Acerinox ha establecido el objetivo de reducir un 7,5% la intensidad energética de la división inoxidable en 2030 respecto a los niveles de 2015.

Las fábricas del Grupo más afectadas por la volatilidad de los precios de energía son las europeas. Los precios de energía en Europa (especialmente España y Alemania) siguen siendo más elevados que en otros países, lo cual supone una pérdida de competitividad respecto a otros países productores del mundo. El Grupo cuenta actualmente con fábricas en España, Alemania, Estados Unidos y Sudáfrica

El Grupo trata de paliar los efectos de la volatilidad de los costes energéticos, mediante la mejora de la eficiencia en el consumo energético, así como mediante la contratación de PPAs (Power purchase agreements). En lo que se refiere a los contratos de compra de energía a futuro, se trata de contratos materializados mediante la compra física de energía que el Grupo consume en sus instalaciones para la fabricación de acero inoxidable. Se trata por tanto de un contrato de suministro para su uso propio.

La gestión de los costes energéticos es un área estratégica para el Grupo, debido a su carácter electrointensivo, y es siempre un apartado dentro de los planes de excelencia. El Grupo analiza constantemente fuentes alternativas de suministro que le permitan la reducción de sus costes.

Debido al impacto que suponen las oscilaciones de precios de energía en los costes del Grupo, la Dirección ha incorporado esta variable como hipótesis clave en las valoraciones y estimaciones a futuro que se realizan, fundamentalmente en Europa, y actualmente se efectúan análisis de sensibilidad a las variaciones de los precios de la energía.

2. Riesgo de variación de los precios de las materias primas

La exposición del Grupo a las oscilaciones de precios de las materias primas es distinta en la división de inoxidable de la de aleaciones de alto rendimiento, ya que, si bien ambas utilizan materias primas que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, LME ("London Metal Exchange"), el comportamiento de la demanda y la forma de repercutir las fluctuaciones en los precios de dichas materias primas en ambos mercados es sustancialmente distinta en ambas divisiones.

2.1 Materias primas utilizadas para la división de inoxidable

El acero inoxidable es una aleación de hierro, cromo (> 10,5%) y carbono (< 1,2%) al que se le incorporan otro tipo de minerales como níquel o molibdeno, para conferirle propiedades específicas. El níquel es uno de los minerales contenidos en todas las aleaciones austeníticas, que son las más comunes en el mercado, en un porcentaje variable entre el 6 y el 22%. Tanto el níquel como el molibdeno cotizan en el LME por lo que sus precios están sometidos a las fluctuaciones que experimentan las cotizaciones en el mercado.

El coste de las materias primas representa en torno al 70% del coste total del producto, y de éste, aproximadamente el 50% lo constituye el coste del níquel. Por tanto, la volatilidad de la cotización del níquel afecta de forma directa y significativa en el coste del acero inoxidable. Es por ello que la estrategia respecto a la fijación de los precios de venta y la repercusión de dichas oscilaciones es una de las funciones más críticas y requiere un alto conocimiento del mercado. El precio del níquel, dada su influencia en el coste de los aceros inoxidables, acaba determinando el precio del producto final y existe una correlación directa entre ambos precios.

El acero inoxidable es, sin embargo, en muchos casos, un producto "commodity", donde sus consumidores, en muchos casos distribuidores metálicos, construcción, ingeniería, automóvil, línea blanca o maquinaria industrial, pueden valorar la confianza de algunos productores frente a otros, pero donde el precio final acaba siendo la clave de selección entre los ofertantes.

Los productores, tratan de repercutir la volatilidad de las materias primas en el precio del producto final a través de un mecanismo de precio variable denominado "extra de aleación". El extra de aleación es una fórmula matemática, calculada mensualmente por cada uno de los productores de acero inoxidable del mercado, que tiene en cuenta la variación de los precios de determinadas materias primas (en especial níquel, cromo y molibdeno), además de las variaciones en el tipo de cambio EUR/USD. La aplicación de este extra de aleación permite traspasar al cliente las fluctuaciones del níquel en el LME durante el período de fabricación del pedido, así como las variaciones de otras materias primas y las fluctuaciones EUR/USD.

Si bien este mecanismo se respeta de forma consistente en algunos mercados como Estados Unidos y Sudáfrica, no opera de la misma forma en Asia, donde los productores ofrecen precios fijos en el momento de la negociación, lo cual no implica que los precios sean fijos, dado que varían en función de los costes de materias primas dichos productores. Esto repercute en aquellos mercados donde las importaciones son más elevadas, como en el europeo, lo cual impide el traslado de este sistema de precios al cliente final.

Al igual que ocurrió en 2023, durante este ejercicio, el efecto mitigador del riesgo de variación de los precios que supone el extra de aleación ha tenido un diferente comportamiento en Estados Unidos y en Europa. Mientras que en el mercado norteamericano, el extra de aleación es siempre respetado por el mercado y aporta un factor de estabilidad en los precios, en Europa, el esquema tradicional de precio base más extra de aleación, ha sido sustituido parcialmente por un sistema de precio efectivo debido a la presión de las importaciones y a la débil situación de la demanda, que ha mantenido los precios en niveles mínimos durante todo el año.

Durante este ejercicio, si bien los niveles de inventarios de inoxidable en la cadena de suministro se han mantenido en niveles históricamente bajos y las importaciones en Europa tampoco han sido el principal disruptor de los precios, los bajos niveles de demanda han impedido la recuperación esperada manteniéndose en niveles muy bajos durante el año.

El Grupo distribuye en el mercado europeo fundamentalmente a través de su fábrica del Campo de Gibraltar (Acerinox Europa), la cual en este ejercicio se ha visto afectada por la huelga de casi 5 meses derivada de la negociación con los trabajadores del IV Convenio Colectivo, lo que le ha impedido aprovecharse de las subidas ocurridas durante el segundo trimestre del año.

En Estados Unidos, la posición dominante del Grupo en ese mercado, ha permitido que la estrategia seguida por el Grupo de mantenimiento de precios, a pesar de la reducción de la demanda ha permitido al Grupo contener las fluctuaciones en los precios base.

En lo que respecta al precio del níquel, las oscilaciones en este ejercicio se han mantenido entre los 15.000 USD/Ton y los 21.000 USD/Ton cerrando a un precio cercano a los 15.200 USD/Ton.

El Grupo trata de paliar los efectos de la volatilidad de los precios de las materias primas, además de mediante la aplicación del mecanismo de extra de aleación, a través del mantenimiento de niveles bajos de inventarios en toda la cadena de producción. Adicionalmente, el Grupo está redirigiendo su estrategia hacia productos de alto valor añadido, lo que le permite una menor exposición a la volatilidad de los aceros más commodity que compiten con los productores asiáticos.

2.2 Materias primas utilizadas para la división de aleaciones de alto rendimiento

En lo que se refiere a la división de aleaciones de alto rendimiento, se trata de aleaciones cuyo contenido en metales cotizados como el níquel es mucho mayor que en el del acero inoxidable, pudiendo alcanzar hasta casi el 100% en determinadas aleaciones. Además también pueden contener otros metales cotizados como cobre, cobalto, aluminio y molibdeno. El contenido metálico en este tipo de aleaciones representa 2/3 del coste total del producto y el precio de venta de los mismos es hasta 10 veces superior al del acero inoxidable. El período de fabricación ronda entre 3-4 meses, por lo que el Grupo tiene que hacer frente a la compra de metales con varios meses de antelación a la venta.

Actualmente, con la reciente adquisición del Grupo de Haynes International en Estados Unidos, las políticas utilizadas para cubrir estos riesgos son distintas a las utilizadas por VDM.

En el caso de VDM, debido al porcentaje que representan los metales en el coste total del producto y a la volatilidad de precios que supondría, los clientes demandan siempre precios fijos y el Grupo así lo garantiza en el momento de recibir los pedidos, asumiendo inicialmente en su totalidad el riesgo de volatilidad de las materias primas. Para paliar este riesgo, el Grupo cuenta con un departamento de "Trading" de metales en esta división que se encarga de la contratación de derivados en el LME ("London Metal Exchange") para cubrir las compras de metales necesarias para fabricar los productos demandados por los clientes. En el caso de metales no cotizados en el LME, se efectúan coberturas naturales a través de stocks físicos.

En el caso de Haynes, éste negocia con la mayor parte de sus clientes un componente del precio de venta variable en función de los precios de las materias primas lo que permite trasladarles parte del riesgo. El Grupo se encuentra actualmente llevando a cabo el proceso de integración y revisando todas las políticas llevadas a cabo por Haynes, para tratar de homogeneizar y buscar la mejor forma de cubrir y reducir los riesgos.

2.3 Riesgo de distorsión de precios por acumulación de stocks en el mercado

El mercado de los aceros inoxidables se caracteriza por la robustez de su demanda, que viene creciendo aproximadamente a un ritmo del 6% anual desde hace más de 50 años. La necesidad de acero inoxidable para todas las aplicaciones industriales y su presencia en todos los sectores son garantía de que se mantenga esta tasa de crecimiento en los próximos años. A pesar de la continuidad en el ritmo del crecimiento del consumo final, el control mayoritario del mercado por almacenistas independientes hace que el consumo aparente sea volátil, en función de sus expectativas sobre la evolución de la cotización del níquel en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y su consecuente estrategia de acumulación o realización de existencias.

Las fluctuaciones del níquel tienen también su impacto en la demanda de los consumidores. Una reducción del precio del níquel suele ir acompañada de una reducción de la demanda en el corto plazo. Por el contrario, un incremento en los precios del níquel suele ir acompañado de un aumento de la demanda. Para reducir el riesgo derivado del control mayoritario del mercado por almacenistas independientes, la política seguida por el Grupo Acerinox ha sido desarrollar una red comercial que permita suministrar de forma continuada a los clientes finales mediante almacenes y centros de servicios que canalizan la producción del Grupo. Gracias a esta política, se ha logrado alcanzar una importante cuota de mercado en clientes finales que nos permite estabilizar nuestras ventas y por tanto reducir este riesgo.

2.4 Riesgo de sobrevaloración de existencias

La conveniencia de mantener niveles de existencias suficientes en nuestros almacenes implica un riesgo de que dichas existencias queden sobrevaloradas con respecto al precio de mercado, que el Grupo palia manteniendo niveles de existencias muy controlados.

La valoración de las materias primas, material en proceso y productos terminados a precio medio contribuye también a reducir la volatilidad en los costes y por tanto, a reducir el impacto en márgenes de la fluctuación de los precios del níquel.

9.4 Seguros

La diversificación geográfica de las factorías de la Sociedad, con tres plantas de fabricación integral de productos planos, una planta de laminación en frío, y tres de fabricación de productos largos, impiden que un siniestro pueda afectar a más de un tercio de la producción y garantizan la continuidad del negocio,

toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes factorías reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

Las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños Materiales y Pérdida de Beneficios que suponen más del 66,67% del programa de seguros del Grupo Acerinox. Por otro lado, todos los activos que se pudieran encontrar en construcción, estarían sujetos a las coberturas del seguro de los proveedores respectivos, además de la correspondiente póliza global de construcción y montaje.

El Grupo cuenta asimismo con una Sociedad de reaseguro, Inox Re, con sede en Luxemburgo, que gestiona estos riesgos asumiendo una parte en concepto de autoseguro y accediendo directamente al mercado reasegurador.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de crédito, transportes, ciber-riesgos y colectivos de vida y accidente, que reducen la exposición del Grupo Acerinox a riesgos por este concepto.

9.5 Tesorería

El desglose del importe de tesorería a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Caja	14	15
Bancos	161.424	21.172
TOTAL	161.438	21.187

La óptima gestión de la financiación del Grupo y la firma de nuevas líneas de financiación ha permitido a la Sociedad incrementar el importe en tesorería al cierre de diciembre en torno a 160 millones de euros. Dicho importe se ha colocado en cuentas corrientes remuneradas y en depósitos a plazo inferiores a tres meses en euros a un tipo de interés medio al cierre del ejercicio de casi el 3%.

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO

10.1 Capital suscrito, prima de emisión y acciones propias

El capital social de Acerinox, S.A. se compone únicamente de acciones ordinarias. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias en cuanto a su transmisibilidad.

El capital a la fecha de cierre, al igual que al cierre de 2023, consta de 249.335.371 acciones ordinarias de un valor nominal de 25 céntimos de euros cada una de ellas, por lo que la cifra de capital es de 62.334 miles de euros. Las acciones se encuentran suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

En el pasado ejercicio se llevó a cabo la reducción del capital social de Acerinox, S.A aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023, mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias y un valor de 2.597 miles de euros. La finalidad de esta reducción de capital social fue la de aumentar el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024 el único accionista con una participación igual o superior al 10% en el capital de Acerinox, S.A., es Corporación financiera Alba, S.A. con un 19,29% (19,29% en 2023).

10.2 Reservas

A 31 de diciembre el detalle de las reservas es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Reserva legal	Reserva voluntaria y resultados negativos de ejercicios anteriores	Reserva acciones amortizadas	Reserva revalorización inmovilizado	TOTAL RESERVAS
Saldo a 31 de diciembre de 2022	13.527	897.785	3.475	5.243	920.030
Amortización de acciones propias		-88.088			-88.088
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores		332.013			332.013
Distribución de Dividendos		-149.562			-149.562
Otros movimientos		-770			-770
Saldo a 31 de diciembre de 2023	13.527	991.378	3.475	5.243	1.013.623
Amortización de acciones propias					
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores		114.187			114.187
Distribución de Dividendos		-154.522			-154.522
Otros movimientos		-864			-864
Saldo a 31 de diciembre de 2024	13.527	950.179	3.475	5.243	972.424

Como "otros movimientos" se recoge fundamentalmente la diferencia entre el valor de las acciones de autocartera entregadas como consecuencia del plan de retribución a largo plazo aprobado y los instrumentos de patrimonio provisionados en base a las estimaciones realizadas. El detalle de este movimiento se explica en la **nota 14.3**.

10.2.1. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. La Sociedad ya tiene dotada esta reserva por un importe equivalente al 20% del capital social, ascendiendo en ambos periodos a 13.527 miles de euros.

La reserva legal no puede ser distribuida y solo podrá ser utilizada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, en cuyo caso debe ser repuesta con beneficios futuros.

10.2.2. Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que de la distribución de las mismas, no resulten los fondos propios por debajo del capital social, de acuerdo con lo establecido por el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital.

10.2.3. Reserva Acciones Amortizadas y Reserva revalorización de inmovilizado

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la reserva revalorización de inmovilizado corresponde a la actualización neta del gravamen del 3% sobre la plusvalía.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996, por lo que al no haberse producido ésta, dicho saldo podía destinarse a eliminar pérdidas o bien a ampliar el capital social de la Sociedad.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada.

10.3 Acciones propias

Las acciones propias al cierre de este periodo ascienden a 25.143 acciones cuyo valor es de 221 miles de euros (106 mil acciones propias cuyo valor era de 1.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, se han adquirido 100 mil acciones propias por importe de 961 mil de euros para atender el pago de los planes de retribución plurianual para Directivos del Grupo. Durante este ejercicio se ha hecho entrega a Directivos de la compañía de 181 mil acciones propias que les correspondían atendiendo a las condiciones y consecución de objetivos establecidas en el plan de retribución plurianual. El importe de las acciones entregadas y dadas de baja de la autocartera asciende a 1.770 miles de euros. La diferencia entre los instrumentos de patrimonio registrados de acuerdo con la valoración efectuada al inicio del plan y las acciones propias entregadas, se registraron contra reservas de la matriz por importe de -849 miles de euros.

Tal y como se explica en la nota 14.3 el pasado ejercicio se adquirieron 213 mil acciones propias para atender a los planes de retribución plurianual para directivos del Grupo por un importe de 2.084 miles de euros. En 2023 se hizo entrega a los Directivos de la compañía de 110.563 acciones propias como resultado de la finalización del tercer ciclo del Primer Plan de retribución Plurianual. De este modo, se dieron de baja acciones propias por importe de 1.072 miles de euros. La diferencia entre los instrumentos de patrimonio registrados de acuerdo con la valoración efectuada al inicio del plan y las acciones propias entregadas, se registraron contra reservas de la matriz por importe de -769 miles de euros.

El Consejo de Administración celebrado el 27 de julio de 2022, a la vista de la fortaleza financiera de la Compañía, las perspectivas de generación de caja y el bajo nivel de la acción, acordó iniciar un nuevo programa de recompra del 4% de acciones para su amortización. Con este programa se cumplía el compromiso de la Compañía de amortizar las acciones que se emitieron en los años en los que el dividendo a pagar se realizó mediante "scrip dividend".

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023, aprobó la reducción del capital social de Acerinox, S.A., en la cifra de 2.597 miles de euros, mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias que se encontraban en autocartera. La finalidad de esta reducción de capital social mediante amortización de acciones propias era la de aumentar el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad. Esta reducción de capital se llevó a cabo en el mes de agosto de 2023.

10.4 Ganancias por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, descontando por tanto las acciones en autocartera.

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Beneficio Neto	101.478	114.187
Nº medio de acciones ordinarias en circulación	249.335.371	249.260.083
Beneficio/(Pérdida) básico por acción (en Euros)	0,41	0,46

Aunque a 31 de diciembre de 2024 existen otros instrumentos de patrimonio que dan acceso al capital, tal y como se indica en la **nota 14.3**, éstos no afectan de forma significativa al cálculo de la ganancia por acción, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción, coincide con el diluido.

10.5 Distribución de dividendos

En 2023 entró en vigor la nueva Política de Dividendos de Acerinox, aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022. Su objetivo es establecer los principios esenciales por los que se regirán los acuerdos sobre retribución al accionista sometidos por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de Accionistas, relacionando la remuneración al accionista con los resultados económicos del Grupo.

Las propuestas sobre remuneración al accionista deberán ser sostenibles y compatibles con el mantenimiento de la solidez financiera.

Siempre que lo permitan las condiciones del mercado y la evolución de los resultados del Grupo, y mientras la deuda neta no supere 1,2 veces el EBITDA recurrente a través del ciclo, el Consejo de Administración podrá retribuir de manera extraordinaria a los accionistas de Acerinox con planes de recompra de acciones o el pago de dividendos extraordinarios dentro de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas.

Como regla general, el dividendo será satisfecho en dos pagos:

- Un pago a cuenta en el mes de enero.
- Un pago complementario en julio.

Esta política podrá revisarse cuando existan inversiones orgánicas y/o inorgánicas significativas y tangibles a corto plazo o las condiciones del mercado así lo aconsejen.

En 2024 los accionistas de Acerinox percibieron 154.538 miles de euros en concepto de dividendo. La Junta General de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 2024, aprobó, a propuesta del Consejo de Administración, el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 2023 (abonado en 2024) por un importe total de €0.62 por acción, con un aumento del 3,3% con respecto al año anterior.

Según se establece en la Política de Dividendos de Acerinox, que acabamos de explicar, en 2024 se realizaron los siguientes pagos:

- Dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por un importe de €0.31 por acción, pagado el 26 de enero de 2024.
- Dividendo complementario del ejercicio 2023 por €0.31 por acción, abonado el 19 de julio de 2024.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A., celebrado el 18 de diciembre de 2024, ha acordado proponer a la Junta de Accionistas el pago de un dividendo de 0,62 euros por acción, de los cuales, 0,31 euros brutos por acción ha sido pagado en efectivo, como dividendo a cuenta, a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo, el día 24 de enero de 2025

El estado contable provisional formulado por los Administradores, de acuerdo con el art. 277 de la Ley de Sociedades de capital, que pone de manifiesto el estado de liquidez para realizar el pago del dividendo a cuenta ha sido el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024
Tesorería disponible al 30 de Noviembre de 2024	152.537
<u>Más:</u>	
Aumentos de tesorería previstos entre el 30 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025	19.995
Cobros de dividendos	11.000
Cobros por operaciones de explotación	8.251
Cobro por devolución de impuestos	744
<u>Menos:</u>	
Disminuciones de tesorería previstos entre el 30 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025	-52.933
Pagos por operaciones de explotación	8.433
Pagos por operaciones financieras	6.500
Devoluciones de préstamos	38.000
Liquidez prevista al 24 de enero de 2025	119.599
Capacidad líneas de crédito	138.000
Liquidez disponible a 24 de enero de 2025	257.599

El Grupo ha reconocido el dividendo a pagar en el epígrafe "otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado y asciende a 77.293 miles de euros.

Por su parte, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023 acordó la distribución de un dividendo de 0,60 euros por acción. La cuantía destinada a la distribución de dividendos fue el resultado agregado de la suma de las siguientes cantidades:

El pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2022 por importe de 0,30 euros brutos por acción acordado por el Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de diciembre de 2022, que se hizo efectivo el día 27 de enero de 2023, y ascendió a 74.799 euros; y un dividendo complementario con cargo al ejercicio 2022 a razón de 0,30 Euros brutos por acción para cada una de las 259.724.345 acciones existentes (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital respecto de las acciones existentes en autocartera en el momento del devengo). Este dividendo complementario se abonó el día 17 de julio de 2023 por importe de 74.765 miles de euros.

El importe desembolsado ascendió a 149.555 miles de euros.

NOTA 11 - MONEDA EXTRANJERA

El desglose en euros de las principales partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	USD	MYR	USD	MYR
Clientes y otras cuentas a cobrar	73.740		140	
Dividendo a cobrar	240.639		298.643	
Proveedores y otras cuentas a pagar	272		140	
Créditos a empresas del grupo	5.799	23.683		15.761

El desglose de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clase de instrumento financiero es el que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Diferencias de cambio realizadas	Diferencias de cambio no realizadas	Diferencias de cambio realizadas	Diferencias de cambio no realizadas
Clientes y otras cuentas a cobrar	-4.499	-2.606	861	-1.223
Tesorería	58		14	
Proveedores y otras cuentas a pagar	3.731		3	
TOTAL	-710	-2.606	878	-1.223

En el apartado de clientes y otras cuentas a cobrar se incluye el dividendo a cobrar, así como los créditos otorgados a empresas del Grupo.

Los gastos se muestran en positivo y los ingresos en negativo.

Estas diferencias de cambio, se han visto en parte compensadas por el resultado derivado de la variación del valor razonable de instrumentos financieros (seguros de cambio) por importe de -958 miles de euros (144 miles de euros en 2023). Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado así como las diferencias entre los seguros contratados y las partidas monetarias en moneda extranjera.

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

Acerinox, S.A. tributa en Régimen de Tributación consolidado. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U.

12.1 Modificaciones normativas

Las modificaciones normativas más significativas aprobadas en este periodo son las que se detallan a continuación:

- **Pilar 2- GloBE**

En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobó el nuevo modelo de fiscalidad internacional denominado Pilar 2, dentro del ámbito de lo que se conoce como normas GloBE. Estas normas tienen como objetivo garantizar que los grupos multinacionales paguen un nivel mínimo de impuestos sobre los resultados que obtengan en cada jurisdicción en la que operan. La normativa del Pilar 2 aplica a todos aquellos grupos multinacionales con una cifra de negocio superior a los 750 millones de euros. Su principio básico, aunque con excepciones, consiste en que el pago mínimo en cada jurisdicción sea al menos del 15%, para lo cual se arbitra un sistema de impuestos complementario.

En el ámbito de la Unión Europea, se aprobó la Directiva que recoge el contenido de las normas GloBE, de cara a garantizar su aplicación de manera coherente y uniforme en todos los Estados miembros de la UE. Dicha Directiva debería haber sido traspuesta por los estados miembros de la UE no más tarde de 31 de diciembre de 2023, con efectos desde 2024.

Tal y como se detalla en las políticas contables de las cuentas anuales del pasado ejercicio, el Grupo decidió acogerse a la excepción temporal de reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las normas de Pilar 2, así como del gasto derivado del cálculo del impuesto mínimo del 15%. Sin embargo al haberse traspuesto la Directiva en varios países y ser obligatorio el cálculo de este pago mínimo y el reconocimiento de un impuesto corriente cuando proceda, el Grupo ha revaluado al cierre de este periodo el posible impacto de la aplicación de esta norma que, como se incluye a continuación, no se prevé que la aplicación de esta norma tenga un impacto significativo.

En lo que se refiere a España, el 20 de diciembre de 2024, España traspuso la Directiva anteriormente mencionada mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre con efecto desde 2024.

Las normas GloBE, y por ende la Ley 7/2024, prevén la posibilidad de aplicar puertos seguros, en función de una serie de parámetros establecidos que se calculan por jurisdicción, a partir de los datos publicados en el informe país por país. El cumplimiento de estos parámetros permite limitar el número de jurisdicciones afectadas por el cálculo del pago mínimo. La aplicación de los puertos seguros es una medida temporal aplicable durante los primeros tres años de aplicación de la ley, es decir, de 2024 a 2026.

Para poder analizar si es posible aplicar los denominados puertos seguros, el Grupo ha analizado los datos que se consignarán en el informe país por país correspondiente al ejercicio 2024. Del análisis efectuado por el Grupo, se deriva que todas las jurisdicciones significativas para el Grupo quedarían eliminadas de la aplicación del impuesto mínimo por lo que el Grupo no prevé que la aplicación de esta norma tenga impacto significativo.

- **Impuesto sobre Sociedades**

La ley 7/2024 introduce también novedades significativas que afectan al Impuesto de Sociedades, en particular podemos destacar las siguientes.

- La Ley 38/2022, de 27 de diciembre, introdujo, entre otras, una medida temporal que afecta al cálculo del impuesto de sociedades de aquellas entidades que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal. Con efectos para los periodos impositivos que se iniciaron en 2023, la base imponible del grupo fiscal se determinó integrando las bases imponibles positivas de las entidades que forman parte del Grupo fiscal y el 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales. **Esta medida ha sido ampliada mediante la Ley 7/2024 para los ejercicios iniciados en 2024 y 2025.**

El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal como consecuencia de la limitación anteriormente indicada, se integrará en la base imponible del grupo, por partes iguales, en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien en el ejercicio siguiente al que se aplicó esta limitación.

El Grupo tiene créditos fiscales por este concepto por importe 65.688 miles de euros a revertir en 10 años.

- Respecto a la compensación de bases imponibles negativas, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2024 se establece que los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo, la limitación será del 25% de la base imponible. Esto ha provocado el registro de un deterioro de bases imponibles negativas, tal y como se detalla en la **nota 12.3.3** sobre el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, no podrá exceder conjuntamente del 50 por ciento de la cuota íntegra del contribuyente.

El Grupo ha aplicado todas las modificaciones descritas, si bien no ha tenido impacto al ser la base fiscal negativa en cualquier caso.

Con respecto a las modificaciones normativas relativas a 2023 e incluidas en las cuentas anuales del ejercicio anterior destacaba la modificación del cálculo del beneficio operativo aplicable a la limitación de la deducibilidad de gastos financieros.

El Grupo fiscal español tiene acumulados excesos de beneficios operativos, no aplicados en ejercicios anteriores, que pueden ser aplicados durante un periodo de 5 años, por lo que no se espera que la aplicación de esta norma tenga impacto en el medio plazo.

- Con fecha 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre en los términos descritos en la memoria del ejercicio 2023, acordando, entre otros, la nulidad de la limitación de bases imponibles negativas.

Sin embargo, con la limitación de la compensación de bases imponibles negativas aprobada mediante la Ley 7/2024 y comentada anteriormente se limita el efecto de esta sentencia al ejercicio 2023 y a aquellas declaraciones que hubieran sido impugnadas con anterioridad al fallo del Tribunal.

El Grupo, en previsión de la posible declaración de nulidad, impugnó en 2021 sus declaraciones del impuesto de sociedades de los ejercicios 2016 a 2019. Estas reclamaciones se encuentran, actualmente, en la Audiencia Nacional pendientes de votación y fallo.

Así se considera que a lo largo de 2025 deberán resolverse las reclamaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019 que están pendientes de votación y fallo por la Audiencia Nacional, lo que supondrá un ingreso adicional para el Grupo de 7,3 millones de euros más intereses. Estas devoluciones se corresponden fundamentalmente con la mayor aplicación de bases imponibles negativas de los ejercicios 2017 y 2018. El Grupo no ha reconocido en este ejercicio ningún activo por este concepto al no resultar aplicable al cierre del ejercicio y no haber recibido notificación ni por parte de la Audiencia Nacional, ni de la Agencia Tributaria respecto a la posible ejecución de la sentencia.

Asimismo en el año 2022 se impugnó también la declaración del impuesto de sociedades del año 2021. La situación de este procedimiento se detalla en la **nota 12.5**.

12.2 Gasto por impuesto sobre las ganancias

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Activación de créditos fiscales	10.657	
Impuesto corriente del ejercicio	-3.371	-5.317
Impuesto diferido	-303	-738
Total impuesto sobre las ganancias	6.983	-6.055

La Sociedad no ha generado en este ejercicio bases imponibles negativas.

Tras los deterioros efectuados en pasados ejercicios la Sociedad no tenía apenas créditos fiscales reconocidos. En este ejercicio, si bien se han obtenido tanto resultados positivos, como base imponible fiscal positiva, los malos resultados obtenidos por el Grupo fiscal, le han impedido utilizar créditos fiscales pendientes de ejercicios anteriores.

En el presente ejercicio la Sociedad ha revertido parcialmente el deterioro registrado quedando el saldo de créditos fiscales a cierre del ejercicio en 10.671 miles euros basado en (i) el efecto de la nulidad del RD 3/2016, (ii) previsión de resultados de ejercicios futuros y (iii) el efecto de la limitación de integración en la base imponible del Grupo de los resultados negativos de las sociedades que lo componen y la consecuente integración en los 10 ejercicios siguientes. La sociedad Acerinox SA, al haber tenido resultados positivos en estos ejercicios, no se verá afectada por la integración de resultados negativos anteriormente mencionada (iii).

En la **nota 12.3.1** se explican en mayor profundidad los análisis de recuperabilidad llevados a cabo en este ejercicio respecto a las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El detalle del importe registrado en la partida "otros impuestos" de la cuenta de resultados recoge los impuestos pagados en el extranjero como consecuencia de las retenciones practicadas en el pago de intereses y dividendos.

La Sociedad ha recibido dividendos de sus filiales por importe 261 millones de euros exentos en su mayor parte de retención (306 millones en 2023 y prácticamente todos ellos también exentos de tributación).

En lo que se refiere a las retenciones practicadas por el pago de intereses, éstas son deducibles en el impuesto de sociedades, por aplicación de los Convenios de doble imposición, y minoran el gasto por impuesto sobre las ganancias.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se presenta la conciliación entre el beneficio contable y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales.

(Datos en miles de euros)

2024	Cuenta de Pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	101.478			-7.957		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Impuesto sobre Sociedades		6.486	-6.486		2.653	-2.653
Diferencias permanentes	160.564	237.783	-77.219			
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	2.810	3.917	-1.107	13.231	2.621	10.610
- con origen en ejercicios anteriores		2.418	-2.418			
Base imponible fiscal	14.248			0		
Asignación Bases Imponibles positivas empresas Grupo fiscal:	-14.248					
Base imponible (Resultado fiscal)	0			0		

2023	Cuenta de Pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	114.187			-11.997		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Impuesto sobre Sociedades	6.201		6.201		3.999	-3.999
Diferencias permanentes	222	281.555	-281.333			
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	188.277	6.029	182.248	15.996		15.996
- con origen en ejercicios anteriores		32	-32			
Base imponible fiscal	21.271			0		
Asignación Bases Imponibles positivas empresas Grupo fiscal:	-21.271					
Base imponible (Resultado fiscal)	0			0		

Las diferencias permanentes recogen:

- Como aumentos se recogen fundamentalmente los gastos no deducibles, derivados de la pérdida por la venta de la sociedad Bahru Stainless detallado en la **nota 9.2.6**.
- En el ejercicio se ha registrado un deterioro de las participaciones por importe de 95.698 miles de euros (185.997 miles de euros en 2023). Sin embargo, en el caso de una eventual liquidación de las sociedades cuyas participaciones han sido deterioradas, estas pérdidas asociadas a los deterioros efectuados serían fiscalmente deducibles.
- Como disminuciones, los dividendos recibidos de empresas del Grupo a los que les es aplicable la exención para evitar la doble imposición, con el límite del 95%. En el pasado ejercicio se incluye además la reversión del deterioro de la participación efectuado que se detalla en la **nota 9.2.6** y que no tributó fiscalmente al no haber sido deducibles los deterioros efectuados con anterioridad.

Las diferencias temporarias más significativas son las siguientes:

- Con origen en el ejercicio:

Aumentos:

- En este ejercicio se incluye un ajuste de 681 miles de euros por el gasto devengado derivado de los planes de prestación definida por las obligaciones contraídas con ciertos empleados y que no son deducibles en este ejercicio (1.315 miles de euros en 2023).
- Se incluyen además 2.129 mil euros procedentes de los planes de incentivos a largo plazo mediante pagos con acciones de la compañía aprobados por el Grupo y que no son deducibles hasta el momento del pago (964 miles de euros en 2023).

Disminuciones:

- Fondo de comercio: se realiza un ajuste negativo a la base imponible por importe de 3.917 miles de euros por aplicación de la disposición transitoria 14ª de la Ley del impuesto sobre sociedades.
- 1.608 mil euros derivados de la entrega de acciones propias a determinados empleados como consecuencia de la liquidación del segundo Ciclo del Plan de Incentivos (1.315 mil euros en 2023).
- 777 miles de euros por pagos efectuados a empleados como consecuencia de obligaciones contraídas de los planes de prestación definida (798 mil euros en 2023)

A continuación, se incluye una conciliación del gasto por impuesto y el resultado contable de 2024 y 2023:

(Datos en miles de euros)

	2024		
	Reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Reconocido directamente en patrimonio	Total ingresos y gastos reconocidos
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	101.478	-7.957	93.521
Impuesto sobre las ganancias	-6.983	-2.653	-9.636
Otros impuestos	497		497
Resultado antes de impuestos	94.992	-10.610	84.382
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local (25%)	-23.748	2.653	-21.096
<u>Efectos en cuota:</u>			
Activación de créditos fiscales	10.657		10.657
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados	578		578
Efecto fiscal de las diferencias permanentes en base imponible	19.496	-2.653	16.844
Total impuesto sobre las ganancias del ejercicio	6.983	0	6.983

Los incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados se corresponden fundamentalmente con las deducciones en cuota por eliminación de doble imposición y donaciones.

(Datos en miles de euros)

	2023		
	Reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Reconocido directamente en patrimonio	Total ingresos y gastos reconocidos
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	114.187	-11.997	102.190
Impuesto sobre las ganancias	6.055	-3.999	2.056
Otros impuestos	146		146
Resultado antes de impuestos	120.388	-15.996	104.392
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local (25%)	-30.097	3.999	-26.098
<u>Efectos en cuota:</u>			
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados	208		208
Efecto fiscal de las diferencias permanentes en base imponible	23.834	-3.999	19.835
Total impuesto sobre las ganancias del ejercicio	-6.055	0	-6.055

12.3 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.991	24.311
Diferencias temporarias del ejercicio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	32	979
Diferencias temporarias por ajustes de ejercicios anteriores	6	
- Cambios de valor de instrumentos financieros		-3.999
Créditos por bases imponibles negativas y deducciones	209	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	6.238	21.291
Diferencias temporarias del ejercicio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	96	979
Diferencias temporarias por ajustes de ejercicios anteriores	-1	
Diferencias temporarias llevadas directamente al patrimonio neto		
- Cambios de valor de instrumentos financieros		-2.652
Créditos por bases imponibles negativas y deducciones	580	
Activación de créditos fiscales	10.657	
Saldo a 31 de diciembre de 2024	17.570	19.618

El origen de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Fondo de comercio		18.605	-18.605		17.626	-17.626
Amortizaciones no deducibles				10		10
Otros pasivos por compromiso por pensiones y otros incentivos	5.809	-773	6.582	5.702	-773	6.475
Instrumentos financieros		1.786	-1.786		4.438	-4.438
Crédito fiscal por bases imponibles negativas a compensar	10.671		10.671	14		14
Deducciones pendientes de aplicar	1.090		1.090	512		512
Impuestos anticipados / diferidos	17.570	19.618	-2.048	6.238	21.291	-15.053

La Sociedad dispone de créditos por diferencias temporarias no reconocidos contablemente, como consecuencia de los deterioros contables no deducidos fiscalmente, por importe de 60 millones de euros (229 millones de euros el año anterior). Estos créditos fiscales derivan de las dotaciones de deterioro contable de las participaciones de Acerinox, S.A en las siguientes entidades participadas y que no son deducibles hasta que se liquiden las sociedades que generan la correspondiente diferencia.

	Saldo acumulado a 31/12/23	Dotación del periodo	Reversión del periodo	Saldo acumulado a 31/12/24	Crédito Fiscal 31/12/24
Acerinox Europa S.A.U	67.245	95.697		162.942	40.736
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081	4.520
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358	4.840
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354	89
Bahru Stainless Sdn Bhd.	772.846		-772.846	0	0
Columbus Stainless Pty, Ltd	38.668			38.668	9.667
TOTAL	916.552	95.697	-772.846	239.403	59.851

12.3.1 Análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La Sociedad tiene créditos fiscales por 65.433 miles de euros, lo que se corresponde con unas bases imponibles negativas de 261.731 miles de euros

A nivel de Grupo, tras registrar el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas generadas por el grupo fiscal correspondientes al ejercicio 2024 (34 millones de euros), y una vez realizado el análisis de recuperabilidad que se explica a continuación, ha registrado un deterioro de 61.548 miles de euros. En el caso de la Sociedad, ésta no se ha visto afectada por el citado deterioro al no tener prácticamente activados créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no utilizadas, si bien, fruto de ese análisis ha podido reconocer créditos fiscales en este ejercicio por importe de 10.657 miles de euros.

La Sociedad ha revertido parcialmente el deterioro registrado quedando, a cierre del ejercicio, créditos fiscales activados por importe de 10.671 miles euros como consecuencia de (i) el efecto de la nulidad del RD 3/2016, que le permitirá aplicarse unas mayores bases imponibles negativas cuando se admitan las reclamaciones presentadas, (ii) previsión de resultados de ejercicios futuros y (iii) el efecto de la limitación de integración en la base imponible del Grupo de los resultados negativos de las sociedades que lo componen y la consecuente integración en los 10 ejercicios siguientes. La sociedad Acerinox SA, al haber tenido resultados positivos en estos ejercicios, no se verá afectada por la integración de resultados negativos anteriormente mencionada (iii).

Como ya se ha indicado, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, por lo que a la hora de evaluar la recuperabilidad de sus créditos fiscales, tiene en cuenta los resultados de todo el Grupo fiscal.

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos, siempre que éstos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo determina como periodo razonable el plazo aproximado de 10 años y siempre que la legislación fiscal lo permita.

Para comprobar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, el Grupo efectúa para cada una de las sociedades que tienen créditos fiscales activados, un presupuesto a 5-10 años sobre el cual practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Además, el Grupo tiene en cuenta las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por la legislación española, así como la regulación de pago mínimo y otra normativa aplicable. El Grupo evalúa también la existencia de pasivos por impuesto diferido con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro.

En la elaboración de los presupuestos, el Grupo tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo

propio de la entidad. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones e informes de expertos independientes, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. Hipótesis claves relevantes como son el tipo de cambio, precios de materias primas o precios energéticos, se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados en el momento de realizar el análisis.

En el caso del Grupo fiscal español, los presupuestos a 5 años se proyectan a 10 años de forma prudente mediante la repetición de un ciclo de 5 años que tiene en cuenta la volatilidad del negocio.

No se tiene en cuenta ninguna actuación de planificación fiscal más allá de las reversiones de impuestos diferidos determinadas por ley.

Los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar provenientes del consolidado fiscal español ascienden al cierre del ejercicio a 218 millones de euros, de los cuales 158 millones no han sido reconocidos como activos por impuestos diferidos.

En este ejercicio, la caída de la demanda, así como la huelga de la fábrica de Acerinox Europa derivada de la negociación del convenio y que ha tenido la fábrica parada durante cinco meses, afectando también al resto de entidades que forman parte del consolidado fiscal español, han provocado que la mayor parte de las empresas españolas del Grupo obtuvieran resultados negativos. Estas pérdidas han incrementado los créditos fiscales generados en el ejercicio. Adicionalmente, las modificaciones normativas introducidas mediante la Ley 7/2024 de 20 de diciembre a través de la cual se vuelven a introducir limitaciones, aplicables a partir de 2024, a la deducibilidad de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, han provocado que el Grupo, tras los oportunos análisis de recuperabilidad, haya considerado razonable registrar un deterioro sobre los créditos fiscales registrados por un importe de 61,5 millones de euros alcanzando un deterioro total acumulado de 158 millones de euros, esto en base a las premisas descritas a continuación.

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad del Real Decreto 3/2016 que introducía una modificación a la Ley del impuesto sobre sociedades, mediante la cual se limitaba la posibilidad de compensación de bases impositivas negativas al 25% de las bases impositivas positivas generadas en un ejercicio, lo que motivó que durante el año, al igual que el año pasado, el Grupo fiscal hubiera podido activar las bases impositivas generadas en el ejercicio. Esta sentencia, como consecuencia de la aprobación de nueva Ley 7/2024, sólo tendrán efecto práctico para el ejercicio 2023 y las declaraciones impugnadas con anterioridad a la mencionada sentencia.

En el caso del Grupo, tal y como se describe en **nota 12.1**, la sentencia del Tribunal Constitucional tendrá aplicación en las declaraciones del impuesto sobre sociedades correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2021. En resumen, conllevará la compensación inmediata de créditos fiscales por importe de 18.042 mil euros (72.167 mil euros de bases impositivas negativas).

Por otro lado, tal y como se explica en la **nota 9.2.6**, en este ejercicio, el Grupo ha actualizado las previsiones de resultados a 5 años en base a las nuevas circunstancias y ha tenido en cuenta los planes estratégicos a futuro aprobados por la Dirección y que se han diseñado con el objetivo de tratar de mejorar los resultados de Acerinox Europa, principal componente del Grupo fiscal español, redirigiendo una mayor parte de sus ventas hacia clientes finales y hacia productos de mayor valor añadido. El Grupo ha contratado además a un experto independiente para efectuar el análisis de deterioro de activo.

El Grupo ha tenido en cuenta, para el análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados en el consolidado fiscal español, los presupuestos de Acerinox Europa elaborados por el experto independiente, además de los presupuestos a 5 años del resto de entidades que conforman el Grupo de consolidación fiscal.

Las variables consideradas en la elaboración de los presupuestos están basadas en las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de índices de precios al consumo, estimación de costes energéticos y en la propia estrategia de la compañía.

A la vista de todos estos aspectos y teniendo en cuenta las nuevas limitaciones a la aplicación de bases imponibles negativas, los presupuestos a 5 años extrapolados a 10 años, así como el efecto de la anulación del RD 3/2016, ha conllevado, por un lado al registro de un deterioro total en el Grupo fiscal de 61 millones de euros, una vez ya se había registrado el crédito derivado por las pérdidas del grupo fiscal correspondiente al ejercicio 2024 (34 millones) y, por otro lado a mantener la recuperación de la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar.

Sobre estas estimaciones, se efectúan análisis de sensibilidad para determinar el riesgo de que un cambio en las hipótesis pueda obligar a deteriorar un importe adicional de dichos activos por impuestos diferidos. Los créditos fiscales activados tienen un periodo de recuperación de 10 años basándose en la repetición cíclica del presupuesto a 5 años efectuado por el experto independiente. Este año al haber deteriorado al máximo los créditos fiscales con los presupuestos realizados, cualquier sensibilidad a la baja de esas previsiones obligaría a nuevos deterioros.

12.4 Impuesto corriente

El activo por impuesto corriente reconocido al cierre del ejercicio asciende a 591 mil euros correspondiente a retenciones practicadas y que la Sociedad recuperará cuando efectúe la liquidación del impuesto a partir de julio de 2025. Al cierre de 2023 estaban pendientes de cobro 13 miles de euros correspondientes a las retenciones practicadas.

Debido al régimen de consolidación fiscal en este ejercicio se han generado un saldo neto a cobrar de empresas del Grupo por importe de 3.371 mil euros derivados del cálculo del impuesto consolidado (5.323 miles de euros a cobrar en 2023). El importe neto total de los créditos con las empresas del Grupo de consolidación fiscal como consecuencia de las compensaciones de bases imposibles asciende a 4.479. miles de euros a cobrar y 3.702 a pagar (7.850 miles de euros a cobrar en 2023).

12.5 Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección

La Ley del impuesto de sociedades establece un periodo de prescripción de las bases imponibles negativas, consignadas en las declaraciones de los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección de 10 años, a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación. Transcurrido dicho plazo, el contribuyente deberá acreditar que las bases imponibles negativas cuya compensación pretenda, resultan procedentes, así como su cuantía, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Acerinox, S.A. tiene abiertos a posible comprobación tributaria por las autoridades fiscales los impuestos presentados que le son aplicables referentes a los siguientes años:

Tipo de impuesto	2024	2023
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2023	2017 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 a 2024	2020 a 2023
Derechos aduaneros	2021 a 2024	2020 a 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 a 2024	2020 a 2023

Con fecha 21 de diciembre de 2023 se recibió en las Sociedades, Acerinox, S.A, Acerinox Europa, S.A.U y Roldan, S.A. comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitándose a la comprobación de la solicitud de rectificación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 presentada por el Grupo, así como de las deducciones de gastos de innovación tecnológica (IT) pendientes de aplicación, generadas en los ejercicios 2017 al 2021.

Las actuaciones inspectoras han finalizado el 17 de enero de 2025 mediante acta en conformidad en la que la Administración acuerda la rectificación de la autoliquidación en los términos solicitados por esta parte, esto es, (i) incrementando la limitación de la compensación de bases imponibles negativas hasta el 70%, lo que conlleva la reducción de las Bases Imponibles pendientes de compensar (22.782 miles de euros), (ii) reduciendo las deducciones aplicadas en dicho ejercicio, aumentando por tanto las deducciones pendientes de aplicar y (iii) rectificando las cantidades declaradas como deducciones por I+D+i correspondientes al ejercicio 2021 en base al informe de valoración emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Como consecuencia de lo anterior ha resultado una cantidad a devolver de 2.012 miles de euros más intereses. El acta en conformidad deviene firme el 17 de febrero de 2025. Se espera que se efectúe la devolución durante el primer trimestre del ejercicio 2025.

12.6 Saldos con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía a 31 de diciembre 2024 y 2023 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (exceptuando los saldos por impuesto de sociedades):

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Seguridad Social acreedora	7	232	4	193
Impuesto sobre Renta de las Personas Físicas		592		441
Impuesto sobre el Valor Añadido	706		406	
TOTAL	713	824	410	634

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Sueldos, salarios y similares	21.042	17.656
Seguridad Social	2.166	1.848
Otras cargas sociales	606	599
Gastos de personal	23.814	20.103

13.2 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

El detalle de la cifra de negocios es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Dividendos percibidos de Empresas del Grupo	260.535	306.131
Prestación de servicios	61.968	39.325
Intereses de créditos a empresas de Grupo	37.552	31.668
Importe neto de la cifra de negocios	360.055	377.124

En el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados se incluyen fundamentalmente ingresos por arrendamiento por importe de 365 miles de euros (356 miles de euros en 2023).

13.3 Servicios exteriores

Su detalle es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Reparaciones y conservación	1.343	1.950
Servicios profesionales independientes	32.484	9.345
Suministros	72	79
Gastos de viaje	933	851
Comunicaciones	834	964
Seguros	2.516	1.930
Publicidad	244	168
Otros	2.619	2.164
Servicios exteriores	41.045	17.451

Dentro de la partida de servicios de profesionales independientes se recogen 20.577 miles de euros derivados de la adquisición del Grupo Haynes por parte de la filial estadounidense del Grupo North American Stainless.

NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

14.1 Provisiones a largo plazo

No existen provisiones a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023

14.2 Pasivos contingentes

Avales

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene constituidos avales con terceros por importe de 1,7 millones de euros, que corresponden fundamentalmente a avales presentados ante la Administración Pública y proveedores.

La Dirección de la Sociedad no prevé que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías por lo que no existe provisión alguna al respecto en estas cuentas anuales.

14.3 Transacciones con pagos basados en acciones

La Sociedad cuenta con planes de retribución plurianual incentivos a Largo Plazo (ILP) para ciertos directivos del Grupo, que se instrumentalizan mediante el pago en acciones de Acerinox S.A. Los planes constan de tres ciclos de tres años de duración cada uno. La entrega y el número de acciones están condicionados al cumplimiento de determinados requisitos, denominados condiciones de consolidación, referidos a la permanencia del empleado y a la consecución de objetivos societarios individuales, algunos de ellos dependientes de circunstancias del mercado.

La Sociedad considera que los servicios se van a prestar durante el periodo de tres años de irrevocabilidad o consolidación de la concesión, como contrapartida de esos instrumentos que recibirá en el futuro. Por ello, los servicios prestados se contabilizan de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables.

La Sociedad valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valoran a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares sirve como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de la parte del porcentaje de consecución de objetivos, sujeto a condiciones de mercado, se contrata a un experto independiente, que mediante técnicas de valoración aceptadas (Método Montecarlo) calcula el porcentaje razonable de acciones atribuibles a cada empleado sujeto al plan de retribución. De acuerdo con dicha valoración, el número de acciones a entregar en ejecución de cada uno de los ciclos del plan sería de 78.853 acciones para el primer plan, que finalizó el pasado ejercicio, 203.830 acciones para el segundo y 309.427 para el aprobado para el periodo 2024-2028,

Durante este ejercicio se ha hecho entrega de 181 mil acciones propias a directivos tanto de la Sociedad como del Grupo como resultado de la aplicación del Plan correspondiente al año en curso (110.563

acciones propias entregadas en 2023). La diferencia entre el valor de las acciones de autocartera entregadas (1.770 miles de euros en 2024 y 1.072 mil euros en 2023) y los instrumentos de patrimonio provisionados en base a las estimaciones realizadas (848 mil euros en 2024 y 940 mil en 2023) una vez deducidas las retenciones a cuenta se ha llevado a reservas por importe de -849 mil euros y -768 miles de euros respectivamente.

El gasto devengado en este ejercicio, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 964 miles de euros (1.105 miles de euros en 2023). El importe total reconocido al cierre del ejercicio en la partida de "otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación asciende a 5.778 miles de euros (4.288 miles de euros el pasado ejercicio).

14.4 Prestaciones a empleados y otras obligaciones

Por otro lado, existen obligaciones por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, y derivadas de determinados contratos que ascienden a 19,5 millones de euros (18,8 millones de euros en 2023). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2024 como en 2023 convenientemente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto.

L/as hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable han sido las que se detallan a continuación:

	2024	2023
Tabla de mortalidad	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden
IPC	2,00%	2,00%
Crecimiento salarial	2,00%	2,00%
Crecimiento seguridad social	IPC+0,115%	IPC+0,115%
Edad de jubilación	65 años	65 años
Método de devengo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1 Identificación de partes vinculadas

Las cuentas anuales de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Entidades del Grupo
- Entidades asociadas
- Personal directivo clave del Grupo y miembros del Consejo de Administración, así como, personas vinculadas a ellos, de las diferentes sociedades del Grupo.
- Accionistas significativos de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

15.2 Saldos y transacciones con empresas del Grupo

Los saldos comerciales con empresas del Grupo al 31 de diciembre son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

SOCIEDAD	2024		2023	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Acerinox Australasia PTY. LTD	5		6	
Acerinox do Brasil Representações Ltda.	9		11	
Acerinox Benelux, S.A.-N.V.	9		9	
Acerinox Argentina, S.A.	424		377	
Acerinox Chile, S.A.	37		-68	
Acerinox Colombia S.A.S.	49		36	
Acerinox Deutschland GmbH	147		150	
Acerinox Europa, S.A.U.	3.207	25	6.367	6
Acerinox France S.A.S.	35		34	
Acerinox India Pte. Ltd.	9		38	
Acerinox Italia S.R.L.	116		1.378	
Acerinox Metal Sanayii Ve Ticaret, Ltd Sirketi	22		82	
Acerinox Middle East Dmcc	69		48	
Acerinox Pacific Ltd	10		8	
Acerinox Polska, SP.Z.O.O.	66		58	
Acerinox Russia Llc			28	
Acerinox Scandinavia, A.B.	79		77	
Acerinox (Schweiz) Ag.	58		12	
Acerinox SC Malaysia Sdn Bhd	316		64	
Acerinox Shanghai Co. Ltd.	26		73	
Acerinox (S.E.A.) Pte. Ltd.	211		174	
Acerinox U.K. Ltd.	94		83	
Acerol Comercio e Industria de Aços Inoxidáveis Unipessoal, Ltda	60		60	
Bahru Stainless Sdn Bhd.			565	2
Columbus Stainless (Pty) Ltd	4.081		3.491	
Corporación Acerinox Peru, S.A.C.	6		45	
Inoxcenter, S.L.U.	238		228	
Inoxcenter Canarias, S.A.U.	9		8	
Inoxfil, S.A.	144		136	
Inoxidables Euskadi, S.A.	69	4	63	
Inox Re, S.A.			1	
Metalinox Bilbao, S.A.U.	50		44	
North American Stainless, Inc.	18.234	1	2.357	
Roldan, S.A.	558		555	
VDM Metals Holding GmbH	2.525	-11	8.986	
TOTAL	30.972	19	25.584	8

El desglose de los créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Créditos concedidos a corto plazo		Créditos concedidos a largo plazo	
	2024	2023	2024	2023
Acerinox Europa S.A.U.	217.001	532.209		
Acerinox SC Malaysia Sdn. Bhd.	29.482	15.761		
Acerinox Colombia S.A.S.		117		
Carabán Dunia	31.728			
Corporación Acerinox Perú S.A.		166		
Inoxcenter Canarias S.L.	161	164		
Inoxcenter S.L.U.	21.700	46.647		
Inoxfil, S.A.	662	716		
Roldan, S.A.	35.742	16.274		
TOTAL	336.476	612.054	0	0

En la nota 9.2.3 se incluye información acerca de las variaciones ocurridas en este ejercicio.

Dentro de este apartado se recogen también los créditos que surgen por aplicación del régimen de consolidación fiscal entre las empresas que componen dicho grupo fiscal y que se detallan en la **nota 12.4.**

El desglose de los préstamos recibidos de empresas del grupo y asociadas a corto plazo 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Préstamos recibidos a corto plazo	
	2024	2023
Acerinox Europa S.A.U.	3.702	770
Inox Re S.A.	33.852	33.918
Inoxcenter, S.L.U.		109
TOTAL	37.554	34.797

Los tipos de interés fijados, son en todo caso, tipos de interés de mercado que tienen en cuenta tanto la divisa en la que se otorgan, como el riesgo de la entidad asociada, así como los tipos de interés de la financiación obtenida por el Grupo de entidades de crédito.

Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo son las siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Ingresos por Prestación de Servicios	61.968	39.325
Otros ingresos de explotación	378	479
Ingresos por intereses	37.552	31.668
Ingresos por participación de capital	260.535	306.131
Gastos por intereses	1.773	1.590

Los ingresos por intereses recogen fundamentalmente los intereses a tipos de mercado cargados por la Sociedad por los préstamos concedidos a empresas del Grupo.

Gastos por intereses recoge fundamentalmente los intereses a tipos de mercado de préstamos recibidos de empresas del grupo, principalmente Inox Re, S.A.

15.3 Transacciones y saldos con empresas asociadas

La Sociedad no ha efectuado transacciones ni presenta saldos con empresas asociadas durante el ejercicio 2024 ni 2023.

15.4 Administradores y personal clave de la Dirección

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio por los diecinueve miembros del Comité de Dirección y que no ostentan puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascienden a 5.870 miles de euros. De éstos, 3.513 miles de euros se corresponden con salarios, 1.391 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 966 miles de euros de retribuciones en especie. No ha habido dietas en este ejercicio.

En diciembre de 2023, a propuesta de la Comisión de nombramientos y retribuciones, se creó un Comité de Dirección que incluía no solo a las personas que dependen directamente del Consejero Delegado sino también a aquellas que, sin esta dependencia directa, desempeñan una función corporativa en los Servicios Centrales de la empresa y su retribución incluye un sistema de retención específico.

En el año 2023, los cuatro miembros de la Alta Dirección percibieron 2.418 miles de euros, de los cuales 1.195 miles de euros se correspondían con salarios, 770 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 453 miles de euros de retribuciones en especie.

Son miembros del Comité de Dirección las personas que dependen directamente del Consejero Delegado y aquellas que, sin esta dependencia directa, desempeñan una función corporativa en los Servicios Centrales de la empresa y su retribución incluye un marcado sistema de dirección por objetivos, y un sistema de retención específico.

Durante el ejercicio 2024, los importes retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., incluidos los que además desempeñan funciones directivas y son miembros de Consejos de Administración de otras compañías del Grupo, en concepto de asignación fija, primas de asistencia, sueldos y salarios tanto fijos, como variables (en función de resultados del año anterior) ascienden a 3.889 miles de euros, de los cuales 2.235 miles de euros se corresponden con

sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 263 miles de euros son dietas, 937 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 454 mil euros de retribución en especie. En el año 2023 los importes retributivos recibidos ascendieron a 4.129 miles de euros, de los cuales 1.490 miles de euros se correspondieron con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 679 miles de euros fueron dietas, 1.500 miles de euros de retribución variable correspondieron a los resultados del ejercicio anterior y 460 mil euros de retribución en especie.

Por lo que se refiere al desglose de las retribuciones variables del Consejero Delegado se ha liquidado en este ejercicio el bonus anual correspondiente al ejercicio 2023. Las métricas utilizadas para su cálculo combinaron aspectos financieros, medioambientales y otros del negocio que se especifican en el IARC del citado ejercicio.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ponderó los diferentes niveles de cumplimiento y sometió su propuesta al Consejo de Administración de la Compañía lo que generó un coeficiente de logro combinado que se tradujo en un bonus preliminar de 517 mil euros y un bonus pool (un porcentaje a distribuir del 0,591% del EBITDA, compartido con el resto de los miembros de la Alta Dirección) de 420 mil de euros adicionales. Al hallarse limitada la retribución máxima por este concepto, el bonus total percibido ascendió a 937 miles de euros. Esta cantidad fue abonada durante el mes de marzo.

Existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 19,5 millones de euros (18,8 millones de euros en 2023) y de los cuales 5,5 millones corresponden al Consejero Delegado (5,5 millones en 2023). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2024 como en 2023 debidamente cubiertas mediante contratos de seguro, habiéndose aportado en 2024 la cantidad de 681 miles de euros (1.315 miles de euros en 2023). No existen obligaciones contraídas con los Consejeros dominicales o independientes de Acerinox, S.A. A 31 de diciembre de 2024 no existen anticipos ni créditos concedidos o saldos con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En relación con los Planes de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) cuyas condiciones se detallan en la **nota 14.3**, el gasto devengado en el ejercicio correspondiente al Consejero Delegado y a la Alta Dirección de Acerinox, S.A., cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 2.128 miles de euros, de los cuales 745 miles de euros corresponden al Consejero Delegado (963 mil euros en 2023, de los cuales 233 mil euros corresponden al Consejero Delegado). En este ejercicio se ha hecho entrega de las acciones correspondientes al primer ciclo del segundo plan de retribución mediante acciones aprobado. En total se ha hecho entrega de 101.026 (78.314 acciones entregadas en 2023), una vez deducidas las retenciones aplicables, de las cuales 24.254 han correspondido al Consejero Delegado (23.498 en 2023).

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil, que incluye a los Administradores y miembros de la Alta Dirección, así como a los empleados del Grupo. El importe de la prima pagada en este ejercicio asciende a 590 mil euros (754 mil euros en 2023).

Tanto en el ejercicio 2024, como en 2023, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

15.5 Accionistas Significativos

El Grupo Acerinox no ha realizado transacciones vinculadas con ningún accionista significativo ni en 2024 ni 2023.

No existen situaciones de conflicto de los administradores con el interés de la Sociedad.

NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN

16.1 Número medio de empleados en el ejercicio

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	5		6	
Director	10	5	9	5
Manager	15	12	11	10
Analyst / Supervisor	17	14	14	12
Specialist	17	7	10	7
Administrative staff	6	13	11	15
TOTAL	70	51	61	49

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con lo establecido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

16.2 Distribución por sexo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal y de los Administradores

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	4	6	5
Senior Vice President	5		6	
Director	10	5	10	5
Manager	15	12	11	10
Analyst / Supervisor	17	14	15	13
Specialist	17	7	10	7
Administrative staff	6	13	13	15
TOTAL	76	55	71	55

16.3 Honorarios de auditoría

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2024 aprobó reelegir como auditores de cuentas para efectuar la revisión y auditoría legal de los estados financieros de ACERINOX, S.A. y su Grupo Consolidado, para el Ejercicio de 2024, a la firma "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

El detalle de los honorarios y gastos devengados por servicios prestados en los respectivos ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Por servicios de auditoría	57	55
Por otros servicios de verificación	260	128
TOTAL	317	183

Los importes incluidos en el anterior cuadro, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

En la partida otros servicios de verificación se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2024 y 2023, el informe de procedimientos acordados del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y el informe de procedimientos acordados en relación al cumplimiento de los ratios financieros exigidos por el ICO, así como verificación del Estado de Información No Financiera y la información sobre sostenibilidad.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Dividendo a cuenta

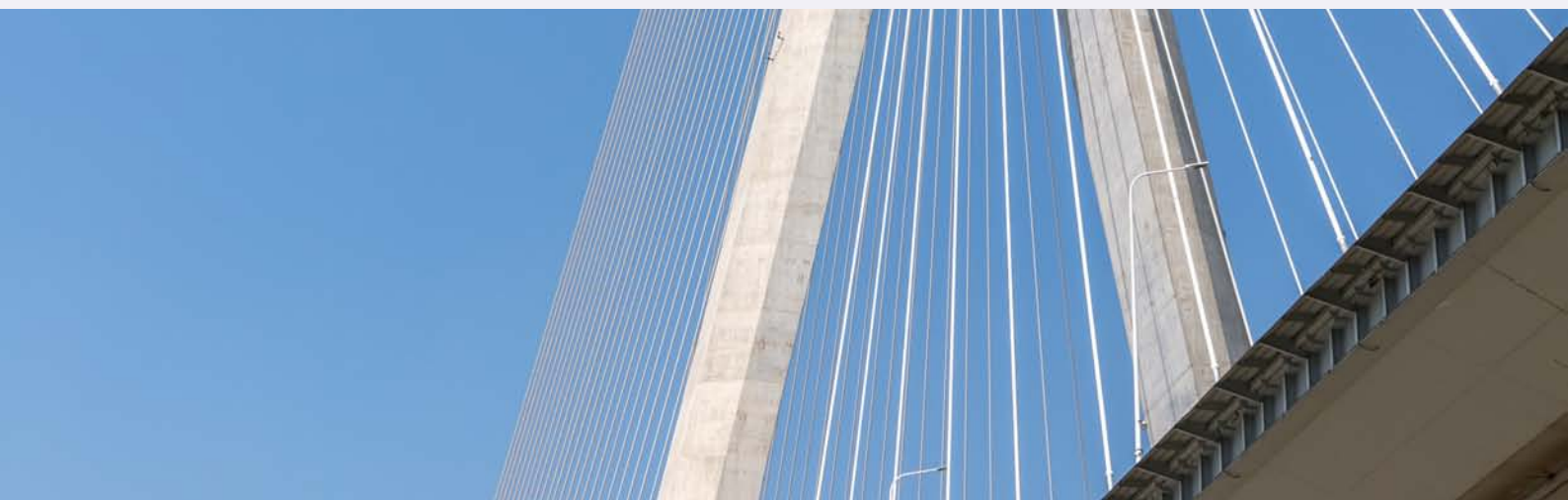
El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el 18 de diciembre de 2024 ha decidido proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad un dividendo de 0,62 euros por acción con cargo a los resultados de 2024, de los que 0,31 euros han sido abonados como dividendo a cuenta el día 24 de enero de 2025. Este dividendo se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en 2025.



Informe de Gestión



2024



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Acerinox S.A.	3
2. Balance financiero.....	3
3. Periodo medio de pago.....	4
4. Recursos Humanos.....	5
5. La acción de Acerinox	5
6. Riesgos	6
7. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)	8
8. Sostenibilidad	9
9. Corrupción y soborno	11
10. Igualdad, diversidad e inclusión	11
11. Gobierno Corporativo	12
12. Hechos posteriores	18

1. Acerinox S.A.

Acerinox S.A. es la entidad holding que dirige y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios corporativos como jurídicos, contables y de asesoramiento, entre otros, y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación del Grupo, así como la aprobación de las estrategias de crecimiento tanto orgánico como inorgánico y de CAPEX.

Las oficinas centrales se encuentran en Madrid y cuentan con 121 empleados. En ellas se concentran los principales órganos de decisión y gestión.

Las acciones de Acerinox están admitidas a negociación en la Bolsa de Madrid y la Compañía forma parte del selectivo español IBEX 35. Cerca de 47.500 accionistas, entre personas físicas y jurídicas, son propietarios de los títulos.

A 31 de diciembre de 2024, el capital social de Acerinox estaba compuesto por 249.335.371 acciones ordinarias de €0,25 de valor nominal cada una.

2. Balance financiero

Las cifras más importantes del ejercicio y su variación con respecto al año anterior se resumen en la siguiente tabla:

Millones EUR	12M 2024	12M 2023	% 12M 24/12M 23
Importe de la cifra de negocio	360	377	(5%)
EBIT	134	153	(13%)
Margen EBIT	37%	41%	
Resultado antes de Impuestos	95	120	(21%)
Resultado después de impuestos	101	114	(11%)
Deuda Financiera Neta (*)	1.546	1.403	10%

(*) La deuda financiera neta se calcula atendiendo a las siguientes partidas de las cuentas anuales: Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo + Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo - Tesorería

Los resultados de la Acerinox, S.A provienen fundamentalmente de dividendos de sus participadas, ingresos por cargos de gestión e intereses financieros por los préstamos otorgados a ciertas empresas del Grupo. En este ejercicio la Sociedad ha recibido dividendos por importe de 261 millones de euros.

Balance de situación y financiación

ACTIVO

Millones EUR	2024	2023	Variación
Activo no corriente	2.071	1.725	20%
Activo corriente	850	972	(13%)
Deudores	32	26	24%
Tesorería	161	21	662%
Otros activos financieros corrientes	656	925	(29%)
Total Activo	2.921	2.697	8%

PASIVO

Millones EUR	2024	2023	Variación
Patrimonio Neto	1.070	1.130	(5%)
Pasivo no corriente	1.430	1.198	19%
Deudas con entidades de crédito	1.409	1.177	20%
Otros pasivos no corrientes	21	21	(1%)
Pasivo corriente	421	369	14%
Deudas con entidades de crédito	298	248	20%
Acreedores comerciales	4	4	10%
Otros pasivos corrientes	119	118	1%
Total Pasivo	2.921	2.697	8%

En el informe de gestión consolidado del Grupo Acerinox se establece un resumen de los principales hitos que han marcado el ejercicio, muchos de ellos con impacto en la entidad matriz como son:

• Adquisición de Haynes: inversión triple A (América Aleaciones Aeroespacial):

Acerinox, a través de su filial North American Stainless (NAS) ha adquirido en este ejercicio Haynes International, con sede en Estados Unidos.

Acerinox mantiene su firme estrategia orientada al desarrollo y expansión de soluciones de mayor valor añadido. Haynes International proporciona acceso a nuevos mercados y sectores industriales como el aeroespacial y aporta su fortaleza en la investigación y desarrollo de nuevas aleaciones. Con la integración de Haynes se generarán sinergias para el Grupo en términos de costes, ventas, eficiencia y optimización de procesos. La compañía americana ha sido adquirida por la filial del Grupo en EE.UU., NAS, y formará parte de la División de Aleaciones de Alto Rendimiento (HPA, por sus siglas en inglés), creada en 2020 con la adquisición de VDM Metals.

Acerinox invertirá alrededor de \$200 millones durante los próximos cuatro años en la nueva plataforma en EE.UU. para aumentar capacidad y desarrollar las sinergias.

La operación se cerró nueve meses después de su anuncio, mediante el pago en efectivo de \$799 millones, tras haber recibido luz verde de todas las autoridades regulatorias pertinentes.

Acerinox ha incurrido en gastos por esta operación por importe de 21 millones de euros.

• Nuevo modelo organizativo de Acerinox Europa

Acerinox Europa, a la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, decidió implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa situada en el Campo de Gibraltar (Cádiz, España).

Tras casi cinco meses de huelga, Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.

El convenio busca fortalecer la relación entre empresa y empleados, promoviendo la flexibilidad y un ambiente laboral positivo y colaborativo. Todo ello es necesario para implementar la estrategia del Grupo de realizar producto de alto valor añadido y aumentar la presencia en el cliente final.

Adicionalmente, en dicho convenio se acordaba, entre otras condiciones, el compromiso de suscribir un acuerdo de pacto social por el empleo. Con fecha 20 de diciembre de este ejercicio, se ha firmado, junto con los principales sindicatos, el principio de dicho acuerdo en el que se recogen, entre otros aspectos, un programa de rejuvenecimiento del empleo basado en la adhesión voluntaria de las personas que cumplan los requisitos que se acuerden específicamente el mismo. Con esa misma fecha se acordaron las condiciones del plan de rejuvenecimiento aplicables para el ejercicio 2025. Este acuerdo permitirá a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el Plan, una vez alcanzada una determinada edad.

Acerinox ha tenido que llevar a cabo una ampliación de capital en Acerinox Europa no dineraria por importe de 430 millones de euros mediante capitalización parcial del crédito, quedando el préstamo dispuesto en 217 millones de euros.

En este ejercicio, Acerinox ha tenido que registrar un deterioro de su participación en esta sociedad por importe de 96 millones de euros, de acuerdo con la valoración efectuada por el experto independiente.

• Cese de la actividad y venta de Bahru Stainless en Malasia

Bahru Stainless se constituyó en 2008, orientada a abastecer al mercado asiático, además de sumar a la producción global del Grupo mediante la compra de semiproducto a otras fábricas. La fuerte competencia asiática, en ocasiones desleal, y la evolución del mercado dificultó el desarrollo y rentabilidad de este activo, que dejó de ser estratégico para el Grupo.

El 10 de octubre se suscribió un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad de nacionalidad malasia, para traspasar la propiedad de Bahru Stainless por \$95 millones. El cierre definitivo de la transacción tuvo lugar el 3 diciembre. Se trata de una decisión estratégica importante para Acerinox y que, además, supone la mejor fórmula posible para los diferentes grupos de interés.

El impacto de dicha venta en los resultados de Acerinox, S.A ha sido una pérdida de 65 millones de euros.

• Aprobación de planes de expansión en North American Stainless, VDM y Haynes

Acerinox, S.A como matriz del Grupo y responsable de la estrategia y toma de decisión y aprobación de la estrategia y los planes de inversión del grupo. Las principales inversiones aprobadas recientemente, además de la compra de Haynes han sido:

- En enero de 2023 el Grupo anunció la inversión en NAS de \$244 millones para incrementar la capacidad de producción en un 20%. Los nuevos equipos estarán orientados a aumentar el volumen de productos planos, con especial foco en incrementar aquellos de mayor valor añadido.
- El pasado mes de enero de 2024, el Grupo anunció inversiones en VDM Metals valoradas en €67 millones con el objetivo de incrementar un 15% sus ventas.

El presente documento está exento de incluir en su totalidad el Estado de Información No Financiera (EINF), que se presenta como documento aparte y al cual se remite para su consulta.

3. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores, tanto nacionales como extranjeros es el que se detalla a continuación:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	44 días	54 días
Ratio de operaciones pagadas	45 días	55 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	35 días	39 días
(Datos en miles de euros)	Importe	Importe
Total pagos realizados	52.958	27.389
Total pagos pendientes	2.774	2.139

Respecto al volumen y número de facturas pagadas, el detalle es el siguiente:

	2024	2023
a) Volumen monetario de las facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (en miles de euros)	36.732	14.482
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	69%	53%
b) Número de facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.515	5.797
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas de los pagos a sus proveedores	80%	84%

El cuadro incluye, al igual que en el caso anterior, los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero.

4. Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2024, la matriz de Acerinox contaba con un número promedio de 121 empleados, incluyendo al Consejero Delegado.

En cuanto el desglose por categoría, no presenta variaciones significativas respecto al año anterior.

A continuación, el Grupo adjunta una tabla resumen de el número medio de empleados de la sociedad, desglosado por categorías:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	5	0	6	
Director	10	5	9	5
Manager	15	12	11	10
Analyst / Supervisor	17	14	14	12
Specialist	17	7	10	7
Administrative staff	6	13	11	15
Total	70	51	61	49

5. La acción de Acerinox

El capital social de Acerinox asciende a €62.333.843 y está representado por 249.335.371 acciones de €0,25 de valor nominal por título.

Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores de Madrid y Barcelona y se contratan a través del Mercado Continuo.

A 31 de diciembre de 2024, Acerinox contaba con un total aproximado de 47.000 accionistas:

	Nº acciones	% Capital
Corporación Financiera Alba SA	48.101.807	19%
Danimar 1990 SL	14.224.988	6%
Industrial Development Corporation of South Africa LTDA	8.809.294	4%
Resto accionistas	178.174.139	71%

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio de 2024 se entregaron procedentes de autocartera para directivos de Acerinox con motivo de su participación en programas de I.L.P. un total de 181.224 acciones.

El número de acciones adquiridas en autocartera durante el ejercicio 2024 fue de 100.000 acciones, por tanto el valor nominal de las adquisiciones fue de 25.000 euros.

A 31 de diciembre de 2024 Acerinox tenía en autocartera un total de 25.143 acciones.

Evolución de la acción

A lo largo de 2024, los mercados bursátiles se caracterizaron por una gran volatilidad, afectados principalmente por las siguientes circunstancias:

- Los reajustes en las tasas de interés implementados principalmente por la Reserva Federal de EE.UU. (Fed) y el Banco Central Europeo (BCE).
- La interrupción de la producción de crudo, los conflictos geopolíticos y las decisiones de la OPEP.
- La incertidumbre por los conflictos geoestratégicos.
- Periodos electorales en EE.UU. y Europa.

La cotización de la acción de Acerinox se redujo en el año un 11% y alcanzó su nivel máximo el 2 de enero con una valoración de €10,59/acción y el mínimo el 31 de octubre, cerrando a €8,41/acción. El comportamiento relativo frente a otros fabricantes, que han tenido un castigo bursátil superior, muestra la estrategia acertada llevada a cabo por Acerinox en los últimos años, con la diversificación hacia aleaciones de mayor valor añadido.

A lo largo de 2024, la acción de Acerinox experimentó movimientos significativos. El primero de ellos se produjo en febrero, a raíz de la oferta de adquisición de Haynes International y su buena acogida por el mercado.

La baja demanda durante el ejercicio y la huelga de Acerinox Europa provocaron una caída prolongada durante gran parte del año. A finales de 2024, el sector en su conjunto se vio penalizado por diversos profit warning efectuados por empresas del sector y por las peores expectativas para 2025, si bien en el caso de Acerinox se vio compensada por la revalorización del valor debido al vuelco electoral en EE.UU.

Las recomendaciones de los analistas que cubren Acerinox no sufrieron variaciones importantes durante el ejercicio. A principios de año, el 85% recomendaban comprar y al cierre, lo hacían un 88%; mientras un 6% de los analistas aconsejaban mantener; y un 6%, vender.

El precio objetivo promedio de los analistas que siguen a Acerinox fue de €12,8/acción.

En 2024, los títulos de Acerinox se negociaron durante los 256 días que el Mercado Continuo estuvo operativo. El número total de acciones contratadas ascendió a 207.558.363, con una contratación media diaria de 810.774.

En cuanto al efectivo contratado, en 2024 se alcanzaron los €2.010.376.045, una media diaria de €7.853.031.

6. Riesgos

Acerinox ha implementado un modelo de gestión de riesgos impulsado por el Consejo de Administración y la alta dirección. Su objetivo es identificar, evaluar y mitigar los riesgos inherentes al sector en el que opera la Compañía, así como su impacto en las metas financieras y en los objetivos estratégicos, con el fin de preservar el beneficio de todos sus grupos de interés.

Acerinox cuenta con el compromiso activo de toda la organización, empezando por la Alta dirección, responsable del diseño, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos. Dicho programa, cuya supervisión corre a cargo del Consejo de Administración, está alineado con el modelo de las tres líneas de COSO ERM, para abarcar todas las áreas de negocio del Grupo:

- Primera línea de defensa: compuesta por perfiles operativos encargados de identificar y evaluar los riesgos específicos relacionados con sus operaciones.
- Segunda línea de defensa: conformada por el departamento de Riesgos Corporativos del Grupo, encargado de desarrollar y monitorizar los procesos de gestión de riesgos, coordinando con las unidades de negocio su correcta evaluación.
- Tercera línea de defensa: responsabilidad del departamento de Auditoría Interna, encargado de asegurar la eficacia de ambas líneas anteriores.

Para apoyar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Riesgos, Acerinox dispone de la Política General de Control y Gestión de Riesgos de Acerinox S.A y su Grupo de empresas, que establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

La integración de la gestión de riesgos en todos los niveles de la empresa fomenta una mentalidad proactiva que facilita la identificación y evaluación de posibles amenazas, reflejo de una cultura de riesgos sólida que se traduce en:

- **Mayor resiliencia:** una cultura de riesgos sólida permite una mejor preparación para enfrentar crisis y adaptarse a cambios imprevistos.
- **Mejora en la toma de decisiones:** al considerar los riesgos de manera sistemática, las decisiones se toman de forma más informada y estratégica.
- **Reducción de pérdidas:** identificar y mitigar riesgos a tiempo evita pérdidas financieras y de reputación.
- **Cumplimiento normativo:** una cultura de riesgos sólida facilita el cumplimiento de las regulaciones y estándares industriales.
- **Fomento de la innovación:** el análisis de los riesgos propios estimula la innovación y el crecimiento, generando a su vez nuevas técnicas y productos.

El modelo de gestión de riesgos del Grupo, basado en el marco de COSO ERM, permite simplificar, unificar y homogeneizar su tratamiento, teniendo desde el Consejo de Administración como máximo impulsor hasta la última línea de defensa (auditorías anuales) implicadas. La gestión del riesgo establecida proporciona un marco sólido para tratar los riesgos de manera efectiva. El Grupo, mediante al menos dos revisiones anuales, puede identificar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos de manera sistemática, lo que permite tomar decisiones más informadas y mejorar el desempeño a largo plazo.



Los riesgos principales que afectan a la entidad de forma directa o indirecta a través de sus participadas son:

Categoría	Principales riesgos	Descripción y ejemplos	Principales respuestas
Externos 	Ciclos de la economía	La incertidumbre asociada a los cambios políticos tras las elecciones celebradas en numerosos países y las nuevas políticas podrían dar lugar a nuevas trayectorias para la inflación, el endeudamiento, los flujos comerciales y los costes de producción.	Planes estratégicos enfocados en productos de mayor valor añadido con el objetivo de tener una base de volumen y margen más estable en ciclos de precio bajo.
	Geopolíticos	En un mundo cada vez más complejo y en rápido cambio, las divisiones sociales se han profundizado, la geopolítica es multipolar y la política está virando hacia el proteccionismo, lo que obstaculiza tanto el comercio como la inversión. Los conflictos bélicos internacionales añaden tensiones a las cadenas de suministro.	Constante seguimiento global para mitigar y/o anticipar impactos económicos o posibles disrupciones de la cadena de suministro.
	Barreras comerciales	Como consecuencia de los cambios geopolíticos y el viraje hacia políticas proteccionistas se genera una incertidumbre sobre el posible impacto debido a la naturaleza global del Grupo.	Monitorear las tendencias comerciales globales con presencia activa en los principales organismos e instituciones locales e internacionales.
ESG 	Emisiones CO₂	En los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), los riesgos más relevantes son los relacionados con la reducción de emisiones de CO ₂ , la energía y la seguridad y salud en el trabajo.	Plan Director de Sostenibilidad, denominado Impacto Positivo 360°. Establece 5 pilares entre los que se encuentran la ecoeficiencia y la mitigación del cambio climático, así como la reducción de los índices de accidentalidad LTIFR y TIR.
	Energía	Acerinox tiene objetivos a 2030 vinculados a estos tres ámbitos y planes de acción específicos que se pueden consultar en los apartados correspondientes de este informe.	
	Seguridad y salud		
	Conflictividad laboral	El año 2024 está marcado por la huelga transcurrida por un periodo de casi 5 meses en la fábrica de Algeciras,	Firma de un nuevo convenio colectivo con vigencia 31 Diciembre de 2027
Financieros 	Cambio climático a medio y largo plazo	Se realizó un análisis de los riesgos de transición y riesgos físicos siguiendo TCFD. El análisis tiene en cuenta los peligros relacionados con el clima identificados en la CSRD.	Plan de descarbonización. Implementación de medidas de eficiencia energética, incremento en el uso de energías renovables y mayor utilización de combustibles sostenibles.
	Volatilidad precios materias primas	La producción de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento requiere materias primas, principalmente níquel, ferrocromo y chatarra. Los precios de estas materias primas están sujetos a una volatilidad significativa.	Mecanismos de extra de aleación y/o en su caso, coberturas financieras para tratar de minimizar el impacto de la volatilidad asociada a las materias primas.
	Variables macroeconómicas, de mercado e insolvencias de terceros	Este mismo contexto puede someter a especial tensión a diferentes variables macroeconómicas y de mercado, tales como tipos de interés, tipos de cambio o precios de las materias primas así como la insolvencia de terceros. Son riesgos a los que el Grupo se enfrenta en su operativa diaria para la consecución de sus objetivos financieros.	Asegurar parte del riesgo mediante mecanismos de cobertura financiera y pólizas de seguros de crédito comercial. Además, existe una Instrucción interna de gestión de riesgos de crédito comercial así como un Comité de Riesgos Comerciales global.
Tecnológicos 	Ciberseguridad	Si bien la ciberseguridad siempre ha sido un factor de riesgo presente, la irrupción de las nuevas tecnologías (IA) ha aumentado las amenazas, que podrían provocar: interrupción de la actividad, pérdida de información crítica, así como pérdida de confianza de clientes y proveedores o imposición de multas por las autoridades.	Esta en marcha el Plan Director de Ciberseguridad que permitirá aumentar nuestra capacidad de protección y mejorar nuestra respuesta ante las posibles amenazas.
Operacionales 	Cadena de suministro. Disponibilidad materias primas / suministros básicos	La disponibilidad de materias primas y suministros básicos son fundamentales en proceso productivo de la Compañía. La disponibilidad en tiempo y forma adecuados, así como la calidad y confianza en los suministrados, son piezas fundamentales para la actividad.	A través la implementación de herramientas corporativas, el Grupo se esfuerza en mantener una adecuada estabilidad de la cadena de suministros, monitoreando la calidad y confianza de los suministradores tanto de materias primas como del resto de suministros básicos necesarios para asegurar la continuidad del proceso productivo
Estratégicos 	Planes estratégicos	El desarrollo y acierto de los planes estratégicos implantados por la compañía siempre conlleva un riesgo de no consecución de los objetivos marcados. Inversiones estratégicas, procesos de M&A, planes de mejora y consecución de objetivos, etc.	Planes de desinversión no estratégicas para el Grupo (venta Bahru Stainless) así como inversiones enfocadas a productos de mayor valor añadido (aceros de alto rendimiento) y mercados estratégicos (compra de Haynes International).

7. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)

Acerinox apuesta fuertemente por la investigación, el desarrollo y la innovación, siendo uno de los pilares fundamentales del Grupo. Las fábricas del Grupo son las verdaderas impulsoras y ejecutoras de los diferentes proyectos apoyadas por un Comité de Innovación y Tecnología dirigido por el CEO del Grupo e integrado por responsables de varias áreas de negocio, situados en diferentes centros, y cuyo objetivo principal es el de coordinar la estrategia en I+D+i, gestionar los fondos correspondientes y hacer un seguimiento de los mismos.

Entre ellos, cabe destacar que se completó con éxito el primer ciclo del proyecto llamado "Materials for the day after tomorrow" (Materiales para el día después de mañana) bajo el lema "Energy of the future" (Energía del futuro). Los grupos de expertos se reunieron en Acerinox Europa para desarrollar las ideas generadas en el ciclo. Los equipos organizaron talleres centrados en almacenamiento de hidrógeno, combustión, pilas de combustible y electrólisis, con el objetivo de incorporarlas a los procesos de desarrollo del Grupo.

Los proyectos en marcha permiten ampliar la cartera común del Grupo, profundizando en las sinergias y aprovechando las instalaciones complementarias.

Otra sinergia clave consiste en la oportunidad de contar con los equipos de I+D de aleaciones de alto rendimiento y de acero inoxidable, ambos simultáneamente involucrados en nuevos proyectos financiados con un gran potencial de impacto para Acerinox.

La integración de Haynes International permitió comenzar una nueva línea de trabajo en I+D, colaborando con VDM Metals para reforzar aún más la capacidad de innovación. Con ella, se esperan sinergias clave en el intercambio de conocimientos y en el uso mutuo de patentes de aleaciones de alto rendimiento, con la cooperación en proyectos de I+D relevantes para impulsar la innovación, con la integración de experiencia en modelización de procesos y con el uso mutuo de instalaciones de investigación a nivel de Grupo, incluyendo también la división de acero inoxidable.

La sociedad matriz, Acerinox SA, no ha desarrollado durante el ejercicio 2024 ninguna actividad relacionada con el I+D+i, aunque impulsa, como pilar de su estrategia, la realización de estas actividades.

8. Sostenibilidad

Acerinox se compromete con las mejores prácticas de gobierno y sostenibilidad para contribuir al desarrollo económico y social. Para ello, cuenta con un modelo de gestión responsable que estructura, coordina y refuerza las actividades necesarias para hacerlo realidad.

Con el fin de orientar objetivos y de garantizar la sostenibilidad del negocio, en 2020 se creó una Comisión de Sostenibilidad en el Consejo de Administración, a la que reporta el Director de Sostenibilidad. Su objetivo es supervisar e impulsar las acciones relacionadas con el compromiso del Grupo en este ámbito.

Para el despliegue e implantación del compromiso de sostenibilidad, la Compañía cuenta con el plan de sostenibilidad, Impacto Positivo 360°, que responde al análisis de materialidad y de riesgos ESG, identifica las palancas de generación de valor y establece los objetivos a largo plazo para su materialización.

Impacto Positivo 360° estructura las principales iniciativas del Grupo en la dimensión ambiental, social y de gobierno corporativo. El citado plan plurianual se despliega a través de programas anuales de sostenibilidad, definidos y consensuados con las diferentes áreas y fábricas del Grupo, y que constituyen una verdadera herramienta de mejora continua para el desempeño responsable.

El plan de sostenibilidad se estructura en torno a cinco pilares estratégicos:

Gobierno ético, responsable y transparente	Ecoeficiencia y mitigación del cambio climático	Economía circular y producto sostenible	Equipo comprometido, cultura, diversidad y seguridad	Cadena de suministro e impacto en la sociedad
Impulsar el desarrollo de un modelo de gestión responsable, transparente y un gobierno corporativo sólido, con visión sostenible y a largo plazo, que identifique y proponga respuestas a los nuevos retos y oportunidades ESG.	Establecer los compromisos y los objetivos para la mitigación del cambio climático y desarrollar un plan de acción para alcanzarlos que incluye medidas de eficiencia energética, eje clave en el modelo de cambio climático.	Integrar procesos de economía circular en todas las operaciones impulsando el desarrollo de productos sostenibles y de bajas emisiones.	Potenciar el alineamiento de las personas con los valores de Acerinox, impulsando su compromiso con la sostenibilidad, promoviendo la igualdad, el desarrollo del talento y la mejora del clima, garantizando la seguridad, salud y bienestar.	Lograr la gestión responsable de la cadena de suministro y ser una empresa reconocida por el compromiso con la sociedad local y la creación de impacto positivo de la comunidad.

Dicho Plan recoge los objetivos de sostenibilidad como compañía con horizonte 2030. En 2024, se han revisado estos objetivos, actualizando el objetivo de reducción de emisiones de carbono, buscando ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y basados en la ciencia (SBTi); y el objetivo de intensidad de consumo de agua, enfocándonos en mejorar la intensidad de la huella hídrica azul.

Nuestros objetivos a 2030

45,28% de reducción de emisiones de CO ₂ alcance 1 y 2 respecto a 2021 (intensidad y valor absoluto)	15% de reducción de emisiones de CO ₂ alcance 3 respecto a 2021	7,5% de reducción en intensidad energética respecto a 2015	3% de reducción anual en intensidad de huella hídrica azul	90% de residuos reciclados	10% de reducción anual del LTIFR	15% de mujeres en plantilla

En el apartado 7.1 del Informe de Gestión Consolidado, información general sobre Estado de Información No Financiera Consolidado e información sobre sostenibilidad, aparece el detalle sobre los objetivos de sostenibilidad para el año 2030.

Estos objetivos se monitorizan mensualmente por los responsables de sostenibilidad de cada fábrica y, posteriormente, se revisan con el equipo corporativo de sostenibilidad. Asimismo, su evolución también se analiza trimestralmente por la Comisión de Sostenibilidad, que posteriormente informa al Consejo de Administración, y, en cada caso, se toman las medidas necesarias.

La retribución variable anual de los principales ejecutivos del Grupo está vinculada al cumplimiento de estos objetivos, que se van desplegando en los diferentes ámbitos organizativos. En concreto, los objetivos incluidos en la retribución variable de 2024 alineados con la senda establecida a 2030 a nivel grupo, son:

La identificación y gestión de los riesgos medioambientales resulta fundamental para Acerinox, según el modelo de riesgos detallado en el apartado 5. Riesgos del presente informe. Más allá de las obligaciones legislativas, las propias fábricas del Grupo también disponen de procedimientos de control de riesgos ambientales, con su correspondiente evaluación de probabilidad y severidad. Todas las fábricas de Acerinox cuentan con un sistema de gestión medioambiental de acuerdo a la norma ISO 14001.

Con el fin de hacer frente a todos estos desafíos, el Grupo considera que, para fabricar un producto sostenible, la estrategia de innovación e I+D+i debe ir de la mano de los retos medioambientales. La implementación de una gestión ecoeficiente de los procesos de producción, desde el origen hasta el final del ciclo de vida del producto, apoya estos objetivos de competitividad y sostenibilidad.

9. Corrupción y soborno

Acerinox tiene presente en todas sus actuaciones su compromiso de tolerancia cero a la corrupción, el soborno, fraude u otras actividades ilícitas similares. El Consejo se cerciora, a través del Director de Cumplimiento y los canales de denuncia, del cumplimiento y observancia del Modelo de Prevención de Delitos que contempla la aplicación de sanciones y de la remisión a la jurisdicción competente en casos extremos.

La información y las medidas relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno dentro del Grupo se basan, fundamentalmente, en lo establecido dentro del Código de conducta y buenas prácticas y en el modelo de prevención de delitos, y en la instrucción sobre prevención del soborno y la corrupción que recogen los compromisos y responsabilidades éticas y constituyen las principales herramientas de cumplimiento normativo y prevención penal del Grupo y establece medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Para favorecer la aplicación del Código de conducta, la Compañía cuenta con un canal de denuncias, una herramienta de comunicación accesible a todos los empleados y grupos de interés de Acerinox, con el fin de reportar comportamientos que incumplan lo contemplado en dicho código.

El canal de denuncias del Grupo se adaptó a la Ley 2/2003 del 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. La citada normativa incorpora al derecho español la Directiva de Whistleblowing.

Durante 2024, no se detectaron casos de corrupción o soborno. Sin embargo, se registraron cuatro casos sustanciados, clasificados como fraude y pequeñas corruptelas, relacionados con el aprovechamiento indebido de los activos de la compañía o robos. Dos de estos casos fueron reportados a la Policía o a las autoridades. Uno de los casos derivó en un despido. En todos los casos, se implementaron medidas correctivas para prevenir futuras incidencias.

Acerinox dio un paso más en el camino hacia la mejora continua para prevenir y mitigar los riesgos, sometiendo el Programa de prevención de delitos a una auditoría externa realizada por AENOR. La obtención de la certificación UNE 19601 confirma las buenas prácticas en esta materia implementadas por la Compañía.

Por último, el Plan director de cumplimiento 2025-2028 contempla la obtención de la certificación ISO:37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.

10. Igualdad, diversidad e inclusión

El Grupo cuenta con la Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión, de aplicación en todas las sociedades. Esta política recoge estos principios de mérito y capacidad y tiene por objeto impulsar un entorno que asegure la igualdad de oportunidades, la ausencia de cualquier discriminación y promueva la diversidad e inclusión de todos los empleados, siempre en conformidad con la legislación de cada país y siguiendo las mejores prácticas internacionales.

El Grupo Acerinox cuenta con una política general de diversidad del Consejo de Administración y de selección de consejeros de Acerinox, S.A.

Acerinox entiende la igualdad, diversidad e inclusión como la suma de diferentes potenciales y características personales y profesionales que permiten multiplicar las oportunidades y alcanzar resultados únicos en entornos cambiantes y ágiles, compitiendo con éxito en los mercados en los que opera.

Acerinox lleva años trabajando para favorecer la paridad en toda su plantilla, lo que ha supuesto la integración de un cambio cultural en la Compañía. Este proceso se apalanca en la ejecución y desarrollo anual del plan de igualdad del Grupo Acerinox y en los ocho vectores en los que se sustenta (comunicación y sensibilización; selección y contratación; clasificación, promoción e infrarrepresentación femenina; formación y desarrollo profesional; retribución brecha de género; corresponsabilidad y conciliación; prevención de riesgos laborales y de todo tipo de acoso, y atención a la violencia de género).

Acerinox cuenta con planes de igualdad negociados con los representantes de las personas trabajadoras en todas las empresas del Grupo en España y sigue impulsando iniciativas específicas adaptadas a la realidad de cada país donde está presente.

En 2024, se llevaron a cabo el 93% de las acciones establecidas en los planes de igualdad. Entre ellas, destacaron iniciativas en materia de conciliación, así como formación, desarrollo y promoción.

Las políticas de diversidad e inclusión del Grupo cuentan con el apoyo del Consejo de Administración y de la alta dirección, que incorporan este concepto como prioridad estratégica. Los desafíos de los últimos años, la transformación digital, la convivencia entre distintas generaciones y un entorno cada vez más incierto y volátil, han facilitado que la

Compañía dedique una especial atención a realizar una gestión estratégica de la diversidad, no solo centrada en razones de edad, género, raza o discapacidad.

Dada la presencia global de la Compañía, el máximo aprovechamiento de la diversidad del talento disponible se ha configurado como una ventaja y una indudable oportunidad de negocio, y, por ello, la gestión de la diversidad es un pilar estratégico y un criterio fundamental en la toma de decisiones del Grupo.

El porcentaje de mujeres se mantiene en 46%, como resultado de las iniciativas puestas en marcha para atraer y retener el talento femenino.

Diversidad cultural y colectivos vulnerables

Desde la crisis del año 2008, especialmente en España, la pérdida de empleo de las personas mayores de 45 años se ha convertido en una triste realidad. Este grupo de edad experimenta serias dificultades para acceder al mercado laboral. Un escollo que se cronifica pasados los 50 años, lo que supone la no incorporación al mercado de trabajo de un colectivo caracterizado por la experiencia acumulada y el conocimiento que puede transmitir a las nuevas generaciones.

Acerinox ofrece carreras completas donde los jóvenes pueden diseñar su plan de carrera con oportunidades y acceder a experiencias en otros países y culturas que añaden un alto valor a su trayectoria profesional. De este modo, pueden interactuar con compañeros de distintas edades y de 65 nacionalidades distintas. Sin duda, una de las principales fuentes de enriquecimiento y de desarrollo de las capacidades frente a la formación tradicional.

Acerinox gestiona la diversidad y la no discriminación derivadas de cualquier circunstancia de carácter personal o social, teniendo en cuenta las condiciones específicas de todas las localizaciones donde opera y que, por su dispersión geográfica, presentan grandes diferencias culturales. En particular, el fomento de la inclusión laboral de las personas con distintas capacidades se refleja en los 258 empleados en todo el Grupo con algún tipo de discapacidad reconocida.

CEO por la Diversidad

Bernardo Velázquez, CEO de la Compañía, se ha sumado a la Alianza CEO por la Diversidad promovida por la Fundación Adecco y la Fundación CEOE. Una iniciativa cuya misión es unir a las empresas en torno a una visión común e innovadora de la diversidad, equidad e inclusión (De&I). En su foco está también acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y la exclusión en la sociedad española.

11. Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan los órganos de gobierno de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2024 en materia de Gobierno Corporativo tuvieron lugar las siguientes modificaciones:

- La Junta General de Accionistas de Acerinox celebrada el 22 de abril de 2024 acordó, a propuesta del Consejo de Administración, la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales para regular el cargo de Consejero Independiente Coordinador. El cambio fue aprobado con el voto favorable del 99,67% del capital concurrente con derecho de voto presente o representado en la Junta.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024, a propuesta del Consejo de Administración, aprobó la modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales. La mencionada modificación se aprobó con la finalidad de eliminar del sistema retributivo de los Consejeros de Acerinox el concepto de dietas por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y a sus Comisiones. En su lugar, los Consejeros percibirán únicamente una asignación fija anual pagadera por meses vencidos y prorrateada por días cuando no ocupen el cargo correspondiente durante el año entero. La fijación de la retribución de cada Consejero se efectuará por el Consejo y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, dentro del marco estatutario y de la Política de Remuneraciones en vigor, respetando el importe máximo anual y demás criterios que figuren en la misma. La modificación de este artículo de los Estatutos Sociales fue aprobada con el voto favorable del 99,6% del capital presente y representado con derecho de voto que concurrió a la Junta.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 aprobó una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros para su aplicación desde el momento de su aprobación y para los ejercicios 2025, 2026 y 2027. En dicha Política se eliminan las dietas de los Consejeros por asistencia a Consejos y Comisiones, se fija una retribución

individual de los Consejeros en su condición de tales en atención a sus funciones y dedicación, se modifica el sistema retributivo del Consejero Delegado en relación con su retribución fija y variable y se mejora la alineación de la Política con las tendencias en materia de Gobierno Corporativo. Esta Política fue aprobada por la Junta General de Accionistas con el voto favorable del 95,19% del capital presente y representado con derecho de voto que concurrió a la Junta.

- El Consejo de Administración en su reunión de 22 de abril de 2024 aprobó una modificación del Reglamento del Consejo de Administración con la finalidad de adaptar el mencionado Reglamento a la Política de Remuneraciones de los Consejeros citada anteriormente, eliminándose del sistema retributivo de los Consejeros el concepto de dietas por asistencia a las sesiones del Consejo y estableciéndose, en su lugar, la percepción de una asignación fija anual pagadera por meses vencidos y prorrateada por días en el caso de que no se ocupe el cargo de Consejero durante el año entero.

El Consejo de Administración de Acerinox ha realizado la evaluación anual de su funcionamiento y la de sus Comisiones correspondiente al ejercicio 2024 a través de los servicios internos de la Sociedad.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Acerinox, el Informe de Remuneraciones de los Consejeros, las Cuentas anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2024, están disponibles en las páginas web de la CNMV y de Acerinox desde la fecha de publicación de las cuentas anuales de 2024. El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2023 fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 con el 95,13% de los acciones presentes o representadas.

El Consejo de Administración, en colaboración con sus Comisiones, aprueba las Políticas del Grupo. Por su parte, el Consejo y sus Comisiones realizan el seguimiento de los objetivos de la Sociedad, incluidos aquellos vinculados con la sostenibilidad.

Consejo de Administración

Durante 2024 el Consejo de Administración de Acerinox, integrado por 11 Consejeros, se reunió en 12 ocasiones. Durante el citado ejercicio no se produjeron cambios en la composición de sus miembros.

Consejo de Administración



**CARLOS ORTEGA
ARIAS-PAZ**

Presidente

Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.
Miembro del Consejo de Administración desde mayo de 2022.

Elegido con el voto favorable del 91,99% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2022.

Titular de 22.222 acciones a 31 de diciembre de 2024.



LAURA G. MOLERO

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2017, reelegida en 2021.

Preside la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y forma parte de la Comisión de Auditoría.

Reelegida con el voto favorable del 97,24 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



**BERNARDO VELÁZQUEZ
HERRERROS**

Consejero Delegado

Ejecutivo

Miembro del Consejo de Administración desde 2010, reelegido en 2014, 2018 y 2022.

Consejero Delegado desde julio 2010. Es miembro de la Comisión Ejecutiva.

Reelegido con el voto favorable del 92,55 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2022.

Titular de 118.944 acciones a 31 de diciembre de 2024.



**GEORGE DONALD
JOHNSTON**

Independiente Coordinador

Miembro del Consejo de Administración desde 2014, reelegido en 2019 y 2023.

Pertenece a la Comisión de Auditoría y Comisión Ejecutiva.

Titular de 6 acciones a 31 de diciembre de 2024.

Reelegido con el voto favorable del 87,76 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2019.



**ROSA MARÍA GARCÍA
PIÑEIRO**

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2017, reelegida en 2021.

Preside la Comisión de Sostenibilidad y es miembro de la Comisión Ejecutiva.

Reelegida con el voto favorable del 97,32 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



**FRANCISCO JAVIER
GARCÍA SANZ**

Externo Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2020.

Pertenece a las Comisiones Ejecutiva y Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Elegido con el voto favorable del 92,78 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2020.



TOMÁS HEVIA ARMENGOL

Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.

Miembro del Consejo de Administración desde 2016, reelegido en 2021.

Forma parte de la Comisión de Auditoría y de la de Sostenibilidad.

Reelegido con el voto favorable del 99,13 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



MARTA MARTÍNEZ ALONSO

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2017, Reelegida en 2021.

Forma parte de la Comisión de Sostenibilidad.

Reelegida con el voto favorable del 98,05% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



LETICIA IGLESIAS HERRAIZ

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2020.

Preside la Comisión de Auditoría y forma parte de la Comisión de Sostenibilidad.

Elegida con el voto favorable del 92,59 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2020.



SANTOS MARTÍNEZ-CONDE GUTIÉRREZ-BARQUÍN

Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.

Miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014, 2018 y 2022.

Forma parte de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Reelegido con el voto favorable del 91,57% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2022.

Titular de 9.997 acciones a 31 de diciembre de 2024.



PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA

Externo Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2023.

Pertenece a las Comisiones de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y a la de Sostenibilidad.

Elegido con el voto favorable del 92,05 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2023.



LUIS GIMENO VALLEDOR

Secretario del Consejo y Secretario General del Grupo Acerinox.

Titular de 32.472 acciones a 31 de diciembre de 2024.

Aunque los Estatutos Sociales prevén que el órgano pueda tener entre cinco y 15 consejeros, cifra alcanzada en alguna ocasión, el número se redujo a 11 consejeros tras la salida del anterior presidente en 2022. Este número se estima adecuado para atender las necesidades de la Compañía, aunque puede sufrir modificaciones futuras si las circunstancias lo requieren.

Nombre	Cargo	Género	Consejero			Comisión				Otros
			Ejecutivo	Dominical	Independiente	Ejecutiva	Auditoría	Nombra- mientos y retribuciones	Sostenibilidad	Primer Nombra- miento como Consejero
Carlos Ortega Arias - Paz	Presidente			●		●*P				2022
Bernardo Velázquez Herreros	Consejero Delegado		●			●				2010
Laura G. Molero	Consejera				●		●	●*P		2017
Rosa María García Piñeiro	Consejera				●	●			●*P	2017
George Donald Johnston	Consejero Independiente Coordinador				●	●	●			2014
Francisco Javier García Sanz	Consejero				●	●		●		2020
Tomás Hevia Armengol	Consejero			●			●		●	2016
Leticia Iglesias Herraiz	Consejera				●		●*P		●	2020
Pedro Sainz de Baranda Riva	Consejero				●			●	●	2023
Marta Martínez Alonso	Consejera				●				●	2017
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Consejero			●		●		●		2002
Luis Gimeno Valledor	Secretario					SEC	SEC	SEC	SEC	—

 Hombre  Mujer

*P: Presidente

La proporción de mujeres en el Consejo a finales de 2024 era de un 36%

		
Consejo de Administración	7	4
Comisión ejecutiva	5	1
Comisión de Auditoría	2	2
Comisión de Nombramientos	3	1
Comisión de Sostenibilidad	2	3

Comisiones del Consejo

Comisión Ejecutiva

Formada por seis miembros, celebró dos reuniones.

Comisión de Auditoría

Formada por cuatro miembros, celebró once reuniones.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

Formada por cuatro miembros, celebró diez reuniones.

Comisión de Sostenibilidad

Formada por cinco miembros, celebró siete reuniones.

Comité de Dirección

A 31 de diciembre de 2024, el Comité de Dirección de Acerinox estaba compuesto por las siguientes personas:

Lucía Alonso de Noriega	Auditoría Interna
Esther Camós	Chief Financial Officer
José Campuzano	Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Carlos Castillo	Asesoría Jurídica
Marisa Dafaue	Recursos Humanos
Antonio Fernández de Mesa	Financiero
Miguel Ferrandis	Chief Corporate Officer
Cristóbal Fuentes	CEO de North American Stainless
José Manuel Garcelán	Cumplimiento
Juan García	Riesgos
Antonio Gayo	Estrategia
Luis Gimeno	Secretario General y del Consejo

Fernando Gutiérrez	CEO de Acerinox Europa
Alexander Kolb	Vicesecretario General
Carlos Lora-Tamayo	Relación con Inversores, Comunicación, Consolidación y Reporting
Carlos Marqués	Compras de Materias Primas
Niclas Müller	CEO de VDM Metals
Deniza Puce	Compras Indirectas
Alberto Ruiz	Ciberseguridad
Carlos Ruiz	Sostenibilidad
Johan Strydom	CEO de Columbus Stainless
Isabel Vaca	Sistemas de Información
Bernardo Velázquez	Consejero Delegado

A 31 de diciembre de 2023, el Comité de Dirección de Acerinox estaba compuesto por las siguientes personas:

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas de Acerinox se celebró el 22 de abril de 2024 en Madrid, con presencia física de los accionistas de la Compañía. Entre los presentes y representados concurrieron a la Junta General un total de 1.874 accionistas, representativos del 58,44% del capital suscrito con derecho a voto. Todos los puntos del orden del día fueron aprobados con las mayorías suficientes requeridas según la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales.

12. Hechos posteriores

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el 18 de diciembre de 2024 ha decidido proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad un dividendo de 0,62 euros por acción con cargo a los resultados de 2024, de los que 0,31 euros han sido abonados como dividendo a cuenta el día 24 de enero de 2025. Este dividendo se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en 2025.

Acerinox, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Acerinox, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Combinación de negocios del Grupo Haynes International

Las combinaciones de negocios son procesos complejos y, tal y como se desglosa en la nota 2.5.d) de la memoria consolidada adjunta, son acuerdos que determinan impactos contables significativos bajo el marco normativo de información financiera aplicable, tanto en el balance de situación consolidado como en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio corriente y ejercicios futuros del Grupo, por cuanto requieren la identificación, la valoración y el registro contable de los activos adquiridos y de los pasivos y compromisos asumidos, y el consecuente fondo de comercio.

El Grupo, en el ejercicio 2024, ha llevado a cabo la adquisición del Grupo Haynes International, tal y como se describe en la nota 6.1 de la memoria consolidada adjunta. De acuerdo a dicha nota, la contraprestación entregada ha sido de 768.896 miles de euros.

El registro contable, a valor razonable, de los activos adquiridos y los pasivos asumidos ha requerido el uso de distintas metodologías de valoración basadas en juicios y estimaciones complejas. Para ello, la dirección del Grupo ha contratado a un experto en el que se ha apoyado para la realización de dicho ejercicio.

Los criterios de valoración, así como los juicios y estimaciones realizadas tienen un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024, lo cual ha motivado que haya sido considerada una cuestión clave para nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos obtenido un conocimiento completo de las condiciones de los acuerdos de adquisición, incluyendo la contraprestación transferida, y de los estados financieros relacionados con la adquisición, y hemos procedido a revisar las asignaciones de valor y valoraciones de los activos adquiridos y de las obligaciones registradas facilitadas por la dirección del Grupo, así como del proceso final de determinación del fondo de comercio.

Con el apoyo de los expertos en combinaciones de negocios de nuestra firma, hemos analizado el tratamiento contable y la metodología utilizada para la valoración de los activos y pasivos registrados, así como las tasas de descuento aplicadas.

Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto contratado por la dirección del Grupo, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.

Como resultado de nuestro análisis hemos podido comprobar la coherencia de los criterios aplicados por la dirección del Grupo y de los importes registrados en la contabilización de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2024, así como la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Venta de Bahru Stainless

Tal y como se indica en la nota 6.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo suscribió el 10 de octubre de 2024 un contrato de compraventa con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad registrada en Malasia, para vender el 100% de las acciones de la filial del Grupo Bahru Stainless por un importe de 95 millones de dólares. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre de 2024.

En primer lugar, hemos revisado la documentación contractual y legal relativa a la venta, así como el cumplimiento de las condiciones precedentes acordadas.

Asimismo, hemos analizado las implicaciones contables asociadas a la operación, incluyendo, entre otros, la revisión del cálculo del beneficio contable estimado por la dirección del Grupo.

Cuestiones clave de la auditoría

El impacto de dicha venta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo ha sido de 146.260 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por venta de participaciones".

Hemos considerado este hecho como una cuestión clave de auditoría al tratarse de una transacción significativa del ejercicio y haber tenido un impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Por último, hemos revisado los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre el adecuado registro contable de la transacción y su desglose en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Recuperación del inmovilizado material

Tal y como se indica en las notas 2.11 y 9.1 de la memoria consolidada adjunta, la dirección del Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor del inmovilizado material. En caso de existir tal indicio, la dirección del Grupo estima su importe recuperable para analizar la necesidad de registrar deterioro. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) en la que tal activo se haya incluido. En la nota 9.1 se detallan las UGEs que presentan indicios de deterioro para los cuales se ha estimado el valor recuperable de sus activos.

Para los cálculos del valor recuperable a través del valor en uso, la dirección del Grupo usa proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que requieren de juicios y estimaciones relevantes. En el caso de Acerinox Europa, S.A., la dirección del Grupo se ha apoyado en un experto independiente. Las asunciones más significativas y los análisis de sensibilidad realizados se resumen en la nota 9.1 de la memoria consolidada adjunta.

Como resultado del análisis realizado, no ha sido necesario registrar deterioro alguno.

Desviaciones en las variables y estimaciones indicadas anteriormente pueden determinar variaciones importantes en las conclusiones alcanzadas y, por tanto, en el análisis de recuperación del inmovilizado material.

Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe, han motivado que haya sido una cuestión clave para nuestra auditoría.

Como punto de partida de nuestros procedimientos, hemos entendido los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación de los deterioros en el inmovilizado material por parte de la dirección del Grupo, incluyendo aquellos vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la dirección del Grupo.

Con relación a los flujos de efectivo estimados, hemos analizado la metodología de los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2024 y hemos contrastado las hipótesis clave consideradas, con resultados históricos, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma. Además, hemos analizado los planes de futuro aprobados por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la dirección del Grupo sobre las estimaciones realizadas, así como la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Recuperación del fondo de comercio del Grupo VDM Metals

Tal y como se indica en las notas 2.7.a), 2.11 y 8.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2024 existe un fondo de comercio surgido en la adquisición en ejercicios anteriores del 100% de la participación en la sociedad VDM Metals Holding, GmbH por importe de 49.829 miles de euros.

La dirección del Grupo ha realizado la estimación del valor recuperable de dicho fondo de comercio (nota 2.11 de la memoria consolidada adjunta).

Para los cálculos del valor recuperable del fondo de comercio de VDM Metals Holding, GmbH, la dirección del Grupo ha usado proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que han requerido de juicios y estimaciones relevantes que incluyen, entre otras, el resultado de explotación sobre ventas y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. Las asunciones más significativas utilizadas por la dirección del Grupo y los análisis de sensibilidad realizados se resumen en la nota 8.1 de la memoria consolidada adjunta. Como resultado del análisis realizado, no ha sido necesario registrar deterioro alguno.

Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en los análisis de recuperación del fondo de comercio.

Este hecho, junto con la relevancia del epígrafe, han motivado que haya sido una cuestión clave para nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos procedido a entender los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación del deterioro en el fondo de comercio por parte de la dirección del Grupo, incluyendo aquellos relacionados con la preparación de presupuestos y los análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la dirección del Grupo.

Con relación a los flujos de efectivo estimados, hemos analizado la metodología de los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2024, y hemos contrastado las hipótesis clave empleadas por la dirección del Grupo con resultados históricos, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma.

Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la dirección del Grupo sobre las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Reconocimiento de los activos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2024 las cuentas anuales consolidadas adjuntas reflejan un importe de 177.683 miles de euros de activos por impuestos diferidos, netos de un importe de 94.786 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos, cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en el Impuesto de Sociedades en ejercicios futuros (notas 2.19, 3.h y 20.3 de la memoria consolidada adjunta), de acuerdo a la normativa fiscal aplicable.

En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por la dirección del Grupo para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes, afectos a los planes de negocio.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Asimismo, en la nota 20.3.2 de la memoria consolidada adjunta se desglosan los créditos fiscales no reconocidos por no cumplir con los requerimientos de reconocimiento. El reconocimiento de estos activos por impuestos diferidos se analiza por la dirección del Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos ejercicios, basándose en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable a cada sociedad y al grupo fiscal consolidado que encabeza la Sociedad dominante. En consecuencia, la conclusión sobre el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos que se muestran en el balance de situación consolidado adjunto, está sujeta a juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección del Grupo, tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable en las distintas jurisdicciones donde opera. Dada la relevancia del importe reconocido y pendiente de reconocer, los juicios significativos requeridos y estimaciones necesarias para el cálculo de las bases imponibles futuras, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos ha sido una cuestión clave de nuestra auditoría.	A partir de los planes de negocio elaborados por la dirección del Grupo, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2024 y hemos contrastado las hipótesis clave, estimaciones y cálculos realizados para su elaboración, comparándolos con el desempeño histórico, comparables disponibles, factores relevantes de la industria y otras fuentes externas. Como parte de los análisis, hemos evaluado asimismo los ajustes fiscales considerados para la estimación de bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales correspondientes a las distintas sociedades del Grupo. Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la dirección del Grupo, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del Grupo y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles en la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Acerinox, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Rodríguez-Guanter Asporosa (24231)

27 de febrero de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07137

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACERINOX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



**Cuentas Anuales
del Grupo Consolidado**

31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	4
ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO GLOBAL	5
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7

NOTAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	37
NOTA 4 - HECHOS ACONTECIDOS EN EL EJERCICIO	40
NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	42
NOTA 6 - PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	62
NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	74
NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	79
NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL	83
NOTA 10 - INVERSIONES INMOBILIARIAS	97
NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)	99
NOTA 12 - EXISTENCIAS	100
NOTA 13 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	103
NOTA 14 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	118
NOTA 15 - PATRIMONIO NETO	118
NOTA 16 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	129
NOTA 17 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	131
NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS	138
NOTA 19 - COSTES FINANCIEROS NETOS	141
NOTA 20 - SITUACIÓN FISCAL	143
NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	157
NOTA 22 - HONORARIOS DE AUDITORÍA	158
NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES	159

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activos no corrientes			
Fondo de comercio	8	181.482	51.064
Otro inmovilizado intangible	8	136.433	41.339
Inmovilizado material	9	1.852.632	1.471.899
Inversiones inmobiliarias	10	32.067	9.668
Activos de derechos de uso	11	22.542	18.851
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6.3	390	390
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	13	413	381
Activos por impuestos diferidos	20	177.683	169.266
Otros activos financieros no corrientes	13	13.085	14.231
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.416.727	1.777.089
Activos corrientes			
Existencias	12	2.061.560	1.860.535
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	619.107	626.273
Otros activos financieros corrientes	13	91.292	27.683
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	20	17.827	13.506
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	14	1.262.806	1.793.683
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.052.592	4.321.680
TOTAL ACTIVO		6.469.319	6.098.769

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
PASIVO			
Patrimonio Neto			
Capital suscrito	15	62.334	62.334
Prima de emisión	15	268	268
Reservas	15	2.260.462	2.199.849
Resultado del ejercicio	15	224.946	228.128
Dividendo a cuenta	15	-77.286	-77.261
Diferencias de conversión	15	51.248	-7.990
Otros instrumentos de patrimonio neto	15	5.591	4.157
Acciones de la Sociedad dominante	15	-246	-1.055
PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS DE LA DOMINANTE		2.527.317	2.408.430
Intereses minoritarios	15	47.754	54.696
TOTAL PATRIMONIO NETO	15	2.575.071	2.463.126
Pasivos no corrientes			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	16	45.891	36.347
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	1.464.314	1.291.156
Provisiones no corrientes	17	233.180	179.994
Pasivos por impuestos diferidos	20	250.415	205.901
Otros pasivos financieros no corrientes	13	23.533	19.799
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.017.333	1.733.197
Pasivos corrientes			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	13	-	76.584
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	918.737	767.147
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	817.226	951.118
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	20	46.532	12.601
Otros pasivos financieros corrientes	13	94.420	94.996
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	13	1.876.915	1.902.446
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13	6.469.319	6.098.769

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	18	5.413.128	6.607.978
Otros ingresos de explotación	18	35.148	92.198
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	18	2.991	7.825
Variación de existencias de productos terminados y en curso		-133.174	-152.080
Aprovisionamientos		-3.423.060	-4.282.109
Gastos de personal	18	-670.957	-636.546
Dotación para amortizaciones	8,9,10,11	-159.910	-171.130
Otros gastos de explotación	18	-865.213	-935.776
Resultado por venta de participaciones	6	146.064	-
Deterioro de activos	8,9	3.086	-156.207
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		348.103	374.153
Ingresos financieros	19	91.605	79.646
Gastos financieros	19	-108.114	-101.044
Diferencias de cambio	19	1.183	2.273
Revalorización instrumentos financieros a valor razonable	19	8.825	317
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		341.602	355.345
Impuesto sobre las ganancias	20	-126.310	-138.105
Otros impuestos	20	-645	-273
RESULTADO DEL EJERCICIO		214.647	216.967
<u>Atribuible a:</u>			
INTERESES MINORITARIOS		-10.299	-11.161
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE AL GRUPO		224.946	228.128
<i>Beneficio básico y diluido por acción (En Euros)</i>	15.9	0,90	0,92

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

3. ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO GLOBAL

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		214.647	216.967
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN A RESULTADOS DEL PERIODO		2.681	-5.980
1. Por valoración de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	13.2.5	-	-
2. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	17.1	4.030	-8.906
3. Efecto impositivo	20	-1.349	2.926
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE A RESULTADOS DEL PERIODO		49.856	-140.570
1. Por coberturas de flujos de efectivo			
- Ganancias / (Pérdidas) por valoración	13.2.6	-8.648	-11.650
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	13.2.6	-7.085	-32.402
2. Diferencias de conversión			
- Ganancias / (Pérdidas) por valoración		155.611	-109.680
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-94.408	-
3. Efecto impositivo	20	4.386	13.162
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		267.184	70.417
a) Atribuidos a la entidad dominante		275.493	89.345
b) Atribuidos a intereses minoritarios		-8.309	-18.928

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

4. ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

		Fondos propios atribuibles a los accionistas de la dominante										Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
		Capital suscrito	Prima de emisión	por ganancias acumuladas (Incluye resultado del ejercicio)	Reservas revaloriz. inmovilizado	Reservas de cobertura de flujos de efectivo	Reservas por valoración actuarial	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones propias	Dividendo a cuenta		
Patrimonio neto 31/12/2022		64.931	268	2.397.345	5.242	38.769	35.451	93.923	3.695	-90.728	-74.799	2.474.097	2.547.693
Resultado del ejercicio 2023	Nota	0	0	228.128	0	0	0	0	0	0	0	228.128	216.967
Coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	13.2.6	-	-	-	-	-30.890	-	-	-	-	-	-30.890	-30.890
Valoración actuarial compromisos por prestaciones empleados (neto de impuestos)	17.1	-	-	-	-	-	-5.980	-	-	-	-	-5.980	-5.980
Diferencias de conversión	15.4	-	-	-	-	-	-	-101.913	-	-	-	-101.913	-109.680
Ingresos y gastos imputados a patrimonio		-	-	-	-	-30.890	-5.980	-101.913	-	-	-	-138.783	-146.550
Resultado global total		0	0	228.128	0	-30.890	-5.980	-101.913	0	0	0	89.345	70.417
Dividendo a cuenta	15.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-77.261	-77.261	-77.261
Distribución de dividendos	15.2	-	-	-149.562	-	-	-	-	-	-	74.799	-74.763	-74.763
Transacciones con accionistas		0	0	-149.562	0	0	0	0	0	0	-2.462	-152.024	-152.024
Adquisición de acciones propias	15.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-2.084	-	-2.084	-2.084
Amortización de acciones propias	15.1	-2.597	-	-88.088	-	-	-	-	-	90.685	-	0	0
Plan de incentivos a largo plazo para directivos	17.1.3	-	-	-769	-	-	-	-	462	1.072	-	765	793
Ajuste por hiperinflación	15.6	-	-	1.028	-	-	-	-	-	-	-	1.028	1.028
Otros movimientos	15.4	-	-	-2.693	-	2	-6	-	-	-	-	-2.697	-2.697
Patrimonio neto 31/12/2023		62.334	268	2.385.389	5.242	7.881	29.465	-7.990	4.157	-1.055	-77.261	2.408.430	2.463.126
Resultado del ejercicio 2024		0	0	224.946	0	0	0	0	0	0	0	224.946	214.647
Coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	13.2.6	-	-	-	-	-11.347	-	-	-	-	-	-11.347	-11.347
Valoración actuarial compromisos por prestaciones empleados (neto de impuestos)	17.1	-	-	-	-	-	2.656	-	-	-	-	2.656	2.681
Diferencias de conversión	15.4	-	-	-	-	-	-	59.238	-	-	-	59.238	61.203
Ingresos y gastos imputados a patrimonio		-	-	-	-	-11.347	2.656	59.238	-	-	-	50.547	52.537
Resultado global total		0	0	224.946	0	-11.347	2.656	59.238	0	0	0	275.493	267.184
Dividendo a cuenta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-77.286	-77.286	-77.286
Distribución de dividendos	15.2	-	-	-154.522	-	-	-	-	-	-	77.261	-77.261	-77.261
Transacciones con accionistas		0	0	-154.522	0	0	0	0	0	0	-25	-154.547	-154.547
Adquisición de acciones propias	15.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-961	-	-961	-961
Compra participaciones minoritarias socios externos	6.2	-	-	-599	-	-	-	-	-	-	-	-599	681
Plan de incentivos a largo plazo para directivos	17.1.3	-	-	-864	-	-	-	-	1.434	1.770	-	2.340	2.403
Ajuste por hiperinflación	15.6	-	-	1.406	-	-	-	-	-	-	-	1.406	1.406
Otros movimientos	15.4	-	-	-4.246	1	-	-	-	-	-	-	-4.245	-4.221
Patrimonio neto 31/12/2024		62.334	268	2.451.510	5.243	-3.466	32.121	51.248	5.591	-246	-77.286	2.527.317	2.575.071

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

5. ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	2024	2023
Resultado antes de impuestos		341.602	355.345
<i>Ajustes del resultado:</i>			
Amortizaciones del inmovilizado	8,9,10,11	159.910	171.130
Correcciones valorativas por deterioro	9,12	-37.244	122.812
Variación de provisiones		2.129	7.033
Imputación de subvenciones	16	-7.689	-9.186
Resultado por enajenación de inmovilizado	9,10	590	1.895
Resultado por enajenación de instrumentos financieros		-146.064	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		-4.374	-4.313
Ingresos financieros	19	-91.605	-79.646
Gastos financieros	19	106.378	97.786
Otros ingresos y gastos		5.057	-25.154
<i>Variaciones en el capital circulante:</i>			
(Aumento) / disminución de clientes y otras cuentas por cobrar		100.590	20.818
(Aumento) / disminución de existencias		199.057	294.780
Aumento / (disminución) de acreedores y otras cuentas por pagar		-193.047	-235.071
<i>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>			
Pagos de intereses		-101.142	-82.468
Cobros de intereses		90.727	78.966
Pagos por impuesto sobre beneficios		-131.202	-233.251
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		293.673	481.476
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de inmovilizado material		-202.323	-171.921
Adquisición de inmovilizado intangible		-2.462	-2.982
Adquisición dependiente neta de efectivo adquirido	6	-709.289	-
Adquisición de otros activos financieros		-593	-848
Procedentes de la enajenación de inmovilizado material		596	1.045
Procedentes de la enajenación de otros activos financieros		378	5
Dividendos recibidos		455	5
Otros cobros / (pagos) por desinversiones	6	16.778	-
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-896.460	-174.696
Emisión instrumentos de patrimonio propios		-48	-
Adquisición de acciones propias	15	-960	-2.084
Cobros por recursos ajenos	13.2.3	1.010.654	392.687
Reembolso de pasivos que devengan interés	13.2.3	-891.136	-246.607
Dividendos pagados	15	-154.538	-149.562
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-36.028	-5.566
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-638.815	301.214
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	14	1.793.683	1.548.040
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio		107.938	-55.571
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	14	1.262.806	1.793.683

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Sociedad dominante: Acerinox, S.A. (en adelante la Sociedad).

Constitución: se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de septiembre de 1970 por un periodo de tiempo indefinido.

Domicilio social: calle Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid - España.

Objeto social y actividad principal: la actividad principal del Grupo, que coincide con el objeto social, es la fabricación, transformación y comercialización de productos de acero inoxidable y aleaciones especiales y se desarrolla a través de sus filiales dependientes.

El Grupo Acerinox es una compañía de fabricación y distribución de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento de carácter internacional y una de las más competitivas en su sector. Presente en los cinco continentes, el Grupo es líder en Estados Unidos y África y una de las empresas mejor posicionadas del sector en Europa. Es además, la primera empresa del mundo por facturación en el sector de aleaciones de alto rendimiento.

El 21 de noviembre se cerró la adquisición de Haynes International, lo que permite reforzar la posición de Acerinox en el segmento de aleaciones de alto rendimiento, así como en el atractivo mercado estadounidense y el sector aeroespacial. En la **nota 6** se incluye información detallada sobre esta operación. Haynes forma parte junto con VDM del segmento de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox. Haynes, tiene su domicilio en Kokomo (Indiana), donde radica su principal fábrica, y cuenta con otras plantas en los estados de Luisiana y Carolina del Norte. Además posee filiales comerciales y centros de servicios en otros países europeos y en Asia.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo Acerinox cuenta con cinco fábricas de acero inoxidable distribuidas en tres continentes que se encuentran localizadas en el Campo de Gibraltar (España), Ponferrada (España) e Igualada (España), Ghent (Kentucky, EE. UU) y Middelburg (Mpumalanga, Sudáfrica). Por su parte, la división de Aleaciones de Alto Rendimiento del Grupo la componen VDM Metals y Haynes International, que disponen de 10 centros de producción repartidos por Alemania y Estados Unidos: cinco plantas en Alemania (Unna, Duisburgo, Siegen, Werdohl y Altena) y cinco en Estados Unidos (Nueva Jersey, Nevada, Indiana, Luisiana y Carolina del Norte). Además, el Grupo posee una amplia red de distribución que le permite vender en alrededor de 80 países.

Por otro lado, tal y como también se explica en la **nota 6**, el Grupo ha vendido el 3 de diciembre la filial del Grupo Bahrú Stainless Sdn Bhd, con sede en Malasia. La sobrecapacidad de producción en ese mercado y la presión de precios han motivado dicha venta. No obstante el Grupo sigue manteniendo una filial comercial en ese país lo que permitirá seguir suministrando en el mercado asiático productos menos commodity y de alto valor añadido desde otras fábricas del Grupo.

En la **nota 6** se incluye el detalle de todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de Acerinox y las actividades que realizan cada una de ellas.

La actividad principal de la Sociedad dominante es la propia de una entidad holding, matriz del Grupo Acerinox. Acerinox, S.A. aprueba y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo (jurídicos, contables y de asesoramiento entre otros) y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo.

Ejercicio social: el ejercicio social de Acerinox, S.A. y todas sus sociedades del Grupo es de 12 meses. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. Si bien el ejercicio social de las compañías que componían el Grupo Haynes comenzaba el 1 de Octubre y finalizaba el 30 de Septiembre, a partir del 1 de enero de 2025 se ha hecho una modificación en los estatutos por el que se modifica el año fiscal y contable al año natural. En lo que respecta al 2024, se han incluido todos los saldos a 31 de diciembre



y las transacciones del Grupo adquirido, desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2024.

Formulación: estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de Acerinox, S.A., el día 26 de febrero de 2025.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de conformidad

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido preparadas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y de conformidad con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable.

Como consecuencia de la compra de Haynes, el Grupo ha evaluado sus políticas contables, y se ha asegurado de la aplicación homogénea con las políticas establecidas por el Grupo Acerinox que se detallan en esta nota.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas en la NIC 1 el Grupo ha realizado un análisis del desglose de información incluido en la memoria relativo a sus políticas contables con el fin de asegurar que incluyen la información adecuada y no ha considerado necesario la introducción de ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes a 2024 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables (NIIF-UE) que para el ejercicio 2023, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2024, que se detallan a continuación:

- NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior": Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción sin impacto en los Estados financieros del Grupo al no haberse producido este tipo de transacción.
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": Esta modificación aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, atendiendo a los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa y no por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio. También aclara el concepto de "liquidación" de un pasivo de acuerdo con la norma. Adicionalmente, la modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones ("covenants") dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. No se han producido impactos de la aplicación de esta norma ya que la clasificación efectuada en el Grupo entre corriente y no corriente atiende a los derechos contractuales existentes.
- NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores ("confirming")": estas modificaciones tienen por objetivo mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores ("confirming") con el fin de incrementar la transparencia sobre la naturaleza de dichos acuerdos. Requiere que las entidades suministren información cuantitativa y cualitativa que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de los acuerdos en sus pasivos y flujos de efectivo, así como en su exposición al riesgo de liquidez. El Grupo ha incluido en su **nota 13.2.3** un mayor desglose de información para cumplir con los requerimientos de la norma. El Grupo tiene, con diversas entidades financieras, operaciones de contratos para la gestión del pago a proveedores sin que ello suponga una ampliación de los plazos de pago a los mismos ni cambios en otras condiciones.

2.2 Evaluación de las principales normas e interpretaciones que resultarán de aplicación obligatoria en próximos ejercicios

Existen nuevas normas e interpretaciones que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios y que no han sido objeto de aplicación anticipada por el Grupo.

Las normas, interpretaciones y modificaciones aprobadas por la Unión Europea y aplicables a partir del 1 de enero de 2024, que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo, pero que pudieran tener impacto, son las que se detallan a continuación:

- NIC 21 (Modificación) "Falta de intercambiabilidad": se añaden requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando un gobierno impone controles a las importaciones y exportaciones de capital, o cuando proporciona un tipo de cambio oficial, pero limita el volumen de transacciones que pueden llevarse a cabo a ese tipo de cambio. En los casos en que una moneda no es intercambiable, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos de esta norma, no está permitido re-expresar la información comparativa. Sin embargo, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

El Grupo no prevé ningún impacto de la aplicación de esta norma dado que no realiza transacciones significativas en este tipo de monedas.

Las normas, interpretaciones y modificaciones publicadas por el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF que no han sido adoptadas por la Unión Europea y que tampoco han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo, pero que pudieran tener impacto, son las que se detallan a continuación:

- NIIF 18 "Presentación y desgloses de estados financieros": El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los Estados Financieros, reemplazando con ello a la NIC 1 actualmente en vigor. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los principales cambios introducidos son:
 - Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En concreto, i) Resultado operativo, ii) Resultado antes de financieros e impuestos y iii) Resultado del ejercicio
 - Introducción de cinco categorías de ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) operativos, ii) de inversión, iii) financieros, iv) impuestos y v) operaciones discontinuadas
 - Desgloses obligatorios en relación a las medidas de rendimiento establecidas por la Dirección; y
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas de la memoria.
 - Cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del Estado de Flujos de Efectivo.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada.

El grupo incluirá los formatos de presentación y desgloses necesarios cuando sean obligatorios.

- NIIF 19 – Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública: el objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar opcionalmente en la emisión de sus estados financieros individuales. Por lo general, permite reducir los desgloses que se requieren normalmente por otras normas NIIF. Se debe hacer mención explícita en caso de aplicarse esta norma.
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) – Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda, o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. El Grupo no espera que la aplicación de esta norma produzca ningún impacto al no ser significativas las participaciones en empresas asociadas y al no haber realizado hasta la fecha este tipo de aportaciones.

- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones en la clasificación y valoración de instrumentos financieros" – Estas modificaciones incluyen:
 - Liquidación de pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónicos: se aclaran las fechas en las que un activo o pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida por estos medios. La norma permite considerar que un pasivo financiero que se liquide en efectivo utilizando el sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si se cumplen una serie de requisitos: i) ha iniciado una orden de pago que no puede cancelar, ii) no puede acceder al efectivo utilizado para el pago, o iii) el riesgo de que no se liquide la transacción es insignificante
 - Clasificación de activos financieros sin recurso: Se aclara que un activo es "sin recurso" si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.
 - Se aclaran y añaden criterios adicionales para evaluar si un activo cumple con el criterio de pagos de principal e intereses
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas de la memoria.
 - Se introducen requerimientos de desglose adicionales para las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global
 - Se incorpora la obligación de reportar una descripción cualitativa sobre los términos contractuales que podrían variar el momento o la cantidad de flujos de efectivo, así como el valor en libros de los activos financieros o el coste amortizado de los pasivos.

2.3 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas de los Estados Financieros, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En este ejercicio, al haberse modificado el perímetro de consolidación con la compra del Grupo Haynes y la venta de Bahru Stainless, Sdn. Bhd, algunas de las comparativas se pueden ver alteradas.

Estas cuentas anuales consolidadas están formuladas en euros, redondeando las cifras a miles y se han preparado de acuerdo con el principio de coste histórico, excepto para los siguientes activos y pasivos que han sido valorados a valor razonable: instrumentos financieros derivados y los planes de prestación definida. En lo que se refiere a existencias, estas han sido valoradas al menor de coste o valor neto de realización. Para la sociedad del Grupo en Argentina (Acerinox Argentina, S.A), se aplican las normas relativas a economías hiperinflacionarias, tal y como se establece en la **nota 15.6**.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que componen el Grupo Acerinox. Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar las políticas contables y de presentación utilizadas por las sociedades componentes del Grupo, con las seguidas por la Sociedad. En la **nota 2.5** se detallan los principios de consolidación aplicados.

Para el ejercicio fiscal iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 las tres compañías alemanas de la división de aleaciones de alto rendimiento (VDM Metals Holding GmbH, VDM Metals GmbH y VDM Metals International GmbH) así como la entidad distribuidora alemana perteneciente a la división de inoxidable Acerinox Deutschland GmbH, se han acogido a la exención permitida de acuerdo con el artículo 291.1 de la Ley alemana (HGB - Handelsgesetzbuch, German Commercial Law) y artículo 264.3 de la misma ley. Estas exenciones, les eximen de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas del subgrupo VDM, al formar parte de un Grupo que consolida y publica sus cuentas anuales y además les permiten ciertas simplificaciones en la emisión de cuentas anuales individuales.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas NIIF-UE, requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad dominante, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las estimaciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, el Grupo podría proceder a revisar tales estimaciones. En la **nota 3** se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio en la aplicación de las NIIF-UE y aquellas en que las estimaciones son significativas para las cuentas anuales. En la **nota 5** se presenta información cualitativa y cuantitativa sobre los riesgos asumidos que podrían afectar a ejercicios futuros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad estima que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.4 Hipótesis de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago.

2.5 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente. Se considera que la Sociedad ejerce control cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir sobre los mismos a través del poder que ejerce sobre la sociedad dependiente. Además, se entiende que la Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos de voto en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades y políticas financieras y operativas de la dependiente.

Los estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde que el Grupo adquiere el control, y se excluyen de la consolidación en el momento en que cesa el mismo. En este ejercicio el Grupo ha vendido la entidad Bahru Stainless, Sdn, Bhd, por lo que ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación tal como se explica en la **nota 6**.

Asimismo, en la **nota 6**, se incluye información sobre la combinación de negocios acontecida en este ejercicio con la compra del Grupo Haynes

El Grupo evalúa el momento en que se produce la toma de control, teniendo en cuenta además las posibles condiciones restrictivas impuestas en los contratos y que impidan que esta se realice hasta que concurran circunstancias ajenas al Grupo, como la aprobación por parte de algún organismo internacional, o cualquier otra condición suspensiva contemplada en el contrato.

El Grupo ha tenido en cuenta los derechos potenciales de voto para valorar el grado de control que ejerce sobre las sociedades del Grupo.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo.

En la **nota 6** se incluye un listado con todas las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Acerinox y que se incluyen dentro del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios representan la parte atribuida a socios minoritarios en los resultados y los activos netos del Grupo. La participación de los socios minoritarios tanto en los activos netos del Grupo como en el resultado del ejercicio global se presentan de forma separada en el patrimonio neto consolidado, así como en la cuenta de resultados consolidada y en el estado del resultado global consolidado.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes.

Cuando el porcentaje del patrimonio neto en manos de intereses minoritarios varía, el Grupo ajusta el importe en libros de las participaciones dominantes y no dominantes a fin de reflejar los cambios producidos en sus participaciones relativas en la dependiente. El Grupo reconoce directamente en el patrimonio neto la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, y atribuye dicha diferencia a los propietarios de la dominante. Los resultados atribuidos al socio minoritario desde la fecha de adquisición, se reconoce como resultado atribuible a los intereses minoritarios.

El Grupo evalúa si en los contratos con minoritarios existen cláusulas o instrumentos financieros que puedan obligar a la entidad a entregar efectivo u otro activo financiero, o bien a liquidarlo como si fuera un pasivo financiero, con el fin de determinar su clasificación y valoración. Para ello, se consideran todos los plazos y condiciones acordados entre los miembros del Grupo y los tenedores del instrumento. En la medida en que exista una obligación o una cláusula de liquidación, el instrumento se clasificará como un pasivo financiero en los estados financieros consolidados.

A veces estas opciones están condicionadas a la ocurrencia de algún hecho futuro incierto que está fuera del control tanto del emisor como del tenedor del instrumento. Si además el emisor de este instrumento no tiene derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero se considerará un pasivo financiero para el emisor, a menos, entre otros, que la parte de la cláusula de liquidación contingente, que pudiera requerir la liquidación en efectivo o en otro activo financiero no fuera genuina, es decir, fuera extremadamente excepcional, altamente anormal y muy improbable.

c) Empresas asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas, pero no tiene control, ni control conjunto. Por lo general, se considera que el Grupo ejerce influencia significativa, cuando posee más del 20% de los derechos de voto.

Los estados financieros de las empresas asociadas se incluyen en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio con abono o cargo al epígrafe de "Participación en resultados de las entidades contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, dado que el Grupo no ha adquirido obligaciones legales o implícitas.

El Grupo no tiene participaciones en empresas asociadas significativas.

d) Combinaciones de negocios

El Grupo aplica la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", revisada en 2008, a las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. El Grupo considera que se obtiene control cuando el inversor, por su implicación en la entidad adquirida, está expuesto o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. En una adquisición, generalmente se considera que el Grupo obtiene el control cuando se transfiere legalmente la contraprestación y se adquieren los activos y asumen los pasivos de la adquirida. Sin embargo, se puede obtener el control en una fecha anterior, si mediante acuerdo escrito se prevé una fecha de toma de control anterior. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para identificar la fecha de adquisición.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición: los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen también los pasivos contingentes, en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce en la fecha de adquisición, los activos por indemnización otorgados por el vendedor, siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación, o expiración, por el mayor del importe inicialmente reconocido menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados, según la norma de valoración de ingresos de contratos con clientes y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

Se exceptúan de la aplicación del criterio general de valoración a los activos no corrientes, o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados, que se valorarán de acuerdo con sus respectivas normas de valoración.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento, en los que el negocio adquirido es el arrendador, y los contratos de seguros.

La aplicación por parte de la adquirente del principio y de las condiciones de reconocimiento puede dar lugar a la contabilización de algunos activos y pasivos que la adquirida no haya reconocido previamente como tales en sus estados financieros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, si las hubiese, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, re-expresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. El periodo de valoración terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, dicho periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

En este ejercicio el Grupo, a través de su filial en Estados Unidos North American Stainless, Inc, ha adquirido el 100% de la sociedad Haynes International, Inc y de su grupo de entidades. El Grupo ha aplicado esta política para su reconocimiento inicial. Para la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, el grupo ha contratado a un valorador independiente (Kroll LLC y Kroll Advisory Ltd).

A fecha de emisión de las presentes cuentas anuales, si bien el ejercicio de asignación del precio a los activos adquiridos y los pasivos asumidos se encuentra muy avanzado, aún no está finalizado, por este motivo los valores de los activos y pasivos registrados así como los impactos de la combinación de negocios son provisionales. No se esperan cambios significativos en términos de valoración. Los activos y pasivos de Haynes han sido reconocidos por los valores razonables estimados por el valorador independiente contratado. El grupo está realizando la estimación de las vidas útiles residuales de los elementos del inmovilizado material resultantes de la revalorización de activos a valor razonable.

e) Saldos y transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones entre empresas del Grupo, así como los beneficios o pérdidas no realizados frente a terceros resultantes de dichas transacciones, se eliminan a la hora de elaborar las cuentas anuales consolidadas.

2.6 Diferencias de conversión

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional, en la mayor parte de las entidades del Grupo se corresponde con la moneda local, a excepción de NAS Canadá, Inc. y NAS México, S.A de CV cuya moneda funcional es el USD, así como Bahru Stainless, Sdn. Bhd, que formaba también parte del perímetro hasta este ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y contabilizados a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. En el caso de activos no monetarios pertenecientes a países considerados hiperinflacionarios, a final de cada periodo el coste histórico se revalúa, aplicando un índice de precios para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente al cierre del periodo. En el apartado d) se incluye una descripción detallada de la valoración de partidas en economías hiperinflacionarias.

Aquellos activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable, se convertirán a la moneda funcional correspondiente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la valoración. Las diferencias de cambio sobre partidas no monetarias valoradas a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional correspondiente de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

c) Conversión de negocios en el extranjero

Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Grupo, los activos y pasivos de las entidades cuya moneda funcional es distinta del euro, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio de cierre en la fecha de balance; por otro lado, los ingresos y gastos se valoran al tipo de cambio medio del periodo; las diferencias de cambio que surjan de tal valoración se reconocen como un componente separado dentro del patrimonio neto y del estado del resultado global ("Diferencias de conversión"). Las diferencias de conversión se reclasifican a resultados en el momento en el que la sociedad que las genera deje de formar parte del Grupo.

El Grupo se acogió a la exención de primera aplicación de las NIIF contemplada en la NIIF 1 relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad a 1 de enero de 2004 se muestran en las reservas por ganancias acumuladas.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos de las entidades dependientes extranjeras, se convierten a euros aplicando los mismos criterios que para la conversión de los Estados Financieros.

d) Conversión de la información financiera en economías hiperinflacionarias

Desde 1 de julio de 2018 Argentina fue declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, tal y como se detalla en la **nota 6**.

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior como la información referente a periodos anteriores, se re-expresan sólo en la medida que resulten significativas para el Grupo, en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Dado que la mayoría de las partidas no monetarias se llevan a coste histórico, el coste re-expresado de cada partida, se determina aplicando a dicho coste histórico y a la depreciación acumulada la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. El Grupo no ha re-expresado los saldos referentes a ejercicios anteriores dado que su impacto no es significativo.

Al comienzo del primer periodo de aplicación de esta Norma, los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávits de revaluación de activos, se re-expresarán aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas se derivarán a partir del resto de importes del estado de situación financiera. Al final del primer periodo y en los periodos posteriores, se re-expresarán todos los componentes del patrimonio, aplicando un índice general de precios desde el principio del periodo, o desde la fecha de aportación si es posterior.

Todas las partidas del estado del resultado global vendrán expresadas en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se re-expresarán por la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros.

La pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del periodo.

En la **nota 15.6** se incluyen los impactos de la valoración de acuerdo con esta norma tanto en este ejercicio como en 2023, de los estados financieros de Acerinox Argentina.

2.7 Inmovilizado intangible

El Grupo reconoce un activo intangible solo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y si el costo del activo puede medirse con fiabilidad.

El grupo reconoce todos los activos intangibles identificados en una combinación de negocios, de forma separada al fondo de comercio, con independencia de que dicho activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo. Para los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios, su costo es equivalente a su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad.

a) Fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la participación del Grupo sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes).

En el caso del Grupo Acerinox, el fondo de comercio registrado en estos Estados Financieros recoge tanto el surgido en 2020 en la adquisición del 100% de la participación en la sociedad VDM Metals holding, GmbH., como el surgido en este ejercicio con la adquisición del Grupo Haynes explicado en la **nota 6.1**.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El fondo de comercio no se amortiza, pero se procede a estimar anualmente (o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo), si ha sufrido pérdidas por deterioro en su valor, de acuerdo con la NIC 36. Para ello, el fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. En el caso de que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera inferior al valor en libros del fondo de comercio, se registraría el correspondiente deterioro. El valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo del fondo de comercio del Grupo se determina en base a cálculos del valor en uso. (ver **nota 2.11**)

Los fondos de comercio negativos que pudieran surgir de una adquisición de una combinación de negocios, se recogen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, una vez revisada la medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la empresa adquirida, tal y como establece la norma.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación, destinados a adquirir nuevos conocimientos científicos o técnicos, se contabilizan como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se incurren.

Los gastos de desarrollo, en los que los resultados de la investigación realizada se aplican a producir nuevos productos y procesos o a mejorar de manera significativa los ya existentes, se capitalizan si el producto o proceso se considera técnica y comercialmente viable, si el Grupo dispone de los recursos necesarios para completar el programa de desarrollo y si se considera que van a generar flujos futuros que permitan su recuperación.

La capitalización de los gastos de desarrollo se realiza con abono a la cuenta "trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los gastos capitalizados comprenden el coste de los materiales, la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

El Grupo no capitaliza los gastos de desarrollo, en los casos en que tras la puesta en marcha del proyecto no se efectúa seguimiento de los flujos futuros de los proyectos obtenidos a través de las actividades de investigación y desarrollo.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles, se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos de desarrollo que se capitalizan, no se amortizan mientras están en curso. Cuando dichos proyectos han concluido con éxito se empiezan a amortizar de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada. En caso de que varíen las circunstancias que permitieron la activación del proyecto, la parte pendiente de amortizar se lleva a gastos en el ejercicio en que esto ocurra.

Los resultados de las actividades de I+D+i son patentadas en algunos casos, sobre todo en la nueva división del Grupo dedicada a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento. Como resultado de la nueva combinación de negocios, perteneciente también al segmento de aleaciones de alto rendimiento, se ha reconocido en este ejercicio un activo por el valor razonable de algunas de las patentes de aleaciones especiales de las que Haynes dispone y que se espera que generen beneficios económicos en los próximos años. En la actualidad, la empresa cuenta con un total de 19 patentes y solicitudes estadounidenses publicadas y 253 patentes y solicitudes homólogas extranjeras dirigidas a países con mercados importantes o potenciales para los productos patentados. El valor razonable se ha estimado en base al método "Relief from Royalty (RfR)".

Adicionalmente, tras la asignación provisional del precio de adquisición pagado por Haynes, a los activos y pasivos adquiridos, se ha reconocido un activo intangible por la marca. La marca Haynes, aplicada a muchas de sus aleaciones es mundialmente reconocida, especialmente en el sector aeroespacial. Haynes tiene marcas registradas sobre los nombres de muchas de las aleaciones de la empresa en Estados Unidos y algunos países extranjeros. Se trata de un activo con vida útil indefinida, que el Grupo analizará anualmente para ver si su valor recuperable es superior al valor en libros

Las marcas y patentes en el balance de situación consolidado son las reconocidas en la asignación del precio pagado en la combinación de negocio de Haynes (ver **nota 6.1**). Las marcas y patentes adquiridas en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición. Tienen una vida útil de 15 años y con posterioridad a su reconocimiento inicial se registran a coste menos amortización y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

c) Cartera de clientes

En la combinación de negocios efectuada con la compra del Grupo VDM, el Grupo reconoció un activo intangible derivado de la cartera de clientes de la empresa adquirida.

Asimismo, en este ejercicio, tras la adquisición del Haynes y una vez realizado el análisis de la asignación provisional del precio de compra, se ha reconocido también un activo intangible por este concepto. Para su valoración ha empleado el método del exceso de Beneficios Multiperiodo.

Al igual que VDM, Haynes también cuenta con un largo historial de relaciones con clientes a largo plazo, que se formalizan a través de contratos.

El Grupo considera que la relación con clientes que surge de una combinación de negocios es un activo identificable siempre que surja de derechos contractuales o legales, sean separables y se espere que generen beneficios económicos futuros. Se trata de un activo con vida útil definida.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se incurre para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables realizados por el Grupo y siempre que se considere probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado

intangible. Los gastos capitalizados comprenden la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

e) Amortización

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los bienes de inmovilizado intangible se empiezan a amortizar desde el momento que están disponibles para su utilización.

Las vidas útiles estimadas son:

- Propiedad industrial: 5 años
- Patentes: 14-15 años
- Cartera de clientes: 15 años
- Aplicaciones informáticas: 2-5 años

No existen en el Grupo activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

2.8 Inmovilizado material

a) Activos en propiedad

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste de adquisición o coste atribuido menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en su caso. Los bienes de inmovilizado adquiridos en una combinación de negocios, se valoran a valor razonable en el momento de su adquisición.

Cuando un elemento de inmovilizado material requiere un periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento se clasifica como inmovilizado en curso. Se considerará que un activo está en condiciones de funcionamiento cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar en la forma prevista por la dirección. Una vez en funcionamiento, se reclasifica a la categoría de inmovilizado que corresponda, según su naturaleza.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con la financiación de la construcción de activos del inmovilizado material, son capitalizados como parte del coste hasta la puesta en marcha del activo. Además, el Grupo capitaliza algunos gastos financieros correspondientes a préstamos que no están directamente designados para la financiación de inversiones, aplicando una tasa de capitalización a los importes destinados a la financiación de dichos activos. Esta tasa de capitalización se calcula en base a la media ponderada de los costes por intereses aplicables a los préstamos recibidos por la entidad, diferentes de los específicamente designados para financiar el activo. El importe de los costes capitalizados, no excede en ningún caso el total de costes por intereses en que se ha incurrido en el periodo.

El coste del inmovilizado incluye aquellos costes relacionados con grandes reparaciones, los cuales se capitalizan y amortizan durante el periodo estimado hasta la siguiente gran reparación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y una vez el activo está en condiciones de funcionamiento, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos por mejoras, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del

mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Grupo clasifica los repuestos como existencias a menos que se espere su utilización durante más de un ejercicio, en cuyo caso se clasificarán como inmovilizado material, amortizándose en su vida útil. Una vez utilizado un repuesto en sustitución de una pieza dañada, esta última se da de baja por su valor neto contable. Los repuestos de inmovilizado aparecen clasificados dentro del epígrafe "instalaciones técnicas y maquinaria" en el desglose de inmovilizado de la **nota 9**.

Los resultados por venta o baja de inmovilizado se reconocen en la cuenta de resultados como gastos o ingresos de explotación.

b) Amortización

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los terrenos no se amortizan, salvo que se adquieran en usufructo y su propiedad sea por un número determinado de años, en cuyo caso se amortizarían en los años que dura el usufructo.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan durante los siguientes años de vida útil:

- Construcciones: 10-50
- Instalaciones técnicas y maquinaria: 3-30
- Otro inmovilizado: 2-10

2.9 Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias, los edificios propiedad del Grupo, que no están ocupados por el mismo y que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos.

El Grupo solo realiza transferencias a, o desde inmovilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias cuando se produce un cambio en el uso de la propiedad.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción. Después del reconocimiento inicial, la Sociedad aplica los mismos requisitos establecidos para el inmovilizado material.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la **nota 2.20 b)**.

2.10 Activos por derecho de uso

El Grupo evalúa al inicio del contrato si éste constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). El Grupo valora el activo por derecho de

uso al coste, correspondiente al valor actual de los pagos previstos a realizar por el arrendamiento durante el periodo establecido en el contrato.

Para la determinación de los pagos por arrendamiento el Grupo tiene en cuenta:

- a) pagos fijos, menos los incentivos de arrendamiento a cobrar;
- b) los pagos por arrendamiento variables que dependan de un índice o un tipo;
- c) los importes que se espera que abone el arrendatario en concepto de garantías de valor residual;
- d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción;
- e) los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de la opción de rescindir el arrendamiento.

El Grupo valora los pasivos por arrendamiento por el valor actual del total de los pagos por arrendamiento restantes, descontados bien utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente, o utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, para aquellos casos en que el tipo no está establecido en los contratos.

El Grupo considera que el plazo del arrendamiento es el período no revocable de un arrendamiento, al que se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción.

Al determinar el plazo del arrendamiento y valorar la duración del período no revocable de un arrendamiento, la entidad aplicará la definición de contrato y determinará el período durante el cual el contrato es exigible. Un arrendamiento dejará de ser exigible cuando tanto el arrendatario como el arrendador tengan derecho a rescindirle sin autorización de la otra parte.

Después de la fecha inicial, el Grupo valora el activo por su coste inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

Asimismo, después de la fecha inicial, el Grupo valora el pasivo por arrendamiento al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Siempre que existan cambios en los contratos, el arrendatario valorará de nuevo el pasivo por arrendamiento a fin de reflejar los nuevos pagos. El importe de la nueva valoración del pasivo por arrendamiento se reconocerá como un ajuste del activo por derecho de uso.

En los casos en que los arrendamientos son a corto plazo o aquellos en los que el activo subyacente es de poco valor, el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En la **nota 11**, se incluye información detallada acerca de los activos por derecho de uso reconocidos por el Grupo así como los pasivos por arrendamiento.

2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros del Grupo distintos de existencias y activos por impuestos anticipados, se revisan al cierre de cada ejercicio, para evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos. En caso de existir tal indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

El Grupo considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos...), como internas (evidencias de obsolescencia).

Tal y como se establece en la **nota 2.7**, en el caso del fondo de comercio, el cual no está sujeto a amortización, y de los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso, la estimación del valor recuperable se realiza al cierre de cada ejercicio, salvo que con anterioridad a esa fecha, se hubieran identificado indicios de una potencial pérdida de valor, en cuyo caso se procedería a efectuar el análisis del posible deterioro.

Las pérdidas derivadas del deterioro de valor de un activo se contabilizan siempre que el importe en libros del activo, o de la unidad generadora de efectivo correspondiente, sobrepase el valor recuperable del bien. Las pérdidas por deterioro de valor de un activo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso.

Para la determinación del cálculo del valor recuperable, en ocasiones el Grupo puede contratar a un experto independiente.

El valor en uso viene determinado por el valor actual de los flujos de caja estimados, aplicando un tipo de descuento que refleja la valoración actual de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo en cuestión. Para activos que no generan por sí mismos flujos de efectivo, el importe recuperable se calcula en base a la unidad generadora de efectivo a la que el activo en cuestión pertenezca, considerándose ésta como el grupo identificable de activos más pequeño que pueda generar entradas de efectivo a favor de la entidad, que son independientes de los flujos de efectivo derivados de otros grupos de activos.

Para la estimación del cálculo del valor en uso de un activo, el Grupo tiene en cuenta la estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros, el valor temporal del dinero y los riesgos inherentes al activo en cuestión, así como cualquier otro factor que cualquier otro participante en el mercado reflejaría al poner precio a los flujos de efectivo futuros derivados del activo. El Grupo además tiene en cuenta los riesgos climáticos en la determinación de las proyecciones a futuro.

Los efectos de las incertidumbres derivadas de la estimación del valor en uso del activo pueden reflejarse como ajustes en los flujos de efectivo futuros o como ajustes en el tipo de descuento, siendo el resultado, la media ponderada de todos los posibles resultados.

En la determinación del valor en uso, el Grupo basa las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la dirección sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo, otorgando un mayor peso a las evidencias externas. Además, dichas proyecciones de flujos de efectivo están basadas en los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estas proyecciones cubren, por lo general, un periodo máximo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

El Grupo estima las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos, extrapolando dichas proyecciones utilizando una tasa de crecimiento constante, que no excede de la tasa media de crecimiento a largo plazo de la industria del acero inoxidable, ni de la tasa del país o países en los que opera la entidad.

La dirección evalúa la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes, asegurándose de que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes son uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado, y considerando que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados, justifiquen tales diferencias.

Los flujos de efectivo futuros para los activos se estiman teniendo en cuenta su estado actual de los mismos y no incluyen entradas o salidas de efectivo futuras derivadas de reestructuraciones a las que la entidad no se haya comprometido todavía, o mejoras del rendimiento de los activos.

En la **nota 8.1 y 9.1** se detallan las variables e hipótesis utilizadas por el Grupo para el cálculo del valor recuperable tanto del fondo de comercio como de los activos tangibles del Grupo para los que existen evidencias de deterioro, así como para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo, salvo para el caso del fondo de comercio, contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

2.12 Instrumentos financieros

El Grupo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, sea parte de las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

2.12.1 Clasificación

El grupo clasifica en las siguientes categorías los activos financieros atendiendo a su valoración: como valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los pasivos financieros se clasifican atendiendo a su valoración. Por lo general se clasifican como valorados a coste amortizado, excepto en los casos en que los pasivos financieros son valorados a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global.

Por lo general, el Grupo no reclasificará ningún activo ni pasivo financiero de su categoría inicial, salvo que cambiase el modelo de negocio.

2.12.2 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier derecho contractual que permite recibir efectivo u otro activo financiero.

Los activos financieros, en el momento del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable, añadiendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Posteriormente se valoran atendiendo a cada una de las categorías en que hayan sido clasificados:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, salvo que sean designados como de cobertura contable y cumplan las condiciones de eficacia para contabilizarse como tal.

Los instrumentos financieros derivados incluidos en esta categoría, se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para aquellos instrumentos financieros que se utilizan para la cobertura económica de partidas clasificadas dentro de los resultados financieros (diferencias de cambio fundamentalmente), la variación en el valor razonable se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Sin embargo, para los derivados referidos a coberturas de materias primas utilizadas por la empresa en el ciclo de producción o bien destinados a la venta, y que no sean designados como cobertura contable, se registran en la partida de "otros ingresos o gastos de explotación" según que el resultado de la valoración sea positivo o negativo.

b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto se incluyen los créditos otorgados y cuentas por cobrar. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha de balance. Se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, a excepción de las cuentas a cobrar que se valoren a su precio de transacción porque no tengan un componente financiero significativo, se esperan recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias de acuerdo con un modelo de pérdida esperada, que tiene en cuenta la siniestralidad histórica ocurrida, así como otros factores externos. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de dichos activos y el valor actual de los flujos futuros que se estima van a generar, descontando al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. El importe de dichas pérdidas se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierte, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando las causas que motivaron su dotación han desaparecido.

El modelo de pérdidas por deterioro utilizado por el Grupo está fundamentado en un análisis histórico de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, considerando cualquier importe no recuperable, así como los recobros posteriores al siniestro, tanto de compañía de seguros como de los propios clientes. Estos estimados son revisados dentro de nuestro sistema de control del riesgo de crédito que de forma constante monitoriza los mercados particulares de cada filial, recibe los inputs de expertos especializados de compañías de seguros, y revisa las estimaciones a futuro de organismos internacionales de reconocido prestigio (FMI, OCDE, etc.), teniendo en cuenta además las estimaciones macroeconómicas de cada país. El Grupo tiene en cuenta y monitoriza las variaciones significativas del riesgo crediticio que puedan producirse durante el periodo de vigencia de los créditos.

El importe correspondiente a efectos descontados y cesiones de créditos comerciales figura hasta su vencimiento, tanto en la cuenta de clientes como en la de deudas con entidades de crédito a corto plazo, salvo que se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de dichos activos, en cuyo caso se dan de baja del balance.

El Grupo considera que ha transferido un activo financiero cuando ha transferido el derecho a recibir los flujos de efectivo derivados del activo; o bien, ha retenido esos derechos, pero ha asumido la obligación contractual de pagar dichos activos a otra entidad. En este caso, el Grupo además también considera las distintas condiciones adicionales establecidas en la norma (no tiene obligación de pagar ninguna cantidad a otra entidad, salvo que reciba los flujos de efectivo derivados del activo financiero; no puede ni vender ni ofrecer en garantía los activos financieros cedidos; y tiene obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos sin retraso significativo). Si además el Grupo no retiene los riesgos y beneficios de dichos activos, los dará de baja del balance.

La mayor parte de los contratos de cesión firmados por el Grupo cumplen con esta definición y por tanto se dan de baja del balance de situación.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Se incluyen en esta categoría las inversiones que posee el Grupo en participaciones del capital de otras empresas sobre las que no tiene control ni ejerce influencia significativa y que no mantiene para negociar.

Estos activos generalmente se clasifican como activos valorados a valor razonable con cambios en resultados, si bien el Grupo ha tomado la opción permitida e irrevocable por la norma de elegir, en el momento del reconocimiento inicial, que los cambios posteriores en su valor razonable se presenten en otro resultado global, dado que estos activos no se mantienen para negociar.

En el momento inicial se reconocen por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma.

Posteriormente estos activos se valoran a valor razonable, siempre que éste sea medible con fiabilidad, reconociendo la pérdida o la ganancia en otro resultado global.

Para valores que cotizan en Bolsa, el valor razonable viene determinado por el valor de cotización. Para aquellos activos financieros que no cotizan en un mercado organizado, el valor razonable se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros.

En el caso de participaciones en el capital de sociedades incluidas en esta categoría y cuyo valor de mercado no pueda definirse de forma fiable, se valoran a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

En caso de venta de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, la diferencia entre el importe de venta y su valor razonable, se mantiene en otro resultado global.

2.12.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en base a las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los débitos y partidas a pagar así como las obligaciones emitidas por el Grupo.

Incluye aquellos pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables. Inicialmente se contabilizan por su coste, que coincide con el valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el importe pagado (neto de los costes de la transacción) y el valor de amortización, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los débitos por operaciones comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido satisfecha o cancelada, o bien, haya expirado.

Cuando se produce una refinanciación de deuda, la Sociedad evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas, para determinar si son sustancialmente diferentes y por tanto procede registrar los efectos del nuevo acuerdo como si se tratara de una cancelación y un alta simultánea de una nueva financiación. Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Además se tendrán en cuenta factores cualitativos en la evaluación. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costes o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

Entre los factores cualitativos, el Grupo considera que se produce una modificación sustancial de las condiciones de la deuda en las siguientes circunstancias: extensión sustancial del vencimiento, modificación significativa del margen, incremento del importe del nominal vivo de la financiación, traspaso de una deuda a tipo de interés variable a otra deuda a tipo de interés fijo o viceversa y/o el cambio de divisa.

Por otro lado, el Grupo tiene, con diversas entidades financieras, contratos para la gestión del pago a proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" hasta el

momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración. El Grupo utiliza el Confirming como instrumento de pago y las entidades financieras pueden facilitar a los proveedores del Grupo la posibilidad de financiarse a través de los mismos sin que ello suponga una ampliación de los plazos de pago.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura contable.

Se valoran por su valor razonable. El importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo deberá presentarse en otro resultado global. El importe restante del cambio en el valor razonable del pasivo se presentará en el resultado del periodo, a menos que este tratamiento pudiera crear una asimetría contable en el resultado del periodo, en cuyo caso, todos los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos instrumentos financieros que se utilizan para la cobertura económica de partidas clasificadas dentro de los resultados financieros (diferencias de cambio e intereses), la variación en el valor razonable se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Sin embargo, para los derivados referidos a coberturas de materias primas utilizadas por la empresa en el ciclo de producción o bien destinados a la venta, y que no sean designados como cobertura contable, se registran en la partida de "otros ingresos o gastos de explotación" según que el resultado de la valoración sea positivo o negativo.

En el Grupo Acerinox los instrumentos financieros derivados utilizados son por lo general a corto plazo, y por tanto la variación atribuida al riesgo de crédito no es significativa.

2.12.4 Contabilidad de operaciones de cobertura

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los Estados Financieros, el efecto de las actividades de gestión del riesgo del Grupo en las cuales se utilizan instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones a determinados riesgos que puedan afectar a la cuenta de resultados. Una relación de cobertura cumple los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas bajo NIIF 9, solo si concurren las siguientes condiciones:

- a)** La relación de cobertura debe constar solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas admisibles.
- b)** Al inicio de la relación de cobertura, debe existir una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para realizar la cobertura.
- c)** La relación de cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos de eficacia de la cobertura:
 - i.** Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - ii.** El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
 - iii.** El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan, en un principio, al coste de adquisición que coincide con el valor razonable, y posteriormente, son registrados a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, son tratados como tal, y por tanto, la parte de la pérdida o ganancia

del instrumento de cobertura que se haya determinado que constituye una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado global y posteriormente se reconoce en el resultado en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto se reconoce en resultados.

El Grupo solo realiza coberturas de flujos de efectivo.

2.12.5 Determinación del valor razonable

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías:

NIVEL 1: incluye aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos.

NIVEL 2: incluye aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina en base a otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado.

NIVEL 3: incluye aquellos instrumentos financieros cuya valoración se determina mediante variables no observables en el mercado.

2.12.6 Contratos de energía renovable (PPA)

El Grupo tiene contratos de PPA (Power Purchase Agreement) firmados para la compra de energía renovable a largo plazo. Se trata de contratos materializados mediante la compra física de energía que el Grupo consume en sus instalaciones para la fabricación de acero inoxidable. Dichos contratos no permiten la cancelación mediante el intercambio de instrumentos financieros. Se trata por tanto de un contrato de suministro para su uso propio, por lo que el Grupo registra en la cuenta de pérdidas y ganancias las compras de energía en el momento que se produce la entrega para su consumo, no tratándose por tanto como instrumentos financieros.

Esta misma política aplica a los certificados de energía renovable, ya que muchos de ellos están asociados a los contratos de PPA. En aquellos casos en que la entidad adquiere únicamente certificados de energía renovable no vinculados a la entrega de energía, el Grupo registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el coste de dichos certificados en el momento en que se produce la entrega de los mismos.

2.13 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por su coste, ya sea precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas afectando a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo. El método de valoración es el coste medio ponderado.

Los productos terminados y en curso, se valoran por el coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación basados en la producción real, o en una capacidad operativa normal, cuando la producción real es menor. El Grupo no imputa al valor de los productos en curso y terminados, los costes de subactividad asociados a una menor producción respecto a su capacidad operativa normal. Estos se registran directamente como gastos del periodo.

El valor neto de realización es el precio esperado de venta de esas mercancías, menos los costes de comercialización necesarios para llevar a cabo dicha venta. En el caso de los productos en curso, ese precio se minorará, además con los costes estimados para terminar su producción.

En lo que se refiere a las materias primas, el Grupo no reconoce correcciones valorativas en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas vayan a ser enajenados por un valor equivalente o superior a su coste de producción.

Los ajustes de las existencias a valor neto de realización se revertirán, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir, con el límite del coste de las existencias.

2.13.1 Derechos de emisión

El Grupo registra los derechos de emisión de CO₂ como existencias.

Los derechos de emisión de CO₂ adquiridos en el mercado se valoran al precio de adquisición.

Cuando se trata de derechos de emisión recibidos de manera gratuita, se valoran inicialmente por su precio de mercado en el momento de la entrega. Al mismo tiempo, se reconoce como contrapartida una subvención por el mismo importe, que aparece recogida en la cuenta de "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Los derechos de emisión permanecen en existencias hasta el momento de su entrega.

El Grupo evalúa al cierre del ejercicio si el valor de mercado de los derechos está por debajo del valor contable con el fin de determinar si existe evidencia de deterioro. En caso de que ocurra, se determina si esos derechos van a ser utilizados en el proceso productivo o destinados a la venta y solo en el segundo caso se dotarían las oportunas correcciones valorativas. Dichas correcciones se anularán en la medida en que desaparezcan las causas que motivaron la corrección del valor de los derechos de emisión.

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, originan una dotación a la correspondiente provisión para riesgos y gastos. Dichos gastos se devengan a medida que se van emitiendo los gases de efecto invernadero. La provisión se registra mes a mes al precio medio de los derechos en existencias. Esta provisión se mantiene hasta el momento en que la empresa tiene que cancelar dicha obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos de emisión.

Por los derechos asignados de manera gratuita, al mismo tiempo que se reconoce el gasto, se cancela la parte que corresponda de la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios, utilizando como contrapartida una cuenta de ingresos de explotación.

En el caso de permutas de derechos de emisión, el tratamiento contable adoptado por el Grupo es el correspondiente a las permutas de carácter no comercial. El Grupo da de baja los derechos entregados por su valor en libros y el valor recibido se reconoce por su valor razonable en el momento de la entrega. El diferencial de ambas valoraciones, cuando se trata de derechos adquiridos de forma gratuita, se reconoce contra la cuenta de "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

En la **nota 12**, de existencias, se incluye información detallada acerca de los derechos de emisión recibidos y consumidos en los ejercicios 2024 y 2023.

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

En el estado de flujos de efectivo, el Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujos de explotación, los dividendos recibidos como flujos de inversión y los pagados como flujos de financiación.

2.15 Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El grupo clasifica en esta categoría las subvenciones y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios tal y como se detallan a continuación

2.15.1 Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas recibidas por el Grupo relacionadas con la adquisición de inmovilizado material e intangible. Se reconocen en el epígrafe "ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación. Inicialmente, se registran por su importe original concedido, siempre que haya una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Posteriormente, se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante las vidas útiles de los correspondientes activos subvencionados.

2.15.2 Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas que se reciben para la financiación de gastos específicos. Estas se reconocen como ingresos a medida que se incurre en dichos gastos. Las subvenciones relacionadas con la asignación gratuita de los derechos de emisión de CO₂, se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias al mismo tiempo que se reconoce el gasto por emisión de gases.

2.15.2 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Con motivo de la adquisición de Haynes, el Grupo ha visto incrementada esta partida por el reconocimiento de un pasivo existente por este concepto y que se detalla a continuación.

En el año 2006 Haynes International recibió un importe en efectivo de la entidad Titanium Metals Corporation (TIMET) derivado de un acuerdo firmado para prestar servicios de transformación de forma prioritaria y en exclusividad por un periodo de 20 años y por un máximo de toneladas establecido en el contrato. Los servicios prestados son además facturados a los precios establecidos en dicho contrato.

El efectivo recibido se reconoce como ingresos de forma lineal a lo largo de los años de vigencia del Contrato.

Se reconoce en ingresos a distribuir en varios ejercicios del balance consolidado la parte del canon inicial no reconocida como ingresos hasta la fecha.

Si bien el contrato contiene ciertas disposiciones de incumplimiento que podrían resultar en la rescisión del mismo y en la indemnización por daños y perjuicios, la entidad ha estudiado cada una de las cláusulas y la probabilidad de que se produzca un incumplimiento y basándose en la experiencia y en la naturaleza de los acontecimientos que podrían desencadenar dichos incumplimientos, así como teniendo en cuenta la existencia de periodos de subsanación en el acuerdo, la Sociedad ha determinado que no es probable que se produzca ninguna de estas circunstancias. Por lo tanto, no se han tenido en cuenta ninguna reducción del importe de los ingresos reconocidos durante la vigencia del contrato.

Si se produjera un incumplimiento y no se subsanara dentro del periodo de gracia aplicable, la empresa reconocería el impacto de los daños liquidados en el periodo de incumplimiento y reevaluaría el reconocimiento de ingresos en virtud del Contrato de Servicios de Conversión para periodos futuros.

2.16 Prestaciones a los empleados

Las retribuciones a los empleados pueden comprender tanto obligaciones a corto plazo como a largo plazo. Entre las obligaciones a corto plazo se encuentran:

- **Retribuciones a corto plazo:** son aquellas cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa y en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocen como gastos del ejercicio en que se presta

el servicio. Comprenden los sueldos y salarios, cotizaciones a la seguridad social, vacaciones anuales remuneradas y bajas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos o retribuciones no monetarias.

- Indemnizaciones por cese: se reconocen como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación.

Entre los compromisos a largo plazo se encuentran:

- Retribuciones u obligaciones post-empleo, como prestaciones por retiro, pagos de seguros médicos o cualquier otra forma de remunerar a los empleados tras la terminación de su período de empleo.
- Otras retribuciones a largo plazo a los empleados como premios de antigüedad
- Prestaciones por pensiones
- Transacciones con pagos basados en acciones
- Expedientes de regulación de empleo: El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por indemnizaciones siempre que la entidad ya no pueda retirar la oferta de las indemnizaciones y exista un plan formal y detallado, lo que implica: que se hayan identificado las actividades y ubicaciones afectadas, el número aproximado de empleados afectados, los desembolsos a llevar a cabo y las fechas en que el plan será implementado. Con fecha 1 de julio de 2024, la sociedad del Grupo Acerinox Europa, S.A.U., firmó el IV convenio colectivo para su fábrica del Campo de Gibraltar. En dicho convenio se acordaba, entre otras condiciones, el compromiso de suscribir un acuerdo de pacto social por el empleo. Con fecha 20 de diciembre de este ejercicio, se firma, junto con los principales sindicatos, el principio de dicho acuerdo en el que se recogen, entre otros aspectos, un programa de rejuvenecimiento del empleo basado en la adhesión voluntaria de las personas que cumplan los requisitos que se acuerden específicamente el mismo. Con esa misma fecha se acordaron las condiciones del plan de rejuvenecimiento aplicables para el ejercicio 2025. Este acuerdo permitirá a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el Plan, una vez alcanzada una determinada edad. El Grupo ha registrado un pasivo, por el valor actual de los compromisos derivados de dicho plan. Las indemnizaciones por cese se han reconocido como una provisión por prestación a empleados y como un gasto de personal dado que la entidad se compromete mediante dicho acuerdo a rescindir el vínculo que le une con determinado grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación.

Las políticas contables seguidas por el Grupo en los casos que existan compromisos a largo plazo con sus empleados son las que se detallan a continuación:

a) Planes de aportación definida

Un plan de aportación definida es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tendrá ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Algunas sociedades del Grupo realizan aportaciones obligatorias, voluntarias o contractuales a planes de pensiones, seguros de vida u otro tipo de seguros. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Las prestaciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que puedan dar lugar a una devolución de efectivo o reducción de los pagos futuros. No se realizan provisiones respecto a los planes de aportaciones definidas, ya que no generan compromisos futuros para el Grupo.

b) Planes de prestación definida y otros compromisos

Un plan de prestación definida es un compromiso adquirido por la empresa con sus empleados como compensación a los servicios prestados. Dicho compromiso atiende bien a legislaciones locales de algunos países, contratos firmados al efecto, o bien se incluyen en los convenios colectivos vigentes en ciertas sociedades del Grupo.

Los compromisos devengados son calculados como el valor actual de las prestaciones acumuladas devengadas por los empleados hasta la fecha de balance, empleando hipótesis actuariales. Los cálculos

son realizados por expertos independientes. Las sociedades del Grupo registran, en su caso, las correspondientes provisiones para cubrir estos compromisos.

Los compromisos existentes pueden clasificarse en:

- Planes de pensiones: ciertas sociedades del Grupo tienen compromisos adquiridos con algunos de sus empleados una vez llegada la edad de jubilación.
- Indemnizaciones por jubilación anticipada: ciertas sociedades del Grupo, tienen el compromiso de pagar indemnizaciones a algunos de sus empleados si estos optan por jubilarse de forma anticipada.
- Complementos: estos planes corresponden a compromisos pactados con ciertos empleados del Grupo para complementar su retribución una vez finalice su vida laboral.
- Otras obligaciones post-empleo: algunas entidades del Grupo ofrecen asistencia médica a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

El Grupo cumple con las obligaciones ligadas a la externalización de estos compromisos en aquellos países en que es aplicable.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. El Grupo reconoce las variaciones en el valor actuarial de las obligaciones en otro resultado global.

El importe del activo está limitado al valor actual de las prestaciones económicas que la entidad puede obtener bien a través de los reembolsos procedentes del plan o de reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los activos del plan comprenden pólizas de seguros aptas, cuyos flujos se corresponden exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunos o todos los beneficios pagaderos dentro del plan, se considera que el valor razonable de esas pólizas de seguro es igual al valor presente de las obligaciones de pago conexas, por lo que el Grupo procede, en el balance de situación, a netear ambas posiciones.

El cálculo del valor actuarial tanto de las obligaciones post empleo como de las prestaciones por pensiones que no han sido externalizadas es efectuado por un experto independiente. La valoración se realiza mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de Crédito Proyectado), teniendo en cuenta tablas de mortalidad, tipos de interés, tasas de descuento, futuros incrementos salariales esperados y tasas de crecimiento. En el caso de las obligaciones post empleo, se tienen también en cuenta las estimaciones sobre el incremento futuro de los costes de las pólizas de asistencia médica.

El Grupo reconoce como gastos del ejercicio el coste de los servicios prestados, que se corresponde con el incremento en el valor actual de las obligaciones por prestación definidas que resultan de la prestación de servicios por parte del empleado en el ejercicio corriente.

Asimismo, el Grupo reconoce como gasto el interés neto sobre la obligación por prestaciones definidas y que se corresponde con el cambio durante el ejercicio en la obligación por prestaciones definidas derivado del transcurso del tiempo.

c) Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo aplica la norma NIIF-2, referida a los pagos basados en acciones, a las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad recibe bienes o servicios a cambio de acciones de la Sociedad dominante.

De acuerdo con las condiciones de los planes con pagos basados con acciones aprobados por el Grupo, los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando se completa un determinado periodo de servicios, por lo que el Grupo reconoce un gasto

de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se convierten en irrevocables, reconociendo al mismo tiempo el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, en la fecha del acuerdo de concesión. El valor razonable se determina por el precio de mercado de las acciones de la entidad ajustadas para tener en cuenta los plazos y condiciones en los que dichas acciones hayan sido concedidas, (excepto las condiciones para la irrevocabilidad o consolidación, distintas de las condiciones referidas al mercado, que se excluyen de la determinación del valor razonable). El Grupo utiliza para ello la valoración de un experto independiente, el cual emplea el método Monte Carlo para realizar dicha valoración.

Cuando la obligación de entregar sus propios instrumentos de patrimonio es a los trabajadores de una sociedad dependiente, los hechos deben calificarse como una operación de "aportación", en cuyo caso la Sociedad dominante registra un mayor valor de su participación en la dependiente, con abono a instrumentos de patrimonio propio, y lo valora por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

En el momento de la entrega de las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconoce con cargo a reservas de la Sociedad dominante.

2.17 Provisiones

El Grupo reconoce una provisión cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- (iii) El importe se puede estimar de forma fiable.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y teniendo en cuenta además el efecto financiero producido por el descuento, siempre que resulte significativo y se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. En caso de utilizar tasas de descuento, el incremento de la provisión como consecuencia del tiempo transcurrido se reconoce como gastos financieros del ejercicio.

2.18 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos, se considera que los activos o pasivos son corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes. Los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, atendiendo a los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa y no por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

2.19 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima liquidar sobre la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación, y aplicables al ejercicio presente. El impuesto corriente incluye además cualquier ajuste del impuesto a pagar o cobrar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Los impuestos diferidos se determinan usando tipos

impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance, o prácticamente aprobados, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El efecto sobre los activos y pasivos por impuesto diferido de un cambio en el tipo impositivo se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente al estado consolidado del resultado global.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que sea probable que estos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo ha determinado como periodo razonable el plazo de 10 años, siempre que la legislación fiscal lo permita. Para ello, el Grupo realiza proyecciones de resultados a futuro, aprobadas por la Dirección que tienen en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado y las ajusta en base a las leyes fiscales vigentes, de cara a determinar el resultado fiscal.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que no se estime probable que se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, o no existen impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar los activos, y es objeto de reversión si se considera probable la expectativa de generar suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja. Tanto la reducción de los activos por impuestos diferidos como su posterior reversión se reconocen como un mayor o menor gasto por impuesto, respectivamente, en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales, dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Cuando tienen lugar procedimientos inspectores de los que deriva un acta a pagar, el Grupo por lo general reconoce dichos importes como un gasto corriente por el importe a pagar, y un gasto por impuesto diferido por la variación de los activos o pasivos por diferencias temporarias derivado de las actas. En aquellos casos en que no exista conformidad con los importes a pagar y el Grupo decida interponer un recurso contra los procedimientos, considerando además que el resultado de los mismos es altamente probable que pueda resultar favorable para el Grupo, el Grupo reconocería un activo por los importes previamente pagados y que estima recuperar.

En relación con las modificaciones de alcance limitado introducidas por el IASB y relacionadas con la nueva normativa fiscal aprobada por la OCDE de Pilar 2, el Grupo se ha acogido a la excepción temporal de reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados así como del gasto derivado del cálculo del impuesto mínimo del 15%. En la **nota 20** se incluye información detallada sobre la citada norma fiscal y el análisis efectuado por el Grupo en el ejercicio, así como sus posibles implicaciones.

Algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que existen retenciones en origen en algunas legislaciones que afectan al pago de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria su distribución, en un futuro previsible, lo que supondrá la reversión de la diferencia temporaria. Es decir, cuando la entidad matriz haya estimado que tales ganancias no serán objeto de distribución en un futuro previsible, no procederá a reconocer un pasivo por impuestos diferidos. El Grupo también procederá a revertir dicha diferencia temporaria, contra los resultados del ejercicio, cuando nuevas modificaciones legislativas eliminen o reduzcan la obligación de tributación de dichas reservas.

Desde 1998 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal. En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2003, Acerinox, S.A. y algunas de las sociedades dependientes, domiciliadas en España, quedan vinculadas al régimen de consolidación fiscal de grupos de forma indefinida, con la excepción de Metalinox Bilbao, S.A.U. e Inoxidables de Euskadi, S.A.U que tributan de forma separada. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U. Como consecuencia del régimen de consolidación fiscal surgen créditos y débitos recíprocos entre las sociedades que forman parte del Grupo, por compensaciones de bases imponibles entre las sociedades que forman parte del mismo.

2.20 Ingresos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado un aumento del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte.

La tipología de ingresos recurrentes u ordinarios del Grupo corresponden principalmente a:

a) Ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfieren al comprador el control de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la cantidad debida, o una eventual devolución de los bienes. Los ingresos por venta se reconocen por el precio de la transacción, que es el importe de la contraprestación al que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente, con exclusión de los importes cobrados por cuenta de terceros.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato sin compensar a la otra parte. El proceso de venta del acero inoxidable se realiza a través de pedidos de venta. Desde este punto de vista, de los pedidos establecidos por el Grupo con sus clientes, no se deriva un derecho u obligación exigible de forma anticipada, dado que hasta el momento de la entrega de la mercancía las partes podrían unilateralmente terminar un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte. Por tanto, no se deriva ninguna obligación hasta la entrega de la mercancía.

Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos. Los ingresos procedentes de la

venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfiere al comprador el control de tales bienes.

Al determinar el precio de la transacción, el Grupo considera todos los siguientes aspectos:

- contraprestación variable;
- limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable;
- existencia de un componente de financiación significativo en el contrato;
- contraprestaciones distintas al efectivo; y
- contraprestación por pagos a realizar al cliente.

Los ingresos ordinarios se reconocen netos de impuestos, devoluciones y descuentos cuyo desembolso se considera probable en la fecha de reconocimiento del ingreso, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

b) Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a su percepción.

2.21 Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurren. No obstante, el Grupo reconoce provisiones medioambientales, en caso necesario, mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la **nota 2.17**.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la **nota 2.8**.

2.22 Cambios de estimación y cambios en las políticas contables y corrección de errores

El Grupo aplica la NIC 8 para registrar los cambios de estimación contable, así como los cambios en las políticas y la corrección de errores. En este sentido, el Grupo registra los cambios de estimación contables en el ejercicio que éstos tienen lugar. Los errores contables se corrigen en el ejercicio en que tuvieron lugar, re-expresando, siempre que sean materiales, la información comparativa presentada en los Estados Financieros. Los cambios de políticas, por su parte, se reconocen de forma retroactiva, ajustando los saldos iniciales de las partidas de patrimonio netas afectadas, desde el ejercicio anterior presentado, salvo que exista una disposición transitoria específica para la aplicación inicial de una Norma o Interpretación.

2.23 Actividades interrumpidas

Se considera que una actividad es interrumpida cuando haya sido enajenada o se ha dispuesto de ella por otra vía, o bien cuando haya sido clasificado como mantenido para la venta, y siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Represente una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;

- Sea una empresa dependiente adquirida con la finalidad de venderla.

Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en el estado de resultados.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación, por parte de la Dirección del Grupo, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, la Sociedad podría proceder a revisar tales estimaciones.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, podrían diferir de los correspondientes resultados reales. Los cambios de estimación se reconocen en los Estados Financieros del Grupo de forma prospectiva, tal y como establece la NIC 8 sobre Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las principales estimaciones efectuadas por el Grupo son las siguientes:

a) Pérdida por deterioro del Fondo de Comercio y otros activos no financieros

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la **nota 2.11**.

En lo que respecta a las inmovilizaciones materiales, el Grupo revisa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la política. En caso de existir, la entidad estimará el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta o el valor en uso.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo en este ejercicio se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Algunas estimaciones han sido realizadas por un experto independiente.

Los cálculos de valor en uso se fundamentan en hipótesis razonables determinadas en base a los rendimientos pasados obtenidos y las expectativas de producción y desarrollo del mercado a futuro. Algunas de estas hipótesis hacen referencia a ventas, márgenes, tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad, los cuales implican un alto grado de juicio. Dichas hipótesis están alineadas con la estrategia, planes y compromisos del Grupo relacionadas con el clima tal y como se detalla en la **nota 5.4**. En los últimos años los costes energéticos también están cobrando una importancia relevante en las estimaciones y el Grupo efectúa análisis de sensibilidad a posibles cambios en los precios de la energía, fundamentalmente en entidades europeas (**nota 5.1.3**).

En las **notas 8.1** y **9.1** se detallan los análisis efectuados por el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023.

b) Combinaciones de negocios

Tal y como se explica en la norma de valoración referente a combinaciones de negocios (**nota 2.5**), el Grupo valora las combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha contratado a un experto independiente (Kroll LLC y Kroll Advisory Ltd.) para efectuar las estimaciones de valor razonable y la consiguiente determinación del fondo de comercio resultante de la adquisición del Grupo Haynes, tal y como se explica en la **nota 6.1**.

A la fecha de cierre de estas cuentas se trata de una valoración provisional, que si bien no se espera que se produzcan cambios a futuro, el Grupo se encuentra en proceso de evaluación de toda la información disponible relativa a los hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición y que son necesarias para concluir sobre las valoraciones realizadas

c) Vidas útiles de planta y equipos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su planta y equipos, en función de las valoraciones realizadas por los técnicos correspondientes. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas, variaciones en los niveles de actividad de las fábricas, etc. La Dirección revisa periódicamente el cargo por depreciación y se modificaría siempre que las vidas útiles estimadas fueran distintas a las vidas aplicadas anteriormente, así como amortizaría o daría de baja activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hubieran abandonado o vendido.

En este ejercicio, como consecuencia de la adquisición de Haynes, el Grupo ha estimado los valores razonables de su planta y equipos así como los periodos de amortización de los mismos a aplicar a futuro, si bien el punto referente a las citadas vidas útiles se encuentra en proceso de revisión, tal y como se explica en la **nota 6.1**.

d) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El Grupo adquiere instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio, ciertas materias primas, así como a variaciones en los tipos de interés. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. En la **nota 13.2.4** se añade información acerca de los instrumentos financieros valorados en base a estas hipótesis.

e) Provisiones

Tal y como se indica en la **nota 2.17**, los importes reconocidos en el balance de situación consolidado correspondientes a provisiones, son la mejor estimación a la fecha de los flujos esperados para cancelar la obligación, en la medida en que se considera probable que esta salida de recursos vaya a producirse. Modificaciones en la evolución esperada de las circunstancias podrían hacer variar las estimaciones, que serían revisadas en su caso.

Cuando se trata de provisiones derivadas de litigios en las que existen procedimientos judiciales abiertos, son los abogados o expertos independientes los que determinan la probabilidad de ocurrencia de los hechos que conllevan la necesidad de dotar una provisión. En aquellos casos en que se considera posible, aunque no probable que exista una salida de recursos o bien resulta difícil determinar de forma fiable el importe de la provisión, el Grupo considerará que se trata de un pasivo contingente y desglosará la información en las notas. (**nota 17**).

f) Valor neto de realización

Tal como se menciona en la **nota 2.13**, el Grupo estima los valores netos de realización de sus existencias con objeto de proceder a registrar, en su caso, las oportunas correcciones valorativas. Para la determinación del valor neto de realización se tienen en cuenta los precios esperados de venta de las existencias menos los costes de comercialización.

g) Determinación de las obligaciones por prestaciones a empleados

Las obligaciones por pensiones y obligaciones similares se determinan de acuerdo con valoraciones actuariales, las cuales tienen en cuenta ratios estadísticos publicados por organismos oficiales referentes a valoraciones futuras, tales como: expectativas de incrementos salariales, tasas de crecimiento, ratios de mortalidad, tasas de descuento... Estas tasas podrían variar de forma significativa en función de las condiciones económicas y de mercado, lo que haría variar la valoración

de las obligaciones reconocidas en los Estados Financieros. Dichas valoraciones son efectuadas por expertos independientes.

El Grupo reconoce en balance los importes derivados de sus obligaciones por prestaciones a empleados basándose en las valoraciones actuariales efectuadas por expertos independientes.

En la **nota 17.1** se incluye información detallada acerca de las hipótesis utilizadas en este ejercicio para efectuar la valoración.

h) Recuperabilidad de créditos fiscales por pérdidas y deducciones pendientes de compensar

Al margen de la legislación fiscal, que en muchos casos permite la recuperación de bases imponibles negativas de forma ilimitada, el Grupo, tal y como se establece en la política contable (**nota 2.19**) reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, que el Grupo ha establecido en 10 años. El Grupo evalúa regularmente la recuperabilidad de los créditos fiscales de los que dispone mediante proyecciones de resultados aprobadas por la Dirección, con objeto de concluir si los mismos serán o no recuperables en dicho periodo razonable.

El Grupo tiene en cuenta las leyes fiscales aplicables para la determinación de bases imponibles a futuro, las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas impuestas por algunas legislaciones, así como los efectos de los pagos mínimos establecidos en determinados países. En la **nota 20.3** se incluye información detallada acerca de los créditos fiscales existentes en el Grupo, así como las bases utilizadas para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales activados. Durante este ejercicio, debido a las modificaciones normativas introducidas en España relativas a la limitación en la aplicación de bases imponibles negativas con el 25% de los resultados positivos generados, que se explican en la **nota 20**, el Grupo ha registrado un deterioro de 61.548 miles de euros

i) Reconocimiento de un pasivo por impuestos diferido por inversiones en subsidiarias

Tal y como se establece en la política contable (**nota 2.19**) algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que en algunas legislaciones existen retenciones en origen que afectan al pago de dividendos, así como, limitaciones aplicables a la deducibilidad de las rentas procedentes de otros países y distribuidas en forma de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de tales reservas, en un futuro previsible. Al mismo tiempo, el Grupo también procederá a revertir dicha diferencia temporaria, contra los resultados del ejercicio, cuando nuevas modificaciones legislativas eliminen o reduzcan la obligación de tributación de dichas reservas.

Desde el año 2022, como consecuencia de la entrada en vigor de la modificación en el impuesto de sociedades que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo, la matriz del Grupo Acerinox, ha visto reducida al 95% la exención sobre dividendos de participaciones cualificadas, por lo que ha pasado a tributar por el 5% de los dividendos recibidos de sus filiales en concepto de gastos no deducibles de gestión de la participación. Esta limitación también existe en otros países como Alemania. Al igual que para las reservas distribuibles mencionadas en el párrafo anterior, el Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de reservas de filiales en un futuro previsible.

Aunque no existe una política de reparto de dividendos por parte de las entidades filiales, el Grupo analiza anualmente si las reservas por ganancias acumuladas de las empresas del Grupo van a ser distribuidas a la empresa matriz. Las repatriaciones de dividendos realizadas los últimos ejercicios y los resultados positivos generados por las entidades año a año garantizan la situación patrimonial de la empresa matriz, por lo que la Dirección no considera necesaria la distribución de reservas de sus filiales. En los últimos ejercicios las repatriaciones de dividendos realizadas se han efectuado contra los resultados obtenidos y no contra reservas. El Grupo espera continuar con la misma política y es por ello que el Grupo no considera necesario el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido asociado a tales ganancias acumuladas.

j) Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos por aplicación de las normas de Pilar 2

Tal y como se explica en las políticas contables, en diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE") publicó las normas modelo del "Pilar 2" para

reformular la tributación corporativa internacional. La norma obliga a que las grandes empresas multinacionales afectadas calculen su tasa impositiva efectiva GloBE ("Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%. La citada Directiva ha sido traspuesta al derecho español el pasado 20 de diciembre de 2024 mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece, entre otras medidas que no aplican al Grupo, un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud,

Si bien el Grupo, tal y como permite la modificación introducida por la NIC 12, se ha acogido a la excepción temporal al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre las ganancias surgido del Pilar 2, de acuerdo con el análisis efectuado en base a las cifras a declarar en el informe país por país de 2024, el Grupo se encuentra cubierto por puertos seguros temporales, lo que le exime del cálculo del impuesto mínimo. De los análisis realizados se confirma que en las jurisdicciones donde se encuentran las principales entidades del Grupo, los impuestos efectivos superan el pago mínimo establecido del 15%.

NOTA 4 - HECHOS ACONTECIDOS EN EL EJERCICIO

A continuación pasamos a destacar los hechos más relevantes ocurridos en este ejercicio tanto en la división de los aceros inoxidable como en aleaciones de alto rendimiento así como la situación de ambos mercados:

Adquisición de Haynes International

Acerinox mantiene su firme estrategia orientada al desarrollo y expansión de soluciones de mayor valor añadido. En 2024 el Grupo ha adquirido Haynes International, compañía líder en el sector de aleaciones de alto rendimiento en EE.UU. y con más de 100 años de historia.

Haynes International permite incrementar las ventas del Grupo en mercados y sectores industriales como el aeroespacial, así como su fortaleza en la investigación y desarrollo de nuevas aleaciones. El resultado es la generación de sinergias operativas para el Grupo en términos de costes, eficiencia y optimización de procesos. La compañía americana ha sido adquirida por la filial del Grupo en EE.UU., NAS, y formará parte de la División de Aleaciones de Alto Rendimiento (HPA, por sus siglas en inglés), creada en 2020 con la adquisición de VDM Metals.

Acerinox invertirá alrededor de \$200 millones durante los próximos cuatro años en la nueva plataforma en EE.UU., principalmente en las instalaciones de Haynes International en Kokomo (Indiana), para crear una plataforma integrada de aleaciones de alto rendimiento y acero inoxidable.

La operación se cerró nueve meses después de su anuncio, tras haber recibido la autorización de todas las autoridades regulatorias con una contraprestación de \$799 millones.

Las principales ventajas para el Grupo son los siguientes:

- Refuerzo de la posición de liderazgo mundial de Acerinox en el segmento de aleaciones de alto rendimiento.
- Ampliación de la presencia en Estados Unidos y oportunidades significativas en el sector aeroespacial. Un mercado y un sector atractivos y de elevado crecimiento.
- Unas sinergias inicialmente estimadas de \$71 millones.
- Creación de valor añadido con la combinación de negocios complementarios, el crecimiento de las capacidades operativas en Estados Unidos y una red de distribución y ventas locales con 14 nuevas ubicaciones a escala internacional.
- Una sólida plataforma para acelerar el crecimiento del negocio de aleaciones de alto rendimiento y aceros inoxidables especiales en Norteamérica.
- Incorporación de extensas capacidades de investigación y desarrollo y una importante cartera de patentes.
- Expectativas de generar un importante crecimiento proforma, así como mejoras en los márgenes, apoyadas por la trayectoria financiera de Haynes International.

- El servicio de alta calidad de Haynes International ofrece una gran proximidad a los clientes para su fidelización.
- Ampliación de los equipos operativos y de gestión de gran talento y experiencia en Estados Unidos con una probada trayectoria.

En la **nota 6** se incluye toda la información detallada sobre esta transacción, así como el resultado de la combinación de negocios en las cuentas del Grupo

Nuevo modelo organizativo de Acerinox Europa

A la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, el Grupo planteó la necesidad de implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa situada en el Campo de Gibraltar (Cádiz, España).

Después de casi cinco meses de huelga, se firmó en junio el nuevo convenio colectivo de Acerinox Europa. Se trata de un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que va a permitir el desarrollo de una estrategia que garantice la viabilidad futura de la factoría gracias a una mayor eficiencia, flexibilidad y diversificación.

El convenio busca fortalecer la relación entre empresa y empleados, promoviendo la flexibilidad y un ambiente laboral positivo y colaborativo. Todo ello es necesario para implementar la estrategia del Grupo de realizar producto de alto valor añadido y aumentar la presencia en el cliente final.

Entre otras medidas destacan las siguientes:

- Nueva prima de producción alineada con la estrategia del Grupo que retribuye la calidad, los nuevos tipos de acero, las reclamaciones y la producción de aleaciones de alto rendimiento.
- Disponibilidad voluntaria de los empleados remunerada.
- Polivalencia voluntaria remunerada dotando de capacitación a la plantilla
- Bolsa de horas.
- Cierre de la fábrica 2 semanas en agosto, periodo del año donde hay menor nivel de actividad. Se aprovechará para hacer paradas de mantenimiento
- El nuevo convenio incluye una subida salarial aproximada del 12% en 4 años

Adicionalmente, en dicho convenio se acordaba, entre otras condiciones, el compromiso de suscribir un acuerdo de pacto social por el empleo. Con fecha 20 de diciembre de este ejercicio, se ha firmado, junto con los principales sindicatos, el principio de dicho acuerdo en el que se recogen, entre otros aspectos, un programa de rejuvenecimiento del empleo basado en la adhesión voluntaria de las personas que cumplan los requisitos que se acuerden específicamente el mismo. Con esa misma fecha se acordaron las condiciones del plan de rejuvenecimiento aplicables para el ejercicio 2025. Este acuerdo permitirá a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el Plan, una vez alcanzada una determinada edad. El Grupo ha reconocido una provisión por este concepto. Los detalles de este acuerdo aparecen recogidos en la **nota 17**

Venta de Bahru Stainless en Malasia

Bahru Stainless, la fábrica del Grupo ubicada en Johor (Malasia), anunció a sus clientes en mayo de 2024 el cese de su actividad. La fuerte competencia asiática y la evolución del mercado dificultó el desarrollo y rentabilidad de esta planta, que dejó de ser estratégica para el Grupo, pese a disponer de tecnología avanzada y procesos de producción eficientes.

Bahru Stainless inició su actividad en 2008, orientada a abastecer al mercado asiático, además de contribuir a la producción global del Grupo mediante la compra de semiproducto a otras fábricas.

El 10 de octubre se suscribió un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad domiciliada en Malasia, para vender la totalidad de las acciones de Bahru Stainless por 95 millones de USD. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre.

En la **nota 6** se incluye información detallada sobre esta transacción y su impacto en los resultados del Grupo

Mercado de los aceros inoxidables

El mercado de los aceros inoxidables volvió a tener un ejercicio de baja actividad. A pesar de haberse mantenido los inventarios en niveles mínimos históricos tanto en Estados Unidos como en Europa, la demanda se ha mantenido estancada en ambas geografías.

En este sentido, la producción de acero inoxidable se mantuvo en niveles bajos, con crecimientos moderados frente a 2023 pero sin llegar a recuperar los niveles de años anteriores. La excepción fueron los productores chinos, tanto en China como en Indonesia, que han seguido generando excedentes con un impacto muy negativo en los mercados.

Europa:

El consumo aparente en Europa en toneladas en 2024 subió ligeramente con respecto a 2023, con un crecimiento del 3% frente al 21% de caída del año precedente.

Las importaciones volvieron a incrementar cuota de mercado frente a los productores europeos, en buena medida por la caída de actividad en Acerinox Europa debido a la huelga en la planta del Campo de Gibraltar.

Aún así, la cuota de mercado de las importaciones se mantuvo en niveles por debajo del 20%, debido a la debilidad de la demanda final, los bajos precios y las medidas de defensa comercial en vigor para la mayoría de materiales asiáticos.

Estados Unidos:

Con una dinámica bastante parecida a la de Europa por la extensión del periodo de ajuste de inventarios, el consumo aparente en Estados Unidos se mantuvo plano en 2024, frente a la caída del 20% del año anterior.

Las importaciones consiguieron aumentar cuota de mercado, si bien nuestra filial North American Stainless, consiguió incrementar ligeramente su cuota de mercado.

Mercado de aleaciones de alto rendimiento

El mercado de aleaciones de alto rendimiento en 2024 continua con una posición sólida aunque tuvo un comportamiento más débil que en 2023, especialmente en el segmento de la industria de procesos químicos (CPI).

Sin embargo, el sector del petróleo y el gas (O&G) siguió mostrando una elevada demanda.

El sector de automoción se mantuvo más fuerte que en el año anterior, así como el sector de la electrónica que superó las expectativas gracias a la demanda de OLED y a las aplicaciones de energías renovable.

La industria aeroespacial, en la que Haynes International tiene una gran presencia, ha tenido un comportamiento por debajo de lo esperado debido a la ralentización de la cartera de pedidos por parte de BOEING.

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo, tanto en su división de inoxidable como de aleaciones especiales, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo climático. El Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo mediante la utilización de instrumentos financieros derivados en aquellos riesgos en que proceda, así como con la contratación de seguros. En la **nota 13.2.6** se incluye un análisis detallado de los instrumentos financieros derivados del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo no contrata instrumentos financieros con fines especulativos.

5.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se produce como consecuencia de la variación en los precios de mercado, bien por variaciones en el tipo de cambio, el tipo de interés o por la variación en los precios de las materias primas u otros materiales o suministros y que pueden afectar tanto a los resultados de la compañía como a su patrimonio o a la valoración de sus activos y pasivos.

5.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y en diferentes divisas, especialmente el dólar americano, por lo que está expuesto al riesgo por la variación de los tipos de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge tanto en transacciones comerciales, como en operaciones de inversión y financieras, además de por la conversión de estados financieros cuya moneda funcional no es la moneda de presentación del Grupo Consolidado (euro).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para evitar las fluctuaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y para asegurar los flujos de efectivo esperados, el Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país. Para ello, cada sociedad a principios de mes, y con revisión quincenal, tiene en cuenta los préstamos en divisa no local, el saldo de clientes y proveedores en moneda extranjera, la previsión de compras y ventas en moneda extranjera para ese periodo, y los seguros de cambio contratados. El Grupo puede tener en cuenta las transacciones comerciales o financieras en su conjunto, para evaluar la exposición total a la hora de cubrir las transacciones en divisa. El Grupo cubre tanto los saldos con terceros, como aquellos entre empresas del Grupo.

El modelo de negocio del Grupo persigue cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. El Grupo, fundamentalmente en la división de inoxidable, cubre los flujos de efectivo relacionados con transacciones efectuadas en moneda extranjera y registradas en el balance, por lo que cualquier variación en el derivado, se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias, viéndose compensada por las variaciones que se producen al cierre de cada balance en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. La designación de estos instrumentos como de cobertura, no origina ninguna diferencia contable en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

En la división de aleaciones de alto rendimiento, tras la incorporación al Grupo de Haynes, las políticas de cobertura y los riesgos a la exposición a la divisa son distintos. En el caso de VDM, dado que el periodo de fabricación es más largo y los pedidos se negocian a precio fijo y con mucha más antelación que en la división de inoxidable, se efectúan coberturas desde el momento en que se reciben los pedidos de los clientes, con el fin de asegurar que el flujo de efectivo recibido se corresponde con el de la negociación efectuada. Los instrumentos financieros contratados se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Al cierre del ejercicio, Haynes no tiene vivos instrumentos financieros para mitigar el riesgo de tipo de cambio debido a que su exposición a la divisa es menor. Existe un elevado porcentaje de compras y ventas en la misma moneda, dando lugar a coberturas naturales. Actualmente, el Grupo está en proceso de integrar Haynes y revisar sus políticas de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados utilizados por el Grupo para cubrir este riesgo consisten en contratos de tipo de cambio a plazo tanto de compras como de ventas contratados con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a fecha de balance, es decir, el valor actual de la diferencia entre el precio asegurado y el precio a plazo para cada contrato.

En la **nota 13.2.6** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Finalmente, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio como consecuencia de la conversión de los estados financieros individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo, y especialmente por el Dólar americano y el Rand sudafricano. El tipo de cambio del USD respecto al Euro al cierre de 2024 es de 1,0389, mientras que al cierre de 2023 era de 1,1050 (apreciación del USD del 5,98% en el año). En lo que respecta al Rand sudafricano, el tipo de cambio con respecto al Euro al cierre de 2024 es de 19,6188 mientras que al cierre de 2023 era de 20,3477 (depreciación del Rand del 3,58%).

El Grupo no utiliza instrumentos financieros para la cobertura de inversiones en el extranjero, ya que se trata de inversiones estratégicas a largo plazo.

Tampoco se cubren ni los beneficios futuros del Grupo ni los dividendos previstos, estos últimos solo se cubren, en todo caso, una vez que se aprueban. En la **nota 15.4** se incluye un desglose de las variaciones que han tenido lugar en el ejercicio en las partidas de diferencias de conversión.

La sensibilidad a la variación de esas divisas frente al Euro, manteniéndose constantes otras variables y tomando como base los tipos de cambio de conversión a cierre de 2024 y 2023 respectivamente, es la siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Pérdidas y ganancias		Patrimonio	
	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%
31 de Diciembre 2024				
USD	38.734	-30.481	356.967	-292.064
ZAR	-3.603	2.948	22.064	-18.053
31 de Diciembre 2023				
USD	43.743	-35.789	250.258	-204.756
ZAR	-3.050	2.496	25.854	-21.154

5.1.2 Riesgo de tipos de interés

El Grupo se financia en diferentes países y en distintas divisas (fundamentalmente en euro, rand sudafricano y dólar americano), con diferentes vencimientos y con préstamos referenciados mayoritariamente a un tipo de interés variable.

Tanto los pasivos como los activos financieros del Grupo están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. Con el fin de gestionar este riesgo, se analizan regularmente las curvas de tipos de interés y en ocasiones se utilizan instrumentos derivados consistentes en permutas financieras de tipos de interés, que cumplen las condiciones para considerarse contablemente instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. El valor razonable de las permutas financieras de tipos de interés es el importe estimado que el Grupo recibiría o pagaría para cancelar dicha permuta financiera en la fecha del balance, teniendo en cuenta los tipos de interés a dicha fecha y el riesgo crediticio de las contrapartes de la misma.

Asimismo, el Grupo contrata préstamos a tipo fijo que le permiten reducir su exposición a la variación de los tipos de interés. En este ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo la contratación de dos préstamos a tipo fijo por importe total de 195 millones de euros.

La deuda bruta total del Grupo con entidades de crédito y similares a 31 de diciembre de 2024 ha sido de 2.383 millones de euros de la que el 52% se corresponde con deuda a tipo fijo y el 48% restante está referenciada a tipo de interés variable. Además, más del 60% del total de la deuda del Grupo tiene un vencimiento superior a un año.

Si únicamente tenemos en cuenta los préstamos y colocaciones privadas (sin incluir ni el Borrowing Base Facility de Columbus ni las pólizas de crédito) cuyo importe total al cierre de diciembre ascendía a 1.806 millones de euros, el porcentaje de deuda a plazo que está a tipo fijo (incluyendo aquella

deuda contratada a tipo de interés variable pero cubierta con derivados de tipo de interés) sube hasta casi el 70%.

Al igual que se hizo en 2023, durante 2024 el Grupo ha continuado con la gestión activa de sus préstamos. La mayor parte de la financiación del Grupo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con préstamos (en torno al 75%).

En la **nota 13.2.3** se explican todas las nuevas contrataciones de préstamos llevadas a cabo en este ejercicio.

El año 2024 se ha caracterizado por recortes en los tipos de interés oficiales tanto por parte del BCE, quien llevó a cabo cuatro bajadas de tipos de interés (desde el 3% al 4% para el tipo de interés de depósito), como la FED, quien llevó a cabo tres reducciones de tipos de interés (desde el 5,5%-5,25% hasta el 4,50%-4,25%), abandonando dos años de incrementos desde niveles máximos de más de 20 años.

En consecuencia, para reducir el riesgo de tipo de interés en un contexto actual de recortes en los tipos de interés junto con la disminución de la tesorería disponible en el Grupo Acerinox, se ha llevado a cabo la contratación de cuatro derivados (Interest Rate Swap) por importe total de 260 millones de euros.

En 2023, debido al incremento continuado de los tipos de interés y al alto porcentaje de préstamos a tipo fijo, el Grupo decidió no contratar nuevos derivados. Adicionalmente, el riesgo al que estaba sometido el Grupo por la subida de tipos de interés estaba limitado como consecuencia de que la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 341 millones de euros, siendo la deuda bruta de 2.135 millones de euros y los saldos de tesorería de 1.794 millones de euros. Además, Acerinox mantenía depósitos en dólares americanos por los que obtenía una remuneración en dólares superior a la remuneración de los tipos de interés del euro, que es la divisa a la que se encuentran referenciados la mayor parte de los préstamos a tipo de interés variable del Grupo, lo cual permitió paliar el riesgo de incremento de los tipos de interés.

En la **nota 13.2.6** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En cuanto a la sensibilidad del Grupo con respecto a los tipos de interés, si los tipos aplicables sobre el saldo vivo de la financiación al cierre hubieran sido superiores en 100 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 12,7 millones de euros (9,2 millones de euros inferior en 2023), debido a un mayor gasto financiero derivado de las deudas a tipo variable y no cubiertas por permutas de tipos de interés. El efecto en el patrimonio neto del Grupo de dicho incremento de los tipos de interés, aplicado a lo largo de toda la curva de tipos, hubiera supuesto un aumento de 0,2 millones de euros (mientras que en 2023 el patrimonio neto hubiera aumentado en 0,1 millones de euros), debido a que los mayores gastos financieros se hubieran visto más que compensados por variaciones positivas en las valoraciones de los derivados de cobertura de tipos de interés existentes al cierre del presente ejercicio.

5.1.3 Riesgo de precios

El Grupo está sometido a varios tipos de riesgos derivados de las variaciones en los precios:

1. Riesgo por variación de los precios de la energía

En los últimos años ha adquirido especial relevancia la alta volatilidad de los precios de los suministros, fundamentalmente el gas y la energía eléctrica.

Al ser las fábricas del Grupo consumidores electrointensivos de energía, estas variaciones suponen un riesgo por el impacto que tienen en los costes de fabricación tanto del acero inoxidable como de las aleaciones de alto rendimiento.

El sector siderúrgico requiere un uso intensivo de energía para fundir la chatarra y ferro aleaciones en hornos eléctricos con el fin de obtener material fundido, así como el uso de combustibles fósiles, como el gas natural, en los procesos de calentamiento y fundición. Por ello, Acerinox trabaja en la mejora continua de sus procesos productivos, impulsando la innovación y el desarrollo de tecnologías más eficientes y limpias en la producción de acero, fomentando avances en procesos menos contaminantes

y más sostenibles. Además, el Grupo dispone de exhaustivos controles y métodos de monitorización de todos los procesos, con avanzadas tecnologías y sistemas para conseguir un consumo eficiente de energía.

Aunque las variaciones de los precios de energía no han sido tan relevantes en este ejercicio, sigue siendo una variable sujeta a gran volatilidad y con impacto significativo en los costes del Grupo y por tanto en sus resultados.

La gestión de los costes energéticos es un área estratégica para el Grupo, debido a su carácter electrointensivo, y es siempre un apartado dentro de los planes de excelencia. El Grupo analiza constantemente fuentes alternativas de suministro que le permitan la reducción de sus costes.

La reducción del consumo de energía es un aspecto clave para Acerinox. Por ello, Acerinox ha establecido el objetivo de reducir un 7,5% la intensidad energética de la división inoxidable en 2030 respecto a los niveles de 2015.

Las fábricas del Grupo más afectadas por la volatilidad de los precios de energía son las europeas. Los precios de energía en Europa (especialmente España y Alemania) siguen siendo más elevados que en otros países, lo cual supone una pérdida de competitividad respecto a otros países productores del mundo. El grupo cuenta actualmente con fábricas en España, Alemania, Estados Unidos y Sudáfrica.

El Grupo trata en todo caso de paliar los efectos de la volatilidad de los costes energéticos, mediante la mejora de la eficiencia en el consumo energético.

Adicionalmente, en el caso de las fábricas de inoxidable en España el Grupo contrata PPAs (Power purchase agreements). Estos contratos de compra de energía a futuro, tal y como se explica en el apartado de políticas contables del Grupo, se materializan mediante la compra física de energía que el Grupo consume en sus instalaciones para la fabricación de acero inoxidable. Se trata por tanto de un contrato de suministro para su uso propio. El gastos se registra en la cuenta de resultados a medida que se consume la energía contratada.

Los objetivos que se persiguen con la contratación de PPA's son tres:

- Tener una cobertura apropiada para que el precio final no esté tan expuesto a las variaciones del mercado diario.
- Cumplir tanto los requisitos de consumidor electrointensivo como con los del CO2 indirecto.
- Consumir energía verde y/o renovable, pues todos los PPAs del Grupo tienen asociadas garantías de origen.

La gestión de los PPA's para las fábricas españolas se centraliza a través de Acerinox Europa, que es la que genera un mayor consumo, y posteriormente se asignan a las otras fábricas. Los PPA's contratados garantizan el 43% del consumo de Acerinox Europa hasta el año 2029, considerando unos niveles de producción normales. Acerinox tiene contratado un volumen anual de 380,32 GWh hasta el año 2029. Se trata de contratos a 10 años y que garantizan el suministro contratado a un precio fijo y determinado en el contrato.

Tal y como se detalla en el apartado 7.2 Medioambiental, concretamente en el subapartado de Cambio climático y en el Anexo 8.2 de la información adicional del Estado de Información no Financiera del Informe de Gestión Consolidado, el consumo de energía eléctrica en el total de las fábricas del Grupo en 2024 fue de 2.378.412 Mwh, de los cuales 962.202 Mwh son con Garantías de Origen.

En este ejercicio, al haber estado la fábrica de Acerinox Europa parada durante los 5 meses con motivo de la huelga, el consumo latente no ha justificado el volumen contratado de PPAs para esta fábrica. Cuando el consumo energético es inferior a la energía recibida de PPAs, el exceso se liquida de forma horaria contra la red. Dependiendo del precio horario de cada momento, dicha liquidación puede resultar en un beneficio económico o en una pérdida.

Durante los meses de huelga el precio de la energía eléctrica fue inferior en promedio al precio de los PPAs contratados, por lo que la parada tuvo un impacto negativo de 4 Millones de € por la venta de este exceso de energía según el precio horario marcado por el OMIE.

Asimismo, el Grupo adquiere certificados de energía renovable (GDOs y RECs). Estos responden a su compromiso con la reducción de su huella de carbono y la mitigación del cambio climático, por lo que no constituyen un instrumento para la reducción del riesgo de volatilidad de los precios energéticos. Acerinox ha adquirido certificados para reducir la huella de carbono un total de para alcanzar un total de 962.202 Mwh con con Garantías de Origen en 2024 ((616 873,53 en 2023)). El impacto de la adquisición de los certificados de energía renovable no vinculados a entrega de energía en la cuenta de resultados del Grupo no fue material y ha ascendido en el ejercicio a 172 miles de € (100 mil euros en 2023).

No existen compromisos de adquisición futura de certificados de energía renovable salvo aquellos que están ligados a contratos de suministro de energía renovable (PPA's). La decisión sobre la compra de estos certificados se realiza de forma anual en función de las necesidades de reducción de emisiones y del precio del mercado.

En el caso de la fábrica del grupo en Estados Unidos, North American Stainless, ésta ha tratado de paliar los efectos de la volatilidad del coste del gas mediante la contratación de derivados que le permiten fijar los precios a futuro. Se ha cubierto un volumen constante todos los meses desde enero a noviembre que cubre aproximadamente el 50% de los consumos. Los pagos efectuados por la diferencia entre el precio contratado y el precio spot se han llevado a resultados en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Al cierre del ejercicio no existen derivados contratados por este concepto. El impacto de los mismos en la cuenta de resultados ha sido de -1.019 miles de euros. (En el año 2023 no se contrataron este tipo de derivados)

En Sudáfrica la electricidad del país es gestionada por el Gobierno quien establece los precios al inicio del año aplicables para todo el periodo. La sociedad del Grupo en Sudáfrica no realiza coberturas ni del gas ni de la energía.

En lo que respecta a las fábricas del Grupo en Alemania, pertenecientes a la división de aleaciones de alto rendimiento, las políticas de cobertura utilizadas han permitido limitar los impactos de las subidas de los precios de la energía en este ejercicio.

Con todas estas políticas, los precios promedios de los consumos energéticos en el año en el caso de Acx Europa se han mantenido constantes respecto al año anterior en el caso de la energía eléctrica y han disminuido un 13% en el caso del gas. En North American Stainless tanto el gas como la energía han supuesto descensos del 19% y 13% respectivamente y en el caso de Columbus, por el contrario, los precios se han visto incrementados un 17% y 18% respecto a los precios promedios de los consumos del año anterior. En VDM los descensos en los precios de la energía eléctrica han sido del 40% respecto al año anterior y del 23% el del gas.

Debido al impacto que suponen las oscilaciones de precios de energía en los costes del Grupo, la Dirección ha incorporado esta variable como hipótesis de importancia relevante en las valoraciones y estimaciones a futuro que se realizan, fundamentalmente en Europa, y actualmente se efectúan análisis de sensibilidad a las variaciones de los precios de la energía. Una variación del precio energético, tanto de la energía eléctrica como el gas, del 10% respecto a los precios de 2024, manteniendo el resto de variables constantes, hubiera supuesto una variación del gasto, al alza o a la baja, de aproximadamente 25 millones de euros (19 millones en el caso de la energía eléctrica y 6 millones el gas). El Grupo trata de trasladar estos impactos a los precios de venta, pero al tratarse de un mercado competitivo con productores en distintos países, esto no es siempre posible. Estas variaciones se refieren al precio neto en factura, incluyendo PPAs y GdOs, en el caso de la electricidad y manteniendo constante el consumo en Mwh.

Por su parte, el precio de los derechos de emisión durante este ejercicio se han reducido desde los niveles en torno a 80 euros/derecho de los dos años anteriores a un precio medio de 65 euros/derecho en este ejercicio. Sin embargo, la volatilidad del precio de los derechos, no tiene apenas impacto en la división de inoxidable dado que las fábricas españolas disponen de derechos asignados de forma gratuita suficientes y derechos no utilizados de ejercicios anteriores que le permiten cubrir sus necesidades futuras, por lo que no prevé que sea necesaria la compra de derechos en el mercado en los próximos años. Tal y como se describe en la política contable de la **nota 2.13.1** al ser los derechos de asignación gratuita, cuando se consumen estos derechos, al mismo tiempo que se reconoce el gasto, se reconoce un ingreso por el mismo importe, cancelando la parte que corresponda de la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios. Es por ello que cualquier incremento en los precios de los derechos cuya asignación ha sido efectuada de forma gratuita se verá compensado por un ingreso, no afectando así a la cuenta de resultados del Grupo.

En el caso de las fábricas en Alemania de la división de aleaciones de alto rendimiento, las asignaciones gratuitas obtenidas son inferiores a las necesidades de las plantas por lo que es necesario la adquisición de derechos en el mercado. El Grupo monitoriza de forma sistemática las variaciones de precios y busca las mejores oportunidades de compra a lo largo del año, fijando objetivos de precios razonables que le permitan controlar el importe de sus consumos. El coste total de las adquisiciones efectuadas en este ejercicio asciende a 2,8 millones de euros.

2. Riesgo de variación de los precios de las materias primas

La exposición del Grupo a las oscilaciones de precios de las materias primas es distinta en la división de inoxidable de la de aleaciones de alto rendimiento, ya que, si bien ambas utilizan materias primas que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, LME ("London Metal Exchange"), el comportamiento de la demanda y la forma de repercutir las fluctuaciones en los precios de dichas materias primas en ambos mercados es sustancialmente distinta en ambas divisiones.

2.1. Materias primas utilizadas para la división de inoxidable

El acero inoxidable es una aleación de hierro, cromo ($> 10,5\%$) y carbono ($< 1,2\%$) al que se le incorporan otro tipo de minerales como níquel o molibdeno, para conferirle propiedades específicas. El níquel es uno de los minerales contenidos en todas las aleaciones austeníticas, que son las más comunes en el mercado, en un porcentaje variable entre el 6 y el 22%. Tanto el níquel como el molibdeno cotizan en el LME por lo que sus precios están sometidos a las fluctuaciones que experimenten las cotizaciones en el mercado.

El coste de las materias primas representa en torno al 70% del coste total del producto, y de éste, aproximadamente el 50% lo constituye el coste del níquel. Por tanto, la volatilidad de la cotización del níquel afecta de forma directa y significativa en el coste del acero inoxidable. Es por ello que la estrategia respecto a la fijación de los precios de venta y la repercusión de dichas oscilaciones es una de las funciones más críticas y requiere un alto conocimiento del mercado. El precio del níquel, dada su influencia en el coste de los aceros inoxidables, acaba determinando el precio del producto final y existe una correlación directa entre ambos precios.

El acero inoxidable es, sin embargo, en muchos casos, un producto "commodity", donde sus consumidores, en muchos casos distribuidores metálicos, construcción, ingeniería, automóvil, línea blanca o maquinaria industrial, pueden valorar la confianza de algunos productores frente a otros, pero donde el precio final acaba siendo la clave de selección entre los ofertantes.

Los productores, tratan de repercutir la volatilidad de las materias primas en el precio del producto final a través de un mecanismo de precio variable denominado "extra de aleación". El extra de aleación es una fórmula matemática, calculada mensualmente por cada uno de los productores de acero inoxidable del mercado, que tiene en cuenta la variación de los precios de determinadas materias primas (en especial níquel, cromo y molibdeno), además de las variaciones en el tipo de cambio EUR/USD. La aplicación de este extra de aleación permite traspasar al cliente las fluctuaciones del níquel en el LME durante el periodo de fabricación del pedido, así como las variaciones de otras materias primas y las fluctuaciones EUR/USD.

Si bien este mecanismo se respecta de forma consistente en algunos mercados como Estados Unidos y Sudáfrica, no opera de la misma forma en Asia, donde los productores ofrecen precios fijos en el momento de la negociación, o cual no implica que los precios sean fijos, dado que varían en función de los costes de materias primas dichos productores. Esto repercute en aquellos mercados donde las importaciones son más elevadas, como en el europeo, lo cual impide, el traslado de este sistema de precios al cliente final.

Al igual que ocurrió en 2023, durante este ejercicio, el efecto mitigador del riesgo de variación de los precios que supone el extra de aleación ha tenido un diferente comportamiento en Estados Unidos y en Europa. Mientras que, en el mercado norteamericano, el extra de aleación es siempre respetado por el mercado y aporta un factor de estabilidad en los precios, en Europa, el esquema tradicional de precio base más extra de aleación, ha sido sustituido parcialmente por un sistema de precio efectivo debido a la presión de las importaciones y la débil situación de demanda, que ha mantenido los precios en niveles mínimos durante todo el año,

Durante este ejercicio, si bien los niveles de inventarios de inoxidable en la cadena de suministro se han mantenido en niveles históricamente bajos y las importaciones en Europa tampoco han sido el principal disruptor de los precios, los bajos niveles de demanda han impedido la recuperación de precios esperada manteniéndose en niveles muy bajos durante el año.

El Grupo distribuye en el mercado europeo fundamentalmente a través de su fábrica del Campo de Gibraltar (Acerinox Europa), la cual en este ejercicio se ha visto afectada por la huelga de casi 5 meses derivada de la negociación con los trabajadores del IV Convenio Colectivo, lo que le ha impedido aprovecharse de las subidas ocurridas durante el segundo trimestre del año.

En Estados Unidos, la posición líder del Grupo en ese mercado, y la estrategia seguida por el Grupo de mantenimiento de precios, a pesar de la reducción de la demanda, ha permitido al Grupo contener las fluctuaciones en los precios base.

En lo que respecta al precio del níquel, las oscilaciones en este ejercicio se han mantenido entre los 15.000 USD/Ton y los 21.000 USD/Ton cerrando a un precio cercano a los 15.200 USD/Ton.

El Grupo trata de paliar los efectos de la volatilidad de los precios de las materias primas, además de mediante la aplicación del mecanismo de extra de aleación, a través del mantenimiento de niveles bajos de inventarios en toda la cadena de producción. Adicionalmente, el Grupo está redirigiendo su estrategia hacia productos de alto valor añadido, lo que le permite una menor exposición a la volatilidad de los aceros más commodity que compiten con los productores asiáticos.

Debido a todas las variables que intervienen en el mecanismo de precios y la influencia de los mercados resulta muy difícil determinar la sensibilidad del Grupo en la división de inoxidable a la volatilidad de los precios.

2.2. Materias primas utilizadas para la división de aleaciones de alto rendimiento

En lo que se refiere a la división de aleaciones de alto rendimiento, se trata de aleaciones cuyo contenido en metales cotizados como el níquel es mucho mayor que en el del acero inoxidable, pudiendo alcanzar hasta casi el 100% en determinadas aleaciones. Además también pueden contener otros metales cotizados como cobre, cobalto, aluminio y molibdeno. El contenido metálico en este tipo de aleaciones representa 2/3 del coste total del producto y el precio de venta de los mismos es hasta 10 veces superior al del acero inoxidable. El periodo de fabricación ronda entre 3-4 meses, por lo que el Grupo tiene que hacer frente a la compra de metales con varios meses de antelación a la venta.

Actualmente, con la reciente adquisición del Grupo de Haynes International en Estados Unidos, las políticas utilizadas para cubrir estos riesgos son distintas a las utilizadas por VDM.

En el caso de VDM, éste ofrece a sus clientes precios fijos que garantiza en el momento de recibir los pedidos y asumiendo por tanto inicialmente en su totalidad el riesgo de volatilidad de las materias primas. Para paliar este riesgo, cuenta con un departamento de "Trading" de metales, que se encarga de la contratación de derivados en el LME para cubrir las compras de metales necesarias para fabricar los productos demandados por los clientes. En el caso de metales no cotizados en el LME, se efectúan coberturas naturales a través de stocks físicos.

Para evitar la volatilidad que la valoración de estos derivados ocasiona en la cuenta de resultados, tras la incorporación de la división de aleaciones de alto rendimiento al Grupo, se decidió efectuar un análisis del modelo económico y las relaciones de cobertura para evaluar la posible aplicación de contabilidad de coberturas a dichos derivados. De esta forma, desde el 1 de enero de 2021 se procedió a la documentación de las relaciones de cobertura para los nuevos derivados contratados a partir de dicha fecha y se puso en marcha un modelo que garantizara la eficacia de la cobertura, de forma que el Grupo empezó a aplicar contabilidad de coberturas para el registro de gran parte de estos instrumentos financieros. En la **nota 13.2.6** se incluye información detallada acerca de estos instrumentos.

Actualmente, un incremento del 20% en la cotización de los metales cotizados, que el Grupo cubre mediante compras y ventas a futuro, tendría un impacto en la valoración de los derivados de 19 millones de euros, que impactarían directamente en otro resultado global (patrimonio neto). Por el contrario, una caída del 20% en la cotización de dichos metales tendría un impacto negativo en el patrimonio neto del Grupo de -19 millones.

En el caso de Haynes, éste negocia con la mayor parte de sus clientes un componente del precio de venta variable en función de los precios de las materias primas lo que permite trasladarles parte del riesgo. El Grupo se encuentra actualmente llevando a cabo el proceso de integración y revisando todas las políticas llevadas a cabo por Haynes, para tratar de homogeneizar y buscar la mejor forma de cubrir y reducir los riesgos.

2.3. Riesgo de distorsión de precios por acumulación de stocks en el mercado

El mercado de los aceros inoxidables se caracteriza por la robustez de su demanda, que viene creciendo aproximadamente a un ritmo del 6% anual desde hace más de 50 años. La necesidad de acero inoxidable para todas las aplicaciones industriales y su presencia en todos los sectores son garantía de que se mantenga esta tasa de crecimiento en los próximos años. A pesar de la continuidad en el ritmo del crecimiento del consumo final, el control mayoritario del mercado por almacenistas independientes hace que el consumo aparente sea volátil, en función de sus expectativas sobre la evolución de la cotización del níquel en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y su consecuente estrategia de acumulación o realización de existencias.

Las fluctuaciones del níquel tienen también su impacto en la demanda de los consumidores. Una reducción del precio del níquel suele ir acompañada de una reducción de la demanda en el corto plazo. Por el contrario, un incremento en los precios del níquel suele ir acompañado de un aumento de la demanda. Para reducir el riesgo derivado del control mayoritario del mercado por almacenistas independientes, el Grupo incluye entre sus pilares estratégicos el fomentar las ventas directas a cliente final, frente a almacenistas. La red comercial del Grupo permite suministrar a los clientes finales mediante almacenes y centros de servicios que canalizan la producción del Grupo lo que nos permite estabilizar nuestras ventas y por tanto reducir este riesgo.

2.4. Riesgo de sobrevaloración de existencias

La conveniencia de mantener niveles de existencias suficientes en nuestros almacenes implica un riesgo de que dichas existencias queden sobrevaloradas con respecto al precio de mercado, que el Grupo palia manteniendo niveles de existencias muy controlados.

La valoración de las materias primas, material en proceso y productos terminados a precio medio contribuye también a reducir la volatilidad en los costes y por tanto, a reducir el impacto en márgenes de la fluctuación de los precios del níquel.

Durante este ejercicio debido a los bajos niveles de precios, fundamentalmente en el mercado europeo y a los elevados costes debido a las bajas producciones ha sido necesario efectuar un ajuste de inventario a valor neto de realización de 58 millones de euros.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida, que el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito viene determinada por las características individuales de cada uno de los clientes, y en su caso, por el riesgo del país en que el cliente opera. Debido a la diversidad de clientes y países en los que opera, el Grupo no tiene concentración de riesgos individuales, ni sectoriales, ni geográficos. No existe ningún cliente en el Grupo, ni en la división de inoxidable ni en la de aleaciones de alto rendimiento, que supere el 10% de las ventas totales del Grupo.

Es política del Grupo cubrir los riesgos comerciales y políticos en los mercados donde los plazos de pago y los usos comerciales así lo aconsejan. La cobertura se realiza a través de compañías de seguro de crédito, créditos documentarios, o garantías bancarias confirmadas por bancos de reconocida solvencia en países con bajo riesgo financiero. El seguro de crédito cubre entre el 90% y el 95% de los riesgos comerciales declarados, en función del país del cliente y de la compañía aseguradora, y entre

el 90% y el 95% de los riesgos políticos. La principal aseguradora de crédito del Grupo, tiene una calificación crediticia A1 de Moody's y A (excellent) de A.M. Best.

Durante el ejercicio 2024 se han cobrado indemnizaciones derivadas de pólizas de seguro de riesgo de crédito comercial por importe de 420 miles de euros (351 miles de euros en 2023).

Existe un Comité de Riesgos, que se ocupa del seguimiento de la instrucción del Grupo en cuanto a riesgo de crédito se refiere. Los clientes nuevos son analizados de acuerdo con la compañía de seguros, quien le asigna un importe de cobertura, lo que permite que se les ofrezcan las condiciones generales de pago del Grupo en caso de cumplir las condiciones crediticias necesarias. Asimismo, y en caso de que se requiera, el Comité de Riesgos analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de riesgo interno y condiciones de pago. En caso contrario se les factura al contado.

El Comité de Riesgos está formado por representantes del departamento comercial, financiero y legal. Se analizan los riesgos de las empresas que conforman el Grupo Acerinox, recibiendo información a su vez de Comités de Riesgos Delegados en North American Stainless, Columbus, Grupinox (aglutina la red comercializadora en España), VDM Metals y Bahru Stainless durante su pertenencia al Grupo. En el caso de Haynes International, enmarcado en el proceso de integración, se están revisando todas sus políticas en las distintas áreas y próximamente se constituirá su Comité de Riesgos Delegado.

Entre otras tareas, el Comité de Riesgos revisa la situación de la deuda vencida, controla las ventas excedidas de riesgo, autoriza o solicita al Comité de Dirección, según el importe, la concesión de riesgos internos. El Grupo tiene formalizada una instrucción interna de gestión de riesgo de crédito comercial, que garantiza el control de este riesgo en las sociedades comerciales mediante el establecimiento de distintos niveles de riesgo interno, que deben ser autorizados por los responsables designados en dicha instrucción.

Con gran parte de los clientes del Grupo existe una larga experiencia comercial. Retrasos en pagos ocasionan un seguimiento especial de las entregas futuras, condiciones de pago y revisión de los límites de crédito.

Dependiendo de la legislación local del país en que el cliente opera, pueden existir cláusulas de reservas de dominio, que permiten en caso de impago la recuperación de la mercancía.

En ocasiones, el Grupo emplea otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito, como operaciones de cesión. Cuando se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de los activos cedidos, el Grupo procederá a dar de baja en contabilidad el activo financiero cedido.

El Grupo practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias, en función de un modelo de pérdidas esperadas, fundamentado en un análisis de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, tal y como se detalla en la **nota 2.12.2**.

En la **nota 13.2.1** se detalla el movimiento de las correcciones valorativas de los créditos comerciales.

El saldo consolidado de clientes a 31 de diciembre de 2024 asciende a 550.715 miles de euros (560.002 miles de euros en 2023), y el importe neto de la cifra de negocios en 2024 asciende a 5.413.128 miles de euros (6.607.978 miles de euros en 2023). Esto supone un periodo medio de cobro en el Grupo de 37 días (31 días en 2023), en parte debido a la incorporación de la deuda de la cifra de clientes de Haynes, pero no las ventas de los 12 meses.

El 53 % de las ventas netas consolidadas (53 % en 2023) se han realizado cubriendo el riesgo de crédito con compañía de seguros. El 6 % se ha facturado al contado (4 % en 2023). El 1 % de las ventas netas consolidadas (1 % en 2023) se han realizado cubriendo el riesgo de crédito mediante créditos documentarios confirmados o garantías. El 40 % de las ventas netas consolidadas (37 % en 2023) se refieren a las ventas de la sociedad North American Stainless Inc. en su mercado nacional, con un riesgo muy limitado por tener un periodo de cobro inferior a 30 días, lo que permite controlar las entregas, reduciendo las posibles pérdidas por deterioro.

El análisis de la antigüedad de la deuda es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	% Deuda	2023	% Deuda
No vencido	453.381	82 %	453.770	83 %
menos de 30 días	78.878	14 %	89.062	13 %
entre 30 y 60 días	13.808	3 %	10.985	2 %
entre 60 y 90 días	2.105	0 %	2.028	0 %
más de 90 días	2.543	0 %	4.157	1 %
TOTAL	550.715		560.002	

El Grupo tiene dotadas provisiones por importe de 4.292 miles de euros (4.107 miles de euros en 2023). El importe dotado en el ejercicio asciende a 553 miles de euros (543 miles de euros en 2023) lo que supone un 0,010 % de las ventas en 2024 (0,008 % en 2023), siendo el ratio de pérdida esperada del Grupo de un 0,017% (0,018% en 2023). El importe de la provisión de dudoso cobro que Haynes tenía dotado en el momento de la adquisición ascendía a 607 miles de euros.

La mayor parte de la deuda vencida está asegurada, y se trata generalmente de atrasos propios de la actividad comercial (el 81% de la deuda vencida se trata de retrasos inferiores a 30 días). A 18 de febrero de 2025 más del 80% de los mencionados saldos vencidos, se han cobrado (85% en 2023).

Consideramos, a la vista de la morosidad que se ha producido en todos los sectores, que las cifras indicadas son muy satisfactorias y confirman el acierto de la instrucción de riesgos comerciales del Grupo.

En definitiva, ni la siniestralidad ni los retrasos en pagos son superiores a los de cualquier otro año, más aún teniendo en cuenta el entorno de incertidumbre geopolítica. El Grupo tampoco espera impactos relevantes a futuro dada la política de cobertura de riesgo seguida y el alto porcentaje de riesgos cubiertos.

Los anticipos a proveedores de inmovilizado, si los hubiere, están cubiertos mediante garantías bancarias emitidas por el proveedor, y confirmadas por bancos de reconocida solvencia.

En cuanto al riesgo de crédito de los saldos bancarios, por lo general sólo se aceptan los bancos y las instituciones financieras que estén calificados por un tercero independiente, con Investment Grade. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo ya que la probabilidad de incumplimiento por parte de los bancos e instituciones financieras así autorizados, es remota en base a sus altas calificaciones crediticias.

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de no ser capaz de hacer frente a las obligaciones presentes y futuras no disponiendo de los fondos necesarios para llevar a cabo la actividad del Grupo.

El Grupo se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como préstamos y otras líneas de financiación.

Durante este ejercicio, se ha mantenido un buen acceso a la liquidez a través de préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a los necesarios en cada momento y se han cancelado anticipadamente algunos préstamos a largo plazo con vencimiento en 2025 y 2026 y contratado nuevos préstamos tal y como se explica más adelante, ampliando el volumen de líneas de financiación disponibles.

La adquisición del Grupo Haynes por importe de 799 millones de USD se ha efectuado mediante pago en efectivo desde la filial americana del Grupo, North American Stainless, lo que ha incrementado el endeudamiento neto del Grupo. No obstante, el grupo sigue manteniendo una posición financiera fuerte, que le permite hacer frente a sus obligaciones y afrontar los nuevos planes de inversión.

La tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento se concentra fundamentalmente en Acerinox S.A. (más del 70% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ningún impago ni de principal ni de intereses de las distintas financiaciones del Grupo.

El Grupo dispone a cierre del ejercicio de instrumentos de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo por importe de 3.049 millones de euros, así como líneas aprobadas para factoring sin recurso por importe de 530 millones de euros. El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.383 millones de euros, y 240 millones de las líneas de factoring. En lo que respecta al año 2023, el importe de líneas de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo era de 2.807 millones de euros mientras que las líneas para factoring sin recurso eran de 530 millones de euros, y el saldo dispuesto de las líneas de financiación ascendía a 2.135 millones de euros y 297 millones de las líneas de factoring. Los saldos en tesorería a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.263 millones de euros (1.794 millones de euros en 2023).

Los saldos en tesorería se encuentran disponibles y no existe ningún tipo de restricción para su utilización.

El Grupo hace colocaciones temporales de tesorería a un plazo nunca superior a seis meses y únicamente en bancos de reconocida solvencia.

Adicionalmente, el Grupo monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales.

En este sentido, las operaciones de financiación más destacables durante 2024 han sido las siguientes:

- Firma de trece préstamos nuevos a largo plazo con varias entidades financieras por un importe total de €855 millones, de los cuáles hay €70 millones pendientes de disponer al cierre del ejercicio
- Renovación y ampliación de las pólizas de crédito hasta un importe total de €480 millones y \$135 millones
- Firma de un préstamo nuevo por VDM por importe de €40 millones, no dispuestos al cierre del ejercicio
- Extensión de un año adicional de dos de las líneas de financiación bilateral firmadas con VDM por importe total de €80 millones
- Firma de una póliza de crédito de 20 millones de dólares para Bahru Stainless (al cierre de diciembre dicha póliza estaba vencida)

Todas estas operaciones de financiación aparecen explicadas en la **nota 13.2.3**.

Haynes no dispone de financiación bancaria al cierre de diciembre ya que le fue concedido un préstamo por su matriz para cancelar dicha deuda. Al igual que el resto de Sociedades del Grupo, su riesgo de liquidez se monitoriza también de forma centralizada.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2023 fueron las siguientes:

- Renovación del factoring sindicado en España hasta 2026 incrementando el importe máximo hasta los 380 millones de euros e incluyendo a un nuevo cedente (VDM Metals International)
- Renovación del "Borrowing Base Facility" de Columbus en Sudáfrica hasta 2027 por importe máximo total de 3.500 millones de ZAR
- Renovación y ampliación de las pólizas de crédito hasta un importe total de 301 millones de euros y 135 millones de dólares
- Firma de cinco préstamos nuevos a largo plazo con varias entidades financieras por un importe total de 155 millones de euros en España
- Extensión de 1 año y medio del préstamo firmado por VDM con Intesa Sanpaolo por importe de 30 millones de euros

- Extensión de un año adicional (hasta 2025) de las líneas de financiación bilateral firmadas con VDM con 5 entidades financieras por importe total de 210 millones de euros
- Incremento en las líneas de financiación a corto plazo (pólizas de crédito y "Revolving Credit Facilities") de Bahru hasta un máximo de 145 millones de dólares

El análisis de las obligaciones de pago contraídas por el Grupo al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

2024								
Vencimientos futuros de flujos de caja (pagos)								
	Importe a 31/12/2024	Importe pagos futuros	Menos 6 meses	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	más 5 años	Vto indeterminado
Deudas a largo plazo	1.464.314	-1.601.325	-29.088	-21.868	-426.536	-1.123.833		
Deudas a corto plazo	918.737	-947.483	-242.348	-705.135				
Proveedores y otras cuentas a pagar	787.043	-787.043	-787.043					
Otros pasivos financieros no corrientes	22.074	-22.074			-10.182	-1.684	-1.185	-9.023
DERIVADOS FINANCIEROS								
Cobertura mediante permutas de tipos de interés	-10.218	10.393	5.435	1.798	1.931	1.229		
Derivados commodities compra	13.091	-13.091	-13.091					
Derivados commodities venta	-523	523	523					
Seguros de cambio exportación	3.301	-3.301	-3.301					
Seguros de cambio importación	-8.762	8.762	8.762					
TOTAL	3.189.057	-3.354.639	-1.060.151	-725.205	-434.787	-1.124.288	-1.185	-9.023

La primera columna refleja los saldos a cierre que figuran en la contabilidad. Los importes positivos son saldos acreedores (pasivos) y los negativos deudores (activos). En cuanto a las columnas siguientes reflejan las salidas de caja que se van a llevar a cabo para cancelar los pasivos y los plazos. Los importes en negativo representan desembolsos (salidas de caja), mientras que los positivos reflejan ingresos de tesorería.

En los saldos de "proveedores y otras cuentas a pagar" no se tienen en cuenta las deudas con las Administraciones Públicas. Todos los vencimientos de la deuda con proveedores son a corto plazo.

Los "otros pasivos financieros no corrientes" clasificados con vencimiento indeterminado se corresponden fundamentalmente con depósitos y fianzas que no tienen un plazo de vencimiento establecido o no se conoce el momento de su cancelación. El resto son pagos por arrendamiento financiero.

Los vencimientos futuros de flujos de caja incluyen el principal más los intereses, basados en los tipos de interés contractuales y los tipos de interés esperados por el mercado al cierre del ejercicio.

No se incluyen las inversiones aprobadas que no estén registradas como inmovilizado en curso a la fecha de cierre del ejercicio.

5.4 Riesgo Climático

El acero inoxidable es un material sostenible y duradero, muy resistente e infinitamente reciclable. Pese a estas cualidades positivas, el sector siderúrgico representa una proporción considerable de las emisiones industriales a nivel global. Este fenómeno se debe al uso intensivo de energía necesario para fundir la chatarra y ferro-aleaciones en los hornos eléctricos con el fin de obtener material fundido, así como por el uso de combustibles fósiles, como el gas natural, en los procesos de calentamiento y fundición. La reducción de emisiones en la industria del acero resulta esencial para mitigar el cambio climático y cumplir con los objetivos globales.

Análogamente, la actividad industrial del Grupo está sujeto a las consecuencias o efectos del cambio climático (sequías, inundaciones, etc.) que pueden afectar a la operación de sus fábricas por la dificultad de acceder a determinados recursos (agua, materias primas, etc.), los impactos en sus operaciones, etc.

Acerinox es consciente de los riesgos a los que se enfrenta derivados del clima, por lo que la compañía presta especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales en el desarrollo de su actividad.

En 2020 Acerinox se comprometió con la descarbonización de su actividad al implementar el Plan Director de Sostenibilidad, denominado Impacto Positivo 360°. Uno de sus pilares es la ecoeficiencia y la mitigación del cambio climático. En concreto, el Plan Director establece el objetivo de reducir un 20% la intensidad de emisiones GEI (alcance 1 y 2) para 2030 según el año base de 2015.

En 2024 se avanzó en este compromiso con el desarrollo y aprobación a principios de 2025 por parte del Consejo de Administración del Plan de Descarbonización hasta 2030 y los nuevos objetivos de reducción de emisiones de carbono.

El Plan, que incluye las principales iniciativas relacionadas con la mejora de la eficiencia energética, los sistemas de recuperación de calor, la electrificación de sistemas o el uso de electricidad y combustibles renovables, está alineado con el plan Beyond Excellence 2024-2026.

Los nuevos objetivos de reducción de emisiones son más ambiciosos, buscando ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y basados en la ciencia (SBTi). Contemplan la reducción de las emisiones de los alcances 1 y 2 en un 45,28% para 2030 frente a 2021. Además, el Grupo ha fijado un objetivo de reducir el 15% el alcance 3 para el mismo año.

El Grupo ha establecido también una política de sostenibilidad y política de cambio climático respaldada por políticas complementarias que definen sus compromisos para abordar la mitigación y adaptación al cambio climático, y que han sido revisadas durante 2024 y aprobadas por el Consejo de Administración en 2025.

El modelo de gestión del cambio climático de Acerinox sigue las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), incluyendo información sobre la gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y oportunidades, así como las métricas y objetivos. Acerinox entiende la gestión empresarial ligada al compromiso con la sostenibilidad, lo cual se materializa en objetivos concretos, ambiciosos y medibles a través del Plan de Sostenibilidad de la compañía.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión del cambio climático del Grupo a través de las comisiones de sostenibilidad y auditoría dentro de sus ámbitos de influencia.

La gestión de los riesgos climáticos del Grupo está integrada en la gestión de riesgos corporativa.

Los riesgos climáticos son supervisados por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, como parte de su función de supervisión del sistema de control integral de riesgos. Asimismo, los riesgos climáticos son examinados en la Comisión de Sostenibilidad del Consejo.

Las tres áreas fundamentales que se pueden ver afectadas por estimaciones y juicios contables relacionados con los efectos del cambio climático son: análisis de recuperabilidad de activos no financieros, determinación de las vidas útiles de plantas y equipos y valoraciones crediticias. Por la estructura y modelo de negocio de Acerinox, a cierre de este ejercicio (corto plazo), no se han identificado impactos materiales relativos al cambio climático, por lo que se considera que no existe

impacto material del riesgo por el cambio climático que deba ser contemplado en las estimaciones a futuro para el cálculo de los flujos de efectivo.

Para el análisis del medio y largo plazo, se ha tenido en cuenta el análisis de riesgos climáticos realizado en 2023 y que incluía los riesgos físicos y de transición siguiendo la metodología de TCFD. El estudio consideró el impacto que el cambio climático tendría en cada instalación del Grupo en dos horizontes temporales, 2030 y 2050, y en dos escenarios climáticos. En el Informe de gestión consolidado se incluye información detallada sobre este análisis y los principales riesgos identificados, que son:

- Riesgo por estrés hídrico y sequía: las instalaciones con mayor riesgo son la fábrica de Acerinox Europa en Algeciras (España) y la fábrica de Columbus en Middelburg (Sudáfrica). Acerinox dispone de sistemas de recirculación de agua y tratamiento en sus plantas con el fin de devolver al medio ambiente la mayor cantidad posible en las mismas condiciones de pureza y calidad de su recogida. El Grupo refuerza sus medidas para asegurar el agua necesaria (por ejemplo, en épocas de sequía), facilitando además el acceso para su uso por parte de las comunidades locales. Más información en el capítulo Recursos hídricos y marinos del Informe de gestión consolidado.
- Riesgo asociado al desarrollo de mecanismos e impuestos que graven las emisiones de carbono: como ya se ha comentado, Acerinox ha revisado su plan y objetivos de descarbonización para 2030. El Plan incluye las principales iniciativas para alcanzar el objetivo (más información en el capítulo Cambio climático del Informe de gestión consolidado). Además, respecto al Comercio Europeo de Derechos de Emisión (ETS), las fábricas españolas cuenta en su balance con derechos de emisión suficientes para paliar que le permiten cubrir sus necesidades futuras; las fábricas en Alemania de la división de aleaciones de alto rendimiento, necesitan adquirir derechos en el mercado (ver **nota 5.1.3**).
- Cambios en las preferencias de clientes: la demanda de productos más sostenibles, específicamente con menos huella de carbono, empieza a verse en ciertos sectores y regiones. Acerinox ha lanzado al mercado el producto ECO ACERINOX, que asegura una reducción del 50% de su huella de carbono respecto al mismo producto estándar del Grupo, posicionándose como una referencia en este ámbito.

El nuevo Plan de Descarbonización 2025-2030 cuenta con los siguientes pilares:

- Mejora de la eficiencia energética: adopción de nuevas tecnologías o maquinaria que permita una mejor gestión de los tiempos de proceso y una gestión más eficiente de los consumos.
- Impulso de sistemas de recuperación de calor a partir de las fuentes del proceso: instalación de sistemas de recuperación que optimicen procesos y permitan un reaprovechar el calor generado a la salida de los hornos o calderas. El objetivo es incrementar la eficiencia del proceso de recuperación y generar más vapor, evitando así su producción en calderas de gas.
- Electrificación de sistemas: sustitución de maquinaria o calderas que emplean combustibles fósiles por otros que utilizan electricidad (p. ej. bombas de calor).
- Electrificación de la flota de vehículos: sustitución de la flota (coches de empresa, furgonetas, carretillas, etc) de combustibles fósiles por vehículos eléctricos.
- Incremento del uso de energías renovables y, especialmente, electricidad renovable: firma de contratos de compra de energía verde con garantía de origen (GdOs), compra de certificados de energía renovable e instalación de placas solares para el autoabastecimiento.
- Empleo de combustibles alternativos bajos en carbono: uso de combustibles alternativos en el proceso de producción (p. ej. mezcla de hidrógeno y gas natural en las calderas, uso de biometano, etc).
- Incremento del uso de chatarra: instalación o ampliación de plantas de recuperación de chatarra, mejora en la segregación y uso de la chatarra.
- Aumento del uso de materias primas o ferroaleaciones con bajo contenido de carbono: priorización de proveedores y compra de materias primas o ferroaleaciones con contenido bajo en carbono.
- Otros.

Adicionalmente a las nuevas inversiones planificadas por el Grupo, que impactan en una mejora de la eficiencia energética, el Plan de Descarbonización 2025-2030 requiere una inversión adicional estimada anual de 817 miles de euros de CAPEX y 1.711 miles de euros de OPEX.

Las inversiones previstas están relacionadas con la mejora de la competitividad de la compañía, procesos de renovación, mantenimiento y mejoras recurrentes, incluyendo mejoras de eficiencia y reducción del consumos energéticos, lo que a su vez, permite también reducir los riesgos climáticos.

El Grupo exige siempre que las inversiones tengan un retorno para poder ser aprobadas. En los análisis de deterioro y para la determinación de los flujos futuros, el grupo no tiene en cuenta los flujos de efectivo que surjan de mejoras o aumentos de rendimientos de los activos. Los flujos de efectivo se estiman para los activos en su estado actual y esto afecta a cualquier plan de inversión efectuado, incluyendo los que contribuyen a la mejora del riesgo climático

Por otro lado, las tasas de crecimiento, tipos de descuento y tasas de riesgo utilizadas en la elaboración de los tests de deterioro son ratios de mercado que implícitamente recogen la valoración del riesgo climático. Las tasas de descuento utilizadas y las tasas de crecimiento a perpetuidad, toman como base de cálculo las mejores estimaciones de compañías u organizaciones internacionales de reconocido prestigio (OCDE, FMI, entidades financieras internacionales, empresas de rating o valoradores independientes), que incorporan implícitamente en sus estimaciones factores relativos al riesgo del cambio climático pues el mismo afecta a los parámetros siguientes: primas libres de riesgo, betas, primas de mercado o tasas de inflación esperadas a largo plazo. Dichas tasas no presentan diferencias significativas con las utilizadas en los ejercicios anteriores.

En cuanto al margen EBIT presupuestado, que es otra de las hipótesis claves considerada en los tests de deterioro, por la tipología de clientes y actividad, no se esperan cambios en la demanda directamente relacionados con el cambio climático, ni tampoco en los costes operativos, tal y como se explica en los párrafos anteriores.

Acerinox ha lanzado al mercado en 2024 el producto EcoACX que garantiza una reducción superior al 50% de las emisiones de CO₂ frente al material estándar, utilizando un 100% de energía renovable y más del 90% de material recuperado. El producto se está introduciendo de manera progresiva en el mercado y a cierre de este informe, además de los clientes actuales, hay 44 clientes potenciales interesados en el producto, lo que ayudaría a mejorar el margen EBIT.

En línea con lo descrito anteriormente, se considera que no existe impacto material del riesgo por el cambio climático que suponga un indicio de deterioro, para ninguna de las unidades generadoras de efectivo del Grupo.

En cuanto a la determinación de vidas útiles, tal y como se describe en la **nota 3** la Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su planta y equipos, en función de las valoraciones realizadas por los técnicos correspondientes, teniendo en cuenta las innovaciones técnicas, variaciones en los niveles de actividad de las fábricas, cambios regulatorios, o necesidades de mejoras o remplazo derivadas del cambio climático. La Dirección revisa periódicamente el cargo por depreciación el cual se modificaría siempre que las vidas útiles estimadas fueran distintas a las vidas aplicadas anteriormente. Los planes de mantenimiento recurrentes y las propuestas de inversión llevadas a cabo por las factorías tienen en cuenta objetivos de eficiencia y adaptación a las nuevas tecnologías contribuyendo así al cambio climático, lo que hace poco probable que los activos del Grupo queden obsoletos como consecuencia del cambio climático.

Respecto a las valoraciones crediticias y la limitación que las regulaciones imponen a las entidades financieras para otorgar financiación a empresas que no sean sostenibles, El riesgo climático no tiene impacto material en la valoración crediticia. Al cierre del ejercicio, existen cinco líneas de financiación sostenibles cuyo importe vivo asciende a 516,7 millones de euros, que ligan el coste de la financiación a la evolución de indicadores de sostenibilidad establecidos que se revisan anualmente. Los dos primeros préstamos sostenibles firmados durante 2020 y 2021 (cuyo importe vivo al cierre del ejercicio es de 396,7 millones de euros) tienen un KPI ligado a la reducción anual de la intensidad de emisiones de CO₂e (scope 1 + 2) y el otro indicador está ligado a la reducción anual del índice de frecuencia de accidentes con baja. El último préstamo sostenible firmado a finales de 2021 y novado en junio de 2022 (cuyo importe vivo al cierre del ejercicio es de 50 millones de euros) mantiene el primer KPI ligado a las emisiones de CO₂e (Scope 1 + 2) y sustituye el KPI de accidentes con baja por un KPI que mide el incremento de intensidad de energía renovable. Finalmente, las dos últimas líneas de financiación sostenibles con importe máximo de 70 millones de euros que fueron firmadas en 2022 por parte de VDM tienen su margen ligado al rating del Grupo VDM emitido por Ecovadis. El incumplimiento de los KPIs supondría un incremento muy marginal en el coste de dichas líneas de financiación, aunque en ningún caso supondría el vencimiento anticipado de las mismas.

En la **nota 9** se detallan los elementos de inmovilizado cuyo fin es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, así como los gastos medioambientales incurridos por el Grupo.

5.5 Riesgos Geopolíticos

Los conflictos geopolíticos han seguido creando cambios significativos en el panorama de riesgo global y tienen un impacto económico generalizado (incertidumbre, evolución económica, tasas de inflación...)

En lo que respecta a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el Grupo Acerinox continúa realizando una monitorización de las entidades y personas que puedan estar sancionadas o que se encuentren en listas negras publicadas por los distintos Estados y Organismos Internacionales. Pese a que las sanciones comerciales impuestas a Rusia no implican un embargo total de la importación y exportación, el Grupo Acerinox no realiza actividad comercial con Rusia, ni de compra ni de venta. Tal y como se explica en la **nota 6**, el Grupo ha liquidado definitivamente la filial comercial en ese país (Acerinox Russia LLC). La única oficina de representación existente en el país, perteneciente a VDM, se mantiene sin actividad. Estas decisiones no han supuesto ninguna disrupción en la cadena de suministros ni impactos económicos significativos.

En cuanto al conflicto bélico entre Israel y Hamás, el principal impacto es el incremento en los plazos de transporte y en los precios de los fletes de las materias primas que atravesaban el Canal de Suez, ya que actualmente las navieras siguen la ruta del cabo de Buena Esperanza. No obstante, en ningún caso se han producido disrupciones en la cadena de suministro.

El Grupo no ha visto alterado el acceso a la financiación ni ha visto afectada su cadena de suministro como consecuencia de los conflictos geopolíticos. No se ha producido ninguna variación en los covenants impuestos por los bancos en la concesión de deuda al Grupo.

5.6 Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta/EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como la suma de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes, como no corrientes, más las obligaciones emitidas, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA, hace referencia a la cifra de resultado de explotación descontando las dotaciones para amortización, la variación de provisiones de tráfico y los deterioros efectuados en el ejercicio.

El ratio "deuda financiera neta/EBITDA", se sitúa este ejercicio en 2,24 veces (0,49 veces en 2023) debido a la adquisición de Haynes International. La consolidación de Haynes International en las cifras del Grupo tuvo lugar en diciembre. Por este motivo, la deuda del Grupo ha aumentado de manera importante sin embargo Haynes ha contribuido sólo con un mes de resultados.

El Grupo tiene como uno de sus pilares estratégicos mantener su fortaleza financiera lo que se define como la generación de caja sostenible en el tiempo para hacer un uso eficiente del capital y generar valor para el accionista. La generación de caja, sigue siendo uno de los objetivos prioritarios. En este ejercicio, a pesar de los menores resultados obtenidos, el flujo de caja operativo ha sido de 294 millones de euros (481 millones de euros en el 2023). El capital circulante de explotación se ha reducido en este ejercicio en 71 millones de euros (79 millones de euros en el 2023). La huelga en Acerinox Europa y el cese de la actividad en Bahru Stainless han ralentizado la reducción de circulante del Grupo. Acerinox Europa experimentó en la primera mitad del año una fuerte caída de proveedores (y también de clientes) y en la segunda mitad año un incremento importante de clientes, que llevó a terminar el año con una subida del capital circulante de explotación de 53 millones de euros. Por su parte, Bahru Stainless también ha contribuido de forma negativa a lo largo de este ejercicio a la reducción de circulante al tener que hacer frente a toda la deuda de proveedor y bancaria para poder cumplir los términos del acuerdo de compra venta establecido.

Es importante destacar que el Grupo está llevando a cabo planes de reducción de circulante que permitan autofinanciar inversiones y reducir la deuda.

Después de realizar pagos por inversiones por importe de 205 millones de euros (175 millones en 2023), del pago de la adquisición de Haynes (769 millones de euros) y el cobro del 20% del importe de la venta de Bahru Stainless (18 millones de euros) el cash-flow libre ha sido negativo por importe de -662 millones de euros (307 millones de euros de cash-flow libre generado en 2023). La deuda financiera neta asumida de la empresa adquirida asciende a 51,16 millones de euros.

Durante el ejercicio 2024, la compañía ha invertido un total de 154,5 millones de euros en retribuir al accionista, lo que supone un payout del 69%. Se ha procedido en 2024 a un pago en efectivo de 0,62 euros por acción, 3,33% superior al de 2023.

De acuerdo con la Política de dividendos de Acerinox se mantiene la retribución total destinada al accionista, por lo que al reducirse el número de acciones como resultado del último Plan de Recompra, se produce un mayor pago por acción. El Consejo de Administración de Acerinox, S.A., celebrado el en diciembre de 2024, ha acordado proponer a la Junta de Accionistas mantener el dividendo de 0,62 euros por acción. El pago del dividendo a cuenta se ha realizado el 24 de enero de 2025.

La deuda financiera neta del Grupo ha aumentado en 779 millones de euros, situándose en 1.120 millones de euros (341 millones de euros en el ejercicio 2023). El ratio de endeudamiento, "Gearing", se ha situado en 43,50% (13,85% en el ejercicio 2023). Estos incrementos se deben a la adquisición de Haynes International ya que de no haberse realizado esta compra la deuda del Grupo se hubiera visto reducida, ascendiendo a 300 millones de euros.

El retorno del capital empleado (ROCE) ha sido en 2024 del 9,4% (13,3% en 2023). Para la determinación del ROCE se ha tenido en cuenta el resultado de explotación de la cuenta de resultados dividido entre el capital empleado, es decir patrimonio neto más deuda financiera neta.

El Grupo Acerinox tiene a 31 de diciembre de 2024 liquidez disponible por importe de 1.929 millones de euros. De éstos, 1.263 millones de euros corresponden con saldos de tesorería y depósitos a corto plazo y 666 millones de euros a financiación disponible en diversas filiales del Grupo.

El Grupo monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales. En este sentido, tal y como se explica tanto en la **nota 5.3** como en la **13.2.3**, el Grupo ha renovado y ampliado la financiación, tanto en España como en otras filiales del Grupo.

Al cierre del ejercicio, el importe vivo de la financiación sostenible del Grupo asciende a 516,6 millones de euros.

La deuda total del Grupo a 31 de diciembre de 2024 era de €2.383 millones, de la que el 52% correspondía a deuda a tipo fijo y el 48% restante a interés variable. Más del 60% del total de deuda tiene un vencimiento superior a un año.

5.7 Seguros

La diversificación geográfica de las factorías del Grupo, con tres plantas de fabricación integral de productos planos de acero inoxidable y tres de fabricación de productos largos, impiden que un siniestro pueda afectar a más de un tercio de la producción de acero inoxidable y garantizan la continuidad del negocio, toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes factorías reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

La división de aleaciones de alto rendimiento contaba con siete plantas de fabricación, cinco en Alemania y dos en Estados Unidos. La reciente incorporación de Haynes International en este segmento, con tres plantas de fabricación de productos planos, largos y tubos, también permite reducir las consecuencias de cualquier siniestro ocurrido en alguna de ellas.

Las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguros de daños materiales y pérdida de beneficios que suponen más del 67,18% del programa de seguros corporativo. Por otro lado, todos los activos que se pudieran encontrar en construcción, estarían sujetos a las coberturas del seguro de los proveedores respectivos, y a la cobertura específica dentro de la póliza de daños materiales. Cuando la entidad de la nueva construcción así lo requiere, se contrata una póliza específica de construcción y montaje.

La adecuada cobertura de daños y pérdida de beneficio del Grupo ha permitido compensar en este ejercicio al igual que el pasado ejercicio las pérdidas ocasionadas por dos siniestros en la fábrica norteamericana del Grupo en 2022.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de ciberseguridad, de crédito, de transportes y colectivos de vida y accidente, que reducen la exposición del Grupo Acerinox a riesgos por este concepto.

El Grupo cuenta asimismo con una sociedad de reaseguro, Inox Re, con sede en Luxemburgo, que gestiona estos riesgos asumiendo una parte en concepto de autoseguro y accediendo directamente al mercado reasegurador.

Haynes International dispone de un conjunto de pólizas de seguros muy similar, y en algunos casos complementario, al programa de seguros del Grupo Acerinox. En cualquier caso, se está realizando una revisión global de las pólizas, con motivo de la integración de Haynes International, para optimizar el programa de seguros del Grupo.

NOTA 6 - PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

6.1 Combinaciones de negocios

Con fecha 5 de febrero el Grupo Acerinox anunciaba la firma de un acuerdo en virtud del cual su filial norteamericana, North American Stainless ("NAS"), adquiriría Haynes International ("Haynes"), empresa estadounidense líder en el desarrollo, fabricación y comercialización de aleaciones de alto rendimiento tecnológicamente avanzadas.

El Consejo de Administración de Haynes sometió a sus accionistas la aprobación de la venta del 100% de sus títulos. El 16 de abril de 2024 los accionistas de Haynes aprobaron la propuesta de adquisición por parte de NAS por un importe de 61 dólares por acción en efectivo. Sin embargo, dicha transacción estaba sometida a una serie de aprobaciones por parte de diversas Autoridades: el 18 de marzo se obtuvo la aprobación del Departamento de Justicia, el 27 de junio la del Comité de Inversiones Extranjeras en Estados Unidos (CFIUS), también se pronunciaron favorablemente los países europeos que debían revisar la operación desde el punto de vista de Inversiones Extranjeras (FDI), y finalmente dieron el visto bueno las autoridades de competencia de Reino Unido y Austria, siendo esta última el 15 de noviembre de 2024, lo que determinó que la fecha de cierre de la operación se produjera dentro de los cinco días hábiles posteriores, tal y como establecía el contrato.

Así, tal y como se explica en la **nota 1** de estas cuentas anuales, con fecha 21 de noviembre de 2024 el Grupo cerró la compra, a través de su filial en Estados Unidos, North American Stainless, del 100% de las acciones de Haynes International, lo que representa el 100% de los derechos de voto. Una vez concluida la operación, las acciones ordinarias de la Sociedad dejaron de cotizar en el Nasdaq Global Select Market.

Esta operación es una prueba más de la estrategia de Acerinox de diversificar su actividad hacia productos de mayor valor añadido y refuerza la posición de Acerinox en el mercado de aleaciones de alto rendimiento, en el mercado estadounidense y el sector aeroespacial. Haynes integrará, junto con VDM, el segmento de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox.

Haynes, con 112 años de historia, es uno de los mayores desarrolladores, productores y distribuidores mundiales de aleaciones de alto rendimiento, con sede en Estados Unidos. Los productos fabricados por Haynes, se venden principalmente en los sectores aeroespacial, de procesamiento químico y de turbinas de gas industriales, y consisten en aleaciones resistentes a altas temperaturas, y aleaciones resistentes a la corrosión. Las aleaciones resistentes a altas temperaturas son utilizados por fabricantes de equipos como motores a reacción para el mercado aeroespacial, motores de turbina de gas utilizados para la generación de energía y los equipos de calefacción industrial. Las aleaciones resistentes a la corrosión se utilizan en aplicaciones que requieren resistencia a medios muy corrosivos tales como el procesamiento químico, el control de emisiones de centrales eléctricas y el tratamiento de residuos.

Haynes tiene fábricas en Kokomo (Indiana), Arcadia (Luisiana) y Hendersonville (Carolina del Norte). La planta de Kokomo está especializada en productos planos, la de Arcadia en productos tubulares y la de Hendersonville en productos de alambre y barras de pequeño diámetro. Los productos fabricados por Haynes se venden principalmente a través de su red de distribución, que incluye 11 centros de servicio en Estados Unidos, Europa y Asia.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, una cifra de negocio y unos resultados después de impuestos durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2024 por importe de 42.214 miles de euros y 381 miles de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2024, el importe de la cifra de negocios del Grupo Haynes y el resultado del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 hubieran ascendido a 547.248 miles de euros y 19.728 miles de euros, respectivamente. Estos importes no incluyen los impactos derivados de la amortización resultante de la valoración de los activos a valor razonable como consecuencia de la asignación del precio de adquisición.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros
Efectivo pagado	768.896
Total contraprestación entregada	768.896
Valor razonable de activos netos adquiridos	638.477
FONDO DE COMERCIO	130.418

No existe ninguna contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha reconocido en este ejercicio costes relacionados con la transacción por importe de 20.578 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tal y como se indica en la nota 18.

La NIIF-3 establece que el periodo de valoración de la combinación de negocios no podrá exceder de un año desde la fecha de adquisición. El fondo de comercio que figura en el balance de situación consolidado del Grupo al cierre de este ejercicio es provisional, ya que el Grupo se encuentra dentro del periodo de valoración que establece la norma para la obtención de todos los datos que necesita para concluir sobre dicha valoración, si bien no se espera que sufra modificaciones significativas a futuro dado que el proceso se encuentra muy avanzado.

El Grupo ha contratado a un valorador independiente para la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos (Kroll Advisory Ltd y Kroll, LLC). La valoración se encuentra prácticamente concluida y no se esperan modificaciones significativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la inversión en el Grupo Haynes sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes). Los factores más relevantes que suponen el reconocimiento del fondo de comercio han sido la diversificación del Grupo, el acceso a nuevos mercados con mejores márgenes, las futuras posibles sinergias, así como la experiencia técnica de los empleados de Haynes. El fondo de comercio no es deducible a efectos fiscales.

El fondo de comercio debe asignarse a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) del Grupo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, capaz de generar entradas de efectivo de forma independiente.

Para la asignación del fondo de comercio, el Grupo ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La UGE, debe representar el menor nivel de la entidad gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.
- No debe ser superior al segmento operativo reconocido para el negocio adquirido.

El Grupo Haynes está formado por 11 entidades, tal y como aparecen recogidas en la **nota 6.2**, Haynes entra a formar parte del segmento operativo de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox,

El fondo de comercio generado en la combinación de negocios se encuentra en proceso de asignación, dentro del periodo de provisionalidad que establece la norma y se completará antes de los doce meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo Acerinox ha efectuado la asignación provisional del precio de adquisición a los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes determinado por el experto independiente, que ha valorado los mismos, según diferentes métodos de valoración aceptados.

	Valor razonable (miles de €)	Valor en libros (miles de €)
Activos no corrientes		
Inmovilizado intangible	97.218	8.937
Inmovilizado material	334.019	141.935
Activos por derechos de uso	6.727	6.727
Activos por impuestos diferidos	4.419	4.419
Otros activos financieros no corrientes	29	29
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	442.412	162.047
Activos corrientes		
Existencias	351.209	340.094
Clientes y otras cuentas a cobrar	82.862	82.862
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	6.143	6.143
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES (Excluido efectivo)	440.214	429.099
Pasivos no corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-110.764	-110.764
Provisiones no corrientes	-50.414	-50.414
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-4.728	-4.728
Pasivos por impuestos diferidos	-74.651	-1.453
Otros pasivos financieros no corrientes	-8.684	-8.684
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-249.241	-176.043
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-2	-2
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-54.119	-54.119
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-393	-393
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-54.514	-54.514
TOTAL ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS (Excluido efectivo)	578.871	360.589
Importe pagado en efectivo	768.896	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	-59.607	-59.607
Flujo de efectivo neto pagado por la adquisición	709.289	-59.607

Tras la valoración efectuada, el Grupo ha considerado que el valor neto contable de los activos y pasivos a la fecha de adquisición se corresponde con su valor razonable a excepción de los siguientes elementos:

- Planta maquinaria y equipos
- Patentes y tecnología
- Existencias

Para la valoración de estos activos se han utilizado las siguientes metodologías:

- Planta maquinaria y equipos – Coste de reposición amortizado a la fecha de adquisición. Para la valoración del inmovilizado material se ha utilizado el método del coste de reposición. Este método proporciona el valor de un activo considerando el coste en el que se incurriría para reemplazar el activo por otro de características similares utilizando materiales y técnicas actuales. Posteriormente, el coste de reposición estimado se reduce por la amortización acumulada a lo largo de la vida económica del activo para reflejar el deterioro físico a lo largo del tiempo y se ajusta para incluir la obsolescencia funcional y/o económica (si la hubiera)

para llegar a una conclusión sobre su valor razonable. El valor razonable del inmovilizado tangible resultante ha sido de 334.019 miles de euros.

- **Patentes y tecnología – Método de royalties ("Royalty Relief method").** Según este método, el valor del activo refleja los ahorros obtenidos como propietario de la patente. La premisa asociada a esta técnica de valoración consiste en que en caso de tener que adquirir una licencia de uso de la patente de un tercero independiente, éste exigiría el pago de un porcentaje de los ingresos obtenidos por su uso. Este ahorro de costes, o exención del pago de royalties, representa el valor de la patente, consistente en el descuento a valor actual de los ingresos que se espera obtener de la patente en la vida útil remanente de la misma. La vida útil se ha estimado en 15 años. La tasa de royalties utilizada en la valoración es del 7,5% (antes de impuestos) y la tasa de descuento del 13%. El valor resultante de este activo intangible ha ascendido a 35.615 miles de euros
- **Existencias:** se utiliza el enfoque "top-down" de valoración y se estima el precio de venta esperado del inventario en cuestión, reducido por todos los costes que se espera incurrir para su finalización, es decir, los costes adicionales de producción, para los inventarios en proceso más los costes para su disposición y venta. El importe de la revalorización ha ascendido a 11.115 miles de euros

Adicionalmente, se han identificado nuevos activos intangibles asociados a los siguientes elementos:

- **Cartera de clientes.** Haynes, tiene un largo historial de clientes, muchos de ellos se mantienen de forma histórica a lo largo de los años. Para la valoración de estos activos se ha utilizado el método de exceso de Beneficios Multiperiodo. De acuerdo con dicho método, el valor del activo intangible se calcula como el valor actual de los flujos de caja generados por dicho activo. Como normalmente dicho activo genera flujos de caja en combinación con otros activos tangibles e intangibles (inmovilizado fijo, capital circulante, marca, fuerza de trabajo, etc.), de los flujos de caja estimados asociados al activo a valorar debe deducirse el coste estimado del uso del resto de los activos anteriormente mencionados ("coste de los activos contributivos"). La vida útil estimada es de 15 años, la tasa de pérdida de clientes del 7,5% y la tasa de descuento 13%. El importe reconocido por este concepto asciende a 39.465 miles de euros
- **Marcas– Método de royalties ("Royalty Relief method").** El importe reconocido por este concepto asciende a 22.139 miles de euros.

Como consecuencia de los incrementos de valor reconocidos frente a sus valores fiscales, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido de 73.198 miles de euros.

No se han identificado pasivos contingentes a registrar con motivo de la combinación de negocios.

Con posterioridad al momento de la compra, North American Stainless otorgó a Haynes un préstamo para que pudiera cancelar la deuda bancaria viva en el momento de la adquisición y poder además gestionar sus necesidades de circulante. Esta transacción se reconoce de forma separada de la adquisición de activos y asunción de pasivos en la combinación de negocios.

La recuperabilidad del Fondo de comercio resultante de la combinación de negocios anterior a cierre del ejercicio 2024 está basada en el ejercicio de valor razonable realizado a fecha de adquisición que sustenta el precio pagado. Las principales hipótesis consideradas en el cálculo de ese valor razonable son: una tasa de descuento del 10,8%, una tasa de crecimiento a perpetuidad del 2,5% y un margen EBITDA sobre ventas promedio presupuestado de 19,91% para el periodo considerado hasta 2039.

En 2023 no se produjo ninguna combinación de negocios.

6.2 Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo son por un lado la incorporación al Grupo de Haynes International y sus sociedades participadas y por otro lado la venta de Bahru Stainless Sdn. Bhd y la liquidación de la filial del Grupo Acerinox Rusia, tal y como se explica a continuación.

Haynes International, Inc

Tal y como se explica en el apartado anterior, con fecha 21 de noviembre de 2024 la sociedad del Grupo North American Stainless ha adquirido el 100% de las acciones de Haynes International, Inc, la cual posee participaciones en diversas entidades, tal y como se muestra en el cuadro a continuación, que se integran, desde la fecha de adquisición, en los Estados financieros del Grupo Acerinox:

Compañía	País	% Participación
HAYNES INTERNATIONAL INC.	EE.UU.	100 %
HAYNES WIRE COMPANY, MOUNTAIN HOME NC	EE.UU.	100 %
LAPORTE CUSTOM METAL PROCESSING LLC	EE.UU.	100 %
HAYNES INTERNATIONAL LTD.	Gran Bretaña	100 %
HAYNES INTERNATIONAL SARL	Francia	100 %
HAYNES INTERNATIONAL AG	Suiza	100 %
HAYNES INTERNATIONAL SRL	Italia	100 %
HAYNES PACIFIC PTE LTD	Singapur	100 %
HAYNES INTERNATIONAL TRADING CO LTD	China	100 %
HAYNES INTERNATIONAL CHINA CO LTD	China	100 %
HAYNES INTERNATIONAL JAPAN KK	Japón	100 %

Bahru Stainless, Sdn. Bhd

El Grupo suscribió el 10 de octubre un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad con domicilio en Malasia, para vender el 100% de las acciones de Bahru Stainless, sociedad titular de la fábrica del Grupo en Johor (Malasia), por un importe de 95 millones de dólares. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre.

El impacto de dicha venta en los resultados del Grupo Consolidado ha sido positivo por importe de 146.260 miles de euros debido por un lado a la diferencia entre el importe de la venta (90.493 miles de euros) y el valor de los activos netos transferidos a la fecha de la venta (38.826 miles de euros) y por otro a las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto por la valoración de la inversión en euros a tipo de cambio histórico. De acuerdo con la NIC 21, "cuando se produce una disposición de un negocio en el extranjero, el importe acumulado de las diferencias de cambio reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio, deberán reclasificarse a la cuenta de resultados del ejercicio". El importe de las diferencias de conversión reconocidas en Bahru en el momento de la venta ascendía a 94.593 miles de euros tal y como se recoge en el estado de resultado global.

Del importe de la venta de las acciones se han recibido en este ejercicio 17.527 miles de euros al contado en el momento de la firma del contrato, 70.109 miles de euros mediante garantía bancaria con Ambank a cobrar durante el primer semestre de 2025, que aparece recogida en la partida de "otros activos financieros" del activo corriente del balance y 2.858 miles de euros que se pagarán a medida que el comprador pueda hacer uso de los créditos fiscales o transcurrido el periodo de dos años y que aparecen recogido en "otros activos financieros a largo plazo".

El Grupo recoge en sus estados financieros los resultados generados por Bahru hasta su fecha de enajenación y que ascienden a -12.408 miles de euros.

De conformidad con la política contable aplicable, el resultado de la venta no ha sido considerado una "actividad interrumpida" dado que no se ha discontinuado ningún segmento operativo, ni tampoco un segmento geográfico. Bahru Stainless pertenecía al segmento de producción y venta de acero inoxidable, al igual que otras de las empresas del Grupo que realizan la misma actividad. Integran el segmento de acero inoxidable tanto Acerinox Europa como North American Stainless y Columbus así como toda la red comercial).

Por otro lado, no se trata de un área geográfica que se vaya a discontinuar. El Grupo Acerinox cuenta con otra filial comercializadora en Malasia (Acerinox SC Malaysia), cuya actividad es la distribución de acero inoxidable en la región asiática y ésta va a continuar su actividad.

Por último, es importante destacar que Bahru Stainless no cumple con la definición de “componente significativo” a un nivel inferior al segmento, dados los porcentajes que representa este componente sobre los dos parámetros más relevantes del Grupo, ventas y total activos.

De acuerdo con el contrato de compraventa firmado, Acerinox, previo a la venta, debía liquidar todas las deudas tanto con entidades de crédito como con terceros y Bahru Stainless debía transferirse a Worldwide Stainless Sdn. Bhd. con todos los activos existentes en la fecha de venta, a excepción de los derechos de uso sobre los terrenos no edificadas y una maquinaria. Ambos activos fueron transferidos, previos a la venta, a una nueva sociedad del Grupo en Malasia (Cabaran Dunia, Sdn. Bhd) adquirida con ese propósito especial. La venta se ha realizado al valor de mercado determinado por un tercero independiente, si bien en los Estados financieros consolidados figura a su precio de adquisición. La adquisición de esta nueva sociedad no ha tenido ningún coste significativo para el Grupo.

Como consecuencia de la valoración obtenida para esos terrenos, el Grupo ha revertido el deterioro dotado por importe de 3.086 miles de euros, ya que el valor razonable ha resultado ser superior a su valor contable antes de dicho deterioro.

Previo a la compra, Acerinox adquirió del socio minoritario de Bahru Stainless (Hanwa, Co. Ltd.) su porcentaje de participación del 1,1874% por un importe de 47 miles de euros, con lo que en el momento de realizar la venta de Bahru el Grupo era titular del 100% de las acciones. El importe reconocido en la partida de socios minoritarios en el momento de la venta ascendía a 458 miles de euros por lo que la diferencia se ha llevado a reservas, tal y como establece la norma contable.

Cabaran Dunia, Sdn. Bhd

Tal y como indicamos en el apartado anterior referido a la desinversión en Bahru. Cabaran Dunia ha sido adquirida en este ejercicio, lo que supone una combinación de negocios pero dada su inmaterialidad no tiene impacto en las cuentas consolidadas.

Acerinox Russia, LLC,

Tal y como se anticipaba en las cuentas anuales de 2023, en este ejercicio, se ha procedido al cierre definitivo de la sociedad comercial del Grupo en Rusia (Acerinox Russia, LLC). Al cierre del pasado ejercicio dicha entidad ya no tenía actividad ni contaba con ningún empleado. En este caso se trata de una liquidación, no una venta. El resultado por la venta de la filial del Grupo en Rusia ha supuesto unas pérdidas de 196 miles de euros como consecuencia de las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto.

En lo que se refiere al año 2023, no se produjo ninguna variación en el perímetro de consolidación

6.3 Entidades dependientes y asociadas

Entidades dependientes

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el perímetro de consolidación del Grupo Acerinox incluye, además de Acerinox, S.A., 65 sociedades dependientes que consolidan por integración global.

El cuadro de participaciones relativo a 2024 es el que sigue:

2024					
PARTICIPACIÓN					
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	COSTE (En miles de Euros)*	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	AUDITORES
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100 %	ACERINOX S.A	PWC

2024

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	COSTE (En miles de Euros)*	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	AUDITORES
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90 %	ACERINOX S.A	Estudio Canil
		13	10 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sídney - Australia	385	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100 %	ACERINOX S.A	
		0	0,001 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	468	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	608.641	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	18.060	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100 %	ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100 %	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubái - Emiratos Árabes Unidos	10	100 %	ACERINOX S.A	HLB Hamt
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.178	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmö - Suecia	31.909	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100 %	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.504	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100 %	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	241.725	76 %	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	794	100 %	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España	270	100 %	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España	16.545	100 %	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España	2.705	100 %	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPessoal, LDA.	Trofa- Portugal	9.193	100 %	ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - EE.UU.	546.798	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canadá	5.091	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.México	18.948	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - EE.UU.	15	100 %	ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	100 %	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Alemania	313.460	100 %	ACERINOX S.A	PWC

2024

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	COSTE (En miles de Euros)*	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	AUDITORES
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Alemania	51.404	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Alemania	107.086	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China	200	100 %	VDM METALS, GMBH.	Pan China
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China	2.087	100 %	VDM METALS INTERNATIONAL GMBH.	Pan China
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia	1.322	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Bad Erlach - Austria	4.515	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Países Bajos	2.535	100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADA LTD.	Vaughan - Canadá	336	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juárez - México	30	100 %	VDM METALS, GMBH.	Rocha Camarillo y Cia
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - Francia	8.465	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM UNTERSTÜTZUNGSKASSE GMBH	Werdohl, Alemania	0	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italia	10.704	100 %	VDM METALS, GMBH.	Lawal Studio Legale e Tributario Associato
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japón	178	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Corea	103	100 %	VDM METALS, GMBH.	Samdo
VDM METALS UK LTD.	Richmond - Reino Unido	100	100 %	VDM METALS, GMBH.	Lubbock Fine
VDM METALS USA LLC	Florham Park - EE.UU.	27.649	100 %	VDM METALS, GMBH.	PWC
HAYNES INTERNATIONAL INC.	EE.UU.	768.896	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PwC
HAYNES WIRE COMPANY, MOUNTAIN HOME NC	EE.UU.		100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
LAPORTE CUSTOM METAL PROCESSING LLC	EE.UU.	14.600	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL LTD.	Gran Bretaña	3.481	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL SARL	Francia	2.617	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL AG	Suiza	8.499	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL SRL	Italia	2.617	100 %	HAYNES INTERNATIONAL AG	
HAYNES PACIFIC PTE LTD	Singapur	9.924	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL TRADING CO LTD	China	500	100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
HAYNES INTERNATIONAL CHINA CO LTD	China	2.195	100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
HAYNES INTERNATIONAL JAPAN KK	Japón	245	100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
CABARAN DUNIA, SDN.BHD	Johor -Malasia	0	100 %	ACERINOX S.A	

(*) Los importes figuran netos de deterioros

Las actividades de las compañías del Grupo son las siguientes:

- Acerinox, S.A.: es la sociedad matriz del Grupo Acerinox y es la tenedora directa o indirectamente de las acciones de las sociedades que conforman el Grupo. En su calidad de sociedad cabecera del Grupo, asume la más alta dirección y control del negocio del Grupo así como las funciones corporativas y de coordinación general con el resto de entidades. Aprueba y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Es la encargada de establecer, diseñar y desarrollar las políticas del Grupo y la estrategia financiera, diseñar las políticas de inversión y medioambiente, definir la estrategia de I+D, supervisar los servicios de gestión que se proporcionan a las filiales y desarrollar las políticas de gobierno corporativo. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo entre los que destacan los jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo.
- Acerinox Europa, S.A.U.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- North American Stainless, Inc.: fabricación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable.

- Columbus Stainless (PTY), Ltd.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable y de acero al carbono.
- Roldan, S.A.: fabricación y comercialización de productos largos de acero inoxidable.
- Inoxfil, S.A.: fabricación y comercialización de alambre de acero inoxidable.
- VDM Holding Metals GmbH: es la entidad holding del Grupo de empresas que componen la división de aleaciones de alto rendimiento.
- VDM Metals International GmbH, entidad 100% participada por VDM Holding Metals GmbH, es la entidad que adquiere las materias primas necesarias para la fabricación de las aleaciones de alto rendimiento, comercializa los productos terminados y es la que centraliza el I+D del Grupo VDM, dirigiendo y gestionando el negocio directamente y encargando la producción a otra entidad de las entidades del subgrupo. Cuenta además con un departamento de calidad.
- VDM Metals GmbH, es la que posee las plantas de producción y por encargo de la anterior transforma las materias primas en aleaciones de alto rendimiento.
- Haynes International, Inc.: es la sociedad principal del Grupo Haynes dedicada a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento.
- Haynes Wire Company: esta entidad 100% participada por Haynes International y situada en North Carolina se dedica a la fabricación de alambre de aleaciones de alto rendimiento fundidas en la fábrica de Kokomo (Haynes International)
- Inox Re, S.A.: Sociedad de reaseguro.
- Inoxplate, Comercio de productos de Aço Inoxidáveis, Unipessoal Lda: es la propietaria de la nave industrial en la que efectúa su actividad operativa la sociedad del Grupo en Portugal, Acerol, Comércio e indústria de Aços inoxidáveis, y recibe ingresos por su arrendamiento.
- North American Stainless Financial Investment, Inc.: prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior.
- Cabaran Dunia, Sdn. Bhd: se trata de una entidad con propósito especial adquirida en Malasia, propietaria de ciertos terrenos, anteriormente propiedad de Bahru Stainless y destinados a la venta.
- El resto de sociedades directa o indirectamente participadas por Acerinox, S.A, así como las entidades de los subgrupos VDM y Haynes se dedican a la comercialización de productos de acero inoxidable o aleaciones de alto rendimiento.

El cuadro de participaciones relativo a 2023 es el que sigue:

2023					
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	COSTE (En miles de Euros) *	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90 %	ACERINOX S.A	Estudio Canil
		13	10 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	99,98 %	ACERINOX S.A	
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100,00 %	ACERINOX S.A	
		0	0,001 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	274.234	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	18.060	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100 %	ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100 %	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubái - Emiratos Árabes Unidos	10	100 %	ACERINOX S.A	HLB Hamt

ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		4	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX RUSSIA LLC	Saint Petersburg - Rusia	100	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmö - Suecia	31.909	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100 %	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K. LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.504	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100 %	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	0	99 %	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	241.470	76 %	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	314	100 %	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España	270	100 %	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España	6.247	100 %	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España	2.705	100 %	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPessoal, LDA.	Trofa- Portugal	9.693	100 %	ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - EE.UU.	546.271	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canadá	5.091	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.México	18.948	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - EE.UU.	15	100 %	ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	100 %	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Alemania	313.315	100 %	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Alemania	51.404	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Alemania	107.086	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China	200	100 %	VDM METALS, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China	2.087	100 %	VDM METALS INTERNATIONAL GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia	1.322	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Brunn am Gebirge - Austria	4.515	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Países Bajos	2.535	100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADA LTD.	Vaughan - Canadá	336	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juárez - México	30	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - Francia	8.465	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM UNTERSTÜTZUNGSKASSE GMBH	Werdohl - Alemania	0	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italia	10.704	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japón	178	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Corea	103	100 %	VDM METALS, GMBH.	Samdo
VDM METALS UK LTD.	Claygate-Esher - Reino Unido	100	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS USA LLC	Florham Park - EE.UU	27.649	100 %	VDM METALS, GMBH.	PWC

(*) Los importes figuran netos de deterioros

Entidades asociadas

El cuadro de participaciones relativo a 2024 y 2023 es el que sigue:

EMPRESAS ASOCIADAS	PARTICIPACIÓN			
	PAÍS	COSTE (En miles de €)	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN
BETINOKS PASLANMAZ ÇELİK A.S.	Turquía	0	25 %	ACERINOX S.A
MOL Katalysator technik GmbH	Alemania	16	20,45 %	VDM METALS, GMBH.
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft mbH	Alemania	15	50 %	VDM METALS, GMBH.

En lo que se refiere a las entidades asociadas, se trata de entidades muy poco significativas para el Grupo cuya participación se encuentra valorada a coste al no intervenir en su gestión y por tanto no disponer de Estados financieros de las mismas. La entidad Betinoks Páslanmaz Celik, A.S., con sede en Turquía se encuentra en proceso de liquidación. La entidad MOL Katalysatortechnik, GmbH, con sede en Alemania se dedica a la producción y distribución de catalizadores minerales y metálicos. Por otro lado, la entidad EVIDAL Schmöle Verwaltungsgesellschaft GmbH, gestiona los fondos de pensiones de una de las antiguas compañías productoras.

6.4 Ampliaciones y reducciones de capital

En este ejercicio se han llevado a cabo las siguientes ampliaciones de capital,

Acerinox Europa

Con fecha 12 de diciembre se ha llevado a cabo una ampliación de capital no dineraria con prima de emisión en Acerinox Europa S.A.U mediante compensación de créditos por importe de 430 millones de euros procedentes del crédito concedido por Acerinox, S.A. a su filial, La ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante la emisión de 2 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 428 millones de euros (214 euros por acción). La ampliación de capital responde a la existencia de una situación sobrevenida de desequilibrio patrimonial de la Sociedad, derivada de la disminución de la cifra de patrimonio neto, que, conforme a la última información financiera disponible habría quedado reducida a una cantidad inferior a la mitad del capital social. La cifra de capital social tras la ampliación es de 64.000 miles de euros y un patrimonio neto de 237.201 miles de euros al cierre del ejercicio.

Acerinox Europa S.A.U tiene como socio único a Acerinox S.A.

Acerinox, S.A. ha reconocido un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 430.000 miles de euros equivalentes al valor razonable del crédito capitalizado y que no difiere significativamente de su valor contable a esa fecha.

Inoxfil

Con fecha 12 de diciembre se ha llevado a cabo una ampliación de capital no dineraria con prima de emisión en la Sociedad del Grupo Inoxfil, S.A cuyo socio único es Roldan, S.A. La ampliación se ha llevado a cabo mediante compensación de créditos por importe de 10.297 miles de euros correspondientes a facturas pendientes de pago por Inoxfil a su matriz Roldan, S.A.

Roldan, es el principal suministrador de Inoxfil, ya que le suministra el alambión necesario para la fabricación de alambre.

La ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante la emisión de 44.649 acciones de 4.21 euros de valor nominal cada una (188 mil euros) y con una prima de emisión de 10.109 miles euros (226,42 euros por acción).

Las pérdidas incurridas por la sociedad en los últimos ejercicios han provocado una progresiva disminución del patrimonio neto, Si bien conforme a la última información financiera disponible las pérdidas habían dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, la Moratoria Societaria establecida por el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, que permite la exclusión del cómputo las pérdidas del ejercicio 2020, no hacían todavía necesaria la acción de los administradores. No obstante, los administradores mancomunados han decidido someter a la aprobación del Socio Único el aumento de capital. La cifra de capital social tras la ampliación es de 5.000 miles de euros y un patrimonio neto de 10.210 miles de euros al cierre del ejercicio.

Roldan, S.A. ha reconocido un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 10.297 miles de euros equivalentes al valor razonable de la deuda capitalizada y que no difiere significativamente de su valor contable a esa fecha.

Bahru Stainless

De acuerdo con el contrato de compra venta firmado con Worldwide Stainless y tal y como se explica en la **nota 6.2**, el acuerdo establecía una transferencia de acciones representadas por activos y pasivos libres de caja y deuda, lo que suponía que Acerinox, S.A debía liquidar todas las deudas tanto con entidades de crédito como con terceros. Para ello, durante este ejercicio ha sido necesario llevar a cabo dos ampliaciones de capital por el equivalente en USD a 155.692 miles de euros

Acerinox, S.A. reconoció un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por ese mismo importe equivalentes al valor razonable de la contraprestación entregada.

Inoxplate

Durante este ejercicio, al igual que en 2023, la sociedad del Grupo Inoxplate, Lda con sede en Portugal, 100% participada por la sociedad portuguesa, Acerol, Ltda ha efectuado una devolución de aportaciones suplementarias a su matriz por importe de 500 miles de euros (500 mil euros en 2023).

Acerinox Colombia, S.A.S

Acerinox Colombia es una oficina comercial del Grupo en Colombia. La actividad de esta sociedad no es material para el Grupo. Esta sociedad recibe comisiones por las ventas realizadas en ese país. En agosto se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad del Grupo en Colombia por importe de 400 mil euros. La ampliación se ha realizado parte mediante aportación dineraria de 229 mil euros, parte mediante compensación de créditos otorgados. El importe del patrimonio neto de esta sociedad al cierre del ejercicio es de 202 miles de euros.

Corporación Acerinox Perú, S.A.C

Se trata de una oficina comercial del Grupo en Perú. Esta sociedad recibe comisiones por las ventas realizadas en ese país. En octubre de este ejercicio se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad del Grupo en Perú por importe de 480 mil euros. La ampliación se ha realizado parte mediante aportación dineraria de 173 mil euros, parte mediante compensación de créditos otorgados (307 mil euros). El importe del patrimonio neto de esta sociedad al cierre del ejercicio es de 212 miles de euros.

6.5 Correcciones valorativas por deterioro de participaciones

La Sociedad matriz realiza al cierre de cada ejercicio los análisis de recuperabilidad de aquellas inversiones en empresas del Grupo en las que existen indicios de posible deterioro, para comprobar si las valoraciones de las sociedades correspondientes exceden de su valor recuperable.

Tras los análisis efectuados en este ejercicio, que se explican en la **nota 9.1**, ha sido necesario registrar deterioro de cartera de la inversión en la sociedades Acerinox Europa por importe de 95.698 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2023 el Grupo registró un deterioro de cartera de sus inversiones en las sociedades Bahru Stainless Sdn. Bhd por importe de 96.533 miles de euros, Columbus por importe de 22.200 miles de euros y en Acerinox Europa por importe de 67.245 miles de euros.

Los citados deterioros no afectan al resultado consolidado por tratarse de sociedades consolidadas por integración global. En la memoria individual de la Sociedad matriz se incluye un desglose detallado de los análisis efectuados.

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, que son las unidades estratégicas del negocio, las cuales están constituidas por diferentes productos y servicios que se gestionan separadamente, de forma que, para cada una de ellas, la Dirección del Grupo revisa reportes internos al menos mensualmente. Los segmentos operativos del Grupo cuentan además con Direcciones separadas.

Los segmentos operativos que presenta el Grupo asociados a los tipos de productos vendidos son los siguientes:

- Aceros inoxidables: incluye los productos tanto planos como largos de acero inoxidable, así como la producción y venta de acero al carbono en Sudáfrica, que no es significativa en el conjunto de las cifras del grupo.
- Aleaciones de alto rendimiento: aleaciones especiales con alto contenido en níquel. Se incluyen como parte de este segmento todas las entidades que componen el subgrupo VDM Metals, así como el nuevo grupo adquirido, Haynes.

Los resultados, activos y pasivos de un segmento, incluyen todos aquellos elementos imputables a ese segmento, directa o indirectamente. No existen activos significativos utilizados conjuntamente.

En este ejercicio, el Grupo, a través de su filial estadounidense North American Stainless ha adquirido el 100% de las acciones de Haynes International, Grupo dedicado a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento. Con esta compra, el Grupo amplía sus actividades en el segmento de aleaciones, así como en Estados Unidos.

El segmento reconocido como "No asignado" recoge aquellas actividades propias de la entidad matriz del Grupo o no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos. Tal y como se describe en la **nota 1**, la actividad principal de la entidad holding, matriz del Grupo Acerinox, es aprobar y monitorizar las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo y de asesoramiento en diversas áreas y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo, ya que es a través de Acerinox, S.A., donde se centraliza la misma.

El resultado del segmento "No asignado" no refleja apenas ingresos ya que éstos, en la entidad matriz, son siempre con empresas del Grupo por lo que han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los gastos financieros de este segmento son los más elevados, debido a la centralización de gran parte de la financiación del Grupo.

Los ingresos ordinarios y todas las partidas reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos, se presentan en términos consolidados, es decir, una vez eliminados los ingresos y gastos procedentes de empresas del Grupo, salvo para las ventas entre segmentos que aparecen reflejadas de forma separada.

Los traspasos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales de mercado que estarían disponibles para terceros no vinculados.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre su beneficio bruto de explotación y sobre el beneficio neto antes de impuestos. El Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación del segmento, en relación con otros comparables del sector.

7.1 Segmentos operativos

Los resultados por segmento para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2024				
	Aceros Inoxidables	Aleaciones de alto rendimiento	No asignado	Ajustes	Total
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Ingresos ordinarios	4.102.058	1.347.937	2.558	-1.286	5.451.267
Ventas entre sectores del grupo		-1.286		1.286	0
Total ingresos ordinarios	4.102.058	1.346.651	2.558	0	5.451.267
Beneficio bruto de explotación	451.074	117.422	-63.569		504.927
Amortización	-122.412	-36.348	-1.150		-159.910
Pérdidas por deterioro	3.086				3.086
Ingresos financieros	86.965	905	3.735		91.605
Gastos financieros	-43.136	-23.469	-42.529		-109.134
Diferencias de cambio	-936	9.754	2.210		11.028
Deterioro y pérdida por enajenación de instrumentos financieros					0
Resultado antes de impuestos	374.641	68.264	-101.303	0	341.602
Impuesto sobre las ganancias	-109.449	-23.234	5.728		-126.955
Resultado consolidado del ejercicio	265.192	45.030	-95.575	0	214.647
Atribuible a:					
Intereses minoritarios	-10.299				-10.299
Resultado neto atribuible al Grupo	275.491	45.030	-95.575	0	224.946
Balance					
Activos del segmento	4.212.498	2.044.735	211.696		6.468.929
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		390			390
Total activo consolidado	4.212.498	2.045.125	211.696	0	6.469.319
Pasivos del segmento	1.141.043	936.350	1.816.855		3.894.248
Total pasivo consolidado (Excluido Patrimonio Neto)	1.141.043	936.350	1.816.855	0	3.894.248
Inmovilizaciones materiales	1.280.024	594.393	10.282	0	1.884.699
Inversiones en inmovilizado	169.891	40.227	794	0	210.912

Los pasivos no asignados se corresponden fundamentalmente con la deuda financiera que se centraliza mayoritariamente en la Sociedad matriz.

Los datos relativos al ejercicio 2023 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2023				
	Aceros Inoxidables				
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Ingresos ordinarios	5.279.638	1.445.669	2.031	-19.337	6.708.001
Ventas entre sectores del grupo	-18.589	-748		19.337	
Total ingresos ordinarios	5.261.049	1.444.921	2.031	0	6.708.001
Beneficio bruto de explotación	569.900	174.797	-43.207		701.490
Amortización	-137.565	-32.796	-769		-171.130
Pérdidas por deterioro	-156.207				-156.207
Ingresos financieros	78.359	1.027	260		79.646
Gastos financieros	-39.296	-29.947	-31.801		-101.044
Diferencias de cambio	3.433	-1.211	368		2.590
Resultado antes de impuestos	318.624	111.870	-75.149	0	355.345
Impuesto sobre las ganancias	-94.369	-38.786	-5.223		-138.378
Resultado consolidado del ejercicio	224.255	73.084	-80.372	0	216.967
Atribuible a:					
Intereses minoritarios	-11.161				-11.161
Resultado neto atribuible al Grupo	235.416	73.084	-80.372	0	228.128
Balance					
Activos del segmento	4.848.248	1.170.936	79.195		6.098.379
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		390			390
Total activo consolidado	4.848.248	1.171.326	79.195	0	6.098.769
Pasivos del segmento	1.355.914	746.503	1.533.226		3.635.643
Pasivos no imputados					
Total pasivo consolidado (Excluido Patrimonio Neto)	1.355.914	746.503	1.533.226	0	3.635.643
Inmovilizaciones materiales	1.220.955	250.176	10.436		1.481.567
Inversiones en inmovilizado	146.286	27.233	1.266		174.785

No existen partidas significativas sin reflejo en los flujos de efectivo diferentes de amortizaciones y deterioros.

7.2 Segmentos geográficos

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan en base a la ubicación geográfica de dichos activos.

A continuación, se presentan los datos relativos a los segmentos geográficos, correspondientes al ejercicio 2024:

(Datos en miles de euros)

2024

	España	Resto de Europa	América	África	Asia	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocio por destino de la mercancía	328.206	1.597.160	2.837.610	290.818	351.211	8.123	5.413.128
Activos del segmento	1.367.797	1.363.408	3.187.534	409.498	135.732	5.350	6.469.319
Inmovilizaciones materiales	447.872	283.225	985.839	134.854	792	51	1.852.633
Inversiones inmobiliarias	153	9.268			22.646		32.067
Inversiones en inmovilizado	34.057	38.114	111.106	27.364	270		210.912

Los datos relativos al ejercicio 2023 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

2023

	España	Resto de Europa	América	África	Asia	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocio por destino de la mercancía	468.042	2.137.497	3.116.822	336.514	527.314	21.789	6.607.978
Activos del segmento	1.267.746	1.364.909	2.857.679	408.691	195.061	4.683	6.098.769
Inmovilizaciones materiales	453.856	260.455	590.279	117.460	49.796	53	1.471.899
Inversiones inmobiliarias	157	9.511					9.668
Inversiones en inmovilizado	49.512	25.238	76.639	21.207	2.190		174.785

El Grupo vende en alrededor de 80 países en los cinco continentes. Los países en los que se realizan ventas que superan el 5% del total de las ventas consolidadas en 2024 son los siguientes: Estados Unidos 39,36% (40,47% en 2023), Alemania 11,40% (13,85% en 2023), Canadá 6,26%, España 6,06% (7,08% en 2023), México 5,73% y Sudáfrica 5,25%. Estas ventas incluyen también las realizadas por el segmento de aleaciones de alto rendimiento.

No existen transacciones, ni en 2024 ni en 2023, con ningún cliente externo que supere el 10% del total de la cifra de negocios del Grupo Consolidado.

NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	Marcas	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Saldo a 1 de enero de 2023	18.600	32.206	54.427	29.200		134.433	118.953
Adquisiciones	1.030	72	2.010			3.112	
Traspasos			36			36	
Bajas		-13	-216			-229	
Diferencias de conversión			-340			-340	
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	19.630	32.265	55.917	29.200		137.012	118.953
Combinaciones de negocios		35.615		39.465	22.139	97.219	130.418
Liquidación por venta			-1.403			-1.403	
Adquisiciones	1.520	176	1.944			3.640	
Bajas		-35	-568			-603	
Diferencias de conversión			241			241	
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	21.150	68.021	56.131	68.665	22.139	236.106	249.371
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	Marcas	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Saldo a 1 de enero de 2023	9.787	26.457	49.236	5.516		90.996	-67.889
Dotación	606	539	2.064	1.947		5.156	
Dotación de pérdidas por deterioro			28			28	
Bajas		-19	-215			-234	
Diferencias de conversión			-273			-273	
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	10.393	26.977	50.840	7.463		95.673	-67.889
Combinación de negocios							
Dotación	990	555	2.159	1.957		5.661	
Liquidación por venta			-1.403			-1.403	
Bajas		-35	-434			-469	
Diferencias de conversión			209	2		211	
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	11.383	27.497	51.371	9.422		99.673	-67.889
VALOR NETO	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	Marcas	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Coste 31 de Diciembre de 2022	18.600	32.206	54.427	29.200		134.433	118.953
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-9.787	-26.457	-49.236	-5.516		-90.996	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2022	8.813	5.749	5.191	23.684		43.437	51.064
Coste 31 de Diciembre de 2023	19.630	32.265	55.917	29.200		137.012	118.953
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-10.393	-26.977	-50.840	-7.463		-95.673	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2023	9.237	5.288	5.077	21.737		41.339	51.064
Coste 31 de Diciembre de 2024	21.150	68.021	56.131	68.665	22.139	236.106	249.371
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-11.383	-27.497	-51.371	-9.422	0	-99.673	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2024	9.767	40.524	4.760	59.243	22.139	136.433	181.482

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "dotación amortización".

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de inmovilizado intangible por importe de 2.475 miles de euros (433 miles de euros en 2023).

Gastos de investigación y desarrollo, patentes y marcas

El Grupo Acerinox, por la naturaleza de su actividad y tal y como está recogido en su misión, considera estratégica la investigación, el desarrollo y la innovación. Los proyectos de I+D+i se enfocan en tres áreas prioritarias: desarrollo de nuevos productos, mejora de procesos con el fin de seguir mejorando en la calidad, la productividad y los costes y adaptar sus procesos a las nuevas tecnologías y sostenibilidad, mediante proyectos que contribuyan a la economía circular, descarbonización y valorización de residuos. Con la incorporación de la división de aleaciones de alto rendimiento, en un primero momento con la adquisición de VDM Metals y ahora con la compra de Haynes, se integran los esfuerzos para potenciar los recursos disponibles de forma conjunta en línea con el propósito y la estrategia global de la empresa de fomentar una innovación sostenible y dar soluciones integrales a sus clientes. La división de aleaciones de alto rendimiento es líder en I+D+i y creación de patentes centrando fundamentalmente sus actividades de I+D+i en el desarrollo de productos a medida en colaboración con sus clientes. Esto incluye el desarrollo de nuevos materiales, así como la identificación de aleaciones con potencial de alto rendimiento y la optimización de propiedades clave que pueden ser calificadas para otras aplicaciones. La mayoría de los proyectos se desarrollan en colaboración con clientes e institutos de investigación que participan en los proyectos. El Grupo se encuentra mejorando la capacidad de adaptación de los departamentos de I+D+i creando estructuras de trabajo conjuntas y procesos más ágiles y flexibles. Durante 2023 se profundizó en la colaboración en tareas de I+D entre las diferentes unidades del Grupo lo que repercute en un incremento de las sinergias en la generación de conocimiento e incremento del valor añadido de nuestros productos.

La división de aleaciones de alto rendimiento cuenta con 72 patentes, tras la unión de estos dos Grupos empresariales (56 VDM y 19 Haynes). En el caso de Haynes, la empresa cuenta con un total aproximado de 19 patentes y solicitudes estadounidenses publicadas y aproximadamente 253 patentes y solicitudes homólogas extranjeras dirigidas a países con mercados importantes o potenciales para los productos patentados. Las patentes u otros derechos de propiedad son un elemento importante del negocio de la empresa. La estrategia de la empresa consiste en presentar solicitudes de patente en Estados Unidos y en cualquier otro país que represente un mercado comercial importante. Además, la empresa trata de proteger la tecnología que es importante para el desarrollo de su negocio. La empresa también confía en los derechos de secreto comercial para proteger sus tecnologías y su desarrollo de nuevos procesos, aplicaciones y aleaciones. También se han solicitado o concedido marcas registradas sobre los nombres de muchas de las aleaciones de la empresa en Estados Unidos y algunos países extranjeros. El ejercicio de asignación del precio de compra de Haynes ha determinado un valor para la tecnología y patentes de 35.615 miles de euros y de 22.139 miles de euros para las marcas.

Algunos de los gastos incurridos en investigación y desarrollo por el Grupo no cumplen los criterios de capitalización, por lo que son imputados a gastos, según su naturaleza, a medida que se incurren. El importe de los gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i) contabilizados directamente como gastos del ejercicio e imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el Grupo asciende a 18.357 miles de euros (17.652 miles de euros en 2023).

En la división de aleaciones de alto rendimiento sin embargo, sí que capitalizan ciertos proyectos de I+D+i en los que los resultados de la investigación realizada se aplican a producir nuevos productos y procesos o a mejorar de manera significativa los ya existentes y siempre que el producto o proceso resulte técnica y comercialmente viable, el Grupo dispone de los recursos necesarios para completar el programa de desarrollo y cuando se considera que van a generar flujos futuros que permitan su recuperación. El total de los gastos de I+D+i capitalizados en este ejercicio asciende a 1.520 miles de euros correspondientes a 12 proyectos (1.029 miles de euros correspondientes a 8 proyectos en 2023). VDM cuenta con 53 empleados que trabajan en 163 proyectos de I+D+i.

Cartera de clientes

Como consecuencia de la asignación en 2020 del precio de adquisición de la compra del Grupo VDM, a los activos y pasivos netos identificados, surgieron nuevos activos intangibles derivados de la

valoración de la cartera de clientes, que no habían sido reconocidos contablemente hasta la fecha en los estados financieros individuales del Grupo VDM. A esto se une también el reconocimiento adicional surgido por la combinación de negocios efectuada en este ejercicio con la Haynes, Para la valoración de este intangible se ha utilizado como metodología el exceso de Beneficios Multiperiodo.

De conformidad con la normativa aplicable el Grupo reconoce las relaciones con clientes como uno de los activos intangibles más importantes que resultan de una combinación de negocios. En el proceso de asignación del precio de adquisición se evaluaron de manera conjunta ambos activos. El valor razonable estimado a la fecha de adquisición para VDM fue de 29.200 miles de euros y 39.465 miles de euros reconocidos en este ejercicio y correspondientes a Haynes.

Fondo de comercio

Durante este ejercicio como resultado de la combinación de negocios explicada en la **nota 6.1** se ha reconocido un nuevo fondo de comercio por importe de 130.418 miles de euros, que se une al ya existente hasta la fecha derivado de la compra del Grupo VDM.

Tal y como se explicaba en las cuentas de 2023, el fondo de comercio derivado de la compra del Grupo VDM Metals por importe de 49.830 miles de euros se atribuyó a la unidad generadora de efectivo (UGE) del subgrupo VDM, que pertenece en su conjunto al segmento de aleaciones de alto rendimiento.

Por su parte, en lo que se refiere al fondo de comercio surgido en 2024 como consecuencia de la compra de Haynes realizada, el grupo se encuentra actualmente en periodo de valoración y efectuando un análisis de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Para la asignación del fondo de comercio, el Grupo tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- La UGE, debe representar el menor nivel de la entidad gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.
- No debe ser superior al segmento operativo reconocido para el negocio adquirido.

Actualmente el Grupo cuenta con una Dirección de Aleaciones de Alto rendimiento separada de la división de inoxidable y se encuentra en proceso de integración y decisión acerca del modelo a decidir a futuro en cuanto a las aleaciones especiales.

A 31 de diciembre de 2024, el fondo de comercio que figura en balance asciende a 181.482 miles de euros, de los cuales 49.829 corresponden a VDM y 130.418 es el generado en este ejercicio con la adquisición de Haynes. .

8.1 Pérdida por deterioro del fondo de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable del fondo de comercio, o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor. Para ello, el fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Se define como UGE cada una de las filiales del grupo. En el caso del Grupo Haynes International y del Grupo VDM Metals, se define como UGE cada uno de esos grupo como tal dado que es el menor nivel de generación de efectivo gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. En este ejercicio, la determinación del valor recuperable de Haynes la ha realizado el experto independiente en base al criterio de valor razonable menos costes de venta (ver nota 6.1).

Los cálculos del valor en uso usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. El valor terminal se calcula considerando valores promedios calculados en base a cifras alcanzadas en el pasado y también en el periodo presupuestado lo que permite normalizar los ciclos alcistas y bajistas.

El importe en libros de las UGE se calcula considerando el inmovilizado intangible, el inmovilizado material, el fondo de maniobra operativo (inventarios más clientes menos proveedores).

VDM

El fondo de comercio resultante de la adquisición del Grupo VDM en 2020 y que asciende a 49.829 miles de euros, se ha atribuido a la unidad generadora de efectivo (UGE) del subgrupo VDM, que pertenece en su conjunto al segmento de aleaciones de alto rendimiento.

El Grupo elabora anualmente presupuestos a 5 años. Los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes, así como los proyectos de inversión aprobados y tienen en cuenta la evolución tanto de la demanda a futuro, como de los precios por mercados, contrastados con estimaciones de expertos independientes de la industria, como SMR (Steel Metals and Market Research). La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro. Las materias primas se estiman a precios constantes.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son los precios de materias primas, se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Con un volumen de ventas de 40,5 mil toneladas en 2024 (40 mil toneladas en 2023), VDM Metals sigue siendo el mayor fabricante de aleaciones de níquel a nivel mundial.

El mercado de aleaciones de alto rendimiento mantuvo una posición sólida en 2024 aunque presentó un comportamiento más débil que en 2023, especialmente en el segmento de la industria de procesos químicos (CPI). El sector de petróleo y gas (O&G) siguió disfrutando de una elevada demanda. Por su parte, el sector de automoción tuvo un desempeño más sólido que en 2023, al igual que el mercado de electrónica, que superó expectativas gracias a la demanda de OLED y a las aplicaciones de energías renovables.

El Grupo ha revisado sus estimaciones a cinco años, para adaptarlas a las nuevas circunstancias del mercado, así como los niveles de precios.

El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad (g) del 2% en consonancia con la inflación esperada a largo plazo para los principales mercados donde opera VDM.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (*)	9,5 %	9,7 %
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	2,0 %	2,2 %
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	11,2 %	13,1 %
Tasa de descuento después de impuestos (***)	8,0 %	9,2 %

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana alemana (Bono del tesoro a 20 años), y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). El margen EBIT proyectado a perpetuidad no difiere al alcanzado por VDM en ejercicios pasados.

Otras hipótesis consideradas son el precio de las materias primas, en especial el níquel, que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Se extrapola y se mantiene constante durante el periodo del análisis.

El valor residual de los test supone un 65% (56% en el test del año 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un valor recuperable de 1.224.794 miles de euros (1.198.380 miles de euros en el año 2023), superior al valor contable, 943.006 miles de euros (1.003.342 miles de euros en el año 2023) en 281.788 miles de euros (195.038 miles de euros en el año 2023). En consecuencia, no es necesario el registro de deterioro en el fondo de comercio.

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 28,9%, hasta el 10,3% (11,1% en el año 2023), manteniendo la tasa de crecimiento (g). En cuanto al margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 29,8%, hasta el 6,8% (20,4% hasta el 7,7% en el año 2023), manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de los distintos elementos del inmovilizado material en 2024 y 2023 se muestran en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	1.016.484	4.787.377	193.298	71.850	6.069.009
Ajustes por hiperinflación	319	57	114		490
Altas	2.770	51.672	15.348	101.883	171.673
Deterioros	6.871				6.871
Traspasos	4.825	24.897	17.146	-46.087	781
Bajas	-2.812	-30.169	-22.989	-59	-56.029
Diferencias de conversión	-19.892	-126.157	-2.408	-2.107	-150.564
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	1.008.565	4.707.677	200.509	125.480	6.042.231
Combinaciones de negocios	98.771	468.910	2.150	21.132	590.963
Ajustes por hiperinflación	457	82	169		708
Altas	2.107	38.718	16.428	150.019	207.272
Provisión por desmantelamiento	-7.308				-7.308
Traspasos	-6.024	-105.100	7.098	-83.075	-187.101
Liquidación por venta	-158.805	-492.766	-9.414	-387	-661.372
Bajas	-269	-13.011	-2.003	-179	-15.462
Diferencias de conversión	32.917	171.161	2.957	4.336	211.371
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	970.411	4.775.671	217.894	217.326	6.181.302
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	487.860	3.789.474	142.068	0	4.419.402
Dotación	22.361	122.856	14.340		159.557
Dotación de pérdidas por deterioro	98.339	56.462	1.005	373	156.179
Ajustes por hiperinflación	197	46	109		352
Traspasos	62	2.960	-2.497		525
Bajas	-1.802	-26.513	-22.865		-51.180
Diferencias de conversión	-11.698	-100.786	-2.010	-9	-114.503
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	595.319	3.844.499	130.150	364	4.570.332
Combinaciones de negocios	35.622	220.692	631		256.945
Dotación	18.837	120.193	8.022		147.052
Reversión pérdidas por deterioro	-3.086				-3.086
Ajustes por hiperinflación	294	67	158		519
Traspasos		-165.962	6		-165.956
Liquidación por venta	-136.121	-490.089	-9.414	-387	-636.011
Bajas	-213	-8.969	-1.702		-10.884
Diferencias de conversión	21.904	145.356	2.476	23	169.759
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	532.556	3.665.787	130.327	0	4.328.670
VALOR NETO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Coste 31 de Diciembre de 2022	1.016.484	4.787.377	193.298	71.850	6.069.009
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-487.860	-3.789.474	-142.068		-4.419.402
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2022	528.624	997.903	51.230	71.850	1.649.607
Coste 31 de Diciembre de 2023	1.008.565	4.707.677	200.509	125.480	6.042.231
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-595.319	-3.844.499	-130.150	-364	-4.570.332
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2023	413.246	863.178	70.359	125.116	1.471.899
Coste 31 de Diciembre de 2024	970.411	4.775.671	217.894	217.326	6.181.302
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-532.556	-3.665.787	-130.327		-4.328.670
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2024	437.855	1.109.884	87.567	217.326	1.852.632

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "dotación para amortizaciones".

La diferencia entre la "dotación para amortizaciones" que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo y la suma de las dotaciones reflejadas en los cuadros de inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y activos por derecho de uso se debe fundamentalmente al ajuste por hiperinflación efectuado a todas las partidas de pérdidas y ganancias de la entidad de Argentina y que en el caso de la dotación por amortizaciones se eleva a 20 mil euros (24 mil euros en 2023).

Los deterioros, tanto de inmovilizado material como de fondo de comercio, si procede, se recogen en un epígrafe separado y específico de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Combinaciones de negocio

Tal y como se explica en la **nota 6.1**, como consecuencia de la adquisición del Grupo Haynes y en aplicación de la norma de combinación de negocios, el Grupo ha efectuado la estimación del valor razonable de todos los activos y pasivos del Grupo adquirido. En lo que se refiere al inmovilizado material, las estimaciones de valor razonable efectuadas por el experto independiente en base al método de valor de reposición menos amortización acumulada, han generado una revalorización de los activos fijos sobre los valores en libros de la entidad adquirida de 192.084 miles de euros. El importe del inmovilizado material incorporado en los Estados financieros del Grupo como consecuencia de la combinación de negocios asciende a 334.019 miles de euros.

Inversiones

Las inversiones efectuadas en este ejercicio tanto en inmovilizado material como intangible, ascienden a 210.912 miles de euros. Estas inversiones incluyen tanto la adquisición e instalación de nuevos equipos como inversiones recurrentes de gasto por mantenimiento. Se trata de inversiones, en muchos casos, orientadas a la mejora de la eficiencia y la productividad, pero también de carácter estratégico y apostando por la sostenibilidad ya que conllevan reducciones de los consumos de energía. En el caso de Acerinox Europa el importe total de inversiones (incluyendo las de mantenimiento) asciende a 27 millones de euros relacionadas con mejoras y ampliaciones realizadas en varias líneas de producción. Las inversiones efectuadas por la sociedad North American Stainless ascienden a 108 millones, de las cuales 74 millones se corresponden con el plan de inversión aprobado y 34 millones con inversiones recurrentes de mantenimiento. En el caso de Columbus Stainless las inversiones del ejercicio ascienden a 27 millones de euros. Por último, VDM invirtió en el ejercicio 37 millones de euros, 8 millones se corresponden con el plan de inversión aprobado y 29 millones con inversiones recurrentes de mantenimiento.

En enero de 2023 el Consejo de Administración de Acerinox, S.A aprobó una inversión en la sociedad del Grupo North American Stainless de 244 millones de dólares lo que le permitiría aumentar su capacidad de producción en 200.000 toneladas (un 20% más) y ver así reforzada su posición en el mercado con productos de mayor valor añadido. NAS contará con un nuevo tren de laminación en frío, la modernización de sus líneas de recocido y decapado y la ampliación de la acería para incluir una grúa de 400 toneladas métricas, entre otros equipos.

El proyecto de expansión de NAS se encuentra en su segundo año de ejecución y cumple en tiempo y presupuesto con las expectativas acordadas.

Se han entregado los componentes necesarios para la modernización de la línea de recocido y decapado y se han planificado las medidas necesarias para minimizar el futuro impacto que supone la interrupción de la producción para su despliegue. En lo que respecta al nuevo tren de laminación y al tren de acabados Skin-Pass, actualmente se están llevando a cabo los trabajos de cimentación e instalación.

El Consejo de administración de diciembre de 2023 aprobó también un plan de inversiones para la división de aleaciones de alto rendimiento de 67 millones de euros en sus plantas alemanas de Unna, Altena y Werdohl, que le permitirá aumentar gradualmente su capacidad productiva en fleje de precisión, barras, y alambres, así como las ventas en un 15%. Entre las inversiones previstas destaca la ampliación de tres hornos de refusión, la actualización de una línea de recocido y decapado, otra línea de detección de defectos para barras y un atomizador destinado a la producción de polvos de aceros inoxidables y aleaciones de alto rendimiento para fabricación aditiva.

En el caso del plan de expansión de VDM, el proyecto se encuentra en su primer año de desarrollo y avanza según lo previsto. Las compras de materiales y equipos están casi finalizadas y las obras de construcción han comenzado en la acería localizada en Unna. Ya ha comenzado la producción de alambre de soldadura en la fábrica de Werdohl en el cuarto trimestre, después del aumento de capacidad de las líneas.

Sin embargo, el nuevo atomizador de polvo está experimentando retrasos debido a procesos administrativos más largos de lo esperado.

Las inversiones efectuadas en el ejercicio 2023 tanto en inmovilizado material como intangible, ascendieron a 174.785 miles de euros. Estas inversiones incluían tanto la adquisición e instalación de nuevos equipos como inversiones recurrentes de gasto por mantenimiento. Fueron inversiones, en muchos casos, orientadas a la mejora de la eficiencia y la productividad, pero también de carácter estratégico y apostando por la sostenibilidad ya que conllevaban reducciones de los consumos de energía. En el caso de Acerinox Europa el importe total de inversiones (incluyendo las de mantenimiento) ascendieron a 39 millones de euros relacionadas con mejoras y ampliaciones realizadas en varias líneas de producción. Las inversiones efectuadas por la sociedad North American Stainless ascendieron a 73,9 millones, de las cuales 21 millones correspondieron al plan de inversión aprobado a comienzos de este ejercicio, y 27 millones con inversiones recurrentes de mantenimiento. En el caso de Columbus Stainless las inversiones del ejercicio ascendieron a 21,2 millones de euros. Por último, VDM invirtió en el ejercicio 2023 27,2 millones de euros.

Liquidación por venta

En relación con la venta de Bahru Stainless comentada en la **nota 6.2** el coste de los elementos del inmovilizado material dados de baja del balance por esta desinversión ascendió a 661.371 miles de euros, siendo el valor neto contable de los mismos 25.361 miles de euros.

Inmovilizado en curso

Las inversiones clasificadas en este epígrafe se desglosan como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Construcciones	29.944	15.008
Instalaciones técnicas y maquinaria	180.960	103.180
Otro inmovilizado	6.422	6.928
TOTAL	217.326	125.116

Del importe total reconocido en este epígrafe destacan 27.087 miles de euros en Acerinox Europa (25.082 miles de euros en 2023) y 108.109 miles de euros en la sociedad americana North American Stainless, como consecuencia del nuevo plan de inversión (57.447 miles en 2023), 5.309 miles de euros en Roldan, 27.333 miles de euros de Columbus (12.812 en 2023) y 37.290 miles de euros en VDM (19.032 miles en 2023).

El importe total de traspasos efectuados de inmovilizado en curso ha terminado en este ejercicio asciende a 83.074 miles de euros entre las que destacan 18.513 de Acerinox Europa que corresponden principalmente entre otras a una nave de refractarios y una grúa de movimientos materiales de acería. En el caso de North American Stainless los traspasos han ascendido a 42.971 de NAS correspondientes entre otras a un puente grúa, mejoras en el horno de recocido de laminación en caliente, 7.681 miles de euros en VDM y 7.356 en Columbus (46.087 miles de euros en 2023, entre las que destacan 17.397 de Acerinox Europa por una nueva línea de corte y mejoras finalizadas en varias líneas y 21.368 miles de euros en North American Stainless correspondientes entre otras a un puente grúa, mejoras en el horno de recocido de laminación en caliente).

Inmovilizado situado fuera del territorio español

El detalle del inmovilizado material situado fuera del territorio español, que incluye además las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Terrenos y construcciones	689.942	-349.190	710.534	-424.046
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.302.505	-2.458.355	3.255.890	-2.668.683
Otro inmovilizado	158.644	-76.720	142.873	-78.509
Inmovilizado en curso	186.249		89.860	-364
TOTAL	4.337.340	-2.884.265	4.199.157	-3.171.602

Cambios de estimación

Tal y como se explica en la **nota 3**, el Grupo revisa periódicamente las vidas útiles estimadas en base a las valoraciones realizadas por los técnicos de la entidad correspondiente.

Ni este ejercicio ni el pasado se han realizado re-estimaciones de vidas útiles en el Grupo.

Garantías

Ni a 31 de diciembre de 2024 ni 2023 existen activos comprometidos en el Grupo como garantía de deudas con entidades de crédito.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de nuevos equipos e instalaciones por importe 194.448 miles de euros entre los cuales destacan 101.021 miles de euros que se corresponden con las inversiones contratadas por North American Stainless, 17.420 miles de euros son inversiones contratadas por Acerinox Europa, 27.658 miles de euros corresponden a Columbus, 31.104 miles de euros por el Grupo VDM y 16.643 por el Grupo Haynes.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía contratos firmados para la adquisición de nuevos equipos e instalaciones cuyos importes ascendían a 140.189 miles de euros entre los cuales destacaban 97.592 miles de euros correspondientes a las inversiones contratadas por North American Stainless como consecuencia del plan de inversión aprobado, 19.828 miles de euros fueron inversiones contratadas por Acerinox Europa, 9.880 miles de euros a Columbus y 11.152 miles de euros a las contrataciones realizadas por el Grupo VDM.

Capitalización de intereses

El importe de la capitalización de intereses asciende en este ejercicio a 295 mil euros correspondientes principalmente a la sociedad Columbus Stainless en 154 miles de euros y al Grupo Haynes en 141 miles de euros (60 miles de euros en 2023, que solo correspondían a Columbus). La tasa de capitalización en el año 2024 ha sido del 7,97% (10,26% en 2023).

Enajenaciones de inmovilizado

La pérdida por venta o retiro de inmovilizaciones materiales registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2024 en el epígrafe "Otros gastos de explotación" asciende a 849 miles de euros (2.719 miles de euros en 2023), que se corresponden en su mayoría con bajas de repuestos de inmovilizado de los almacenes del Grupo, bien por obsoletos o bien porque han sido utilizados para trabajos de mantenimiento.

La ganancia por venta o retiro de inmovilizaciones materiales registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2024 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" asciende a 259 miles de euros (824

miles de euros en 2023 correspondientes fundamentalmente con la venta de una nave en Lisboa propiedad de una de las entidades comercializadoras del Grupo).

Medio ambiente

Los elementos de inmovilizado cuyo fin es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Naturaleza y destino	2024		2023	
	Valor bruto	Amortización Acumulada	Valor bruto	Amortización Acumulada
Tratamiento de aguas	100.099	-86.166	110.447	-97.659
Neutralización de ácidos	53.902	-44.984	62.159	-51.824
Tratamiento de emisiones gaseosas	100.635	-93.227	89.159	-74.198
Sistema automático de adiciones	8.719	-7.728	8.630	-7.448
Otros elementos	159.793	-110.592	122.632	-101.870
Total	423.148	-342.697	393.027	-332.999

En el ejercicio 2024 el Grupo ha recibido subvenciones relacionadas con medio ambiente por importe de 14.083 miles de euros, en su mayoría relacionadas con la compensación de costes de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. En 2023 se recibieron 24.612 mil euros por este mismo concepto. Ambas subvenciones han sido reconocidas como ingresos en el ejercicio en la partida de "otros ingresos de explotación".

Durante el presente ejercicio 2024, el Grupo ha incurrido en unos gastos medioambientales ordinarios por importe de 106.231 miles de euros (119.069 miles de euros en 2023).

Elementos de inmovilizado no afectos a la explotación

El Grupo tiene como elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación fundamentalmente una nave industrial que se encuentra clasificada como inversiones inmobiliarias, así como los terrenos actualmente propiedad de la sociedad de nueva creación Cabaran Dunia, Sdn. Bhd y que están destinados a su venta y clasificados en ese mismo epígrafe. El detalle y las valoraciones de dicho inmueble aparece desglosado en la **nota 10**.

Otra información

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen litigios, embargos, ni ninguna medida análoga que pudiera afectar a los elementos del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9.1 Correcciones valorativas por deterioro

Tal y como establece la NIC 36, y tal y como se menciona en las políticas contables (**nota 2.11**), el Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor de los activos. Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. El Grupo considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos), como internas (evidencias de obsolescencia, pérdidas continuadas en la entidad y desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas, etc).

El inmovilizado material supone un 29% del total de los activos del Grupo. Si hacemos un desglose por compañía, la división de aleaciones de alto rendimiento representa el 31,54% del total de los activos del Grupo y el 68,46% pertenece a la división de aceros inoxidables, siendo el 63% correspondiente a las fábricas de dicha división. El 5,46% restante corresponde fundamentalmente entidades comerciales:

FILIALES / UGEs	2024	2023
ACERINOX EUROPA, S.A.U.	20,49 %	26,55 %
ROLDAN, S.A.	1,56 %	1,83 %
INOXFIL, S.A.	0,14 %	0,18 %
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	33,65 %	37,73 %
COLUMBUS STAINLESS PTY Ltd	7,16 %	7,93 %
BAHRU STAINLESS	0,00 %	3,08 %
GRUPO VDM METALS	13,75 %	16,89 %
GRUPO HAYNES	17,79 %	
Resto de filiales	5,46 %	5,81 %
TOTAL	100,00 %	100,00 %

Debido a que los activos individuales no generan entradas de efectivo por sí solas, ya que es necesaria la finalización de todo el proceso productivo, la estimación del deterioro no se realiza de forma individualizada sino asignando los activos a las unidades generadoras de efectivo. En el caso de las fábricas, las unidades generadoras de efectivo mínimas que pueden ser consideradas engloban cada una de las fábricas en su conjunto.

El entorno global en el ejercicio 2024 volvió a estar marcado por tensiones geopolíticas como la prolongación de los conflictos entre Ucrania y Rusia y el de Gaza. También fue un ejercicio de elecciones en muchos países, con cambios de administración en Estados Unidos y en la Comisión Europea, en un marco de creciente regionalización con el giro hacia políticas proteccionistas y de autonomía estratégica.

En el Grupo, 2024 ha sido un año clave, con cambios transformacionales. Por un lado, se ha cerrado la compra de Haynes International, compañía americana de aleaciones de alto rendimiento con gran exposición al sector aeroespacial. Se ha vendido la planta de Malasia, Bahru Stainless, un activo que ya no era estratégico; y se ha firmado un nuevo convenio colectivo en Acerinox Europa que facilitará la implantación de la nueva estrategia de la compañía, permitiendo la producción de materiales de alto valor añadido y un mayor acceso al cliente final. Todo ello, sin olvidar el firme compromiso del Grupo con la sostenibilidad, que ha llevado a impulsar el lanzamiento del producto EcoACX y un nuevo plan de descarbonización.

El mercado de acero inoxidable volvió a tener un ejercicio de baja actividad. La principal causa fue la prolongación del periodo de ajuste de inventarios iniciado en la segunda mitad de 2022, por el que se llegó a niveles mínimos históricos tanto en Estados Unidos como en Europa. En este sentido, la producción de acero inoxidable se mantuvo en niveles reducidos, con crecimientos moderados frente a 2023 pero sin recuperar los de años anteriores. La excepción fueron los productores chinos, tanto en China como en Indonesia, que siguieron generando excedentes con un impacto muy negativo en los mercados.

El mercado de aleaciones de alto rendimiento mantuvo una posición sólida en 2024 aunque presentó un comportamiento más débil que en 2023, tal y como se comenta en la nota 8.1 Pérdida por deterioro del fondo de comercio.

En este contexto de incertidumbre, y debido a la difícil situación en especial del mercado europeo en el sector de los aceros inoxidables, se han producido indicios de deterioro en la fábrica del Grupo en Sudáfrica, Columbus Stainless y en España, tanto en Acerinox Europa como en Roldan e Inoxfil.

Acerinox Europa, S.A.U.

Acerinox Europa, fue constituida en 2011 como consecuencia de la escisión de la actividad fabril de Acerinox, S.A. y tiene como principal activo las instalaciones situadas en el Campo de Gibraltar. La fábrica de Acerinox Europa, inaugurada en 1970, fue la primera fábrica integral de acero inoxidable del mundo. El conocimiento y la experiencia adquiridos durante su diseño y ejecución resultaron determinantes para, en su día, la creación de otras fábricas del Grupo. Es el primer productor de acero inoxidable del mercado español.

La planta integrada de producto plano cuenta con instalaciones de acería, laminación en caliente y laminación en frío, y tiene una capacidad teórica instalada de un millón de toneladas en acería y 660.000 toneladas de laminación en frío. Fabrica productos planos de acero inoxidable en diversos tipos de acero, formatos, espesores y acabados.

Con una privilegiada ubicación geográfica en el estrecho de Gibraltar, con salida al Océano Atlántico y al mar Mediterráneo, y puerto marítimo propio, desde Acerinox Europa se suministra producto plano a todo el mundo, aunque fundamentalmente al continente europeo, y también material semiterminado a otras plantas de la red de producción del Grupo, principalmente a la fábrica de producto largo del Grupo Acerinox en España (Roldan).

A la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, el Grupo planteó la necesidad de implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa.

En el marco de la negociación del convenio colectivo, la factoría ha estado parada durante cinco meses por la huelga convocada por los representantes de los trabajadores. Esto ha impedido llevar a cabo, en este periodo, los planes estratégicos propuestos por la Dirección para asegurar la viabilidad de la planta.

Finalmente Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta el 16 de octubre de 2024. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que permitirá introducir las medidas de flexibilidad necesarias para implantar el nuevo modelo de negocio, cuyo objetivo es la recuperación de la productividad a través de una mayor flexibilidad y polivalencia de la plantilla que permita incrementar la producción y ventas de productos de mayor valor añadido. Los acuerdos alcanzados suponen un primer paso necesario para la implantación de la estrategia. Este nuevo modelo productivo permitirá paliar la situación de pérdidas económicas acumuladas durante los últimos años y hacer frente a la situación real de la demanda, caracterizada por una fuerte competencia y volatilidad.

Con todo esto, en este ejercicio no se han cumplido las expectativas esperadas, pero el Grupo considera que se están dando los pasos necesarios para alcanzar los objetivos marcados en su plan estratégico. El impacto de la huelga, en términos de volúmenes, no se espera que sea significativo a futuro ya que el Grupo ha podido atender parcialmente a sus clientes a través de los stocks de la red comercial y del suministro a través de otras fábricas, lo cual permite garantizar la relación a futuro con sus clientes.

El consumo aparente en Europa en toneladas subió ligeramente en 2024 con respecto a 2023, con un crecimiento del 3% frente a las caídas del 21% en el ejercicio precedente. Las importaciones volvieron a incrementar cuota de mercado frente a los productores europeos, en buena medida por la caída de actividad en Acerinox Europa debido a la huelga en la planta del Campo de Gibraltar.

Aún así, la cuota de las importaciones se mantuvo en niveles por debajo del 20%, debido a la debilidad de la demanda final, los bajos precios y las medidas de defensa comercial en vigor para la mayoría de materiales asiáticos.

En este contexto, la Dirección ha solicitado la valoración de un experto independiente (Kroll Advisory, S.L.) el mismo que el ejercicio anterior, quien ha determinado el importe recuperable de los activos de acuerdo con su valor en uso de conformidad con la NIC 36. El importe recuperable se ha calculado utilizando un enfoque de ingresos, basándose en un análisis de Flujo de Caja Descontado, como se detalla a continuación.

El experto independiente ha realizado un análisis de deterioro de activos para lo cual ha revisado los presupuestos preparados por la Dirección, así como su evolución futura, y ha contrastado el modelo tanto con la información financiera histórica suministrada, como con comparables y otras variables observables en el mercado. También ha determinado las metodologías adecuadas a aplicar para estimar el importe recuperable así como el cálculo de tasas de descuento adecuadas, en base al análisis de datos financieros para empresas que cotizan en bolsa y que se dedican a líneas de negocio iguales o similares. Finalmente, el experto independiente, ha concluido en su análisis con un valor empresarial de Acerinox Europa.

El Grupo ha actualizado las previsiones de resultados a 5 años en base a las nuevas circunstancias y teniendo en cuenta los planes estratégicos a futuro aprobados por la Dirección, diseñados con el objetivo de mejorar los resultados de Acerinox Europa, principal componente del Grupo fiscal español, redirigiendo una mayor parte de sus ventas hacia clientes finales y hacia productos de mayor valor añadido.

En la evolución de los precios del mercado esperada, para hacer un contraste razonable, se utilizan fuentes externas de información, en concreto, la consultora independiente CRU (<https://www.crugroup.com/>), que permiten evaluar el nivel de precios del mercado de los aceros inoxidables y su tendencia para unos tipos de acero determinados, que vienen a ser los más comunes.

Las estimaciones de demanda se consideran en función de la publicación de SMR (Steel Metals and Market Research).

En relación con los precios de los suministros, se consideran las curvas de precios a futuro tanto para la electricidad como para el gas. Las curvas de precio a futuro se estiman en función de las referencias de precios a futuro que marca el OMIP. A este respecto, el impacto de los PPA se considera neutro de cara al análisis de sensibilidad, ya que se aplican las variaciones en precio que marca este índice a nuestro precio medio de coste energético.

Para el resto de costes se tienen en cuenta los incrementos de los índices de precios al consumo.

El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Se han considerado en la elaboración de los presupuestos las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de índices de precios al consumo, estimación de costes energéticos y la propia estrategia de la compañía.

El experto independiente ha revisado los presupuestos aportados por la Dirección y ha respetado los escenarios futuros y las expectativas reflejadas. El ejercicio realizado por el experto independiente comprende el cálculo de los flujos a perpetuidad en el valor terminal. Para ello, en el año terminal los ingresos esperados incorporan un crecimiento en línea con el IPC promedio esperado para España según S&P Global.

Los márgenes EBIT proyectados, están en línea con el extremo superior de los márgenes registrados históricamente (alcanzados en el periodo de final de 2016 y primer semestre de 2017), lo cual se sustenta gracias al Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración.

En cuanto al año terminal, toda vez que las amortizaciones se equiparan a las inversiones, se considera hipótesis clave el margen EBITDA. En este ejercicio, el experto independiente ha reducido dicho margen en comparación con el ejercicio anterior, pasando de 9,1% a 8,8%, en línea con una visión más conservadora a largo plazo. Dicho margen EBITDA se encuentra dentro del rango de márgenes observables de empresas comparables seleccionadas, y es coherente con el plan estratégico de la Dirección. Este margen EBITDA ya se alcanzó a final del 2016, durante el primer semestre de 2017 y el primer semestre de 2022.

Por lo demás, los principales pilares que sustentan el escenario planteado por el experto independiente continúan reflejando los siguientes puntos principales ya apuntados en el Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración de Acerinox Europa en 2023:

- Productos de alto valor añadido. La significativa prima en los precios y márgenes implícitos asociados a productos de alto valor añadido, respaldado por los resultados históricos de la Compañía, garantiza que un cambio en la combinación de productos hacia un mayor volumen dirigido a productos de alto valor añadido se traducirá en mayores ventas y márgenes.
- Cambio en la base de clientes con foco en el usuario final. El hecho de reducir parte de la distribución y orientarse en mayor medida hacia las ventas directas a usuario final, implicará precios más altos y una mejora en el margen de contribución, ya que Acerinox Europa podrá capturar parte del margen de los distribuidores.
- Prospección de mercado. Mover más de un 13% del total de las ventas de 2023 (mejor referencia que el 2024) a clientes actuales hacia nuevos clientes, con el objetivo de conseguir un margen de contribución un 50% superior al de los clientes actuales.
- Sinergias industriales. Contrato de maquila con VDM Metals, empresa del Grupo Acerinox. Al finalizar el desarrollo de las técnicas de producción necesarias para procesar con éxito estos materiales y alcanzar el volumen total estimado por esta empresa se espera que genere una contribución adicional significativa al EBITDA.
- Eficiencia en costes productivos y de proceso en el marco de las iniciativas aprobadas en el plan Beyond Excellence y alineadas con los planteamientos estratégicos.

Tal y como se desprende de cada una de las medidas del plan estratégico consideradas, ninguna de ellas considera flujos de efectivo futuros que se espere que surjan de una reestructuración futura o de mejoras o aumentos del rendimiento de los activos por lo que sí que se cumple con los párrafos 44 y 48 de la NIC 36. Todas las medidas establecidas en el plan estratégico son alcanzables en el estado actual de los activos.

Adicionalmente, para la determinación de los flujos de caja, el Grupo también ha tenido en cuenta los planes de reducción de capital circulante que está llevando a cabo la compañía. En este sentido, la estrategia del Grupo pasa por reducciones significativas de los inventarios, tanto de productos en stock como material en proceso, además de una profunda revisión de clientes y proveedores con un enfoque marcadamente financiero que permita alcanzar el doble objetivo de generar más caja y reducir la deuda.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta tanto la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo como la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

La Dirección del Grupo, dadas las circunstancias acaecidas en Acerinox Europa en 2024 y la situación de incertidumbre actual, en la determinación de los flujos de caja futuros, así como en el EBITDA del año terminal, considerados en el cálculo del valor en uso, ha contemplado una disminución en los márgenes proyectados para ambas hipótesis clave (Margen EBIT presupuestado y Margen EBITDA año terminal).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (1)	4,5 %	4,9 %
Margen EBITDA año terminal (2)	8,8 %	9,1 %
Tasa de crecimiento medio ponderado (3)	2,0 %	2,0 %
Tasa de descuento antes de impuestos (4)	11,7 %	11,9 %
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (4)	9,3 %	9,3 %

(1) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(2) EBITDA definido como Resultado de explotación + deterioro de activos + amortización + variación de provisiones corrientes. El margen se expresa como porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(3) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto (g)

(4) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la referencia de un bono normalizado a 20 años alemán. Asimismo, se ha considerado una prima de riesgo de mercado para España, unas betas históricas, una estructura de apalancamiento y coste de la deuda en línea con hipótesis de mercado

Respecto al valor terminal, se ha considerado un flujo a perpetuidad, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 72% (79% en 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable, 1.164.346 miles de euros (1.049.174 miles de euros en 2023) sobre el valor contable, 780.797 miles de euros (849.966 miles de euros en 2023) de 383.549 miles de euros (199.208 miles de euros en 2023). En consecuencia, no procede hacer registro alguno de deterioro.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 24,8%, hasta alcanzar un 11,5% (9,4% en 2023) además de igualar la tasa de crecimiento a 0 para empezar a generar deterioro, manteniendo las demás hipótesis sin cambios.

El margen EBIT presupuestado, tendría que reducirse en un 32,0% (15,7% en 2023) durante el periodo proyectado hasta un 3,2% (4,1% en 2023) de valor medio, manteniendo el resto de hipótesis sin cambios, para empezar a generar deterioro. En términos absolutos, el EBIT promedio anual considerado en el periodo proyectado, 90.585 miles de euros, tendría que reducirse en 31.316 miles de euros, un 34,6% inferior, hasta 59.269 miles de euros para comenzar a registrar deterioro.

El margen EBITDA del año terminal tendría que reducirse en un 32,76% (15,7% en 2023) hasta alcanzar un 5,9% (7,7% en 2023), manteniendo el resto de hipótesis sin cambios, para empezar a generar deterioro.

No consideramos las ventas como hipótesis clave porque supondría incorporar un factor de volatilidad muy elevado, dado el carácter de nuestra principal materia prima, el níquel. El valor de este metal, cotiza en mercados financieros internacionales, como el LME (London Metal Exchange), y de forma histórica y recurrente, está sujeto a fluctuaciones importantes que no tienen una relación directa con la oferta y demanda real de este metal, siendo la industria del acero inoxidable, su principal fuente de consumo. En este sentido, los fabricantes de acero inoxidable repercutimos las fluctuaciones de las materias primas y en especial del níquel, usando mecanismos como el extra de aleación. Este mecanismo es un componente del precio final, calculado específicamente con los valores de referencia del níquel en el LME.

En definitiva, siempre hemos considerado hipótesis clave el margen EBIT/EBITDA como indicador de la rentabilidad obtenida, más allá del nivel de ventas, tan influenciado por las fluctuaciones de nuestra principal materia prima.

Columbus Stainless Pty. Ltd.

Columbus Stainless, Middelburg (Sudáfrica), es la única fábrica integral de acero inoxidable de África. Se trata del principal suministrador tanto del mercado interno, como de las diferentes áreas de consumo del continente, en el que es líder. La fábrica de Columbus está dotada de la maquinaria más eficiente y los avances tecnológicos más importantes del sector, además de contar con una considerable ventaja competitiva por su ubicación, no sólo para la distribución del producto terminado sino por la cercanía a las fuentes de materias primas, especialmente ferrocromo.

Columbus fabrica tanto productos planos de acero inoxidable como de acero al carbono. Ante la complicada situación del mercado tanto europeo como asiático, desde el año 2020 Columbus fábrica también acero al carbono para el mercado local. Columbus consiguió un hito con la fabricación de acero al carbono utilizando tecnología diseñada para producir inoxidable. Tras el cierre de una de las plantas de producción de acero al carbono local, parte de ese mercado quedó desabastecido, teniendo que cubrir con importaciones, situación que aprovechó Columbus para conseguir contratos y suministrar ese nicho. Esto le ha permitido compensar en parte la volatilidad del mercado de los inoxidables, reducir su dependencia a las exportaciones e incrementar su producción de acería, lo que le permite diluir los costes fijos.

Columbus ha pasado de facturar aproximadamente un 30% en mercado local, antes de incorporar a su producción el acero al carbono a un 71% en 2024, lo que hace que los datos históricos, anteriores a esa fecha, no sean comparativos.

En lo que se refiere a los presupuestos a cinco años, los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes y tienen en cuenta la evolución esperada tanto de la demanda a futuro, como de los precios, asociados a su mix de producto y estimados y publicados por revistas especializadas y por expertos independientes de la industria. La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro.

Las producciones han superado las cifras estimadas en el presupuesto realizado para 2024 al cierre del ejercicio. Sin embargo, la baja situación de la demanda, los problemas en la cadena de suministro, las dificultades en los puertos sudafricanos que han ralentizado ciertas entregas, y la presión de las importaciones, han mantenido las ventas ligeramente por debajo de los niveles presupuestados. Sin embargo, debido a la huelga de Acerinox Europa, Columbus ha incrementado sus exportaciones al continente europeo. En el mercado local, Columbus estima duplicar su presencia de acero al carbón en el año 2029.

Los bajos niveles de precios en Europa han provocado que los resultados de Columbus se hayan mantenido ligeramente por debajo de las estimaciones efectuadas para 2024. A futuro, se espera una corrección del mercado en 2026, con el regreso de los precios a niveles más razonables en Europa, principal mercado exportador de Columbus. Los precios del mercado en Europa han estado alrededor de un 20% por debajo del promedio a largo plazo durante los últimos 2 años. En el presupuesto de cinco años, no se asume un retorno total a las condiciones normales del mercado, sino que se

considera un aumento de precios base en Europa equivalentes a la mitad de la corrección esperada (10%), y solo para 2026. De manera similar, durante este año se ha producido un aumento significativo de las importaciones de acero al carbono en Sudáfrica lo que llevó los precios a niveles muy bajos. Se está estudiando con el gobierno la introducción de medidas arancelarias por lo que se espera que esta situación se rectifique en el corto plazo, y el consenso del mercado apunta a que los precios deberían aumentar al menos un 20%. No obstante, en el presupuesto, únicamente se considera un aumento del 10% en el precio del acero al carbono y solo en 2026.

Para las estimaciones de demanda se ha tenido en cuenta la publicación de SMR (Steel Metals and Market Research).

Otras variables utilizadas en el proceso de presupuestación, como son tipo de cambio y precios de materias primas, se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados. El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Los continuos planes de mejora llevados a cabo por la entidad como respuesta a los planes de excelencia del Grupo, han permitido incrementar la productividad y eficiencia a la vez que se han conseguido mejoras en costes, lo que permite a Columbus mantener un nivel muy competitivo de costes.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (*)	5.9%	5,7 %
Tasa de crecimiento medio ponderado (**)	4,4 %	4,5 %
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	17,2 %	17,8 %
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (***)	13,5 %	13,1 %

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto (g)

(***) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana sudafricana (SWAP a 10 años del Rand sudafricano) y de los principales mercados donde tiene actividad, una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares. Todo ello con la referencia del Rand sudafricano, pues todos los flujos se estiman en dicha moneda.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), al igual que la tasa de descuento, se estima en base al Rand sudafricano y se calcula en función de la inflación esperada a largo plazo en dicha moneda.

Otras hipótesis consideradas son el tipo de cambio del Euro con respecto al Rand (19,90 ZAR/€) y el precio de las materias primas (15.500 USD/Tm), que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Ambas se extrapolan y se mantienen constantes durante el periodo del análisis.

Debido al entorno de incertidumbre que rige en los mercados donde opera Columbus, el Grupo ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal, a valores normalizados que tienen en cuenta resultados obtenidos en el pasado además su nuevo mix de producción. El valor residual considerado en el test supone un 51% (48% en 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable 447.011 miles de euros (353.379 miles de euros en 2023), sobre el valor contable 269.424 miles de euros (271.962 miles de euros en 2023) de 177.587 miles de euros (81.417 miles de euros en 2023) por lo que no ha sido necesario efectuar deterioro.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, con el que se concluye que habría que incrementar en un 55% (21,8% en 2023) la tasa de descuento (WACC) hasta alcanzar un 20,9% (15,9% en 2023), además de igualar a cero la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) para comenzar a generar deterioro. El margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 40,7% hasta el 3.5% (65,6% hasta el 2,0% en 2023) para comenzar a generar deterioro.

En cuanto a las ventas, como se ha explicado previamente, no consideramos las mismas como hipótesis clave porque supondría incorporar un factor de volatilidad muy elevado, dado el carácter de nuestra principal materia prima, el níquel. El valor de este metal, cotiza en mercados financieros internacionales, como el LME (London Metal Exchange), y de forma histórica y recurrente, está sujeto a fluctuaciones importantes que no tienen una relación directa con la oferta y demanda real de este metal, siendo la industria del acero inoxidable, su principal fuente de consumo. En este sentido, los fabricantes de acero inoxidable repercutimos las fluctuaciones de las materias primas y en especial del níquel, usando mecanismos como el extra de aleación. Este mecanismo es un componente del precio final, calculado específicamente con los valores de referencia del níquel en el LME.

En definitiva, siempre hemos considerado hipótesis clave el margen EBIT como indicador de la rentabilidad obtenida y no así nivel de ventas, tan influenciado por las fluctuaciones de nuestra principal materia prima.

Roldán, S.A.

Roldán es la planta industrial más antigua del Grupo Acerinox y una de las tres plantas de fabricación de producto largo. Roldán está ubicada en Ponferrada (León, España) y en ella se produce ángulos, barras y alambrón en diversos tipos de acero y acabados. Parte de estos últimos se envían a Inoxfil, situada en Igualada (Barcelona, España).

Roldán utiliza como materia prima para la producción de productos largos, la palanquilla que le suministra la planta del Grupo en Palmones, Acerinox Europa, S.A.U

El producto largo fabricado en esta planta se suministra tanto al mercado interno como a clientes internacionales y sus aceros inoxidables se encuentran presentes en algunos de los más emblemáticos proyectos internacionales.

Roldán se ha visto afectada por la huelga en la fábrica de Acerinox Europa, ya que es el principal suministrador de la materia prima que Roldán utiliza en su proceso productivo para la producción de productos largos de acero inoxidable.

Se han tratado de paliar los efectos de la falta de suministro mediante la compra tanto a la fábrica del Grupo en Estados Unidos como a terceros. Aún así, esto no le ha permitido alcanzar su capacidad normal de producción lo que les ha obligado a tener que hacer uso del ERTE en determinados momentos.

Con todo, no se han alcanzado los volúmenes de venta esperados, lo que le ha situado en el periodo de la huelga por debajo de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio pasado. Sin embargo, se trata de una situación puntual provocada por la huelga de Acerinox Europa y nada hace pensar que no se mantengan las condiciones previstas en los planes de negocio a futuro.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las mismas que las descritas para Acerinox Europa a excepción del margen EBIT promedio presupuestado que en el caso de Roldan ha sido del 4,3% (4,9% en 2023).

Respecto al valor terminal, éste supone un 81% (58% en 2023) del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable de 61.810 miles de euros (92.787 miles de euros), sobre el valor contable 40.340 miles de euros (57.485 miles de euros en 2023) de 21.470 miles de euros (35.302 miles de euros en 2023), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, con el que se concluye que habría que incrementar en un 27% (56,8% en 2023) la tasa de descuento (WACC) hasta alcanzar un 11,7% (14,5% en 2023), además de igualar a cero la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) para comenzar a generar deterioro. El margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 23% hasta el 3,3% (33,5% hasta el 3,2% en 2023) para comenzar a generar deterioro.

Inoxfil, S.A.

Inoxfil, S.A. es una de las dos plantas de producto largo que tiene el Grupo en España y se dedica a la fabricación de alambre de acero inoxidable. Ubicada en Igualada (Barcelona, España), esta sociedad está 100% participada por la empresa del Grupo Roldan, S.A. Inoxfil recibe el alambrón fundamentalmente de Roldán, aunque también de otros proveedores terceros, que es el que se utiliza como materia prima para la finalización de su proceso productivo y la obtención de alambre. Se trata, por tanto, del último eslabón productivo de una red que comienza tras recibir Roldan la palanquilla de Acerinox Europa, al ser ésta la única planta del Grupo que cuenta con acería en España.

El producto largo fabricado por esta planta se suministra tanto al mercado interno, como a clientes internacionales.

Inoxfil se ha visto afectada por la huelga en la fábrica de Acerinox Europa, ya que es el principal suministrador de la materia prima que Roldan utiliza en su proceso productivo para la producción de productos largos de acero inoxidable y a su vez ésta suministra la mayor parte del alambrón que Inoxfil utiliza en su proceso productivo para la producción de alambre.

Se han tratado de paliar los efectos de la falta de suministro mediante la compra tanto a la fábrica del Grupo en Estados Unidos como a terceros. Aún así, esto no le ha permitido alcanzar su capacidad normal de producción lo que les ha obligado a tener que hacer uso del ERTE en determinados momentos.

Con todo, no se han alcanzado los volúmenes de venta esperados, lo que le ha situado en el periodo de la huelga por debajo de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio pasado. Sin embargo, se trata de una situación puntual provocada por la huelga de Acerinox Europa y nada hace pensar que no se mantengan las condiciones previstas en los planes de negocio a futuro.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Al igual que en el caso de Roldan, las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las mismas que las descritas para Acerinox Europa a excepción del margen EBIT promedio presupuestado que en el caso de Inoxfil ha sido del 3,7% (5,3% en 2023).

Respecto al valor terminal, éste supone un 57% (54% en 2023) del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable 17.770 miles de euros (16.278 miles de euros en 2023), sobre el valor contable, 6.272 miles de euros (11.063 miles de euros en 2023) de 11.498 miles de euros (5.215 miles de euros en 2023), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, con el que se concluye que habría que incrementar en 2,5 veces (52,4% en 2023) la tasa de descuento (WACC) hasta alcanzar un 32% (14,1% en 2023), además de igualar a cero la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) para comenzar a generar deterioro. El margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 83% hasta el 0.6% (31,2% hasta el 3,6% en 2023) para comenzar a generar deterioro.

Análisis de deterioro efectuados en 2023

Se produjeron indicios de deterioro en las fábricas del Grupo en Malasia, Bahru Stainless, en Columbus, fábrica del Grupo en Sudáfrica, y en España, tanto en Acerinox Europa como en Roldan e Inoxfil.

En el ejercicio 2023, la valoración de Bahru efectuada por el experto independiente no arrojaba ningún valor, por lo que el Grupo procedió a deteriorar la totalidad de los activos, tanto intangibles como inmovilizado material, a excepción del terreno y el valor residual de la maquinaria. El deterioro registrado ascendió a 156.207 miles de euros.

En el caso de Columbus, Acerinox Europa, Roldan e Inoxfil, los test de deterioro realizados a 31 de diciembre de 2023 reflejaron un exceso del valor recuperable, sobre el valor contable. En consecuencia, no se procedió a registrar ningún deterioro.

NOTA 10 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo clasifica en esta categoría los terrenos y construcciones de su propiedad que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos y que no están ocupadas por el Grupo.

El Grupo, al cierre de 2024 tiene clasificada en esta categoría una nave industrial en Italia que actualmente se encuentra arrendada a terceros. Adicionalmente, en este ejercicio se han traspasado a inversiones inmobiliarias los terrenos de la Sociedad Bahru transferidos a la Sociedad Cabaran Dunia y que se encuentran disponibles para su venta.

En 2023, el Grupo tan solo clasificaba como inversión inmobiliaria, la nave industrial de Italia.

El detalle de los movimientos de las inversiones inmobiliarias en 2024 y 2023 se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	2024	2023
Saldo de apertura	12.700	12.700
Traspasos	22.646	0
Saldo a 31 de diciembre	35.346	12.700
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	2024	2023
Saldo de apertura	3.032	2.784
Dotación	247	248
Saldo a 31 de diciembre	3.279	3.032
VALOR NETO	2024	2023
Coste 31 de Diciembre	35.346	12.700
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-3.279	-3.032
Valor neto en libros a 31 de Diciembre	32.067	9.668

Los ingresos totales por arrendamiento de las naves alquiladas han ascendido a 353 miles de euros en 2024 (351 miles de euros en 2023). Los gastos operativos asociados, incluyendo reparaciones y mantenimiento, se han reducido a 59 miles de euros (101 miles de euros en 2023).

El valor de mercado de todas las inversiones inmobiliarias está por encima de sus valores contables y asciende a 31 de diciembre de 2024 a 11.695 miles de euros (11.706 miles de euros en 2023). Esta valoración atiende a variables observables en el mercado como son las ofertas y los precios por metro cuadrado de locales disponibles en el área geográfica de las inversiones inmobiliarias del Grupo, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.5**. Para los terrenos ubicados en Malasia el Grupo ha solicitado en este ejercicio la valoración de un experto independiente.

NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

El detalle y movimiento en el ejercicio de los activos por derecho de uso valorados de acuerdo con el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	10.567	10.278	8.466	29.311
Altas	4.261	3.125	1.923	9.309
Revalorizaciones				0
Traspasos	-2		-815	-817
Bajas	-97	-4.260	-945	-5.302
Diferencias de conversión	-74	4	-196	-266
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	14.655	9.147	8.433	32.235
Combinaciones de negocio	9.405		1.049	10.454
Altas	591		3.086	3.677
Revalorizaciones			646	646
Traspasos			-583	-583
Bajas	-1.232	-871	-1.193	-3.296
Diferencias de conversión	41	7	264	312
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	23.460	8.283	11.702	43.445
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	4.215	5.518	3.371	13.104
Dotación	1.873	2.145	2.128	6.146
Traspasos		28	-553	-525
Bajas	-96	-4.260	-838	-5.194
Diferencias de conversión	-62	1	-86	-147
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	5.930	3.432	4.022	13.384
Combinaciones de negocio	3.726			3.726
Dotación	2.841	1.379	2.760	6.980
Bajas	-1.228	-871	-1.292	-3.391
Diferencias de conversión	17	2	185	204
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	11.286	3.942	5.675	20.903
VALOR NETO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	TOTAL
Coste 31 de Diciembre de 2022	10.567	10.278	8.466	29.311
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-4.215	-5.518	-3.371	-13.104
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2022	6.352	4.760	5.095	16.207
Coste 31 de Diciembre de 2023	14.655	9.147	8.433	32.235
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-5.930	-3.432	-4.022	-13.384
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2023	8.725	5.715	4.411	18.851
Coste 31 de Diciembre de 2024	23.460	8.283	11.702	43.445
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-11.286	-3.942	-5.675	-20.903
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2024	12.174	4.341	6.027	22.542

Los gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 543 miles de euros (508 mil euros en 2023). El tipo de interés utilizado es el implícito en el arrendamiento, o el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, cuando aquel no resulta fácilmente estimable.

En la línea de combinaciones de negocio, se recoge el importe de los derechos de uso de Haynes, recientemente incorporada en el Grupo.

El importe de los gastos por arrendamientos, correspondientes a activos de escaso valor, arrendamientos a corto plazo o contratos que no cumplen los requisitos para considerarse arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 y que aparecen recogidos como "gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 16.703 miles de euros (18.097 miles de euros en 2023).

El plazo de los contratos de arrendamiento del Grupo y el importe de los pagos restantes desde el 31 de diciembre de 2024 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
	Importe de los pagos futuros	Importe de los pagos futuros
Hasta 1 años	4.827	4.367
entre 1-5 años	10.182	10.181
entre 5-10 años	1.684	2.660
Más de 10 años	1.186	1.615
TOTAL	17.879	18.823

Del importe total de los pagos por arrendamiento futuros, 4.827 miles de euros se corresponden con el corto plazo y 13.052 miles de euros a largo plazo (4.367 miles de euros correspondientes al corto plazo en 2023 y 14.456 miles de euros a largo plazo).

El importe de los contratos a más de 10 años se corresponde fundamentalmente con un terreno, que la sociedad del Grupo Inoxcenter, S.L.U, tiene arrendado al consorcio de la zona Franca de Barcelona, sobre el que el Grupo tiene construida una nave industrial de su propiedad.

El saldo de los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2024 asciende a 17.879 miles de euros, recogidos en su mayoría en la partida de "otros pasivos financieros no corrientes" (18.823 miles de euros en 2023).

NOTA 12 - EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	471.374	439.205
Productos en curso	778.365	673.544
Productos terminados	672.023	582.896
Subproductos, residuos y materias recuperables	139.798	164.890
TOTAL	2.061.560	1.860.535

El aumento en la partida de existencias se debe fundamentalmente a la incorporación de Haynes al Grupo.

Dentro del epígrafe materias primas y otros aprovisionamientos, se recogen 56.313 miles de euros correspondientes a la valoración de los derechos de emisión que posee el Grupo al cierre de este ejercicio (54.736 miles de euros en 2023).

La variación de productos en curso y terminados en este ejercicio, de acuerdo con los saldos de balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 que figuran en el cuadro anterior, difiere de la que figura en la cuenta de resultados como consecuencia de las diferencias de conversión. Además el Grupo, debido a la adquisición de Haynes, incluye en este ejercicio las existencias del citado Grupo que ascienden al cierre del ejercicio a 347.184 miles de euros.

El coste de los bienes vendidos ha sido calculado de acuerdo con la política definida en la **nota 2.13** y asciende a 4.713 millones de euros en 2024 (5.704 millones de euros en 2023).

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo, con el fin de valorar sus existencias a valor neto de realización en aquellos casos, en que éste era inferior al coste, ha registrado un ajuste por importe de 57.485 miles de euros. En 2023 se registró un ajuste por importe de 64.630 miles de euros.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo consolidado tiene compromisos de compra de materia prima por importe de 316.986 miles de euros (240.579 miles de euros en 2023). A estas mismas fechas, no existen compromisos firmes de ventas, aunque existen pedidos formalizados sobre los cuales el Grupo no prevé ninguna circunstancia que impida su entrega fuera de los plazos acordados.

No existen en el Grupo existencias de ciclo superior a un año por lo que no se han capitalizado gastos financieros.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

12.1 Derechos de emisión

El Grupo clasifica los derechos de emisión como existencias.

El 13 de julio de 2021, se aprobó el acuerdo que determina la asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las entidades españolas sujetas al régimen de comercio de derechos, para el periodo 2021-2025. La fase IV del Régimen de Comercio de derechos de emisión de la Unión Europea abarca los años 2021-2030 y se divide en dos periodos de asignación 2021-2025 y 2026-2030.

El reparto por años de los derechos asignados a las sociedades españolas del Grupo es el que se detalla a continuación:

2021	2022	2023	2024	2025
195.244	195.244	195.244	195.244	195.244

La entidad del Grupo VDM Metals también dispone de derechos de emisión de CO₂. Las asignaciones gratuitas obtenidas por VDM son inferiores a las necesidades de las plantas, por lo que es necesario la adquisición de derechos en el mercado. La compañía valora los derechos adquiridos a coste de adquisición y sin contraprestación en la cuenta de subvenciones. El Grupo monitoriza de forma constante las variaciones en los precios y aprovecha las oportunidades que surjan para cubrir sus necesidades de consumo. En este ejercicio 47.178 derechos y le han asignado 31.324 derechos de forma gratuita. Actualmente la entidad VDM tiene derechos suficientes para cubrir sus necesidades de 2025.

El movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 de los derechos de emisión ha sido el siguiente:

	Número de derechos	Valoración (en miles de euros)
Saldo 31/12/22	1.183.005	44.233
Asignación del ejercicio	224.756	18.680
Adquisiciones	72.806	4.824
Venta	-290	-6
Bajas	-305.135	-12.995
Saldo 31/12/23	1.175.142	54.736
Asignación del ejercicio	182.970	15.034
Adquisiciones	47.178	2.778
Venta	-724	-22
Bajas	-291.772	-16.214
Saldo 31/12/24	1.112.794	56.313

Tal y como se muestra en el cuadro, el Grupo dispone de derechos sobrantes suficientes para cubrir sus necesidades a largo plazo por lo que no procede el registro de ninguna provisión.

En el ejercicio 2024 se han consumido 214.337 derechos de emisión de CO₂ que serán entregados a la Administración en 2025 (288.930 en 2023 entregados en 2024). El Grupo no ha vendido los derechos sobrantes.

El gasto del ejercicio correspondiente a las emisiones de CO₂ y que aparece recogido dentro del epígrafe "otros gastos de explotación" asciende a 11.979 miles de euros en 2024 (14.264 miles de euros en 2023). El importe del gasto se corresponde con el valor asignado a los derechos consumidos en el ejercicio y que equivale al valor de mercado de dichos derechos en el momento de su asignación.

Las bajas del ejercicio corresponden a los derechos de emisión de CO₂ consumidos en el ejercicio anterior y que han sido auditados por un experto independiente con resultado satisfactorio.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero se verifican anualmente por un organismo externo acreditado de acuerdo a la norma ISO 14.064. Además, tanto Acerinox Europa como VDM se incluyen en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de CO₂ de la Unión Europea (RCDE UE).

Durante este ejercicio el promedio de precio de los derechos de CO₂ se ha mantenido en niveles de 65 euros/derecho por debajo de los 85 euros/derecho promedio de 2023. Tal y como se describe en la política contable de la **nota 2.13.1** cualquier incremento en los precios de los derechos cuya asignación ha sido efectuada de forma gratuita se verá compensado por un ingreso por subvenciones, no afectando así a la cuenta de resultados del Grupo.

El Grupo no comercializa con los derechos de emisión de CO₂, tan solo adquiere, en caso necesario, los requeridos para consumo interno. No existen en el Grupo contratos a futuro para la adquisición de derechos de emisión.

No existe ninguna contingencia significativa relacionada con sanciones previstas por este concepto.

NOTA 13 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Consideraciones generales

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa, y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico.

13.2 Categorías de activos y pasivos financieros

Los activos financieros de la empresa, al cierre del ejercicio son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar					8.574	5.221					692.592	632.610
Inversiones mantenidas hasta vencimiento												
Instrumentos de patrimonio:												
- Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global												
- Valorados a coste	413	381										
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					13	10					9.811	4.351
Derivados de cobertura					4.498	9.000					7.996	16.995
TOTAL	413	381	0	0	13.085	14.231	0	0	0	0	710.399	653.956

Los pasivos financieros de la empresa al cierre del ejercicio son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.464.314	1.291.155			21.454	18.284	918.737	767.147		76.584	894.519	1.028.386
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					71	206					4.292	6.857
Derivados de cobertura					2.008	1.309					12.835	10.872
TOTAL	1.464.314	1.291.155	0	0	23.533	19.799	918.737	767.147	0	76.584	911.646	1.046.115

13.2.1 Activos financieros a coste amortizado y otras cuentas a cobrar

El detalle de los activos financieros valorados a coste amortizado y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Clientes	550.715	560.002
Deudas con el personal	2.420	1.624
Administraciones Públicas	24.821	17.190
Otros deudores	14.081	29.426
Ajustes por periodificación	31.362	22.139
Depósitos y fianzas	273	69
Otros activos financieros	73.212	6.267
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-4.292	-4.107
TOTAL	692.592	632.610

El importe que figura como deuda a cobrar de las Administraciones públicas se corresponde fundamentalmente con las liquidaciones de IVA a ingresar.

El importe que figura en otros activos financieros se corresponde con una garantía emitida por un banco y que cubre el 80% del precio de venta de Bahru Stainless acordado. Se trata de una cuenta a cobrar garantizada por una entidad bancaria ejecutable a primer requerimiento.

Tal y como se explica en las normas de valoración, el Grupo valora las cuentas a cobrar a su precio de transacción, siempre que no tengan un componente financiero significativo, se esperen recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El Grupo no dispone de saldos a cobrar cuyo plazo exceda de un año.

Las correcciones valorativas por incobrabilidad corresponden íntegramente a clientes. Su movimiento es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo inicial	4.107	4.868
Dotación	553	543
Aplicación	-42	-706
Reversión	-961	-533
Diferencias de conversión	27	-65
Saldo a 31 de Diciembre	4.292	4.107

Las variaciones de los saldos de correcciones valorativas se incluyen en el epígrafe "otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han devengado intereses procedentes de activos financieros deteriorados.

No existen correcciones valorativas por incobrabilidad relacionadas con partes vinculadas ni en 2024 ni en 2023.

A 31 de diciembre de 2024, ciertas sociedades del Grupo tienen cedidas sin recurso cuentas a cobrar por importe de 240.463 miles de euros a entidades financieras a cambio de efectivo (297.025 miles de euros en 2023). Los importes cedidos se dan de baja contablemente por cumplir las condiciones establecidas en la NIIF 9 respecto a la transferencia de riesgos y beneficios.

En la **nota 13.2.3** se incluye un detalle de las líneas de factoring de las que dispone el Grupo.

13.2.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Un detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Proveedores y acreedores por prestación de servicios	671.711	794.921
Deudas con el personal	74.085	73.868
Proveedores de inmovilizado	23.677	19.794
Impuestos y Seguridad social	30.183	34.646
Otros acreedores	7.209	7.462
Provisiones corrientes	10.361	20.427
TOTAL	817.226	951.118

Del importe que figura como deudas por impuestos y seguridad social, la mayor parte se corresponde con importes a pagar derivados de las liquidaciones del IVA y con retenciones sobre el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Un importe de 4.585 miles de euros se corresponde con deudas con la seguridad social (4.565 miles de euros en 2023).

Al igual que ocurre con clientes, la disminución en la partida de proveedores y acreedores por prestación de servicios se debe fundamentalmente a la reducción de la actividad en este ejercicio, a los menores precios de las materias primas y a la reducción del plazo de pago a proveedores.

En relación con el periodo medio de pago, tal y como establece la Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas el Grupo desglosa a continuación para las empresas españolas del Grupo que forman parte del perímetro de consolidación, el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

La tabla a continuación incluye el periodo medio de pago a proveedores, tanto nacionales como extranjeros, de las empresas españolas que forman parte del Grupo Acerinox, y una vez descontados los pagos efectuados a empresas del Grupo:

Incluyendo sólo proveedores fuera del Grupo	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	67 días	64 días
Ratio de operaciones pagadas	66 días	62 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	72 días	81 días
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.108.598	2.363.976
Total pagos pendientes	140.333	189.493

La información aportada incluye todos los proveedores (tanto nacionales como extranjeros) de las empresas españolas del Grupo. Si consideramos solo los proveedores nacionales, dado que se trata de una Ley aplicable en España, el periodo medio de pago se reduce en 3 días tal y como se detalla continuación:

Solo nacionales	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64 días	57 días
Ratio de operaciones pagadas	64 días	55 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	63 días	77 días
	Importe	Importe
Total pagos realizados	642.355	1.235.767
Total pagos pendientes	83.725	108.716

Los datos de este ejercicio se han visto alterados por la huelga de Acerinox Europa que ha provocado que la fábrica estuviera parada durante 5 meses, sin poder hacer la gestión de las facturas y pagos en tiempo y fecha. A excepción de Acerinox Europa, el resto de compañías españolas del Grupo, todas cumplen con los periodos de pago establecidos de 60 días.

Respecto al volumen y número de facturas pagadas, el detalle es el siguiente:

	2023	2023
a) El volumen monetario de las facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	467.243	1.114.046
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas de los pagos a sus proveedores	42 %	47 %
b) Número de facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	21.395	23.427
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	38 %	41 %

El cuadro incluye, al igual que en el caso anterior, los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero, y excluye las empresas del Grupo.

13.2.3 Deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas

El detalle de los epígrafes de deuda financiera del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023, que incluyen tanto la deuda con entidades de crédito como las obligaciones emitidas en este ejercicio por el Grupo, es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Obligaciones emitidas		0	0	76.584
Préstamos de entidades de crédito	1.464.314	1.291.156	918.737	767.147
Total deuda no corriente	1.464.314	1.291.156	918.737	843.731

La colocación privada emitida en julio de 2014 y en la que Deutsche Bank AG, London Branch actuó como entidad colocadora, por importe de 75 millones de euros, a un plazo de 10 años ha vencido en julio de 2024, fecha en la que también ha sido amortizada.

El vencimiento de la deuda viva a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2025	2026	2027	2028	2029 y Sigüientes	TOTAL
Deudas financieras	918.737	389.419	445.587	353.737	275.571	2.383.051
Total deuda financiera	918.737	389.419	445.587	353.737	275.571	2.383.051

Los datos relativos a 2023 eran los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2024	2025	2026	2027	2028 y Sigüientes	TOTAL
Deudas financieras	843.731	521.323	400.771	260.587	108.475	2.134.887
Total deuda financiera	843.731	521.323	400.771	260.587	108.475	2.134.887

El desglose de la deuda por divisa es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
EUR	1.464.314	1.291.156	775.349	625.054
USD			21.809	122.448
ZAR			121.579	96.229
TOTAL	1.464.314	1.291.156	918.737	843.731

La deuda viva de Haynes en la fecha de adquisición y que ascendía a 115.073 miles de euros fue cancelada en el momento de la compra a través de un préstamo entre compañías del Grupo otorgado por North American Stainless, así que la compañía no tiene deuda bancaria a la fecha de cierre de estas cuentas.

El desglose de la deuda por tipo de interés es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Fijo	493.582	483.753	94.771	181.771
Variable	970.732	807.403	823.966	661.960
TOTAL	1.464.314	1.291.156	918.737	843.731

La deuda a tipo fijo incluye sólo aquella deuda contratada originalmente a tipo fijo y no aquella en la que se han contratado derivados para fijar el tipo de interés.

De la deuda a tipo variable existen contratos de permuta financiera para cubrir el tipo de interés por importe de 646 millones de euros (nota 13.2.6)

Las deudas con entidades de crédito contratadas a tipo fijo a 31 de diciembre de 2024 y cuyo valor contable es de 588.353 miles de euros, tienen un valor razonable de 578.664 miles de euros. El valor razonable de dichas deudas a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 650.865 miles de euros (valor contable de 665.524 miles de euros).

Para la determinación del valor razonable el Grupo ha tenido en cuenta variables observables en el mercado como las curvas de tipos de interés, el plazo contratado de los préstamos, etc, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.5**

Los tipos de interés de los préstamos a tipo de interés variable se revisan con una periodicidad inferior a un año.

El coste medio ponderado de los instrumentos de financiación en euros (incluyendo las coberturas de tipo de interés) al cierre del ejercicio 2024 era de un 2,83% para un total de 2.240 millones de euros, del 5,66% para un importe de 22,7 millones de financiación en dólares americanos y del 10,35% para un importe de 2.385 millones de financiación en rands sudafricanos. En cuanto al ejercicio 2023, el coste de los préstamos (incluyendo también las coberturas de tipo de interés) en euros era de un 2,77% para un importe de 1.916 millones de euros, del 7,37% para un importe de 135,3 millones de dólares americanos y del 11% para un importe de 1.976 millones de financiación en rands sudafricanos.

A 31 de diciembre de 2024 existen intereses devengados pendientes de pago por deudas con entidades de crédito por importe de 11.421 miles de euros (11.081 miles de euros en 2023). Además, ya no existen intereses devengados y no pagados por las obligaciones emitidas al haber sido amortizadas en este ejercicio (1.634 miles de euros en 2023).

El importe total de los gastos por intereses calculados por valoración de los préstamos a largo plazo a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, asciende a 1.011 miles de euros (871 miles euros en 2023).

El Grupo Acerinox mantiene líneas de financiación en vigor con entidades financieras y colocaciones privadas a 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.049 millones de euros, (2.807 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), así como líneas aprobadas para factoring sin recurso por importe de 530 millones de euros (530 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.383 millones de euros, (2.135 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2023) y 240 millones de las líneas de factoring (297 millones de líneas de factoring dispuestos a 31 de diciembre de 2023).

Algunas sociedades del Grupo tienen con diversas entidades financieras diferentes contratos para la gestión del pago a los proveedores tanto en euros como en dólares. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración. El Grupo utiliza estos contratos como medio de pago y nuestras entidades financieras pueden ofrecer a los proveedores del Grupo la posibilidad de financiarse a través de los mismos, sin que ello conlleve la ampliación de los plazos de vencimiento de la deuda. En lo que se refiere al Grupo Acerinox, el pago de las facturas se efectúa a su vencimiento. Por tanto, el Confirming no es un instrumento de financiación debido a que las condiciones de pago no varían y son las mismas que las explicadas en la **nota 13.2.2**

A 31 de diciembre de 2024, el pago de más del 30% de la cifra total de "proveedores y acreedores por prestación de servicios" se estaba gestionando a través de estos contratos, lo que supone un importe de en torno a 210 millones de euros en todo el Grupo. Según nos han reportado las entidades financieras, del importe total de "proveedores y acreedores por prestación de servicios" que estaban gestionados a través de Confirming, casi el 80% estaba anticipado por los proveedores, lo que supone en torno a 160 millones de euros.

En cuanto al rango del periodo medio de pago, el pago de las facturas del Grupo Acerinox se efectúa a vencimiento.

El plazo de pago de los proveedores y acreedores por prestación de servicio que están gestionados a través de confirming, coincide con el de aquellos no sujetos a este acuerdo.

Principales operaciones de financiación acometidas en el ejercicio

Las operaciones de financiación más relevantes de este ejercicio son:

- Firma de dos préstamos a largo plazo a tipo de interés fijo por importe total de 195 millones de euros: 150 millones de euros con Banco Sabadell y 45 millones de euros con Ibercaja.
- Firma de siete préstamos a largo plazo a tipo de interés variable por importe total de 365 millones de euros con: Kutxabank (uno de 105 millones de euros, de los que hay 20 millones de euros sin disponer al cierre del ejercicio y otro de 20 millones de euros); Cajamar (70 millones de euros); CaixaBank (50 millones de euros, importe total sin disponer al cierre del ejercicio); Intesa Sanpaolo (50 millones de euros); Bankinter (45 millones de euros) y Abanca (25 millones de euros).
- Firma de tres préstamos a largo plazo a tipo de interés variable cubiertos con derivados de tipo de interés por importe total de 245 millones de euros: dos préstamos con BBVA por importe total de 170 millones de euros y un préstamo con CaixaBank por importe total de 75 millones de euros
- Para mantener la liquidez del Grupo se han llevado a cabo las siguientes operaciones a corto plazo:
 - Renovación de once pólizas de crédito en euros por importe total de 480 millones de euros
 - Renovación de seis pólizas de crédito en dólares por importe total de 135 millones de dólares
 - Firma de una póliza de crédito de 20 millones de dólares para Bahru Stainless con CaixaBank (al cierre de diciembre dicha póliza estaba vencida)
- Renovación del préstamo a un año a tipo de interés variable firmado por Acerinox Europa con BBVA por importe total de 50 millones de euros
- Firma de un préstamo a tipo de interés variable por VDM por importe total de 40 millones de euros con Intesa Sanpaolo. Al cierre del ejercicio, el préstamo no estaba dispuesto
- Adicionalmente, VDM ha extendido el vencimiento de dos líneas de financiación bilaterales un año adicional hasta 2025 con Deutsche Bank y Helaba por importe máximo total de 80 millones

En el caso de las renegociaciones de deuda, el Grupo evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas para determinar si son sustancialmente diferentes, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración definida en la **nota 2.12.3**, y en su caso ver si procede registrar los efectos de algunos de los nuevos acuerdos como si se trataran de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Ni durante este ejercicio ni en 2023 han tenido lugar refinanciaciones de deuda.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2023 fueron:

- Firma del contrato de Factoring Sindicado en España entre varias filiales del Grupo Acerinox, incluyendo por primera vez a VDM Metals International como nuevo cedente, y a Unicaja como nuevo cesionario de entre los ya existentes (Abanca, BBVA, Banca March, Banco Sabadell, Bankinter, Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, CaixaBank y Santander Factoring y Confirming) por importe total de 380 millones de euros hasta 2025. El agente y estructurador de la operación continúa siendo Santander Factoring y Confirming
- En agosto de 2023 se procedió a reestructurar y extender el contrato "Borrowing Base Facility" de Columbus Stainless Pty Ltd. en Sudáfrica, por importe de ZAR 3.500 millones. Esta operación, firmada originalmente en abril de 2015 y renovada en 2017 por dos años y medio más, y en 2019 por tres años y medio más, ha sido extendida hasta 2027, incluyendo algunas modificaciones en su estructura para dotar a Columbus de una mayor flexibilidad. Las entidades participantes incluyen a Deutsche Bank AG, Johannesburg Branch, Bankinter S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., FirstRand Bank Limited, Banco Santander S.A., Banco de Sabadell S.A. London Branch, CaixaBank S.A., Investec Bank Limited, Nedbank Limited y HSBC Bank Plc Johannesburg. El agente y "Co-ordinating Mandated Lead Arranger" de la operación continúa siendo Deutsche Bank AG, Amsterdam Branch
- Para mantener la liquidez del Grupo se han renovado las pólizas de crédito tanto en euros (301 millones de euros) como en dólares (135 millones de dólares)

- Firma de cuatro préstamos nuevos a largo plazo y a tipo de interés variable en España por importe total de 105 millones de euros con: Kutxabank (15 millones de euros), Intesa Sanpaolo (65 millones de euros), Caja rural del Sur (10 millones de euros) y Banca March (15 millones de euros)
- Adicionalmente, Acerinox Europa ha firmado un préstamo a un año a tipo de interés variable con BBVA por importe de 50 millones de euros
- VDM ha extendido el vencimiento de cinco líneas de financiación bilaterales un año adicional hasta 2025 con HSBC, Unicredit, BBVA, Santander y Caixabank por importe máximo total de 210 millones de euros. Adicionalmente, ha extendido el préstamo a largo plazo contratado con Intesa Sanpaolo por importe de 30 millones de euros hasta finales de 2024
- Incremento en las líneas de financiación a corto plazo (pólizas de crédito y "Revolving Credit Facilities") de Bahru hasta un máximo de 145 millones de dólares

El Grupo Acerinox ha atendido de manera satisfactoria los importes de sus deudas financieras a su vencimiento.

Los movimientos de la deuda a largo plazo con entidades de crédito, sin incluir las obligaciones emitidas, son los que se detallan a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Saldo inicial	1.291.156	1.319.182	767.147	592.858
Combinación de negocios	110.764		2	
Altas	775.080	138.203	234.624	250.993
Amortización de deuda	-202.609	-16.214	-607.039	-224.839
Intereses a coste amortizado	1.011	871	1.351	4.998
Traspasos a corto plazo	-511.514	-152.923	511.514	152.923
Traspasos de otros pasivos financieros	426	2.037		
Diferencias de conversión y otros			11.138	-9.786
Saldo a 31 de diciembre	1.464.314	1.291.156	918.737	767.147

La conciliación de los movimientos de la deuda a largo y corto plazo, con el estado de flujos de efectivo es la siguiente:

- Los ingresos procedentes de recursos ajenos registrados en el estado de flujos de efectivo son los que se detallan a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Subvenciones de capital	102	328
Deuda largo con entidades de crédito	775.080	138.203
Deuda corto con entidades de crédito	234.624	250.993
Otras deudas (Arrendamientos financieros)	848	3.163
Total ingresos por recursos ajenos	1.010.654	392.687

- Los reembolsos de deudas registrados en el estado de flujos de efectivo tienen el siguiente desglose:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Obligaciones	-75.000	
Deuda largo con entidades de crédito	-202.609	-16.214
Deuda corto con entidades de crédito	-607.039	-224.839
Otras deudas (Arrendamientos financieros)	-6.488	-5.554
Total reembolso de pasivos con interés	-891.136	-246.607

Endeudamiento a largo plazo condicionado al cumplimiento de ratios

Actualmente, ningún contrato de préstamo firmado por el Grupo Acerinox posee covenants vinculados a ratios que tienen en cuenta los resultados del Grupo.

A continuación, detallamos por Sociedades del Grupo el endeudamiento condicionado al cumplimiento de ratios financieros:

a) Acerinox S.A.:

Los dos préstamos firmados en 2024 con Caixabank por importe de 75 millones de euros y 50 millones de euros; el préstamo novado en el primer semestre de 2022 con Caixabank por importe de 260 millones de euros junto con los dos préstamos firmados con BBVA e ICO por importe de 80 millones de euros cada uno en el primer semestre de 2020 para la adquisición de VDM están condicionados al cumplimiento del ratio financiero de Deuda Financiera Neta sobre Fondos Propios a nivel Consolidado al cierre del ejercicio.

Además de estos cinco préstamos existen otros tres contratos de financiación condicionados al cumplimiento de covenants referidos también al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado así como del ratio Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio Neto. Se trata del préstamo firmado en marzo de 2017 y novado en diciembre de 2021 con Banca March por importe de 50 millones de euros y cedido a un Fondo de Titulización en el mismo momento de la firma; el préstamo firmado con el Banco Europeo de Inversiones ("BEI") en diciembre de 2017 por importe de 70 millones de euros; y el préstamo firmado en marzo de 2018 con el Instituto de Crédito Oficial ("ICO") por importe de 100 millones de euros. Este tipo de covenants son práctica habitual de mercado en financiaciones a estos plazos, ya que el préstamo firmado con Banca March tenía inicialmente un plazo de 7 años, el BEI de 10 años y el ICO de 8 años.

b) Columbus Stainless (PTY) LTD:

Adicionalmente, la Sociedad del Grupo Columbus Stainless tiene una financiación estructurada ("Borrowing Base Facility"), que también está sujeta al cumplimiento de un covenant referido al mantenimiento de un nivel mínimo de fondos propios en dicha Sociedad. Esta financiación se reconoce en el balance por su importe dispuesto, en la partida "pasivos financieros con entidades de crédito" del pasivo corriente. A 31 de diciembre de 2024, el importe dispuesto de esta financiación asciende a 2.235 millones de ZAR (en torno a 115 millones de euros al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2024). Al cierre de 2023, el importe dispuesto de esta financiación ascendía a 1.976 millones de ZAR.

c) Grupo VDM:

Finalmente, señalar que las ocho financiaciones bilaterales firmadas por VDM (tanto el préstamo a largo plazo con IKB como las siete líneas de financiación firmadas con HSBC, Banco Santander, Caixabank, Deutsche Bank, Helaba, Unicredit y BBVA) están condicionados al mantenimiento de unos niveles mínimos de fondos propios y una ratio que relaciona la Deuda Financiera Neta con el capital circulante.

Tanto Acerinox S.A., como Columbus Stainless (PTY) Ltd. y el Grupo VDM han cumplido a cierre del presente ejercicio (al igual que en 2023) con todos los covenants exigidos por los contratos mencionados anteriormente.

13.2.4 Determinación del valor razonable

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo valora a valor razonable los instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías: /

NIVEL 1: precios cotizados en mercados activos

NIVEL 2: otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado

NIVEL 3: variables no observables en el mercado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación en el Grupo es la que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (activos)		22.318			30.356	
TOTAL	0	22.318	0	0	30.356	0
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (pasivos)		19.206			19.244	
TOTAL	0	19.206	0	0	19.244	0

No se han producido transferencias entre niveles de valoración de activos o pasivos financieros valorados a valor razonable.

En lo que respecta a los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, el Grupo utiliza técnicas de valoración generalmente aceptadas, que tienen en cuenta los tipos de cambio spot y futuros a la fecha de la valoración, tipos de interés a plazo, diferenciales de tipos de interés y riesgo crediticio tanto del Grupo como de la contraparte, es decir, de las instituciones financieras con las que opera. Para la determinación de los valores razonables de los contratos de futuros sobre materias primas cotizadas en el LME ("London Metal Exchange") el Grupo tiene en cuenta la diferencia entre los precios futuros cotizados en el LME de la referida materia prima al vencimiento contratado y el precio futuro fijado en cada contrato.

13.2.5 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado global

Se reconocen en este apartado las acciones que el Grupo no mantiene con intención de vender y que ha designado en esta categoría en el momento inicial.

El valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global asciende al cierre del ejercicio a 413 miles de euros (381 miles de euros a 31 de diciembre de 2023),

El Grupo tiene clasificada en esta categoría la participación minoritaria del 8,48%, en la sociedad Fortia Energía, S.L., cuyo objeto social es la adquisición de energía eléctrica por cuenta de sus socios. Esta participación permite a las fábricas españolas del Grupo acceder a precios más competitivos de las tarifas eléctricas. Esta participación está valorada al coste de adquisición, al no disponerse de datos suficientes para poder hacer una valoración a valor razonable. El Grupo no ejerce ningún control sobre esta entidad. El coste de adquisición de la inversión fue de 276 mil euros. El Grupo no considera que existan indicios de deterioro.

Adicionalmente se recogen en esta categoría la inversión por importe de 98 mil euros realizada por la entidad Columbus, Pty. Ltd en la entidad Nimawize Pty Ltd. Columbus adquirió en 2020 el 20% de la citada entidad en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el "Broad-Based Black Economic Empowerment" (B-BBEE Act 53 de 2023). La compañía Columbus no ejerce ningún control sobre la citada entidad.

13.2.6 Instrumentos financieros derivados

Como se detalla en la **nota 5**, y en relación con el riesgo de mercado, el Grupo está sometido fundamentalmente a tres tipos de riesgos en sus actividades: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de variación de los precios de las materias primas. Para cubrir sus exposiciones a determinados riesgos, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados.

El Grupo clasifica en la categoría de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas. Aquellos que cumplen los requisitos para considerarse instrumentos de cobertura se clasifican en la categoría de derivados de cobertura y se contabilizan de acuerdo con la norma de valoración recogida en la **nota 2.12.4**.

Al cierre del ejercicio el Grupo Haynes no tiene contratado ningún derivado.

El desglose de los instrumentos financieros derivados clasificados por categorías es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de cobertura	12.494	14.843	25.995	12.181
Derivados a valor razonable con cambios en resultados	9.824	4.363	4.361	7.063
TOTAL	22.318	19.206	30.356	19.244

En el siguiente cuadro se muestra un desglose de los instrumentos financieros derivados del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 clasificados por tipo de riesgo cubierto:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Seguros de tipo de cambio	9.824	4.363	4.361	7.063
Permutas de tipos de interés	11.947	1.729	21.358	0
Contratos a futuros de commodities	547	13.114	4.637	12.181
TOTAL	22.318	19.206	30.356	19.244

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en muchos países y factura en diversas monedas, dependiendo del país donde facture. Es por ello, que contrata determinados instrumentos financieros, con objeto de cubrir los riesgos ligados a sus flujos de efectivo derivados de la liquidación de saldos en moneda extranjera. Las operaciones contratadas consisten fundamentalmente en la compra-venta a plazo de moneda extranjera.

El Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país.

El modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. El Grupo clasifica la mayor parte de los contratos de seguros de cambio en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. Al no cumplir las condiciones para considerarse contablemente como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la revalorización de estos derivados se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024, el importe contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la valoración de estos derivados a valor de mercado, ha sido positivo y asciende a 9.845 miles de euros (317 miles de euros en el año 2023). Las diferencias positivas de cambio obtenidas por el Grupo en el ejercicio ascienden a 1.183 miles de euros (2.273 miles de euros de pérdida en 2023). Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado, así como las diferencias entre los seguros contratados y las partidas monetarias en moneda extranjera.

La diferencia entre el importe que figura en la cuenta de resultados en la partida "Revalorización instrumentos financieros a valor razonable" y el importe reflejado en esa nota relativo a los derivados de tipo de cambio se debe a los derivados contratados para cubrir el precio del gas que se explican en la **nota 5.1.3**

Todos los contratos de seguros de cambio a 31 de diciembre de 2024 cubren fundamentalmente saldos deudores (activos) y acreedores (pasivos) tanto por operaciones comerciales como por operaciones de financiación entre empresas del Grupo. A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los seguros de cambio contratados por el Grupo asciende a 5.461 miles de euros (-2.702 miles de euros en 2023), de los cuales 9.824 miles de euros están registrados en el activo (4.361 miles de euros en 2023) y 4.363 miles de euros en el pasivo (7.063 miles de euros en 2023). De los mismos, no existe ningún seguro de cambio, ni al cierre de 2024 ni en 2023, que se haya registrado de acuerdo con la contabilidad de coberturas. En este ejercicio, se han deducido del estado consolidado del resultado global e incluido en el resultado del ejercicio -98 miles de euros (-159 miles de euros en 2023).

La gran mayoría de los contratos de compra y venta a plazo de divisa contratados por el Grupo son a plazo inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene contratos para operaciones de divisa utilizados por importe de 210 millones de euros por ventas de divisa y 215 millones de euros por compras de divisa. A 31 de diciembre de 2023 se encontraban utilizados 563 millones de euros por ventas de divisa y 281 millones de euros por compras de divisa. El desglose por divisa de los mencionados contratos a plazo es como sigue:

(Datos en miles)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
USD	91.704	228.107	434.472	268.322
EUR	22.156	2.126	36.834	9.573
GBP	33.737	2.081	44.345	11.542
SEK	0		7.146	
CAD	0	0	11.372	4.001
AUD	1.842	173	11.383	843
NZD	0	0	123	
JPY	6.781.998	38.984	6.170.016	552.377
MYR	110.000	0	144.700	
KRW		0		6.863.736

Tanto a 31 de diciembre de 2024, como en 2023 no existen préstamos con entidades bancarias, tomados en divisa distinta a la moneda funcional, por lo que el Grupo ya no dispone de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición tanto al riesgo de divisa como al riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo contrata derivados de tipo de interés para cubrir los flujos de efectivo referenciados a tipo de interés variable provenientes de instrumentos de deuda. Debido a que la estrategia de gestión de riesgos de Acerinox permite intercambiar instrumentos y partidas cubiertas atendiendo a las necesidades de financiación corporativa, el Grupo ha documentado la eficacia de la cobertura a través de los instrumentos financieros contratados de forma que puedan ser calificados contablemente como

instrumentos de cobertura de flujo de efectivo mediante la designación de relaciones de cobertura genéricas.

Las operaciones de permuta financiera del Grupo vivas a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	40 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	30 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	56 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	260 millones EUR	260 millones EUR	2027
De tipo variable a fijo	15 millones EUR	15 millones EUR	2027
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2029
De tipo variable a fijo	75 millones EUR	75 millones EUR	2029
De tipo variable a fijo	120 millones EUR	120 millones EUR	2029

El tipo medio de las financiaciones en euros que tienen cobertura de tipos de interés a través de un instrumento financiero derivado, y que ascienden al cierre del ejercicio a 646 millones de euros, es del 2,34% (430 millones de euros al 1,70% en 2023). En ambos casos se incluye el margen de crédito de dichos préstamos.

A cierre de 2024 y de 2023 no existe ninguna cobertura de tipo de interés en otra divisa distinta del euro.

Tal y como se explica en la **nota 5.1.2**, durante 2024 el Grupo ha contratado cuatro nuevas operaciones de permuta financiera con el objetivo de cubrir los flujos futuros altamente probables referenciados al tipo de interés variable, así como cualquier modificación de los mismos que pudiera producirse antes de la fecha de vencimiento.

El importe total de los cuatro derivados de tipo de interés contratados en 2024 asciende a 260 millones de euros y se dividen de la siguiente manera: dos derivados de tipo de interés firmados con BBVA por importe inicial de 50 y 120 millones de euros; otro con CaixaBank por importe inicial de 75 millones de euros; y otro con Banca March por importe inicial de 15 millones de euros.

En 2023, y como ya se ha explicado en la **nota 4.1.2** el Grupo no contrató ningún derivado de tipo de interés.

Los datos a 31 de diciembre de 2023 eran:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	50 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	50 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	260 millones EUR	260 millones EUR	2027

El valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés, se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación y asciende a 10.218 miles de euros (21.358 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Estos importes aparecen registrados en el balance de situación consolidado del Grupo en las siguientes partidas:

	2024		2023	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Otros activos financieros	7.449	4.498	12.367	8.991
Otros pasivos financieros	270	1.459	0	0

El Grupo evalúa si las relaciones de cobertura vivas cumplen con los requisitos de eficacia tanto en la fecha de designación como al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los derivados de tipo de interés vivos cumplen con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de su valoración a valor razonable se han imputado al estado consolidado del resultado global por importe de -3.821 miles de euros (35.184 miles de euros en 2023). El Grupo ha documentado la eficacia de los derivados contratados para ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura tal y como se detalla en la **nota 2.12.4**. No se han producido ineffectividades en los instrumentos financieros considerados de cobertura ni en 2024 ni en 2023.

Durante el ejercicio 2024 se han traspasado del estado consolidado del resultado global e incluido en el resultado del ejercicio -13.231 miles de euros, minorando los gastos financieros (-12.175 miles de euros traspasados del estado consolidado del resultado global y llevados a resultados en 2023). Éstos, unidos a los -98 miles de euros derivados de las coberturas de divisa mencionadas en el apartado anterior y a los 6.244 por los derivados de materias primas, totalizan los -7.085 miles de euros que figuran en el Estado Consolidado del resultado global. En el ejercicio 2023 al importe traspasado del resultado global derivado de las coberturas de tipos de interés habría que añadir -159 miles de euros derivados de las coberturas de divisa y -20.068 por los derivados de materias primas. Esto totaliza los -32.402 miles de euros que figuran en el Estado Consolidado del resultado global correspondiente a 2023.

Riesgo de variación en los precios de las materias primas

Tal y como se explica en la **nota 5.1.3** las aleaciones de alto rendimiento tienen un alto contenido metálico, fundamentalmente de Níquel, pero también de otros metales que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres (LME). El Grupo, fundamentalmente en esta división, está sometido al riesgo de volatilidad de los precios de las materias primas al no poder repercutir a los clientes en el precio de venta dichas oscilaciones. Es por ello que el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, con el fin de poder garantizar precios fijos a sus clientes y asegurar que los mismos están alineados con sus costes, de forma que le permita mantener los márgenes. Los instrumentos financieros utilizados consisten en la contratación de futuros sobre los precios cotizados en la Bolsa de Metales de Londres (LME).

Tal y como se explica en la nota de riesgos de materias primas., en el caso de Haynes, éste negocia con la mayor parte de sus clientes un componente del precio de venta variable en función de los precios de las materias primas lo que le permite trasladarles parte del riesgo, lo que hace que no tenga que asegurar este riesgo mediante la contratación de derivados.

El Grupo documenta las relaciones de cobertura y cuenta con un modelo que garantiza la eficacia de las coberturas.

Los nominales de compra y venta contratados por el Grupo al cierre del ejercicio y su valoración a valor razonable es la que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	Nominal	Valor razonable derivado		Nominal	Valor razonable derivado	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Compra	115.534	22	13.114	142.956	158	12.156
Venta	7.509	524	1	42.483	4.480	25
TOTAL		546	13.115		4.638	12.181

Todos los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados de esta categoría son corrientes a excepción de 549 miles de euros recogidos como pasivos no corrientes (9 mil euros recogidos como activos financieros no corrientes en el balance de situación y 1.309 miles de euros recogidos como pasivos no corrientes en 2023).

Tanto al cierre del ejercicio como en 2023, todos los instrumentos financieros contratados para cubrir este riesgo, cumplen las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. A 31 de diciembre de 2024 las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de la valoración a valor razonable e imputadas al estado consolidado del resultado global ascienden a -11.269 miles de euros. El importe traspasado por estas coberturas del estado consolidado del resultado global al resultado del ejercicio asciende a 6.244 miles de euros (En el ejercicio 2023 las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de la valoración a valor razonable e imputadas al estado consolidado del resultado global ascendieron a -7.829 miles de euros y el importe traspasado por estas coberturas del estado consolidado del resultado global al resultado del ejercicio ascendió a -20.068 miles de euros).

NOTA 14 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Caja y bancos	170.139	155.691
Depósitos y remuneraciones en c/c	1.092.667	1.637.992
TOTAL	1.262.806	1.793.683

El Grupo ha efectuado colocaciones de tesorería a plazo durante este ejercicio principalmente en dólares americanos y en euros. El tipo de interés efectivo de los depósitos a corto plazo y remuneraciones en cuenta corriente en entidades de crédito al cierre del ejercicio ha sido del 4,45% para el Dólar (5,51% en 2023) y de casi el 3% para el euro (sin colocaciones durante 2023). Al cierre del año no habían depósitos ni remuneraciones en cuenta corriente en rands sudafricanos (aunque sí en 2023 con una remuneración del 8,15%). El plazo medio de las colocaciones está entre un día y seis meses y se encuentran depositados en bancos de reconocida solvencia financiera.

Todos los saldos en efectivo y equivalentes se encuentran en cuentas corrientes o depósitos a corto plazo y no existen saldos en efectivo no disponibles al cierre del ejercicio.

NOTA 15 - PATRIMONIO NETO

15.1 Capital suscrito, prima de emisión y acciones propias

El movimiento de las acciones en circulación durante 2024 y 2023 es como sigue:

	Nº Acciones (miles)	Nº Acciones en Autocartera (miles)	Acciones propias (en miles de euros)	Capital Social (en miles de euros)	Prima de emisión (en miles de euros)
Al 1 de enero de 2023	259.724	-10.392	-90.728	64.931	268
Adquisición acciones propias		-213	-2.084		
Amortización de acciones propias	-10.389	10.389	90.685	-2.597	
Plan de retribución a largo plazo (entrega acciones propias)		110	1.072		
Al 31 de diciembre de 2023	249.335	-106	-1.055	62.334	268
Adquisición acciones propias		-100	-961		
Amortización de acciones propias					
Plan de retribución a largo plazo (entrega acciones propias)		181	1.770		
Al 31 de diciembre de 2024	249.335	-25	-246	62.334	268

a) Capital social

El capital social de la Sociedad dominante se compone únicamente de acciones ordinarias. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias en cuanto a su transmisibilidad.

El capital a la fecha de cierre, al igual que al cierre de 2023, consta de 249.335.371 acciones ordinarias de un valor nominal de 25 céntimos de euros cada una de ellas, por lo que la cifra de capital es de 62.334 miles de euros. Las acciones se encuentran suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

En el pasado ejercicio se llevó a cabo la reducción del capital social de Acerinox, S.A aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023, mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias y un valor de 2.597 miles de euros. La finalidad de esta reducción de capital social fue la de aumentar el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024 el único accionista con una participación igual o superior al 10% en el capital de Acerinox, S.A., es Corporación financiera Alba, S.A. con un 19,29% (19,29% en 2023).

b) Prima de emisión

La prima de emisión asciende a 268 miles de euros tanto en 2024 como en 2023 y tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

Tanto en este ejercicio como el pasado, no se ha llevado a cabo ningún reparto de prima de emisión.

c) Acciones propias

Las acciones propias al cierre de este periodo ascienden a 25.143 acciones cuyo valor es de 246 miles de euros (106 mil acciones propias cuyo valor era de 1.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, se han adquirido 100 mil acciones propias por importe de 961 mil de euros para atender el pago de los planes de retribución plurianual para Directivos del Grupo. Durante este ejercicio se ha hecho entrega a Directivos de la compañía de 181 mil acciones propias que les correspondían atendiendo a las condiciones y consecución de objetivos establecidas en el plan de retribución plurianual. El importe de las acciones entregadas y dadas de baja de la autocartera asciende a 1.770 miles de euros. La diferencia entre los instrumentos de patrimonio registrados de acuerdo con la valoración

efectuado al inicio del plan y las acciones propias entregadas, se registraron contra reservas de la matriz por importe de -849 miles de euros.

El Consejo de Administración celebrado el 27 de julio de 2022, a la vista de la fortaleza financiera de la Compañía, las perspectivas de generación de caja y el bajo nivel de la acción, acordó iniciar un nuevo programa de recompra del 4% de acciones para su amortización. Con este programa se cumplía el compromiso de la Compañía de amortizar las acciones que se emitieron en los años en los que el dividendo a pagar se realizó mediante "scrip dividend".

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023, aprobó la reducción del capital social de Acerinox, S.A., en la cifra de 2.597 miles de euros, mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias que se encontraban en autocartera. La finalidad de esta reducción de capital social mediante amortización de acciones propias era la de aumentar el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad. Esta reducción de capital se llevó a cabo en el mes de agosto de 2023.

Durante el pasado ejercicio se adquirieron 213 mil acciones propias para atender a los planes de retribución plurianual para directivos del Grupo por un importe de 2.084 miles de euros. En 2023 se hizo entrega a los Directivos de la Compañía de 110.563 acciones propias como resultado de la finalización del tercer ciclo del Primer Plan de retribución Plurianual. De este modo, se dieron de baja acciones propias por importe de 1.072 miles de euros. La diferencia entre los instrumentos de patrimonio registrados de acuerdo con la valoración efectuada al inicio del plan y las acciones propias entregadas, se registraron contra reservas de la matriz por importe de -769 miles de euros.

15.2 Distribución de dividendos

En 2023 entró en vigor la nueva Política de Dividendos de Acerinox, aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022. Su objetivo es establecer los principios esenciales por los que se regirán los acuerdos sobre retribución al accionista sometidos por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de Accionistas, relacionando la remuneración al accionista con los resultados económicos del Grupo.

Las propuestas sobre remuneración al accionista deberán ser sostenibles y compatibles con el mantenimiento de la solidez financiera.

Siempre que lo permitan las condiciones del mercado y la evolución de los resultados del Grupo, y mientras la deuda neta no supere 1,2 veces el EBITDA recurrente a través del ciclo, el Consejo de Administración podrá retribuir de manera extraordinaria a los accionistas de Acerinox con planes de recompra de acciones o el pago de dividendos extraordinarios dentro de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas.

Como regla general, el dividendo será satisfecho en dos pagos:

- Un pago a cuenta en el mes de enero.
- Un pago complementario en julio.

Esta política podrá revisarse cuando existan inversiones orgánicas y/o inorgánicas significativas y tangibles a corto plazo o las condiciones del mercado así lo aconsejen.

En 2024 los accionistas de Acerinox percibieron 154.538 miles de euros en concepto de dividendo. La Junta General de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 2024, aprobó, a propuesta del Consejo de Administración, el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 2023 (abonado en 2024) por un importe total de €0.62 por acción, con un aumento del 3,3% con respecto al año anterior.

Según se establece en la Política de Dividendos de Acerinox, que acabamos de explicar, en 2024 se realizaron los siguientes pagos:

- Dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por un importe de €0.31 por acción, pagado el 26 de enero de 2024.
- Dividendo complementario del ejercicio 2023 por €0.31 por acción, abonado el 19 de julio de 2024.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A., celebrado el 18 de diciembre de 2024, ha acordado proponer a la Junta de Accionistas el pago de un dividendo de 0,62 euros por acción, de los cuales, 0,31 euros brutos por acción ha sido pagado en efectivo, como dividendo a cuenta, a cada una de las

acciones existentes y en circulación de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo, el día 24 de enero de 2025

El estado contable provisional formulado por los Administradores, de acuerdo con el art. 277 de la Ley de Sociedades de capital, que pone de manifiesto el estado de liquidez para realizar el pago del dividendo a cuenta ha sido el siguiente:

	2024	
Tesorería disponible al 30 de Noviembre de 2024		152.537
<u>Mas:</u>		
Aumentos de tesorería previstos entre el 30 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025		19.995
Cobros de dividendos	11.000	
Cobros por operaciones de explotación	8.251	
Cobro por devolución de impuestos	744	
<u>Menos:</u>		
Disminuciones de tesorería previstos entre el 30 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025		-52.933
Pagos por operaciones de explotación	8.433	
Pagos por operaciones financieras	6.500	
Devoluciones de préstamos	38.000	
<u>Liquidez prevista al 24 de enero de 2025</u>		119.599
<u>Capacidad líneas de crédito</u>		138.000
Liquidez disponible a 24 de enero de 2025		257.599

El Grupo ha reconocido el dividendo a pagar en el epígrafe "otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado y asciende a 77.293 miles de euros.

Por su parte, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023 acordó la distribución de un dividendo de 0,60 euros por acción. La cuantía destinada a la distribución de dividendos fue el resultado agregado de la suma de las siguientes cantidades:

El pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2022 por importe de 0,30 euros brutos por acción acordado por el Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de diciembre de 2022, que se hizo efectivo el día 27 de enero de 2023, y ascendió a 74.799 euros; y un dividendo complementario con cargo al ejercicio 2022 a razón de 0,30 Euros brutos por acción para cada una de las 259.724.345 acciones existentes (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital respecto de las acciones existentes en autocartera en el momento del devengo). Este dividendo complementario se abonó el día 17 de julio de 2023 por importe de 74.765 miles de euros.

El importe desembolsado ascendió a 149.555 miles de euros.

15.3 Reservas

a) Reservas por ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se incluyen los resultados consolidados del ejercicio, así como las reservas en sociedades consolidadas por integración global y las de la Sociedad dominante, distintas de las mencionadas en párrafos siguientes.

En la **nota 15.5** se incluye un desglose de las reservas por Sociedad.

No existen restricciones a la transferencia de fondos por parte de ninguna de las sociedades del Grupo en forma de dividendos, salvo por las reservas no distribuibles obligatorias de acuerdo a sus legislaciones y la limitación existente en Argentina al pago de dividendos al exterior. A 31 de

diciembre de 2024, existen reservas y ganancias acumuladas en el Grupo indisponibles por importe de 40.607 miles de euros (40.141 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La reserva legal de la sociedad matriz, que se incluye dentro de las reservas por ganancias acumuladas del estado de cambios en patrimonio neto, ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance al menos, el 20 por ciento del capital social. Acerinox, S.A ya tiene dotada esta reserva por un importe equivalente al 20% del capital social, ascendiendo en ambos periodos a 13.527 miles de euros.

La reserva legal no puede ser distribuida y solo podrá ser utilizada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, en cuyo caso debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reserva de revalorización de inmovilizado

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica, la Sociedad matriz actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la reserva corresponde al de la actualización neta del gravamen del 3% sobre la plusvalía.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996, por lo que al no haberse producido ésta, dicho saldo puede destinarse a eliminar pérdidas o bien a ampliar el capital social de la Sociedad.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada

c) Reserva de cobertura

Incluye las variaciones netas acumuladas en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo relacionados con transacciones previstas altamente probables que aún no se han producido.

d) Reserva de valoración actuarial

Incluye las variaciones en el valor de actuarial de las obligaciones por planes de prestación definidos. El Grupo, sobre todo en su división de aleaciones de alto rendimiento, tiene compromisos significativos con sus empleados en materia de pensiones. En la **nota 17.1** se incluye información detallada de los mismos. Tal y como se describe en la norma de valoración definida en la **nota 2.16** el Grupo reconoce las variaciones en el valor actuarial de las obligaciones en otro resultado global.

15.4 Diferencias de conversión

El movimiento de esta cuenta se incluye en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por sociedades al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 y las monedas funcionales de sus respectivos estados financieros es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS GRUPO	Divisa	2024	2023
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	CHF	1.733	1.781
ACERINOX ARGENTINA S.A.	ARS	-7.581	-7.379
ACERINOX AUSTRALASIA PTY.LTD.	AUD	10	20
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	BRL	-324	-259
ACERINOX CHILE S.A	CLP	-1.717	-1.277
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	COP	-211	-199
ACERINOX INDIA PVT LTD	INR	-68	-81
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	TRY	-2.023	-1.878
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	AED	122	72
ACERINOX PACIFIC LTD.	HKD	-4.777	-4.862
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	PLN	-1.240	-1.690
ACERINOX RUSSIA LLC.	RUB		-174
ACERINOX SCANDINAVIA AB	SEK	-8.244	-7.358
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	MYR	-2.112	-1.940
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	SGD	215	183
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	CNY	1.031	916
ACERINOX U.K., LTD.	GBP	-4.763	-6.138
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	USD		93.376
COLUMBUS STAINLESS INC.	ZAR	-186.450	-192.677
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	PEN	1	-20
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	USD	7.660	3.785
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	USD	8.971	5.648
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS, LTD	USD	5	3
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	USD	245.900	108.206
GRUPO VDM METALS	—	6.293	3.952
GRUPO HAYNES	—	-1.302	
CABARAN DUNIA	MYR	119	
TOTAL		51.248	-7.990

Los subgrupos VDM y Haynes se componen de varias entidades, tal y como se describe en la **nota 6.3**. Las monedas de cada una de las entidades que componen el Grupo, es la local del país en el que están ubicadas.

El origen de las variaciones que se han producido tanto en este ejercicio como en 2023 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo inicial	-7.990	93.923
Diferencia de conversión fondos propios	146.397	-89.339
Diferencia de conversión resultados	13.072	-7.471
Diferencia de conversión participaciones empresas del Grupo	-6.761	-4.919
Diferencia de conversión reparto de dividendos	-16	0
Diferencias de conversión traspasadas a Resultados	-94.408	
Compra de minoritarios	1	
Otros movimientos	953	-184
Saldo a 31 de diciembre	51.248	-7.990

La diferencia de conversión derivada de la valoración de fondos propios ha sido positiva por importe de 146.397, debido a la apreciación del 6% del USD y del 4% del Rand respecto al tipo de cambio al cierre de 2023. El tipo de cambio EUR/USD aplicado al cierre de 2024 es 1,0389, frente a 1,1050 al cierre de 2023 y 19,6188 para el EUR/ZAR en 2024 mientras que al cierre de 2023 era de 20,3477.

En el año 2023, esta diferencia fue negativa por importe de -89.339, debido fundamentalmente a la depreciación del USD. El tipo de cambio EUR/USD aplicado al cierre de 2023 era 1,1050, frente a 1,0666 al cierre de 2022 y 20,3477 para el EUR/ZAR en 2023 mientras que al cierre de 2022 era de 18,0986.

La diferencia de conversión por resultados deriva de la diferencia entre el tipo de cambio medio aplicado en la conversión de la cuenta de resultados y el tipo de cambio de cierre aplicado a las partidas del balance.

En este ejercicio, al haber tenido lugar la venta de Bahru Stainless y la liquidación de Acerinox Russia, se han traspasado a resultados las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha por ambas sociedades (Bahru Stainless 94.593 miles de euro) y (Acerinox Rusia -185 mil euros). Tal y como se establece en la norma de valoración (nota 2.6) las diferencias de conversión se reclasifican a resultados en el momento en el que la sociedad que las genera deje de formar parte del Grupo.

15.5 Desglose de Reservas, Resultados e Intereses minoritarios: Contribución por compañía

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la contribución de cada una de las compañías que compone el perímetro de consolidación, a las partidas de reservas y resultados consolidados es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024				2023			
	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios
ACERINOX, S.A	1.203.891	148.301			2.087.657	-5.948		
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	862	-8			883	-21		
ACERINOX ARGENTINA S.A.	9.365	-158			8.514	-561		
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	10	-114			32	-22		
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	539	39			1.307	231		
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	273	5			277	-4		
ACERINOX CHILE, S.A.	365	-481			1.679	-1.314		
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	177	-232			376	-199		
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	-17.375	948			-19.241	1.866		
ACERINOX EUROPA S.A.U	-307.020	-251.238			-117.073	-189.947		
ACERINOX FRANCE S.A.S	-11.162	341			-11.369	207		
ACERINOX ITALIA S.R.L.	-34.689	1.432			-30.809	-3.880		
ACERINOX INDIA PVT LTD	317	-40			123	193		
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	2.265	379			2.198	715		
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	259	-163			807	-4		

	2024				2023			
	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios
ACERINOX PACIFIC LTD.	-20.760	36			-21.326	566		
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	436	888			3.287	2.142		
ACERINOX RUSSIA LLC.		-175			200	-26		
ACERINOX SCANDINAVIA AB	1.029	2.164			1.180	-151		
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	-37.448	-454			-36.670	-778		
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	772	-87			789	-17		
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	765	-141			844	-79		
ACERINOX U.K., LTD.	688	332			5.105	661		
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAAL, LDA.	-2.267	377			-2.358	91		
BAHRU STAINLESS, BDN. BHD	688	-23.158			-766.830	-205.208	-2.463	-1.280
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	91.370	-32.772	-10.240	47.660	117.674	-26.304	-8.669	55.845
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	-419	-163			-263	-156		
INOX RE, S.A.	31.023	2.259			33.972	-2.949		
INOXCENTER CANARIAS S.A.U	1.212	-68			1.071	141		
INOXCENTER, S.L.U	-14.401	-2.488			-10.877	-3.524		
INOXFIL S.A.	-2.027	-4.238	-10	23	667	-2.670	-6	10
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	5.936	103			5.263	672		
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESOAAL, LDA.	2.305	117			2.190	115		
METALINOX BILBAO S.A.U	17.312	315			16.374	938		
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	49.227	4.555			45.411	3.816		
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	28.242	-1.004			21.807	6.435		
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	-10.005	10.005			-9.993	9.993		
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	1.075.933	345.697			737.281	579.366		
ROLDAN S.A.	35.853	-21.595	-49	71	45.194	-9.342	-23	121
VDM METALS HOLDING GMBH	156.921	44.648			84.496	73.084		
HAYNES		381						
CABARAN DUNIA		401						
TOTAL	2.260.462	224.946	-10.299	47.754	2.199.849	228.128	-11.161	54.696

En este ejercicio, la sociedad del Grupo North American Stainless ha repartido dividendos a la sociedad matriz por importe de 238 millones de euros (296 millones en 2023), además se han recibido dividendos de otras sociedades del Grupo por importe de 22 millones.

La venta de Bahru también ha tenido impacto en las reservas de la matriz por los deterioros de cartera acumulados y que no han tenido impacto en resultados consolidados.

15.6 Ajuste por hiperinflación

Desde 1 de julio de 2018 Argentina fue declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, que se dedica únicamente a la comercialización de acero inoxidable en este país, por lo que el importe de sus activos, pasivos y su contribución a los resultados del Grupo no son significativos. El Grupo no ha re-expresado las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior dado que los impactos no resultan significativos para el Grupo.

Tanto los estados financieros de Acerinox Argentina correspondientes al ejercicio 2024 como los de 2023, se han expresado en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. El coste re-expresado de cada partida no monetaria de los estados financieros, se ha determinado aplicando al coste histórico de dichas partidas y a su depreciación acumulada, la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. La revalorización de los activos no monetarios ha ascendido a 708 mil euros el coste y 518 mil euros la amortización acumulada (490 mil euros de coste en 2023 y 351 mil euros la amortización acumulada).

Los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávit de revaluación de activos, se han re-expresado aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas son el resultado de la aplicación de estos índices al resto de importes del estado de situación financiera. El impacto en reservas ha ascendido a 1.406 mil euros, tal y como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto (1.028 mil euros en 2023).

Todas las partidas del estado de resultado global también se han expresado en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se han re-expresado aplicando un índice calculado en base a la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros. El importe reconocido en la cuenta de resultados por este concepto asciende a -272 mil euros (-1.345 mil euros en 2023).

15.7 Intereses minoritarios

Al cierre de este ejercicio, la única sociedad que cuenta con un porcentaje de participación de minoritarios significativo es Columbus Stainless, Ltd, (Columbus) con un porcentaje de participación del 24% en manos del Grupo sudafricano IDC (Industrial Development Corporation).

No existen derechos de protección de las participaciones no dominantes que puedan restringir la capacidad de la entidad para acceder a los activos o utilizarlos, así como liquidar los pasivos de la entidad.

Columbus no ha repartido dividendos en 2024 ni en 2023.

El detalle de las principales partidas de los estados financieros de Columbus, que es la única sociedad del Grupo que tiene participaciones minoritarias significativas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Columbus

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Activos no corrientes	151.304	119.822
Activos corrientes	276.377	304.520
Total Activo	427.681	424.342
Pasivos no corrientes	9.685	8.912
Pasivos corrientes	219.418	182.741
Total Pasivos	229.103	191.653

Cuenta de pérdidas y ganancias	2024	2023
Importe de la cifra de negocio	629.351	610.191
Resultado del ejercicio	-42.665	-36.121

Flujos de efectivo	2024	2023
Flujos de efectivo de explotación	-5.108	-19.439
Flujos de inversión	-26.153	-21.924
Flujos de financiación	21.587	29.649
Total flujos de efectivo generados	-9.674	-11.714

Con ocasión de la constitución de Columbus Stainless, Acerinox suscribió en diciembre de 2001 un Contrato de Accionistas "Shareholder's Agreement", con los tres socios sudafricanos, Highveld Steel and Vanadium Corporation Ltd., Samancor Ltd., e IDC, que ostentaban participación en esa sociedad en ese momento.

En la cláusula 9ª de dicho contrato se estipulaba que, en el caso de que tuviera lugar un cambio de control en Acerinox S.A., en virtud del cual un accionista adquiriera acciones de Acerinox, S.A., que le otorgaran mayoría de votos en la Junta o en el Consejo, los socios podrían ejercitar una opción de venta a Acerinox de su participación.

En los veinte años transcurridos, dos de los tres socios firmantes del acuerdo, Highveld y Samancor han abandonado el accionariado, y el tercero, IDC, entidad estatal para el apoyo al desarrollo industrial en Sudáfrica, ha aumentado su participación del 12% al 24%, dado su interés en apoyar la creación de riqueza, el mantenimiento del empleo, y la consideración del acero inoxidable como sector estratégico para el país. IDC manifestó que se trataba de una participación estratégica y a largo plazo. Columbus es el único fabricante de acero inoxidable en Sudáfrica con una cuota del mercado sudafricano en torno al 80% por lo que se trata de un sector estratégico para el país.

Es por ello, que el ejercicio de esta opción, en el supuesto de la hipótesis mencionada, resulta altamente improbable para el único accionista minoritario de Columbus Stainless, toda vez que su permanencia no está determinada, por la presencia de Acerinox, como lo estaba en los otros accionistas, sino por el apoyo a la industria nacional.

15.8 Distribución de resultados

La propuesta del Consejo de Administración respecto a la aplicación de los resultados del 2024 de la Sociedad matriz, Acerinox, S.A., a presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación se indica a continuación:

	2024
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	101.478.498
Aplicación:	
A distribución de dividendos	154.587.930
A reservas voluntarias	-53.109.432

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,62 euros por acción.

Con fecha 22 de abril de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de los resultados del ejercicio 2023 de la sociedad dominante, con la siguiente distribución:

	2023
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	114.186.613
Aplicación:	
A distribución de dividendos	149.537.702
A reservas voluntarias	-35.351.089

La cuantía destinada a la distribución de dividendos es el resultado agregado de la suma de las siguientes cantidades:

- el pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por importe de 0,31 Euros brutos por acción acordado por el Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de diciembre de 2023, que se hizo efectivo el día 26 de enero de 2024, y
- un dividendo complementario parte con cargo al ejercicio 2023, parte con cargo a reservas de libre disposición por importe de otros 0,31 euros brutos por acción para cada una de las 249.335.371 acciones existentes (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital respecto de las acciones existentes en autocartera en el momento del devengo). Este dividendo se hizo efectivo día 19 de julio de 2024.

El importe total abonado ha ascendido a 154.538 miles de euros.

En lo que se refiere al ejercicio 2023, La Junta General de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023 acordó la distribución de un dividendo de 0,60 euros por acción, de los cuales 0,30 euros fueron pagados como dividendo a cuenta el día 27 de enero de 2023 y los otros 0,30 euros por acción se abonaron el 17 de julio de 2023. El importe total abonado ascendió a 149.562 miles de euros.

15.9 Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, descontando por tanto las acciones en autocartera.

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Resultado del ejercicio atribuible al Grupo	224.946	228.128
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	249.335.371	249.260.083
Beneficio por acción (en Euros)	0,90	0,92

Aunque a 31 de diciembre de 2024 existen otros instrumentos de patrimonio que dan acceso al capital, tal y como se indica en la **nota 17.1.3**, éstos no afectan de forma significativa al cálculo de la ganancia por acción, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción, coincide con el diluido.

NOTA 16 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

En este epígrafe se incluyen tanto las subvenciones y ayudas no reintegrables por importe de 41.363 miles de euros (36.347 en 2023) como otros ingresos a distribuir en otros ejercicios cuya explicación se detalla a continuación por importe de 4.528 miles de euros:

16.1 Subvenciones

En este epígrafe se incluyen las ayudas oficiales de carácter no reintegrable, tanto de explotación, entre las que se incluyen las correspondientes a los derechos de emisión recibidos con carácter gratuito (véase **nota 12.1**) como otras ayudas de capital concedidas. Éstas presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo a 1 de Enero	36.347	27.465
Ayudas concedidas	29.693	45.979
Aplicación a resultados	-24.677	-37.097
Saldo a 31 de Diciembre	41.363	36.347

El importe más significativo reconocido en esta partida se corresponde con la contrapartida de los derechos de emisión asignados de manera gratuita y que no han sido consumidos en el presente ejercicio y que se detallan en la **nota 12.1**. Además, también se recogen ayudas recibidas por Acerinox Europa para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo o medio ambiente,

A continuación se muestra un desglose de las subvenciones reconocidas en ingresos a distribuir en varios ejercicios al cierre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Derechos de emisión asignados	40.383	35.203
Intereses de créditos subvencionados	940	929
Otras subvenciones	40	215
	41.363	36.347

El desglose de las ayudas recibidas en este ejercicio es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
I+D	2.271	1.889
Medioambiente	14.083	24.612
Asignación derechos CO2	13.129	19.113
Ayudas derivadas del COVID19	0	29
Formación	202	273
Otras	8	63
Total	29.693	45.979

En el ejercicio 2024 el Grupo ha recibido subvenciones relacionadas con medio ambiente por importe de 14.083 miles de euros, en su mayoría relacionadas con la compensación de costes de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero y compensaciones energéticas. En 2023 se recibieron 24.612 miles de euros por este mismo concepto.

El Grupo considera que ha cumplido o cumplirá en el plazo establecido todos los requisitos establecidos en las concesiones de las subvenciones, por lo que no existen contingencias significativas relacionadas con las ayudas obtenidas.

16.2 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Tal y como se explica la **nota 2.15.2** con motivo de la adquisición de Haynes, el Grupo ha visto incrementada esta partida por el reconocimiento de un ingreso diferido y que se distribuye en varios ejercicios.

En el año 2006 Haynes International recibió un importe en efectivo de la entidad Titanium Metals Corporation (TIMET) derivado de un acuerdo firmado para prestar servicios de transformación de forma prioritaria y en exclusividad por un periodo de 20 años y por un máximo de toneladas establecido en el contrato. Los servicios prestados son además facturados a los precios establecidos en dicho contrato. El contrato vence, por tanto, en 2026.

El efectivo recibido se reconoció como ingresos de forma lineal a lo largo de los años de vigencia del Contrato. En la partida de ingresos a distribuir en varios ejercicios del balance consolidado se recoge la parte del canon inicial no reconocida como ingresos hasta la fecha y que asciende al cierre del ejercicio 4.528 miles de euros.

NOTA 17 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose de las provisiones no corrientes que aparecen en balance para los ejercicios 2024 y 2023 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Prestaciones a empleados	206.606	148.311
Otras provisiones	26.574	31.683
TOTAL	233.180	179.994

17.1 Prestaciones a empleados

17.1.1 Planes de aportaciones definidas

Algunas de las entidades del Grupo, de acuerdo con sus legislaciones nacionales, realizan aportaciones a planes de pensiones gestionados por entidades externas. El importe del gasto contabilizado en el ejercicio por este concepto y que se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe "gastos de personal", asciende a 20.471 miles de euros (17.656 miles de euros en 2023).

17.1.2 Planes de prestaciones definidas

El detalle de las provisiones para prestaciones a empleados, por tipo de obligación, se adjunta en el siguiente cuadro:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Planes de pensiones	123.050	118.137
Indemnizaciones por jubilación anticipada	9.659	7.661
Complementos	13.984	12.395
Obligaciones post-empleo	50.780	8.675
Otras obligaciones	838	402
Planes de reestructuración	8.295	1.041
TOTAL	206.606	148.311

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En lo que se refiere a Haynes, ésta cuenta con planes de prestación definidas, tanto planes de pensiones como obligaciones post-empleo.

Los principales pasivos reconocidos por el Grupo son los que se explican a continuación:

Planes de pensiones

Algunas sociedades del Grupo garantizan planes de pensiones a sus empleados, fundamentalmente en la división de aleaciones de alto rendimiento.

En el caso de VDM se trata de planes voluntarios establecidos previamente a la adquisición. Actualmente, los nuevos empleados contratados ya no pueden acogerse a este tipo de compromisos. Estos compromisos atienden a diferentes esquemas de retribución que representan diferentes perfiles de riesgo y están basados en regulaciones individuales y colectivas. Todos ellos son planes de pensiones que proporcionan prestaciones a los miembros en forma de pensión vitalicia. El nivel de

dicha pensión está basado en los años de prestación de servicio y según los casos, puede estar basado en el salario final, salario promedio o incluso cantidades fijas. Los compromisos adquiridos por la empresa por este concepto no están externalizados por lo que la entidad cumple la obligación del pago de la prestación a su vencimiento.

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es de 14,33 años (14,46 en 2023)

En cuanto a Haynes, los planes de pensiones cubren a la mayoría de sus empleados de Estados Unidos y UK actuales y antiguos contratados hasta 31 de diciembre de 2005. A día de hoy las prestaciones de todos los empleados se encuentran congeladas. La mayor parte de las obligaciones se encuentran cubiertas con activos afectos al plan. El Grupo refleja las obligaciones por su importe neto. A 31 de diciembre de 2024 el importe de los activos afectos al plan valorados a valor razonable asciende a 210.166 miles de euros.

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es de 6,29 años.

La valoración actuarial de estos compromisos es elaborada anualmente por un experto independiente.

Los importes reconocidos en el balance y los movimientos de las obligaciones netas por prestaciones definidas durante el año han sido como siguen:

	2024	2023
Saldo a 1 de enero	118.137	106.326
Combinación de negocios	4.507	
Aportaciones pagadas	-4.961	-4.253
Gasto por prestación de servicios reconocido en resultados	4.156	3.372
Coste por intereses	3.733	3.785
Pérdida actuarial reconocida contra resultado global	-2.521	8.906
Saldo a 31 de diciembre	123.050	118.137

La variación en la valoración actuarial se debe al aumento de la edad de jubilación en 1 año.

El análisis del vencimiento esperado de las pensiones no descontadas en los años 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024
2025	20.743
2026	21.399
2027	21.900
2028	22.247
2029	22.732
2030-2034	114.872
Total	223.892

	2023
2024	5.039
2025	4.793
2026	5.134
2027	5.729
2028-2032	37.011
Total	57.706

El aumento de los pagos futuros se debe a la incorporación del Grupo Haynes al Grupo. Estos pagos, en el caso de Haynes no van a suponer salida de caja dado que la mayor parte de las obligaciones se encuentran ya cubiertas.

Las hipótesis actuariales utilizadas en esta valoración en los años 2024 y 2023 son las que se detallan a continuación:

En el caso de las obligaciones de VDM:

	2024	2023
Tasa de descuento	3,40	3,20
Inflación	2,10	2,20
Tasa de crecimiento a largo plazo	3,00	3,00
Pension dynamic with adjustment according to Sec. 16	2,10	2,20
Pension dynamics with adjustment according to inflation	2,10	2,20
Tasa de mortalidad	RT2018G	RT2018 G

En el caso de la valoración actuarial de las obligaciones por pensiones en Haynes:

	2024
Tasa de descuento	5,40
Inflación	2,91
Tasa de crecimiento a largo plazo	3,50
Tasa de mortalidad	PRI-2012 Tables

El análisis de sensibilidad efectuado por la compañía determina las siguientes modificaciones en las obligaciones por pensiones, según las variaciones de hipótesis determinadas

Análisis sensibilidad VDM:

		2024	2023
Tasa de descuento	Reducción en 0,50 pb	10.561	10.735
Incremento salarial	Incremento en 0,50 pb	112	100
Incremento pensiones	Incremento en 0,25 pb	1.901	2.065
Tasa de mortalidad	Incremento esperanza de vida en 1 año	2.963	3.108

Análisis sensibilidad Haynes:

		2024
Tasa de descuento	Reducción en 0,50 pb	11.225
Incremento salarial	Incremento en 0,50 pb	1.020

Obligaciones post-empleo

Las obligaciones post-empleo se corresponden por un lado a la asistencia médica otorgada por la sociedad Columbus Stainless a los miembros integrantes del plan, tras su jubilación. No existen nuevos miembros adheridos al plan. Por lo general la sociedad efectúa valoraciones actuariales de las obligaciones contraídas cada dos años, correspondiendo la última valoración a la efectuada en este ejercicio. Las asunciones utilizadas en la valoración han sido: tipo de descuento 10,71%; inflación servicios médicos 7,57%.

El Grupo Haynes también tiene obligaciones post empleo con sus empleados consisten en el pago de seguros médicos y seguros de vida una vez alcanzada la edad de jubilación El importe a pagar está limitado a ciertas cantidades y desde el año 2009 no se admiten nuevos empleados en dichos planes de prestación. Las asunciones utilizadas en la valoración han sido: tipo de descuento 5,5%; inflación servicios médicos 5%.

A continuación, se incluye una conciliación de estos planes entre el saldo al inicio y al cierre del periodo:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo a 1 de enero	8.675	9.004
Combinaciones de negocio	42.337	
Aportaciones pagadas	-594	-394
Gasto por prestación de servicios reconocido en resultados	223	98
Coste por intereses	1.326	963
Resultado actuarial reconocido contra resultado global	-1.511	
Diferencias de conversión	322	-995
Saldo a 31 de diciembre	50.780	8.675

Las tasas de descuento aplicadas están basadas en los ratios de crecimiento esperados de los seguros de salud. Cualquier variación de dichas tasas puede tener un impacto tanto en las obligaciones reconocidas, como en el resultado global. Un incremento de un punto porcentual en la tasa de descuento, supondría una reducción de las obligaciones del Grupo de 5.544 miles euros (892 mil euros en 2023). Por el contrario, una disminución de un punto en la tasa de descuento, implicaría un aumento de las obligaciones de 5.994 miles de euros en 2024 (1,066 miles de euros en 2023).

Plan de rejuvenecimiento de plantilla en Acerinox Europa, S.A.U

Con fecha 1 de julio de este ejercicio se elevó a definitivo el preacuerdo alcanzado entre la empresa y los principales sindicatos y que establecía las condiciones del IV Convenio Colectivo de Acerinox Europa para su Factoría del Campo de Gibraltar. En el marco del Convenio se establece además el compromiso de alcanzar un pacto social por el empleo que suponga un importante impulso para mantener la posición de liderazgo de la Compañía en el mercado y para contribuir a la preservación del empleo de calidad en Acerinox Europa con especial foco en la atracción, desarrollo y fidelización del talento de las personas trabajadoras. El día 20 de diciembre se pactan las condiciones del citado pacto social por el empleo que se sustenta en cuatro líneas de actuación:

1. Plan estratégico de gestión de personas
2. Atracción e incorporación de talento
3. Capacitación y desarrollo profesional
4. Programa de rejuvenecimiento del empleo

En lo que se refiere al Programa de rejuvenecimiento de empleo, con fecha 20 de diciembre se fijan las condiciones del citado plan para el año 2025 que está fundamentalmente basado en un principio de adhesión voluntaria, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Haber nacido entre 1962 y 1963.
- Haber transmitido su conocimiento profesional a quien designe la Compañía como su sucesor en el puesto de trabajo.
- Renunciar a solicitar el subsidio de desempleo una vez agotados los dos años de prestación por desempleo.

Dado que el plazo para la inscripción finaliza antes del 31 de marzo, a la fecha de cierre de estas cuentas la Sociedad ha efectuado un cálculo basado en la mejor estimación de las obligaciones derivadas del plan de prejubilaciones aprobado. El importe estimado asciende a 12.174 miles de euros que se recoge en la partida de "gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este importe recoge por un lado el coste de las indemnizaciones salariales que se estiman en 7.953 miles de euros y por otro el posible coste por la aportación al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, por importe de 4.221 miles de euros. Esta contribución podría ser objeto de liquidación por la Administración correspondiente de conformidad a la normativa indicada. Esta provisión aparece recogida en la partida de "otras provisiones", que se desglosan en la **nota 17.2**. La Sociedad en base al colectivo de empleados en el rango de edad establecido, y en base a la experiencia basada en el anterior ERE y conocimiento de los trabajadores considera razonable un volumen de 95 trabajadores.

La Sociedad externalizará las obligaciones derivadas del plan de prejubilaciones aprobado, durante la primera mitad de 2025, tan pronto se conozca el listado de personas inscritas.

En relación con el plan de regulación de empleo llevado a cabo en el ejercicio 2019, las obligaciones derivadas del plan de prejubilaciones aprobado, se encuentran completamente externalizadas lo que conlleva que sea la compañía de seguros la que indemnice a los trabajadores en el momento de su jubilación. En este ejercicio se han abonado 3.322 miles de euros con cargo a la póliza de seguro contratada (4.997 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre el pasivo existente por los pagos a los que el Grupo tendrá que hacer frente a futuro, se encuentran debidamente externalizados y cubiertos en su totalidad, por lo que el Grupo no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional. Las diferencias que se produzcan entre el importe de la provisión y el seguro contratado se cargan o abonan contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad además, provisionó 9.254 miles de euros correspondientes a la aportación al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, en relación con el Real Decreto 1484/2012, que se devenga por la presencia de determinados trabajadores con más de 50 años. Esta contribución podría ser objeto de liquidación por la Administración correspondiente de conformidad a la normativa indicada. Esta provisión aparece recogida junto con la derivada del plan de rejuvenecimiento aprobado en este ejercicio en la partida de "otras provisiones", que se desglosan en la **nota 17.2**.

En 2022, la Sociedad reclamó al Ministerio de Trabajo una ayuda extraordinaria en base al RD 908/2013 de 22 de noviembre, a favor de los trabajadores, en procesos de reestructuración de empresas. Estas ayudas están condicionadas a la suscripción por parte de los trabajadores de un convenio especial con la seguridad social y serán destinadas a su pago. La entidad tiene reconocida una provisión de 998 miles de euros, con el fin de tener cubierta una cuantía en previsión de las posibles devoluciones que a través de la compañía de seguros deban hacerse de las citadas ayudas, fundamentalmente por los trabajadores que decidieran adelantar la edad de jubilación.

17.1.3 Otras obligaciones

Por otro lado, existen obligaciones por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, y derivadas de determinados contratos que ascienden a 19,5 millones de euros (18,8 millones de euros en 2023). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2024 como en 2023 convenientemente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto.

Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable han sido las que se detallan a continuación:

	2024	2023
Tabla de mortalidad	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden
IPC	2,00 %	2,00 %
Crecimiento salarial	2,00 %	2,00 %
Crecimiento seguridad social	IPC+0,115%	IPC+0,115%
Edad de jubilación	65 años	65 años
Método de devengo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit

17.1.4 Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo cuenta con planes de retribución plurianual incentivos a Largo Plazo (ILP) para ciertos directivos del Grupo, que se instrumentalizan mediante el pago en acciones de Acerinox S.A. Los planes constan de tres ciclos de tres años de duración cada uno. La entrega y el número de acciones están condicionados al cumplimiento de determinados requisitos, denominados condiciones de consolidación, referidos a la permanencia del empleado y a la consecución de objetivos societarios individuales, algunos de ellos dependientes de circunstancias del mercado.

El Grupo considera que los servicios se van a prestar durante el periodo de tres años de irrevocabilidad o consolidación de la concesión, como contrapartida de esos instrumentos que recibirá en el futuro. Por ello, los servicios prestados se contabilizan de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valoran a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares sirve como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de la parte del porcentaje de consecución de objetivos, sujeto a condiciones de mercado, se contrata a un experto independiente, que mediante técnicas de valoración aceptadas (Método Montecarlo) calcula el porcentaje razonable de acciones atribuibles a cada empleado sujeto al plan de retribución. De acuerdo con dicha valoración, el número de acciones a entregar en ejecución de cada uno de los ciclos del plan sería de 78.853 acciones para el primer plan, que finalizó el pasado ejercicio, 203.830 acciones para el segundo y 309.427 para el aprobado para el periodo 2024-2028,

Durante este ejercicio se ha hecho entrega de 181 mil acciones propias a directivos del Grupo como resultado de la finalización del plan correspondiente al año en curso (110 mil acciones propias entregadas en 2023). La diferencia entre el valor de las acciones de autocartera entregadas (1.770 miles de euros en 2024 y 1.072 mil euros en 2023) y los instrumentos de patrimonio provisionados en base a las estimaciones realizadas (848 mil euros en 2024 y 940 mil en 2023) una vez deducidas las retenciones a cuenta se ha llevado a reservas por importe de -849 mil euros y -768 miles de euros respectivamente.

El gasto devengado en este ejercicio, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 3.315 miles de euros (1.429 miles de euros en 2023). El importe total reconocido al cierre del ejercicio en la partida de otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación asciende a 5.591 miles de euros (4.157 miles de euros el pasado ejercicio).

17.2 Otras provisiones

El movimiento de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Litigios	CO2	Otras provisiones	Total
Al 31 de diciembre de 2022	300	12.610	10.751	23.661
Dotación provisión		14.264	7.212	21.476
Aplicación	-250	-12.658	-478	-13.386
Desdotación	-50	-14	-100	-164
Traspasos	0	0	120	120
Diferencias de conversión			-24	-24
Al 31 de diciembre de 2023	0	14.202	17.481	31.683
Combinación de negocios			0	0
Dotación provisión	0	12.206	4.632	16.838
Aplicación	0	-14.309	-493	-14.802
Desdotación	0	-143	-7.033	-7.176
Traspasos	0	0	0	0
Diferencias de conversión			31	31
Al 31 de diciembre de 2024	0	11.956	14.618	26.574

CO2

Recoge las provisiones relativas a las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio cuyos derechos se encuentran pendientes de entregar al cierre del ejercicio (véase **nota 12.1**).

Aplicaciones del ejercicio recoge las bajas de derechos de emisión relativas a 2024 por importe de 12.206 miles de euros (12.658 miles de euros en 2023) (véase **nota 12.1**).

Litigios

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo sigue teniendo litigios abiertos con las Autoridades fiscales de Italia, derivados de los ajustes por precios de transferencia impuestos relativos a los años 2007 a 2015 y que se explican detalladamente en la **nota 20.5**. Los litigios abiertos, hacen referencia a los ajustes impuestos por las Autoridades Italianas por las transacciones de compraventa entre la sociedad italiana del Grupo y la sociedad Columbus Stainless, Pty. Ltd., ya que las transacciones con las fábricas españolas del Grupo ya fueron resueltas a través de un Procedimiento amistoso entre las Autoridades fiscales de ambos países.

En 2023 finalizaron las negociaciones entre la Sociedad italiana y las Autoridades fiscales, relativas a los años 2007 a 2013 y se confirmaron las estimaciones efectuadas por el Grupo. La sociedad italiana efectuó pagos derivados de estos acuerdos por importe de 3 millones de euros, que se encontraban también completamente provisionados.

Durante este ejercicio se han ejecutado parcialmente los acuerdos amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas e italianas relativos a los años 2007 a 2009 por lo que se ha procedido a reducir la provisión en los importes abonados (3.010 miles de euros).

En lo que se refiere a los años 2014 y 2015, el Grupo se encuentra en negociaciones con las autoridades para tratar de cerrar los acuerdos en los mismos términos.

En este ejercicio, y tras la presentación de la documentación de precios de transferencia relativa al ejercicio 2017, la Sociedad ha recibido Actas con ajustes de precios de transferencia a las que presentó su disconformidad, durante el ejercicio la Sociedad ha presentado ante la Corte de Milán sus alegaciones y ha efectuado un pago provisional de 541 mil euros que serán devueltos en caso de que los tribunales se pronuncien a favor de la entidad.

El importe de la provisión al cierre del ejercicio asciende a 4.004 miles de euros. El Grupo, de acuerdo con la opinión recibida de los expertos que le asesoran en la materia considera que la provisión le permitirá cubrir los importes pendientes de ejecución y las cantidades resultantes de los posibles ajustes relativos a 2017.

Otras provisiones

Otras provisiones, recoge por un lado la valoración efectuada por la empresa Acerinox Europa, S.A.U de las obligaciones relacionadas con la contribución al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011. derivadas tanto del expediente de regulación de empleo efectuado en 2019, como del aprobado en este ejercicio en el plan de rejuvenecimiento de plantilla acordado en el Convenio. El importe de las obligaciones, asciende a 13.475 miles de euros. En el cálculo de la provisión se tienen en cuenta las características de los empleados incluidos en el expediente de regulación, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los porcentajes aplicables. En la **nota 17.1.2** se explican los detalles de los citados expedientes de regulación de empleo.

En este apartado se recogía también al cierre del pasado ejercicio una provisión por la posible obligación de desmantelamiento de los terrenos de la entidad del Grupo en Bahru Stainless por importe de 6.871 miles de euros.

17.3 Aiales y garantías prestadas

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene constituidos avales con terceros, fundamentalmente con la Administración, por importe de 27,2 millones de euros (28,8 millones de euros en 2023). Dentro de este importe se incluyen los avales presentados ante la Administración tributaria italiana por importe de 1,5 millones de euros como consecuencia de las actas derivadas de las inspecciones que se explican en la **nota 20.5**. También se recogen 4,2 millones de euros depositados como aval ante el Ministerio de Industria por los créditos obtenidos dentro del programa de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial (REINDUS). Asimismo, las garantías depositadas ante las Autoridades Aduaneras ascienden a 2,5 millones de euros.

La Dirección del Grupo no prevé que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

17.4 Contingencias

No existen pasivos contingentes al cierre de este ejercicio ni el pasado.

NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS

18.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Venta de bienes	5.398.579	6.594.564
Prestación de servicios	14.550	13.414
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	2.991	7.825
Ingresos por arrendamientos operativos	656	622
Ingresos por enajenaciones de inmovilizado	259	824
Ingresos procedentes de ayudas o subvenciones	13.726	29.066
Ingresos por subvención derechos de emisión	10.951	8.031
Valoración a valor razonable derivados	-357	-2.687
Otros ingresos	9.912	56.342
TOTAL	5.451.267	6.708.001

La disminución de ventas respecto al año anterior se debe al descenso de la demanda aparente en Estados Unidos, a la disminución de los precios del inoxidable, en parte influenciados por la bajada continuada del precio del níquel durante todo el ejercicio y a la huelga de casi cinco meses en Acerinox Europa.

Los "ingresos procedentes de ayudas y subvenciones" recogen las ayudas extraordinarias concedidas por organismos oficiales detallados en la **nota 16**.

La partida de otros ingresos se ha reducido de manera significativa porque en 2023 recogía las indemnizaciones recibidas de la compañía de seguros como consecuencia del siniestro ocurrido en la fábrica del Grupo en Estados Unidos el pasado ejercicio.

18.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Sueldos y salarios	498.907	487.654
Seguros sociales	110.166	113.786
Contribuciones a planes de prestación a empleados	12.249	11.183
Aportaciones a planes de prestación definida	8.222	6.473
Indemnizaciones	8.030	3.138
Variación provisión prestación empleados	14.191	1.709
Otros gastos de personal	19.192	12.603
TOTAL	670.957	636.546

Todas las partidas de gastos de personal recogen los gastos de Haynes correspondientes al mes de diciembre.

En la partida de "variación provisión prestación empleados" se recogen los efectos reconocidos como consecuencia del Expediente de regulación de empleo de la Sociedad Acerinox Europa, S.A.U, que se mencionan en la **nota 17.1**

El número medio de empleados de 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	7		9	
Director	22	5	24	7
Manager	225	48	243	53
Analyst / Supervisor	590	193	604	210
Specialist	259	109	339	124
Administrative staff	594	429	595	466
Operators	5.187	241	5.347	215
TOTAL	6.884	1.025	7.161	1.075

El desglose de personal, incluyendo además Consejeros, a 31 de diciembre dividido en hombres y mujeres por categorías es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	7	4	7	4
Senior Vice President	7		9	
Director	28	5	25	7
Manager	320	82	243	49
Analyst / Supervisor	721	240	624	226
Specialist	387	216	332	118
Administrative staff	605	473	599	476
Operators	5.885	331	5.313	217
TOTAL	7.960	1.351	7.152	1.097

Estas cifras no incluyen 61 trabajadores en régimen de jubilación parcial (60 en 2023).

la variación entre el número medio de empleados y los datos de cierre se debe fundamentalmente a la incorporación de Haynes al Grupo tras la adquisición el día 21 de Noviembre de este ejercicio.

El número de personas empleadas en España con discapacidad igual o superior al 33% a 31 de diciembre de 2024 es de 42 (40 hombres y 2 mujeres), 43 en 2023 (39 hombres y 4 mujeres).

Todas las empresas cumplen con lo establecido en la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad, o por el número de personas que forman parte de la plantilla de cada una de las sociedades o por la autorización para la adopción de medidas alternativas.

En el 2023, todas las empresas cumplían con lo establecido en la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social a excepción de Acerinox Europa, S.A.U. debido a las jubilaciones que se produjeron en los últimos ejercicios, Para subsanarlo, con fecha 15 de diciembre de 2023 se presentó solicitud ante la Junta de Andalucía para que autorizase la adopción de medidas alternativas, que fue aprobada con fecha 1 de febrero de 2024.

El incremento en el número de empleados del Grupo se debe a la incorporación a la plantilla del Grupo de los empleados de Haynes International

Convenio Acerinox Europa

Tras cinco meses de huelga, Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que permitirá el desarrollo de su estrategia gracias a una mayor eficiencia, flexibilidad y diversificación. Entre otras medidas destacamos las siguientes:

- a) El nuevo convenio incluye una subida salarial aproximada del 13% en 4 años
- b) Nueva prima de producción alineada con la estrategia del Grupo que retribuye la calidad, la ampliación de la gama de productos y la producción de aleaciones de alto rendimiento.
- c) Disponibilidad voluntaria remunerada de los empleados.
- d) Polivalencia voluntaria remunerada dotando de capacitación a la plantilla.
- e) Cierre de la fábrica 2 semanas en agosto, periodo del año donde hay menor nivel de actividad. Se aprovechará para hacer paradas de mantenimiento.

Con la firma de este acuerdo se pone fin a cinco meses de conflicto colectivo

El 21 de junio la planta retomó la actividad, en el marco del nuevo convenio, con un modelo de producción que se adapta a las necesidades actuales del mercado y a la estrategia definida por el Grupo. Este modelo ayudará a implementar la estrategia para paliar la situación de pérdidas económicas acumuladas durante los últimos años y hacer frente a la situación real de la demanda, caracterizada por una fuerte competencia y volatilidad.

18.3 Otros gastos de explotación

Su detalle es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Alquileres	16.703	18.097
Gastos comerciales	164.075	179.260
Suministros	281.136	347.689
Mantenimiento	79.356	87.134
Servicios exteriores	224.681	185.022
Seguros	29.891	28.429
Servicios bancarios	2.906	3.929
Otros gastos de explotación	43.944	44.699
Tributos y otros impuestos	20.662	18.031
Variación de provisiones corrientes	-4.565	1.955
Pérdidas por venta de inmovilizado	849	2.719
Otros gastos extraordinarios	5.575	18.812
TOTAL	865.213	935.776

Destaca en este ejercicio la disminución generalizada de todos los costes, especialmente los de suministros, debido a la huelga de Acerinox Europa. En la **nota 5.1.3.** se incluye información detallada acerca del riesgo que supone para el Grupo la volatilidad de los precios de la energía.

El incremento de la partida servicios exteriores se debe a la incorporación al Grupo de Haynes International. Los gastos derivados de la adquisición de Haynes International ascienden a 20.578 miles de euros tal y como se recoge en la **nota 6.1**

NOTA 19 - COSTES FINANCIEROS NETOS

El detalle de los costes financieros netos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Ingresos por intereses y otros ingresos financieros	91.150	79.641
Ingresos por dividendos	455	5
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	91.605	79.646
Gastos por intereses y otros gastos financieros	-108.114	-101.044
Deterioro y pérdida por enajenación de inversiones financieras		0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	-109.134	-101.044
Resultados por diferencias de cambio	1.183	2.273
Resultados por revalorización de instrumentos financieros a valor razonable (seguros de cambio)	9.845	317
RESULTADOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	11.028	2.590
COSTES FINANCIEROS NETOS	-6.501	-18.808

Como ingresos por intereses se recogen fundamentalmente las colocaciones de tesorería a plazo efectuadas por el Grupo principalmente en dólares y, en menor medida, en euros. El incremento con respecto al año anterior se debe fundamentalmente al incremento de los saldos medios remunerados, a pesar de ser un año de recortes en los tipos de interés tanto por parte de la FED (que empezó con la rebaja de los tipos de interés en septiembre de 2024) como por parte del BCE (que comenzó en junio de 2024). En la **nota 5.1.2** se incluye información detallada acerca de la gestión del riesgo de tipo de interés en el Grupo.

Los gastos financieros recogen fundamentalmente los intereses devengados de deudas con entidades de crédito que aparecen explicadas en la **nota 13.2.3**. El incremento con respecto al año anterior se

debe principalmente al aumento de la deuda bruta del Grupo y en menor medida al incremento del coste medio de dicha deuda. El aumento en el coste medio de la deuda bruta del Grupo se debe en parte a los vencimientos de las coberturas de tipo de interés contratadas en años anteriores.

Por último, los resultados por diferencia de cambio surgen tanto en transacciones comerciales, como operaciones financieras y de inversión del Grupo. El Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país. La utilización de estos instrumentos permite que las variaciones en los tipos de cambio se vean compensadas con variaciones de signo contrario del derivado contratado. Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado, así como las diferencias entre los seguros contratados y las partidas monetarias en moneda extranjera.

NOTA 20 - SITUACIÓN FISCAL

20.1 Modificaciones normativas

Las modificaciones normativas más significativas aprobadas en este periodo son las que se detallan a continuación:

- En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobó el nuevo modelo de fiscalidad internacional denominado Pilar 2, dentro del ámbito de lo que se conoce como normas GloBE. Estas normas tienen como objetivo garantizar que los grupos multinacionales soporten un nivel mínimo de impuestos sobre los resultados que obtengan en cada jurisdicción en la que operan. La normativa del Pilar 2 aplica a todos aquellos grupos multinacionales con una cifra de negocio superior a los 750 millones de euros. Su principio básico, aunque con excepciones, consiste en que el pago mínimo en cada jurisdicción sea al menos del 15%, para lo cual se arbitra un sistema de impuestos complementario.

En el ámbito de la Unión Europea, se ha aprobado la Directiva que recoge el contenido de las normas GloBE, de cara a garantizar su aplicación de manera coherente y uniforme en todos los Estados miembros de la UE. Dicha Directiva debería haber sido traspuesta por los estados miembros de la UE no más tarde de 31 de diciembre de 2023, con efectos desde 2024.

Tal y como se detalla en las políticas contables de las cuentas anuales del pasado ejercicio, el Grupo decidió acogerse a la excepción temporal de reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las normas de Pilar 2, así como del gasto derivado del cálculo del impuesto mínimo del 15%. Sin embargo al haberse traspuesto la Directiva en varios países y ser obligatorio tanto el cálculo de este pago mínimo como el reconocimiento de un impuesto corriente cuando proceda, el Grupo ha revaluado al cierre de este periodo el posible impacto de la aplicación de esta norma que, como se concluye en la sección siguiente, no se prevé que la aplicación de esta norma tenga impacto significativo.

- **España**

En este ejercicio han tenido lugar varias modificaciones significativas aprobadas y que afectan a este periodo:

Pilar 2- GloBE

En relación con Pilar II, el 20 de diciembre de 2024, España traspuso la Directiva anteriormente mencionada mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre con efecto desde 2024.

Las normas GloBE, y por ende la Ley 7/2024, prevén la posibilidad de aplicar puertos seguros, en función de una serie de parámetros establecidos que se calculan por jurisdicción, a partir de los datos publicados en el informe país por país. El cumplimiento de estos parámetros permite limitar el número de jurisdicciones afectadas por el cálculo del pago mínimo. La aplicación de los puertos seguros es una medida temporal aplicable durante los primeros tres años de aplicación de la ley, es decir, de 2024 a 2026.

Para poder analizar si es posible aplicar los denominados puertos seguros, el Grupo ha tenido en cuenta los datos que se consignarán en el informe país por país correspondiente al ejercicio 2024. Del análisis efectuado por el Grupo, se deriva que todas las jurisdicciones significativas para el Grupo quedarían eliminadas de la aplicación del impuesto mínimo por lo que el Grupo no prevé que la aplicación de esta norma tenga impacto significativo.

Impuesto sobre Sociedades

La ley 7/2024 introduce también novedades significativas que afectan al Impuesto de Sociedades, en particular podemos destacar las siguientes.

- La Ley 38/2022, de 27 de diciembre, introdujo, entre otras, una medida temporal que afecta al cálculo del impuesto de sociedades de aquellas entidades que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal. Con efectos para los periodos impositivos que se iniciaron en 2023, la base imponible del grupo fiscal se determina integrando las bases imponibles positivas de las

entidades que forman parte del Grupo fiscal y el 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales. **Esta medida ha sido ampliada mediante la Ley 7/2024 para los ejercicios iniciados en 2024 y 2025.**

El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal como consecuencia de la limitación anteriormente indicada, se integrará en la base imponible del grupo, por partes iguales, en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien en el ejercicio siguiente al que se aplicó esta limitación.

El Grupo tiene créditos fiscales por este concepto por importe 65.688 miles de euros a revertir en 10 años.

- Respecto a la compensación de bases imponibles negativas, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2024 se establece que los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, la limitación será del 25% de la base imponible. Esto ha provocado el desreconocimiento de créditos fiscales por bases imponibles negativas, tal y como se detalla en la **nota 20.3.3** sobre el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, no podrá exceder conjuntamente del 50 por ciento de la cuota íntegra del contribuyente.

El Grupo ha tenido en cuenta esta modificación, si bien no ha tenido impacto al ser la base fiscal negativa en cualquier caso.

Con respecto a las modificaciones normativas relativas a 2023 e incluidas en las cuentas anuales del ejercicio anterior destacaba la modificación del cálculo del beneficio operativo aplicable a la limitación de la deducibilidad de gastos financieros.

El Grupo fiscal español tiene acumulados excesos de beneficios operativos, no aplicados en ejercicios anteriores, que pueden ser aplicados durante un período de 5 años, por lo que no se espera que la aplicación de esta norma tenga impacto en el medio plazo.

- Con fecha 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre en los términos descritos en la memoria del ejercicio 2023, acordando, entre otros, la nulidad de la limitación de bases imponibles negativas.

Sin embargo, con la limitación de la compensación de bases imponibles negativas aprobada mediante la Ley 7/2024 y comentada anteriormente, se limita el efecto de esta sentencia al ejercicio 2023 y a aquellas declaraciones que hubieran sido impugnadas con anterioridad al fallo del Tribunal.

El Grupo, en previsión de la posible declaración de nulidad, impugnó en 2021 sus declaraciones del impuesto de sociedades de los ejercicios 2016 a 2019. Estas reclamaciones se encuentran, actualmente, en la Audiencia Nacional pendientes de votación y fallo.

Así se considera que, a lo largo de 2025, deberán resolverse sus reclamaciones pendiente de votación y fallo por la Audiencia Nacional correspondiente a los ejercicios 2016 a 2019, lo que supondrá un ingreso adicional para el Grupo de 7,3 millones de euros más intereses. Estas devoluciones se corresponden fundamentalmente con la mayor aplicación de bases imponibles negativas de ejercicios 2017 y 2018. El Grupo no ha reconocido en este ejercicio ningún activo por este concepto al no resultar aplicable al cierre del ejercicio y no haber recibido notificación ni por parte de la Audiencia Nacional ni de la Agencia Tributaria respecto a la posible ejecución de la sentencia.

Asimismo, en el año 2022, se impugnó también la declaración del impuesto de sociedades del año 2021. La situación de este procedimiento se detallan en la **nota 20.5**.

20.2 Gasto por Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias tiene una mayor relevancia en el Grupo en aquellas jurisdicciones donde se encuentran ubicadas las fábricas del grupo, en concreto (i) España, donde

además se ubica la entidad matriz del Grupo Acerinox, con un tipo impositivo general del 25%, (ii) EEUU, donde se ubica la sociedad North American Stainless, con un tipo impositivo federal del 21%, (iii) Alemania, jurisdicción en la que se encuentra el grupo VDM Metals partiendo de un impuesto general del 15% alcanza, tras añadirle diferentes complementos (solidaridad, industrial) el 33% y Sudáfrica, ubicación de la sociedad Columbus (27%).

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Impuesto corriente	157.966	204.632
Impuesto diferido	-93.204	-66.527
Desreconocimiento de créditos fiscales	61.548	0
Total impuesto sobre las ganancias	126.310	138.105

El incremento del impuesto diferido en este ejercicio se debe fundamentalmente al reconocimiento de los créditos fiscales correspondientes a las pérdidas obtenidas por ciertas entidades del Grupo y a la limitación de la utilización del 50% de las pérdidas del ejercicio en el Grupo de consolidación fiscal español, lo que genera un derecho a deducirse dichas pérdidas de forma lineal en los diez ejercicios posteriores. Los activos por impuesto diferido activados en este ejercicio por este motivo ascienden a 30.019 miles de euros. En la **nota 20.3.3** se explican los análisis de recuperabilidad llevados a cabo por el Grupo respecto a las bases imponibles negativas pendientes de compensar. Por otro lado, en este ejercicio, al volverse a introducir la limitación de utilización de bases imponibles negativas en España ha sido necesario el reconocimiento de deterioros adicionales, por importe de 61.548 miles de euros, correspondiente al Grupo fiscal español.

El importe registrado en la partida "otros impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los impuestos pagados en el extranjero como consecuencia de las retenciones practicadas en el pago de intereses y dividendos.

La sociedad matriz ha recibido dividendos de sus filiales por importe 261 millones de euros, exentos en su mayor parte de retención en el extranjero (306 millones en 2023 y prácticamente todos ellos también exentos de tributación). Estos dividendos están, por lo general, exentos de tributación en España al 95%.

Adicionalmente, la sociedad matriz del Grupo VDM Metal ha recibido dividendos de sus filiales por importe de 9,9 millones exentos, también, en su mayor parte, exentos de retención en el extranjero.

En lo que se refiere a las retenciones practicadas por el pago de intereses, éstas son deducibles en el Impuesto de Sociedades, por aplicación de los Convenios de doble imposición y minoran el gasto por impuesto sobre las ganancias.

A continuación, se incluye una conciliación del gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y el resultado contable:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
Resultado neto del ejercicio	224.946		228.128	
Socios externos		-10.299		-11.161
Impuesto sobre las ganancias		126.310		138.105
Otros impuestos		645		273
Resultado antes de impuestos	341.602		355.345	
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local	25 %	85.401	25 %	88.836
<u>Efectos en cuota:</u>				
Efecto de los tipos impositivos de empresas extranjeras		-493		1.264
Gastos no deducibles		8.333		39.877
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados		-1.744		-2.301
Ingresos no sometidos a tributación		-39.953		-4.260
Dividendos sometidos a tributación		3.128		3.705
Ajuste correspondiente a ejercicios anteriores		255		1.167
Ajuste de los tipos impositivos relacionados con impuestos diferidos		1.666		-820
Provisión litigios fiscales, actas y acuerdos fiscales		1.085		-104
Créditos fiscales no reconocidos		195		12.696
Desreconocimiento de créditos fiscales		61.548		
Créditos fiscales no activados utilizados en el ejercicio		2		-12
Otros		6.887		-1.943
Total impuesto sobre las ganancias	126.310		138.105	

Destaca respecto al ejercicio anterior la variación de los gastos no deducibles. Tal y como se indicó en el ejercicio 2023, el importe de los gastos no deducibles, procedía principalmente de la no deducibilidad del deterioro de activos contabilizado en la sociedad malaya Bahru Stainless. Pues bien como ya se ha indicado a lo largo de la memoria, el grupo ha vendido sociedad malaya en el ejercicio 2024, y no se han registrado deterioro de activos en este periodo.

Respecto a los ingreso no sometidos a tributación, el incremento tan significativo respecto al ejercicio anterior se debe principalmente, tal y como se ha explicado en la **nota 6.2**, al impacto de la venta de Bahru Stainless en los resultados del Grupo Consolidado (146.260 miles de euros), que no tributan fiscalmente.

Además, en este ejercicio se han desreconocido créditos fiscales de acuerdo con el análisis de recuperabilidad realizado en el grupo consolidado español según se describe en la **nota 20.3.3**.

20.3 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo a 1 de Enero	169.266	205.901	101.225	227.784
Gastos / (Ingresos) del periodo	67.094	-26.110	48.106	-18.421
Desreconocimiento de créditos fiscales	-61.548			
Impuestos llevados directamente a fondos propios	2.876	-161	2.926	-13.162
Variaciones en el tipo de cambio	415	4.489	-233	-3.783
Combinación de negocios	4.419	74.652	0	0
Traspasos	-4.916	-4.916	17.242	17.242
Otras variaciones	77	-3.440	0	-3.759
Saldo a 31 de Diciembre	177.683	250.415	169.266	205.901

El origen de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Activos		Pasivos		Neto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Fondo de comercio y otros activos intangibles	3.536	2.526	-86.303	-12.911	-82.767	-10.385
Inmovilizado material	540	1.120	-157.630	-135.630	-157.090	-134.510
Activos financieros	28	24	-157	-184	-129	-160
Existencias	9.485	3.442	-71.819	-79.807	-62.334	-76.365
Otros activos	4.302	2.350	-5.572	-6.172	-1.270	-3.822
Provisiones	18.865	9.531	-2.964	-1.464	15.901	8.067
Plan de prestaciones a empleados	39.991	30.945	-2.400	-11	37.591	30.934
Pasivos financieros	6.070	2.330	-3.633	-5.921	2.437	-3.591
Otros pasivos	2.920	1.562	-10.719	-10.068	-7.799	-8.506
Gastos financieros no deducibles	33				33	
Otras deducciones fiscales	21.990	22.663			21.990	22.663
Pérdidas fiscales no utilizadas	99.021	111.502			99.021	111.502
Limitación compensación resultados negativos	65.688	35.094			65.688	35.094
Provisión litigios fiscales			-4.004	-7.556	-4.004	-7.556
Activos / (Pasivos) por impuestos diferidos	272.469	223.089	-345.201	-259.724	-72.732	-36.635
Compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos	-94.786	-53.823	94.786	53.823		
Activos / (Pasivos) por impuestos diferidos	177.683	169.266	-250.415	-205.901	-72.732	-36.635

La mayor parte de los impuestos diferidos tienen un plazo de reversión superior a un año.

Destaca en este ejercicio el reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la combinación de negocios efectuada tras la adquisición del Grupo Haynes y que ascienden a 4.419 miles de euros de activos por impuesto diferido en el balance de adquisición y 1.454 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos.

Adicionalmente, el registro de los activos y pasivos de la sociedad adquirida a valor razonable, genera una diferencia entre el valor fiscal de dichas partidas y su valor contable, lo que aflora un pasivo por

impuesto diferido por este concepto. En el caso de la combinación de negocios llevada a cabo en este ejercicio con la adquisición de Haynes, el importe del pasivo por impuesto de 73.198 miles de euros.

Destaca en este ejercicio el incremento de los activos por impuestos diferidos cuyo origen son los planes de prestación a empleados. Este incremento se debe a la no deducibilidad en este ejercicio de la provisión por las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo de Acerinox Europa. Este gasto no es deducible fiscalmente hasta que se liquiden dichas obligaciones, lo cual tendrá lugar a medida que los empleados adscritos al Plan cumplan con la edad de jubilación establecida en el mismo.

Durante este ejercicio y como consecuencia de la extensión a los ejercicios 2024 y 2025 de la limitación a la aplicación compensación de resultados negativos dentro del grupo consolidado español, el grupo ha registrado un activo por impuesto diferido adicional al que ya estaba registrado en 2023. El importe total de activos reconocidos por este concepto es de 65.688 miles de euros (35.094 miles de euros en 2023).

En el ejercicio 2023, esos créditos se registraron dentro de "perdidas fiscales no utilizadas", sin embargo, para una mayor claridad se ha desglosado en un apartado diferenciado.

Tal y como se establece en la norma de valoración del Impuesto sobre Sociedades (**nota 2.19**), el Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido cuando existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales, dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

20.3.1 Pasivos por impuestos diferidos

Tal y como se indica en la **nota 20.1** el importe de pasivos por impuesto diferido se origina principalmente en aquellas jurisdicciones donde se encuentra ubicadas las fábricas del grupo.

España

El total de los pasivos por impuestos diferidos en España ascienden a 20.778 miles euros. El origen principal de dichos pasivos se corresponden con el reconocimiento del fondo de comercio por inversiones extranjeras (18.604 miles de euros); subvenciones reconocidas por la asignación de derechos de emisión gratuitos y con la valoración de derivados a valor razonable con cambios en resultado global.

Estados Unidos

Casi el 100% de los impuestos diferidos registrados en EEUU tienen su origen en el diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones.

Alemania

En el caso de Alemania, los impuestos diferidos registrados (129.434 mil euros) destacan los procedentes de existencias por el distinto tratamiento contable y fiscal en cuanto a la valoración de existencias (71 millones) y 39 millones procedentes del diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones.

Sudáfrica

En Columbus Stainless, el pasivo diferido registrado 17.156 mil euros, corresponde, igualmente al diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones.

En lo que se refiere a los pasivos por impuestos diferidos derivados de inversiones en subsidiarias, tal y como se explica en la **nota 3**, algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que en algunas legislaciones existen retenciones en origen que afectan al pago de dividendos, así como limitaciones aplicables a la deducibilidad de las rentas procedentes de otros países y distribuidas en forma de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de tales reservas, en un futuro previsible.

Por otro lado, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, incluía entre otras medidas, una modificación en el Impuesto sobre Sociedades que afectaba a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo en determinadas circunstancias. Como consecuencia de esta modificación en el impuesto de sociedades, la matriz del Grupo Acerinox ha visto reducida al 95% la exención sobre dividendos de participaciones cualificadas, por lo que ha pasado a tributar por el 5% de los dividendos recibidos de sus filiales. Al igual que para las reservas distribuibles mencionadas en el párrafo anterior, el Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto, siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de reservas de filiales en un futuro previsible.

Esta limitación, podría dar lugar al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido por las ganancias acumuladas no distribuidas por empresas del Grupo, siempre que éstas se esperen repatriar en forma de dividendos en un futuro previsible.

Si bien no existe en el Grupo una política general de reparto de dividendos de las filiales hacia la matriz, el Grupo analiza todos los años la situación patrimonial de todas sus filiales, teniendo en cuenta además las tributaciones existentes, para determinar la conveniencia de una repatriación de reservas, mediante la distribución de dividendos. Dado el importe significativo de dividendos distribuidos desde la sociedad North American Stainless en los tres últimos ejercicios y su nivel de generación de ingresos año a año, el Grupo considera que no se van a distribuir dividendos procedentes de las reservas de las entidades del Grupo en un futuro previsible, por lo que no ha procedido al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido. Por otro lado, apenas existen sociedades en el Grupo Consolidado que dispongan de reservas distribuibles significativas que vayan a ser distribuidas en un futuro previsible.

20.3.2 Activos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensar, con las siguientes fechas de vencimiento:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
De 1 a 5 años	8.072	68.079
De 6 a 10 años	628	18.401
De 11 a 20 años	2.564	940
De 21 a 30 años	4	
Sin fecha de prescripción	256.878	208.112
TOTAL	268.146	295.532

No todos los créditos fiscales que figuran en el cuadro han sido activados por el Grupo. Los créditos fiscales activados ascienden a 99.021 miles de euros en 2024 (111.502 miles de euros en 2023).

La distribución por países de los créditos fiscales activados es la que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
España	62.470	90.650
Sudáfrica	29.018	13.465
USA	902	42
Francia	2.038	2.125
Polonia	5	11
Italia	1.969	1.391
Suecia	2.271	2.589
Chile	221	237
Colombia	127	137
UK		58
México		699
Argentina		98
TOTAL	99.021	111.502

Durante este ejercicio, han disminuido los créditos fiscales reconocidos debido fundamentalmente al desreconocimiento de créditos fiscales registrado en España.

En Columbus, los malos resultados obtenidos en este ejercicio, debido a la caída de la demanda y a los bajos niveles de precios por la presión de las importaciones en el mercado local, han provocado que la filial generase bases imponibles negativas. La Dirección ha efectuado un análisis para revisar la recuperabilidad de esos créditos, tal y como se explica más adelante, lo que le ha permitido su registro. Columbus cuenta además con pasivos por impuestos diferidos con los que compensar esos créditos fiscales.

Comparando los dos cuadros anteriores, existen créditos fiscales no activados en el Grupo por importe de 169.125 miles de euros, equivalentes a unas pérdidas fiscales de 687 millones de euros y que no han sido registrados contablemente por no cumplir los criterios de reconocimiento (184.030 miles de euros de créditos fiscales no activados en 2023 equivalentes a unas pérdidas de 759 millones de euros).

En España, derivado de la limitación temporal de compensación de resultados negativos dentro del Grupo consolidado introducida para el ejercicio 2023 por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre y que ha sido ampliada para los ejercicios 2024 y 2025, constan registrados créditos fiscales por importe de 65.688 mil euros. Estos créditos, en el ejercicio 2023 fueron incluidos como créditos fiscales derivados de bases imponibles pendientes de compensar pero, con el fin de dar un mayor desglose, se ha incluido como un apartado diferenciado pues no ha formado parte aun de la base imponible del grupo.

El Grupo tiene además activos por diferencias temporarias no reconocidos contablemente por importe de 59,8 millones de euros (229 millones de euros el año anterior), derivados de las dotaciones de deterioro contable de las participaciones de Acerinox, S.A, en algunas de sus entidades participadas y que no se han reconocido al no conocerse el momento de su reversión (229 millones de euros), así como de deterioros de activos contabilizados en Bahru (131 millones de euros). Estos activos no son aplicables hasta que se realicen o liquiden los activos que generaron la correspondiente diferencia temporaria. La diferencia entre el ejercicio 2023 y 2024 se debe al deterioro de las participaciones de Acerinox, S.A en Bahru Stainless efectuadas en los pasados ejercicios y que finalmente no han sido deducibles en España por haberse transmitido la sociedad. La sociedad no tenía reconocidos esos activos por lo que no ha tenido impacto en la cuenta de resultados del Grupo.

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2024, es el que se detalla a continuación:

	Saldo acumulado a 31/12/23	Dotación del periodo	Aplicación del periodo	Saldo acumulado a 31/12/24	Crédito Fiscal 31/12/24
Acerinox Europa S.A.U	67.245	95.697		162.942	40.736
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081	4.520
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358	4.840
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354	89
Bahru Stainless Sdn Bhd.	772.846		-772.846	0	0
Columbus Stainless Pty, Ltd	38.668			38.668	9.667
TOTAL	916.552	95.697	-772.846	239.403	59.851

La Sociedad del Grupo North American Stainless también dispone de bonificaciones fiscales por inversiones en bienes que contribuyen al reciclaje. Estas bonificaciones se deducen en el cálculo del impuesto estatal de Kentucky y ascienden al cierre del ejercicio a 561 millones de euros (528 millones al cierre de 2023). Del total de las ayudas, un importe de 15,9 millones de euros vence en 2028 y 4,8 millones de euros en 2031. El resto son ilimitados. La aplicación de estas ayudas está limitada al 50% de la cuota a pagar en el estado de Kentucky o un importe de 2,5 millones de USD/año. El Grupo solo reconoce un activo por impuesto diferido por los créditos derivados de inversiones que tienen un vencimiento y que responden a un programa de ayuda específico aprobado en el año 2005 por el Estado de Kentucky ("Major credits program"). Al cierre de este ejercicio, el importe reconocido como activos por impuesto diferido asciende a 6,9 millones de euros (7,2 millones en 2023). El grupo ha utilizado en este ejercicio 730 mil euros adicionales.

En lo que respecta a los activos por impuestos diferidos derivados de deducciones pendientes de aplicar y que ascienden a 21.990 miles de euros (22.663 miles de euros en 2023), éstos corresponden en su mayoría al Grupo fiscal español salvo por los 6,9 millones de euros mencionados en el párrafo anterior de la sociedad North American Stainless. El Grupo también ha tenido en cuenta estas deducciones en los análisis de recuperabilidad efectuados.

20.3.3 Análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos, siempre que éstos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo determina como periodo razonable el plazo aproximado de 10 años y siempre que la legislación fiscal lo permita.

Para comprobar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, el Grupo efectúa para cada una de las sociedades que tienen créditos fiscales activados, un presupuesto a 5-10 años sobre el cual practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Además, el Grupo tiene en cuenta las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por las respectivas jurisdicciones, así como las regulaciones de pago mínimo. El Grupo evalúa también la existencia de pasivos por impuesto diferido con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro.

En la elaboración de los presupuestos, el Grupo tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de la entidad. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones e informes de expertos independientes, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. En la elaboración de los presupuestos se tienen en cuenta variables como el tipo de cambio, precios de materias primas o precios energéticos, se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados en el momento de realizar el análisis.

En el caso del Grupo fiscal español, que es el que acumula el mayor importe de créditos fiscales activados en el Grupo, los presupuestos a 5 años se proyectan a 10 años de forma prudente mediante la repetición de un ciclo de 5 años que tiene en cuenta la volatilidad del negocio.

No se tiene en cuenta ninguna actuación de planificación fiscal más allá de las reversiones de impuestos diferidos determinadas por ley.

Al cierre del ejercicio, las entidades del Grupo que registran créditos fiscales activados en sus Estados financieros son fundamentalmente las españolas. Columbus Stainless, la sociedad del Grupo en Sudáfrica, también ha registrado los créditos fiscales generados en este ejercicio, siendo los únicos que tiene pendiente de compensar.

- En lo que se refiere a las entidades españolas, los créditos fiscales provienen sobre todo del consolidado fiscal español, el cual está integrado por todas las sociedades españolas del Grupo, a excepción de las establecidas en los territorios forales. Los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar provenientes del consolidado fiscal español ascienden al cierre del ejercicio a 219 millones de euros, de los cuales 158 millones no han sido reconocidos como activos por impuestos diferidos. Estas pérdidas no tienen límite temporal de compensación.

En este ejercicio, la caída de la demanda, así como la huelga de la fábrica de Acerinox Europa derivada de la negociación del convenio y que ha tenido la fábrica parada durante cinco meses, afectando también al resto de entidades que forman parte del consolidado fiscal español, han provocado que la mayor parte de las empresas españolas del Grupo obtuvieran resultados negativos. Estas pérdidas han incrementado los créditos fiscales generados en el ejercicio. Adicionalmente, las modificaciones normativas introducidas mediante la Ley 7/2024 de 20 de diciembre a través de la cual se vuelven a introducir limitaciones, aplicables a partir de 2024, a la deducibilidad de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, han provocado que el Grupo, tras los oportunos análisis de recuperabilidad, haya considerado razonable reconocer créditos fiscales por un importe de 61,5 millones de euros alcanzando un deterioro total acumulado de 158 millones de euros.

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad del Real Decreto 3/2016 que introducía una modificación a la Ley del impuesto sobre sociedades, mediante la cual se limitaba la posibilidad de compensación de bases impositivas negativas al 25% de las bases impositivas positivas generadas en un ejercicio lo que motivó que durante el año, al igual que el año pasado, el Grupo fiscal hubiera podido activar las bases impositivas negativas generadas en el ejercicio. Esta sentencia, como consecuencia de la aprobación de nueva Ley 7/2024, sólo tendrán efecto práctico para el ejercicio 2023 y las declaraciones impugnadas con anterioridad a la mencionada sentencia.

En el caso del Grupo, tal y como se describe en **nota 20.1**, la sentencia del Tribunal Constitucional tendrá aplicación en las declaraciones del impuesto sobre sociedades correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2021. En resumen conllevará la compensación inmediata de créditos fiscales por importe de 18.042 mil euros (72.167 mil euros de bases impositivas negativas).

Por otro lado, tal y como se explica en la **nota 9.1**, en este ejercicio, el Grupo ha actualizado las previsiones de resultados a 5 años en base a las nuevas circunstancias y ha tenido en cuenta los planes estratégicos a futuro aprobados por la Dirección y que se han diseñado con el objetivo de tratar de mejorar los resultados de Acerinox Europa, principal componente del Grupo fiscal español, redirigiendo una mayor parte de sus ventas hacia clientes finales y hacia productos de mayor valor añadido. El Grupo ha contratado además a un experto independiente para efectuar el análisis de deterioro de activo.

El Grupo ha tenido en cuenta, para el análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados en el consolidado fiscal español, los presupuestos de Acerinox Europa elaborados por el experto independiente, además de los presupuestos a 5 años del resto de entidades que conforman el Grupo de consolidación fiscal.

Las variables consideradas en la elaboración de los presupuestos están basadas en las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de índices de precios al consumo, estimación de costes energéticos y en la propia estrategia de la compañía.

A la vista de todos estos aspectos y teniendo en cuenta las nuevas limitaciones a la aplicación de bases impositivas negativas, los presupuestos a 5 años extrapolados a 10 años, así como el efecto de la anulación del RD 3/2016, ha conllevado, por un lado, al desconocimiento de créditos fiscales por importe de 61,5 millones de euros, una vez ya se había registrado el crédito derivado por las pérdidas del grupo fiscal correspondiente al ejercicio 2024 (34 millones euros) y, por otro lado a mantener la recuperación de la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar.

Sobre estas estimaciones, se efectúan análisis de sensibilidad para determinar el riesgo de que un cambio en las hipótesis pueda obligar a deteriorar un importe adicional de dichos activos por impuestos diferidos. El Grupo ha actuado con prudencia, los créditos fiscales activados tienen un periodo de recuperación de 10 años. Las estimaciones realizadas para la extrapolación a 10 años de los 5 años presupuestados, se basan en que el Grupo consolidado español, a excepción de los últimos años de pérdidas, motivadas por el entorno macroeconómico, contaba con un histórico de bases impositivas positivas (ejercicios 2013 a 2018 y en 2021) que permiten reducir la incertidumbre en la estimación de recuperabilidad de créditos fiscales a futuro. De los 5 años proyectados, sólo en 3 se estiman recuperaciones de bases impositivas razonables.

- En lo que respecta a Columbus, las circunstancias del mercado europeo mencionadas anteriormente también han afectado a la fábrica sudafricana del Grupo ya que es Europa su principal mercado de exportación. La acertada estrategia seguida por la entidad que consiste en balancear producción de acero inoxidable con acero al carbono para el mercado local permite a Columbus estar menos expuesta a la situación de los mercados internacionales. En la **nota 8.1** se incluye un análisis detallado de las hipótesis consideradas en los presupuestos a 5 años elaborados por la Dirección. Esos mismos presupuestos son los que sirven de base para el análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados en este ejercicio. La sociedad no tenía créditos fiscales pendientes de ejercicios anteriores. Con los presupuestos aprobados el Grupo estima recuperar las bases impositivas negativas en un plazo de 3 años por lo que ha procedido a la activación de los créditos fiscales correspondientes.
- Respecto al resto de entidades europeas, los créditos fiscales activados son resultado de los años de crisis y desde el año 2013 se ha ido reduciendo el importe de los mismos, gracias a la generación de resultados positivos, que han permitido su parcial recuperación. Las políticas de precios de transferencia adoptadas por el Grupo para la remuneración de las transacciones con entidades distribuidoras y la caracterización de las mismas, hacen difícil que dichas entidades puedan tener pérdidas significativas. La existencia de un Acuerdo Previo de Valoración bilateral de precios de transferencia en proceso de renovación cuyos principios pueden ser invocados con entidades similares, y los diferentes acuerdos amistosos alcanzados en distintos países, hacen poco probable que los resultados de estas entidades difieran significativamente de los estimados en las previsiones, por lo que no se prevé un cambio en las conclusiones alcanzadas. El Grupo ha efectuado un análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales concluyendo que en base a los resultados estimados y prevé que serán recuperables en un plazo razonable e inferior a 10 años.

20.4 Impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2024, existe un saldo de activos por impuesto sobre las ganancias corrientes de 17.827 miles de euros (13.506 miles de euros en 2023), siendo 46.532 miles de euros el pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes (12.601 miles de euros en 2023).

20.5 Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección

20.5.1 Inspecciones fiscales

A continuación, se explican de forma detallada el estado de cada una de las inspecciones fiscales abiertas durante el ejercicio 2024 o cerradas en disconformidad, para las que existen reclamaciones abiertas:

Italia

La filial Acerinox Italia S.r.l., fue objeto durante el ejercicio 2011 de una comprobación fiscal por los impuestos correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Entre los años 2012 y 2014 se recibieron las actas de liquidación tributaria correspondientes a los tres ejercicios de las que se desprendían fundamentalmente ajustes por precios de transferencia por las transacciones de compra-venta entre la Sociedad y las fábricas del Grupo en España y en menor medida en Sudáfrica, con una cuota tributaria a pagar de 16 millones de euros, más 3,5 millones de euros de intereses. Las actas de liquidación excluían la imposición de sanciones.

Posteriormente, en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021 sin notificación previa de inicio de actuaciones inspectoras, la Sociedad recibió actas por precios de transferencia relativas a los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, aplicando automáticamente criterios similares a los de las anteriores comprobaciones. De las mismas, se derivaron ajustes en base imponible por importe de 4,3 millones de euros en 2011, 4,9 millones en 2012, 3 millones en 2013, 2,3 millones en 2014 y 3,8 millones en 2015 e importes a pagar de 1,5 millones, 1,6 millones, 1 millón, 954 mil euros y 1,4 millones respectivamente. No se impusieron sanciones tampoco. Para todas ellas, el Grupo presentó en los respectivos plazos, los recursos correspondientes ante la Comisión tributaria provincial de Milán, solicitando al mismo tiempo, la suspensión del ingreso de las deudas hasta la finalización de los procedimientos y además se presentaron ante las Autoridades españolas e italianas la solicitud de eliminación de la doble imposición en base al Convenio CEE/90/436 de 23 de julio de 1990. El Grupo tiene presentados avales por importe de 1,5 millones de euros que garantizan la suspensión de las deudas en Italia.

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se presentó en Italia la solicitud de eliminación de doble imposición con Sudáfrica para los procedimientos abiertos correspondientes a los años 2011 a 2013. El 9 de marzo de 2021, la Sociedad tuvo que renunciar a seguir con este procedimiento con el fin de que se pudieran iniciar regularizaciones derivadas de los acuerdos amistosos y llevar a cabo las negociaciones para aplicar a las transacciones con terceros países los mismos criterios alcanzados en tales acuerdos amistosos.

Con fecha 3 de octubre de 2019, se notificó, tanto a la entidad del Grupo en Italia como a las entidades españolas afectadas por los ajustes, el acuerdo alcanzado entre las Autoridades de ambos países para los años 2007 a 2013 que reducían los ajustes de precios de transferencia inicialmente propuestos por la inspección italiana con entidades españolas de 84 a 41 millones de euros, eliminándose completamente la doble imposición. Tras los citados acuerdos, España reconocía una devolución de impuestos de 5,8 millones de euros y un incremento de bases imponibles negativas equivalentes a 5,9 millones de créditos fiscales. En Italia, tras los acuerdos se eliminan todas las bases imponibles negativas, por lo que el Grupo procedió a dar de baja los créditos fiscales activados por importe de 8,3 millones de euros. Los importes resultantes a recuperar en España se recibieron con fecha 17 de febrero de 2020. El Grupo, sin embargo, ha presentado alegaciones en España frente a la ejecución de los acuerdos, al no haber reconocido intereses de demora por el importe correspondiente a la devolución de 5,9 millones de euros.

Con fecha 18 noviembre de 2021, se recibieron las notificaciones de los acuerdos amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas e italiana para los ejercicios 2014 y 2015. En lo que se refiere a 2014, las Autoridades italianas procedieron a eliminar todos los ajustes por precios de transferencia impuestos relativos a transacciones con empresas españolas. En cuanto a 2015, Italia renunciaba a 2,2 millones de euros de los ajustes inicialmente impuestos, quedando los ajustes en 404 mil euros que se reconocerán en España como menor base imponible en el año 2015. Con fecha 12 de abril de 2022 se recibió la devolución en España de 47 mil euros correspondiente a la cuota del impuesto de sociedades más 3 mil euros de intereses de demora. Adicionalmente, se incrementaban las bases imponibles negativas pendientes de compensar en España en 101 mil euros.

Si bien los acuerdos amistosos sólo alcanzan a las transacciones efectuadas entre la Entidad italiana y las respectivas fábricas en España, técnicamente se debiera trasladar el mismo acuerdo en relación con las transacciones de compraventa con terceros países. En este sentido, y tras las conversaciones mantenidas con las Autoridades fiscales italianas, el Grupo ha cerrado las negociaciones referentes a las transacciones entre Italia y la sociedad del Grupo Columbus Stainless de los años 2007 a 2013. Como consecuencia de los citados acuerdos a final del ejercicio la Sociedad del Grupo Acerinox Italia ha pagado 3.010 miles de euros en concepto de cuotas e intereses derivados de la solicitud de suspensión, cantidades que la sociedad ya tenía provisionados, por lo que ha procedido a reducir la provisión en los citados importes.

En relación con los recursos presentados para los años 2014, 2015 y 2016, ya se ha informado a la Comisión tributaria provincial de Milán de los Acuerdos alcanzados y se ha pospuesto la vista para

tratar de alcanzar un acuerdo en los mismos términos y por las mismas razones que los años anteriores.

El pasado ejercicio, tras la presentación de la documentación de precios de transferencia relativa al ejercicio 2017, la Sociedad recibió Actas con ajustes de precios de transferencia por un importe en base imponible de 1,1 millones de euros. Previo a la emisión de las actas, las Autoridades fiscales transmitieron a la entidad la voluntad de cerrar todos los ajustes pendientes, aceptar la política de precios de transferencia adoptada por el Grupo y finalizar las regularizaciones recurrentes por precios de transferencia. En este sentido, en este ejercicio no se ha recibido notificación de presentación de información referente al año 2018.

En lo que se refiere a estas actas relativas al año 2017, recibidas al cierre del pasado ejercicio y con las que la Sociedad presentó su disconformidad, durante este ejercicio la Sociedad ha presentado ante la Corte de Milán sus alegaciones y ha efectuado un pago provisional de 541 mil euros que serán devueltos en caso de que los tribunales se pronuncien a favor de la entidad. Por otro lado, el Grupo se encuentra en fase de preparación de la solicitud de eliminación de la doble imposición mediante el procedimiento de Acuerdo Amistoso.

El Grupo tras la revisión al cierre del ejercicio de la provisión dotada por los litigios abiertos en Italia y tras la opinión recibida de los expertos que le asesoran en la materia, ha decidido mantener la provisión por importe 4.004 miles de euros, que equivale al importe que calcula corresponderá pagar en Italia por los acuerdos amistosos pendientes de ejecutar y los litigios abiertos correspondientes a los ajustes de precios de transferencia por las transacciones efectuadas con terceros países en los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Alemania

Las inspecciones fiscales de las entidades del Grupo VDM en Alemania, correspondientes a Impuesto sobre la energía, ejercicios 2020 y 2021 (iniciadas en septiembre de 2024) finalizarán en el ejercicio 2025 sin ajustes significativos.

En lo que respecta a actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2016-2018, estas finalizaron en noviembre de 2024 con una propuesta de liquidación de 962 mil euros de cuota más 122 mil de intereses. Esta propuesta ha sido aceptada y registrada en el ejercicio 2024.

En diciembre de 2024, fue notificado el inicio de un procedimiento inspector relacionado con el Impuesto sobre sociedades e IVA relativo a los ejercicios 2019-2021, la primera visita está fijada el 3 de marzo de 2025.

En lo que se refiere a la otra entidad del Grupo en Alemania (Acerinox Deutschland GmbH, en marzo de 2024 fue notificada la apertura de un procedimiento inspector relacionado con precios de transferencia y relativo a los ejercicios 2019 a 2021. La inspección ha finalizado sin ajustes significativos.

Sigue en curso la renovación del Acuerdo previo de valoración bilateral entre las fábricas del Grupo en España y la distribuidora del Grupo en Alemania (Acerinox Deutschland GmbH). La solicitud fue presentada con fecha 29 de junio de 2021, en los mismos términos que los que han estado vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

España

Con fecha 21 de diciembre de 2023 se recibió en las Sociedades, Acerinox, S.A, Acerinox Europa, S.A.U y Roldan, S.A. comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitándose a la comprobación de la solicitud de rectificación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 presentada por el Grupo, así como de las deducciones de gastos de innovación tecnológica (IT) pendientes de aplicación, generadas en los ejercicios 2017 al 2021.

Las actuaciones inspectoras han finalizado el 17 de enero de 2025 mediante acta en conformidad en la que la Administración acuerda la rectificación de la autoliquidación en los términos solicitados por esta parte, esto es, (i) incrementando la limitación de la compensación de bases imponibles negativas hasta el 70%, lo que conlleva la reducción de las Bases Imponibles pendientes de compensar (22.782

miles de euros), (ii) reducción de las deducciones aplicadas en dicho ejercicio, aumentando las deducciones pendientes de aplicar y (iii) rectificando las cantidades declaradas como deducciones por I+D+i correspondientes al ejercicio 2021 en base al informe de valoración emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Como consecuencia de lo anterior ha resultado una cantidad a devolver de 2.012 miles de euros más intereses. El acta en conformidad deviene firme el 17 de febrero de 2025. Se espera que se efectúe la devolución durante el primer trimestre del ejercicio 2025.

Chile

La inspección iniciada en el mes de diciembre de 2023 sigue su curso, habiéndose aportado hasta la fecha, toda la información solicitada.

20.5.2. Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de inscripción.

España

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece un periodo de prescripción de las bases imponibles negativas, consignadas en las declaraciones de los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección de 10 años, a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación. Transcurrido dicho plazo, el contribuyente deberá acreditar que las bases imponibles negativas cuya compensación pretenda, resultan procedentes, así como su cuantía, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Acerinox, S.A. y las sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación fiscal tienen abiertos a posible comprobación tributaria los impuestos presentados que le son aplicables referentes a los siguientes años:

Tipo de impuesto

	2024	2023
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2023	2017 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 a 2024	2020 a 2023
Derechos aduaneros	2021 a 2024	2020 a 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 a 2024	2020 a 2023

Resto de países

En lo que respecta al resto de entidades del Grupo, tienen sujetos a posible inspección tributaria los impuestos correspondientes a los años que establecen sus respectivas jurisdicciones locales. Los Administradores de la Entidad y de las sociedades dependientes no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1 Identificación de partes vinculadas

Los Estados Financieros Consolidados incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Personal directivo clave del Grupo y miembros del Consejo de Administración de las diferentes sociedades del Grupo,
- Accionistas significativos de la Sociedad dominante.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

21.2 Transacciones y saldos con partes vinculadas

Las únicas transacciones efectuadas con partes vinculadas corresponden a los Administradores y personal clave de la Dirección en pago a las funciones realizadas, todas ellas se realizan en condiciones de mercado.

a) Administradores y personal clave de la Dirección

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio por los veintidós miembros del Comité de Dirección y que no ostentan puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascienden a 9.526 miles de euros. De éstos, 4.979 miles de euros se corresponden con salarios, 3.172 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 1.375 miles de euros de retribuciones en especie, en parte derivadas de las acciones recibidas por la finalización del tercer ciclo del Plan de retribución plurianual, tal y como se explica a continuación. Durante este ejercicio no han percibido dietas.

En el año 2023, las remuneraciones recibidas por los veinticuatro miembros del Comité de Dirección y que no ostentaban a puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascendieron a 12.044 miles de euros. De éstos, 5.308 miles de euros se correspondían con salarios, 5.081 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 1.655 miles de euros de retribuciones en especie.

Son miembros del Comité de Dirección las personas que dependen directamente del Consejero Delegado y aquéllas que, sin esta dependencia directa, desempeñan una función corporativa en los Servicios Centrales de la empresa y su retribución incluye un marcado sistema de dirección por objetivos, y un sistema de retención específico.

Durante el ejercicio 2024, los importes retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., incluidos los que además desempeñan funciones directivas y son miembros de Consejos de Administración de otras compañías del Grupo, en concepto de asignación fija, primas de asistencia, sueldos y salarios tanto fijos, como variables (en función de resultados del año anterior) ascienden a 3.889 miles de euros, de los cuales 2.235 miles de euros se corresponden con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 263 miles de euros son dietas, 937 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 454 mil euros de retribución en especie. En el año 2023 los importes retributivos recibidos ascendieron a 4.129 miles de euros, de los cuales 1.490 miles de euros se correspondieron con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 679 miles de euros fueron dietas, 1.500 miles de euros de retribución variable correspondieron a los resultados del ejercicio anterior y 460 mil euros de retribución en especie.

Por lo que se refiere al desglose de las retribuciones variables del Consejero Delegado se ha liquidado en este ejercicio el bonus anual correspondiente al ejercicio 2023. Las métricas utilizadas para su cálculo combinaron aspectos financieros, medioambientales y otros del negocio que se especifican en el IARC del citado ejercicio.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ponderó los diferentes niveles de cumplimiento y sometió su propuesta al Consejo de Administración de la Compañía lo que generó un coeficiente de logro combinado que se tradujo en un bonus preliminar de 517 mil euros y un bonus

pool – un porcentaje a distribuir del 0,591% del EBITDA, compartido con el resto de los miembros de la Alta Dirección – de 420 mil de euros adicionales. El bonus total percibido ascendió a 937 miles de euros. Esta cantidad fue abonada durante el mes de marzo.

En cuanto al incentivo a largo plazo, la aplicación de las métricas de las empresas comparables en los términos descritos en el IARC ha supuesto la entrega al Consejero Delegado de 24.254 acciones de Acerinox, S.A., una vez deducido el importe correspondiente al IRPF (23.498 acciones en 2023)

En relación con los Planes de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) cuyas condiciones se detallan en la **nota 17.1.2**, el gasto devengado en el ejercicio correspondiente al Consejero Delegado y el Comité de Dirección, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 3.315 miles de euros, de los cuales 745 miles de euros corresponden al Consejero Delegado (1.429 miles de euros en 2023 devengados por los miembros de la Alta Dirección, de los cuales 233 mil euros corresponden al Consejero Delegado). En este ejercicio se ha hecho entrega de 183.504 acciones (110.563 acciones entregadas en 2023), una vez deducidas las retenciones aplicables, de las cuales 24.254 han correspondido al Consejero Delegado (23.498 en 2023). La diferencia entre el importe contabilizado como otros instrumentos de patrimonio neto correspondiente a ese ciclo y el importe de las acciones finalmente entregadas y que asciende a -849 mil euros, se ha registrado contra patrimonio neto en la partida de “reservas” (-769 miles de euros en 2023).

Existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 19.5 millones de euros (18,8 millones de euros en 2023) y de los cuales 5,6 millones corresponden al Consejero Delegado (5,5 millones en 2023). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2024 como en 2023 debidamente cubiertas mediante contratos de seguro, se encuentran debidamente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto. En 2024 se ha aportado a la compañía de seguros la cantidad de 681 miles de euros (458 miles de euros en 2023). No existen obligaciones contraídas con los Consejeros dominicales o independientes de Acerinox, S.A. A 31 de diciembre de 2024 no existen anticipos ni créditos concedidos o saldos con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil, que incluye a los Administradores y miembros de la Alta Dirección, así como a los empleados del Grupo. El importe de la prima pagada en este ejercicio asciende a 590 mil euros (754 mil euros en 2023).

Tanto en el ejercicio 2024, como en 2023, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

b) Accionistas Significativos

El Grupo Acerinox no ha realizado transacciones vinculadas con ningún accionista significativo ni en 2024 ni en 2023.

NOTA 22 - HONORARIOS DE AUDITORÍA

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 aprobó reelegir como auditores de cuentas para efectuar la revisión y auditoría legal de los estados financieros de ACERINOX, S.A. y su Grupo Consolidado, para el ejercicio de 2024, a la firma “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.”.

El detalle de los honorarios y gastos devengados por servicios prestados por las firmas de auditoría que auditaron las cuentas del Grupo Acerinox, en los respectivos ejercicios 2024 y 2023, y sus firmas asociadas es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	PWC Auditores, S.L.	PWC Internacional	TOTAL	PWC Auditores, S.L.	PWC Internacional	TOTAL
Por servicios de auditoría	496	1.262	1.758	408	1.150	1.558
Por servicios de asesoramiento fiscal		9	9		9	9
Por otros servicios de verificación	271	20	291	128	18	146
Por otros servicios						0
TOTAL	767	1.291	2.058	536	1.177	1.713

El incremento en servicios de auditoría de PWC Internacional, en parte se debe a la incorporación de Haynes al Grupo.

En la partida otros servicios relacionados con la auditoría se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2024 y 2023, el informe de procedimientos acordados del Sistema de control interno sobre la Información Financiera (SCIIF), el informe de procedimientos acordados en relación al cumplimiento de los ratios financieros exigidos por el "Borrowing Base Facility" de la sociedad Columbus Stainless y el ICO en España y otros procedimientos acordados realizados en conformidad con la ISRS 4400 en Malasia. Se incluye también como otros servicios relacionados con la auditoría la Revisión independiente de la información no financiera contenida en el Estado de información no financiera consolidado del Informe de Gestión del ejercicio 2023 del Grupo consolidado.

Los importes incluidos en el anterior cuadro, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras firmas de auditoría han facturado al Grupo durante el ejercicio 2024 honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 371 miles de euros (222 miles de euros en 2023).

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el 18 de diciembre de 2024 ha decidido proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad un dividendo de 0,62 euros por acción con cargo a los resultados de 2024, de los que 0,31 euros han sido abonados como dividendo a cuenta el día 24 de enero de 2025. Este dividendo se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en 2025.



Informe de Gestión Consolidado



Ejercicio 2024



Índice

1	Acerinox en cifras	3	5	Gobierno Corporativo	45
	Principales magnitudes	6		Gobierno Corporativo	46
2	Sobre el Grupo	8	6	Gestión de riesgos	53
	Quiénes somos	9		Gestión de riesgos	54
	Creamos valor	13			
3	2024: año transformacional	14	7	Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre sostenibilidad	58
	3.1 Estrategia	15		7.1 Información general	59
	3.2 Iniciativas relevantes	16		7.2 Información Medioambiental	74
	3.3 Reconocimientos	20		7.3 Información Social	108
4	Desempeño económico	21		7.4 Información sobre Gobernanza	128
	4.1 Entorno global	22	8	Anexos	134
	4.2 Producción	27		8.1 Alcance del informe	135
	4.3 Resultados económicos	29		8.2 Información adicional EINF	136
	4.4 Periodo medio de pago a proveedores	35		8.3 Información relativa a la taxonomía Europea	154
	4.5 La acción de Acerinox	36		8.4 Cálculo del Inventario de Gases de Efecto Invernadero	163
	4.6 Retribución al accionista	39		8.5 Listado de IROs materiales	168
	4.7 Medidas alternativas de rendimiento (MAR)	40		8.6 Tabla de contenidos NEIS	172
	4.8 Fiscalidad responsable	42		8.7 Tabla de contenidos EINF	177
	4.9 Hechos posteriores	44		8.8 Informe de verificación externa	187



1

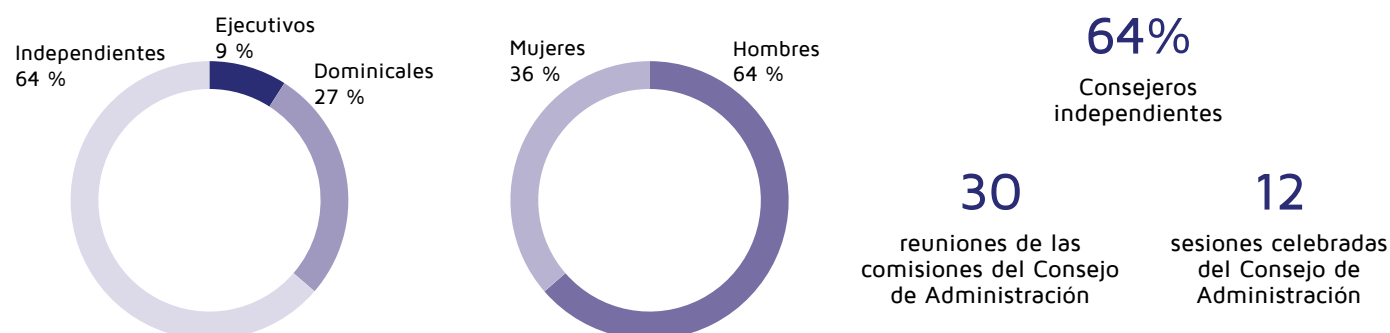
Acerinox en cifras

Principales magnitudes

Acerinox en cifras



Consejo de Administración



Volumen de producción

1.674.491

Toneladas métricas en aceros inoxidables

78.258

Toneladas métricas de aleaciones de alto rendimiento

I+D+i

€18

millones

Inversión en Investigación, Desarrollo e innovación



Nuestra acción

249.335.371

acciones

€155

millones
Dividendo

€2.356

millones
Capitalización bursátil

€9,45 /acción

Cotización al cierre del ejercicio

€62.333.843

Capital social



Desempeño económico

€5.413

millones
Facturación

€225

millones
Resultado neto

€500

millones
EBITDA

€294

millones
Cash flow operativo

Hitos del año

Adquisición de
Haynes International

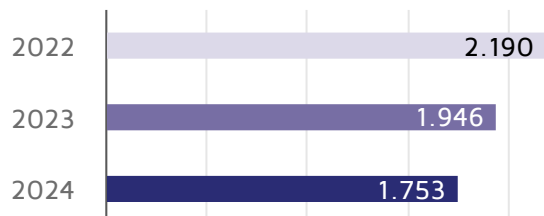
Nuevo modelo organizativo en
Acerinox Europa

Cese de la actividad en
Bahru Stainless

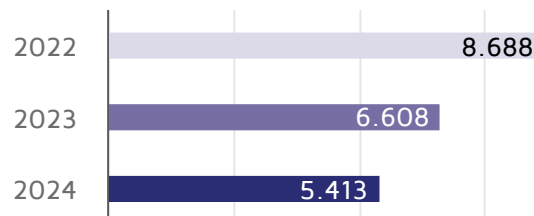
Principales magnitudes

Evolución en cifras

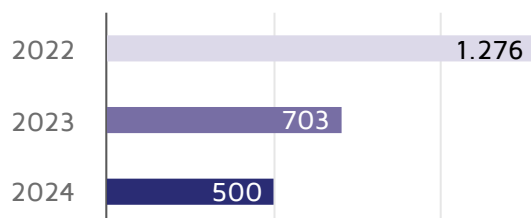
Producción en acería
(miles de toneladas métricas)



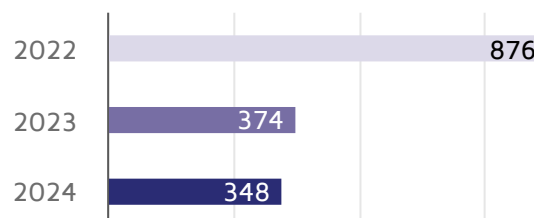
Facturación
(millones euros)



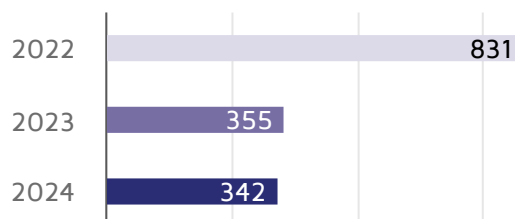
Resultado bruto explotación EBITDA
(millones euros)



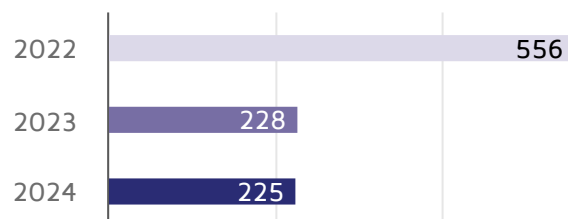
Resultado neto explotación EBIT
(millones euros)



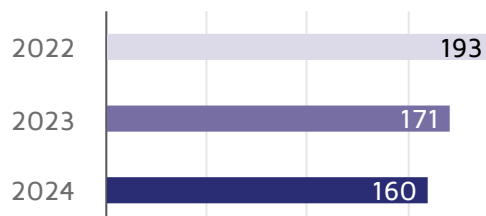
Resultado antes de impuestos
(millones euros)



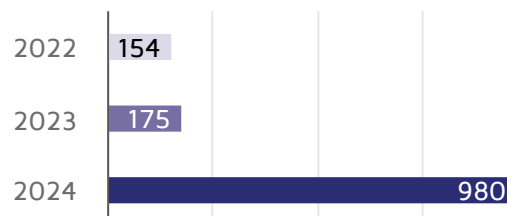
Resultados después de impuestos y minoritarios
(millones euros)



Amortización
(millones euros)

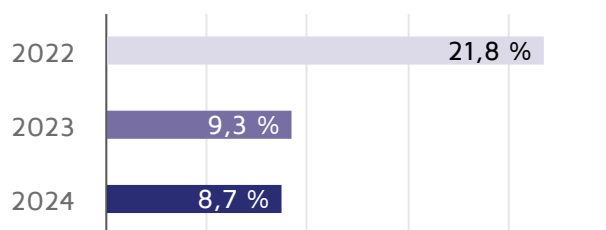


Inversiones
(millones euros)

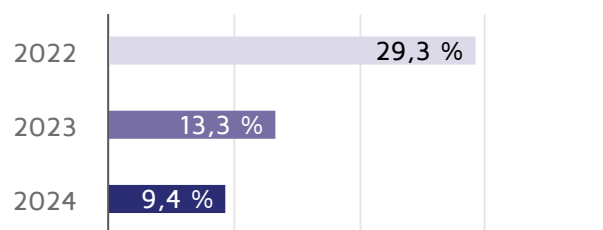


2024. Incluye €769 millones de la adquisición de Haynes International

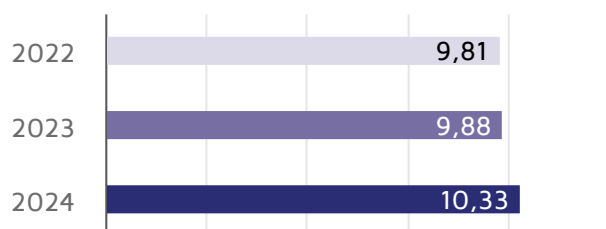
ROE (%)



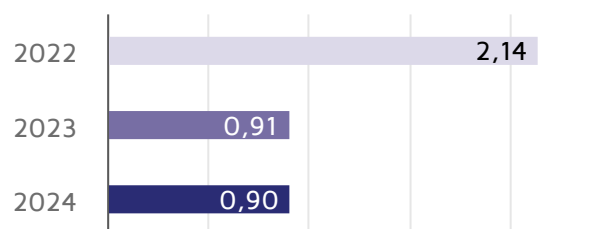
ROCE (%)



Valor contable por acción (euros)

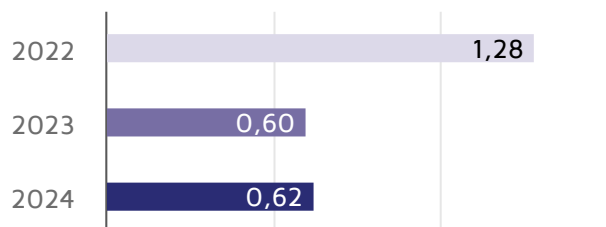


Beneficio por acción* (euros)

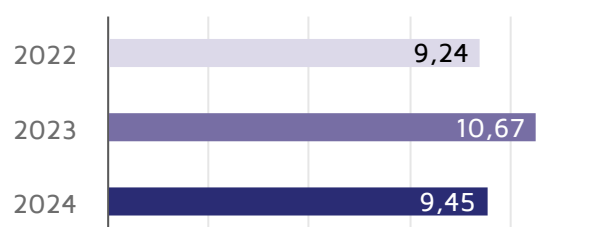


*Calculado con el número de acciones en circulación al cierre del ejercicio

Retribución al accionista por acción (euros)

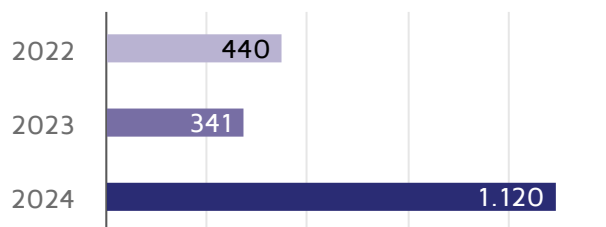


Cotización de la acción al cierre del ejercicio (euros)



2022: Incluye el dividendo ordinario de 0,50 euros/acción y la retribución indirecta derivada del programa recompra de acciones

Deuda financiera neta (millones euros)



Deuda neta / EBITDA (Número de veces)



2024. Sin tener en cuenta la adquisición de Haynes International y el pago de la deuda de Bahru Stainless para su venta hubiera sido de €219 millones



2

Sobre el Grupo

Quiénes somos

9

Creamos valor

13

Quiénes somos

Acerinox es una compañía de fabricación y distribución de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento de carácter internacional: presente en los cinco continentes, el Grupo es líder en EE.UU. y África y una de las empresas mejor posicionadas del sector en Europa.

Actualmente cuenta con una red comercial internacional integrada por 28 centros de servicio, 27 almacenes y 60 oficinas. Gracias a este conjunto de activos, Acerinox tiene presencia en 52 países.

Las fábricas de acero inoxidable del Grupo se encuentran en España (en el Campo de Gibraltar, Ponferrada e Igualada), en EE.UU. (Ghent, Kentucky) y en Sudáfrica (Middelburg, Mpumalanga).

Acerinox ofrece la más amplia gama de soluciones del mercado de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento, tanto de producto plano como largo

Respecto a las plantas de aleaciones de alto rendimiento, cinco de ellas se ubican en Alemania (Unna, Duisburgo, Siegen, Werdohl y en Altena) y otras cinco en EE.UU. (Nueva Jersey, Nevada, Indiana, Carolina del Norte y Luisiana).

La Misión, Visión y Valores de Acerinox orientan a todo el Grupo hacia un propósito: crear los materiales más eficientes para el futuro, maximizando los beneficios para la sociedad y creando valor para sus grupos de interés. En su amplia gama de soluciones Acerinox incluye un elevado número de referencias empleadas en sectores diversos: transporte, construcción, aeroespacial, industria química, tecnología energética y ambiental o industria alimentaria, entre otros.

Gracias a su resistencia a la corrosión, a las altas temperaturas, durabilidad, versatilidad, propiedades mecánicas, belleza estética y bajo mantenimiento, nuestros productos son idóneos para multitud de usos y sectores.



El principal accionista de Acerinox es Corporación Financiera Alba (19%)

Sociedad matriz: Acerinox S.A.

Acerinox S.A. es la entidad holding que dirige y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios corporativos como jurídicos, contables y de asesoramiento, entre otros, y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación del Grupo, así como la aprobación de las estrategias de crecimiento tanto orgánico como inorgánico y de CAPEX.

Las oficinas centrales se encuentran en Madrid y cuentan con 121 empleados. En ellas se concentran los principales órganos de decisión y gestión.

Las acciones de Acerinox están admitidas a negociación en la Bolsa de Madrid y la Compañía forma parte del selectivo español IBEX 35. Cerca de 47.500 accionistas, entre personas físicas y jurídicas, son propietarios de los títulos.

A 31 de diciembre de 2024, el capital social de Acerinox estaba compuesto por 249.335.371 acciones ordinarias de €0,25 de valor nominal cada una.

Divisiones

Acerinox, centrado en sus inicios en la producción y comercialización de acero inoxidable, comenzó en el año 2020 la diversificación del negocio con la adquisición de VDM Metals, compañía líder en la producción de aleaciones de alto rendimiento y ha sido reforzada en este ejercicio con la adquisición de Haynes International. Desde entonces, el Grupo cuenta con dos divisiones en función del producto:

División de acero inoxidable: incluye los productos planos y largos de acero inoxidable. Lo conforman las fábricas: Acerinox Europa, North American Stainless (NAS), Columbus Stainless, Roldan e Inoxfil.

División de aleaciones de alto rendimiento: incluye productos planos y largos de las aleaciones de alto rendimiento. Lo conforman las fábricas de VDM Metals y Haynes International.

Ambas divisiones se completan con una extensa red comercial que les permite distribuir en todos los países.

Sociedades del Grupo



	5	Fábricas	10
	17	Centros de Servicio	11
	26	Almacenes	1
	34	Oficinas comerciales	26

- División acero inoxidable
- División aleaciones de alto rendimiento

Sociedades productoras

Acero Inoxidable



Roldán S.A.
Ponferrada (España)

350 empleados.

42.227 toneladas de producto de laminación en caliente.

Su gama de productos incluye barras, alambcón, ángulos, hexagonales y corrugado, todo ello producto largo.

Más información en: <https://www.acerinox.com/es/grupo-acerinox/fabricas/roldan/inicio-roldan/>



Inoxfil S.A.
Igualada (España)

100 empleados.

5.857 toneladas de producción.

Se dedica a la fabricación de alambre de acero inoxidable.

Más información en: <https://www.acerinox.com/es/grupo-acerinox/fabricas/inoxfil/inicio-inoxfil/index.html>

1957

1970

1989

1990

Acerinox Europa

Campo de Gibraltar (España)

1.947 empleados.

Fábrica integral de producto plano. Su producción de acería alcanzó las **294.002** toneladas.

Más información en: <https://www.acerinox.com/es/grupo-acerinox/fabricas/acerinox-europa/inicio-acerinox-europa/>



North American Stainless

Kentucky (EE.UU.)

1.688 empleados.

Fábrica integral de producto plano y largo. Su producción de acería sumó **905.747** toneladas.

Más información en: <https://www.northamericanstainless.com/>





Columbus Stainless

Middelburg (Sudáfrica)

1.319 empleados.

Fábrica integral de producto plano.

Su producción de acería alcanzó las **474.742** toneladas.

Más información en: <https://www.columbus.co.za/>

Producto ecoeficiente

Nuestros productos contribuyen a:

- ▶ Economía circular.
- ▶ Ofrecer materiales duraderos.
- ▶ Ofrecer alternativas 100% reciclables.
- ▶ Reducir la huella de carbono de los productos de diferentes sectores.
- ▶ Mejorar la calidad de vida con menor impacto al medioambiente.

2002

2020

2024

Aleaciones de Alto Rendimiento

VDM Metals

Unna, Duisberg, Siegen, Altena y Werdohl (Alemania).

Nueva Jersey y Nevada (EE.UU.).

2.074 empleados.

77.345 toneladas de producción de acería

Es líder mundial en producción de aleaciones de alto rendimiento desde sus cinco fábricas ubicadas en Alemania y dos en EE.UU.

Más información sobre VDM Metals en: <https://www.vdm-metals.com/>



Haynes International

Kokomo (Indiana), Arcadia (Luisiana) y Hendersonville (Carolina del Norte) (EE.UU.).

1.276 empleados.

913 toneladas de producción de acería

Haynes International es uno de los mayores desarrolladores, fabricantes y distribuidores del mundo de aleaciones de alto rendimiento

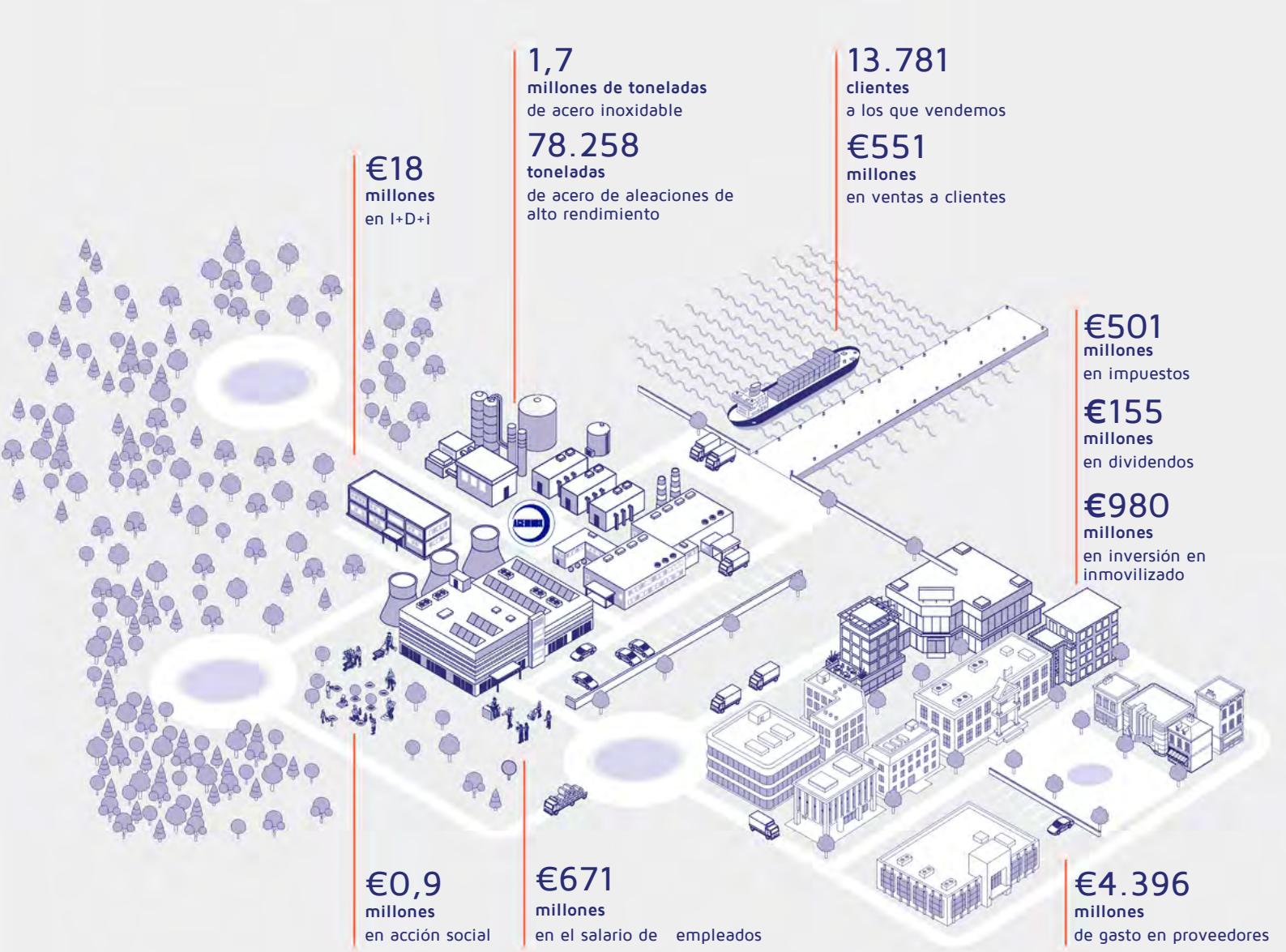
Más información sobre Haynes International en: <https://haynesintl.com/en/>



Creamos valor

Acerinox contribuye a la sociedad en las comunidades en las que opera, aportando beneficios a través del desarrollo responsable de sus operaciones. La actividad del Grupo genera empleo local y, como resultado, impulsa la economía regional y fortalece el tejido social. Además, contribuye al desarrollo y bienestar de las comunidades a través de sus productos y servicios: desde piezas para pequeños electrodomésticos hasta la construcción de grandes infraestructuras, como puentes y estadios de fútbol.

Por otro lado, los compromisos tributarios de Acerinox contribuyen a la recaudación de los gobiernos locales para financiar servicios esenciales y atender las necesidades de todos los territorios donde opera, tanto a nivel local como global. Actualmente, el Grupo está inmerso en un proceso de diversificación de su cartera de productos para ofrecer soluciones de mayor valor añadido, con un doble objetivo: seguir impulsando el crecimiento de Acerinox y maximizar el impacto positivo en las personas y en el entorno.





3

2024: año transformacional

3.1 Estrategia	15
3.2 Iniciativas relevantes	16
3.3 Reconocimientos	20

3.1 Estrategia

Plan estratégico

Acerinox avanza con éxito en su plan estratégico 2021-2025.

Cambiamos nuestro mix de ventas para incluir más **aleaciones de alto rendimiento (HPA)** y productos de **mayor valor añadido**

Su despliegue se fundamenta en la visión de Acerinox de convertirse en un suministrador que responda a las necesidades presentes y futuras, ofrecer la más amplia gama de materiales y ser el proveedor referente y motor de la economía circular. El plan estratégico se centra en aceros inoxidables de alto valor añadido, con un enfoque responsable.

El plan estratégico se despliega a través de 4 pilares que acompañan el ciclo de vida del producto.



Plan estratégico 2021-2025 En torno a 4 pilares clave



3.2 Iniciativas relevantes

El propósito de Acerinox es ser líder en la fabricación de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento, creando los materiales más eficientes para el futuro, maximizando los beneficios para la sociedad y construyendo valor para sus grupos de interés.

2024 ha sido un año clave con cambios transformacionales. Por un lado, se ha cerrado la compra de Haynes International, compañía americana de aleaciones de alto rendimiento con gran exposición al sector aeroespacial. Se ha vendido la planta de Malasia, Bahru Stainless, un activo que ya no era estratégico; y se ha firmado un nuevo convenio colectivo en Acerinox Europa que facilitará la implantación de la nueva estrategia basada en la producción de materiales de alto valor añadido y un mayor acceso al cliente final. Todo ello, sin olvidar el firme compromiso del Grupo con la sostenibilidad, que ha llevado a impulsar el lanzamiento del producto EcoACX® y un nuevo plan de descarbonización.



A. Adquisición de Haynes: inversión triple A (América Aleaciones Aeroespacial)

Acerinox mantiene su firme estrategia orientada al desarrollo y expansión de soluciones de mayor valor añadido. En 2024 el Grupo incorporó a Haynes International, compañía líder en el sector de aleaciones de alto rendimiento en EE.UU. y con más de 100 años de historia.

Haynes International proporciona acceso a nuevos mercados y sectores industriales como el aeroespacial y aporta su fortaleza en la investigación y desarrollo de nuevas aleaciones. Con la integración de Haynes se generarán sinergias para el Grupo en términos de costes, ventas, eficiencia y optimización de procesos. La compañía americana ha sido adquirida por la filial del Grupo en EE.UU., NAS, y formará parte de la División de Aleaciones de Alto Rendimiento (HPA, por sus siglas en inglés), creada en 2020 con la adquisición de VDM Metals.

Acerinox invertirá alrededor de \$200 millones durante los próximos cuatro años en la nueva plataforma en EE.UU. para aumentar capacidad y desarrollar las sinergias.

La operación se cerró nueve meses después de su anuncio, mediante el pago en efectivo de \$799 millones, tras haber recibido luz verde de todas las autoridades regulatorias.

Los principales beneficios para el Grupo son los siguientes:

- Refuerzo de la posición de liderazgo mundial de Acerinox en el segmento de aleaciones de alto rendimiento.
- Ampliación de la presencia en EE.UU.
- Aumento de oportunidades significativas en el sector aeroespacial.
- Unas sinergias inicialmente estimadas de \$71 millones.
- Creación de valor añadido con la combinación de negocios complementarios, el crecimiento de las capacidades operativas en EE.UU. y una red de distribución y ventas locales con nuevas ubicaciones a escala internacional.
- Una sólida plataforma para acelerar el crecimiento del negocio de aleaciones de alto rendimiento y aceros inoxidables especiales en Norteamérica.
- Refuerza las capacidades de investigación y desarrollo e incorpora una importante cartera de patentes y homologaciones.
- Expectativas de generar un importante crecimiento, así como mejoras en los márgenes, apoyadas por la trayectoria de Haynes International.
- El servicio de alta calidad de Haynes International ofrece una gran proximidad a los clientes para su fidelización.
- Ampliación del equipo humano incorporando personas de gran talento y experiencia.

B. Nuevo modelo organizativo de Acerinox Europa

A la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, el Grupo decidió implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa situada en el Campo de Gibraltar (Cádiz, España).

Tras casi cinco meses de huelga, Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.

El convenio busca fortalecer la relación entre empresa y empleados, promoviendo la flexibilidad y un ambiente laboral positivo y colaborativo. Todo ello es necesario para implementar la estrategia del Grupo de realizar producto de alto valor añadido y aumentar la presencia en el cliente final.

Entre otras medidas, destacan las siguientes:

- a) Polivalencia voluntaria remunerada dotando de capacitación a la plantilla.
- b) Disponibilidad voluntaria remunerada de los empleados.
- c) Nueva prima de producción alineada con la estrategia del Grupo que retribuye la calidad, la ampliación de la gama de productos y la producción de aleaciones de alto rendimiento.
- d) Cierre de la fábrica 2 semanas en agosto, periodo del año donde hay menor nivel de actividad. Se aprovechará para hacer paradas de mantenimiento.
- e) Subida salarial aproximada del 12% en 4 años.

Adicionalmente, en dicho convenio se acordaba, entre otras condiciones, el compromiso de suscribir un acuerdo de pacto social por el empleo. Con fecha 20 de diciembre de este ejercicio, se firmó, junto con los principales sindicatos, el principio de dicho acuerdo en el que se recogen, entre otros aspectos, un programa de rejuvenecimiento del empleo basado en la adhesión voluntaria de las personas que cumplan los requisitos que se acuerden específicamente el mismo. Con esa misma fecha se acordaron las condiciones del plan de rejuvenecimiento aplicables para el ejercicio 2025. Este acuerdo permitirá a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el Plan, una vez alcanzada una determinada edad.

C. Cese de la actividad de Bahru Stainless en Malasia

Bahru Stainless, la planta del Grupo ubicada en Johor (Malasia), anunció a sus clientes en mayo de 2024 el cese de su actividad. La fuerte competencia asiática, en

ocasiones desleal, y la evolución del mercado dificultó el desarrollo y rentabilidad de este activo, que dejó de ser estratégico para el Grupo.

Bahru Stainless se constituyó en 2008, orientada a abastecer al mercado asiático, además de sumar a la producción global del Grupo mediante la compra de semiproducto a otras fábricas.

El 10 de octubre se suscribió un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad de nacionalidad malasia, para traspasar la propiedad de Bahru Stainless por \$95 millones. El cierre definitivo de la transacción tuvo lugar el 3 diciembre.

Se trata de una decisión estratégica importante para Acerinox y que, además, supone la mejor fórmula posible para los diferentes grupos de interés.

D. EcoACX®: innovación sostenible

En 2024, Acerinox alcanzó un hito significativo que da respuesta al compromiso con la sostenibilidad con el lanzamiento del producto sostenible, EcoACX®. Este innovador producto representa un gran salto en la industria del acero inoxidable, al garantizar una reducción superior al 50% de las emisiones de CO₂ frente al material estándar, utilizando un 100% de energía renovable y más del 90% de material reciclado. Con EcoACX®, no solo superamos los estándares de la industria, sino que establecemos un nuevo referente en sostenibilidad, avalado por una compañía externa independiente.

EcoACX® es, por tanto, más que un producto todo un símbolo de nuestro compromiso con un futuro sostenible. Al elegirlo, nuestros clientes se unen a nosotros en este viaje y se convierten también en parte de la solución.

EcoACX®: compromiso sostenible con nuestros clientes

E. Proyectos de expansión

Proyecto de expansión de NAS

En enero de 2023 el Grupo anunció la inversión en NAS de \$244 millones para incrementar la capacidad de producción en un 20%. Los nuevos equipos estarán orientados a aumentar el volumen de productos planos, con especial foco en incrementar aquellos de mayor valor añadido.

El proyecto de expansión de NAS se encuentra en su segundo año de ejecución en tiempo y presupuesto:

- La fase de ampliación de la acería incluye la extensión de la estructura del edificio ya entregada y pendiente de instalación.
- Se recibieron también los componentes necesarios para la modernización de la línea de recocido y decapado.
- En lo que respecta al nuevo tren de laminación y al tren de acabados Skin-Pass, actualmente se están llevando a cabo los trabajos de cimentación e instalación.

Plan de expansión de VDM Metals

El pasado mes de enero de 2024, el Grupo anunció inversiones en VDM Metals valoradas en €67 millones con el objetivo de incrementar un 15% sus ventas. Entre las mismas destaca un atomizador destinado a la producción de polvos de aceros inoxidables y aleaciones de alto rendimiento para fabricación aditiva.

El proyecto se encuentra en su primer año de desarrollo y avanza según el calendario previsto. Las compras de materiales y equipos están casi finalizadas y las obras de construcción ya han comenzado en la acería localizada en Unna (Alemania). Por otra parte, también está en marcha la producción de alambre de soldadura en la fábrica de Werdohl (Alemania), iniciada en el cuarto trimestre, después del aumento de capacidad de las líneas.

Sin embargo, el nuevo atomizador de polvo está experimentando retrasos debido a procesos administrativos más largos de lo esperado.

F. Beyond Excellence

El Grupo prosigue con su impulso por la excelencia operativa mediante el lanzamiento del programa Beyond Excellence, entre 2024 y 2026. Su propósito es aumentar la competitividad a través de nuevos proyectos de mejora continua. La transformación digital, el compromiso con la innovación y la colaboración interfuncional son elementos claves en su desarrollo.

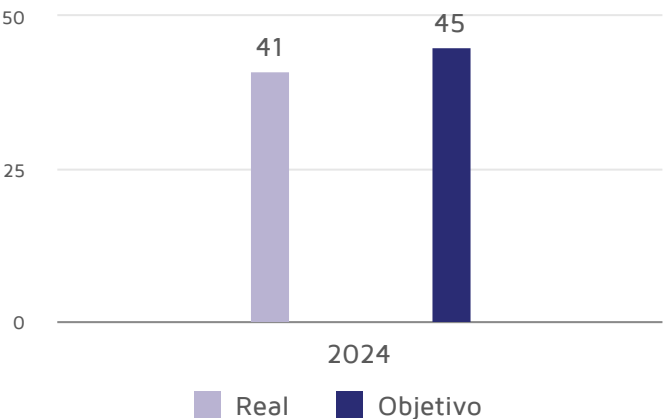
Este nuevo plan tiene como objetivo conseguir una mejora a nivel EBITDA de €100 millones a lo largo del periodo 2024-2026, con el objetivo de €45 millones en 2024.

Los ahorros conseguidos en este primer año ascienden a €41 millones, lo que supone un 91% de consecución sobre el objetivo del 2024. Cabe destacar que los proyectos de Acerinox Europa se retrasaron varios meses con motivo de la huelga que tuvo lugar entre febrero y junio. El impacto de esta circunstancia se cifra en €-7 millones.

El desglose de los €41 millones ahorrados de acuerdo a los 6 pilares estratégicos del Plan es el siguiente:

- Productividad (€6 millones): mejora e incremento de la Eficiencia General de los Equipos (OEE, por sus siglas en inglés) en los diferentes talleres del proceso productivo aplicando metodología SMED (Single-Minute Exchange of Die) y TPM (Total Productive Maintenance).
- Eficiencia (€19 millones): mejora de los rendimientos en taller de laminación en frío, mejoras en el tiempo de vida útil de refractarios y mejor y mayor segregación de chatarra interna originada en nuestros procesos para su posterior reutilización. Optimización del mix de materias primas en la cesta de carga.
- Cadena de suministro (€4 millones): optimización de costes energéticos.
- Cliente en el centro (€6 millones): incremento de la satisfacción de los clientes. Mejoras de calidad predictiva a través de analítica de datos.
- Productos de valor añadido e I+D+i (€4 millones): desarrollo y venta de nuevos tipos de acero, acordes a la estrategia del Grupo.
- Descarbonización (€2 millones): optimización de consumos energéticos de bombas, compresores, etc., con la consiguiente reducción de emisiones de CO₂.

Resultados Beyond Excellence (millones euros)



G. Plan de descarbonización

En 2020 Acerinox se comprometió con la descarbonización de su actividad con el despliegue del compromiso de sostenibilidad. Uno de sus cinco pilares en los que se estructura es la ecoeficiencia y la mitigación del cambio climático. En concreto, se establece el objetivo de reducir un 20% la intensidad de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 para 2030 según el año base de 2015.

En 2024 se avanzó en este compromiso con el desarrollo y aprobación a principios de 2025 por parte del Consejo de Administración del Plan de Descarbonización con horizonte 2030 con objetivos de reducción de emisiones de carbono más ambiciosos.

Este plan, que incluye las principales iniciativas relacionadas con la mejora de la eficiencia energética, los sistemas de recuperación de calor, la electrificación de sistemas o el uso de electricidad y combustibles renovables, está alineado con el plan Beyond Excellence 2024-2026.

Los nuevos objetivos de reducción, además de ser más desafiantes, buscan ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y están basados en la ciencia (SBTi); contemplan la reducción de las emisiones de los alcances 1 y 2 en un 45,3% para 2030 frente a 2021. Además, se ha fijado un objetivo de reducción del 15% del alcance 3 para el mismo año.

H. Inversión en I+D+i

En 2024 Acerinox destinó a inversiones y gastos de I+D+i €18 millones en diversos proyectos.

Entre ellos, cabe destacar que se completó con éxito el primer ciclo del proyecto llamado “Materials for the day after tomorrow” (Materiales para el día después de mañana) bajo el lema “Energy of the future” (Energía del futuro). Los grupos de expertos se reunieron en Acerinox Europa para desarrollar las ideas generadas en el ciclo. Los equipos organizaron talleres centrados en almacenamiento de hidrógeno, combustión, pilas de combustible y electrólisis, con el objetivo de incorporarlas a los procesos de desarrollo del Grupo.

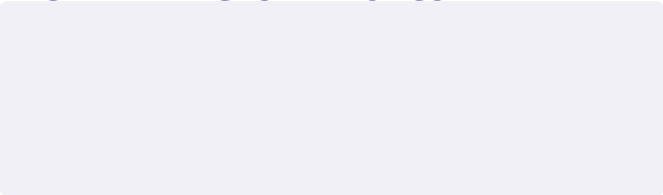
Los proyectos en marcha permiten ampliar la cartera común del Grupo, profundizando en las sinergias y aprovechando las instalaciones complementarias.

Otra sinergia clave consiste en la oportunidad de contar con los equipos de I+D de aleaciones de alto rendimiento y de acero inoxidable, ambos simultáneamente involucrados en nuevos proyectos financiados con un gran potencial de impacto para Acerinox.

La integración de Haynes International permitió comenzar una nueva línea de trabajo en I+D, colaborando con VDM Metals para reforzar aún más la capacidad de innovación. Con ella, se esperan sinergias clave en el intercambio de conocimientos y en el uso mutuo de patentes de aleaciones de alto rendimiento, con la cooperación en proyectos de I+D relevantes para impulsar la innovación, con la integración de experiencia en modelización de procesos y con el uso mutuo de instalaciones de investigación a nivel de Grupo, incluyendo también la división de acero inoxidable.



En 2024, Acerinox invirtió en I+D+i €18 millones



3.3 Reconocimientos

Los reconocimientos externos obtenidos por Acerinox en 2024 avalan el firme compromiso del Grupo con un crecimiento sólido, ético y responsable. La Compañía dirige todos sus esfuerzos a la inclusión de los aspectos ESG en la estrategia corporativa, consolidando un modelo de gestión que genera impactos positivos en la sociedad y en el planeta. Esta visión con propósito ha sido valorada de forma positiva por distintos organismos de referencia, reafirmando el compromiso de Acerinox en materia de sostenibilidad.



Stainless Steel Industry Awards

WorldStainless destacó el trabajo desarrollado por distintas sociedades del Grupo. En concreto, concedió la Medalla de plata a Columbus Stainless en la categoría de Seguridad por su solución para voltear muelas abrasivas y el galardón de bronce a Roldán, por su iniciativa de color y señalización para mejorar la identificación de los movimientos del puente grúa.

Por su parte, Acerinox Europa logró la medalla de plata en la categoría de Sostenibilidad por su plan de reducción de la contaminación ambiental en las zonas exteriores de la planta. Bahru Stainless se hizo con el bronce por la solución de un material de embalaje sostenible para su continua reutilización.

En la categoría de Desarrollo de Mercado, NAS logró la plata por el proyecto de diseño de una tubería ranurada para aplicaciones de agua subterránea.



GOLD Ecovadis

EcoVadis, proveedor de calificaciones empresariales de sostenibilidad, reconoció a Acerinox con el distintivo GOLD, que sitúa al Grupo entre el 5% de las compañías mejor valoradas por su desempeño en materia de sostenibilidad. En su análisis, el proveedor de calificaciones consideró las buenas prácticas del Grupo en materia de medio ambiente, ética, derechos humanos y compras sostenibles y la huelga de Algeciras tuvo un impacto relevante para no obtener la calificación platino. Trabajaremos para volver a obtener esta calificación lo antes posible, como VDM Metals lo ha conseguido en 2024.



ISS ESG Prime

Acerinox también obtuvo la clasificación Prime por parte de ISS ESG Corporate Ratings gracias a su desempeño de sostenibilidad. Esta distinción se otorga a compañías que destacan por su compromiso superior y sobresaliente (respecto a la media del sector) en asuntos ambientales, sociales y de gobernanza.



Sello T de transparencia fiscal

Acerinox recibió el sello T de transparencia en su máxima categoría, tres estrellas, concedido por la Fundación Haz. Este distintivo, que certifica al Grupo un porcentaje de cumplimiento superior al 90% de los indicadores, refleja el firme compromiso de la Compañía con la transparencia tributaria, materializado en la información pública.



Empresa impulsora de proveedores sostenibles

Acerinox obtuvo el reconocimiento como "empresa impulsora" en la segunda edición del Programa de capacitación: Proveedores sostenibles del Pacto Mundial de la ONU, ICEX y la Fundación ICO con el fin de promover cadenas de valor más sostenibles.



4

Desempeño económico

4.1 Entorno global	22
4.2 Producción	27
4.3 Resultados económicos	29
4.4 Periodo medio de pago a proveedores	35
4.5 La acción de Acerinox	36
4.6 Retribución al accionista	39
4.7 Medidas alternativas de rendimiento (MAR)	40
4.9 Hechos posteriores	44

4.1 Entorno global

El ejercicio 2024 volvió a estar marcado por las incertidumbres derivadas de las tensiones geopolíticas como la prolongación de los conflictos entre Ucrania y Rusia, y el conflicto en Gaza. También fue un ejercicio de elecciones en muchos países, con cambios de administración en EE.UU. y en la Comisión Europea, en un marco de creciente regionalización con el giro hacia políticas de autonomía estratégica y protección de la industria local.

Sector de Acero Inoxidable

El mercado de acero inoxidable volvió a tener un ejercicio de baja actividad. La principal causa fue la prolongación del periodo de ajuste de inventarios iniciado en la segunda mitad de 2022, por el que se llegó a niveles mínimos históricos tanto en EE.UU. como en Europa.

En este sentido, la producción de acero inoxidable se mantuvo en niveles reducidos, con crecimientos moderados frente a 2023 pero sin recuperar los de años anteriores. La excepción fueron los productores chinos, tanto en China como en Indonesia, que siguieron generando excedentes con un impacto muy negativo en los mercados.

Europa

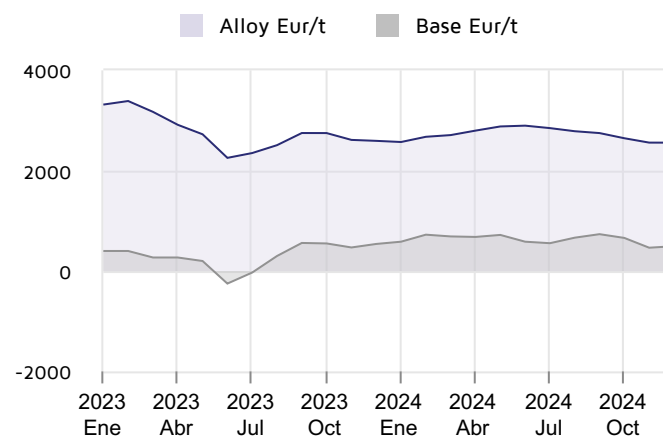
El consumo aparente en Europa subió ligeramente en 2024 con respecto a 2023, con un crecimiento del 3% frente a las caídas del 21% en el ejercicio precedente.

Las importaciones volvieron a incrementar cuota de mercado frente a los productores europeos, en buena medida por la caída de actividad en Acerinox Europa debido a la huelga en la planta del Campo de Gibraltar.

Aún así, la cuota de las importaciones se mantuvo en niveles por debajo del 20%, debido a los bajos precios y las medidas de defensa comercial en vigor para la mayoría de materiales asiáticos.

Evolución precio base + extra en Europa

Benchmark 304 CR 2B 2mm (Euros/tonelada) Fuente: CRU



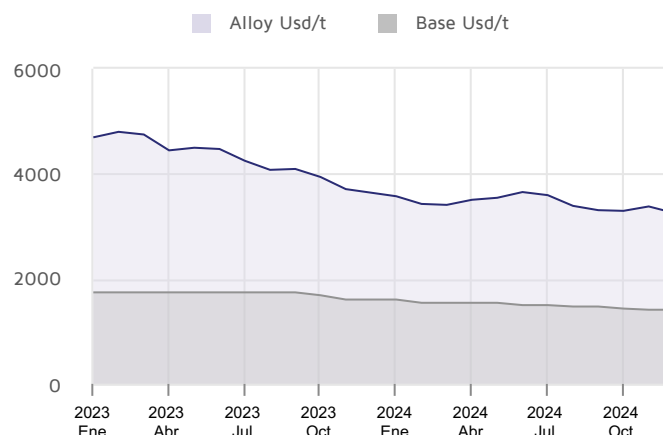
Estados Unidos

Con una dinámica bastante parecida a la de Europa por la extensión del periodo de ajuste de inventarios, el consumo aparente en EE.UU. se mantuvo plano en 2024, frente a la caída del 20% del año anterior.

En EE.UU. las importaciones aumentaron de manera significativa respecto al año anterior (21%) y representan ya un 28% del total del mercado

Evolución precio base. + extra en Estados Unidos

Benchmark 304 CR 2B 2mm (Dólares/tonelada) Fuente: CRU





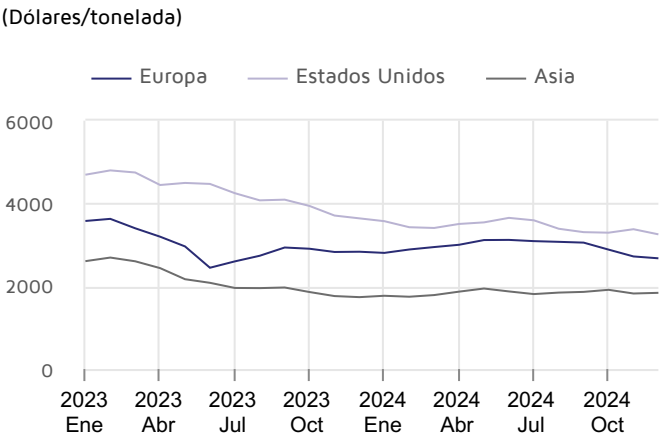
Sudáfrica

El mercado sudafricano del acero inoxidable evidenció un comportamiento positivo en el transcurso del año 2024, con un aumento del consumo aparente del 5%.

Los principales sectores de consumo se mantuvieron en niveles iguales o superiores a los del año precedente. Destacó el desempeño particularmente satisfactorio del sector de tubos.

El desarrollo de nuevas aplicaciones en Columbus Stainless se tradujo en una mejora sustancial de las ventas.

Evolución precios por regiones



Sector de Aleaciones de Alto Rendimiento

El mercado de aleaciones de alto rendimiento mantuvo una posición sólida en 2024 aunque presentó un comportamiento más débil que en 2023.

El sector de petróleo y gas siguió disfrutando de una elevada demanda mientras el mercado de los procesos químicos mostró señales de debilidad.

Por su parte, el sector de automoción tuvo un desempeño más sólido que en 2023, al igual que el mercado de electrónica, que superó expectativas gracias a la demanda de OLED y a las aplicaciones de energías renovables.

La industria aeroespacial, en la que Haynes International tiene una gran presencia, tuvo un comportamiento por debajo de lo esperado debido a diversas disrupciones que afectaron a la cadena de suministro.

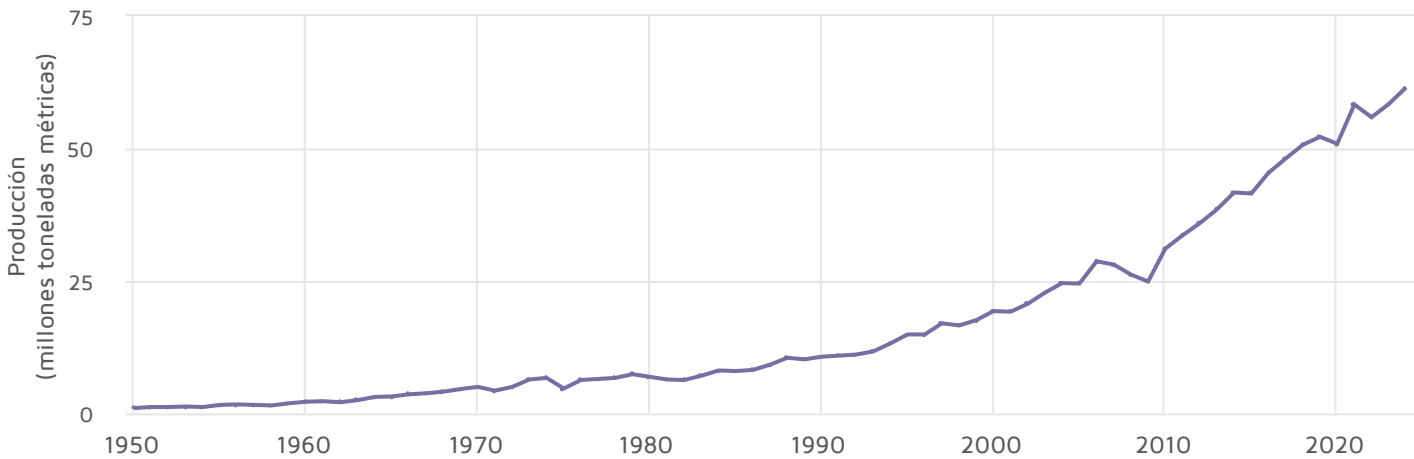
Crecimiento del PIB (FMI - World Economic Outlook)

	2023	2024	2025
China	5,2	4,8	4,5
Alemania	-0,3	0,0	0,8
India	8,2	7,0	6,5
Sudáfrica	0,7	1,1	1,5
España	2,7	2,9	2,1
EEUU	2,9	2,8	2,2
ASEAN-5	4,0	4,5	4,5
Eurozona	0,4	0,8	1,2
Mundo	3,3	3,2	3,2

4.1.1 Producción mundial

Fuente: World Stainless y Acerinox

Producción mundial de acero inoxidable (millones de toneladas) 1950 - 2024



Producción mundial de acería (miles de toneladas)

	T1	T2	T3	T4	Total
2023	13.828	14.745	15.099	14.773	58.445
2024	14.609	15.762	15.654	17.111	63.136

Producción mundial de acería por regiones / países (miles de toneladas)

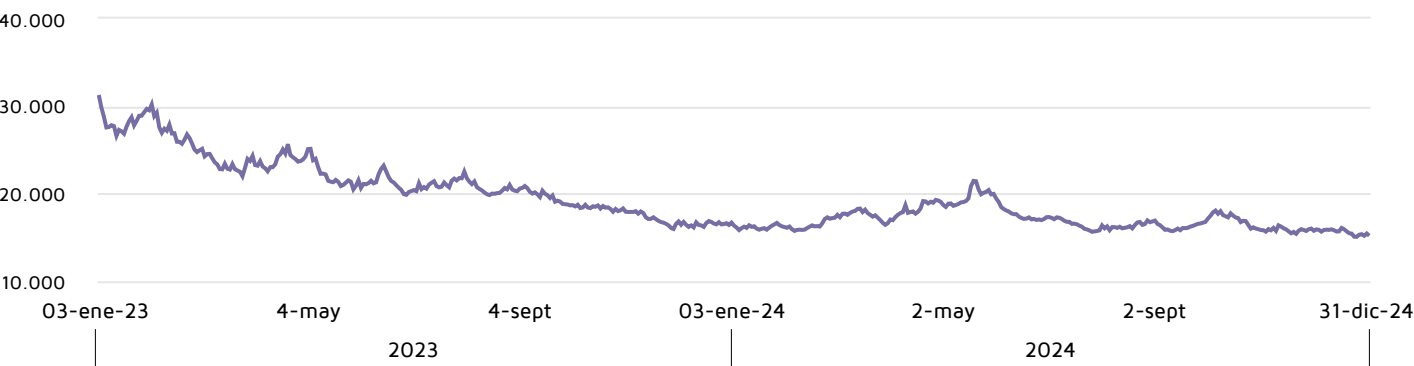
	2023	2024	Variación
Europa	5.902	6.250	6%
EE.UU	1.824	1.950	7%
China	36.676	39.442	8%
India	4.056	4.561	12%
Japón	2.166	2.257	4%
Otros	7.820	8.675	11%
Total	58.444	63.135	8%

4.1.2 Materias Primas

Níquel

Precio oficial en el LME. Años 2023 – 2024

Precios medios contado / tres meses en dólares/tonelada



Los precios del níquel mantuvieron un comportamiento estable durante el inicio de 2024, si bien fueron incrementándose al final del primer trimestre. Las principales causas de este aumento fueron las mejores perspectivas de consumo en China y una menor disponibilidad del citado mineral en Indonesia, debido a retrasos en las concesiones de las cuotas mineras.

En el mes de mayo de 2024 el níquel alcanzó su máximo anual, superando los \$21.000 ante las revueltas iniciadas en Nueva Caledonia y el impacto de las medidas de reactivación económica de China.

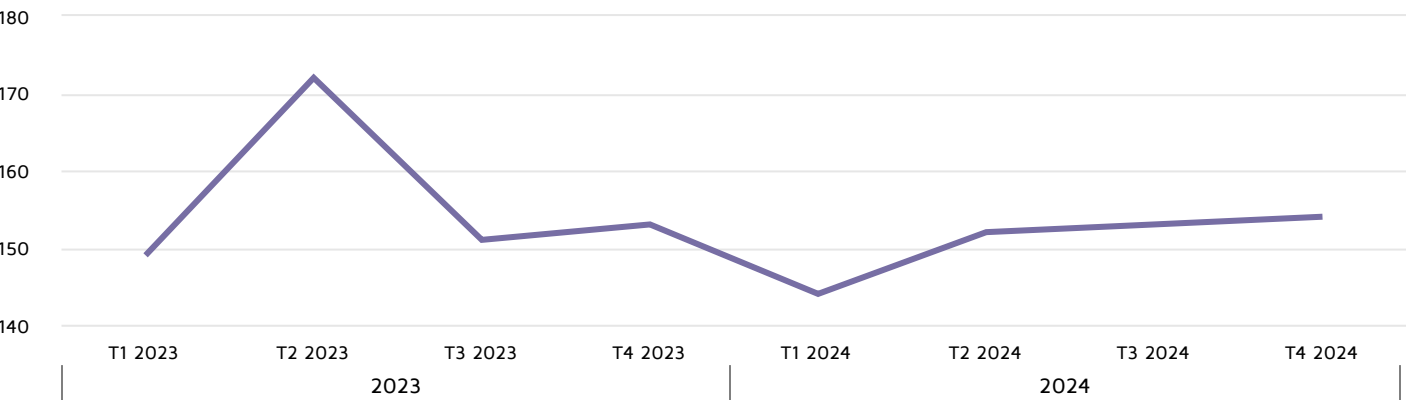
La situación económica mundial, los temores a una posible recesión y el superávit de níquel puro generaron, posteriormente, una corrección del precio a la baja. Esta tendencia decreciente se vio alterada únicamente por el anuncio de nuevos estímulos económicos por parte del gobierno chino a finales del tercer trimestre.

El notable aumento de los inventarios en las bolsas de metales también marcó la evolución del precio del mineral durante la segunda parte del año, especialmente por la entrada de níquel procedentes de las nuevas producciones de China e Indonesia.

Ferrocromo

Precio medio trimestral del ferrocromo. Años 2023-2024

Céntimo de dólar (USc) / libra cromo (lb Cr)

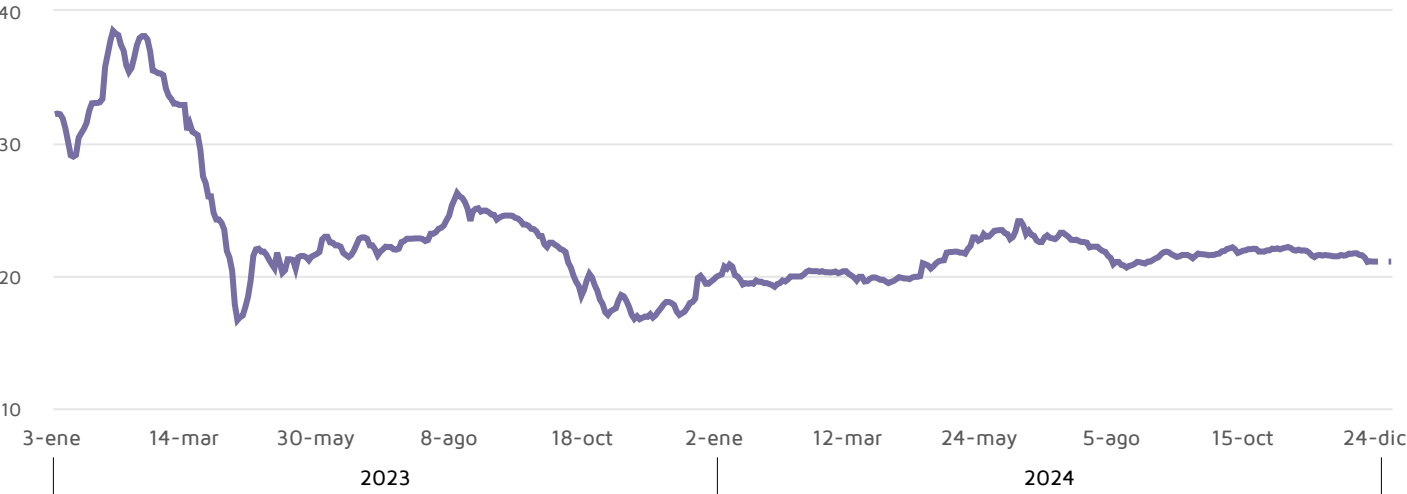


El precio del ferrocromo se ha mantenido relativamente estable. El incremento de precios en China y la recuperación de la demanda, junto con un precio del mineral de cromo por encima de los 300 \$/t, provocaron que el ferrocromo situara su valor por encima de los 150 USc / lb Cr a partir del segundo trimestre.

Molibdeno

Años 2023 – 2024

Dólar/libra molibdeno (lb Mo)



El equilibrio existente entre la producción y la demanda de molibdeno, fundamentalmente en los aceros especiales, hizo que el precio se mantuviera en niveles relativamente estables, durante prácticamente todo el año.

Solo en el segundo trimestre se produjo un incremento en los precios hasta llegar a los 24 \$/lb Mo, debido principalmente a movimientos en el mercado asiático, para reducirse posteriormente y cerrar así el año en 21 \$/lb Mo.

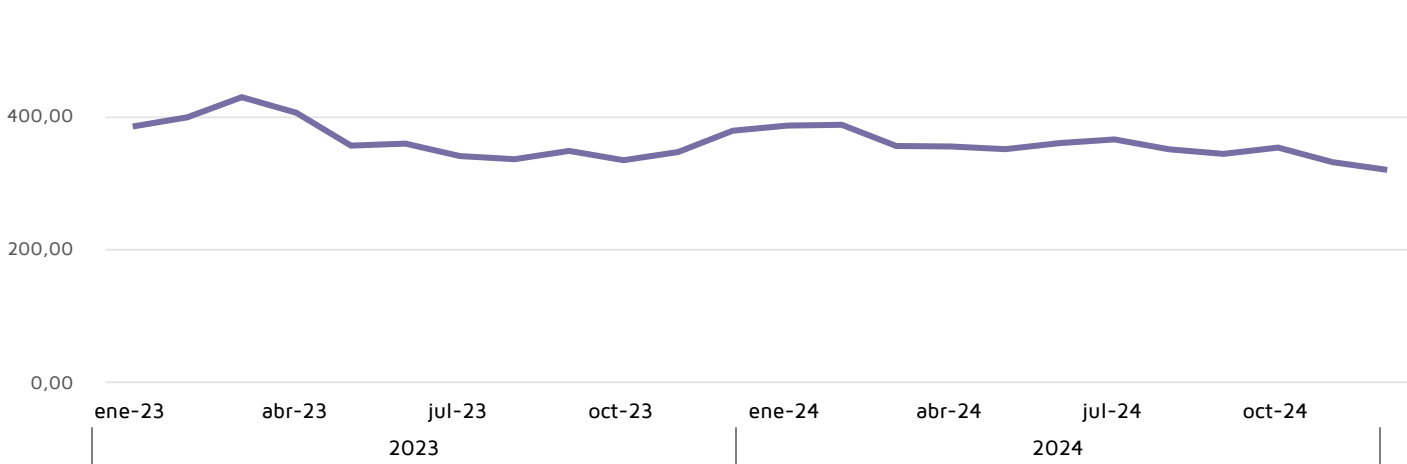
Chatarra férrica

Precio de la chatarra férrica HMS 1&2 FOB Rotterdam (medias mensuales) Años 2023-2024

A finales del primer trimestre se produjo una caída de precios vinculada a una menor demanda general en la

actividad siderúrgica. Esta tendencia se mantuvo prácticamente durante todo el año.

Dólar/tonelada



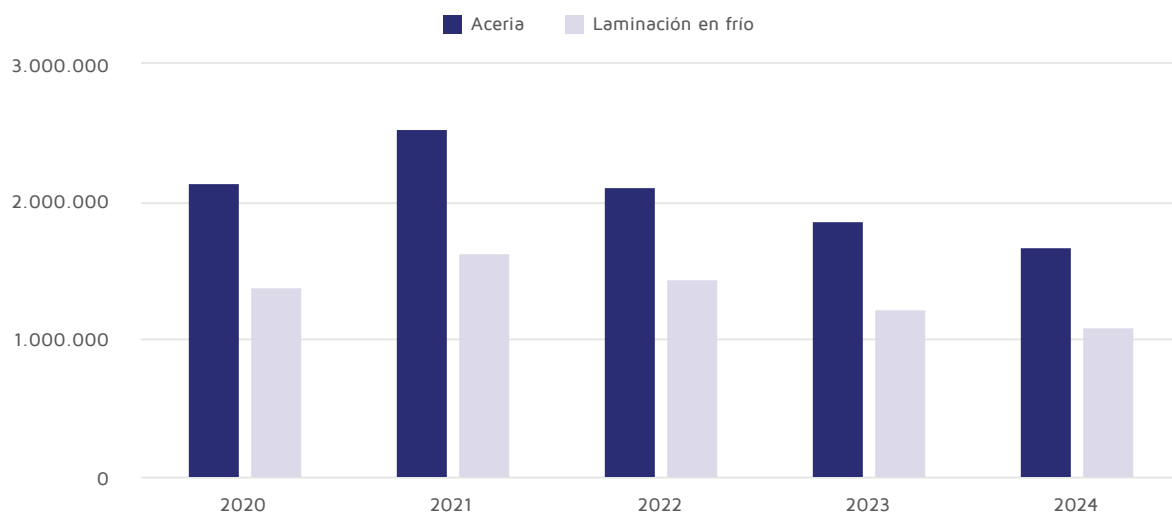
HMS: Heavy melting steel
 FOB: Free on Board

4.2 Producción

Acerinox produjo 1,8 millones de toneladas durante 2024. De ellas, el 96% correspondieron a la división de acero inoxidable y el 4% al área de aleaciones de alto rendimiento.

La cifra total de producción fue un -10,4% inferior a la del ejercicio 2023, un descenso que se explica, en gran medida, por la huelga en Acerinox Europa, que se extendió desde febrero hasta junio de 2024.

Evolución de la producción total de la fábricas de la división inoxidable (tonelada métrica)



Evolución trimestral de las producciones de la división inoxidable (Miles toneladas métricas)

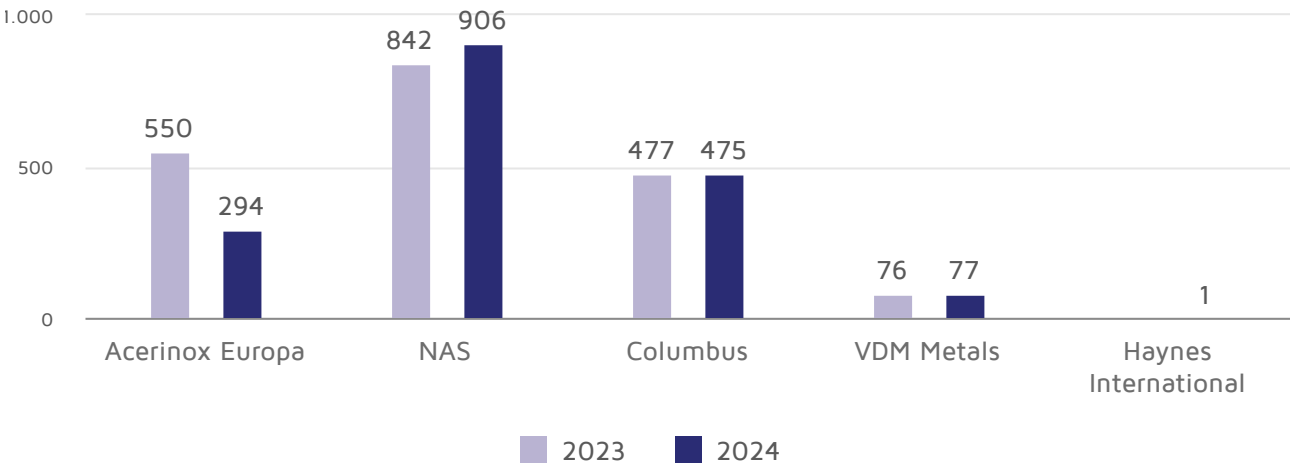
	2024				Acumulado	2023	Variación 2024 - 2023
	1T	2T	3T	4T		Ene-Dic	
Acería	440	384	473	378	1.674	1.869	-10,4%
Laminación en frío	282	247	303	256	1.088	1.225	-11,2%
Producto largo (L.Caliente)	32	37	41	29	140	139	0,8%

Evolución trimestral de las producciones de la división de aleaciones de alto rendimiento (Miles toneladas métricas)

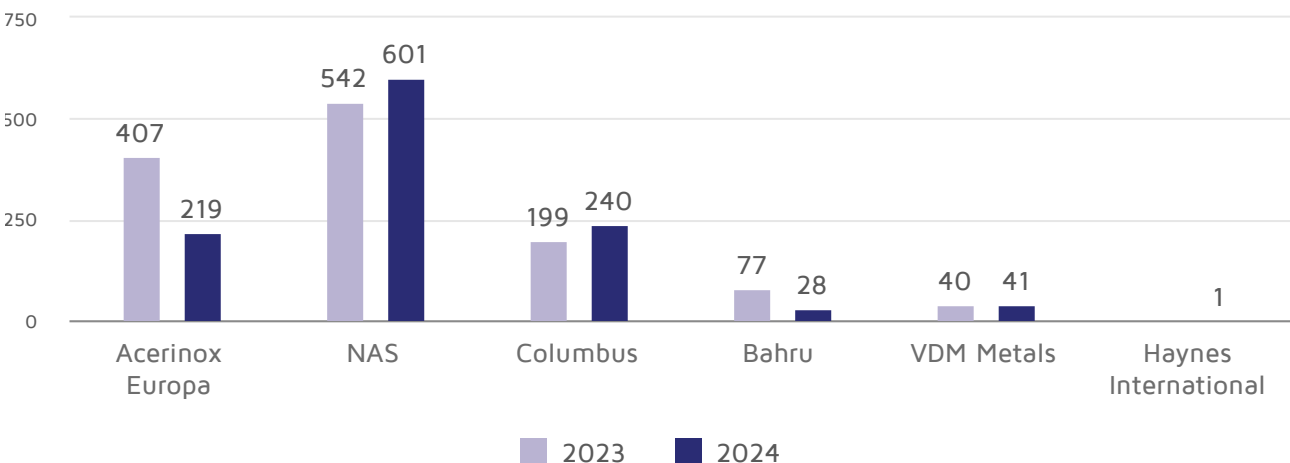
	2024				Acumulado	2023	Variación 2024 - 2023
	1T	2T	3T	4T		Ene-Dic	
Acería	21	20	18	18	78	76	2,6%
Acabados	11	10	11	10	42	40	4,0%

Producción del Grupo

Producción de acería (miles toneladas métricas)

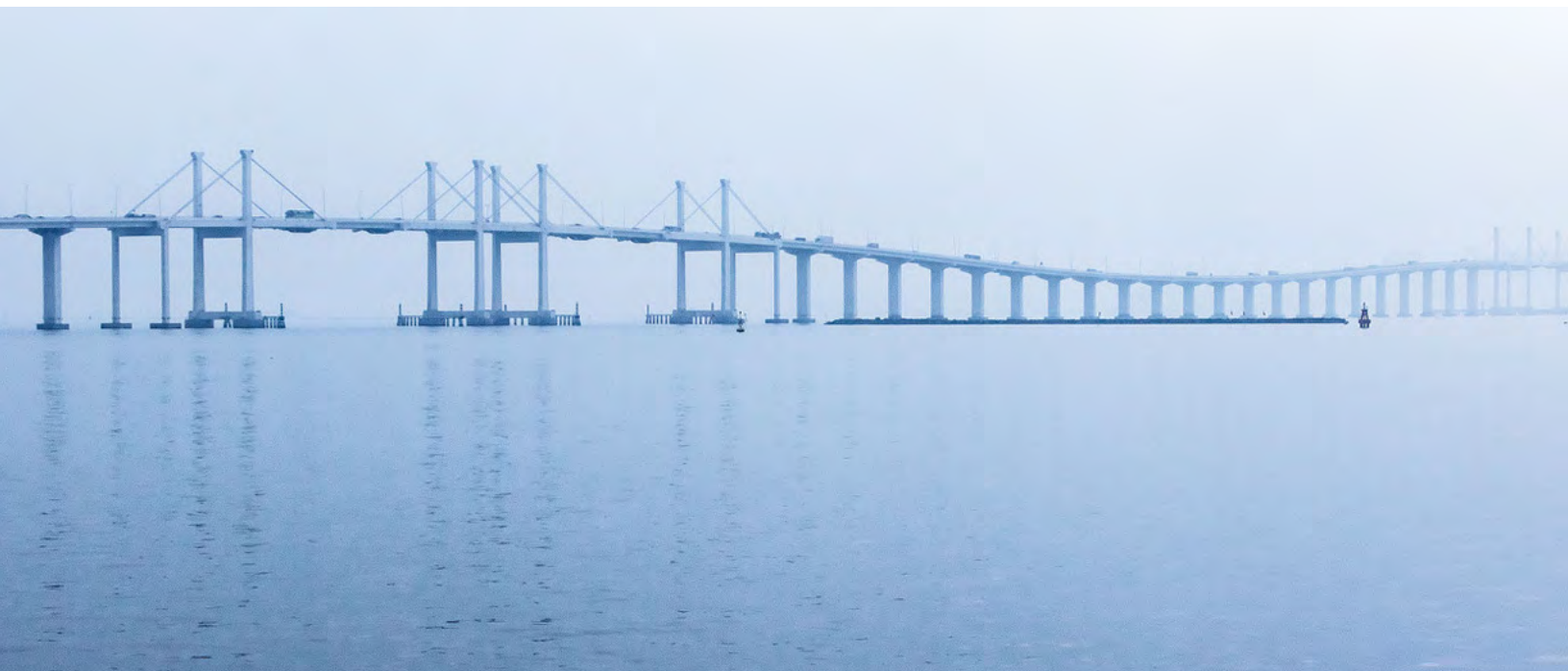


Producción de laminación en frío / Acabados (miles toneladas métricas)



En 2024, el bajo nivel de demanda a lo largo de todo el año y el ajuste de inventarios, propiciaron que todas las fábricas de la división de acero inoxidable tuvieran que ajustar su producción a las condiciones del mercado.

En el caso de la división de aleaciones de alto rendimiento, la demanda mantuvo un comportamiento favorable a lo largo del ejercicio, mientras la actividad productiva alcanzó cifras ligeramente superiores respecto al año de 2023 (+2,6% de producción de acería). Haynes ha contribuido únicamente con un mes de producción en el año.



4.3 Resultados económicos

Principales indicadores - Millones euros

5.413	500	225	1.120	9,42 %
FACTURACIÓN	EBITDA	RESULTADO NETO	DEUDA FINANCIERA NETA	ROCE
			Sin compra de Haynes International ni pago deuda de Bahru:	
			219	

Resultados consolidados del Grupo

En un contexto complejo, los resultados de Acerinox evidencian la capacidad del grupo para mantenerse incluso en los momentos más difíciles del mercado. Como hemos comentado a lo largo de este informe, el año 2024 estuvo marcado por tensiones macroeconómicas y geopolíticas, además del desafío continuo en las cadenas de suministros y la baja demanda.

Hay que destacar en los resultados del Grupo del año los siguientes aspectos:

a) El impacto en el EBITDA de Acerinox Europa por motivo de la huelga se estima en el año en €-84 millones, de estos 43 corresponden al impacto directo de los cinco meses de parada en el primer semestre y el resto a la pérdida de pedidos.

b) La consolidación de Haynes International en las cifras del Grupo tuvo en lugar en diciembre. Por este motivo, la deuda del Grupo ha aumentado de manera importante pero Haynes ha contribuido sólo con un mes de resultados.

c) En diciembre se materializó la venta de Bahru Stainless, activo no estratégico para el Grupo, por un importe de \$95 millones. El impacto a nivel EBITDA ha sido de €146 millones, como consecuencia de los deterioros efectuados en años anteriores y las diferencias de cambio acumuladas en el Patrimonio Neto.

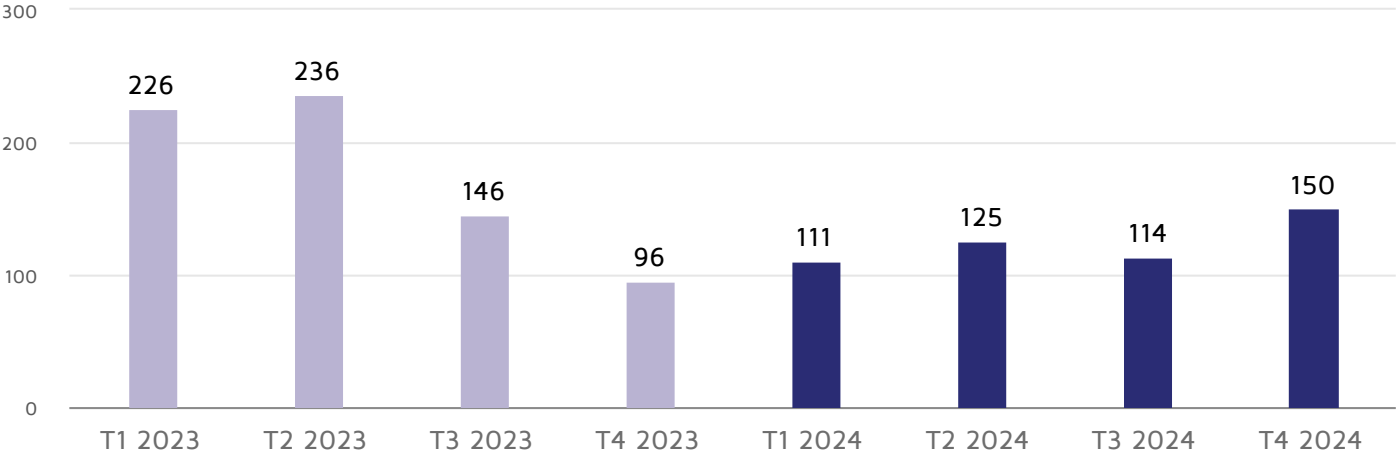
Los resultados obtenidos en este entorno de mercado ponen de manifiesto la efectividad de las decisiones estratégicas tomadas en los últimos años. Acerinox está consiguiendo mitigar la volatilidad del sector, a la vez que cumple con su propuesta de ofrecer soluciones de mayor valor añadido a los clientes.

Las cifras más importantes del año y la variación con respecto al año anterior se resumen en la siguiente tabla:

Millones euros	2024	2023	24/23
Producción en acería (miles toneladas métricas)	1.753	1.946	-10%
Ventas Netas	5.413	6.608	-18%
EBITDA	500	703	-29%
Margen EBITDA	9%	11%	
EBITDA ajustado *	445	768	-42%
Margen EBITDA ajustado	8%	12%	
EBIT	348	374	-7%
Margen EBIT	6%	6%	
Resultado antes de Impuestos	342	355	-4%
Resultado después de impuestos y minoritarios	225	228	-1%
Cash Flow Operativo	294	481	-39%
Deuda Financiera Neta	1.120	341	228%

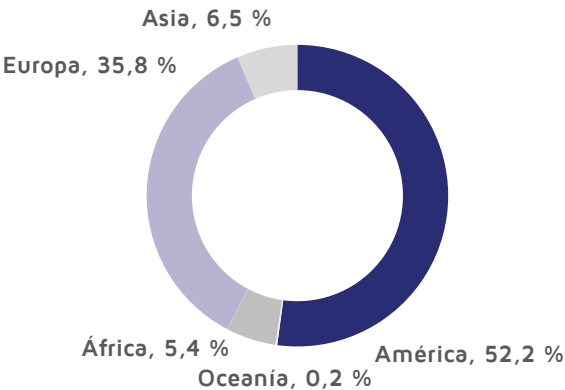
(*) Si adicionalmente tenemos en cuenta el impacto de la huelga en Acerinox Europa (€84 millones), el EBITDA ajustado hubiera sido de €529 millones.

Evolución del EBITDA trimestral 2023 y 2024 - Millones euros



La facturación del año, €5.413 millones, fue un 18% inferior al ejercicio anterior, marcada por los bajos niveles de demanda aparente y de los precios en los principales mercados donde opera el Grupo, además de por la huelga de casi 5 meses en la planta de Acerinox Europa.

Distribución geográfica de las ventas



Pese a la baja demanda, el Grupo logró obtener un sólido EBITDA de €500 millones, mostrando su resiliencia en un complejo entorno de mercado. Aún así fue un 29% inferior al de 2023. el EBITDA del ejercicio estuvo afectado por los siguientes aspectos extraordinarios:

- La venta de Bahru Stainless supuso un ingreso a nivel de EBITDA de €146 millones.
- Los gastos derivados de la adquisición de Haynes International ascendieron a €-21 millones.
- Provisión de €-12 millones por el Plan de Rejuvenecimiento de la plantilla de Acerinox Europa.
- Regularización de inventarios por importe de €-58 millones.

El EBITDA ajustado (descontadas las partidas mencionadas) sería de €445 millones. Si adicionalmente incorporamos el impacto que la huelga de Acerinox Europa ha tenido en los resultados del Grupo en este ejercicio, el EBITDA ajustado hubiera sido de €529 millones.

El margen EBITDA sobre ventas se elevó al 9%.

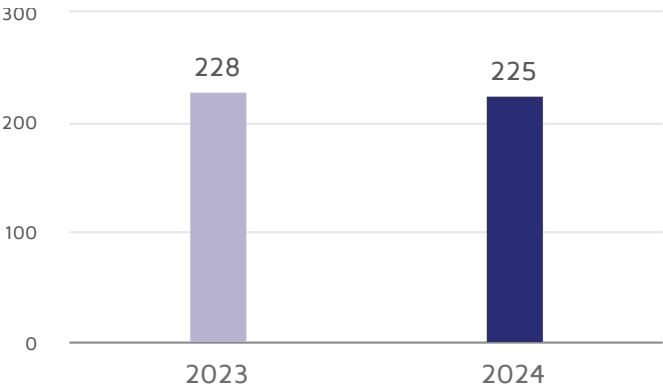
La amortización, €160 millones, fue un 7% inferior a la del año anterior, principalmente por la menor amortización en Bahru Stainless cuyos activos se habían deteriorado en €156 millones en 2023.

El beneficio operativo (EBIT) fue de €348 millones, frente a los €374 millones de 2023 (una vez realizado el deterioro de activos en Bahru Stainless).

El beneficio después de impuestos y minoritarios ascendió a €225 millones, después de realizar un deterioro de los créditos fiscales de €62 millones. Este resultado fue un 1% inferior al de 2023.

Resultado después de impuestos y minoritarios

Millones euros



Generación de caja

Uno de los pilares estratégicos de Acerinox es mantener su fortaleza financiera, definida como la generación de caja sostenible en el tiempo para hacer un uso eficiente del capital permitiendo al Grupo impulsar sus estrategias de crecimiento y de creación de valor para el accionista.

La generación de caja sigue siendo uno de los objetivos prioritarios del Grupo, que logró obtener un flujo de caja operativo de €294 millones.

En 2024, la reducción del capital circulante, cifrada en €71 millones, fue menor de lo esperado, pese a la situación del mercado, impactados por la huelga en la planta de Acerinox Europa y el cese de la actividad de Bahru Stainless.

La compra de Haynes International (€-769 millones), las inversiones del año principalmente en North American Stainless (NAS) y VDM Metals (€-205 millones) y el 20% del cobro por la venta de Bahru Stainless (€18 millones) resultaron en un cash flow libre de €-662 millones.

Cash flow - Millones euros

Millones euros	2024	2023
EBITDA	500	703
Cambios en el capital circulante de explotación	71	79
Impuesto sobre beneficios	-131	-233
Cargas financieras	-10	-4
Otros ajustes *	-136	-65
CASH FLOW OPERATIVO	294	481
Pago compra Haynes International	-769	
Venta Bahru Stainless	18	
Pagos por inversiones	-205	-175
CASH FLOW LIBRE	-662	307
Dividendos y autocartera	-156	-152
CASH FLOW DESPUÉS DE DIVIDENDOS	-818	155
Diferencias de conversión	90	-56
Deuda financiera neta adquirida de Haynes	-51	
Variación deuda financiera neta	-779	99

(*) Los €146 millones de la venta de Bahru Stainless impactan en el EBITDA pero no suponen entrada en caja.

La retribución al accionista alcanzó los €155 millones en concepto de dividendo ordinario, ya que se procedió al pago en efectivo de 0,62 euros por acción, lo que supone un payout del 69%.

Por otro lado, se generaron diferencias de conversión de €90 millones, fundamentalmente por la apreciación del 6% del dólar respecto al euro.

Balance de situación y financiación

La adquisición de Haynes International afectó de manera significativa al Balance del Grupo, debido a la incorporación de sus activos y pasivos a valor razonable. Entre otras, las partidas mas destacadas fueron las siguientes:

- Activos no corrientes con un aumento del 36% (25% debido a Haynes)
- Existencias con un aumento del 11% (19% debido a Haynes)
- La tesorería disminuyó en €531 millones (€811 millones por adquisición Haynes).

ACTIVO

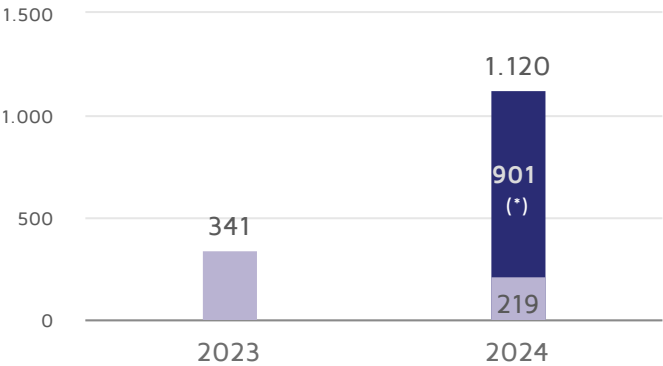
Millones euros	2024	2023	Variación
Activo no corriente	2.417	1.777	36%
Activo corriente	4.053	4.322	-6%
Existencias	2.062	1.861	11%
Deudores	606	618	-2%
Clientes	551	560	-2%
Otros deudores	55	58	-5%
Tesorería	1.263	1.794	-30%
Otros activos financieros corrientes	123	50	146%
Total Activo	6.469	6.099	6%

PASIVO

Millones euros	2024	2023	Variación
Patrimonio Neto	2.575	2.463	5%
Pasivo no corriente	2.017	1.733	16%
Deudas con entidades de crédito	1.464	1.291	13%
Otros pasivos no corrientes	553	442	25%
Pasivo corriente	1.877	1.902	-1%
Deudas con entidades de crédito	919	844	9%
Acreedores comerciales	666	787	-15%
Otros pasivos corrientes	292	272	7%
Total Pasivo	6.469	6.099	6%

La deuda financiera neta, a 31 de diciembre de 2024, €1.120 millones, se incrementó en €779 millones (€341 millones a 31 de diciembre de 2023) debido a la compra de Haynes International (adquisición: €769 millones, deuda adquirida de €51 millones y gastos de la adquisición de €21 millones) y al pago de la deuda de Bahru Stainless previa a su venta (€60 millones). Sin estas transacciones, la deuda financiera neta hubiera sido de €219 millones.

Deuda financiera neta - Millones euros

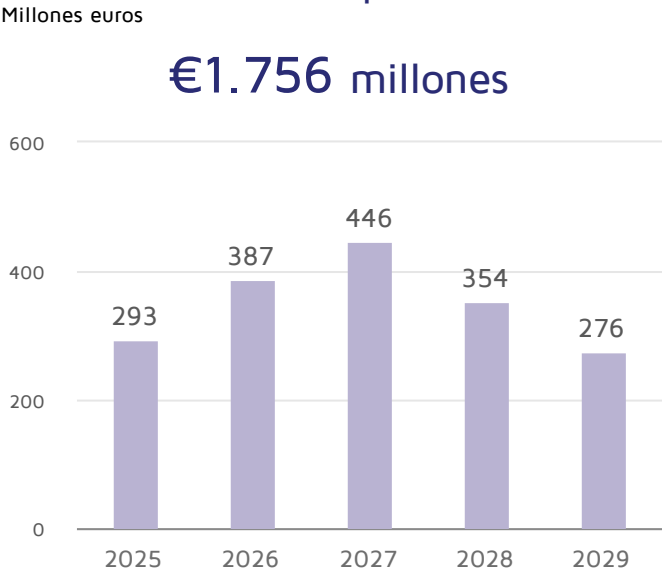


(*) Deuda derivada de la compra de Haynes International y la venta de Bahru Stainless

Liquidez



Vencimientos de deuda a plazo



Al igual que en 2023, en 2024 el Grupo continuó con la gestión activa de sus préstamos a largo plazo y la renovación de sus pólizas de crédito para mantener su liquidez. En este sentido, las operaciones financieras más relevantes fueron:

- Firma de 13 préstamos nuevos a largo plazo con varias entidades financieras por importe de €855 millones.
- Renovación y ampliación de las pólizas de crédito hasta un importe total de €480 millones y \$135 millones.
- Firma de un préstamo nuevo por VDM Metals por €40 millones.
- Extensión de un año adicional de dos de las líneas de financiación bilateral firmadas con VDM Metals por un importe total de €80 millones.

Durante este ejercicio se ha mantenido un buen acceso a la liquidez a través de préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a los necesarios en cada momento y se han cancelado anticipadamente algunos préstamos a largo plazo con vencimiento en 2025 y 2026.

Al cierre del ejercicio, el importe vivo de las líneas de financiación sostenibles del Grupo ascendió a €516,6 millones, ligando el coste de las mismas a la evolución de indicadores revisados anualmente.

La deuda total del Grupo a 31 de diciembre de 2024 era de €2.383 millones, de la que el 52% correspondía a deuda a tipo fijo y el 48% restante a interés variable. Más del 60% del total de la deuda bruta del Grupo tiene un vencimiento superior a un año.

Acerinox tenía, a 31 de diciembre de 2024, liquidez por importe de €1.929 millones. Del mismo, €1.263 millones correspondieron a la caja y depósitos a corto plazo, y €666 millones a líneas de financiación disponibles en diversas filiales del Grupo.

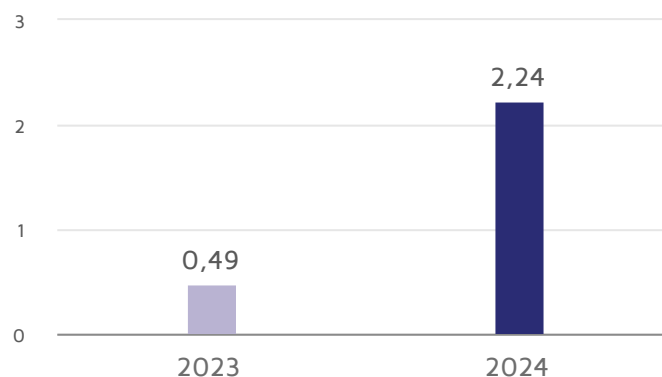
Ratios financieros

El ratio deuda financiera neta / EBITDA se situó en 2,24 veces (0,49 veces en 2023), marcado principalmente por la compra de Haynes International a final del Ejercicio.

El ratio de endeudamiento, "Gearing", se posicionó en 44%.

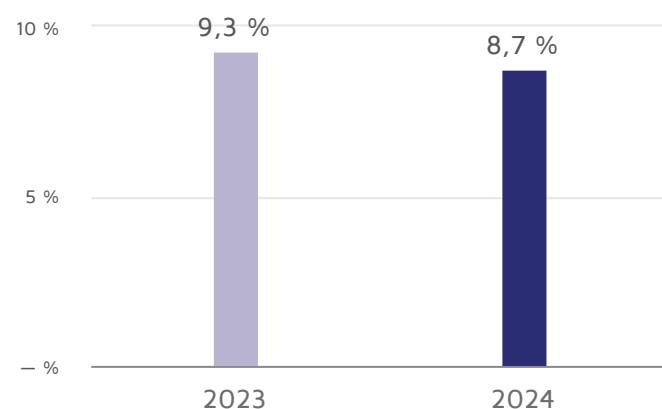
El retorno del capital empleado (ROCE) en 2024 fue del 9,4% (13,3% en 2023).

Deuda financiera neta / EBITDA - N° veces

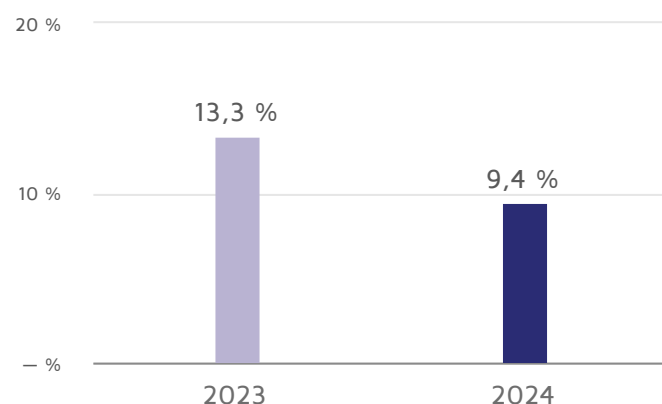


El ROE en 2024 se situó en un 8,7% mientras que el ROCE fue un 9,4%

ROE - %



ROCE - %



Resultados por divisiones

Resultados de la división inoxidable

Millones euros	2024	2023	24/23
Producción acería (miles toneladas métricas)	1.674	1.869	-10%
Ventas Netas	4.100	5.195	-21%
EBITDA	384	533	-28%
Margen EBITDA	9%	10%	
Amortización	-124	-138	-11%
EBIT	267	237	13%
Margen EBIT	7%	5%	

La facturación se redujo un 21% respecto al año 2023 debido a las menores ventas, la huelga en Acerinox Europa y a las caídas de precios en todos los mercados en los que opera el Grupo.

El EBITDA ascendió a €384 millones, un 28% inferior al de 2023. Esta cifra incluye un ajuste de inventarios a valor neto de realización por importe de €47 millones.

En el conjunto del año, se generó un cash flow operativo de €475 millones con una reducción del capital de circulante de €13 millones, que ha sido menor de lo esperado, a pesar de la situación del mercado, impactados por la huelga en la planta de Acerinox Europa y la reducción de proveedores por el cese de la actividad de Bahru Stainless.

Cash flow

Millones euros	2024	2023
EBITDA	384	533
Cambios en el capital circulante de explotación	13	206
Impuesto sobre beneficios	-130	-230
Cargas financieras	7	17
Otros ajustes	-119	-50
CASH FLOW OPERATIVO	154	475

En la cifra de "otros ajustes" están incluidos los €146 millones de la venta de Bahru Stainless que han afectado al EBITDA pero no suponen entrada en caja, además de diferencias positivas de conversión.

Resultados de la división aleaciones de alto rendimiento

Millones euros	2024	2023	24/23
Producción acería (miles toneladas métricas)	79	76	4%
Ventas Netas	1.334	1.437	-7%
EBITDA	117	175	-33%
Margen EBITDA	9%	12%	
Amortización	-36	-24	53%
EBIT	81	151	-46%
Margen EBIT	6%	11%	

La consolidación de Haynes International en las cifras del Grupo tuvo lugar en diciembre. Por este motivo, en la división de aleaciones de alto rendimiento se ha incorporado toda la deuda de Haynes en el momento de la adquisición pero sólo ha contribuido un mes a los resultados.

La facturación de las aleaciones de alto rendimiento reflejaron el momento de mercado con un descenso del -7% respecto al año 2023. Las mayores diferencias con respecto a 2023 se han debido fundamentalmente al efecto de las materias primas, que el año pasado fueron muy positivas, no así en este ejercicio.

El EBITDA generado, de €117 millones, fue un -33% inferior al del ejercicio anterior. A cierre del año, se realizó un ajuste de inventarios a valor neto de realización por importe de €10 millones.

Por su parte, el cash flow operativo fue de €140 millones ayudado por una reducción de capital circulante de explotación de €58 millones.

Cash flow

Millones euros	2024	2023
EBITDA	117	175
Cambios en el capital circulante explotación	58	-126
Impuesto sobre beneficios	-1	-3
Cargas financieras	-18	-25
Otros ajustes	-17	-14
CASH FLOW OPERATIVO	140	7

4.4 Periodo medio de pago a proveedores

La Ley 18/2022 de 29 de septiembre relativa a la creación y crecimiento de empresas modificó la normativa relacionada con el periodo medio de pago a proveedores. La disposición adicional tercera que establece el deber de información, exige que todas las sociedades mercantiles cotizadas incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Solicita además el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, el porcentaje sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de pagos a proveedores. Acerinox tiene en cuenta esta modificación.

A continuación se detalla el periodo medio de pago a proveedores de las empresas españolas que forman parte del Grupo, una vez descontados los pagos efectuados a empresas del mismo:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	67 días	64 días
Ratio de operaciones pagadas	66 días	62 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	72 días	81 días
Miles euros	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.108.598	2.363.976
Total pagos pendientes	140.333	189.493

El cuadro incluye los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero, y excluye las empresas del Grupo.

Si se consideran sólo los proveedores nacionales, el periodo medio de pago se reduce en tres días tal y como se detalla a continuación:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64 días	57 días
Ratio de operaciones pagadas	64 días	55 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	63 días	77 días
Miles euros	Importe	Importe
Total pagos realizados	642.355	1.235.767
Total pagos pendientes	83.725	108.716

Los datos de este ejercicio se vieron alterados por la huelga de Acerinox Europa que provocó que la fábrica estuviera parada durante cinco meses, impidiendo la gestión de facturas y pagos en tiempo y fecha.

El resto de compañías españolas del Grupo cumplen con los periodos de pago establecidos para los proveedores nacionales.

Se incluye a continuación la información adicional obligatoria de acuerdo con la normativa:

	2024	2023
a) El volumen monetario de las facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	467.243	1.129.490
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas de los pagos a sus proveedores	42%	47%
b) Número de facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	21.395	22.172
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	38%	40%

4.5 La acción de Acerinox

El capital social de Acerinox durante el ejercicio 2024 no tuvo ninguna variación: a 31 de diciembre de 2024 se situó en €62.333.843, representado por 249.335.371 acciones con un nominal de €0,25 por título.

Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores de Madrid y Barcelona y se contratan a través del Mercado Continuo.

A fecha 31 de diciembre de 2024, Acerinox contaba con un total de 47.000 accionistas:

	Nº acciones	% Capital
Corporación Financiera Alba SA	48.101.807	19%
Danimar 1990 SL	14.224.988	6%
Industrial Development Corporation of South Africa LTDA	8.809.294	4%
Resto accionistas	178.174.139	71%

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio de 2024 se entregaron procedentes de autocartera para directivos de Acerinox con motivo de su participación en programas de I.L.P. un total de 181.224 acciones, equivalentes a un total de 45.306 euros.

El número de acciones adquiridas en autocartera durante el ejercicio 2024 fue de 100.000 acciones, por tanto el valor nominal de las adquisiciones fue de 25.000 euros.

A 31 de diciembre de 2024 Acerinox tenía en autocartera un total de 25.143 acciones.

Los accionistas nacionales representan el 63% del capital social y los extranjeros el 37%

Relación con inversores y analistas

Acerinox garantiza al mercado el acceso a la información en igualdad de condiciones a través de todos los canales de comunicación. La página web (acerinox.com) desempeña un papel muy relevante a la hora de aplicar esta política comunicativa transparente y como garantía de acceso a la información.

Todo accionista minoritario puede dirigirse a la Oficina del Accionista para formular cualquier solicitud de información sobre la evolución de Acerinox.

Entre las cuestiones tratadas más relevantes destaca la evolución de los mercados por regiones, las posibles operaciones corporativas (fusiones y adquisiciones), el plan de descarbonización y las políticas de asignación de capital.

Evolución de la acción

A lo largo de 2024, los mercados bursátiles se caracterizaron por una gran volatilidad, afectados principalmente por las siguientes circunstancias:

- Los reajustes en las tasas de interés implementados principalmente por la Reserva Federal de EE.UU. (Fed) y el Banco Central Europeo (BCE).
- La interrupción de la producción de crudo, los conflictos geopolíticos y las decisiones de la OPEP.
- La incertidumbre por los conflictos geoestratégicos.
- Periodos electorales en EE.UU. y Europa.

Evolución de los principales índices mundiales 2024:

	2024
IBEX 35	14,8%
DJ Industrial	12,9%
Nikkei	19,2%
France CAC 40	-2,2%
Euro STOXX 50	8,3%
Germany DAX	18,9%
Ftse MIB	12,6%
CSI 300	14,7%
S&P 100	29,3%
NASDAQ-100 Index	24,9%

La acción de Acerinox se redujo en el año un 11% y alcanzó su nivel máximo el 2 de enero con una valoración de €10,59/acción y el mínimo el 31 de octubre, cerrando a €8,41/acción. El comportamiento relativo frente a otros fabricantes, que han tenido un castigo bursátil superior, muestra la estrategia acertada llevada a cabo por Acerinox en los últimos años, con la diversificación hacia aleaciones de mayor valor añadido.

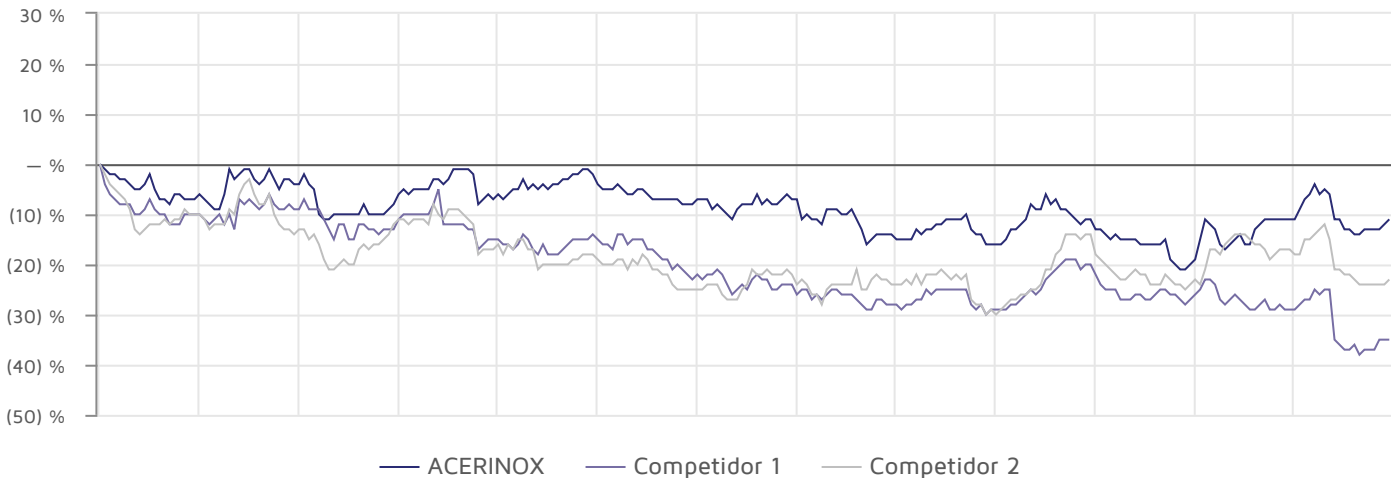
A lo largo de 2024, la acción de Acerinox experimentó movimientos significativos. El primero de ellos se produjo en febrero, a raíz de la oferta de adquisición de Haynes International y su buena acogida por el mercado.

La baja demanda durante el ejercicio y la huelga de Acerinox Europa provocaron una caída prolongada durante

gran parte del año. A finales de 2024, el sector en su conjunto se vio penalizado por diversos profit warning y las peores expectativas para 2025, si bien en el caso de Acerinox se vio compensada por la revalorización del valor debido al vuelco electoral en EE.UU.

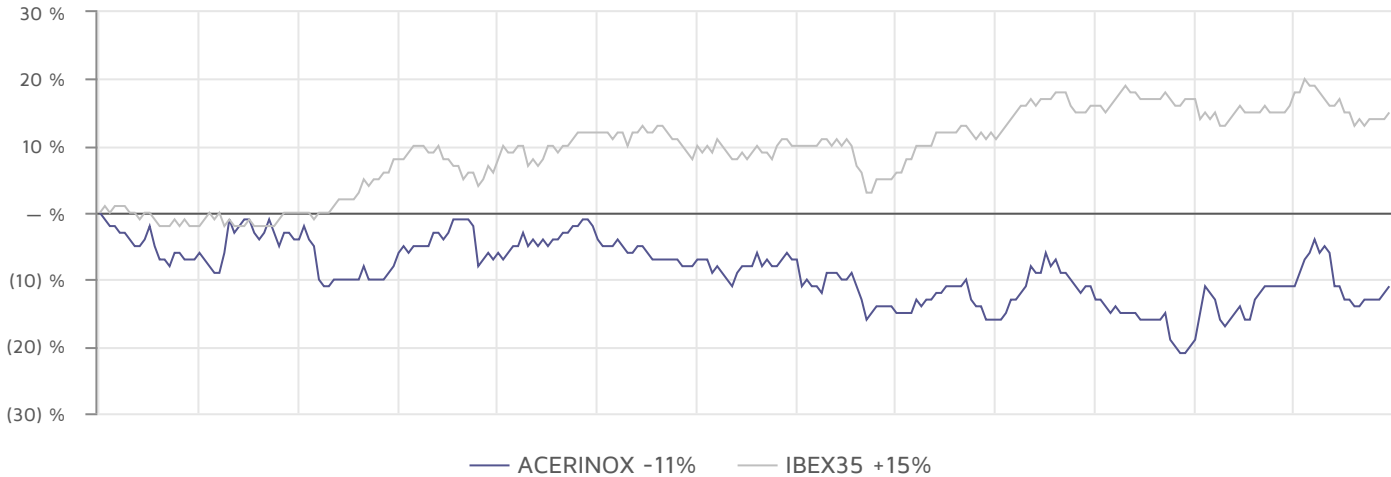
Evolución bursátil de Acerinox y competidores europeos

Datos porcentuales diarios, año 2024.



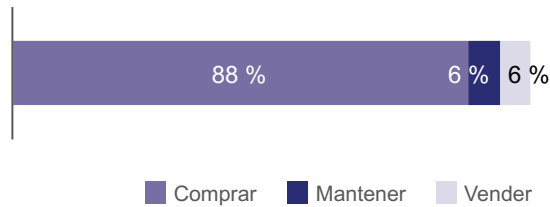
Evolución bursátil de Acerinox y el IBEX 35

Datos porcentuales diarios, año 2024.



Las recomendaciones de los analistas que cubren Acerinox no sufrieron variaciones importantes durante el ejercicio. A principios de año, el 85% recomendaban comprar y al cierre, lo hacían un 88%; mientras un 6% de los analistas aconsejaban mantener; y un 6%, vender.

Recomendaciones de analistas



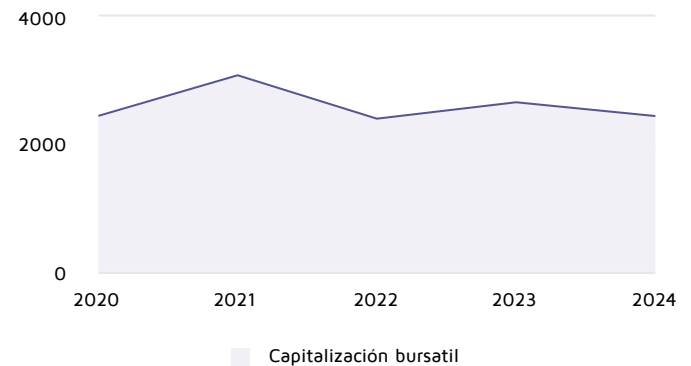
El precio objetivo promedio de los analistas que siguen a Acerinox fue de €12,8/acción.

En 2024, los títulos de Acerinox se negociaron durante los 256 días que el Mercado Continuo estuvo operativo. El número total de acciones contratadas ascendió a 207.558.363, con una contratación media diaria de 810.774.

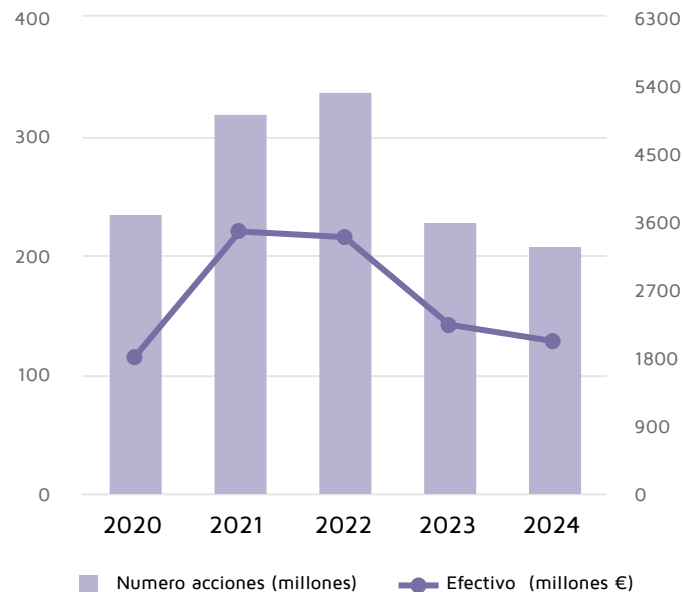
En cuanto al efectivo contratado, en 2024 se alcanzaron los €2.010.376.045, una media diaria de €7.853.031.

Capitalización bursátil de Acerinox, S.A.

Millones euros



Volumen de negociación



A 31 de diciembre de 2024, la capitalización bursátil de Acerinox se situó en €2.356 millones (€2.657 millones en 2023).



4.6 Retribución al accionista

En 2024 los accionistas de Acerinox percibieron €154,5 millones en concepto de dividendo. La Junta General de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 2024, aprobó a propuesta del Consejo de Administración el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 2023 (abonado en 2024) por un importe total de €0,62 por acción, con un aumento del 3,3% con respecto al año anterior.

Pago de dividendo

Según se establece en la Política de Dividendos de Acerinox, en 2024 se realizaron los siguientes pagos:

- Dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por un importe de €0,31 por acción, pagado el 26 de enero de 2024.
- Dividendo complementario del ejercicio 2023 por €0,31 por acción, abonado el 19 de julio de 2024.

Política de Dividendos

En 2023 entró en vigor la nueva Política de Dividendos de Acerinox, aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022. Su objetivo es establecer los principios esenciales por los que se regirán los acuerdos sobre retribución al accionista sometidos por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de

Accionistas, relacionando la remuneración al accionista con los resultados económicos del Grupo.

Las propuestas sobre remuneración al accionista deberán ser sostenibles y compatibles con el mantenimiento de la solidez financiera.

Siempre que lo permitan las condiciones del mercado y la evolución de los resultados del Grupo, y mientras la deuda neta no supere 1,2 veces el EBITDA recurrente a través del ciclo, el Consejo de Administración podrá retribuir de manera extraordinaria a los accionistas de Acerinox con planes de recompra de acciones o el pago de dividendos extraordinarios dentro de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas.

Como regla general, el dividendo será satisfecho en dos pagos:

- Un pago a cuenta en el mes de enero.
- Un pago complementario en julio.

Esta política podrá revisarse cuando existan inversiones orgánicas y/o inorgánicas significativas y tangibles a corto plazo o las condiciones del mercado así lo aconsejen.

4.7 Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

De acuerdo con las directrices de la Autoridad Europea sobre Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés) se incluye la descripción de los principales indicadores en este Informe. Estos indicadores se utilizan recurrentemente y de forma consistente por el Grupo para evaluar el rendimiento financiero y explicar la evolución de su actividad:

Medidas alternativas de rendimiento relacionadas con la cuenta de resultados

EBIT: Resultado de explotación. El EBIT correspondiente al año 2024 ha ascendido a €348 millones

EBITDA (ó Resultado Bruto de Explotación): Resultado de explotación + Deterioro de activos + Amortización + Variación de provisiones corrientes

Millones euros	2024	2023
EBIT	348	374
Deterioro de activos		156
Amortización	160	171
Variación de provisiones corrientes	-8	2
EBITDA	500	703

EBITDA ajustado: EBITDA descontando los hechos extraordinarios del año:

Millones euros	2024	2023
EBITDA	500	703
Venta de activos (Bahru Stainless)	-146	
Gastos compra Haynes International	21	
Provisión Plan de Rejuvenecimiento de la Plantilla de Acerinox Europa	12	
Ajuste existencias	58	65
EBITDA ajustado	445	768

Medidas alternativas de rendimiento relacionadas con el Balance y ratios de apalancamiento

Deuda Financiera Neta: Deuda con entidades de crédito corrientes + Deudas con entidades de crédito no corrientes - Tesorería

Millones euros	2024	2023
Deuda con entidades de crédito corrientes	1.464	1.291
Deuda con entidades de crédito no corrientes	919	844
Tesorería	1.263	1.794
Deuda Financiera Neta (DFN)	1.120	341

Deuda Financiera Neta / EBITDA:

Millones euros	2024	2023
Deuda Financiera Neta	1.120	341
EBITDA	500	703
Deuda Financiera Neta / EBITDA	2,2x	0,5x

Ratio de Endeudamiento: Deuda Financiera Neta / Patrimonio neto

Millones euros	2024	2023
Deuda Financiera Neta	1.120	341
Patrimonio neto	2.575	2.463
Deuda Financiera Neta / Patrimonio neto	44%	14%

Medidas alternativas de rendimiento relacionadas con el cash flow

Capital Circulante de Explotación: Existencias + Clientes – Acreedores comerciales

Millones euros	2024	2023	Variación
Existencias	2.062	1.861	201
Clientes	551	560	-9
Acreedores comerciales	666	787	-121
Capital Circulante de Explotación	1.947	1.634	313

Medidas alternativas de rendimiento relacionadas con la rentabilidad de la empresa

ROCE: Resultado de explotación/(Patrimonio neto + Deuda financiera neta)

Millones euros	2024	2023
EBIT	348	374
Patrimonio neto	2.575	2.463
Deuda Financiera Neta	1.120	341
ROCE	9%	13%

ROCE ajustado: Resultado explotación ajustado/(Patrimonio neto + Deuda financiera neta)

Millones euros	2024	2023
EBIT ajustado	348	530
Patrimonio neto	2.575	2.463
Deuda Financiera Neta	1.120	341
ROCE ajustado	9%	19%

ROE: Resultado después de impuestos y minoritarios/Patrimonio neto

Millones euros	2024	2023
Resultado después de impuestos y minoritarios	225	228
Patrimonio neto	2.575	2.463
ROE	9%	9%

Otras Medidas alternativas de rendimiento

Payout: Retribución al accionista / Resultado después de impuestos y minoritarios

Millones euros	2024	2023
Retribución al accionista	155	150
Resultado después de impuestos y minoritarios	225	228
Payout	69%	66%

Valor contable por acción: Patrimonio neto / n° acciones

	2024	2023
Patrimonio neto (millones euros)	2.575	2.463
Numero acciones al cierre del ejercicio	249.335.371	249.335.371
Valor contable por acción (euros)	10,3	9,9

Beneficio por acción: Resultado después de impuestos y minoritarios / n° acciones

	2024	2023
Resultado después de impuestos y minoritarios (millones euros)	225	228
Numero acciones al cierre del ejercicio	249.335.371	249.335.371
Beneficio por acción (euros)	0,90	0,91

4.8 Fiscalidad responsable

En línea con el objetivo de Acerinox de avanzar en el desarrollo de un gobierno corporativo ético y transparente, el Grupo tiene un firme compromiso con la sostenibilidad que también alcanza a la fiscalidad. Los impuestos son una herramienta fundamental para crear valor sostenible a largo plazo y la sociedad necesita el compromiso de las empresas en todas aquellas cuestiones que afectan a esta materia.

Acerinox cree en el cumplimiento riguroso de la normativa fiscal en todos los países en los que opera, en el mantenimiento de una relación cooperativa con la administración tributaria y en la transparencia fiscal.

Desde su aprobación en 2011, Acerinox está adherido al Código de Buenas Prácticas tributarias y participa activamente en el Foro Tributario de Grandes Empresas.

Como muestra del compromiso con las mejores prácticas en materia fiscal, de colaboración con la administración tributaria y de transparencia, el Grupo presentó de forma voluntaria, por tercer año consecutivo, el Informe de Transparencia Fiscal ante la Agencia Tributaria española. El objetivo de este documento es facilitar información sobre ciertos aspectos de la actividad económica de las empresas, entre otros:

- La explicación de la estrategia fiscal del Grupo aprobada por los órganos de administración.
- La contribución fiscal.
- Las políticas de precios de transferencia aplicadas por el Grupo.
- El grado de congruencia con los principios de las acciones Base Erosion and Profit Shifting (BEPS) de la OCDE.

- La explicación de las operaciones societarias más significativas.
- Los programas cooperadores en los que participa la Compañía.

Fruto de este compromiso ha sido el reconocimiento con el sello T de transparente 2023 con las máxima categoría, por una fiscalidad responsable y buen gobierno, concedido por la Fundación Haz. Con él, se acredita el cumplimiento de indicadores de transparencia, siendo una de las 13 únicas empresas reconocidas con dicho sello y la empresa líder en el sector, percibida, en consecuencia, como una de las compañías más transparentes.

Durante los últimos años, el Grupo publica en la web, en su informe anual integrado, el detalle de la contribución tributaria en los países donde opera, así como la Política General en Materia Fiscal.

Por otra parte, Acerinox ha sido parte activa en diversos procedimientos en el ámbito cooperativo, entre los cuales destaca su participación en el programa ICAP, instado por la OCDE, que se inició a mediados de 2019 y concluyó en marzo de 2022 con la obtención de las cartas de las distintas Administraciones tributarias participantes que categorizaron las transacciones examinadas, con carácter general, de bajo riesgo fiscal. Además, Acerinox también cuenta con un acuerdo previo de valoración bilateral (APA) entre las autoridades fiscales de España y Alemania firmado en 2017, ahora en proceso de renovación, y ha colaborado con la Administración tributaria en la resolución de diversos procedimientos amistosos.

Principales indicadores. Millones euros

155	131	671	5.557	5.524	33
Retribución al accionista	Impuestos pagados	Remuneración de personal	Valor económico directo generado	Valor económico distribuido	Valor económico retenido

El valor económico directo generado incluye el importe de la cifra de negocio del Grupo por otros ingresos de explotación (excluidos los ingresos extraordinarios), ingresos por subvenciones, ingresos por intereses y cobros por venta de inmovilizado.

Subvenciones públicas recibidas

Subvenciones públicas recibidas (miles euros)	2024	2023
I + D	2.271	1.889
Medio ambiente	14.083	24.612
Asignación de derechos de CO ₂	13.129	19.113
Ayudas derivadas COVID - 19	0	29
Formación	202	273
Otras	8	63
Total	29.693	45.979

El valor económico distribuido incluye compras de materias primas y consumibles, gastos de explotación (excluidos los extraordinarios), tributos, gastos de personal, gastos por intereses financieros, pagos por inversiones, pagos por dividendos, compras de autocartera y pagos por impuesto sobre beneficios.

Marco de control interno y supervisión

La Política General en materia Fiscal del Grupo Acerinox se enmarca dentro del sistema de Gobierno Corporativo y gobernanza de la Compañía. El texto, disponible en la web corporativa, establece los principios y buenas prácticas de gestión fiscal con el objeto de asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, procurando una adecuada coordinación de la gestión de todas las empresas del Grupo y evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio. El marco de control interno y gestión de riesgos fiscales se rige, adicionalmente, por la Política de Control y Gestión de Riesgos, disponible en la web corporativa, y cuyos principios de gestión se detallan en el capítulo 6.Gestión de Riesgos del presente informe.

El Grupo Acerinox es consciente de la importancia de los principios BEPS dentro de su actividad, por lo que ha desarrollado internamente diferentes mecanismos para cumplir con los mismos. Para asegurar el cumplimiento de los anteriores principios, el Grupo lleva a cabo anualmente una autoevaluación de los riesgos BEPS, de acuerdo con los 19 indicadores de riesgos fiscales establecidos por la OCDE. Acerinox considera que su política fiscal cumple con los principios y acciones BEPS aprobados por la OCDE, no llevando a cabo planificaciones fiscales agresivas que tengan como objetivo: i) trasladar sus beneficios a entidades situadas en países de escasa o nula tributación ni ii) utilizar mecanismos complejos que den lugar a una erosión de la base imponible.

Sello de Transparencia Fiscal



Acerinox ha sido reconocida con el sello de transparencia fiscal otorgado por la Fundación Haz, que evalúa el sistema de gobernanza y las prácticas de transparencia de las empresas para prevenir riesgos fiscales. La compañía ha logrado el sello en su máxima categoría , tres estrellas, que se concede a aquellas entidades, como Acerinox, que cumplen más del 90% de los indicadores. Un reconocimiento que refleja el firme compromiso con la transparencia tributaria.

El Código de Conducta y Buenas Prácticas del Grupo Acerinox incluye expresamente en su artículo Contribución al estado de bienestar la prohibición de constituir y mantener entidades en territorios calificados como paraísos fiscales con la intención única de reducir la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. A estos efectos, Acerinox considera que tienen la consideración de paraísos fiscales los incluidos en la Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública 115/2023 de 9 de febrero o sus posteriores modificaciones.

Asimismo, Acerinox cumple con la normativa de cada país en el que opera y paga sus correspondientes impuestos conforme a la normativa establecida.

4.9 Hechos posteriores

El Consejo de Administración de Acerinox, celebrado el 18 de diciembre de 2024, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2024 pagadero en efectivo por 0,31 euros brutos por acción a cada título existente y en circulación con derecho a percibir dicho dividendo.

El 24 de enero de 2025 se pagó el dividendo a cuenta del ejercicio 2024, a través de las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR). Este dividendo se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en 2025.



5

Gobierno
Corporativo

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan los órganos de gobierno de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2024 en materia de Gobierno Corporativo tuvieron lugar las siguientes modificaciones:

- La Junta General de Accionistas de Acerinox celebrada el 22 de abril de 2024 acordó, a propuesta del Consejo de Administración, la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales para regular el cargo de Consejero Independiente Coordinador. El cambio fue aprobado con el voto favorable del 99,67% del capital concurrente con derecho de voto presente o representado en la Junta.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024, a propuesta del Consejo de Administración, aprobó la modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales. La mencionada modificación se aprobó con la finalidad de eliminar del sistema retributivo de los Consejeros de Acerinox el concepto de dietas por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y a sus Comisiones. En su lugar, los Consejeros percibirán únicamente una asignación fija anual pagadera por meses vencidos y prorrateada por días cuando no ocupen el cargo correspondiente durante el año entero. La fijación de la retribución de cada Consejero se efectuará por el Consejo y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, dentro del marco estatutario y de la Política de Remuneraciones en vigor, respetando el importe máximo anual y demás criterios que figuren en la misma. La modificación de este artículo de los Estatutos Sociales fue aprobada con el voto favorable del 99,6% del capital presente y representado con derecho de voto que concurrió a la Junta.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 aprobó una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros para su aplicación desde el momento de su aprobación y para los ejercicios 2025, 2026 y 2027. En dicha Política se eliminan las dietas de los Consejeros por asistencia a Consejos y Comisiones, se fija una retribución

individual de los Consejeros en su condición de tales en atención a sus funciones y dedicación, se modifica el sistema retributivo del Consejero Delegado en relación con su retribución fija y variable y se mejora la alineación de la Política con las tendencias en materia de Gobierno Corporativo. Esta Política fue aprobada por la Junta General de Accionistas con el voto favorable del 95,19% del capital presente y representado con derecho de voto que concurrió a la Junta.

- El Consejo de Administración en su reunión de 22 de abril de 2024 aprobó una modificación del Reglamento del Consejo de Administración con la finalidad de adaptar el mencionado Reglamento a la Política de Remuneraciones de los Consejeros citada anteriormente, eliminándose del sistema retributivo de los Consejeros el concepto de dietas por asistencia a las sesiones del Consejo y estableciéndose, en su lugar, la percepción de una asignación fija anual pagadera por meses vencidos y prorrateada por días en el caso de que no se ocupe el cargo de Consejero durante el año entero.

El Consejo de Administración de Acerinox ha realizado la evaluación anual de su funcionamiento y la de sus Comisiones correspondiente al ejercicio 2024 a través de los servicios internos de la Sociedad.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Acerinox, el Informe de Remuneraciones de los Consejeros, las Cuentas anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2024, están disponibles en las páginas web de la CNMV y de Acerinox desde la fecha de publicación de las cuentas anuales de 2024. El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2023 fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 con el 95,13% de los acciones presentes o representadas.

El Consejo de Administración, en colaboración con sus Comisiones, aprueba las Políticas del Grupo. Por su parte, el Consejo y sus Comisiones realizan el seguimiento de los objetivos de la Sociedad, incluidos aquellos vinculados con la sostenibilidad.

Consejo de Administración

En 2024, el Consejo de Administración de Acerinox, integrado por 11 Consejeros, se reunió en 12 ocasiones. Durante el citado ejercicio no se produjeron cambios en la composición de sus miembros.

Consejo de Administración



**CARLOS ORTEGA
ARIAS-PAZ**

Presidente

Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A. Miembro del Consejo de Administración desde mayo de 2022.

Elegido con el voto favorable del 91,99% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2022.

Titular de 22.222 acciones a 31 de diciembre de 2024.



LAURA G. MOLERO

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2017, reelegida en 2021.

Preside la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y forma parte de la Comisión de Auditoría.

Reelegida con el voto favorable del 97,24% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



**BERNARDO VELÁZQUEZ
HERREROS**

Consejero Delegado

Ejecutivo

Miembro del Consejo de Administración desde 2010, reelegido en 2014, 2018 y 2022.

Consejero Delegado desde julio 2010. Es miembro de la Comisión Ejecutiva.

Reelegido con el voto favorable del 92,55 % del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2022.

Titular de 118.944 acciones a 31 de diciembre de 2024.



**GEORGE DONALD
JOHNSTON**

Independiente Coordinador

Miembro del Consejo de Administración desde 2014, reelegido en 2019 y 2023.

Pertenece a la Comisión de Auditoría y Comisión Ejecutiva.

Titular de 6 acciones a 31 de diciembre de 2024.

Reelegido con el voto favorable del 87,76% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2019.



**ROSA MARÍA GARCÍA
PIÑEIRO**

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2017, reelegida en 2021.

Preside la Comisión de Sostenibilidad y es miembro de la Comisión Ejecutiva.

Reelegida con el voto favorable del 97,32% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



**FRANCISCO JAVIER
GARCÍA SANZ**

Externo Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2020.

Pertenece a las Comisiones Ejecutiva y Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Elegido con el voto favorable del 92,78% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2020.



TOMÁS HEVIA ARMENGOL

Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.

Miembro del Consejo de Administración desde 2016, reelegido en 2021.

Forma parte de la Comisión de Auditoría y de la de Sostenibilidad.

Reelegido con el voto favorable del 99,13% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



MARTA MARTÍNEZ ALONSO

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2017, Reelegida en 2021.

Forma parte de la Comisión de Sostenibilidad.

Reelegida con el voto favorable del 98,05% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2021.



LETICIA IGLESIAS HERRAIZ

Externa Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2020.

Preside la Comisión de Auditoría y forma parte de la Comisión de Sostenibilidad.

Elegida con el voto favorable del 92,59% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2020.



SANTOS MARTÍNEZ-CONDE GUTIÉRREZ-BARQUÍN

Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.

Miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014, 2018 y 2022.

Forma parte de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Reelegido con el voto favorable del 91,57% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2022.

Titular de 9.997 acciones a 31 de diciembre de 2024.



PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA

Externo Independiente

Miembro del Consejo de Administración desde 2023.

Pertenece a las Comisiones de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y a la de Sostenibilidad.

Elegido con el voto favorable del 92,05% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta General de Accionistas de 2023.



LUIS GIMENO VALLEDOR

Secretario del Consejo y Secretario General del Grupo Acerinox.

Titular de 32.472 acciones a 31 de diciembre de 2024.

Aunque los Estatutos Sociales prevén que el órgano pueda tener entre cinco y 15 consejeros, cifra alcanzada en alguna ocasión, el número se redujo a 11 consejeros tras la salida del anterior presidente en 2022. Este número se estima adecuado para atender las necesidades de la Compañía, aunque puede sufrir modificaciones futuras si las circunstancias lo requieren.

Nombre	Cargo	Género	Consejero			Comisión				Otros
			Ejecutivo	Dominical	Independiente	Ejecutiva	Auditoría	Nombramientos y retribuciones	Sostenibilidad	
Carlos Ortega Arias - Paz	Presidente			●		●*P				2022
Bernardo Velázquez Herreros	Consejero Delegado		●			●				2010
Laura G. Molero	Consejera				●		●	●*P		2017
Rosa María García Piñeiro	Consejera				●	●			●*P	2017
George Donald Johnston	Consejero Independiente Coordinador				●	●	●			2014
Francisco Javier García Sanz	Consejero				●	●		●		2020
Tomás Hevia Armengol	Consejero			●			●		●	2016
Leticia Iglesias Herraiz	Consejera				●		●*P		●	2020
Pedro Sainz de Baranda Riva	Consejero				●			●	●	2023
Marta Martínez Alonso	Consejera				●				●	2017
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Consejero			●		●		●		2002
Luis Gimeno Valledor	Secretario					SEC	SEC	SEC	SEC	—



Hombre



Mujer

*P: Presidente

El 36,6% de los miembros del Consejo son mujeres.

		
Consejo de Administración	7	4
Comisión ejecutiva	5	1
Comisión de Auditoría	2	2
Comisión de Nombramientos	3	1
Comisión de Sostenibilidad	2	3

Comisiones del Consejo

Comisión Ejecutiva

Formada por seis miembros, celebró dos reuniones.

Comisión de Auditoría

Formada por cuatro miembros, celebró once reuniones.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

Formada por cuatro miembros, celebró diez reuniones.

Comisión de Sostenibilidad

Formada por cinco miembros, celebró siete reuniones.

Comité de Dirección

A 31 de diciembre de 2024, el Comité de Dirección de Acerinox estaba compuesto por las siguientes personas:

Lucía Alonso de Noriega	Auditoría Interna
Esther Camós	Chief Financial Officer
José Campuzano	Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Carlos Castillo	Asesoría Jurídica
Marisa Dafaue	Recursos Humanos
Antonio Fernández de Mesa	Financiero
Miguel Ferrandis	Chief Corporate Officer
Cristóbal Fuentes	CEO de North American Stainless
José Manuel Garcelán	Cumplimiento
Juan García	Riesgos
Antonio Gayo	Estrategia
Luis Gimeno	Secretario General y del Consejo

Fernando Gutiérrez	CEO de Acerinox Europa
Alexander Kolb	Vicesecretario General
Carlos Lora-Tamayo	Relación con Inversores, Comunicación, Consolidación y Reporting
Carlos Marqués	Compras de Materias Primas
Niclas Müller	CEO de VDM Metals
Deniza Puce	Compras Indirectas
Alberto Ruiz	Ciberseguridad
Carlos Ruiz	Sostenibilidad
Johan Strydom	CEO de Columbus Stainless
Isabel Vaca	Sistemas de Información
Bernardo Velázquez	Consejero Delegado

Retribuciones de la Alta Dirección

La compensación variable de los miembros de la Alta Dirección y, por ende, la de los Consejeros Ejecutivos (actualmente solamente el Consejero Delegado tiene ese carácter) fue determinada por una serie de métricas:

- Un primer grupo de métricas emerge de referencias del éxito económico de Acerinox, como el EBITDA, el resultado después de impuestos y minoritarios o la deuda neta.
- Un segundo grupo lo constituyen métricas propias de las empresas sobre las que el Directivo en concreto tiene una responsabilidad especial y directa.
- Un tercer y último grupo de métricas está formado por aquellas que rigen el éxito en materia de sostenibilidad.

Es posible consultar el detalle de la información sobre el bonus del Consejero Delegado en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, publicado al mismo tiempo que el presente Informe y disponible en la página web del Grupo y de la CNMV. También se puede consultar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, accesible en la página web de la Sociedad y en la web de la CNMV, el total de las retribuciones de la Alta Dirección.

Las retribuciones de los miembros de la Alta Dirección, incluidos el Consejero Delegado y otros colectivos de la dirección del Grupo, mediante pagos basados en acciones de la Compañía, se determinan en función del beneficio obtenido por los accionistas en períodos de tres años. Los baremos son el Retorno Total para el Accionista y el Return on Equity durante los citados ciclos.

Junta General de Accionistas

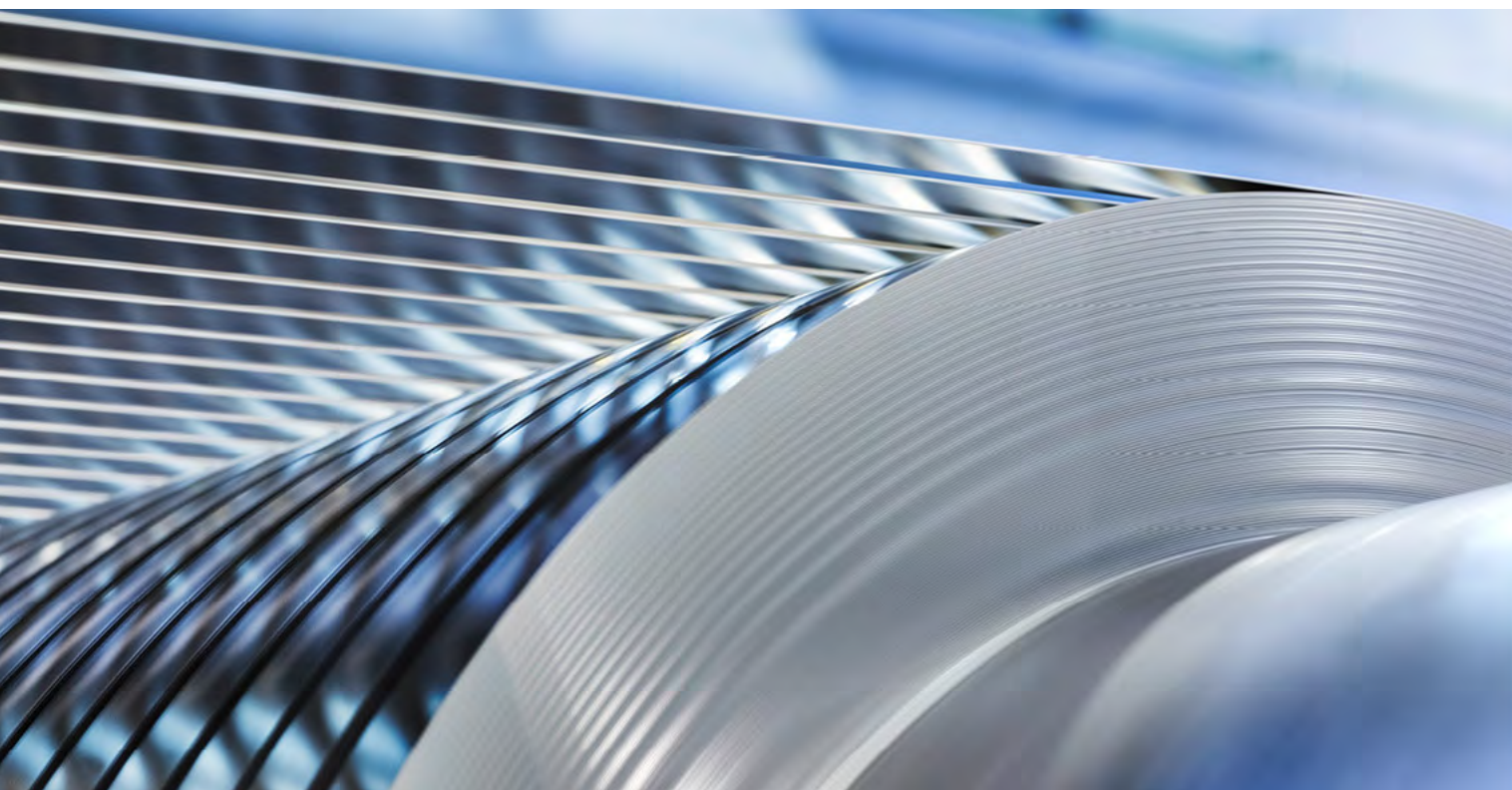
La Junta General de Accionistas de Acerinox se celebró el 22 de abril de 2024 en Madrid, con presencia física de los accionistas de la Compañía. Entre los presentes y representados concurrieron a la Junta General un total de 1.874 accionistas, representativos del 58,44% del capital suscrito con derecho a voto. Todos los puntos del orden del día fueron aprobados con las mayorías suficientes requeridas según la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales.





6

Gestión
de riesgos



Gestión de riesgos

En el dinámico mundo empresarial actual, Acerinox se enfrenta a una amplia variedad de riesgos y amenazas cada vez más complejas y difíciles de prever. Ante este escenario, fomentar una sólida cultura de riesgos se convierte en una necesidad fundamental.

Acerinox cuenta con el compromiso activo de toda la organización, empezando por la Alta dirección, responsable del diseño, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos. Dicho programa, cuya supervisión corre a cargo del Consejo de Administración, está alineado con el modelo de las tres líneas de COSO ERM, para abarcar todas las áreas de negocio del Grupo:

- Primera línea de defensa: compuesta por perfiles operativos encargados de identificar y evaluar los riesgos específicos relacionados con sus operaciones.
- Segunda línea de defensa: conformada por el departamento de Riesgos Corporativos del Grupo, encargado de desarrollar y monitorizar los procesos de gestión de riesgos, coordinando con las unidades de negocio su correcta evaluación.

- Tercera línea de defensa: responsabilidad del departamento de Auditoría Interna, encargado de asegurar la eficacia de ambas líneas anteriores.

Para apoyar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Riesgos, Acerinox dispone de la Política General de Control y Gestión de Riesgos de Acerinox S.A y su Grupo de empresas, que establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

La integración de la gestión de riesgos en todos los niveles de la empresa fomenta una mentalidad proactiva que facilita la identificación y evaluación de posibles amenazas, reflejo de una cultura de riesgos sólida que se traduce en:

- **Mayor resiliencia:** una cultura de riesgos sólida permite una mejor preparación para enfrentar crisis y adaptarse a cambios imprevistos.
- **Mejora en la toma de decisiones:** al considerar los riesgos de manera sistemática, las decisiones se toman de forma más informada y estratégica.

- **Reducción de pérdidas:** identificar y mitigar riesgos a tiempo evita pérdidas financieras y de reputación.
- **Cumplimiento normativo:** una cultura de riesgos sólida facilita el cumplimiento de las regulaciones y estándares industriales.
- **Fomento de la innovación:** el análisis de los riesgos propios estimula la innovación y el crecimiento, generando a su vez nuevas técnicas y productos.



Fuente: Institute of Risk Management (IRM)

Integración de la cultura de riesgos en el desarrollo de productos: innovación de productos sostenibles

En el marco de la cultura de riesgos del Grupo, la innovación de productos sostenibles juega un papel clave en la respuesta y mitigación de riesgos ambientales y ESG:

- Reducción de la huella de carbono (energías renovables, material reciclado).
- Cumplimiento normativo (adaptación a regulaciones ambientales cada vez más estrictas).
- Mejor reputación global (demanda creciente de consumidores responsables, mejor percepción de la compañía en términos de sostenibilidad).

Por consiguiente, Acerinox desarrolló EcoACX®, que compone una nueva solución de bajas emisiones validada conforme a ISO 14067 por una entidad de certificación externa, para dar respuesta a los requerimientos medioambientales y, a su vez, satisfacer las necesidades del mercado.

Como se describe en el apartado 3.1 de este documento, destacan tres indicadores clave, validados externamente:

- Más del 90% de las materias primas empleadas en su fabricación proviene de material recuperado.
- Supone una reducción, como mínimo, del 50% de CO₂ por tonelada respecto al producto estándar.
- Toda la energía destinada a su producción es renovable.

Principales riesgos

El modelo de gestión de riesgos del Grupo, basado en el marco de COSO ERM, permite simplificar, unificar y homogeneizar su tratamiento, teniendo desde el Consejo de Administración como máximo impulsor hasta la última línea de defensa (auditorías anuales) implicadas. La gestión del riesgo establecida proporciona un marco sólido para tratar los riesgos de manera efectiva. El Grupo, mediante al menos dos revisiones anuales, puede identificar, evaluar, tratar, monitorizar y comunicar los riesgos de manera sistemática, lo que permite tomar decisiones más informadas y mejorar el desempeño a largo plazo.



Categoría	Principales riesgos	Descripción y ejemplos	Principales respuestas
Externos 	Ciclos de la economía	La incertidumbre asociada a los cambios políticos tras las elecciones celebradas en numerosos países y las nuevas políticas podrían dar lugar a nuevas trayectorias para la inflación, el endeudamiento, los flujos comerciales y los costes de producción.	Planes estratégicos enfocados en productos de mayor valor añadido con el objetivo de tener una base de volumen y margen más estable en ciclos de precio bajo.
	Geopolíticos	En un mundo cada vez más complejo y en rápido cambio, las divisiones sociales se han profundizado, la geopolítica es multipolar y la política está virando hacia el proteccionismo, lo que obstaculiza tanto el comercio como la inversión. Los conflictos bélicos internacionales añaden tensiones a las cadenas de suministro.	Constante seguimiento global para mitigar y/o anticipar impactos económicos o posibles interrupciones de la cadena de suministro.
	Barreras comerciales	Como consecuencia de los cambios geopolíticos y el viraje hacia políticas proteccionistas se genera una incertidumbre sobre el posible impacto debido a la naturaleza global del Grupo.	Monitorizar las tendencias comerciales globales con presencia activa en los principales organismos e instituciones locales e internacionales.
ESG 	Emisiones CO₂	En los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), los riesgos más relevantes son los relacionados con la reducción de emisiones de CO ₂ , la energía y la seguridad y salud en el trabajo.	Plan Director de Sostenibilidad, denominado Impacto Positivo 360°. Establece 5 pilares entre los que se encuentran la ecoeficiencia y la mitigación del cambio climático, así como la reducción de los índices de accidentalidad LTIFR y TIR.
	Energía	Acerinox tiene objetivos a 2030 vinculados a estos tres ámbitos y planes de acción específicos que se pueden consultar en los apartados correspondientes de este informe.	
	Seguridad y salud		
	Conflictividad laboral	El año 2024 está marcado por la huelga transcurrida por un periodo de casi 5 meses en la fábrica de Algeciras,	
Financieros 	Volatilidad precios materias primas	La producción de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento requiere materias primas, principalmente níquel, ferrocromo y chatarra. Los precios de estas materias primas están sujetos a una volatilidad significativa.	Mecanismos de extra de aleación y/o en su caso, coberturas financieras para tratar de minimizar el impacto de la volatilidad asociada a las materias primas.
	Variables macroeconómicas, de mercado e insolvencias de terceros	Este mismo contexto puede someter a especial tensión a diferentes variables macroeconómicas y de mercado, tales como tipos de interés, tipos de cambio o precios de las materias primas así como la insolvencia de terceros. Son riesgos a los que el Grupo se enfrenta en su operativa diaria para la consecución de sus objetivos financieros.	Asegurar parte del riesgo mediante mecanismos de cobertura financiera y pólizas de seguros de crédito comercial. Además, existe una Instrucción interna de gestión de riesgos de crédito comercial así como un Comité de Riesgos Comerciales global.
Tecnológicos 	Ciberseguridad	Si bien la ciberseguridad siempre ha sido un factor de riesgo presente, la irrupción de las nuevas tecnologías (IA) ha aumentado las amenazas, que podrían provocar: interrupción de la actividad, pérdida de información crítica, así como pérdida de confianza de clientes y proveedores o imposición de multas por las autoridades.	Esta en marcha el Plan Director de Ciberseguridad que permitirá aumentar nuestra capacidad de protección y mejorar nuestra respuesta ante las posibles amenazas.
Operacionales 	Cadena de suministro. Disponibilidad materias primas / suministros básicos	La disponibilidad de materias primas y suministros básicos son fundamentales en proceso productivo de la Compañía. La disponibilidad en tiempo y forma adecuados, así como la calidad y confianza en los suministrados, son piezas fundamentales para la actividad.	A través la implementación de herramientas corporativas, el Grupo se esfuerza en mantener una adecuada estabilidad de la cadena de suministros, monitoreando la calidad y confianza de los suministradores tanto de materias primas como del resto de suministros básicos necesarios para asegurar la continuidad del proceso productivo
Estratégicos 	Planes estratégicos	El desarrollo y acierto de los planes estratégicos implantados por la compañía siempre conlleva un riesgo de no consecución de los objetivos marcados. Inversiones estratégicas, procesos de M&A, planes de mejora y consecución de objetivos, etc.	Planes de desinversión no estratégicas para el Grupo (venta Bahru Stainless) así como inversiones enfocadas a productos de mayor valor añadido (aceros de alto rendimiento) y mercados estratégicos (compra de Haynes International).

Riesgos emergentes

La gestión de riesgos emergentes es un desafío constante pero esencial para la supervivencia y el éxito a largo plazo de cualquier organización. Al comprender las características de estos riesgos y adoptando un enfoque proactivo, el Grupo puede mitigar su impacto y aprovechar oportunidades asociadas a los mismos.

Acerinox presta atención a riesgos emergentes, entendiendo como tales aquellos riesgos nuevos o imprevistos que aún no se han contemplado o cuyos daños o pérdidas potenciales no se conocen por completo. Debido a su naturaleza cambiante, pueden ser difíciles de anticipar y de cuantificar.

En este contexto, Acerinox realiza un seguimiento de las megatendencias mundiales, el curso de las tensiones geopolíticas, y/o revisa tanto el entorno interno como publicaciones especializadas de terceros que anticipen riesgos emergentes que pueden afectar al Grupo de forma directa o indirecta.

Entre los citados riesgos emergentes figuran aquellos asociados a:

- **Disrupción Tecnológica y Automatización:** la creciente adopción de robots industriales y sistemas automatizados podría llevar a una reducción de la fuerza laboral y a cambios en las habilidades requeridas.
- **Inteligencia artificial:** podría optimizar los procesos de producción, pero también plantea desafíos en cuanto a la seguridad de los datos y la ética de la automatización.
- **Guerra comercial e Inestabilidad política:** las políticas arancelarias y el proteccionismo generan tensiones comerciales entre países que pueden afectar a las cadenas de suministro y aumentar los costes. Además, los conflictos geopolíticos pueden interrumpir las operaciones en ciertas regiones.

La nueva regulación asociada a sostenibilidad, la transición hacia una economía con bajas emisiones, junto a normas más estrictas sobre emisiones, el consumo de energía, gestión de residuos y la demanda de productos sostenibles exigen productos fabricados de manera responsable y sostenible, con materiales reciclados.

Revisión del modelo de ciberseguridad

Acerinox considera fundamental la gestión de los riesgos de ciberseguridad y, por ello, siguió reforzando su estructura organizativa, procesos y tecnologías en este ámbito durante todo el año 2024.

Para materializar la estrategia definida en 2023, la Compañía continúa ejecutando su programa de ciberseguridad, alineado con un plan director a tres años, enfocado en la mejora continua de la protección de activos, la resiliencia operativa, la capacidad de detección y respuesta ante ciberamenazas y el gobierno de la ciberseguridad.



Su gobernanza en ciberseguridad, liderada por la alta dirección del Grupo y estructurada en comités de seguridad corporativos y por unidad de negocio, refuerza la coherencia en toda la organización. Adicionalmente, la función sigue sometida al control y revisión independientes por parte de la comisión de auditoría.

Con estos esfuerzos, el Grupo continúa manteniendo un enfoque proactivo frente a las amenazas actuales y emergentes, asegurando la protección de la información, la continuidad del negocio y la confianza de sus grupos de interés.



7

Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre sostenibilidad

7.1 Información general	59
7.2 Información Medioambiental	74
7.3 Información Social	108
7.4 Información sobre Gobernanza	128

7.1 Información general

Bases para la preparación de la información de sostenibilidad

BP-1

El objetivo del informe es ofrecer a nuestros grupos de interés una imagen fiable de los aspectos más relevantes, compromisos, prácticas y resultados correspondientes al ejercicio 2024. Este informe se elabora sobre la misma base consolidada que los estados financieros, para Acerinox y todas las sociedades productoras y comercializadoras del Grupo. De esta forma, los datos de sostenibilidad consolidados comprenden la empresa matriz y sus filiales.

A finales de 2024, la red productiva del Grupo estaba compuesta por 15 fábricas. Entre ellas, cinco plantas de acero inoxidable: tres integrales (Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless; la planta de Bahru Stainless fue vendida a lo largo del ejercicio)- y dos plantas de producto largo (Roldán e Inoxfil). La Compañía contaba también con otras siete fábricas distribuidas en EE.UU y Alemania de alto rendimiento pertenecientes a VDM Metals. A finales de año, Acerinox adquirió Haynes International, dedicada también a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento, y que cuenta con 3 fábricas en EE.UU.

En la información reportada se ha tenido en cuenta la referente a Bahru hasta su venta y la de Haynes desde su incorporación al Grupo Acerinox. En el caso de Haynes, su modelo de negocio y operación es similar al de otras sociedades de la compañía de la división de aleaciones de alto rendimiento, por lo que no se han identificado IROs materiales adicionales. Se han analizado distintas magnitudes relacionadas con la sostenibilidad, como plantilla, consumos energéticos, emisiones, seguridad y salud, etc., identificando similitudes con el resto del grupo. En este contexto, desde el punto de vista cuantitativo, se ha incorporado la información relativa a la plantilla de Haynes en este reporte, ya que ha sido el único ámbito en el que su efecto es relevante en los datos globales del grupo, teniendo en cuenta su fecha de incorporación al mismo. Además, se ha comprobado que no se han producido impactos relevantes en el ámbito de seguridad y salud, ni cumplimiento de ética empresarial. En la nota 1 de las Cuentas Anuales se explican los detalles de la adquisición de Haynes.

La información se extiende a la cadena de valor en la medida en que es necesario para informar sobre los impactos materiales, riesgos y oportunidades de conformidad con la Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad (NEIS 1).

La medida en que las políticas, acciones, métricas y objetivos reportados exceden las operaciones propias de Acerinox depende de la naturaleza de los temas, por lo que se señala en cada apartado.

Acerinox reporta también dando respuesta a los requerimientos cualitativos y cuantitativos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad.

El detalle sobre omisiones de información se ha detallado en cada capítulo correspondiente de este documento.

Información relativa a circunstancias específicas

BP-2

Los horizontes temporales que se han considerado para la elaboración de este informe son los siguientes:

- Corto plazo: un año
- Medio plazo: de uno a cinco años
- Largo plazo: más de cinco años.

Fuentes de estimación e incertidumbre de los resultados:

Acerinox pretende reportar los datos de la forma más correcta y precisa posible utilizando datos de medición de actividad primarios.

No obstante, la Compañía utiliza estimaciones en sus informes sobre requerimientos puntuales, en cuyo caso, está indicado en el apartado correspondiente.

Cambios: La información de sostenibilidad reportada en este informe se ha modificado y adecuado para cumplir, por primera vez, con los requisitos de la CSRD y NEIS en 2024. En los casos en los que se han modificado el criterio de cálculo respecto al ejercicio anterior, dichos cambios se indican en la sección correspondiente.

Omisiones: Aquella información que por ser clasificada no se incluye en este informe se señala en los capítulos específicos e incluye las cuantías económicas asociadas a los niveles de riesgo.

Modelo de negocio y estrategia

SBM-1

El Grupo, con sede en España, dedicado a la fabricación de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento, cuenta con una capacidad de fundición de 3,5 millones de toneladas.

Su red productiva está compuesta por 15 fábricas distribuidas en tres continentes. El Grupo cuenta con cinco plantas en su división de acero inoxidable: tres integrales de producto plano (Acerinox Europa - 2.364 asalariados, North American Stainless - 1.688 asalariados - y Columbus Stainless - 1.319 asalariados) y dos de producto largo (Roldan - 350 asalariados -, e Inoxfil - 100 asalariados).

La división de Aleaciones de Alto Rendimiento del Grupo (líder mundial en este sector) se encuentra constituida por VDM Metals - 2.074 asalariados, y Haynes International - 1.276 asalariados, que disponen de 10 centros de producción en EE.UU. y Alemania.

Los productos de Acerinox cuentan con un amplio número de referencias y se distribuyen a través de una extensa red comercial en más de 80 países.

Por su versatilidad, sus propiedades físicas, químicas y mecánicas, y por su estética, los materiales que fabrica el Grupo se emplean en una extensa variedad de sectores.

La visión integral del negocio se define en el Plan estratégico 2021-2025. Esta información está desarrollada en la sección “3.1 Estrategia”.

Su despliegue se fundamenta en la visión del Grupo: convertirse en un suministrador que responda a las necesidades presentes y futuras al ofrecer la más amplia gama de materiales y soluciones. Acerinox fabrica de manera eficiente aceros inoxidables y aleaciones de alto rendimiento con un enfoque respetuoso con el medio ambiente y teniendo en cuenta las necesidades de la cadena de valor,

El Plan Estratégico 2021-2025 incluye 4 pilares: valor añadido, excelencia, sostenibilidad y solidez financiera. El pilar de Sostenibilidad se despliega a través del Plan Director Impacto Positivo 360º que se estructura en torno a 5 líneas estratégicas:

- Gobierno ético, responsable y transparente: impulsar el desarrollo de un modelo de gestión responsable, transparente y un gobierno corporativo sólido, con visión sostenible y a largo plazo, que identifique y proponga respuestas a los nuevos retos y oportunidades ESG.
- Ecoeficiencia y mitigación del cambio climático: establecer los compromisos y los objetivos para la mitigación del cambio climático y desarrollar un plan de

acción para alcanzarlos que incluye medidas de eficiencia energética, eje clave en el modelo de cambio climático.

- Economía circular y producto sostenible: integrar procesos de economía circular en todas las operaciones impulsando el desarrollo de productos sostenibles y de bajas emisiones.
- Equipo comprometido, cultura, diversidad y seguridad: potenciar el alineamiento de las personas con los valores de Acerinox, impulsando su compromiso con la sostenibilidad, promoviendo la igualdad, el desarrollo del talento y la mejora del clima, garantizando la seguridad, salud y bienestar.
- Cadena de suministro e impacto en la sociedad: lograr la gestión responsable de la cadena de suministro y ser una empresa reconocida por el compromiso con la sociedad local y la creación de impacto positivo de la comunidad.

La explicación sobre la cadena de valor y los principales insumos y agentes de la cadena de valor se incluyen en el capítulo SBM-3 y E5-4.

Análisis de doble materialidad

SBM-2, SBM-3, IRO-1

Como parte fundamental del proceso de adaptación a la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), el Grupo realizó un análisis de doble materialidad para detectar los asuntos de sostenibilidad más relevantes. El anterior ejercicio de análisis de materialidad se había realizado en 2022, bajo la metodología de la materialidad simple. La revisión del análisis de doble materialidad se realizará periódicamente, cuando se produzcan cambios significativos en el entorno, la cadena de valor o la estrategia del Grupo.

Este proceso de escucha activa permite conocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, tanto internos como externos, e incorporar su visión al análisis, en base a una metodología amplia que incluye consultas cuantitativas y cualitativas a empleados, equipo directivo, clientes, proveedores, asesores de voto e inversores.

La doble materialidad permite identificar los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) a los que está expuesto el Grupo y los ocasionados a través de su actividad y relaciones comerciales. Es decir, los aspectos del entorno que impactan en el grupo (materialidad financiera) y el impacto de las actividades del Grupo en el medioambiente y las personas (materialidad de impacto).

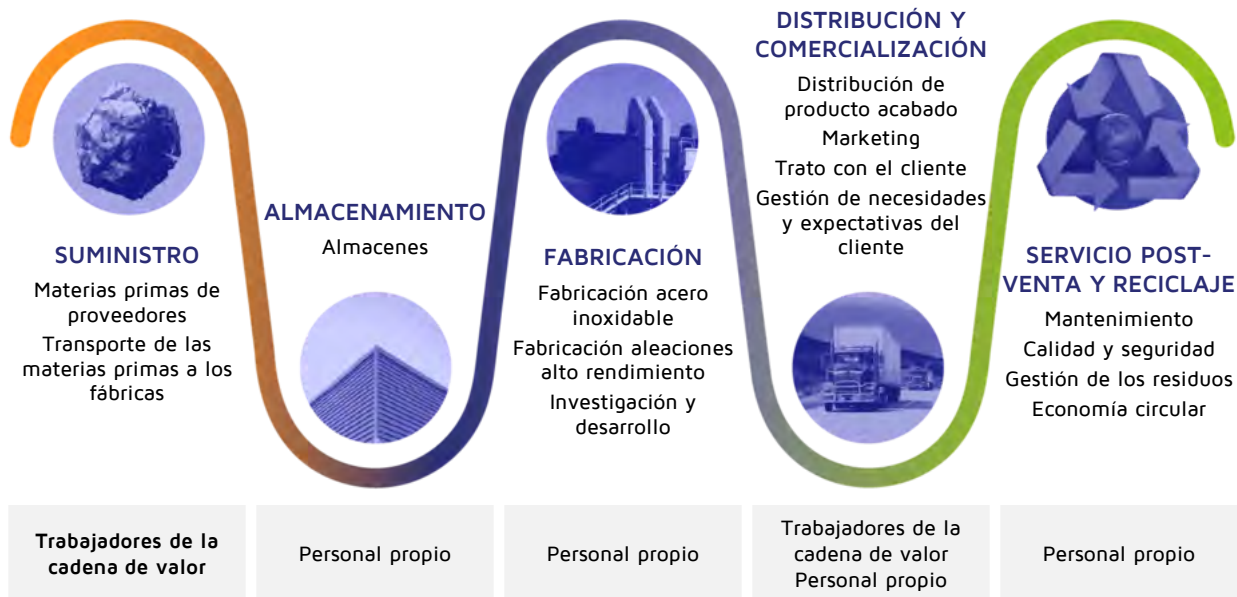
El proceso de determinación, llevado a cabo en 2024, consiste en cuatro fases.

La primera fase es el análisis del contexto de la organización, que permite conocer los principales aspectos a considerar y una primera aproximación a los impactos,

riesgos y oportunidades más relevantes. Para ello, se han consultado fuentes internas y externas. Entre las internas, destacan los resultados del análisis de materialidad de 2022, el mapa de riesgos del Grupo, incluyendo los climáticos y de transición, los activos y recursos del grupo,y

el compromiso de sostenibilidad de Acerinox. Como externas, el marco regulatorio, las tendencias ESG sectoriales y las expectativas de analistas e inversores. Adicionalmente se ha realizado un análisis benchmarking sectorial.

Cadena de valor



La segunda fase es la identificación de IROs para los temas, subtemas y subsubtemas que afectan a Acerinox y al entorno, agrupados por temática según su vinculación con el medioambiente, la sociedad o la gobernanza.

- **Impacto:** efecto que los procesos, actividades, productos y/o relaciones del Grupo tienen sobre el entorno (personas, medioambiente o la sociedad) a lo largo del tiempo, ya sean actuales o potenciales y positivos o negativos.
- **Riesgo:** acontecimientos inciertos que, en caso de materializarse, podrían tener un efecto negativo en el modelo de negocio, la situación financiera o en la estrategia de la Compañía.
- **Oportunidad:** acontecimientos inciertos que, si se materializan, tendrían un efecto positivo en el modelo de negocio y en la estrategia del Grupo.

Para esta identificación, se tuvieron en cuenta, además de los temas propuestos en los estándares de la directiva CSRD, el análisis de contexto interno y externo resultante de la fase anterior, así como el ejercicio de materialidad de 2022.

También se tuvo en cuenta toda la cadena de valor del Grupo. En el análisis de contexto se analizaron distintas

fuentes de información que contribuyeron a identificar la cadena de valor; se realizaron entrevistas internas con los responsables de los grupos de interés para conocer en profundidad la cadena de valor y relevancia de las distintas áreas; y se realizaron encuestas a grupos de interés externos de segmentos de la cadena de valor, con el fin de conocer su percepción y opinión. En esta fase también se tuvo en cuenta las conexiones entre las incidencias y dependencias con los riesgos y oportunidades.

La tercera fase consistió en la valoración de los IROs, y participaron los grupos de interés internos (responsables de las áreas clave, directivos y empleados) y externos (asesores de voto, proveedores y clientes) a través de la realización de entrevistas y encuestas.

Para la evaluación o priorización de los IROs identificados se utilizaron las siguientes métricas:

- **Magnitud o escala de impacto:** cómo de grave o beneficioso es o podría ser el impacto para las personas o el medioambiente.
- **Alcance del impacto:** amplitud del impacto en base a la extensión geográfica de los daños y grupos de interés afectados.
- **Remediabilidad del impacto:** Dificultad de revertir o compensar el daño derivado de un impacto negativo.

- Probabilidad: Posibilidad de que un impacto potencial, riesgo u oportunidad potencial se produzca, siguiendo la misma escala del modelo de riesgos del Grupo.
- Valoración económica: Para la materialidad financiera, se evaluó la magnitud de la consecuencia del riesgo o de la

oportunidad en términos monetarios (ej: ingresos o gastos), siguiendo la misma escala del modelo de riesgos del Grupo.

Métricas empleadas

Magnitud (Escala de impacto)

1 a 5 Calificación otorgada en función de qué tan beneficioso o perjudicial se considera el impacto, en forma inherente.

Alcance de impacto

5	Global	Efecto extenso sobre la población y la geografía.
3	Medio	Efecto sobre conjuntos o espacios geográficos y de población definidos.
1	Limitado	Efecto sobre una población o ámbito geográfico local.

Remediabilidad del impacto

5	Irremediable	No se puede volver al estado anterior a que sucediese el impacto
4	Muy difícilmente remediable	Requiere una acción (>5 años), con implicación de recursos de varias áreas de la empresa y con una partida presupuestaria periódica
3	Difícilmente remediable	Requiere una acción (2-5 años) con implicación de recursos de varias áreas de la empresa y con una partida presupuestaria puntual
2	Remediable con esfuerzo	Requiere una acción (<2 años) con dedicaciones específicas de recursos del área involucrada y partida presupuestaria puntual
1	Fácilmente remediable	Requiere una acción (<1 año) y sin recursos significativos.

Probabilidad

1	Muy alta	100% de ocurrencia
0,85	Alta	75% de ocurrencia
0,7	Media	50% de ocurrencia
0,6	Baja	25% de ocurrencia
0,5	Muy baja	10% de ocurrencia

Valoración económica de los riesgos y las oportunidades*

5	Daños muy graves/ Beneficios muy altos
4	Daños graves/ Beneficios altos
3	Daños localizados/ Beneficios medios
2	Daños menores/ Beneficios menores
1	Sin daños o con daños leves/ Sin beneficios

*Las magnitudes económicas asociadas a cada nivel de riesgo son información clasificada por lo que no se incluyen en este informe

Además, se consideraron diferentes horizontes temporales y su importancia relativa o peso en la valoración final del riesgo u oportunidad:

Horizonte temporal			Peso
Riesgo / oportunidad	Corto plazo	1 año	50 %
	Medio plazo	1-5 años	30 %
	Largo plazo	Mas de 5 años	20 %
Impacto	Potencial	Si la acción pudiera darse en un futuro	
	Actual	Cuando la acción se está produciendo o está empezando a hacer efecto en la actualidad	

Para cuantificar y priorizar los asuntos materiales se utilizó la siguiente guía de medición:

Guía de medición			
Impacto	Positivo	Actual	(Escala + Alcance) x 1,5
		Potencial	(Escala + Alcance) x 1,5 x Probabilidad
	Negativo	Actual	Escala + Alcance + Remediabilidad
		Potencial	(Escala + Alcance + Remediabilidad) x Probabilidad
Financiera	Riesgo	(Valoración económica x probabilidad x peso corto plazo) + (Valoración económica x probabilidad x peso medio plazo) + (Valoración económica x probabilidad x peso largo plazo)	
	Oportunidad	(Valoración económica x probabilidad x peso corto plazo) + (Valoración económica x probabilidad x peso medio plazo) + (Valoración económica x probabilidad x peso largo plazo)	

* En el caso de los impactos negativos potenciales relacionados con los derechos humanos se otorga prioridad a la gravedad sobre la probabilidad.

La última fase de priorización, consistió en analizar los resultados de la valoración de los IROs con objeto de identificar los que son materiales.

Resultado del análisis de doble materialidad

SBM-3, IRO-1, IRO-2, GOV-2

Los asuntos materiales para Acerinox son ocho: energía, cambio climático, gestión del agua, economía circular, empleados, cadena de suministro, clientes y usuarios finales, y gobernanza y ética empresarial.

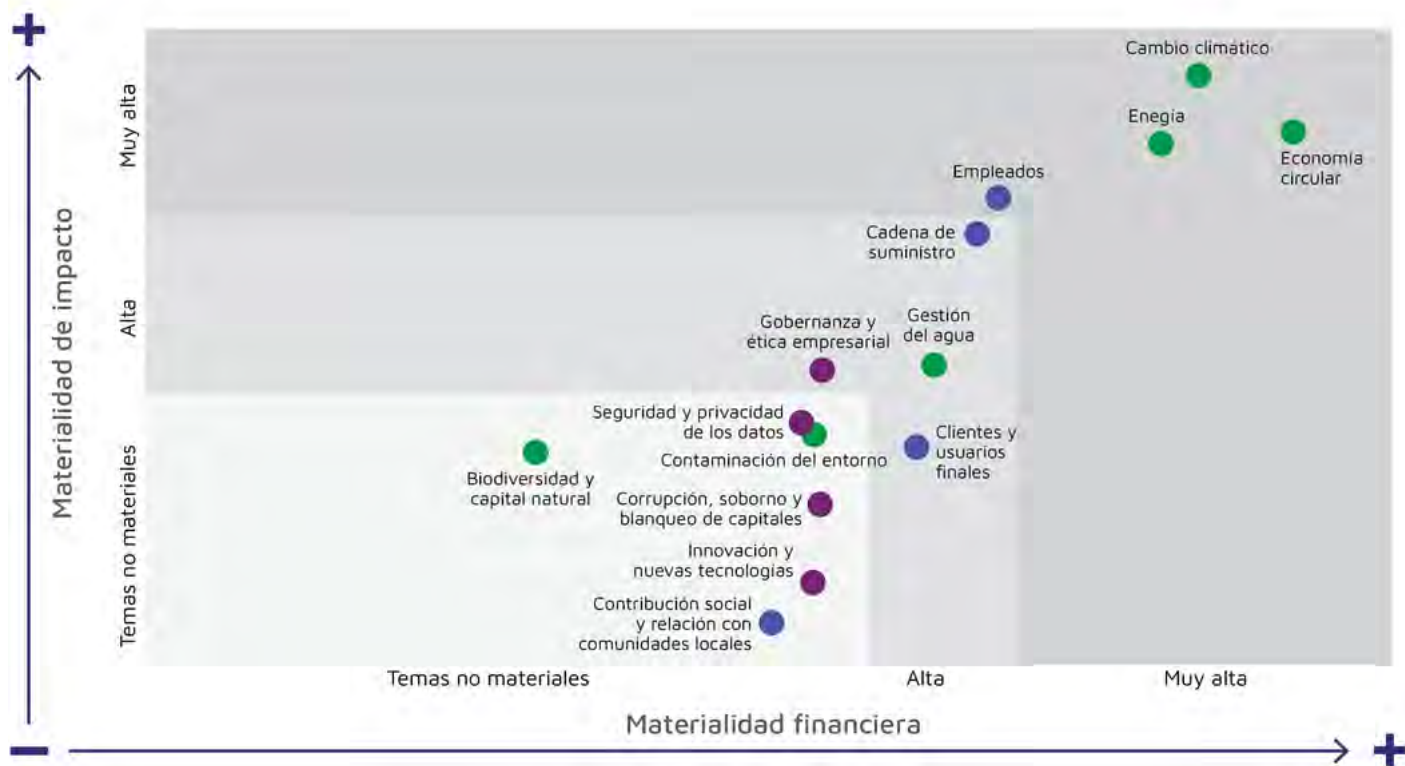
Estos resultados fueron aprobados por la Comisión de Sostenibilidad, la Comisión de Auditoría y, posteriormente, por el Consejo de Administración. Cabe señalar que no se identificaron cambios en el modelo de negocio, la estrategia ni los activos de la compañía, demostrando así la resiliencia del Grupo para abordar los impactos y riesgos y aprovechar las oportunidades para el negocio. Esta información se tiene en cuenta en la revisión del mapa de riesgos del Grupo.

El listado completo de los IROs materiales y su vinculación con los diferentes temas, subtemas y subsubtemas incluidos en la CSRD se detallan en el [Anexo 8.5 Listado de IROs materiales](#).

NEIS			Tema Acerinox	Materialidad de impacto	Materialidad financiera
E	NEIS E1	Cambio climático	Energía	●	●
			Cambio climático	●	●
	NEIS E3	Recursos hídricos y marinos	Gestión del agua	●	●
	NEIS E5	Uso de los recursos y economía circular	Economía circular	●	●
S	NEIS S1	Personal propio	Empleados	●	●
	NEIS S2	Trabajadores de la cadena de valor	Cadena de suministro	●	●
	NEIS S4	Consumidores y usuarios finales	Clientes y usuarios finales	●	●
G	NEIS G1	Conducta empresarial	Gobernanza y ética empresarial	●	●

● Material ● No material

Matriz de doble materialidad



Los asuntos materiales más relevantes tanto por su impacto en el entorno (materialidad de impacto) como por su relevancia para el modelo de negocio (materialidad financiera) son tres: cambio climático, economía circular y energía, aunque no en el mismo orden.

Materialidad de impacto	Materialidad financiera
1 Cambio climático	1 Economía circular
2 Economía circular	2 Cambio climático
3 Energía	3 Energía

El proceso seguido para analizar los IROs específicos de los temas de la CSRD que han resultado materiales se explica en detalle en los capítulos correspondientes a cada NEIS. A continuación, se detalla el proceso seguido para analizar los IROs asociados a los temas que han resultado no materiales:

- E2 Contaminación (IRO -1): para la identificación de IROs el Grupo ha analizado todas sus operaciones. Para ello, se ha tenido en cuenta el análisis de contexto y de la cadena de actividades, el benchmarking sectorial, las consultas a los responsables internos y las consultas externas. Además, se ha incorporado toda la información disponible sobre los requerimientos legales en la materia, las

sanciones que pudieran haber existido o las reclamaciones / quejas de las partes interesadas. Derivado de la evaluación de los IROs, no se ha identificado esta temática como material.

Adicionalmente, el Grupo dispone de un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001, que estructura la gestión de las actividades relacionadas con la contaminación en las diferentes ubicaciones del Grupo.

El Grupo cumple con los límites de emisión y vertidos establecidos en las Mejores Técnicas Disponibles (MTD), así como con la normativa aplicable en materia de presencia de sustancias peligrosas en los productos.

Cada año, las instalaciones realizan una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales medioambientales en el marco de la norma ISO 14001. Esta normativa establece un procedimiento de gestión específico por el que la Organización puede controlar los aspectos ambientales de sus actividades que pueden afectar al entorno de forma positiva o negativa.

- E4 Biodiversidad y ecosistemas (IRO -1): para la identificación de IROs el Grupo ha analizado todas sus operaciones. Para ello, se ha tenido en cuenta el análisis de contexto y de la cadena de actividades, el benchmarking sectorial, las consultas a los responsables internos y las consultas externas. Además, se ha

incorporado toda la información disponible sobre los requerimientos legales en la materia, las sanciones que pudieran haber existido o las reclamaciones / quejas de las partes interesadas. Derivado de la evaluación de los IROs, no se ha identificado esta temática como material.

Adicionalmente el Grupo dispone de un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001, que estructura la gestión de las actividades relacionadas con la biodiversidad y ecosistemas en las diferentes ubicaciones del Grupo.

Acerinox realiza y mantiene evaluaciones de impacto ambiental en sus centros productivos de conformidad con la normativa aplicable.

Algunas de las fábricas se sitúan en áreas protegidas, pero los Estudios de Impacto Ambiental y las Autorizaciones identifican la ausencia de impactos significativos en estas áreas.

Además, algunas de las fábricas, como Columbus Stainless, disponen de un plan de gestión de la biodiversidad que incluye actuaciones encaminadas a proteger la flora y fauna autóctonas.

Fábrica	Superficie (hectáreas)	Áreas protegidas	KBAs
Acerinox Europa SAU	110,85	18	5
Roldán, S.A.	18,55	3	1
Inoxfil, S:A.	3,11	11	2
North American Stainless	400	2	0
Columbus Stainless	400	1	1
Bahru Stainless	151,25	0	1
VDM Metals - Unna	27,4	81	1
VDM Metals - Werdhol	9,473	41	0
VDM Metals - Altena	5,52	58	0
VDM Metals - Siegen	1,4	42	1

KBAs: áreas clave para la biodiversidad

- S3 Colectivos afectados (IRO -1): para la identificación de IROs el Grupo ha analizado todas sus operaciones. Para ello, se ha tenido en cuenta el análisis de contexto y de la cadena de actividades, el benchmarking sectorial, las consultas a los responsables internos y las consultas externas. Además, se ha incorporado toda la información disponible sobre los requerimientos legales en la materia, las sanciones que pudieran haber existido o las reclamaciones / quejas de las partes interesadas. Derivado de la evaluación de los IROs, no se ha identificado esta temática como material.

Acerinox está comprometido con la creación de valor y el desarrollo de un entorno más próspero y sostenible en las comunidades locales y países donde está presente, a fin de incrementar su impacto social positivo. La actividad de

la compañía representa una oportunidad de creación de empleo y desarrollo económico local. Para ello, mantiene relaciones de confianza con los colectivos afectados por su actividad y dispone, adicionalmente, de un marco de actuación de acción social, para armonizar las actividades en cinco líneas prioritarias: desarrollo socio-económico, bienestar social de las personas, protección y recuperación del medio ambiente, compromiso con la educación de calidad y desarrollo inclusivo.

Para mayor información sobre cómo se integra la gestión de los IROs en la toma de decisiones y aspectos de control interno ver apartado Gobierno de la Sostenibilidad.

Los efectos financieros actuales de importancia relativa durante 2024 son los divulgados dentro de la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas que detalla el impacto de la huelga de Acerinox Europa y la nota 9 sobre Inversiones y Medio Ambiente.

Adicionalmente se incluyen otros efectos financieros actuales que no son de importancia relativa en las notas 5.1.3 relativo a la variación de los precios de la energía y a los Contratos de Energía Renovable (PPA), 5.4 en relación a la inversión estimada para ejecutar el Plan de Descarbonización y lo relativo a las líneas de financiación sostenible del Grupo. No se ha identificado ningún IRO material para el que exista un riesgo importante de que se produzca un ajuste de importancia relativa en el próximo periodo anual de referencia en las Cuentas Anuales.

Respecto a los efectos financieros previstos nos acogemos al “phase in” del apéndice C de la NEIS-1.

Compromiso con los grupos de interés

SBM-2, SBM-1

Acerinox es consciente de la importancia de reforzar las relaciones con los grupos de interés para crear valor compartido. La estrategia de participación de los grupos de interés se basa en aumentar la transparencia y el diálogo efectivo para construir relaciones de confianza.

Estas relaciones permiten entender qué se espera del Grupo, qué asuntos son más importantes y cómo colaborar frente a retos comunes. En 2022, se aprobó el modelo de gestión de grupos de interés, el cual establece la manera en que Acerinox los identifica y clasifica, tanto desde el punto de vista corporativo como en sus unidades de negocio. Además, determina el método para identificar sus necesidades y expectativas.

Los principales grupos de interés de Acerinox son entidades y colectivos que se relacionan con la Compañía y que, con sus decisiones y opiniones, influyen en ella y, al mismo

tiempo, se ven afectados o impactados por sus actividades. Estos grupos, ubicados a lo largo de la cadena de valor así como en el entorno de Acerinox, son los siguientes:

- **Empleados:** Desempeñan un papel fundamental en la estrategia y operaciones de la Compañía. Por ello, es fundamental considerar las opiniones y preocupaciones de la plantilla al dar forma a la estrategia, misión y visión del Grupo. Incluye a los empleados y a sus representantes (sindicatos y comités de empresa).
- **Accionistas e inversores:** Todas las personas o grupos que tienen una participación financiera en la Compañía.
- **Clientes:** Empresas que adquieren y utilizan los productos que suministra el Grupo. Entender y optimizar sus necesidades es parte fundamental de la gestión empresarial.
- **Proveedores:** Empresas o particulares que prestan servicios o suministran materias primas o materiales. Engloba proveedores de bienes y servicios, intermediarios, consultores y otros socios comerciales del Grupo.
- **Comunidades locales:** Lugares donde se ubican las instalaciones del Grupo, incluyendo entidades locales que

- representan iniciativas sociales, objetivos humanitarios o intereses de un colectivo con expectativas sobre el entorno local, el medio ambiente, las infraestructuras y el impacto de Acerinox en el empleo y la prosperidad de la zona.
- **Agencias públicas:** Organismos gubernamentales que en su ámbito de competencia incluyen la concesión de permisos, autorizaciones o licencias.
 - **Sociedad civil:** Instituciones y organizaciones cívicas voluntarias en busca del bien común.

Para reforzar nuestra relación con cada grupo se prevé la determinación de subgrupos específicos de acuerdo a los criterios establecidos en el citado modelo de gestión, de forma que la involucración e integración de los grupos de interés en las decisiones empresariales responda a sus expectativas legítimas y sus necesidades presentes y futuras.

La compañía cuenta con distintas herramientas de escucha y diálogo para cada grupo de interés. A continuación, se señalan los canales de relación más importantes:

Grupo de interés	Canal de comunicación	Propósito de la comunicación
Empleados	• Plataforma para gestiones del empleado. • Comunicaciones internas vía correo electrónico • Acerinox Insights (presentaciones internas). • Buzón de ideas	Fortalecer la cultura corporativa. Intercambiar información. Proporcionar una visión amplia de la compañía. Mejorar la colaboración
Accionistas e inversores	• Presentación de resultados - webcasts • Buzón del accionista • Junta General de Accionistas • Roadshows • Informes corporativos • Web corporativa • Comunicaciones vía correo electrónico y llamadas telefónicas • Información Relevante	Promover una comunicación eficiente. Fomentar la transparencia en la información. Permitir la resolución de cualquier duda.
Clientes	• Encuesta de satisfacción • Canales no presenciales (teléfono, mail...)	Atender las consultas, dudas, reclamaciones y sugerencias recibidas. Fidelizar clientes
Proveedores	• Portal del proveedor de la página web • Plataforma de registro • Plataforma de gestión de riesgos • Correos electrónicos específicos	Definir claramente los requisitos Construir relaciones sólidas Optimizar los procesos de compras
Comunidades locales	• Web corporativa • Eventos y encuentros • Redes sociales	Proporcionar información precisa en el área de influencia de las operaciones Mantener una relación de confianza y respeto mutuo Alinear intereses
Agencias públicas	• Alianzas y colaboraciones • Trámites administrativos	Establecer vínculos duraderos Alinear intereses
Sociedad civil	• Medios de comunicación • Eventos y conferencias • Redes sociales	Promover el diálogo social Divulgar y movilizar a los actores sociales Aumentar la confianza y el valor compartido

Cabe señalar que Acerinox pone a disposición de sus grupos de interés un canal confidencial para presentar denuncias sobre posibles incumplimientos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con publicaciones para informar sobre las actividades que desarrolla con el fin de asegurar una comunicación veraz, transparente y clara:

- Informes y presentaciones de resultados, como el Informe de Gestión Consolidado o las presentaciones de resultados trimestrales.
- Folletos informativos, como catálogos de productos o folletos técnicos.
- Políticas corporativas del Grupo, públicamente accesibles en su web.
- Publicaciones y noticias en los sitios web, tanto en el global como los sitios web locales de cada unidad de negocio del Grupo.
- Presencia activa en redes sociales como LinkedIn o YouTube.

Acerinox ha implicado a los grupos de interés para valorar los resultados de la identificación de los IROs y la selección de temas y subtemas materiales dentro del marco del análisis de doble materialidad realizado en 2024.

El diálogo o comunicación con los grupos de interés se realizó tanto mediante encuestas online (cuestionarios a empleados, clientes, proveedores e inversores y asesores de voto) como vía entrevistas (formato utilizado para el diálogo con directivos y consejeros de la Compañía).

Los resultados de escucha se comunican al Consejo de Administración y no se ha considerado necesario modificar la estrategia, ni el modelo de negocio en 2024.

Gobierno de la sostenibilidad

GOV-1, GOV-2, GOV-5, IRO-1

El Consejo de Administración de Acerinox es el órgano encargado de la representación y gestión de la Sociedad. Este órgano tiene todas las facultades indelegables establecidas por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital así como las establecidas en el Reglamento del Consejo de Acerinox, entre ellas, el seguimiento y supervisión de la gestión de la sostenibilidad en el Grupo, incluyendo el seguimiento y desarrollo de las políticas relacionadas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales y con el artículo 4.1 del Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox, el Consejo de Administración estará formado por un número de Consejeros que fijará la Junta General, entre un mínimo de cinco y un máximo de

quince. La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 estableció en catorce el número máximo de miembros del Consejo de Administración. En la actualidad está formado por 11 Consejeros (uno de ellos es ejecutivo). El Secretario del Consejo de Administración no tiene la condición de Consejero.

- Los Consejeros no Ejecutivos representan una amplia mayoría frente al Consejero Ejecutivo (90,91% frente al 9,09%).
- Los Consejeros Independientes representan un 63,63% de los miembros del Consejo.

En la selección de candidatos se pondera un adecuado equilibrio de formación, conocimientos, experiencia, edad, género y orígenes en el Consejo de Administración en su conjunto, que enriquece la toma de decisiones y aporta puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia.

Acerinox realiza un especial esfuerzo en la búsqueda de candidatas que reúnan el perfil exigido con ocasión de las futuras vacantes. En la vigente Política General de Diversidad del Consejo de Administración y Selección de Consejeros de Acerinox, aprobada el 16 de diciembre de 2021, se estableció el objetivo de que en el año 2022 el número de Consejeras alcanzara, al menos, el 40% del total. Todo ello ha llevado a un progresivo aumento del número de Consejeras desde el 23,08% en 2018 hasta el 36,4% a 31 de diciembre de 2024, cumpliendo con la cifra establecida para los Consejos de once miembros según el Anexo de la Directiva (UE) 2022/2381 del Parlamento Europeo y del Consejo del 23 de noviembre de 2022 relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas y a medidas conexas. Entre los Consejeros Independientes el número de Consejeras supone un 57%.

Cuando se han producido nuevas vacantes, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo procura que entre las candidaturas figuren mujeres que reúnan el perfil, asegurando un proceso no discriminatorio con el sexo menos representado.

De conformidad con los nombramientos y reelecciones propuestos a la Junta General en los últimos años (D^ª. Rosa María García Piñeiro, D^ª. Laura González Molero y D^ª. Marta Martínez Alonso en 2017; D^ª. Leticia Iglesias Herraiz en 2020; y D^ª. Laura González Molero, D^ª. Rosa María García Piñeiro y D^ª. Marta Martínez Alonso en 2021), la política de nombramientos llevada a cabo por la Sociedad demuestra que no sólo no hay sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y dificulten la elección de Consejeras, sino que se ha buscado deliberadamente el nombramiento de Consejeras que reúnan los requisitos de honorabilidad, idoneidad, reconocida solvencia profesional, competencia,

experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso, indispensables para el buen ejercicio de sus funciones.

A instancias de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo elaboró y aprobó su propia matriz de competencias, un documento que sirve de guía obligatoria para cualquier proceso de selección de Consejeros y para su asignación a Comisiones concretas.

Para garantizar que los Consejeros tengan las competencias necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo nombró a los miembros que, de conformidad con la vigente Política General de Diversidad del Consejo de Administración y Selección de Consejeros de Acerinox,

reunieran los requisitos de honorabilidad, idoneidad, reconocida solvencia profesional, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, indispensables para el buen ejercicio de sus funciones.

Los miembros del Consejo de Administración abarcan un extenso número de competencias. Desde la industria y la comercialización, pasando por la banca de inversión y el mundo financiero, así como la especialización en auditoría, sostenibilidad, energía y nuevas tecnologías. Además, es habitual que los Consejeros tengan experiencia previa en los consejos de otras grandes compañías internacionales. Los criterios para asignar perfiles a cada Comisión son similares a los del Consejo.

Matriz de competencias de los consejeros

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Conocimientos y experiencia del sector o afines	Metalúrgico	●		●						●	●	
	Siderúrgico	●		●						●	●	
	Industria Pesada	●		●						●	●	
	Industria en general	●	●	●				●	●	●	●	●
Conocimientos y experiencia del negocio	Regulación / relación con reguladores	●	●	●		●	●	●		●		●
	Estrategia y desarrollo de negocio	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Relación con clientes	●	●	●			●	●	●		●	●
	Experiencia en el ámbito internacional	●	●	●		●	●	●	●		●	●
	Mercados de capitales	●		●	●	●	●			●		●
	Distribución		●	●				●	●		●	
	Logística			●				●			●	
	Materias Primas	●		●							●	
	Energético	●						●		●	●	●
	Experiencia en Consejos de Administración de sociedades cotizadas	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Conocimientos y experiencia transversales	Consejos de Administración, otros órganos de gobierno de entidades no cotizadas	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Gobierno Corporativo	●	●	●		●	●	●		●	●	●
	Financiero			●	●	●	●			●	●	●
	Fiscal				●	●	●			●		
	Legal			●		●						
	Recursos Humanos		●	●			●	●		●		
	Contabilidad				●	●	●			●	●	●
	Alta dirección y gestión de organizaciones	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Auditoría		●	●	●	●	●				●	●
	Gestión de proyectos			●		●		●	●	●	●	●
	Sostenibilidad y Medioambiente	●	●	●		●				●	●	
	Gestión de riesgos y compliance		●	●		●	●	●		●	●	●
	Seguridad integral	●	●	●				●			●	
	Transformación digital			●		●		●	●		●	
	Comunicación		●								●	
	Instituciones docentes		●									●
	Experiencia en el Sector Público					●						
	Idiomas	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●

No hay consejeros en representación de los asalariados y otros trabajadores.

La sostenibilidad está integrada en el Gobierno Corporativo. En este sentido, intervienen en la definición, supervisión y gestión de estos temas diversos órganos de la Compañía.

El Consejo de Administración es responsable de la estrategia global de la Compañía. Como parte de ello, es responsable de supervisar los IROs relacionados con la sostenibilidad, aprobar la fijación de objetivos que contribuyan a avanzar en el compromiso del Grupo con el medio ambiente, las personas y la sociedad, así como de supervisar la monitorización del progreso en este ámbito. Los asuntos relativos a la sostenibilidad forman parte de la toma de decisiones del Consejo de Administración, al que se presenta periódicamente una actualización de los objetivos y progresos del Grupo en estas cuestiones. Para más información ver el listado de los asuntos materiales en el Anexo 8.5. Adicionalmente, en 2024 se realizó una formación al Consejo sobre los contenidos de la CSRD y las implicaciones a nivel del Consejo y en la gestión y reporte del Grupo.

La Comisión de Sostenibilidad, por su parte, es el órgano encargado de impulsar y coordinar la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de Administración, así como de proponer la adopción de cualesquiera medidas relacionadas con las materias anteriores. Entre sus funciones se encuentra también la implantación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad del Grupo y del reporte en este ámbito.

La Comisión de Sostenibilidad es responsable igualmente de revisar y evaluar periódicamente la Política de Sostenibilidad del Grupo, con el fin de que cumpla su misión de promoción del interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

Las actividades más relevantes de la Comisión de Sostenibilidad durante el ejercicio 2024 fueron:

- Seguimiento de los objetivos definidos como indicadores o KPIs por el Consejo, los planes de acción asociados y los recursos necesarios para su consecución.
- Seguimiento del Estado de Información no Financiera.
- Revisión de los indicadores ESG para el cálculo de los bonus de la Alta Dirección.
- Elaboración de un plan de adaptación a la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad.
- Revisión de las políticas en materia de sostenibilidad.

La Comisión de Sostenibilidad mantiene una comunicación directa con la Dirección de Sostenibilidad, responsable de la definición del compromiso y estrategia de sostenibilidad del Grupo. La Dirección de Sostenibilidad reporta, al menos trimestralmente, el grado de consecución de los objetivos definidos y el avance de la Compañía en materia ambiental, impacto social, indicadores de salud y seguridad o aspectos

relacionados con la debida diligencia según las iniciativas puestas en marcha por el Grupo, previamente a la comunicación de la información externa trimestral.

El Director de Sostenibilidad es, también, miembro del Comité de Dirección. Este Comité se encarga de la revisión periódica de la estrategia y de los planes de negocio e inversión de la Compañía, integrando la sostenibilidad en estas decisiones. De esta forma, la Dirección de Sostenibilidad mantiene una comunicación periódica y directa con las distintas áreas corporativas que son también parte de la estrategia de sostenibilidad de Acerinox.

Además, la Comisión de Auditoría actúa como mecanismo de supervisión en materia de sostenibilidad al ser responsable de la supervisión de la Información financiera y no financiera, así como de la gestión y control de riesgos del Grupo, que se reporta trimestralmente. Como forma de asegurar la coordinación entre ambas comisiones, la Presidenta de la Comisión de Auditoría es, a su vez, miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

Por otro lado, Acerinox está desarrollando un Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad (SCIIS) para garantizar la exactitud e integridad de los datos, la disponibilidad de los indicadores cualitativos y cuantitativos a lo largo de la cadena de valor, así como los plazos de disponibilidad de la información.

Para ello, se han identificado los riesgos relacionados con el reporte de la información de sostenibilidad, que no son significativos, en colaboración con los propietarios internos de la misma, y se implementará un amplio conjunto de controles internos para asegurar su exactitud y fiabilidad.

El enfoque metodológico está alineado con el modelo de riesgos de tres líneas de defensa (COSO). En el modelo es clave la definición de roles y responsabilidades previstos para el aseguramiento y supervisión del cumplimiento del SCIIS: Consejo de Administración, responsables de control y gestión del dato, control interno, auditoría interna, etc.

El Manual del SCIIS establece los roles y responsabilidades en el proceso de seguimiento y control del sistema, así como el reporte periódico a la Comisión de Auditoría.

La sostenibilidad en el sistema de incentivos

GOV-3

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Acerinox establece que los objetivos del Bonus (retribución variable) del Consejero Delegado están vinculados a criterios de sostenibilidad tales como la seguridad en el trabajo, las emisiones de GEI, la diversidad y el reciclaje. La ponderación de estos objetivos en el cómputo total del Bonus no podrán ser inferiores al 10%.

La Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

propusieron que el peso de los indicadores de sostenibilidad en la retribución variable de la Alta Dirección del Grupo ascendieran para el ejercicio 2024 al 15% del total en el caso del Consejero Delegado, del Chief Corporate Officer, del Secretario General y del Vicesecretario General y en un 10% de ponderación en los demás miembros de la Alta Dirección.

Los indicadores ESG para el cálculo de la retribución variable de la Alta Dirección para el ejercicio 2024 son los siguientes:

- a. Reducción de un 26% anual en el total de incidentes registrados o Total Incidents Recorded (TIR) del Grupo con respecto al ejercicio 2023, con un peso de un 50%.
- b. Reducción en un 1,54% de las emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1 y 2) del Grupo con respecto al ejercicio 2023 con un peso de un 16,6%.
- c. Incremento en un 4,01% en el ratio de reciclaje de residuos del Grupo con respecto a los niveles del ejercicio 2023, con un peso de un 16,6%.
- d. Incremento de un 0,25% de mujeres en plantilla del Grupo con respecto a los niveles del ejercicio 2023, con un peso de un 16,6%.

Para los CEOs de las distintas unidades de negocio, el índice de sostenibilidad se define en la forma mencionada, si bien refiriéndose a objetivos específicos de las sociedades de las que son responsables.

Al inicio del ejercicio 2025, la Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo revisaron el cumplimiento de los objetivos ESG, que ascendía al 59%.

Los indicadores ESG para el cálculo de los bonus de Alta Dirección se revisan anualmente por la Comisión de Sostenibilidad y por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y, posteriormente por el Consejo de Administración de Acerinox.

Diligencia debida

GOV-4

El enfoque de diligencia debida persigue reducir la probabilidad y la exposición del Grupo a riesgos e incidencias y aprovechar las oportunidades que impactan en la creación de valor sostenible. El Grupo asume y promueve una serie de principios que deben presidir su actuación:

- a) Entender la diligencia debida como un proceso continuo y dinámico que permite identificar y gestionar los riesgos y efectos adversos en materia de derechos humanos y medio ambiente relacionados con la actividad empresarial del Grupo y de sus socios comerciales en la cadena de actividades.

- b) Adoptar las medidas adecuadas en la materia de forma proporcional a la gravedad y probabilidad de los riesgos y efectos adversos reales o potenciales.
- c) Integrar la diligencia debida en los procedimientos y sistemas de gestión, fomentando la alineación entre las distintas áreas internas.
- d) Reparar los efectos adversos reales causados por la Sociedad o sus entidades dependientes, mediante la implementación de medidas de remediación proporcionales al grado de implicación del Grupo en la producción del impacto adverso.
- e) Colaborar con los socios comerciales en la cadena de actividades en mejorar la eficacia de los planes de acción preventiva o correctiva que se hayan implementado.
- f) Establecer mecanismos de reclamación, participación y consulta gratuitos, accesibles y libres de represalias para que los grupos de interés puedan comunicar y participar en la gestión de efectos adversos.
- g) Divulgar y comunicar públicamente información sobre los procesos y medidas de diligencia debida implementadas para identificar y gestionar los efectos adversos reales o potenciales, incluidas las conclusiones y los resultados de los mismos.

Estos principios se tendrán en cuenta en la gestión de los IROs, y se han incorporado en el desarrollo de la nueva Política de debida Diligencia en materia de Sostenibilidad, que se ha aprobado a inicios de 2025, y está desarrollando un proyecto para definir e implementar el modelo de debida diligencia. Este modelo integra las prácticas de gestión existentes en la compañía en este ámbito. Algunas de las fuentes de información consideradas (canal ético, reclamaciones de clientes, consultas de grupos de interés, etc.) ya se han considerado en el análisis de doble materialidad para identificar los IROs materiales.

Parámetros y metas

El compromiso de sostenibilidad del Grupo, Impacto Positivo 360°, responde a uno de los cuatro ámbitos clave en los que se estructura la estrategia de Acerinox.

Impacto Positivo 360° se despliega en cinco pilares, que están alineados con el resultado del análisis de materialidad, los riesgos ESG y la estrategia del Grupo. El Compromiso identifica las palancas de generación de valor y establece los objetivos a largo plazo para su materialización.

Dicho Plan recoge los objetivos de sostenibilidad como compañía con horizonte 2030. En 2024, se han revisado

estos objetivos, actualizando el objetivo de reducción de emisiones de carbono, buscando ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y basados en la ciencia (SBTi); y el objetivo de intensidad de consumo de agua, enfocándonos en mejora la intensidad de la huella hídrica azul. La información de detalle se incluye en los capítulos correspondientes de este informe.

Nuestros objetivos a 2030

45,28% de reducción de emisiones de CO ₂ alcance 1 y 2 respecto a 2021 (intensidad y valor absoluto)	15% de reducción de emisiones de CO ₂ alcance 3 respecto a 2021	7,5% de reducción en intensidad energética respecto a 2015	3% de reducción anual en intensidad de huella hídrica azul	90% de residuos reciclados	10% de reducción anual del LTIFR	15% de mujeres en plantilla

Estos objetivos se monitorizan mensualmente por los responsables de sostenibilidad de cada fábrica y, posteriormente, se revisan con el equipo corporativo de sostenibilidad. Asimismo, su evolución también se analiza trimestralmente por la Comisión de Sostenibilidad, que posteriormente informa al Consejo de Administración, y, en cada caso, se toman las medidas necesarias.

La retribución variable anual de los principales ejecutivos del Grupo está vinculada al cumplimiento de estos objetivos, que se van desplegando en los diferentes ámbitos organizativos. En concreto, los objetivos incluidos en la retribución variable de 2024 alineados con la senda establecida a 2030 a nivel grupo, son:

Pilar	Objetivos 2030	Objetivos retribución variable		
		2024 vs 2023	Real 2024	Real 2024 vs 2023
	20% de reducción en intensidad de emisiones de CO ₂ de alcance 1 y 2 respecto a 2015*	-1,54%	1,067 tCO ₂ /t acero	-2,21%
	90% de residuos reciclados	+4,01%	82,29%	+3,20%
	26% de reducción anual del TIR	-26%	19,21	-8%
	15% de mujeres en la organización	0,25%**	13,4%	+0,11%

*Este objetivo se fijó inicialmente para la división inoxidable, en 2024 se extendió a todo el Grupo.
**Incremento del porcentaje de mujeres en plantilla respecto al año anterior, no se incluye la plantilla de Haynes, porque no formaba parte del perímetro cuando se definieron los objetivos

Los objetivos vinculados a la retribución variable de 2025 alineados con la revisión de objetivos realizada y compatible con la senda establecida a 2030 a nivel grupo, son:

Pilar	Objetivos 2030	Objetivo 2025	Objetivo 2025 vs 2024
	45,3% de reducción de intensidad de emisiones de CO ₂ de alcance 1 y 2 respecto a 2021	0,993 tCO ₂ /ton acero (scope 1+2)	-6,81%
	3% de reducción de la intensidad de la huella hídrica azul	1,62 m ³ /ton acero	-3%
	90% de residuos reciclados	84%	+2,1%
	10% de reducción anual del LTIFR	3,2	-10%
	15% de mujeres en plantilla*	13,66%	+0,27*

*Incremento del porcentaje de mujeres en plantilla respecto al año anterior.

7.2 Información Medioambiental

Taxonomía europea de finanzas sostenibles

La taxonomía europea forma parte del plan de acción para financiar el crecimiento sostenible de la Comisión Europea cuyo propósito es reorientar los flujos de capitales hacia actividades sostenibles y definir un sistema de clasificación común. Para lograrlo, es necesario establecer un lenguaje común y una definición alrededor de lo que significa inversión sostenible.

En junio de 2020 se aprobó el Reglamento 2020/852 de la Unión Europea, que establece los criterios para determinar si una inversión puede o no catalogarse como sostenible. El citado Reglamento establece seis objetivos ambientales:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
4. Transición hacia una economía circular.
5. Prevención y control de la contaminación.
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Posteriormente, la Unión Europea aprobó otros actos delegados y comunicaciones que complementan el Reglamento y que ayudan a su interpretación. Además de definir los criterios técnicos de contribución sustancial a cada objetivo, determinan si la actividad económica causa perjuicios significativos al resto de objetivos ambientales y establecen unas salvaguardas sociales mínimas.

De acuerdo con el Reglamento, las compañías no financieras deben informar sobre la proporción de su facturación, CAPEX y OPEX, asociada a actividades sostenibles para determinar que cumplen con lo establecido en el reglamento de taxonomía.

Acerinox está especializada en la fabricación, distribución y comercialización de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento con presencia en los cinco continentes.

A finales de 2024, la red productiva del Grupo estaba compuesta por 15 fábricas. Entre ellas, cinco plantas de

acero inoxidable: tres plantas integrales (Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless; la planta de Bahru Stainless fue vendida a lo largo del ejercicio) y dos plantas de producto largo (Roldan e Inoxfil). Acerinox contaba también con otras siete fábricas en EE.UU. y Alemania especializadas en aleaciones de alto rendimiento y pertenecientes a VDM. A finales de año, el Grupo adquirió Haynes International, dedicada también a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento y propietaria de tres fábricas en EE.UU.

El proceso productivo integral consta de tres etapas: acería, laminación en caliente y laminación en frío.

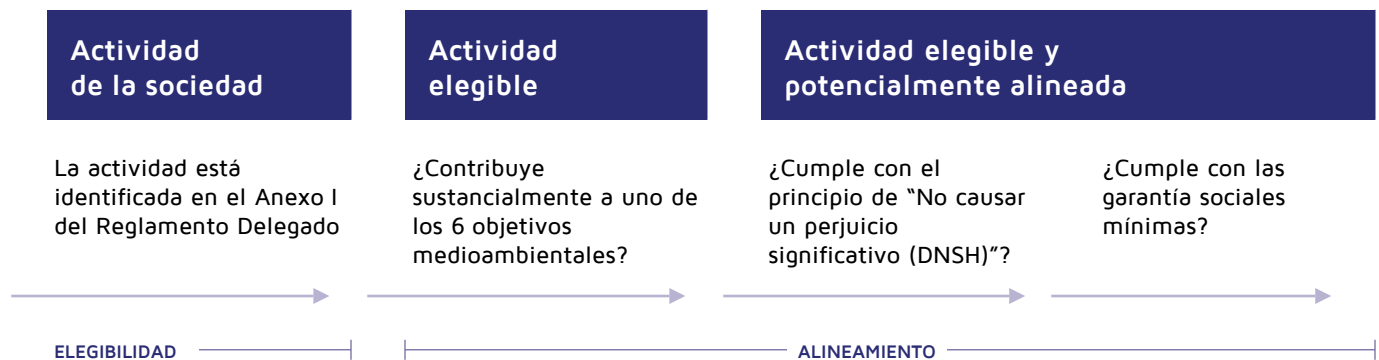
En la etapa de acería se produce el proceso de fusión de las materias primas (chatarra, ferroaleaciones y otros elementos) para obtener el acero inoxidable. En primer lugar, el producto es fundido en los hornos de arco eléctrico, alcanzando temperaturas de 1.600 grados. Una vez fundido, se traslada al convertidor A.O.D., donde tienen lugar las operaciones de descarbación y afinado del acero. El material resultante se traslada, nuevamente en una cuchara, a la máquina de colada continua, donde se elimina la escoria y se afina el producto.

En la fase posterior de laminación en caliente se reduce el espesor o diámetro, aprovechando la mayor ductilidad del material a altas temperaturas.

En el tren de laminación en caliente, los desbastes se calientan en un horno de viga galopante, pasando después, sucesivamente, por un tren desbastador y un tren acabador, con hornos de entrada y salida. Más tarde, se utilizan chorros de vapor de agua para el descascarillado y limpiado de la superficie. La gama de productos resultante pasa finalmente a una bobinadora que los enrolla, creando las bobinas.

En la última fase, la de laminación en frío, el material es sometido a un tratamiento térmico, y, posteriormente, a un proceso mecánico y químico para eliminar los óxidos superficiales.

Acerinox realizó un análisis exhaustivo para evaluar qué actividades del Grupo pueden ser elegibles y alienarse con los seis objetivos de la taxonomía. Posteriormente, estas actividades potencialmente elegibles, se cruzaron con las definiciones presentes en la taxonomía con el fin de identificar aquellas iniciativas elegibles.



Acerinox dispone de una herramienta de análisis que permite registrar los datos utilizados y sus resultados como gestor documental y garantía de la trazabilidad de la información.

Elegibilidad

El Grupo ha identificado las actividades económicas potencialmente elegibles para los objetivos medioambientales.

- **Mitigación del cambio climático:** fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones.
- **Adaptación al cambio climático:** fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones, infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación.
- **Transición a una economía circular:** valorización de materiales de residuos peligrosos y no peligrosos, renovación de edificios existentes y preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil.

Acerinox realiza, además, otras actividades transversales relacionadas con su negocio principal consideradas también dentro del objetivo de mitigación del cambio climático.

Una vez identificadas aquellas actividades potencialmente elegibles, se revisan las incluidas en el listado de actividades de la taxonomía. En concreto, las recogidas en el Acto Delegado de Clima (mitigación y adaptación) y en el Acto Delegado para el resto de los objetivos (recursos hídricos y marinos, economía circular, prevención de la contaminación y biodiversidad).

Para ello, se revisa la definición precisa de las actividades desarrolladas así como su correspondencia con la nomenclatura estadística de actividades económicas que establece la Regulación (EC) N° 1893/2006 (Códigos NACE). La actividad desarrollada por Acerinox se incluye en el Grupo C. Industria manufacturera, subgrupo 24. Metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.

Las actividades incluidas en el subgrupo códigos NACE C24.10, C24.20, C24.31, C24.32, C24.33, C24.34, C24.51 y C24.52, se consideran actividades (elegibles) de transición según el artículo 10, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, cuando cumplen los criterios técnicos de selección establecidos.

En cada empresa del Grupo se identificó el código NACE aplicable y se comparó con los códigos anteriores. Además, se realizó un análisis exhaustivo de las actividades realizadas por cada empresa, comprobando que cumplen con la definición proporcionada por la taxonomía europea.

De acuerdo con este análisis, se pueden considerar elegibles las siguientes actividades: infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación vinculada, valorización de materiales de residuos peligrosos y no peligrosos, renovación de edificios existentes y preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil. No obstante, dada la naturaleza de la actividad de producción de acero inoxidable, que incluye tanto los procesos previos como los posteriores, estas actividades se enmarcan dentro del proceso productivo y, por tanto, se agrupan en el objetivo de mitigación del cambio climático.

En este sentido, la Compañía está trabajando en mejorar el nivel de información en términos de granularidad para evaluar si existen medidas de adaptación relevantes a efectos de ser computadas en actividades económicas vinculadas al objetivo de adaptación al cambio climático.

Durante los próximos tres años, Acerinox prevé disponer de información más detallada del CAPEX y OPEX en relación con el resto de objetivos climáticos.

En conclusión, se considera elegible la fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones (NACE 24.20) vinculada al objetivo de mitigación del cambio climático.

Código	Nombre de la actividad	Descripción	Objetivo taxonómico	Alineamiento
3,9	Fabricación de hierro y acero	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones.	Mitigación del cambio climático	SI

Dentro de esta actividad elegible no se incluye la producción de aleaciones de alto rendimiento ni de producto largo de acero inoxidable.

Alineamiento

La actividad, además de ser elegible, debe demostrar que cumple con los requerimientos del artículo 3 del Reglamento:

- Contribución sustancial a uno o a varios de los seis objetivos ambientales de la Unión Europea.
- No causa un perjuicio significativo sobre el resto de los objetivos ambientales (Do No Significant Harm –DNSH-).
- Cumplimiento de las garantías sociales mínimas.

Contribución sustancial

En relación al objetivo de mitigación del cambio climático, los anexos I y II incluidos en el Reglamento Delegado del clima establecen los criterios técnicos de contribución sustancial.

En concreto, el apartado 3.9 establece como contribución sustancial la fabricación de acero en hornos de arco eléctrico que producen acero al carbono de horno de arco eléctrico o acero fino de horno de arco eléctrico, según la definición del Reglamento Delegado (UE) 2019/331 de la Comisión, y cuando la entrada de chatarra de acero respecto de la producción no es inferior a:

- El 70% de la producción de acero fino.
- El 90% de la producción de acero al carbono.

Algunas empresas del Grupo resultaron no alineadas con este análisis al formar parte de la cadena de producción pero no disponer de arco eléctrico en sus instalaciones y, por tanto, no poder medirse el criterio de contribución significativa. Las sociedades en las que se puede medir el criterio de contribución sustancial de la producción de acero fino son Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless.

Por lo tanto, para que la actividad de estas sociedades sea considerada alineada es necesario que el 70% de la producción de acero proceda de chatarra. Se calculó el porcentaje usado en cada sociedad identificada y las tres sociedades citadas superan el umbral establecido,

alcanzando ratios de uso de chatarra cercanos al 90% para algunos productos.

Una vez analizado el cumplimiento de los requerimientos de contribución sustancial por las distintas actividades elegibles, se evalúa que las mismas cumplan con el principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH), explicado posteriormente.

Cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH)

A continuación, se verificó el cumplimiento de los condicionantes establecidos para no causar perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales, para cada una de las sociedades identificadas.

Adaptación al cambio climático

El Grupo realizó un análisis de riesgos climáticos físicos y de transición, a medio y largo plazo (2030 y 2050), con la ayuda de una consultora externa. La evaluación de los citados riesgos físicos se realizó utilizando las proyecciones climáticas del IPCC (Intergovernmental Panel Climate Change): escenario SSP 1-2.6 (RCP2.6) y SSP 5-8.5 (RCP8.5) en cada una de las instalaciones de las compañías identificadas.

El análisis mostró riesgos significativos relacionados con el estrés hídrico en algunas instalaciones donde el Grupo cuantificó los impactos financieros de los riesgos relevantes y estableció planes de adaptación al cambio climático. Fruto de esta evaluación, la Compañía implantó medidas de adaptación para mitigar el impacto de los riesgos más relevantes del Grupo. En relación con el riesgo de inundaciones, se elevaron los equipos principales para evitar su afección y se establecieron medidas de contención y drenaje para canalizar las aguas. Por su parte, en relación al riesgo de estrés hídrico y sequía, se implementaron medidas de eficiencia en el consumo del agua y se realizaron inversiones en plantas de tratamiento y recuperación. Para el Grupo Acerinox, que incluye las sociedades analizadas, se fijó un objetivo de reducción de la extracción de agua.

En cuanto al riesgo asociado al desarrollo de los mecanismos e impuestos que graven las emisiones de carbono, se implementaron medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones, y se llevaron a cabo acciones para incrementar el consumo de electricidad renovable. También se realizaron estudios sobre la sustitución del consumo de gas natural por combustibles bajos en carbono (hidrógeno y biometano) y se analizaron proyectos de captura, almacenamiento y uso de carbono. Se fijó un objetivo de reducción de la intensidad en emisiones de carbono para el Grupo.

Adicionalmente, se ha aprobado un nuevo Plan de Descarbonización 2025-2030 y un objetivo más ambicioso de reducción de emisiones de carbono para 2030. Para más información, consultar el capítulo de Cambio climático,

Asimismo, en 2025 se actualizará el análisis de riesgos climáticos, incorporando los riesgos relativos a la cadena de valor, y se desarrollará un plan de adaptación al cambio climático en función de los resultados obtenidos.

Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

Acerinox Europa, Columbus Stainless y NAS cuentan con una autorización ambiental integrada y con el resto de permisos exigidos legalmente para la prevención de la contaminación del agua y en relación con la extracción y consumo de aguas superficiales y subterráneas. En las instalaciones ubicadas en zonas de estrés hídrico, se establecieron acciones de mejora en el marco de los objetivos de gestión medioambiental.

En el apartado Recursos Hídricos y marinos, se amplía la información relativa a este ámbito. En el Anexo 8.2 Información adicional EINF se incluye información detallada sobre la captación y descarga de agua en zonas con o sin estrés hídrico.

También se realizaron evaluaciones de impacto ambiental en las instalaciones, sin identificarse riesgos de degradación medioambiental para las masas de agua. Se ha analizado la huella hídrica de cada sociedad del Grupo. Para las instalaciones que vierten agua a los ríos, como en NAS, se ha calculado la huella hídrica gris en la que se estima el grado de contaminación asociado al proceso. La conclusión fue que la concentración de contaminantes en las instalaciones de NAS es inferior a 1000 mg/l.

Por otra parte, se evaluó si la actividad de las sociedades alineadas obstaculiza o deteriora el impacto ambiental de las aguas marinas. La única sociedad que vierte agua al mar es Acerinox Europa en la Bahía de Algeciras mediante un colector general gestionado por la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar. Este vertido se somete a análisis regulares de acuerdo con el Plan de Vigilancia y Control del Medio Receptor para los Vertidos a la Bahía de Algeciras.

En el caso de Columbus Stainless, al ubicarse en una zona de estrés hídrico, se realiza una operación de descarga cero de efluentes.

Por último, NAS dispone de estrictas medidas para prevenir, evitar y actuar en caso de vertidos o derrames derivados del almacenamiento de otras sustancias. La instalación dispone de plantas de neutralización para el tratamiento de aguas ácidas y básicas, así como presas de emergencia para evitar vertidos al medio natural, y otros instrumentos de seguridad para eliminar posibles vertidos. Los tanques están equipados con un mecanismo de contención secundaria permanente, y con servicios de limpieza y parada de emergencia. El agua efluente final se vierte nuevamente al río Ohio, en iguales o mejores condiciones, evitando así cualquier posible impacto ambiental.

Transición hacia una economía circular

De acuerdo con las indicaciones establecidas en la Taxonomía Europea, la actividad de fabricación de hierro y acero no tiene repercusión en este objetivo, por lo que no hay que explicar DNSH.

Prevención y control de la contaminación

El Grupo cumple con los límites de emisión y vertidos establecidos en las Mejores Técnicas Disponibles (MTD), así como con la normativa aplicable en materia de presencia de sustancias peligrosas en los productos.

Cada año, las instalaciones de Acerinox Europa, Columbus Stainless y NAS realizan una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales medioambientales en el marco de la norma ISO 14001. Esta normativa establece un procedimiento de gestión específico por el que la Organización puede controlar los aspectos ambientales de sus actividades que pueden afectar al entorno de forma positiva o negativa.

Asimismo, las auditorías internas y externas de certificación ISO 14001 incluyen de forma recurrente la evaluación del cumplimiento de los citados requisitos.

En Acerinox Europa, los servicios técnicos de la Junta de Andalucía realizan una evaluación periódica del cumplimiento legal como parte de su programa de seguimiento de determinadas instalaciones.

Por otro lado, se realizó un análisis exhaustivo de los productos empleados por el Grupo en sus procesos de fabricación y comercialización, de acuerdo con las indicaciones establecidas en la normativa de taxonomía.

Se concluye que en ninguna de las instalaciones de Acerinox Europa, Columbus Stainless y NAS se fabrican o comercializan compuestos orgánicos, sustancias o mezclas que los contengan, ni sustancias indicadas en el artículo 57 del Reglamento REACH, ni productos con mercurio añadido. Las sociedades aplican medidas para evitar el uso de material metálico que contenga mercurio, aplicando las MTD consideradas para el sector. Además, los contratos de compra con los proveedores especifican los requisitos que debe cumplir la chatarra.

Las instalaciones solo utilizan sustancias con potencial de agotamiento de la capa de ozono autorizadas en operaciones auxiliares, como parte del equipo de refrigeración y de acuerdo con los requisitos de funcionamiento, mantenimiento y gestión de residuos establecidos en las normas nacionales.

El acero inoxidable no contiene elementos o sustancias contemplados en la Directiva 2011/65 en cantidades que superen los valores indicados en el Anexo II, tal y como se acredita en la Declaración de Restricción de ciertas Sustancias Peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) de Acerinox Europa, Columbus Stainless y NAS.

Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Acerinox realiza y mantiene evaluaciones de impacto ambiental en sus centros productivos de conformidad con la normativa aplicable.

La fábrica de Acerinox Europa se encuentra en el entorno de varias áreas protegidas de Red Natura 2000 (Estrecho, Los Alcornocales, Marismas del Río Palmones). El Estudio de Impacto Ambiental y la Autorización Ambiental Integrada identifican la ausencia de impactos significativos en estas áreas.

La fábrica de Columbus Stainless se ubica en el entorno de la Reserva Natural Vålbank Private Nature Reserve. Su actividad industrial no afecta negativamente a esta área protegida. No obstante, el Plan de Gestión de Biodiversidad de Columbus Stainless prevé actuaciones encaminadas a proteger la flora y fauna autóctonas. Además, en colaboración con un contratista local de jardinería, se realiza un seguimiento activo de las especies vegetales autóctonas para evitar la posible alteración del ecosistema local.

La fábrica de NAS está situada cerca de las áreas protegidas de Splinter Ridge y Switzerland Hills Fee, en las que no existe impacto negativo significativo derivado de sus actividades industriales.

Fábrica	Superficie (hectáreas)	Áreas protegidas	KBA's
Acerinox Europa	110,85	18	5
North American Stainless	400	2	0
Columbus Stainless	400	1	1

KBA's: áreas clave para la biodiversidad

Cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales

Acerinox cumple con las garantías mínimas sociales en materia de derechos humanos, corrupción y soborno, competencia justa y fiscalidad.

La política general de derechos humanos del Grupo, disponible en su página web y actualizada a principios de 2025, establece los compromisos de Acerinox en gestión de derechos humanos de acuerdo con los principios establecidos en la Declaración Universal de las Naciones Unidas, los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), así como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Acerinox sigue avanzando en el desarrollo del modelo de debida diligencia en derechos humanos a través de la identificación, prevención y mitigación de los impactos

negativos, reales y potenciales derivados de las actividades del Grupo y su cadena de valor. Además, en 2024, se ha desarrollado la nueva Política de debida Diligencia en materia de Sostenibilidad, que se ha aprobado a inicios de 2025, y se está desarrollando un proyecto para definir e implementar el modelo de debida diligencia.

En 2024 no se recibieron denuncias de violaciones de los derechos humanos. Para más información, puede consultar el capítulo General, en la sección relativa al modelo de diligencia debida, Personal y Conducta Empresarial.

El Grupo extiende su compromiso con la sostenibilidad a toda la cadena de valor. Acerinox dispone de una política de compras responsables, accesible en la web corporativa, que incluye los principios generales de compras de bienes y servicios (entre ellos, aspectos económicos competitivos, sociales y medioambientales), y, al mismo tiempo, define los objetivos y principios básicos de actuación desplegados en todas sus empresas.

Acerinox ha establecido también un código de conducta para sus socios comerciales que define los principios y demandas a sus proveedores de bienes y servicios, así como a los intermediarios y asesores. El citado código constituye un requisito primordial para cualquier relación contractual con Acerinox. Los principios y requisitos recogidos en el mismo están basados en el código de conducta y buenas prácticas del Grupo, en las condiciones generales de contratación, en la política general de compras y en el resto de políticas corporativas de la Compañía. Además, están alineados con los 10 Principios del Pacto Mundial, OIT, etc.

La nueva estrategia de compras 2023-2027 del Grupo se basa en tres pilares, uno de ellos relacionado específicamente con el cumplimiento de los estándares ESG y con la gestión de los riesgos inherentes a la cadena de suministro. Esta información detallada está disponible en el capítulo Trabajadores en la cadena de valor.

Por otro lado, el programa de prevención de delitos del Grupo está destinado a prevenir los riesgos de comisión de actos delictivos, y, en especial, aquellos que conllevan responsabilidad penal de la persona jurídica, incluyendo los riesgos de corrupción y soborno, competencia, etc. El citado programa incluye varias fases: actualización de protocolos y controles, autoevaluación de controles, evaluación y certificación y, por último, un plan de acción y formación.

En 2024, Acerinox obtuvo la certificación del programa de prevención de delitos según la norma UNE 19601 de sistemas de gestión de cumplimiento penal. Para ampliar esta información, se puede consultar el capítulo Conducta Empresarial, en la sección relativa al Programa de prevención de delitos.

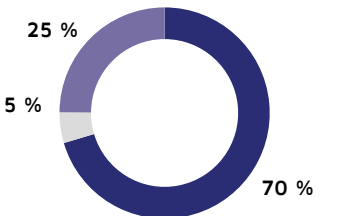
Como muestra de su compromiso con las mejores prácticas en materia fiscal, Acerinox está adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, participa activamente en el Foro Tributario de Grandes Empresas y ha presentado, de

forma voluntaria y por tercer año consecutivo, el Informe de Transparencia Fiscal ante la Agencia Tributaria española.

Fruto de este compromiso, el Grupo ha recibido de la Fundación Haz el sello T de transparente en su máxima categoría por su fiscalidad responsable y buen gobierno, elevando su categoría en este ejercicio de 1 a 3 estrellas.

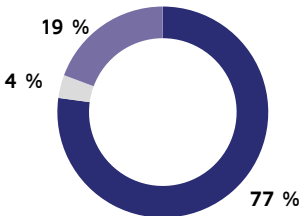
En este informe se detalla la contribución tributaria en los países donde opera, así como la política general en materia fiscal. Para más información, se puede consultar la sección relativa a la fiscalidad responsable y el Anexo 8.2 Información adicional EINF.

Volumen de negocio



- Volumen de negocio alineado
- Volumen de negocio elegible no alineado
- Volumen de negocio no elegible

CAPEX



- CAPEX alineado
- CAPEX elegible no alineado
- CAPEX no elegible

OPEX



- OPEX alineado
- OPEX elegible no alineado
- OPEX no elegible

En el anexo 8.3 Información relativa a la taxonomía se incluye el detalle sobre el cálculo de los indicadores financieros y los ratios relativos al volumen de negocio, CAPEX y OPEX.

Cambio Climático (NEIS E1)

Gobernanza

Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

GOV-3

Acerinox cuenta con objetivos de sostenibilidad vinculados al desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo, según lo dispuesto en su Plan Director de Sostenibilidad y basados en estándares internacionales como el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros. Además, la retribución variable de los miembros del Comité de Dirección, incluido el CEO, está vinculada al cumplimiento de algunos objetivos de sostenibilidad.

Uno de estos objetivos, la reducción de emisiones de CO₂, está relacionado con la Emisión de gases de efecto invernadero debido al modelo de negocio del Grupo; con el impacto positivo en la Reducción de GEI debido a la implementación de medidas para mitigar el cambio climático, así como con los riesgos de Pérdida de cuota de mercado por incumplimiento de tasas de CO₂, Aumento de

costes por incumplimiento de tasas de CO₂ e Incremento de costes (CAPEX y OPEX) para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones.

Hasta el año 2023, el objetivo en intensidad de emisiones de CO₂ (alcance 1 y 2) vinculado a la remuneración aplicaba a la División Inoxidable. De acuerdo con el Plan Director de Sostenibilidad, la Compañía se comprometió a reducir un 20% la intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 CO₂ en 2030, alcanzando el ratio de 0,95 tCO₂/tn respecto al valor de 2015 (1,20 tCO₂/t). Teniendo en cuenta el ratio de 2023 (1,07 tCO₂/tn) y el objetivo de 2030 (0,95 tCO₂/tn), se ha establecido la senda de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 anual de forma lineal de 1,54% entre 2023 y 2030.

En 2024, el objetivo de reducción en intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 de CO₂ se extendió a todo el Grupo, incluyendo a la división de aleaciones de alto rendimiento. Para ello, se aplicó la reducción del ratio en intensidad de emisiones de 1,54% respecto a 2023. Teniendo en cuenta que el ratio en intensidad del Grupo fue 1,088 tCO₂/tn en 2023, el objetivo para 2024 fue 1,07 tCO₂/tn.

El objetivo de 2024 se fijó en enero de 2024 teniendo en cuenta el perímetro vigente en ese momento, es decir, incluyendo a Bahru Stainless (Haynes International no formaba parte del Grupo). Acerinox no redefinió los objetivos de sostenibilidad vinculados a la retribución, ya que estos se aprueban en enero por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y

tienen carácter anual. El objetivo de 2025 tendrá en cuenta los cambios en el perímetro.

La bonificación anual de la retribución variable se determina en función del cumplimiento de objetivos financieros y de objetivos no financieros, como los relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático. En el ejercicio 2024, el 15% de la bonificación del CEO, y entre el 10 y el 15% de la bonificación del resto de miembros de la Alta Dirección, estaba vinculado a los objetivos ESG. El objetivo de reducción en intensidad de emisiones de CO₂ supone el 16,6% de los objetivos ESG. En 2024, el objetivo relativo a cambio climático alcanzó un cumplimiento del 100%, lo que implicaría un peso entre el 1,66% y 2,49% de la retribución de la alta dirección:

Pilar	Objetivos 2024	Real 2023	Real 2024	2024 vs 2023
Ecoeficiencia y mitigación del cambio climático	Reducción en intensidad de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2)	1,09	1,07	-2,26%

El ratio en intensidad de emisiones de CO₂ (alcances 1 y 2) se calcula como la división entre las emisiones de alcance 1 y 2 estimadas en el Inventario de GEI 2024 y las toneladas producidas. El perímetro incluye a Acerinox Europa, NAS, Columbus Stainless, Bahru Stainless, VDM Metals, Roldán e Inoxfil.

La división Inoxidable tiene también créditos vinculados a sostenibilidad, como la reducción de su huella de carbono, reducción del 1% anual de la intensidad de emisiones (alcance 1+2). El objetivo en 2024 se ha cumplido, pues el ratio fue de 1,044, por debajo del objetivo de 1,075 tCO₂e/tonelada de producción.

Estrategia

Plan de transición para la mitigación del cambio climático

E1-1

En 2020 Acerinox se comprometió con la descarbonización de su actividad al implementar el Plan Director de Sostenibilidad, denominado Impacto Positivo 360°. Uno de sus pilares es la ecoeficiencia y la mitigación del cambio climático. En concreto, el Plan Director establecía el objetivo de reducir un 20% la intensidad de emisiones GEI (alcance 1 y 2) para 2030, según el año base de 2015 en la División de acero inoxidable, el cuál se extendió a todo el Grupo en 2024.

Entre las iniciativas implementadas por las entidades del Grupo para cumplir este compromiso destacan la mejora de la eficiencia energética, el fomento de los sistemas de recuperación de calor, la electrificación de los sistemas y la flota de vehículos así como el aumento del uso de energías renovables.

En 2024 dio un paso más en la transición para la mitigación del cambio climático con la creación de un Plan de Descarbonización hasta 2030 que integra las iniciativas realizadas y otras nuevas para impulsar la descarbonización de las operaciones y de la cadena de valor. También se integran las iniciativas de descarbonización incluidas en el nuevo plan de eficiencia Beyond Excellence 2024-2026, aprobado por el Consejo de Administración en 2023. El Plan de Descarbonización 2025-2030 cuenta con los siguientes pilares:

- Mejora de la eficiencia energética: adopción de nuevas tecnologías o maquinaria que permita una mejor gestión de los tiempos de proceso y una gestión más eficiente de los consumos.
- Impulso de sistemas de recuperación de calor a partir de las fuentes del proceso: instalación de sistemas de recuperación que optimicen procesos y permitan reaprovechar el calor generado a la salida de los hornos o calderas. El objetivo es incrementar la eficiencia del proceso de recuperación y generar más vapor, evitando así su producción en calderas de gas.
- Electrificación de sistemas: sustitución de maquinaria o calderas que emplean combustibles fósiles por otros que utilizan electricidad (p. ej.bombas de calor).
- Electrificación de la flota de vehículos: sustitución de la flota (coches de empresa, furgonetas, carretillas, etc) de combustibles fósiles por vehículos eléctricos.
- Incremento del uso de energías renovables y, especialmente, electricidad renovable: firma de contratos de compra de energía verde con garantía de origen (GdOs), compra de certificados de energía renovable e instalación de placas solares para el autoabastecimiento.
- Empleo de combustibles alternativos bajos en carbono: uso de combustibles alternativos en el proceso de producción (p. ej. mezcla de hidrógeno y gas natural en las calderas, uso de biometano, etc).
- Incremento del uso de chatarra: instalación o ampliación de plantas de recuperación de chatarra, mejora en la segregación y uso de la chatarra.
- Aumento del uso de materias primas o ferroaleaciones con bajo contenido de carbono: priorización de proveedores y compra de materias primas o ferroaleaciones con contenido bajo en carbono.
- Otros.

El Plan de Descarbonización tiene un enfoque bottom-up, al ser diseñado en colaboración con los equipos técnicos y CEOs de cada fábrica y estar en consonancia con la estrategia de las mismas. Asimismo, está alineado con Beyond Excellence 2024-2026, el plan estratégico del Grupo para impulsar la competitividad integral.



Acerinox renueva la calificación B del Carbon Disclosure Project (CDP) por su contribución a la mitigación del cambio climático.

El Plan de Descarbonización no incluye medidas de adaptación al cambio climático. En 2025 se actualizará el análisis de riesgos climáticos y se desarrollará un plan de adaptación al mismo en función de los resultados logrados.

El Plan y la propuesta de los objetivos de reducción de emisiones para cada una de las fábricas y a nivel Grupo fue presentada a los CEOs de las fábricas y al Consejero Delegado del Grupo y, posteriormente, fue aprobado por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Sostenibilidad, en enero de 2025. La supervisión de los objetivos se realizará periódicamente tras su aprobación. Al menos con carácter trimestral, el Director de sostenibilidad informa a la Comisión de Sostenibilidad sobre la evaluación de los objetivos.

El Plan de Descarbonización establece nuevos objetivos de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 más ambiciosos, buscando ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y basados en la ciencia (SBTi): Acerinox debe reducir las emisiones de los alcances 1 y 2 en un 45,28% para 2030 respecto a 2021. Asimismo, se establece un objetivo de reducción de las emisiones de alcance 3 del 15% para el mismo año. Acerinox no está excluida de los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París.En el apartado E1-3 se describen las palancas de descarbonización del plan y las contribuciones cuantitativas para alcanzar los objetivos descritos.

Para su elaboración, se realizó un ejercicio de cuantificación de las emisiones evitadas si se implementan estas iniciativas en cada uno de los años. En el análisis, se estimó que algunas emisiones no podrán ser eliminadas con las tecnologías actuales. Por ello, se tienen en cuenta las mejores tecnologías disponibles para avanzar en la descarbonización y se analizará la compra de créditos de carbono para compensar las emisiones no evitadas.

No obstante, en el Plan de Descarbonización se ha adoptado un enfoque conservador y solo se han tenido en cuenta en las estimaciones de reducción de emisiones las tecnologías disponibles hoy en día. De este modo, se mitiga el posible riesgo de que no se alcancen las metas de reducción de emisiones aprobadas.

Previo a la aprobación del Plan de Descarbonización 2025-2030, durante 2024 el OPEX destinado por el Grupo a la descarbonización fue €28.127.871, (95% asociado a actividades taxonómicas) del cual el 1% corresponde a eficiencia energética y el 99% al resto de palancas de

descarbonización, y el CAPEX fue de €2.038.078 (49% asociado a actividades taxonómicas), del cual el 69% corresponde a eficiencia energética y el 31% al resto de palancas de descarbonización (Nota 9. Inmovilizado material - Medio ambiente de las Cuentas Anuales consolidadas).

El Plan de Descarbonización 2025-2030 requiere una inversión adicional estimada anual de €817.500 de CAPEX y €1.711.315 de OPEX. Para mayor información, ver apartado E1-3.

Al igual que todas las actividades que realiza Acerinox, el Plan está alineado con la taxonomía, tal y como se describe en la sección “Taxonomía Europea de finanzas sostenibles”. No obstante, algunas empresas del Grupo no cumplen con la taxonomía por la actividad que realizan o sus características de operación. Por lo tanto, el CAPEX y OPEX taxonómico se refieren a las empresas de Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless. En 2024, los indicadores clave de rendimiento (CAPEX y OPEX) definidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión fueron €164.512.879 y €57.235.954 respectivamente.

Dentro del Plan de Descarbonización no se identifican iniciativas que permitan adaptar las actividades económicas a la Taxonomía.

El Grupo está excluido de reportar del CAPEX relativo al carbón, petróleo y gas ya que no se tienen actividades económicas vinculadas.

Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

SBM-3

En el análisis de doble materialidad se identificaron y evaluaron todos los aspectos de sostenibilidad con una relevancia significativa para el Grupo. En el listado de impactos, riesgos y oportunidades materiales de 2024 se incluyen los relacionados con el clima para las operaciones propias de la Compañía. Para mayor información del proceso de materialidad, ver el apartado Resultado del análisis de doble materialidad del capítulo 7.1 General.

En la siguiente tabla se muestran los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el clima y su categorización como riesgos climáticos físicos o de transición, de acuerdo con la metodología Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). En el análisis de riesgos climáticos se tuvieron en cuenta los escenarios del IPCC para los riesgos físicos. Para los riesgos de transición, por su parte, se valoraron los escenarios de la Agencia Internacional de la Energía, Stated Policies Scenario (STEPS) y Sustainable Development Scenario (SDS).

Acerinox gestiona los IROs significativos asociados a la mitigación y adaptación al cambio climático en todos los niveles de la organización. Por ejemplo, en el Plan Director de Sostenibilidad, que establece objetivos relativos a los IROs más relevantes relacionados con el clima: energía, emisiones y uso de agua.

Con respecto al último punto, el Grupo calculó la huella hídrica y actualmente trabaja en diferentes proyectos que mejoran la eficiencia de su consumo.

Análisis de doble materialidad		Análisis de riesgos climáticos	
IRO	Descripción	Tipo de riesgo/opportunidad	Descripción
Impacto negativo	Alto consumo energético en las fábricas debido al modelo de negocio de la compañía.	Transición - Mercado	Eficiencia energética
Impacto positivo	Utilización de equipos eficientes y recuperación de calor en los hornos en las fábricas	Transición - Mercado	Eficiencia energética
Impacto negativo	Emisiones de gases de efecto invernadero debido al modelo de negocio de la compañía.	Transición - Legal	Mecanismos de carbono e impuestos de carbono
Impacto positivo	Reducción de gases de efecto invernadero debido a la implementación de medidas para la mitigación el cambio climático.	Transición - Mercado	Eficiencia energética Uso de energía renovable o bajas en carbono
Impacto positivo	Implementación de sistemas y medidas de minimización y reutilización de recursos hídricos en todas las fábricas (saneamiento, aguas pluviales, aguas subterráneas, agua marina, etc.).	Físico - Crónico	Estrés hídrico y sequía
Riesgo	Aumento de costes de la energía debido a la situación geopolítica.	Transición - Mercado	Transición a tecnologías bajas en carbono
Riesgo	Aumento de costes de la energía debido al elevado consumo energético de Acerinox por su modelo de negocio.	Transición - Mercado	Transición a tecnologías bajas en carbono
Oportunidad	Mejora reputacional debido a la contratación de energía con garantía de origen renovable (PPAs y GdOs).	Transición - Mercado	Uso de energía renovable o bajas en carbono
Riesgo	Aumento de los costes derivados de la compra de electricidad debido a una escasa implementación de medidas de eficiencia energética.	Transición - Mercado	Eficiencia energética Transición a tecnologías bajas en carbono
Oportunidad	Reducción de costes debido a la implementación de medidas como por ejemplo la recuperación del calor.	Transición - Mercado	Eficiencia energética
Riesgo	Pérdida de cuota de mercado por incumplimiento de tasas de CO ₂ .	Transición - Mercado	Cambios en las preferencias de los consumidores
Riesgo	Aumento de costes por incumplimiento de tasas de CO ₂ .	Transición - Legal	Mecanismos de carbono e impuestos de carbono Regulación ambiental más exigente
Riesgo	Incremento de costes (CAPEX y OPEX) para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones.	Transición - Mercado	Transición a tecnologías bajas en carbono
Riesgo	Parones en la producción debido a limitaciones en el consumo de agua en áreas de Alto estrés hídrico e.g.: Columbus (Sudáfrica) y Acerinox Europa (España).	Físico - Crónico	Estrés hídrico y sequía

En el proseo de revisión y actualización del Plan de descarbonización no se identificaron cambios relevantes en el modelo de negocio, ni en los activos de la compañía, demostrando la resiliencia ante el cambio climático.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Descripción de los procesos para determinar y evaluar IROs relacionados con el clima

E1 IRO-1

El modelo de gestión del cambio climático del Grupo identifica y evalúa los impactos de nuestras operaciones sobre el cambio climático siguiendo las recomendaciones de la TCFD. El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), realizado anualmente, emplea métodos coherentes con las normas reconocidas internacionalmente. La huella de carbono está certificada por un verificador externo.

En 2024 Acerinox revisó sus actividades para determinar las futuras fuentes de emisión de GEI. En este sentido, además de calcular la huella de carbono de las fábricas, se realizó una estimación de los los centros de servicio, los almacenes y las oficinas comerciales. Los resultados concluyeron que estas emisiones no son significativas ya que suponen menos del 2.5% de las emisiones totales.

Asimismo, se estimaron las categorías de alcance 3 no incluidas anteriormente en el inventario de GEI y se reportaron aquellas que resultaron materiales.

En 2024, las emisiones totales de GEI del Grupo (alcances 1, 2 y 3) fueron de 6.376.035 toneladas métricas de CO₂ equivalente, un 13% superior a la huella de carbono del año anterior, debido fundamentalmente por el aumento de emisiones derivadas de la adquisición de materias y ferroaleaciones y a la consideración de nuevas categorías de reporte.

El análisis de riesgos corporativo analiza los riesgos climáticos a corto plazo. El horizonte temporal hace referencia al periodo adoptado por la empresa como de referencia en sus estados financieros. El horizonte de medio plazo (2030) está alineado con la vigencia del Plan Director de sostenibilidad y sus objetivos, mientras que el largo plazo (2050) está vinculado con los objetivos de neutralidad climática marcados por el área geográfica más ambiciosa (Unión Europea).

Las incidencias sobre el cambio climático se identificaron y evaluaron conforme a la metodología descrita en el apartado NEIS 2 SBM-3 de Cambio Climático.

El impacto del riesgo climático en los estados financieros del Grupo se materializa en tres áreas fundamentales: análisis de recuperabilidad de activos no financieros, determinación de las vidas útiles de plantas y equipos y valoraciones crediticias. Por la estructura y modelo de negocio de Acerinox, a cierre de este ejercicio (corto plazo), no se han identificado impactos materiales relativos al cambio climático, por lo que se considera que no existe

impacto material del riesgo por el cambio climático que deba ser contemplado en las estimaciones a futuro para el cálculo de los flujos de efectivo.

En el medio y largo plazo, el análisis de riesgos climáticos, utilizando distintos escenarios, ayudó a comprender mejor nuestros riesgos y a tomar mejores decisiones.

En 2025 se actualizará el análisis de riesgos climáticos, incorporando los riesgos relativos a la cadena de valor y se incorporará a Haynes International.

Riesgos físicos

Se seleccionaron dos escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC):

- SPP5- RCP 8,5: Escenario de altas emisiones, con una perspectiva de continuidad. Prevé que los niveles de emisiones de dióxido de carbono se tripliquen de aquí a 2075, con un aumento de las temperaturas globales de 4,4° C.
- SSP 1- RCP 2.6: Escenario de bajas emisiones alineado con el Acuerdo de París, en línea con la consecución de cero emisiones netas para 2050. Prevé que las temperaturas globales aumenten y se estabilicen a finales de siglo en 1,8° C.

La diferencia en las emisiones globales entre RCP8.5 y RCP 2.6 representa la brecha de implementación para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París de estar por debajo de 2°C.

El análisis se realizó en todas las fábricas del Grupo. A partir de la localización de cada fábrica, se extraen los datos climáticos específicos de cada activo para cada peligro climático individual incluido en la plataforma CRISP. El análisis tuvo en cuenta los peligros relacionados con el clima identificados en la CSRD, se incluyen aquí los nueve más relevantes:

- Calor extremo.
- Frío extremo.
- Inundaciones fluviales.
- Inundaciones por precipitaciones extremas.
- Inundaciones costeras.
- Ciclones tropicales.
- Incendios forestales.
- Deslizamientos de tierra inducidos por precipitaciones.
- Estrés hídrico y sequía.

La base de datos mundial sobre el clima CRISP incluye diferentes bases de datos procedentes de diversos proveedores de datos climáticos líderes en el mundo (ISIMIP

3b Protocol CMIP6 historical & projections models, World Resources Institute, Aqueduct Water Risk Atlas, World Resources Institute, Aqueduct Floods, Fathom, International Best Track Archive for Climate Stewardship, American Meteorological Society, NASA’s Landslide Susceptibility Map y European Space Agency).

Para cada peligro, la plataforma contiene un indicador climático global para el punto de partida y los horizontes temporales futuros (medio y largo plazo).

La mayoría de los riesgos físicos tienen en cuenta la duración de los mismos para determinar el nivel de criticidad. Los resultados de los peligros climáticos (magnitud) y del grado de exposición (probabilidad) se combinan para calcular las puntuaciones de riesgo, que pueden oscilar entre 0 y 10, y pueden compararse entre cada peligro climático para determinar el nivel relativo de riesgo asociado a cada peligro.

Riesgos de transición

El análisis se llevó a cabo utilizando dos escenarios de la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

- **Escenario de Políticas Declaradas (STEPS):** proporciona una prospectiva basada en las últimas medidas políticas, incluidas las políticas energéticas, climáticas e industriales relacionadas. Perspectiva más conservadora (“todo sigue igual”), sin medidas adicionales o más ambiciosas para abordar el cambio climático, destacando los riesgos si no se cumplen los objetivos anunciados.
- **Escenario de Desarrollo Sostenible (SDS):** alineado con el Acuerdo de París, asume que todos los objetivos nacionales climáticos y relativos al sector energético anunciados por los gobiernos se cumplen por completo y en los plazos previstos. Proporciona información sobre los riesgos si el planeta realiza la transición a una economía baja en carbono. Según este escenario, se alcanzarán las promesas actuales de cero emisiones netas en 2050 en las economías avanzadas, en 2060 en China y en 2070 en el resto de países, con una probabilidad del 50% de limitar el aumento de la temperatura global a 1,65°C.

La diferencia de emisiones globales entre el STEPS y el SDS representa la brecha de implementación que debe cerrarse para que los gobiernos alcancen sus objetivos de descarbonización anunciados.

Los riesgos de transición se han evaluado en los activos de la Compañía en cinco bloques geográficos: Unión Europea, Estados Unidos, África, Sudeste asiático y global.

La evaluación de los riesgos de transición incluye siete indicadores de escenarios climáticos que describen los riesgos y oportunidades asociados a la transición hacia una economía baja en carbono:

- Riesgo: Mecanismos de carbono e impuestos al carbono.
- Riesgo: Regulación ambiental más exigente.
- Riesgo: Cambios en las preferencias de los consumidores.
- Riesgo: Transición a tecnologías bajas en carbono.
- Oportunidad: Aumento de la demanda de productos bajos en carbono.
- Oportunidad: Eficiencia energética.
- Oportunidad: Uso de energía renovable o baja en carbono.

Cada indicador otorga una puntuación a cada localización combinando la ponderación de relevancia con la diferencia entre los escenarios a lo largo de los horizontes temporales, también conocida como “delta del escenario”. Cuanto mayor sea el delta, mayor será la diferencia entre los escenarios y, en consecuencia, también el riesgo. Los umbrales denotan un riesgo alto, moderado y bajo, así como oportunidades altas, moderadas y bajas.

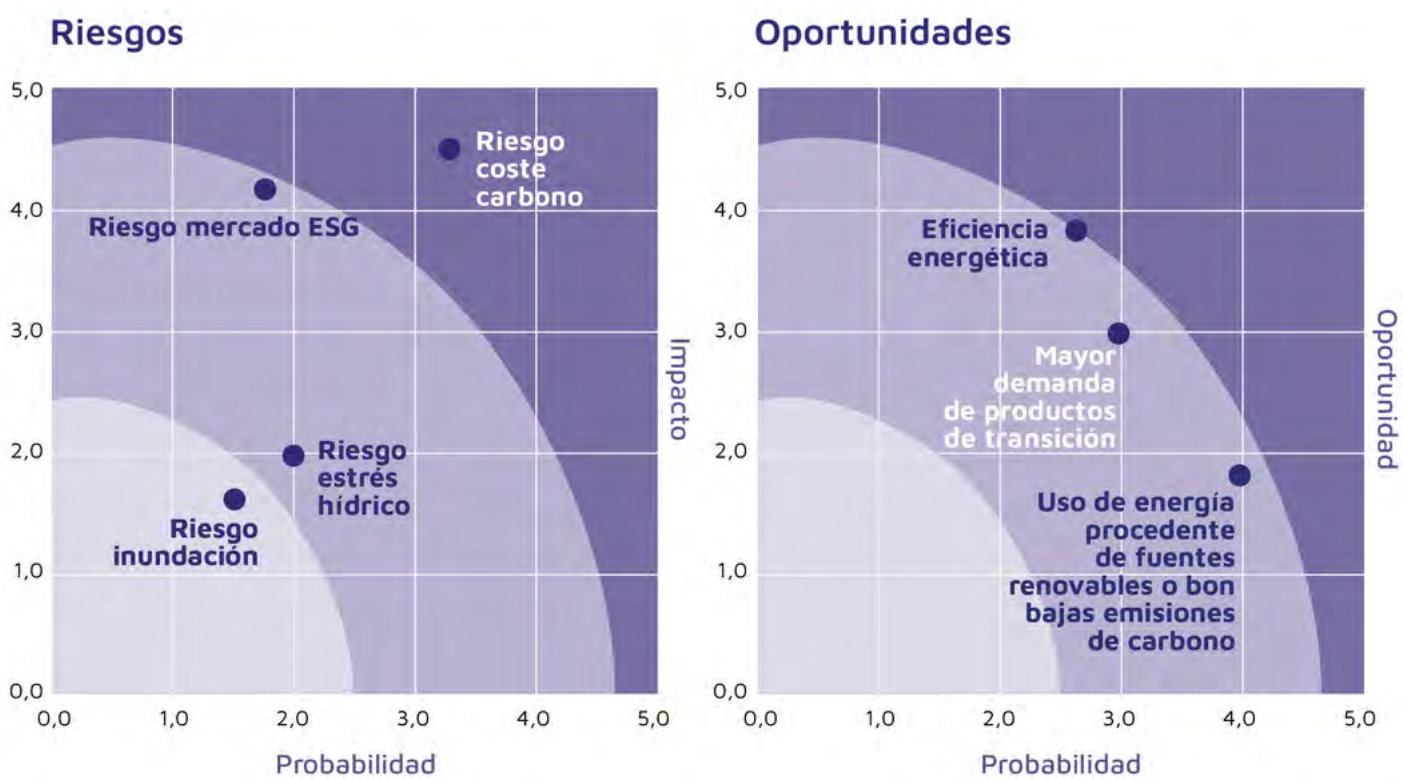
Los resultados muestran que los riesgos de transición son más significativos para algunos activos en función de su localización. No obstante, no se han identificado activos incompatibles con una transición hacia una economía climáticamente neutra.

En la siguiente tabla se muestran los resultados del análisis climático de riesgos y oportunidades para el Grupo.

Riesgo	Tipo de riesgo	Clasificación	Horizonte temporal	Escenarios	Impacto potencial en el negocio	Medidas de mitigación y control
Riesgo por estrés hídrico y sequía	Físico - crónico	Alto*	Medio y largo plazo	RCP 2.6 y 8.5	Limitación del suministro de agua o interrupción durante periodos prolongados	Fijación de objetivos de reducción de consumo de agua
					Aumento de los costes de tratamiento del agua debido a la baja calidad del recurso	Implantación de medidas de eficiencia en el consumo del agua
						Inversiones en plantas de tratamiento y recuperación de agua
Riesgo asociado al desarrollo de mecanismos e impuestos que graven las emisiones de carbono	Transición - político o legal	Moderado y alto	Medio y largo plazo	STEPS y SDS	Impacto directo en operaciones	Fijación de objetivos de mejora de la intensidad de carbono en el marco del Plan de descarbonización
					Impacto indirecto en cadenas de suministro, implicando potenciales costes operativos adicionales en insumos y precio de la energía	Implantación de medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones
						Incremento del consumo de electricidad renovable
						Análisis de la sustitución del consumo de gas natural por combustibles bajos en carbono (hidrógeno y biometano)
						Análisis de proyectos de captura, almacenamiento y uso de carbono
Cambios en las preferencias de clientes	Transición - mercado	Bajo y moderado	Medio y largo plazo	STEPS y SDS	Disminución de la demanda	Fijación de objetivos de sostenibilidad 2030
						Plan Director de Sostenibilidad Impacto positivo 360°
						Plan de descarbonización y fijación de objetivos de intensidad de carbono
						Desarrollo de productos Premium que cumplen criterios de sostenibilidad más exigentes (ECO ACX)

*En los riesgos físicos se incluye el máximo nivel identificado en alguna de nuestras instalaciones.

Oportunidad	Tipo de oportunidad	Clasificación	Horizonte temporal	Escenarios	Impacto potencial en el negocio	Medidas de Impulso
Incremento de la demanda de productos más sostenibles	Productos y servicios	Alto	Corto, medio y largo plazo.	STEPS y SDS	Aumento de la demanda de acero debido al desarrollo de nuevas tecnologías o productos para la transición energética	Fijación de objetivos de sostenibilidad 2030
						Plan Director de Sostenibilidad. Impacto positivo 360°
						Desarrollo de productos premium que cumplen criterios de sostenibilidad más exigentes (ECO ACX)
Mejora de la eficiencia energética	Eficiencia de los recursos	Moderado	Corto, medio y largo plazo.	STEPS y SDS	Reducción del impacto ambiental	Fijación de objetivos de mejora de la intensidad de carbono e intensidad energética
					Reducción de los costes operativos	Implantación de medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones
Uso de energía renovable o baja en carbono	Fuentes de energía	Moderado	Corto, medio y largo plazo.	STEPS y SDS	Reducción de la exposición al precio futuro de los combustibles fósiles	Fijación de objetivos de incremento de consumo de energía renovable
					Mejora de la sostenibilidad del negocio	



Políticas de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

E1-2

El cambio climático es uno de los mayores retos ambientales, sociales y económicos. El Grupo considera que su mitigación debe estar presente en cada actividad y decisión, a sabiendas de que este propósito puede alcanzarse sin renunciar a las metas de excelencia, rentabilidad, eficacia y retorno para todos los Grupos de interés.

Este compromiso se materializa en la Política General de Sostenibilidad y en la Política de Cambio Climático, presentadas a la Comisión de Sostenibilidad en octubre de 2024 y aprobadas por el Consejo de Administración en febrero de 2025.

La Política General de Sostenibilidad establece los principios que deben regir en la estrategia y directrices de gestión de las incidencias, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad del Grupo Acerinox, incluyendo la mitigación y adaptación al cambio climático.

El Grupo asume y promueve una serie de principios que deben presidir su actuación. Entre otros, se incluye, la mitigación del cambio climático, implementando medidas de eficiencia energética, fomentando el uso de energías renovables y optimizando el consumo de agua; y, en su caso, la adaptación a los efectos del mismo.

La Política General de Sostenibilidad también aborda el impulso de la economía circular y el uso racional y sostenible de los recursos naturales, así como la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

La Política de Cambio Climático del Grupo establece un marco para que su modelo de negocio y estrategia sean coherentes con su compromiso con la transición hacia una economía baja en carbono y con la limitación del calentamiento global.

El objeto de la Política de Cambio Climático del Grupo Acerinox parte de la Política General de Sostenibilidad, de la Política de Diligencia Debida en materia de sostenibilidad y de la Política de Derechos Humanos del Grupo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios del Pacto Mundial establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, entre otros.

Las políticas se desarrollan en planes de acción específicos, como por ejemplo, el Plan Beyond Excellence, Plan de descarbonización, etc.

Ambas políticas son aplicables a todas las entidades del Grupo, quienes a su vez velarán porque los principios de las Políticas se apliquen al resto de socios comerciales que forman parte de la cadena de actividades.

El cumplimiento de ambas Políticas será supervisada por el Consejo de Administración y estarán disponibles en la página web de la Compañía.

Actuaciones y recursos vinculados a las políticas de cambio climático

E1-3

Durante 2024 se llevaron a cabo más de 50 iniciativas de descarbonización para ahorrar más de 450.000 tCO₂. La principal palanca de descarbonización fue el incremento del uso de energías renovables, que en 2024 supuso el 44,45% del consumo eléctrico del Grupo, habiéndose incrementado casi un 10%. También destacan las medidas de eficiencia energética y el incremento del uso de chatarra.

Cada una de las actuaciones tiene un presupuesto asociado (CAPEX u OPEX) que debe ser aprobado por el CEO de la fábrica correspondiente. En la tabla que se incluye a continuación se reportan las emisiones ahorradas de 2024. A partir de los datos financieros, se ha realizado una estimación para asignar el CAPEX u OPEX a eficiencia energética (€1.402.478 y €216.933 respectivamente) y al resto de las palancas de descarbonización (€635.600 y €27.910.939 respectivamente). Actualmente, el Grupo trabaja para mejorar la granularidad de la información financiera asociada a las actuaciones en materia de cambio climático (Nota 9. Inmovilizado material - Medio ambiente de las Cuentas Anuales consolidadas).

El Plan de Descarbonización 2025-2030 requiere una inversión adicional estimada anual de €817.500 de CAPEX y €1.711.315 de OPEX. El 95% del CAPEX y el 49% del OPEX de las iniciativas de descarbonización de 2024 está alineado con la taxonomía (Acerinox Europa, Columbus Stainless y NAS). Se estima que en el futuro la Compañía tendrá un porcentaje de CAPEX y OPEX alineado de rango similar al obtenido en 2024, teniendo en cuenta la incertidumbre que existe en esta estimación.

El CAPEX y OPEX taxonómico incluye el CAPEX y OPEX de las actividades alineadas, lo cual comprende todas las actividades realizadas en Acerinox Europa, Columbus Stainless y NAS. Por otro lado, el CAPEX y OPEX del Plan de Descarbonización comprende el CAPEX y OPEX de todas las actividades definidas en el Plan de Descarbonización implementadas por las fábricas del Grupo (Acerinox Europa, Columbus Stainless, NAS, Roldan, Inoxfil y VDM Metals). En 2025 se incluirá a Haynes International.

Palanca de descarbonización	Actual (2024)				Previsto (2025-2030)			
	Número de iniciativas	Ahorro de emisiones de alcance 1 (tCO ₂ e)	Ahorro de emisiones de alcance 2 (tCO ₂ e)	Ahorro de emisiones de alcance 3 (tCO ₂ e)	Número de iniciativas	Ahorro de emisiones de alcance 1 (tCO ₂ e)	Ahorro de emisiones de alcance 2 (tCO ₂ e)	Ahorro de emisiones de alcance 3 (tCO ₂ e)
Mejora de la eficiencia energética	15	4.228,00	1.875	581	43	203.526	200.877	3.837
Impulso de sistemas de recuperación de calor a partir de las fuentes del proceso	4	2.848,60	0	0.0	4	49.896	0	0
Electrificación de sistemas	0	0,00	0	0.0	9	80.962	-77.818	0
Electrificación de la flota de vehículos	3	18,00	0	0	4	158	0	0
Incremento del uso de energías renovables y, especialmente, electricidad renovable	14	759,00	438.691	0	50	1.840	4.229.988	0
Empleo de combustibles alternativos bajos en carbono (p.ej. hidrógeno verde, biometano)	0	0,00	0	0	0	0	0	0
Incremento del uso de chatarra	17	1.933,00	0	20704	22	22.702	0	185.732
Aumento del uso de materias primas o ferroaleaciones con bajo contenido de carbono	1	820,00	0	0	1	4.920	0	0
Otros	0	0,00	0	0	1	0	442	0
Total	54	10.607	440.566	21.284	134	364.004	4.353.489	189.569

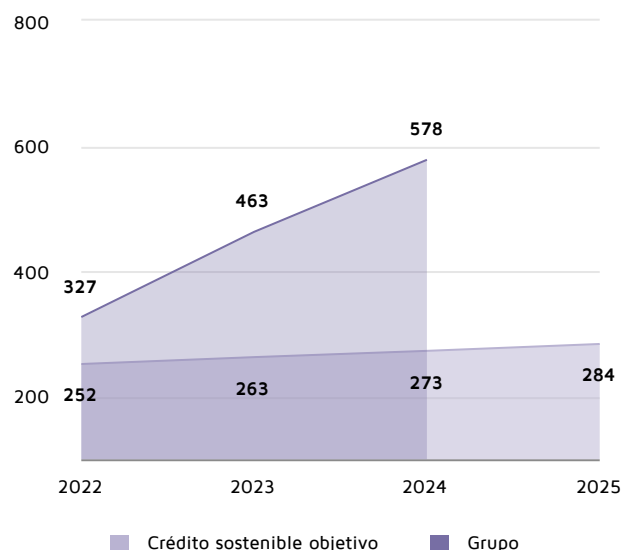
En la tabla se incluyen las medidas de descarbonización de las operaciones propias y aguas arriba de Acerinox Europa, NAS, Columbus Stainless, VDM Metals, Roldán e Inoxfil. Las iniciativas de Haynes International serán integradas en el Plan de Descarbonización 2025-2030. Se espera que en los próximos años se incorporen metas y actuaciones específicas para la adaptación al cambio climático.

En el Plan de Descarbonización se ha adoptado un enfoque conservador y solo se han tenido en cuenta en las estimaciones de reducción de emisiones las tecnologías viables que están disponibles a día de hoy. De este modo, se mitiga el posible riesgo de que no se alcancen las metas de reducción de emisiones aprobadas.

Para llevar a cabo las iniciativas, además de la financiación interna, Acerinox cuenta con créditos sostenibles vinculados al cumplimiento objetivos de descarbonización.

Por un lado, el Grupo tiene un crédito sostenible vinculado al aumento de las fuentes de energía renovable. La Compañía se comprometió a mejorar un 4% anual el ratio de intensidad de electricidad renovable de todo el Grupo (división de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento) desde 2020. En 2024, este objetivo era de 273 Kwh renovables/t acero, y el dato real ha sido 578 Kwh renovables/t acero, habiendo alcanzado el objetivo. En 2024 la energía renovable supone un 44,45% del consumo eléctricos del Grupo.

Intensidad energética renovable del Grupo (kWh renovables/ t acero producido)



Por otro lado, la División Inoxidable firmó créditos vinculados a la reducción del 1% anual de la intensidad de emisiones (alcance 1+2). El objetivo en 2024 se cumplió, pues el ratio ha sido de 1,044, por debajo del objetivo de 1,075 tCO₂e/ tonelada de producción.

Parámetros y metas

E1-4

El acero inoxidable es un material sostenible y duradero, muy resistente e infinitamente reciclable. Pese a estas cualidades positivas, su fabricación representa una proporción considerable de las emisiones industriales a nivel global, por el uso intensivo de energía eléctrica para fundir la chatarra y ferroaleaciones, así como el uso de combustibles fósiles, como el gas natural, en los procesos de calentamiento y fundición. Además, la producción de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento exige el uso de ferroaleaciones y otras materias primas de disponibilidad crucial para el Grupo.

Uno de los pilares del Plan Director de Sostenibilidad es la ecoeficiencia y mitigación del cambio climático, que establece el objetivo de reducir un 7,5% la intensidad energética, un 20% la intensidad de emisiones GEI (alcance 1 y 2) y un 20% la intensidad de la extracción del agua para 2030, con base en 2015. Para más información, ver el NEIS 1 GOV-3.

En relación al objetivo de reducción en emisiones, el Plan de Descarbonización 2025-2030 establece nuevos objetivos más ambiciosos, buscando ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y basados en la ciencia (SBTi). Según esta metodología, Acerinox debe reducir las emisiones de los alcances 1 y 2 en un 45,28% para el año 2030 respecto a 2021. Por otro lado, se ha establecido un objetivo de reducción de las emisiones de alcance 3 del 15% para 2030 respecto a 2021. Para alcanzar estas metas, se ha aprobado el Plan de Descarbonización 2025-2030. En el apartado E1-3 se describen las palancas de descarbonización del plan y las contribuciones cuantitativas para alcanzar los objetivos descritos.

Se ha seleccionado 2021 como año base dado que es el primer año en el que se calculó y verificó por un externo el Inventario de GEI de todo el Grupo, incluyendo a VDM Metals, siguiendo el protocolo GEI. Debido a la venta de Bahru Stainless en 2024 y dado que el inventario se realizó a nivel de fábrica, el nuevo cálculo implicó la sustracción precisa de las emisiones asociadas a las operaciones de Bahru Stainless. Las emisiones del Grupo Acerinox en 2021, excluyendo a Bahru Stainless, fueron 3.117.325 tCO₂e de alcance 1 y 2 y 4.877.793 tCO₂e de alcance 3.

En 2025 se integrará a Haynes International en el perímetro del Plan de Descarbonización y de las metas asociadas.

Los objetivos de reducción de emisiones definidos incluyen el enfoque operacional y los mismos gases de GEI que se

incluyen en el inventario de GEI. Asimismo, se utiliza el enfoque basado en el mercado para las emisiones de alcance 2. El objetivo es 1.705.705 tCO₂e de emisiones de alcance 1 y 2 y 4.146.124 tCO₂e de alcance 3 en 2030.

Como paso previo a la aprobación de los objetivos de descarbonización, la Compañía ha examinado dos escenarios: escenario base y el escenario sostenible alcanzable (que busca ser compatible con la limitación del calentamiento global a 1,5°C).

Primero, un escenario base en el que la producción se mantiene constante entre 2025 y 2030 con los valores de 2023 y se implementan las medidas incluidas en el Plan de Descarbonización. Según este escenario no se incrementa el uso de las energías renovables en el futuro.

Segundo, el escenario sostenible alcanzable, en el que la producción aumenta según las previsiones internas en 2030 respecto a 2023 y el 60% de la electricidad procede de fuentes renovables.

En función del nivel de producción y punto de partida de cada fábrica, se establecen metas internas para cada premisa y objetivos para cada planta. Los objetivos individuales aseguran el cumplimiento del objetivo a nivel grupo para los alcances 1 y 2. Además, el objetivo global también se establece en términos de intensidad.

Del mismo modo, se establecen objetivos de reducción de emisiones de alcance 3 a nivel fábrica, tanto en términos absolutos como relativos. De acuerdo con este escenario, también se alcanza el objetivo marcado de reducción de las emisiones de alcance 3 del 15% para 2030 respecto a 2021.

El Plan de Descarbonización contempla la adopción de nuevas tecnologías que actualmente no pueden implementarse debido a su nivel de madurez, como es el empleo de biocombustibles.

Se realizaron algunos estudios y proyectos piloto sobre la inyección de hidrógeno en la red de gas natural en diferentes fábricas de Europa y se está analizando el mercado del biometano.

Se prevé que algunos de estos proyectos se lleven a cabo al final del periodo incluido en el plan.

En línea con las políticas aplicables, la definición de las metas de energía, emisiones y huella hídrica azul se han realizado en función de la estimación de la capacidad de producción y del benchmark del sector realizado. No se consideró la participación de partes interesadas.

La Comisión de Sostenibilidad supervisa la evolución de los indicadores de intensidad energética, intensidad en emisiones e intensidad de la huella hídrica respecto a la meta establecida al menos con carácter trimestral. La revisión se realiza a nivel grupo, a nivel división y a nivel fábrica. En caso de que existan variaciones significativas, el Director de Sostenibilidad consulta a los responsables de las fábricas y presenta la justificación de la variación a la Comisión de Sostenibilidad.

Las metas establecidas en términos de energía, emisiones GEI y extracción de agua dan respuesta al análisis de riesgos climáticos llevado a cabo en 2023 según la metodología de TCFD.

La evaluación mostró riesgos de transición significativos relacionados con los mecanismos e impuestos que graven

las emisiones de carbono y riesgos físicos significativos con el estrés hídrico en las plantas de Acerinox Europa y Columbus Stainless.

A continuación se muestran los impactos, riesgos y oportunidades identificados como materiales en el análisis de doble materialidad y las metas relacionadas:

IRO	Descripción	Meta
Impacto negativo	Alto consumo energético en las fábricas debido al modelo de negocio de la compañía	7,5% Reducción en intensidad energética en 2030 respecto a 2015
Impacto positivo	Utilización de equipos eficientes y recuperación de calor en los hornos en las fábricas	7,5% Reducción en intensidad energética en 2030 respecto a 2015
Impacto negativo	Emisiones de gases de efecto invernadero debido al modelo de negocio de la compañía	45,28% Reducción de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2)* y 15% (alcance 3) en 2030 respecto a 2021
Impacto positivo	Reducción de gases de efecto invernadero debido a la implementación de medidas para la mitigación el cambio climático	45,28% Reducción de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2) y 15% (alcance 3) en 2030 respecto a 2021
Impacto positivo	Implementación de sistemas y medidas de minimización y reutilización de recursos hídricos en todas las fábricas (saneamiento, aguas pluviales, aguas subterráneas, agua marina, etc.)	3% Reducción anual en la intensidad de la huella hídrica azul
Riesgo	Aumento de costes de la energía debido a la situación geopolítica	7,5% Reducción en intensidad energética en 2030 respecto a 2015
Riesgo	Aumento de costes de la energía debido al elevado consumo energético de Acerinox debido a su modelo de negocio	7,5% Reducción en intensidad energética en 2030 respecto a 2015
Oportunidad	Mejora reputacional debido a la contratación de energía con garantía de origen renovable (PPAs y GDOs)	45,28% Reducción de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2) en 2030 respecto a 2021
Riesgo	Aumento de los costes derivados de la compra de electricidad debido a una escasa implementación de medidas de eficiencia energética	7,5% Reducción en intensidad energética en 2030 respecto a 2015
Oportunidad	Reducción de costes debido a la implementación de medidas como por ejemplo la recuperación del calor	7,5% Reducción en intensidad energética en 2030 respecto a 2015
Riesgo	Pérdida de cuota de mercado por incumplimiento de tasas de CO ₂	45,28% Reducción de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2) y 15% (alcance 3) en 2030 respecto a 2021
Riesgo	Aumento de costes por incumplimiento de tasas de CO ₂	45,28% Reducción de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2) y 15% (alcance 3) en 2030 respecto a 2021
Riesgo	Incremento de costes (CAPEX y OPEX) para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones	45,28% Reducción de emisiones de CO ₂ (alcances 1 y 2) y 15% (alcance 3) en 2030 respecto a 2021
Riesgo	Parones en la producción debido a limitaciones en el consumo de agua en en áreas de Alto estrés hídrico e.g.: Columbus (Sudafrical y Acerinox Europa (España)	3% Reducción anual en la intensidad de la huella hídrica azul
Oportunidad	Mejora reputacional debido a la adhesión de Acerinox al UN CEO Water Mandate como piedra angular para el desarrollo de planes de eficiencia en la gestión de recursos hídricos en nuestras operaciones.	3% Reducción anual en la intensidad de la huella hídrica azul

*La meta conjunta de reducción de emisiones de CO₂ (alcances 1 y 2) del 45,28% se ha calculado teniendo en cuenta la reducción del 42% de alcance 1 y 46,72% de alcance 2 que establece la metodología de SBTi.

Consumo y combinación energéticos

E1-5

En algunos sectores industriales, como el sector siderúrgico, el uso de energía es intensivo debido a su actividad. Acerinox requiere un consumo elevado de electricidad para fundir la chatarra y ferroaleaciones y de combustibles fósiles.

Consumo y combinación energéticos (MWh)	2024
Consumo de combustible procedente del carbón y de sus derivados	8,04
Consumo de combustible procedente del petróleo crudo y de productos petrolíferos	43.747,87
Consumo de combustible procedente del gas natural	2.675.623,54
Consumo de combustible procedente de otras fuentes fósiles	75.765,74
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes fósiles	1.274.657,52
Consumo total de energía fósil	4.069.802,71
Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	79 %
Consumo energético procedente de fuentes nucleares	46.477,53
Proporción de fuentes nucleares en el consumo total de energía	1 %
Consumo de combustible por fuente renovable	0,00
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes renovables	1.057.277,30
Consumo de electricidad con Garantía de Origen	962.202,25
Consumo de electricidad renovable procedente del mix energético	95.075,04
Consumo de energía renovable autogenerada que no se utilice como combustible	0,00
Consumo total de energía renovable	1.057.277,30
Proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	20 %
Consumo total de energía	5.173.557,54

*El consumo de electricidad renovable procedente del mix energético hace referencia al porcentaje de energía renovable del mix energético restante, excepto Columbus Stainless, VDM Metals USA y Bahru Stainless procede del mix energético del proveedor.

**Acerinox no tiene producción energética propia.

***Acerinox no tiene consumo de hidrógeno como combustible.

Para más detalle de la metodología de cálculo e hipótesis relacionadas con las métricas, ver anexo 8.4. Cálculo del Inventario de Gases de Efecto Invernadero. La medición no ha sido validada por ningún organismo externo distinto al proveedor de la verificación. No obstante, el Sistema de Gestión ambiental está certificado bajo ISO 14001.

La actividad realizada es considerada como un sector de impacto climático elevado, incluido en el Grupo C. Industria manufacturera, subgrupo 24. Metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones de acuerdo con la Regulación (EC) N° 1893/2006 (Códigos NACE).

Intensidad energética por ingresos netos	Comparativo	2023	2024
Consumo total de energía procedente de actividades en sectores con un impacto climático elevado por ingresos netos procedentes de actividades en sectores con un impacto climático elevado (MWh/miles de €)	10,80 %	0,86	0,96

Donde:

	2.023	2024
Ingresos netos procedentes de actividades en sectores con un impacto climático elevado utilizados para calcular la intensidad de GEI (miles de €)	6.607.978	5.413.128
Ingresos netos (otros) (miles de €)	0	0
Ingresos netos totales (estados financieros) (miles €)	6.607.978	5.413.128

*Los ingresos netos del Grupo Acerinox se incluyen en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los estados financieros.

Acerinox lleva años impulsando la innovación y el desarrollo de tecnologías más eficientes y limpias en la producción de acero.

Desde 2015 se monitoriza la gestión de la energía en términos de intensidad (GJ/t acero producida) y en 2020 se estableció el objetivo de reducir un 7,5% la intensidad energética de la división inoxidable en 2030 respecto a los

niveles de 2015. En 2024 se extendió este objetivo a todo el Grupo.

El cumplimiento de este objetivo se vio influido por la caída de la producción, la situación interna del Grupo y el entorno macroeconómico y político. La huelga llevada a cabo por los trabajadores de Acerinox Europa y el cierre de la fábrica de Bahru Stainless han impactado en la bajada de la producción en torno al 10% en aceria (12% si incluimos además la actividad de las plantas sin aceria). Factores a los que hay que sumar el impacto de la crisis energética y de los conflictos internacionales

Estas circunstancias empeoraron el indicador de intensidad energética por tonelada de acero producido, que se situó en 10,19 GJ/t acero (9,9 GJ/GJ/t acero en 2023).

Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones GEI totales

E1-6

La huella de carbono del Grupo ha sido calculada siguiendo el estándar corporativo del protocolo de GEI y estándar corporativo de contabilidad y reporte de la cadena de valor (alcance 3) del protocolo de GEI.

Se establece el año 2021 como año base de referencia para las emisiones de Alcance 1, 2 y 3, debido al cambio de normativa e inclusión de nuevas categorías. La metodología de cálculo se explica en detalle en el Anexo 8.4: Cálculo del Inventario de Gases de Efecto Invernadero.

Índice	1. Acerinox en cifras	2. Sobre el Grupo	3. 2024: año transformacional	4. Desempeño económico	5. Gobierno Corporativo	6. Gestión de riesgos	7. EINF consolidado	8. Anexos

tCO ₂ e	Retrospectiva				Hitos y año objetivo	
	2021	2023	2024	Variación 2023 vs 2024	2030	Meta anual %/ año base
Emisiones de GEI de alcance 1						
Emisiones de GEI brutas de alcance 1 (tCO ₂ eq)	974.048	778.993	708.348	-9,07 %	550.436	-4,35 %
1.1. Combustión fija	779.291	640.816	568.131	-11,34 %		
1.2. Combustión móvil	6.525	6.200	10.618	71,27 %		
1.3. Emisiones de proceso	181.740	126.853	124.909	-1,53 %		
1.4. Emisiones fugitivas	6.492	5.124	4.690	-8,47 %		
Porcentaje de emisiones de GEI de alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (%)	32,49 %	26,61 %	21,04 %	-20,94 %		
Emisiones de GEI de alcance 2						
2.1. Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	1.530.710	1.112.290	891.928	-19,81 %		
2.2. Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	2.206.722	1.483.866	1.243.056	-16,23 %	1.155.269	-4,76 %
Emisiones de GEI significativas de alcance 3						
Emisiones de GEI indirectas brutas totales (alcance 3) (tCO ₂ eq)	5.179.138	3.384.875	4.424.631	30,72 %	4.146.124	-1,99 %
3.1. Bienes y Servicios Comprados	4.055.026	2.597.316	3.541.689	36,36 %		
3.2. Bienes de capital	0	0	146.606			
3.3. Actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en el alcance 1 o el alcance 2	296.997	219.481	201.038	-8,40 %		
3.4. Transporte y distribución aguas arriba	98.154	49.017	49.462	0,91 %		
3.5. Residuos Generados en las Operaciones	307.686	252.513	237.915	-5,78 %		
3.6. Viajes de negocios	281	1.089	1.928	77,04 %		
3.7. Transporte empleado in itinere	1.169	8.087	7.600	-6,02 %		
3.8. Activos arrendados aguas arriba	0	0	0			
3.9. Transporte y distribución aguas abajo	418.377	256.306	237.090	-7,50 %		
3.10. Procesamiento de Productos Vendidos	0	0	0			
3.11. Uso de Productos Vendidos	0	0	0			
3.12. Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos	1.448	1.066	1.303	22,22 %		
3.13. Activos arrendados aguas abajo	0	0	0			
3.14. Franquicias	0	0	0			
3.15. Inversiones	0	0	0			
Emisiones de GEI totales						
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) (tCO ₂ eq)	7.683.896	5.276.158	6.024.907	14,19 %	N/A	N/A
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) (tCO ₂ eq)	8.359.908	5.647.734	6.376.035	12,90 %	5.851.829	-3,00 %

*La huella de carbono de la organización incluye los GEI (dióxido de carbono, metano y óxido nítrico) generados por la compañía. Para más información, ver el Anexo 8.4.

**La huella de carbono de la organización de 2023 y 2024 no incluye las emisiones generadas por Haynes.

*** Acerinox no genera emisiones biogénicas.

****Las emisiones de alcance 2 incluye la electricidad adquirida por Acerinox. La Compañía no consume vapor, calor o la refrigeración adquirida.

*****El Porcentaje de emisiones de GEI de alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (%) se calcula utilizando la siguiente fórmula: (Emisiones de GEI equivalentes y GEI en (t CO₂ equivalente) procedentes de instalaciones incluidas en el RCDE UE + instalaciones incluidas en RCDE nacionales + instalaciones incluidas en RCDE no pertenecientes a la UE)/ Emisiones de GEI de alcance 1 (t CO₂eq).

*****Las emisiones de GEI procedentes de los servicios comprados de computación en la nube y centro de datos no son de importancia relativa dado el modelo de negocio de Acerinox.

*****La medición no ha sido validada por ningún organismo externo distinto al proveedor de la verificación. No obstante, el Sistema de Gestión ambiental está certificado bajo ISO 14001.

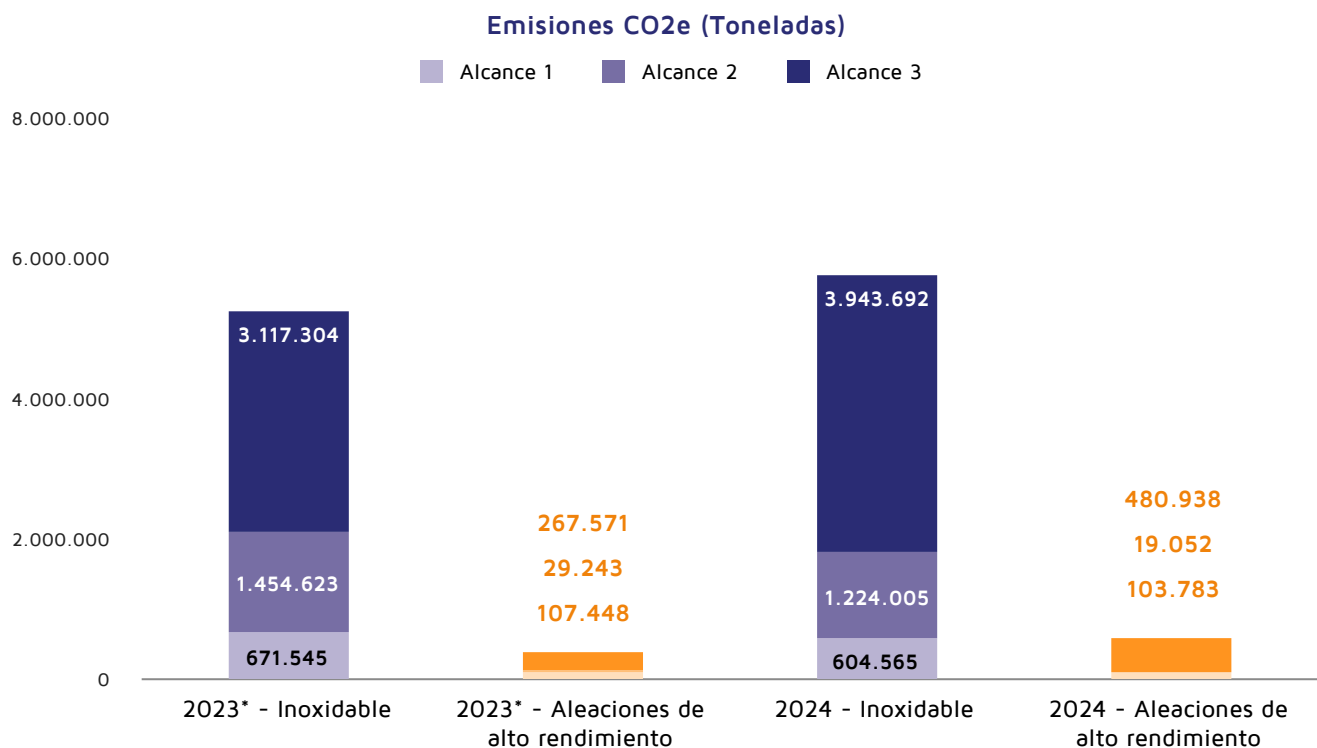
Intensidad de GEI por ingresos netos	Comparativo	2023	2024
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) por ingresos netos (tCO ₂ eq/(miles de €))	39,40 %	0,80	1,11
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) por ingresos netos (tCO ₂ eq/(miles de €))	37,82 %	0,85	1,18

Donde:

	2.023	2024
Ingresos netos procedentes de actividades en sectores con un impacto climático elevado utilizados para calcular la intensidad de GEI (miles de €)	6.607.978	5.413.128
Ingresos netos (otros) (miles de €)	0	0
Ingresos netos totales (estados financieros) (miles de €)	6.607.978	5.413.128

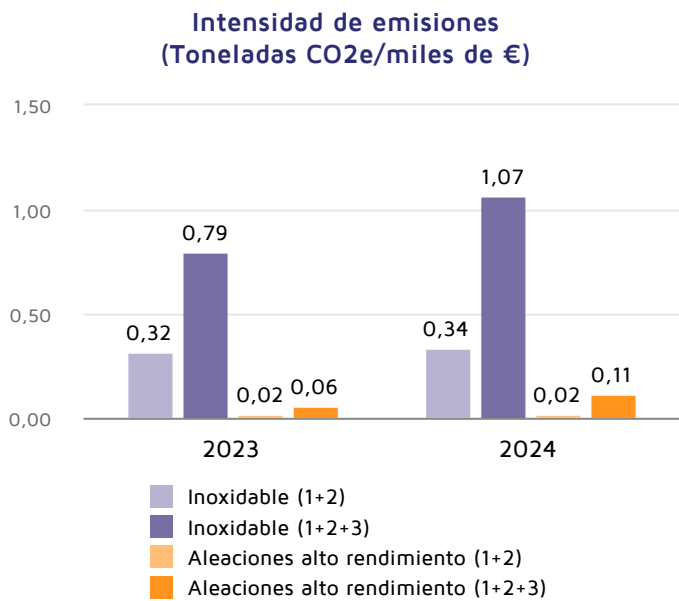
*Los ingresos netos del Grupo Acerinox se incluyen en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los estados financieros.

Emisiones del Grupo Alcance 1, 2 y 3(tCO₂e)



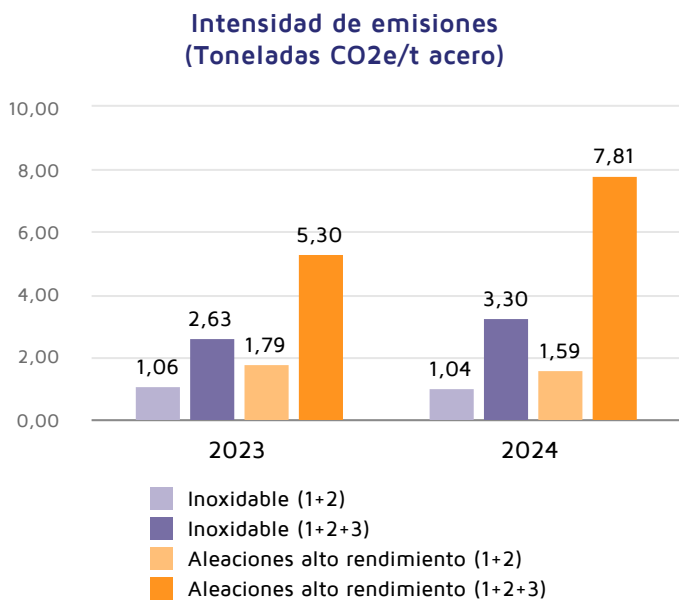
En 2024 las emisiones alcance 1 y 2 de CO₂ del Grupo disminuyeron casi un 14% a nivel Grupo, fundamentalmente por las medidas de eficiencia energética y el incremento del 10% del uso de energía renovable respecto de 2023, alcanzando el 44,45% de la electricidad total. Sin embargo, las emisiones de alcance 3 aumentaron un 31% debido fundamentalmente por el aumento de emisiones derivadas de la adquisición de materias y ferroaleaciones y a la consideración de nuevas categorías de reporte. Como consecuencia, la huella de carbono total del Grupo ha aumentado un 13%.

Intensidad de emisiones del Grupo Alcance 1+2+3 (tCO₂e/miles de €)



*Los ingresos netos del Grupo Acerinox se incluyen en la nota 18 de los estados financieros.

Intensidad de emisiones del Grupo Alcance 1+2+3 (tCO₂e/t acero)



La caída de la producción en acería durante el año en torno al 10% (12% si incluimos además la actividad de las plantas sin acería) incidió de forma significativa en los indicadores de intensidad en emisiones por euros y por tonelada de acero vendida. A pesar de ello, Acerinox alcanzó el objetivo

del alcance 1 y 2 a nivel Grupo propuesto para 2024 (1,071), con un ratio de intensidad de 1,067 tCO₂e/t acero producido.

Absorciones y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

E1-7

El Grupo Acerinox no ha desarrollado proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono.

La Compañía está explorando la posibilidad de realizar proyectos de captura, almacenamiento y uso de CO₂. Actualmente, existen algunos proyectos en fase preliminar. Por ejemplo, se ha realizado un estudio sobre la viabilidad de su implementación en una de las fábricas.

Por otro lado, la Compañía no ha contribuido a proyectos de absorción de gases de efecto invernadero en las fases anteriores y posteriores de nuestra cadena de valor.

Sistema de fijación del precio interno del carbono

E1-8

El Grupo Acerinox ha establecido un precio interno del carbono de 63,75€/t CO₂ en 2024. El sistema de fijación del precio interno del carbono es un precio sombra, es decir, un precio teórico basado en recursos externos. Se basa en la estimación de la evolución del precio del carbono en el régimen de comercio de derechos de emisión europeo (EUA Price Forecast of Carbon Pulse, que tiene en cuenta la previsión de doce traders). Este precio se aplica para toda la empresa: es un precio único, con independencia de la geografía, unidad de negocio o actividad.

De acuerdo con la información del informe, actualizada por última vez en abril de 2024, Acerinox realizó la proyección de su precio del carbono, obteniendo el siguiente resultado:

- 63,75 /tCO₂ en 2024
- 75,30 /tCO₂ en 2025
- 91,35 /tCO₂ en 2026
- 109,30 /tCO₂ en 2027
- 123,85 /tCO₂ en 2028
- 128,45 /tCO₂ en 2029
- 134,85 /tCO₂ en 2030

Esta previsión contempla que el precio del carbono aumente un 111% en los próximos 7 años.

El precio interno del carbono se aplica al alcance 1 y alcance 2 en el análisis económico de las iniciativas de eficiencia energética y otras iniciativas de descarbonización, con objeto de incorporar esta variable en las decisiones de inversión.

Los Estados Financieros no tienen en cuenta el precio del carbono.

Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático

E1-9

El Grupo está trabajando en mejorar la cuantificación de los efectos financieros de los riesgos climáticos, y se acoge al “phase in” en la NEIS 1-10 en cuanto al plazo para reportar esta cuantificación en próximos ejercicios.

Recursos hídricos y marinos (NEIS E3)

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Descripción de los procesos para determinar y evaluar incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa respecto a los recursos hídricos y marinos

E3 IRO-1

La gestión de IROs relacionados con los recursos hídricos y marinos se enmarca en las incidencias, riesgos y oportunidades relativas al clima. La descripción de los procesos se explica en los apartados SBM-3: “Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio” y IRO-1: “Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima”.

Acerinox ha realizado un análisis de impacto de riesgos hídricos de sus principales fábricas utilizando la metodología soportada por la plataforma Aqueduct del World Resources Institute, con la que se identifican los riesgos físicos, cuantitativos y cualitativos, así como los riesgos reputacionales y regulatorios.

En el análisis de doble materialidad se identificaron los siguientes IROs significativos relacionados con recursos hídricos y marinos:

IRO	Descripción	Tipo riesgo / oportunidad
Impacto positivo	Implementación de sistemas y medidas de minimización y reutilización de recursos hídricos en todas las fábricas (saneamiento, aguas pluviales, aguas subterráneas, agua marina, etc.).	-
Riesgo	Parones en la producción debido a limitaciones en el consumo de agua en áreas de alto estrés hídrico (Columbus, Sudáfrica y Algeciras, España).	Riesgos sistémicos
Oportunidad	Mejora reputacional debido a la adhesión de Acerinox al UN CEO Water Mandate como piedra angular para el desarrollo de planes de eficiencia en la gestión de recursos hídricos en nuestras operaciones.	Eficiencia uso de los recursos

Para el análisis de doble materialidad donde se identificaron los IROs se considera a las comunidades afectadas a través de las consultas de información técnica. Adicionalmente, se consultó a otros grupos de interés como empleados, clientes, proveedores, accionistas e inversores.

Los resultados muestran un riesgo físico significativo de estrés hídrico y sequía en la fábrica de Acerinox Europa (Campo de Gibraltar, España) ubicada en la cuenca hidrográfica de Guadarranque y Columbus Stainless (Middelburg, Sudáfrica) en la cuenca hidrográfica de Olifants. Asimismo, no existe dependencia de materias primas que procedan de recursos marinos.

Para garantizar un uso responsable y sostenible, Acerinox dispone de sistemas de recirculación de agua y tratamiento en sus plantas con el fin de devolver al medio ambiente la mayor cantidad posible en las mismas condiciones de pureza y calidad de su recogida. El Grupo refuerza sus medidas para asegurar el agua necesaria (por ejemplo, en épocas de sequía), facilitando además el acceso para su uso por parte de las comunidades locales.

Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E3-1

La gestión responsable del agua es un asunto clave para el Grupo, ya que la producción de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento exige grandes cantidades de este recurso natural.

En 2025 se aprobaron las Políticas de Sostenibilidad y de Seguridad, Salud y Medio Ambiente que actualizan las

Políticas anteriores. El uso racional y sostenible del agua y la protección de los ecosistemas en toda la cadena de actividades forman parte de los principios generales de actuación de la Política de Sostenibilidad, así como la gestión de los IROs.

Asimismo, la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente se compromete con la protección de la naturaleza, incluyendo la gestión y el consumo de los recursos hídricos y velando por la calidad de los mismos. Ambas políticas son aplicables a todas las entidades del Grupo Acerinox, incluyendo las ubicadas en zonas de estrés hídrico. Estas entidades, a su vez, velarán porque los principios de las Políticas se apliquen al resto de socios comerciales que forman parte de la cadena de actividades.

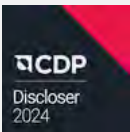
El cumplimiento de ambas Políticas será supervisada por el Consejo de Administración y estarán disponibles en la página web de la Compañía.

La mayoría de las fábricas se abastecen de agua a través de los ríos (NAS, Roldan y VDM Metals). No obstante, algunas fábricas captan el agua de pantanos (Acerinox Europa), de embalses (Columbus Stainless y Bahru Stainless) o de la red pública (Inoxfil y VDM Metals). Ninguna fábrica se abastece de recursos marinos, incluyendo recursos biológicos y no biológicos.

El agua es empleada en todo el proceso productivo para la refrigeración de la maquinaria y enfriamiento del acero fundido, lavado y limpieza de los equipos y maquinaria, generación de vapor o tratamiento de aguas residuales.

Nuestras fábricas disponen de medidas para prevenir, evitar y actuar en caso de vertidos o derrames derivados del almacenamiento de otras sustancias. Las plantas de neutralización y tratamiento -tanto de aguas ácidas como básicas- y las balsas de emergencia nos permiten maximizar la recirculación de agua y evitan cualquier vertido al medio natural, junto a otros instrumentos de seguridad para eliminar la posibilidad de derrames. Los tanques disponen de un mecanismo de contención secundaria permanente, servicios de limpieza y parada de emergencia.

Las operaciones del Grupo tienen un impacto mínimo en los recursos marinos dado que solo Acerinox Europa vierte agua al mar. El vertido de aguas se realiza en la Bahía de Algeciras mediante un colector general gestionado por la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar. Este vertido se somete a análisis regulares de acuerdo con el Plan de Vigilancia y Control del Medio Receptor para los Vertidos a la Bahía de Algeciras.



Acerinox renueva la calificación B del Carbon Disclosure Project (CDP) por la gestión sostenible del agua.

Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos

E3-2

La gestión sostenible del agua es clave para garantizar la continuidad de sus operaciones y contribuir a un futuro más sostenible. Entre las actuaciones principales del Grupo destaca la adhesión a CEO Water Mandate en 2024 y la evaluación de huella hídrica.

Hitos 2024	Retos 2025-2030	Zona geográfica
Adhesión a CEO Water Mandate	Mejora rating CDP Water	Corporate
Desarrollo de modelo de huella hídrica para división de aleaciones de alto rendimiento	Desarrollo de Modelo Huella Hídrica para Haynes	US
Desarrollo de Políticas que incluyan la gestión del agua	Reducción y mejora continua en Huella hídrica Azul y Gris	Global
Mejora de los procesos de cálculo de parámetros huella hídrica	Inversiones para mejora de calidad de dato de Gestión hídrica	Global

Durante 2024 el OPEX destinado a la gestión de los recursos hídricos de la Compañía fue €50.374.836 y el CAPEX €1.251.201. (Nota 9. Inmovilizado material - Medio ambiente de las Cuentas Anuales consolidadas).

Se estima que en el futuro la Compañía tendrá un porcentaje de CAPEX y OPEX de rango similar al obtenido en 2024, teniendo en cuenta que existe incertidumbre en esta estimación.

CEO Water Mandate

En 2024 Acerinox se adhirió a la iniciativa CEO Water Mandate de Naciones Unidas para impulsar prácticas sostenibles del agua y reforzar nuestro compromiso con los desafíos ambientales.



El objetivo es impulsar estrategias innovadoras y sostenibles en todas las operaciones, con prioridad por las cuencas hidrográficas más vulnerables.

Como parte de esta comunidad, el Grupo colabora con otras empresas y organizaciones para promover el crecimiento sostenible y mejoras en seis áreas clave:

- Operaciones directas
- Gestión de la cadena de suministro
- Acción colectiva
- Políticas públicas
- Participación comunitaria
- Transparencia

Para garantizar una gestión responsable del agua, se implementaron diversas iniciativas, entre las que destacan:

- Medición de la huella hídrica: Rigurosas evaluaciones para cuantificar el volumen total de agua utilizado en cada fase de las operaciones propias, y en un futuro, de la cadena de valor. Permite identificar las áreas de mayor consumo y las oportunidades de mejora.
- Análisis de calidad del agua: Realizados en instalaciones del Grupo y laboratorios externos acreditados para garantizar los estándares de calidad y requisitos legales. Los parámetros analizados son los sólidos en suspensión, el pH, la alcalinidad y el contenido de metales, entre otros.
- Colaboración con grupos de interés: Trabajo con comunidades locales, autoridades gubernamentales y otras partes interesadas para desarrollar estrategias de gestión hídrica beneficiosas a la Compañía y al entorno.
- Proyectos de restauración hídrica: Iniciativas en ecosistemas naturales para la mejora de la calidad del agua y la reutilización de aguas residuales. El resultado es contribuir a la sostenibilidad de las cuencas hidrográficas donde opera el Grupo.
- Compromiso con los ODS: Integración del objetivo 6, sobre agua limpia y saneamiento, en la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

Asimismo, el Grupo garantiza el acceso a servicios de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH, por sus siglas en inglés) en sus instalaciones. Esto incluye el suministro de agua potable, la disposición de instalaciones sanitarias adecuadas y la promoción de prácticas higiénicas.

En los últimos cuatro años, Acerinox ha llevado a cabo la gestión del agua sin incidentes significativos, gracias a la implementación de las mejores prácticas de gestión.

El Grupo seguirá trabajando para minimizar su impacto hídrico, maximizar la eficiencia en el uso del agua y promover prácticas sostenibles en sus operaciones y en la cadena de valor.

Evaluación de la huella hídrica

El cálculo de la huella hídrica azul (agua extraída de fuentes superficiales o subterráneas) y gris (agua contaminada) se realiza mediante la metodología Water Footprint Network (WFN) que evalúa el estrés hídrico de cada instalación según los datos del World Resources Institute (WRI) y proyecciones futuras.

Para su evaluación, se clasifican las regiones donde opera el Grupo en función de su nivel de estrés hídrico, considerando la relación entre la demanda y la oferta de agua. De este modo es posible identificar las áreas de mayor consumo y evaluar la vulnerabilidad ante la escasez hídrica. El 13% de las plantas del Grupo se encuentran en zonas de alto o extremadamente alto estrés hídrico.

A partir de esta información, el Grupo trata de reducir el consumo de agua mediante la implementación de medidas en los procesos productivos y con la optimización de su uso en materias primas, auxiliares y en la depuración. Asimismo, Acerinox promueve la reutilización del agua en sus instalaciones, con el aumento del número de ciclos de uso y la mejora del control de consumos.

Pese a las mejoras de consumo logradas, se trabaja en la implementación de nuevas medidas y tecnologías.

Los beneficios de esta gestión hídrica permiten:

- Mayor conciencia ambiental: El análisis de la huella hídrica permite tomar decisiones para reducir el impacto del Grupo.
- Mejora de la eficiencia: La optimización del uso del agua posibilita reducir costes y mejorar la competitividad.
- Estrechar relaciones con las comunidades locales: Acerinox colabora con ellas para desarrollar soluciones sostenibles a los desafíos relacionados con el agua.

Al integrar la gestión sostenible del agua en nuestras operaciones, Acerinox gestiona el impacto positivo identificado de implementación de sistemas y medidas de minimización y reutilización de recursos hídricos así como el el riesgo de parones en la producción debido a las limitaciones en el consumo de agua en áreas de alto de estrés hídrico. Todo ello contribuye a asegurar un futuro más sostenible para las generaciones venideras.

Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

E3-3

El agua desempeña un papel crucial en la industria siderúrgica y, en particular, en la producción de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento. Dada la intensidad hídrica que implican sus procesos productivos, Acerinox tiene un compromiso firme con la gestión eficiente y sostenible de este recurso.

En 2020 el Grupo integró la gestión de los recursos hídricos en su Plan Director de Sostenibilidad. El pilar de ecoeficiencia y mitigación del cambio climático establece el objetivo de reducir un 20% la intensidad de la extracción del agua para 2030, según el año base de 2015. La definición de este objetivo se realizó de forma voluntaria con el propósito de mejorar la gestión hídrica del Grupo.

El cumplimiento de este objetivo contribuye a mejorar la gestión de los IROs identificados en este ámbito. La Compañía decidió establecer un único objetivo para todas las fábricas, sin perjuicio de implementar medidas específicas en las fábricas ubicadas en zonas de estrés hídrico (Acerinox Europa y Columbus Stainless).

Inicialmente, este objetivo se diseñó para la división de acero inoxidable, habiéndose alcanzado una reducción del 29,52% y habiéndose cumplido el objetivo establecido para 2030. En 2024 se decidió extender este objetivo a todo el Grupo, fijando el mismo ratio de reducción que para la división inoxidable (3,37% respecto del año anterior).

Objetivos 2030	Ámbito de aplicación	Grado de avance (vs objetivo 2024)	2024 vs 2023
20% Reducción en la intensidad de la extracción de agua respecto a 2015	Grupo Acerinox	-3,31	-11,17%

*No se reporta el dato de avance respecto a 2025 ya que no se dispone de ese dato a nivel Grupo.

El dato de extracción de agua de 2024 fue 5.818.316 m³ y la producción 1.828.133 tn. El objetivo aprobado es la reducción en la intensidad de la extracción del agua del 20% a 2030. Debido a que la meta está vinculada a los valores de producción y por la naturaleza confidencial de este información, solo se reporta el objetivo en términos de intensidad.

En línea con las políticas aplicables, la definición de la meta se ha realizado en función de la estimación de la capacidad de producción y del benchmark del sector realizado. No se tuvieron en cuenta pruebas científicas concluyentes ni los umbrales ecológicos. Tampoco se consideró la participación de partes interesadas ni se ha realizado un análisis de las tendencias o cambios significativos en el rendimiento de la empresa para alcanzar la meta. Dado que el Grupo Acerinox no se abastece de recursos marinos, no ha definido ningún objetivo relacionado con los recursos marinos. A día de hoy, no se ha establecido una meta de reducción de consumo de agua.

La Comisión de Sostenibilidad supervisa la evolución de la intensidad de la extracción del agua respecto a la meta establecida al menos con carácter trimestral. La revisión se realiza a nivel grupo, a nivel división y a nivel fábrica. En caso de que existan variaciones significativas, el Director de Sostenibilidad consulta a los responsables de las fábricas y presenta la justificación de la variación a la Comisión de Sostenibilidad.

En 2024, una vez cumplido el objetivo de extracción específica de agua para 2030, se ha establecido un nuevo objetivo de reducción anual de un 3% de la intensidad de de la huella hídrica azul a nivel Grupo que aplicará a partir del año 2025.

Consumo de agua

E3-4

En caso de que la huella hídrica no se pueda calcular a través de sistemas internos de la instalación, se realizarán estimaciones prudentes basadas en el funcionamiento habitual de la misma.

Cada una de las instalaciones cuenta con sistemas de control y monitorización del agua extraída. Los volúmenes se contabilizan diariamente con medidores de flujo y se verifican cada año por un tercero. Este monitoreo se realiza no solo para los procesos de producción, sino también para el cumplimiento de los requisitos de los permisos aplicables.

El Grupo utiliza varias fuentes cuyos estándares de calidad están certificados por el proveedor: agua superficial (caso principal), agua de producción y agua de terceros (proveedores municipales).

Los volúmenes y calidad de agua vertida se monitorizan siguiendo los requerimientos regulatorios locales y los parámetros de eficiencia de procesos. Todas las fábricas cuentan con plantas de tratamiento y neutralización para la estabilización, retirada de contaminantes previos a la descarga y sistemas de retención secundaria que evitan vertidos accidentales y la recuperación de efluentes.

Todos los vertidos de las instalaciones se someten a una monitorización periódica para garantizar el cumplimiento de los Valores Límite de Emisión (VLE) y otros requerimientos legales.

Consumo de agua

m3	Total	Inoxidable		Aleaciones de Alto Rendimiento	
	Total	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico
2024	1.647.162	465.095	1.182.067	136.677	1.182.067
2023	2.547.321	724.018	1.823.303	464.682	1.823.303

*Acerinox no tiene agua almacenada.

**El Grupo Acerinox está realizando inversiones y desarrollos para obtener datos precisos de agua recirculada en cada una de sus fábricas.

El consumo de agua de 2024 ha disminuido un -35,34 % respecto a 2023 debido al descenso de la producción (en torno al 10% en acería, 12% si incluimos además la actividad de las plantas sin acería) y a los planes de ahorro de consumo de agua implementados en las fábricas. En este sentido, cabe destacar la disminución del consumo de agua de la división inoxidable en zonas con estrés hídrico que ha disminuido un -35,17 % debido a la huelga de Acerinox Europa. Asimismo, ha disminuido significativamente el consumo de agua de la división inoxidable en zonas sin estrés hídrico (-70,59 %) debido a las mejoras en la gestión de las balsas de agua y algunos dispositivos, un mayor control en las torres de refrigeración y la implementación de reparaciones de válvulas y bombas de agua para remediar las fugas existentes.

Intensidad hídrica	Comparativo	2023	2024
Consumo total de agua en las operaciones propias por ingresos netos del Grupo (m ³ /€ millones)	-21,06 %	0,39	0,30
Consumo total de agua en las operaciones propias por producción del grupo (m ³ /tonelada de acero)	-11,17 %	3,58	3,18

*Los ingresos netos del Grupo Acerinox se incluyen en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los estados financieros.

Captación de agua

m3	Total	Inoxidable		Aleaciones de Alto Rendimiento	
	Total	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico
2024					
Agua superficial	4.784.202	3.283.798	1.500.404	2.927.070	1.500.404
Agua subterránea	0	0	0	0	0
Agua marina	0	0	0	0	0
Agua de proceso			0	0	0
Agua de terceros	876.624	610.489	266.135	337.987	266.135
Agua pluvial	157.490	0	157.490	0	157.490
Total	5.818.316	3.894.287	1.924.029	3.265.057	1.924.029

Descarga de agua

m3	Total			Inoxidable		Aleaciones de Alto Rendimiento	
2024	Total	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico
Agua superficial	3.079.588	3.079.588	0	3.079.040	0	548	0
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0	0
Agua marina	741.962	0	741.962	0	741.962	0	0
Agua de terceros	349.605	349.605	0	49.340	0	300.265	0
Total	4.171.154	3.429.192	741.962	3.128.380	741.962	300.812	0

Tabla huella hídrica azul, gris y total

Acerinox Grupo	Comparativo	2023	2024
Producción*	275.719	2.109.271	1.836.932
Huella azul (m³)	-1.211.156	4.279.333	3.068.177
Ratio huella azul (m³/tn)	-0,36	2,03	1,67
Huella gris (m³)	-437.375	1.491.604	1.054.229
Ratio huella gris (m³/tn)	-0,14	0,71	0,57
Huella hídrica total (m³)	-1.648.531	5.770.937	4.122.406
Ratio huella hídrica total (m³/tn)	-0,50	2,74	2,24

*En la producción del Grupo de 2024 se incluyen 5.420 toneladas procedentes de la laminación en frío de Altena y Werdohl.

Los datos no están verificados por un organismo externo distinto al proveedor de la verificación. No obstante, el Sistema de Gestión ambiental está certificado bajo ISO 14001.

Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos

E3-5

En el ejercicio actual no se produjeron efectos financieros relevantes y tampoco se espera que en el corto plazo se vean reflejados en los estados financieros.

A medio y largo plazo, se espera una mejora reputacional debido a una mejor gestión de los recursos hídricos, reduciendo el riesgo asociado al uso de los mismos. Con el objetivo de que la Compañía gestione el potencial riesgo de

sequía a medio y largo plazo, se estudiarán posibles medidas de adaptación.

El Grupo está trabajando en mejorar la cuantificación de los efectos financieros previstos, y se acoge al phase in en la NEIS 1-10 en cuanto al plazo para reportar esta cuantificación en próximos ejercicios.

Uso de los recursos y economía circular (NEIS E5)

Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de recursos y la economía circular

E5 IRO-1

En el análisis de doble materialidad realizado se identificaron IROs relacionados con el uso de los recursos y la economía circular.

El proceso es explicado en detalle en el apartado Análisis de doble materialidad del 7.1 General - NEIS 2.

El proceso tiene en cuenta las entradas de recursos, fundamentalmente, las materias primas y otros materiales secundarios; el acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento, como producto proporcionado por el Grupo; y los residuos generados en el proceso productivo.

A continuación se muestran los impactos, riesgos y oportunidades identificados como materiales en el análisis de doble materialidad:

IRO	Descripción	Tipo riesgo / oportunidad
Impacto positivo actual	Implementación de medidas de economía circular mediante la reutilización de la chatarra.	
Impacto negativo actual	Utilización de materias primas escasas.	
Riesgo	Sanciones económicas derivadas de una mala gestión de los residuos.	Legislación
Riesgo	Aumento de costes debido a la volatilidad de precios para materias primas y recursos escasos.	Mercado
Oportunidad	Reducción de costes debido a la utilización de chatarra debido a la optimización y al incremento del uso de chatarra y otros materiales reciclados.	Mercado

Para el análisis de doble materialidad donde se identificaron los IROs se ha considerado a las comunidades afectadas a través de las consultas de información técnica.

Adicionalmente, se consultó a otros grupos de interés como empleados, clientes, proveedores, accionistas e inversores.

Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

E5-1

Para asegurar un crecimiento sostenible resulta fundamental hacer un uso eficiente de los recursos e impulsar iniciativas que contribuyan a evolucionar hacia un modelo de economía circular.

Con este fin, Acerinox desarrolló e implementó políticas de sostenibilidad y compras responsables. Estos documentos detallan los principios fundamentales que guían las actividades de contratación, producción y distribución del Grupo. Con ello, se asegura que las operaciones se realicen de manera ética y respetuosa con el medio ambiente.

Cabe destacar que, tanto la Política de Sostenibilidad como la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente priorizan la minimización de los residuos mediante la promoción del uso sostenible de los recursos y la economía circular, optimizando el empleo de materiales reciclados y reutilizados en toda la cadena de actividades. En relación a la jerarquía de residuos, la Política de Sostenibilidad establece en sus principios generales de actuación, fomentar el reciclado de los mismos.

El objeto de la Política de Seguridad, Salud y Medio ambiente del Grupo Acerinox parte de la Política General de Sostenibilidad, de la Política de Diligencia Debida en materia de sostenibilidad y de la Política de Derechos

Humanos del Grupo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios del Pacto Mundial establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, entre otros.

El Grupo considera que la mitigación de su impacto debe estar presente en cada actividad y decisión, a sabiendas de que este propósito puede alcanzarse sin renunciar a las metas de excelencia, rentabilidad, eficacia y retorno para todos los Grupos de interés.

Ambas políticas se han actualizado en 2024 y aprobado por el Consejo de Administración en 2025, y permiten así una mejor gestión de los IROs identificados en el análisis de doble materialidad.

Las políticas son aplicables a todas las entidades del Grupo Acerinox, quienes a su vez velarán porque los principios de las Políticas se apliquen al resto de socios comerciales que forman parte de la cadena de actividades.

El cumplimiento de ambas Políticas será supervisado por el Consejo de Administración y estarán disponibles en la página web de Acerinox.

Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

E5-2

Acerinox maximiza el uso de chatarra en procesos productivos, con cotas de hasta el 90% con fines de circularidad. Esta iniciativa constituye una palanca de descarbonización del Plan de Descarbonización 2025-2030. Para más información, ver apartado E1-1.

La Compañía invierte de manera constante en la investigación y desarrollo de métodos más eficientes para recuperar, reciclar y reutilizar una amplia gama de metales y aleaciones a lo largo de todo el ciclo de vida de sus productos. Desde la adquisición de materias primas hasta el final de la vida útil de los materiales, el Grupo explora soluciones innovadoras para optimizar el uso de los recursos, especialmente las materias primas y las ferroaleaciones, maximizando la eficiencia de los recursos y minimizar el impacto ambiental. Actualmente la Compañía no es partícipe de ningún proceso de simbiosis industrial.

Cada iniciativa implementada es sometida a rigurosas evaluaciones de viabilidad y eficacia para contribuir de manera tangible a los objetivos de sostenibilidad del Grupo.

Acerinox contribuye en la reducción de generación de residuos aguas arriba en la cadena de valor, fomentando la utilización de suministros a granel y/o con envases y embalajes reciclables. Asimismo, contribuye a la circularidad aguas arriba mediante la compra de material reciclado.

Por otro lado, la Compañía utiliza envases reciclables (cartón, plástico y metales), que fomentan los procesos de circularidad de los clientes.

Las actuaciones de 2024 tienen un enfoque continuista con respecto a lo realizado en años anteriores.

No se requieren gastos de inversión en activos fijos o de explotación significativos para implementar las iniciativas, más allá de los mencionados en el E1-1.

Para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, Acerinox pone a disposición de los clientes y demás partes interesadas las Declaraciones Ambientales de Producto (EPDs, por sus siglas en inglés). Proporcionan información cuantitativa y verificada sobre el impacto ambiental de los productos del Grupo a lo largo de todo su ciclo de vida.

Al proporcionar esta información, los clientes de Acerinox pueden tomar decisiones informadas y evaluar el desempeño ambiental de los productos del Grupo en comparación con otras alternativas. Asimismo, las EPDs contribuyen a la construcción de un futuro más sostenible al promover la circularidad y la eficiencia en el uso de los recursos.

Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

E5-3

El objetivo de Acerinox es reciclar el 90% de todos los residuos generados en operaciones propias para 2030. Esta meta no responde a ninguna exigencia regulatoria, sino que fue establecida por el Grupo de forma voluntaria.

Para garantizar el cumplimiento de esta meta, Acerinox implantó un sólido de seguimiento y evaluación, donde los responsables de sostenibilidad de cada planta monitorean mensualmente el progreso y el equipo corporativo de sostenibilidad realiza revisiones periódicas. Además, la Comisión de Sostenibilidad se encarga de realizar un seguimiento trimestral y de las medidas correctivas necesarias.

Objetivos 2030	Ámbito de aplicación	Grado de avance	2024 vs 2023
90% residuos reciclados	Grupo Acerinox	82,29 %	3,36 %

*El objetivo establecido en 2020 no tuvo en cuenta pruebas científicas concluyentes ni los umbrales ecológicos. Tampoco se consideró la participación de partes interesadas.
 **Actualmente Acerinox no ha establecido metas adicionales relacionadas con el uso de recursos o economía circular.

Entradas de recursos

E5-4

El proceso productivo integral del acero inoxidable y de aleaciones de alto rendimiento consta de varias etapas: acería, laminación en caliente, laminación en frío y acabados. La descripción del proceso productivo se explica en detalle en el apartado de 7.2.Medio Ambiente en la sección Taxonomía Europea.

En la etapa de acería se fusionan las materias primas (chatarra, ferroaleaciones y otros elementos) para obtener acero inoxidable. Acerinox emplea materiales secundarios como la chatarra, alcanzando valores próximos al 90% de material reciclado a la entrada del proceso. Este porcentaje varía en función de las especificaciones finales del producto.

En el resto de fases, las principales materias primas utilizadas son los productos químicos (ácidos) para los tratamientos superficiales y adecuación de procesos, y materiales de embalaje.

Las siguientes tablas muestran la entrada de recursos de los materiales principales (recicladas y vírgenes) empleadas en el proceso productivo de Acerinox.

Material reciclado utilizado en el proceso de producción (toneladas)

2023				2024			
Chatarra y metales	Ácidos reciclados	Otro material reciclado	Materiales reciclados	Chatarra y metales	Ácidos reciclados	Otro material reciclado	Materiales reciclados
2.016.920,85	14.092,11	2.842,22	2.033.855,18	1.674.448,87	11.028,47	0,00	1.685.477,34
Chatarra y metales*	Ácidos reciclados**	Otro material reciclado***	Materiales reciclados****	Chatarra y metales*	Ácidos reciclados**		Materiales reciclados****
78,98 %	41,49 %	7,72 %	70,59 %	76,65 %	32,06 %		67,84 %

*Se entiende por chatarra y metales la chatarra comprada, la chatarra de proceso e interna, y el metal recuperado de la escoria. El porcentaje de chatarra y metales reciclados se calcula utilizando la siguiente fórmula: Chatarra y metales / (Aleaciones + chatarra y metales).

**Ácido reciclado: Cantidad total de ácido nítrico y fluorhídrico recuperado del propio proceso. Se calcula utilizando la siguiente fórmula: Ácidos reciclados/ Ácidos totales.

***Otro material reciclado: incluye los materiales reciclados que no haya sido clasificados en chatarra y metales reciclados y ácidos reciclados. Se calcula utilizando la siguiente fórmula: Otros material reciclado/ (Otro material reciclado + (Materiales vírgenes - Aleaciones - Gases)). A diferencia de 2023, en 2024 no se ha utilizado otros materiales reciclados.

****El porcentaje de materiales reciclados se calcula utilizando la siguiente fórmula: Materiales reciclados/ (Materiales reciclados+Materiales vírgenes).

*****No se produce solapamiento entre reciclaje y reutilización ya que todos los productos son reciclados.

Material virgen utilizado en el proceso de producción (toneladas)

2023				2024			
Aleaciones	Gases	Ácidos	Materiales vírgenes	Aleaciones	Gases	Ácidos	Materiales vírgenes
536.757,82	276.822,50	33.968,53	847.548,85	509.969,89	254.519,97	34.403,36	798.893,22

* Acerinox no utiliza materiales biológicos en su proceso productivo

En 2024 la entrada de recursos fue 2.484.370,56 toneladas, un 14% inferior al año 2023 (2.881.404,04 toneladas). Esta disminución se debe principalmente a la descenso de la producción de acería en 2024 en torno al 10% respecto a 2023 (12% si incluimos además la actividad de las plantas sin acería).

Los datos de entrada de recursos reportados proceden de mediciones directas. En algunos casos, el consumo se mide de manera automatizada por pesaje directo, mientras que en otros casos se realiza a través de inventarios que se revisan periódicamente y se registran en el sistema de información de cada fábrica.

Mensualmente, los responsables de medio ambiente descargan los datos del sistema, revisan la consistencia de los datos con periodos anteriores, consolidan los datos y los introducen en la herramienta corporativa de ESG. Finalmente, los datos son revisados por los responsables de sostenibilidad.

Los datos no están verificados por un organismo externo distinto al proveedor de la verificación. No obstante, el Sistema de Gestión ambiental está certificado bajo ISO 14001.

Debido a que la extracción de materias primas genera un impacto significativo en el medio ambiente, Acerinox adoptó un enfoque centrado en la economía circular, con prioridad por el uso de chatarra en los procesos productivos, lo que disminuye la necesidad de extraer nuevas materias primas.

Además, el Grupo implementó diversas iniciativas, como la optimización de la maquinaria para minimizar el desperdicio, la reducción del consumo de ferrocromo y la mejora del proceso AOD para reducir el consumo de químicos.

Salidas de recursos

E5-5

Productos y materiales

Los diferentes productos que componen la gama de acero inoxidable del Grupo Acerinox se definen en función de su proceso de fabricación. Materiales que han seguido un routing parecido tendrán unas propiedades mecánicas y geométricas similares. Los productos del Grupo se clasifican en acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento que, a su vez, pueden ser producto plano o largo.

Los aceros inoxidables son aleaciones de hierro, cromo y carbono, que en ocasiones se complementan con otros elementos, fundamentalmente el níquel, cobalto o circonio. La aleación de cromo genera una capa protectora superficial autorregenerable (capa pasiva), que proporciona resistencia a la corrosión y permiten la durabilidad infinita del acero en condiciones normales, es decir, siempre que haya oxígeno disponible en la superficie.

En los casos en los que no llegue el oxígeno a pequeñas zonas del acero, como en uniones mecánicas, esquinas

compactas o soldaduras incompletas o mal acabadas, el acero pierde el estado pasivo y se produce la corrosión. El resultado puede ser grietas o picaduras en el acero.

Los productos elaborados por Acerinox tienen diferentes aplicaciones en el transporte, el equipamiento industrial e ingeniería, construcción e infraestructura, industria alimentaria, electrodomésticos y menaje o tecnología energética y ambiental.

El producto elaborado por la Compañía se basa en la economía circular: al final de su ciclo de vida, los materiales vuelven a ser materia prima, sin perder ninguna de sus propiedades en el proceso de reconversión y transformación.

La salida de los productos del Grupo Acerinox es monitorizada por cada fábrica mediante herramientas informáticas. Mensualmente, los responsables de las fábricas envían la información al departamento de estrategia corporativo, quien realiza el análisis y seguimiento de dicha información. Los datos no están verificados por un organismo externo distinto al proveedor de la verificación. La producción de las fábricas fue 1.828.133 toneladas en 2024, de las cuales el 67,84 % procede de material reciclado y 76,65% procede de chatarra reciclada (2.072.867 toneladas producidas en 2023)

Residuos

Para garantizar una gestión eficiente y transparente de los residuos, cada planta del Grupo cuenta con sistemas de seguimiento y control específicos. La Compañía utiliza herramientas informáticas y registros internos, para monitorizar los residuos generados y su destino final. Estos datos son recopilados y analizados a nivel corporativo con el fin de identificar oportunidades de mejora y garantizar el cumplimiento de los compromisos ambientales. Los residuos que no pueden ser reciclados son gestionados por empresas especializadas, de acuerdo con las regulaciones locales.

Toneladas	2023		2024	
Total residuos	1.298.793	%	1.172.638	%
Depósito	262.827	20,24%	207.650	17,71%
Reciclados / Recuperados	1.035.966	79,76%	964.988	82,29%
Total residuos no peligrosos	1.182.735	91,06%	1.041.161	88,79%
Depósito	203.578	17,21%	138.367	13,29%
Reciclados / Recuperados	979.157	82,79%	902.794	86,71%
Total residuos peligrosos	116.058	8,94%	131.477	11,21%
Depósito	59.250	51,05%	69.283	52,70%
Reciclados / Recuperados	56.809	48,95%	62.194	47,30%

*La operación de valorización que realiza Acerinox es el reciclado. Los residuos eliminados van al vertedero. No se realizan otras operaciones de eliminación.

** El porcentaje de residuos destinados a eliminación no es respaldado por ninguna práctica sectorial, sino que depende de la gestión interna de residuos. El Grupo trabaja para alcanzar el objetivo de que 90% los residuos sean reciclados.

La generación de residuos en 2024 ha disminuido en un -9,71% con respecto al año anterior. Esta disminución se debe principalmente a la descenso de la producción de acería en 2024 en torno al 10% respecto a 2023 (un 12% si incluimos además la actividad de las plantas sin acería). Los residuos enviados a depósito han disminuido un -20,99%, mientras que los residuos reciclados han disminuido también un -6,85%.

Los residuos con contenido metálico derivados de los procesos de acería y laminación (como escorias, humos o cascarillas) son valorizados por empresas especializadas y reincorporados en el proceso productivo.

Por su parte, los residuos químicos peligrosos y no peligrosos y lodos de plantas de tratamiento de agua son enviados para reciclar por empresas especializadas.

Finalmente, los residuos de productos de embalajes (como madera, plástico o metal) son enviados a empresas especializadas de reciclaje y los residuos asimilables urbanos son enviados a vertedero.

Toneladas	2023			2024		
	Residuos con contenido metálico	Lodos y químicos	Papel, madera, plástico y otros	Residuos con contenido metálico	Lodos y químicos	Papel, madera, plástico y otros
Total residuos	1.178.772	96.516	23.506	1.042.134	102.673	27.831
Depósito	216.311	41.936	4.580	160.239	40.260	7.151
Reciclados / Recuperados	962.461	54.579	18.926	881.895	62.413	20.680

*Acerinox no genera en sus procesos residuos radiactivos.

Los datos no están verificados por un organismo externo distinto al proveedor de la verificación. No obstante, el Sistema de Gestión ambiental está certificado bajo ISO 14001.

Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

E5-6

La adquisición de chatarra y la volatilidad de los precios de las materias primas en 2024 se ve reflejado en el coste de los productos. No se han recibido sanciones económicas derivadas de una mala gestión de residuos.

Uno de los principales riesgos identificados en 2024 fue el aumento de costes por la volatilidad de los precios de las materias primas y los recursos escasos, como en el caso de las ferroaleaciones. Este riesgo se gestiona de forma diaria dentro de las operaciones de la Compañía mediante un estudio económico de las materias primas primarias y secundarias.

Por otro lado, los resultados muestran como oportunidad la reducción de costes debido a la reutilización de chatarra por la optimización y el incremento de uso de materiales reciclados.

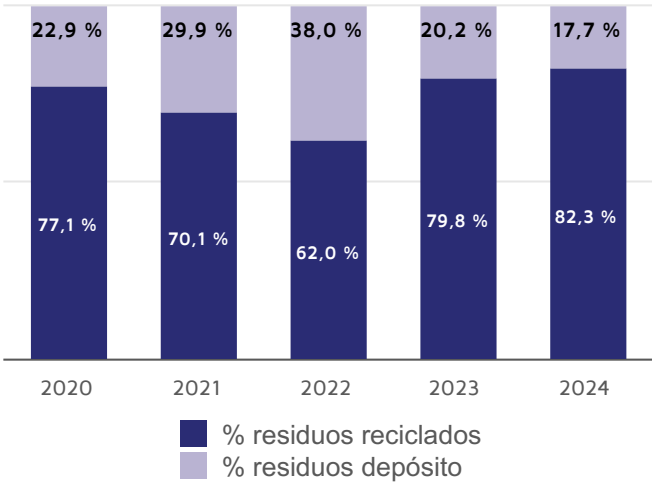
En 2024, el Grupo continuó innovando y mejorando procesos para optimizar la gestión de residuos. Como resultado, fue posible incrementar significativamente la tasa de reciclaje.

En Acerinox, la gestión de residuos es una prioridad. La Compañía está comprometida con la minimización del impacto ambiental y la optimización de los recursos. Para lograrlo, ha implementado sistemas de gestión ambiental rigurosos en todas las plantas, que incluyen la sensibilización y formación, el uso de tecnologías avanzadas, el cumplimiento normativo y la transparencia.

Acerinox identificó la oportunidad de lanzar al mercado un producto respetuoso con el medio ambiente, captando una mayor cuota de mercado. En 2024, ha lanzado el producto bajo en emisiones ECO ACX en el que se utiliza más de un 90% de material reciclado.

El Grupo está trabajando en mejorar la cuantificación de los efectos financieros previstos, y se acoge al phase in en la NEIS 1-10 en cuanto al plazo para reportar esta cuantificación en próximos ejercicios.

Gestión de residuos - Anual



Índice	1. Acerinox en cifras	2. Sobre el Grupo	3. 2024: año transformacional	4. Desempeño económico	5. Gobierno Corporativo	6. Gestión de riesgos	7. EINF consolidado	8. Anexos



7.3 Información Social

Personal (NEIS S1)

Estrategia

SBM-2, SBM-3

Acerinox considera a los empleados el verdadero motor de la Compañía. Por ello, el Grupo está comprometido con su crecimiento personal y profesional, fomentando un entorno donde todos los empleados se sientan reconocidos. Asimismo, Acerinox está comprometido con la seguridad en sus fábricas, centros de servicios u oficinas. Crear un espacio laboral seguro para todos es una prioridad.

Acerinox cuenta con personal asalariado y no asalariado. Dentro del personal no asalariado, subcontrata servicios con autónomos, empresas de servicios y de trabajo temporal (ETT). Todos ellos pueden estar expuestos a diferentes impactos debido a las operaciones de la Compañía.

El principal **impacto negativo** de las operaciones del Grupo para los empleados es el alto riesgo de accidentes entre los trabajadores debido a la peligrosidad del trabajo realizado. En cualquier caso, se trata de casos aislados y puntuales. Los empleados más expuestos a estos riesgos son los operarios que trabajan en las fábricas y centros de servicios del Grupo y que manejan maquinaria.

Por otro lado, se ha identificado como un **impacto positivo** el proceso de reubicación del empleado en otro puesto de trabajo adaptado en caso de incapacidad o invalidez.

Los impactos anteriores pueden provocar altas tasas de absentismo, poniendo en **riesgo** la eficiencia productiva.

Las oportunidades identificadas son una posible mejora reputacional para la Compañía ante los empleados, debido a mejores condiciones laborales frente a la competencia, la atracción y retención de empleados por la creación de planes de carrera y la mejora reputacional debido a los menores de índices de accidentabilidad de las operaciones.

Acerinox fomenta una cultura de compromiso y bienestar para sus profesionales ofreciendo estabilidad y proyección laboral, flexibilidad y otras prestaciones sociales como el seguro médico, ayuda escolar, transporte y comida o fondos de pensiones, entre otros, que hacen que la empresa se posicione como empleador de referencia. Una oferta variada y fundamental para retener y atraer a profesionales, y que puedan desarrollar su potencial.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Políticas relacionadas con los empleados

S1-1, S1-10

El compromiso de Acerinox con sus empleados se expresa en el **Código de Conducta y Buenas prácticas**. Toda persona que preste servicios al Grupo merece un trato digno e igualdad de oportunidades, salarios adecuados, promoción laboral y unas condiciones de trabajo seguras en un entorno laboral libre para expresar sus opiniones y preocupaciones. El Código establece que todos los convenios que regulen las relaciones entre las empresas del Grupo y sus empleados recogerán siempre estos principios y manifestaciones.

El Código recoge el compromiso de Acerinox de defender los derechos humanos y laborales de todos los empleados (atendiendo a los reconocidos en la legislación nacional e internacional y a los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas), de proteger la salud y la seguridad de todas las personas que trabajan en sus instalaciones, así como garantizar un trato justo y no discriminatorio a todos los empleados. El Código prohíbe estrictamente el trabajo forzoso y el uso de mano de obra infantil.

Igualmente, el compromiso del Grupo con el apoyo, respeto y protección de los derechos humanos está recogido en la **Política de derechos humanos**, revisada en 2024 y aprobada por el Consejo de Administración en 2025. Los principios aquí recogidos se corresponden con la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, las Líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para empresas multinacionales, los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Declaración tripartita de Principios sobre las empresas multinacionales y la política social, así como con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

Acerinox preserva la seguridad, salud, bienestar, competencias y motivación de los empleados que trabajan cada día en las fábricas, centros de servicios y oficinas. Para gestionar, mitigar y prevenir los riesgos e impactos negativos, así como para impulsar las oportunidades e impactos positivos, el Grupo dispone de múltiples políticas, revisadas en 2024 y aprobadas por el Consejo de Administración en 2025.

La **Política de selección y promoción en el trabajo** establece los principios básicos de actuación en esta

materia. La Compañía asegura que los procesos de reclutamiento se realicen atendiendo a los principios de mérito y capacidad y que, una vez formen parte del Grupo, los profesionales permanezcan y desarrollen su carrera profesional en el mismo.

El Grupo cuenta con la **Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión, de aplicación en todas las sociedades. Esta política recoge estos principios de mérito y capacidad** y tiene por objeto impulsar un entorno que asegure la igualdad de oportunidades, la ausencia de cualquier discriminación y promueva la diversidad e inclusión de todos los empleados, siempre en conformidad con la legislación de cada país y siguiendo las mejores prácticas internacionales. Acerinox cuenta con diferentes Planes de Igualdad con el fin de paliar y reducir las diferencias entre mujeres y hombres con medidas de selección, formación, retribución o conciliación de la vida laboral y familiar, entre otras. Los Planes de Igualdad están presentes en Acerinox SA, Acerinox Europa, Roldán, Inoxfil e Inoxcenter.

En lo relativo a la seguridad y la salud de los empleados de Acerinox, el Grupo dispone de una **Política de seguridad y salud y medio ambiente** cuyo objetivo es alcanzar cero accidentes en las operaciones. El Grupo identifica la seguridad como uno de los valores fundamentales que orientan su actuación hacia el propósito de consolidar su posición global de liderazgo en los sectores de fabricación de acero inoxidable y de aleaciones de alto rendimiento.

Acerinox se basa en la excelencia operacional como elemento esencial para mantener sus niveles de seguridad y salud. Para lograrlo, establece expectativas claras y asigna los recursos necesarios, con el fin de impulsar la mejora continua, sobre la base de objetivos y metas equilibradas y medibles, informando de todo ello a los mercados bajo los principios de transparencia, veracidad e integridad de la información. Esta política abarca a todas las personas que desarrollan su trabajo en las instalaciones del Grupo, tanto empleados como contratistas.

El Grupo cuenta además con **sistemas de gestión** basados en el estándar ISO 45001 para la salud y seguridad en el trabajo y que cumplen los requisitos establecidos por la normativa local aplicable. A través de estos sistemas se definen las prácticas y procedimientos y se establecen indicadores de desempeño reactivos y proactivos.

Como apoyo práctico en la aplicación de la estrategia corporativa de salud y seguridad y en el cumplimiento de los objetivos establecidos, el Grupo cuenta con las **Reglas Cardinales**, que permiten definir criterios elementales para evitar los riesgos de seguridad y salud más críticos de las operaciones. Este conjunto de reglas se desarrollaron en base a la experiencia adquirida en los centros, con el objetivo de eliminar cualquier daño a los empleados, al medioambiente y a los activos del Grupo.



Compromiso con las personas

S1-2, S1-3

En el crecimiento y desarrollo de Acerinox, el talento y el compromiso de las personas que conforman el equipo resultan una pieza clave. Por ello, el Grupo considera crucial contar con una comunicación continua y bidireccional con los empleados, tanto de manera directa como con sus representantes. En este sentido, se celebran periódicamente reuniones con los diferentes Comités de empresa de los centros de trabajo, así como con los Comités de Seguridad y Salud. Sin perjuicio de las reuniones extraordinarias, que se celebran cuando cualquiera de las partes lo requiere, estos encuentros tienen una periodicidad mínima de carácter anual.

El Grupo cuenta además con diversos canales con los que asegura dicha comunicación entre empresa y empleados, impulsados y supervisados en última instancia por la Dirección de Recursos Humanos, siendo este área de cada uno de los centros de trabajo la encargada de garantizar su funcionamiento y de llevar a cabo las medidas necesarias para ello.

En concreto, en 2023 se inició un proyecto denominado **Acerinox Insights**, consolidado en 2024. A través de conferencias periódicas impartidas por los máximos responsables de distintas áreas, los empleados y otros grupos de interés pueden conocer nuestra estrategia en ámbitos como la sostenibilidad, la transformación digital o procesos productivos, entre otros.

Del mismo modo, en el marco de una estrategia de comunicación basada en escuchar los intereses y opiniones de los colaboradores, se ha potenciado la actuación del **Comité de Innovación**, que recoge todas las sugerencias de mejora continua a través de diferentes canales accesibles para todos los empleados.

Además, se ha implantado una plataforma de gestión del personal para dotar de recursos y herramientas desde el reclutamiento y selección hasta el desarrollo de competencias, la dirección por objetivos, la evaluación del desempeño o el seguimiento de planes de desarrollo.

Uno de los recursos puestos a disposición de los empleados es la sección **Comunidades**, un espacio que facilita y fomenta la comunicación entre la plantilla y la Compañía y donde los empleados pueden acceder a las últimas novedades de Acerinox.

Otro mecanismo de comunicación que impulsa la contribución a la estrategia de la compañía y los empleados es el proceso de evaluación del desempeño enmarcado en el programa de **Dirección por Objetivos** (DPO). Con este programa, los empleados conocen lo que se espera de ellos según su posición, es decir, una evaluación global del empleado.

Este proceso de evaluación implica que cada responsable comprende en profundidad los objetivos de la Compañía y

de su área para trasladarlos a sus equipos, y ofrecer una mayor orientación y apoyo continuos. Igualmente, se fomenta un diálogo constante con los superiores ya que dentro del proceso se prevén puntos de control intermedios, así como reuniones informales de seguimiento. El objetivo es que los empleados cuenten con retroalimentación efectiva y, al mismo tiempo, tengan la oportunidad de compartir sus impresiones con sus superiores.

Uno de los objetivos prioritarios de Acerinox es fomentar el **bienestar** de las personas para lograr un entorno de trabajo saludable, en el que los empleados se sientan cómodos, satisfechos y tengan una buena calidad de vida. Entendemos la gestión del bienestar como un estado de equilibrio que engloba la salud mental, física y emocional.

En este contexto, Acerinox cuenta con el **Programa de Ayuda al Empleado** (PAE), un servicio de asesoramiento psicológico para ayudar a resolver y gestionar aquellas situaciones que puedan afectarles emocionalmente en su día a día. Todos los empleados tienen a su disposición un psicólogo en tiempo real, las 24 horas del día durante los 7 días de la semana, así como talleres mensuales sobre distintos temas relacionados con la salud y el bienestar.

Por último, todos los empleados tienen a su disposición el **canal de denuncias** del Grupo, en el que pueden comunicar cualquier irregularidad o conducta inapropiada que detecten. Igualmente, a través de este canal los empleados pueden notificar cualquier peligro que pueda suponer un riesgos dentro de las instalaciones u operaciones.

El funcionamiento del canal de denuncias se encuentra explicado en mayor detalle en el apartado Conducta empresarial de este informe. Los trabajadores también pueden recurrir a los diferentes órganos de representación legal de los trabajadores (delegados de personal/comités de empresa), quienes presentan a la empresa las inquietudes y reclamaciones de estos.

El Grupo organiza anualmente la **Semana de la Seguridad, Salud y Medioambiente**. Durante la cual se organizan jornadas y se promueven actuaciones tanto en las oficinas como en todos los centros de producción de los cinco continentes. Concretamente se organizan actividades diarias de formación específicas para cada fábrica o planta de producción en función de las principales causas de accidentabilidad en la industria siderúrgica. Este evento es una oportunidad para que la compañía se comunique con los empleados y para que todos ellos puedan manifestar sus inquietudes y opiniones en un tema tan relevante para el Grupo como el de la seguridad en las operaciones.

En la labor de comunicación, aspecto decisivo en el modelo Acerinox, los departamentos de Recursos Humanos son clave para garantizar que la comunicación entre la empresa y los trabajadores sea fluida y clara.

Medidas para gestionar IROs relativos a los empleados

S1-3, S1-4, S1-10, S1-11, S1-13, S1-15

La cultura de Acerinox se fundamenta en su misión, visión y valores con directrices y políticas para la gestión de personas y, concretamente, el compromiso del Grupo como empleador de referencia en su sector.

El principal impacto negativo que Acerinox puede ocasionar sobre los empleados está relacionado con la **salud y seguridad**. La industria metalúrgica de fabricación de acero inoxidable y aleaciones implica complejos procesos, con riesgos significativos para la seguridad y salud de los trabajadores, así como riesgos químicos y físicos intrínsecos que requieren una detallada y meticulosa gestión.

Por ello, para el Grupo es una prioridad proporcionar puestos de trabajo adecuados, seguros y saludables. En este sentido, las medidas necesarias para controlar estos riesgos suelen ser complejas. En este sentido, Acerinox estableció un enfoque de gestión, de **Seguridad de Procesos (PSM)** enfocado a la integridad de las personas, el medioambiente, los activos, la comunidad y entorno.

La PSM es una combinación de habilidades de ingeniería, operaciones y gestión enfocadas en prevenir accidentes mayores como colapsos estructurales, explosiones, incendios así como liberaciones tóxicas asociadas con la pérdida de contención de energía o sustancias peligrosas como gases tóxicos, metales fundidos y productos químicos e hidrocarburos.

Acerinox se basa en las mejores prácticas de la industria para definir su marco de actuación en PSM (p. ej. World Steel, European Center for Process Safety o Center for Chemical Process Safety).

Indicadores reactivos seguridad de procesos

	2024	2023
Tier 1	0	1
Tier 2	11	37
PSIR	0,58	1,94

Ratio de incidentes de seguridad de proceso (PSIR) = (eventos Tier 1+2)/(horas trabajadas)*1 x10⁻⁶

Cuando se producen cambios en las instalaciones u operaciones, se realizan análisis de riesgos, donde se tiene en cuenta cualquier notificación u observación preventiva de cualquier empleado. Como medida de prevención resulta crucial la concienciación. En este sentido, el Grupo realizó una gran labor difundiendo las ya citadas **Reglas cardinales**, organizando jornadas de seguridad en todos los centros y compartiendo continuamente información sobre medidas preventivas con los equipos.

Igualmente, como medida de integración de la cultura de seguridad en las operaciones, la alta dirección y los gerentes de las fábricas cuentan con objetivos vinculados a la mejora en el desempeño de índices de accidentabilidad.

El Grupo también ha firmado créditos vinculados a indicadores de sostenibilidad, entre los cuales está la mejora de la accidentabilidad entre sus empleados. En concreto, el objetivo es mejorar el indicador LTIFR de empleados en un 2% frente al año anterior en las fábricas de Acerinox Europa, NAS, Columbus Stainless y Bahru..

Derivado del impacto anterior, surge un riesgo al cual Acerinox debe hacer frente: el absentismo y su impacto en la productividad del Grupo.

Un primer paso para mitigar este riesgo es realizar un seguimiento exhaustivo de todos los casos de absentismo. Para ello, se analiza caso por caso y se mantiene una comunicación constante con los trabajadores y empresas de servicios a fin de lograr un mejor reporte que repercuta en la gestión más eficiente de los mismos.

La formación y concienciación de los trabajadores y mandos intermedios es un aspecto fundamental en este proceso que permite una mejor gestión de los incidentes y de las bajas laborales.

No obstante, cuando, a pesar de los controles y las medidas de prevención de riesgos establecidas, se produce un accidente que conlleva una incapacidad o invalidez de uno de los trabajadores, el Grupo cuenta con procesos de reubicación y adaptación del puesto de trabajo.

Adicionalmente a la seguridad y la salud, la prioridad del Grupo es atraer y retener el mejor talento, impulsando y desarrollando medidas que promuevan la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión de todos los profesionales.

Acerinox es consciente de la importancia de impulsar medidas que nos ayuden a aprovechar las oportunidades identificadas en el contexto laboral del sector.

Por ello, el Grupo trabaja en desarrollar medidas que permitan **atraer y retener el mejor talento**. Acerinox cuenta con un modelo laboral basado en la estabilidad en el empleo, apostando por la contratación indefinida.

Durante 2024 se llevó a cabo una valoración de todos los puestos de trabajo del Grupo bajo un sistema certificado. Este sistema ofrece una metodología objetiva para la evaluación de los puestos de trabajo y la definición de la estructura salarial. Gracias a este sistema se consolida la estructura organizativa y se dota de una mayor transparencia a todos los procesos de gestión de personas.

El Grupo promueve la atracción del talento joven para asegurar el relevo generacional. Para ello, cuenta con iniciativas como las prácticas internacionales de estudiantes y recién graduados. El Grupo ha firmado convenios de

colaboración con más de 30 universidades y centros formativos que permiten, por un lado, incorporar nuevo talento a la compañía y, por el otro, facilitar a los jóvenes la transición de la vida académica a la laboral.

Para acercarse al talento joven, Acerinox participa en eventos y programas como el **Steel Challenge**, organizado por la World Steel Asociación. El Grupo participó por primera vez en 2024 a través de la Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID). Se trata de un programa de aprendizaje y competición que subraya el compromiso de Acerinox con la excelencia y el desarrollo del talento en la industria siderúrgica.

Asimismo, el Grupo se ha focalizado en la creación de planes de desarrollo a través del **“Excellence Talent Programme”** a fin de fortalecer las competencias de los profesionales, preparándolos para asumir los retos y responsabilidades con las que adaptarse a las necesidades del Grupo. Este programa persigue el alineamiento con la Dirección por Objetivos, y por ende con la estrategia de la Compañía para asegurar un desempeño exitoso de las personas y del negocio, permitiendo identificar las fortalezas y debilidades de los profesionales. Se desarrolla a través de un cuestionario online que promueve el diálogo entre equipos y responsables.

Adicionalmente, Acerinox cuenta con un portal de vacantes internas que fomenta la promoción y el desarrollo profesional de sus colaboradores a través de la movilidad garantizando que los trabajadores tengan un recorrido claro y alineado con los objetivos corporativos.

En las fábricas del Grupo se ha puesto en marcha el programa **“Leadership Academy”**, orientado tanto a las personas que gestionan equipos como a los responsables de línea, pasando por todos los puestos operativos. Este programa comenzó en la fábrica de NAS en EE.UU. y recientemente se ha implantado en Acerinox Europa y Sudáfrica. Se centra en desarrollar habilidades de gestión y liderazgo, haciéndose énfasis en la comunicación. Adicionalmente, se aborda la gestión del cambio cultural y la transformación, mejorando las habilidades de gestión de equipos y coaching.

Por último, para Acerinox, la promoción del bienestar de los empleados es prioritaria y, para ello, trabaja en mejorar sus **condiciones laborales**. Acerinox es consciente de que su éxito depende del buen hacer de sus colaboradores, por ello que garantiza unas condiciones laborales y salariales dignas a las personas que trabajan para la compañía.

En concreto, ofrece a los empleados protección social contra la pérdida de ingresos debida a acontecimientos que pueden ocurrir en la vida de los empleados: enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo, discapacidad adquirida, permiso parental o jubilación. El conjunto de prestaciones que la compañía ofrece incluyen seguro de vida, seguro médico, cobertura por incapacidad o invalidez, fondo de pensiones, compensación de transporte, becas de estudios

para trabajadores e hijos, ayudas por fallecimientos de familiares, ayuda escolar y de guardería, dietas y permiso parental.

También se implementaron medidas de **flexibilidad** que ayudan a mejorar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. El impulso estas medidas favorece la corresponsabilidad entre hombres y mujeres haciendo compatible la carrera profesional con las necesidades personales. Por ejemplo, se sigue fomentando el trabajo remoto e incluso se ha ampliado a más empleados de otras instalaciones, así como el horario flexible o las jornadas continuas, entre otros.

Otro ejemplo es la habilitación de **salas de lactancia** en algunas de las fábricas y centros de servicios, fruto de los **Planes de Igualdad** del Grupo.

Acerinox ofrece con carácter general a sus colaboradores una protección social contra la pérdida de ingresos debida a acontecimientos que pueden ocurrir en la vida de los empleados: enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo, discapacidad adquirida, permiso parental o jubilación.

A este respecto, cabe destacar que el Grupo continúa posicionándose como empleador de referencia en las sociedades del mismo a través de diversas certificaciones, como **Great Place To Work**, como es el caso de la división de Aleaciones de Alto Rendimiento, VDM Metals, en Alemania.

Parámetros y metas

S1-5

El Grupo Acerinox cuenta con un objetivo de presencia femenina que consiste en alcanzar un 15% de mujeres en el 2030. En 2024, el Grupo ha alcanzado un 13,39% de mujeres, sin incluir Haynes que no formaba parte del perímetro cuando se fijó este objetivo. En el apartado de Diversidad se amplía información sobre el desempeño en este ámbito.



Adicionalmente, en 2024, se fijó un objetivo de reducir un 26% la **TIR**, consiguiendo una disminución únicamente del 8%. Sin embargo, Acerinox cumplió el objetivo del crédito sostenible vinculado a la reducción del **LTIFR** en las fábricas principales (Acerinox Europa, NAS, Columbus Stainless y Bahru Stainless) al tener un 3,56 frente al objetivo marcado del 4.26. En el apartado de Salud y Seguridad se amplía información sobre el desempeño en este ámbito.

En el resto de ámbitos de esta temática no se ha identificado ningún objetivo material que sea relevante divulgar. Nuestros procesos establecidos están integrados en los departamentos que tienen la responsabilidad diaria de garantizar el cumplimiento de nuestras políticas en esta materia. El seguimiento de las políticas y actuaciones llevadas a cabo se realiza principalmente mediante el análisis de los principales instrumentos de contacto con los empleados, tal y como se ha indicado en apartados anteriores.

Características de los empleados

S1-6, S1-7

Todos los datos sobre plantilla se presentan en número de personas a cierre de ejercicio. La información de plantilla media se incluye en las Cuentas Consolidas, Nota 18.2.

Sexo	Número de asalariados
Hombre	
Mujer	
Otro	
No notificado	
Total de asalariados	

País	Número de asalariados*
Alemania	1.779
España	2.626
Estados Unidos	3.192
Italia	54
Malasia	50
Sudáfrica	1.289

*Número de asalariados en países con 50 o más trabajadores.

	2024			
	Mujer	Hombre	Otro (*)	Total
Número de asalariados	1.349	7.944	0	9.293
Número de asalariados permanente	1.307	7.781	0	9.088
Número de asalariados temporales	41	164	0	205
Número de asalariados de horas no garantizadas	0	0	0	0
Número de asalariados a tiempo completo	1.274	7.926	0	9.200
Número de asalariados a tiempo parcial	74	19	0	93

	2024					
	África	Améric	Asia	Europa	Oceanía	Total
Número de asalariados	1.289	3.228	107	4.661	8	9.293
Número de asalariados permanente	1.285	3.207	88	4.502	6	9.088
Número de asalariados temporales	4	21	19	159	2	205
Número de asalariados de horas no garantizadas	0	0	0	0	0	0
Número de asalariados a tiempo completo	1.289	3.218	106	4.583	8	9.204
Número de asalariados a tiempo parcial	0	10	1	78	0	89

En el año 2024, abandonaron la empresa 438 empleados, de los cuales, 126 fueron despidos y 312 fueron bajas voluntarias. En este sentido, la **tasa de rotación** del ejercicio 2024 fue de 5,39%. Esta tasa se basa en la proporción total de empleados que abandonan la empresa durante el año, incluyendo bajas voluntarias y despidos, dividido por el número medio de empleados..

En relación con lo anterior, el Grupo ha implementado la realización de **entrevistas de salida** a las personas que causan baja en la Compañía. La finalidad es identificar oportunidades de mejora y detectar las razones que influyen en la rotación del personal.

Al margen de los profesionales asalariados, Acerinox colabora con diferentes profesionales que, si bien no forman parte del personal propio, aportan un importante valor al negocio. Por lo general, dentro de este campo se encuentran los profesionales que pertenecen a las empresas

de trabajo temporal (ETT). A cierre del ejercicio 2024, el Grupo Acerinox colaboró con 2.773 contratistas.

Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

S1-8

El Grupo dispone de **convenios colectivos** en todos los centros productivos de España, manteniendo un diálogo abierto, fluido y de cooperación con los representantes de las personas trabajadoras.

Las reuniones con la representación se llevan a cabo de forma periódica, y específica, cuando los asuntos a tratar así lo requieren. En estas reuniones se tratan, entre otras, cuestiones relativas a condiciones laborales, organizativas, de seguridad y salud y de promoción laboral.

En concreto, a 31 de diciembre de 2024, un 60,36% del total de los empleados están cubiertos por convenios de negociación colectiva (66,45% en 2023).

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo social
	Asalariados - EEE*	Asalariados - No EEE	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE)
0-19%		Estados Unidos Malasia	
20-39%			
40-59%		Sudáfrica	
60-79%			
80-100%	Alemania España Italia		España

*EEE: Espacio Económico Europeo

Diversidad

S1-5, S1-9, S1-11, S1-12

Como se ha señalado anteriormente, la **Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión** del Grupo define los principios básicos de actuación desplegados en todas las sociedades del mismo, incluidos aquellos procedimientos para gestionar la ausencia de cualquier tipo de discriminación y fomentar la diversidad.

Acerinox cuenta con **planes de igualdad** negociados con los representantes de los trabajadores en todas las empresas del Grupo en España. Las diferentes **Comisiones de Seguimiento** de los planes de igualdad se reúnen para

comprobar el cumplimiento de las medidas acordadas en ellos.

En este sentido, el Grupo sigue desarrollando cada año iniciativas para promover la incorporación de la mujer, especialmente en niveles profesionales y ocupaciones donde cuenta con menor representación, así como para la inclusión de personas con discapacidad.

En concreto, para la incorporación y promoción de mujeres, se incrementó progresivamente la presencia femenina en los trabajos de mantenimiento en algunas fábricas del Grupo en la categoría profesional de operarios, donde la presencia de mujeres es menor hasta el momento.

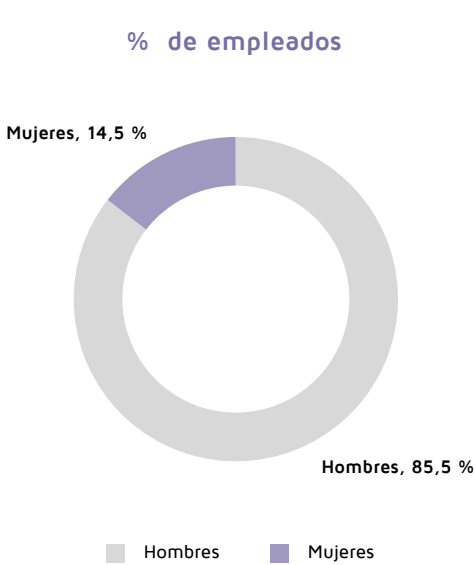
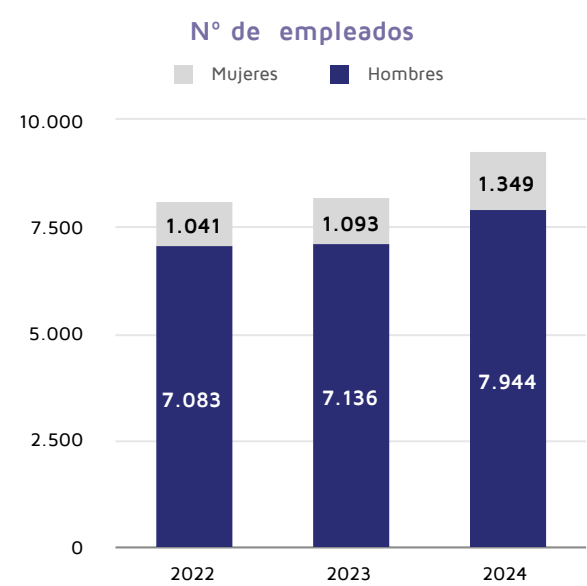
Además, se han desarrollado iniciativas como el Programa Progresá, una formación dirigida a mujeres para potenciar sus habilidades, tanto técnicas como de liderazgo, con el objetivo de acceder a puestos de mayor responsabilidad gracias a un crecimiento personal y profesional.

Acerinox ha participado también en talleres y foros como **Women in Steel** o **Mujeres de acero**. El primero es un taller de liderazgo exclusivo para mujeres con sesiones periódicas que ofrecen orientación colaborativa sobre los desafíos comunes del liderazgo en la industria, posiciones que en el sector están ocupadas en su mayoría por hombres. Por su parte, Mujeres de Acero es un foro en el que las mujeres de las empresas que forman parte de UNESID se reúnen para analizar asuntos de actualidad y tratar temas novedosos.



Igualmente, Acerinox, a través de su CEO, Bernardo Velázquez, se sumó a la **Alianza CEO por la Diversidad** promovida por la Fundación Adecco y la Fundación CEOE. Una iniciativa cuya misión es unir a las empresas en torno a una visión común e innovadora en concepto de **diversidad, equidad e inclusión** (DEI), así como acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.

A cierre del ejercicio del 2024, el Grupo Acerinox lo forman 7.944 hombres y 1.349 mujeres. Existe un total de 33 directores, siendo 28 directores y 5 directoras, mientras que el siguiente nivel de gestión lo forman 320 managers hombres y 82 managers mujeres.



En cuanto a la edad de la plantilla, los equipos los integran distintas generaciones, destacando en número los colectivos de mayor edad.

	2024	2023
<30 años	1.099	983
30-50 años	5.023	4.645
>50 años	3.171	2.601
Total	9.293	8.229

Acerinox busca también la inclusión de colectivos que han tenido dificultades de incorporarse al mercado laboral, como las personas con discapacidad. La estrategia de **inclusión de la discapacidad** en el Grupo engloba dos líneas:

Por un lado, mediante la empleabilidad y contratación directa de personas con discapacidad. A cierre de ejercicio, Acerinox contaba con 258 personas con discapacidad en su plantilla (227 hombres y 31 mujeres). Por otro lado, Acerinox participa en iniciativas y programas de sensibilización y formación sobre discapacidad a nuestros empleados.

Acerinox colabora con diversas fundaciones en el desarrollo de actividades que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Entre las iniciativas, destaca la participación en talleres, actividades para el fomento del trabajo en equipo, sesiones de mentoría o programas de formación para este colectivo.

Formación y desarrollo

S1-13

La Compañía impulsa un modelo de formación adaptado a las necesidades del puesto de trabajo, para conseguir una mayor competitividad, con una media de las horas de formación por empleado en 2024 de 58,7 horas.

La Compañía ha puesto a disposición de los trabajadores un **catálogo de formación online** a través de la plataforma de gestión del talento, con contenidos generales en habilidades, idiomas o manejo de sistemas para que cada trabajador pueda trazar su recorrido formativo según sus necesidades. Estos contenidos incluyen formaciones técnicas y específicas del sector siderúrgico con el objetivo de asegurar el mantenimiento del know-how.

Para agilizar la detección de las necesidades formativas, Acerinox invierte a través de la digitalización en un mapa de las competencias que van asociadas a cada puesto, lo que determina las formaciones y certificaciones requeridas en cualquier momento del ciclo de la vida laboral del trabajador.

Media de horas de formación por empleado

		2024	2023
Director	Hombres	4,0	7,9
	Mujeres	7,5	18,9
	Total	4,8	11,4
Manager	Hombres	16,3	23,0
	Mujeres	24,6	37,2
	Total	18,1	25,8
Analista	Hombres	25,5	32,1
	Mujeres	30,0	24,4
	Total	26,7	30,0
Especialista	Hombres	22,7	30,1
	Mujeres	14,7	26,2
	Total	19,7	29,0
Administrativo	Hombres	25,2	24,9
	Mujeres	26,1	39,1
	Total	26,0	31,0
Operario	Hombres	102,4	130,0
	Mujeres	109,3	162,5
	Total	102,9	131,5
Total		58,7	73,5

Nº de empleados formados

		2024	2023
Director	Hombres	22	15
	Mujeres	7	7
	Total	29	22
Manager	Hombres	257	147
	Mujeres	73	36
	Total	330	183
Analista	Hombres	589	439
	Mujeres	211	166
	Total	800	605
Especialista	Hombres	351	203
	Mujeres	212	85
	Total	563	288
Administrativo	Hombres	418	277
	Mujeres	326	190
	Total	744	467
Operario	Hombres	4.371	4.016
	Mujeres	336	197
	Total	4.707	4.213
Total		7.173	5.778

Horas de formación

		2024	2023
Director	Hombres	88	119
	Mujeres	53	132
	Total	141	251
Manager	Hombres	4.185	3.381
	Mujeres	1.795	1.340
	Total	5.980	4.721
Analista	Hombres	15.024	14.109
	Mujeres	6.338	4.043
	Total	21.362	18.152
Especialista	Hombres	7.956	6.116
	Mujeres	3.106	2.229
	Total	11.062	8.345
Administrativo	Hombres	10.525	6.892
	Mujeres	8.510	7.430
	Total	19.035	14.322
Operario	Hombres	447.743	522.069
	Mujeres	36.708	32.006
	Total	484.451	554.075
Total		542.031	599.866

En el 2024 se consolidó el ya mencionado programa de DPO para gestionar el desempeño individual y global de los empleados del Grupo sujetos a esta evaluación. A cierre de 2024, un 50% de los empleados participaron en esta evaluación del desempeño, un 48% son hombres y un 61% son mujeres.

Nº de empleados con evaluación de desempeño

		2024	2023	2022
Director	Hombres	23	17	14
	Mujeres	5	5	5
	Total	28	22	19
Manager	Hombres	210	136	157
	Mujeres	68	34	40
	Total	278	170	197
Analista	Hombres	500	413	297
	Mujeres	160	135	110
	Total	660	548	407
Especialista	Hombres	189	91	105
	Mujeres	121	55	43
	Total	310	146	148
Administrativo	Hombres	205	218	275
	Mujeres	177	139	164
	Total	382	357	439
Operario	Hombres	2.567	1.654	1.171
	Mujeres	213	84	80
	Total	2.780	1.738	1.251
Total		4.438	2.981	2.461

Plantilla con evaluación de desempeño %

		2024	2023	2022
Director	Hombres	85%	85%	78%
	Mujeres	100%	100%	100%
	Total	88%	88%	79%
Manager	Hombres	71%	65%	75%
	Mujeres	85%	74%	85%
	Total	74%	67%	73%
Analista	Hombres	74%	70%	55%
	Mujeres	78%	69%	68%
	Total	75%	70%	55%
Especialista	Hombres	59%	33%	38%
	Mujeres	63%	57%	42%
	Total	61%	39%	32%
Administrativo	Hombres	35%	38%	48%
	Mujeres	44%	36%	43%
	Total	39%	37%	42%
Operario	Hombres	44%	32%	22%
	Mujeres	65%	39%	38%
	Total	46%	32%	22%
Total		50%	40%	30%

Conciliación laboral

S1-15

Acerinox es consciente de las necesidades que tienen los trabajadores en materia de conciliación de la vida laboral, personal y familiar. De ahí que el Grupo haya establecido como una de sus metas estratégicas la defensa de los derechos y permisos de conciliación.

Al margen de países europeos como Suecia, Portugal, Alemania o Reino Unido, y de EE.UU. en los cuales el 100% de los empleados tienen derecho a acogerse a permisos por motivos familiares, en otras regiones como Colombia, Perú, Singapur o India los trabajadores tienen reconocidos diferentes derechos y permisos familiares que fomentan la conciliación así como la corresponsabilidad.

En lo que respecta al permiso parental, 9.132 empleados tuvieron derecho a acogerse a este permiso. De ellos, un total de 241 disfrutaron de la baja por maternidad y paternidad, manteniendo altos niveles de reincorporación al trabajo (201 hombres, 40 mujeres); concretamente un 95%; (un 98,5% de hombres y 77,5% de mujeres) y un 73% de retención tras el periodo de baja; 71% de hombres y 85% de mujeres.

Remuneración- brecha salarial y remuneración total

S1-16

El modelo retributivo de Acerinox promueve una remuneración justa y transparente, sin discriminación ni sesgo por ninguna circunstancia. La retribución en Acerinox tiene una componente fija y otra variable. La parte fija está determinada por la experiencia, la responsabilidad y el cargo del empleado dentro de la Compañía, mientras que la parte variable depende de indicadores vinculados a los resultados del Grupo.

Por tanto, con estas prácticas se garantiza que la **retribución variable** de los empleados esté determinada por indicadores objetivos, no sujetos a evaluaciones subjetivas a fin de evitar cualquier posibilidad de discriminación.

El Grupo está, así, comprometido con la **igualdad salarial**. Para medirla se realiza un seguimiento de la **brecha salarial**, que cuantifica la diferencia entre los salarios percibidos por los hombres y las mujeres de la Compañía.

La brecha salarial se ha calculado como la retribución bruta media por hora de los asalariados menos la retribución bruta media por hora de las asalariadas, dividido por la retribución bruta media por hora de los asalariados. Para ello, se ha tenido en cuenta el número de horas trabajadas de hombres y mujeres reportado en el cálculo de los índices de accidentalidad (S1-14)

La brecha salarial entre hombres y mujeres en el 2024 se situó en un 6,74%. Esta diferencia se explica, principalmente, por la tardía incorporación de la mujer al mundo laboral, así como por la baja representación femenina en la industria, factores que impactan negativamente en la percepción de conceptos retributivos asociados a la antigüedad o a la turnicidad.

La relación entre la remuneración anual total de la persona con mayor salario y la remuneración total anual media del conjunto de empleados (excluida del cálculo) la persona mejor pagada, es 32 veces superior.

Salud y seguridad

S1-5, S1-14

En 2024 se produjo el fallecimiento de un compañero, que perdió la vida mientras realizaba su trabajo en las instalaciones del Grupo. Este trágico evento llevó a la Compañía a profundizar en su compromiso con la seguridad como valor fundamental del Grupo y de todos los trabajadores.

En 2024, los datos de accidentabilidad mostraron un estancamiento frente a 2023. Si bien el número de accidentes con baja aumentó ligeramente, con un LTIFR de 3,83 frente a 3,42 en 2023, el número de incidentes totales (TIR) se redujo a 19,12 frente al 20.99 en 2023. Aunque esta disminución del 8,9% sigue la tendencia decreciente fijada año tras año, no se alcanzó el objetivo de reducción de 2024. Sin embargo, la gravedad de los incidentes con baja disminuyó significativamente, pasando de 0,32 en 2023 a 0,18 en 2024.

Del total de los empleados del Grupo, un 90% desempeña su trabajo en instalaciones en las que están implantados sistemas de gestión de seguridad, salud y bienestar laboral certificados con la norma ISO 45001 e ISO 14001.

	2024	2023
Número de empleados cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud	8.448	7.485
Porcentaje de empleados cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud	#DIV/0!	90,96%

Tabla de Indicadores Reactivos Seguridad y Salud (Lagging): 2024 vs 2023



	2024	2023
LTIFR*	3,83	3,42
TRIR**	8,25	7,92
TIR***	19,12	20,99

*LTIFR: Índice de frecuencia de incidentes con baja de empleados y contratistas por millón de horas trabajadas

**TRIR: Índice de frecuencia de incidentes registrables de empleados y contratistas por millón de horas trabajadas

***TIR: Índice total de incidentes de empleados y contratistas por millón de horas trabajadas.

**** Se incluyen datos de horas trabajadas de contratistas de VDM Alemania, no incluidas en la fijación, ni en el cálculo del objetivo 2024

Accidentabilidad del personal propio

	2024			2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Horas trabajadas	11.874.598	1.968.994	13.843.592	12.594.688	1.871.953	14.466.641	12.921.980	1.801.490	14.723.470
Accidentes registrables*	118	6	124	120	10	130	125	3	128
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0		0	0
Accidentes con baja	58	2	60	54	5	59	61		61
TRIR x 1.000.000	9,94	3,05	8,96	9,53	5,34	8,99	9,67	1,67	8,69
LTIFR x 1.000.000	4,88	1,02	4,33	4,29	3	4,08	4,72		4,14
Horas de absentismo**	771.970	63.362	835.332	790.770	123.681	914.451	668.476	104.554	773.030
Índice de gravedad = (Nº de jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas)*1.000	8,13	4,02	7,54	7,85	8,26	7,90	6,47	7,25	6,56
Tasa de absentismo (%)	6,50%	3,22%	6,03%	6,28%	6,61%	6,32%	5,17%	5,80%	5,25%
Enfermedades relacionadas con el trabajo	9	0	9	7	0	7	0	0	0
Víctimas mortales por enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*No hay trabajadores excluidos.

** Datos recopilados a nivel de unidades de negocio y consolidados a nivel Corporativo.

Accidentabilidad contratistas

	2024			2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Horas trabajadas	4.273.346	924.029	5.197.375	4.617.429	497.842	5.115.271	3.488.687	408.913	3.897.600
Accidentes registrables*	33		33	21	4	25	50	7	57
Accidentes mortales	1	0	1	0	0	0		0	0
Accidentes con baja	13		13	7	1	8	19	3	22
TRIR x 1.000.000	7,72		6,35	4,55	8,03	4,89	14,33	17,12	14,62
LTIFR x 1.000.000	3,04		2,50	1,52	2,01	1,56	5,45	7,34	5,64
Víctimas mortales por enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*Los datos de accidentes totales incluyen los accidentes mortales, los accidentes con baja, los casos de trabajo restringido y lesión leve. No se incluye índice de gravedad.

** No se registran datos sobre el absentismo de contratistas y las enfermedades profesionales de contratistas.

*** Se incluyen datos de horas trabajadas de contratistas de VDM Alemania.

Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

S1-17

En 2024 se recibieron un total de 56 denuncias. Tras las investigaciones pertinentes, se determinó que en el 68% de los casos existió un incumplimiento de la normativa interna o de la legislación aplicable. Una vez analizadas las mismas, se comprobó que no se habían producido afecciones a los derechos humanos.

Trabajadores en la cadena de valor

Estrategia

SBM-2, SBM-3

La gestión sostenible de la cadena de suministro es una prioridad para Acerinox y una oportunidad para mejorar relaciones comerciales, incrementar la eficiencia, anticiparse a contingencias futuras y reforzar la reputación corporativa. Este compromiso requiere la colaboración con proveedores éticos, fiables y sostenibles que formen una cadena de suministro robusta y resiliente. El resultado es el fortalecimiento de la confianza de los clientes y un impacto positivo en la sociedad en general y el entorno.

Acerinox integra la sostenibilidad como un valor transversal en sus procesos de compra y supervisión de la cadena de suministro para adaptarse a las crecientes expectativas y requerimientos de sus principales grupos de interés.

La cadena de suministro del Grupo se divide en aprovisionamiento directo y general. La primera incluye materias primas utilizadas en la fabricación del producto final; mientras las generales abarcan todos los servicios y materiales necesarios para el proceso de fabricación. Ambas líneas siguen las mismas políticas, procesos y screening de riesgo en homologación y evaluación de proveedores.

Acerinox colabora con más de 7.000 proveedores en todo el mundo. Es por ello que una buena gestión de la cadena de suministro resulta fundamental para el Grupo como empresa industrial líder en la fabricación de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento. Una gestión que permite optimizar operaciones, fortalecer relaciones comerciales y, sobre todo, ser motor de crecimiento.

En este compromiso con la sostenibilidad, la dirección de compras desempeña un rol clave. Su misión es adquirir de la manera más eficiente y sostenible posible los bienes y servicios necesarios. Esto se traduce en la optimización de costes, minimización del impacto ambiental y fomento del bienestar social de los trabajadores en la cadena de valor. Con esta misión se diseñó la estrategia de una gestión

responsable de la cadena de suministro. Su objetivo es garantizar que las decisiones de compras contribuyan a la protección de los derechos humanos y a mitigar los impactos negativos en el medio ambiente, sin olvidar las cuestiones éticas en las operaciones.

Los trabajadores de las empresas de nuestra cadena de suministro pertenecen principalmente a las siguientes unidades funcionales: producción, investigación y desarrollo, ventas, marketing, recursos humanos y contabilidad y finanzas.

El Plan Director de Compras 2024-2028 se apoya en cinco ejes:

- Optimización de procesos:** búsqueda de la eficiencia operativa y reducción de costes en un entorno complejo e incierto con más requisitos regulatorios.
- Digitalización y transparencia:** impulso de la digitalización para garantizar la trazabilidad, automatización de actividades transaccionales, gestión masiva de datos y toma de decisiones informadas.
- Innovación colaborativa y crecimiento conjunto:** colaboración con proveedores para desarrollar soluciones innovadoras que potencien y generen valor para todos los actores de la cadena de suministro.
- Gestión integrada de los riesgos:** integración de la gestión de riesgos ESG en la gestión de riesgos operativos. Esto permite identificar, evaluar y mitigar aquellos que puedan impactar en el negocio, la reputación y el entorno donde opera el Grupo.
- Desarrollo de talento:** inversión en formación del equipo para asegurar las habilidades y conocimientos necesarios para aumentar la productividad y adaptarse a un mercado y entorno regulatorio cada vez más complejo.

El análisis de doble materialidad revela que el Grupo puede impactar en la seguridad de los trabajadores de la cadena de valor ante la posibilidad de que sufran accidentes en el desarrollo de las actividades.

Por otro lado, Acerinox puede impactar de forma positiva en la vida de sus trabajadores y el entorno con la implementación de criterios ESG en diversos aspectos. Por ejemplo, la homologación de proveedores, auditorías ESG y planes de acción para proveedores con baja calificación en estas cuestiones o con riesgos en estos ámbitos. La Compañía también puede impactar positivamente mediante programas de formación y sensibilización.

Por contra, podría llegar a suponer un riesgo reputacional en el caso de colaborar con proveedores que vulneren los derechos humanos.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

S2-1

Las actividades de aprovisionamiento del Grupo se guían por las normas y principios que deben regir la actuación de todas sus empresas y abordan la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades sobre los trabajadores de la cadena de valor.

Desde 2021, tras ser revisada en 2024 y aprobada por el Consejo de Administración en 2025, Acerinox dispone de una **política de compras sostenibles** cuyo propósito es consolidar proveedores, mantener relaciones estables y duraderas, compartir criterios éticos y fomentar la creación de valor de forma sostenible. Incluye principios generales de compras de bienes y servicios relativos a aspectos económicos competitivos, sociales y medioambientales y, además, define los objetivos y principios básicos de actuación para todas las empresas del Grupo.

Acerinox dispone de **condiciones generales de contratación de bienes y servicios** que regulan las relaciones entre cliente y proveedor en la prestación de servicios y adquisición de bienes. En este sentido, el proveedor debe garantizar la calidad y el cumplimiento de las normativas laborales, fiscales, de seguridad y medioambientales. Todo ello con respeto a iniciativas como:

- Los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- La Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción.

Estas condiciones aseguran un marco de colaboración sólido y alineado con los estándares de calidad, sostenibilidad y ética que definen la relación comercial entre el Grupo y sus proveedores.

Además, el **Código de conducta para los socios comerciales**, revisado en 2024, establece estándares claros en derechos humanos, laborales, medioambientales y ética empresarial y define los principios y demandas de Acerinox. Este código constituye un requisito primordial para cualquier relación contractual del Grupo, al que todos los socios comerciales deben adherirse.

Los principios y requisitos recogidos en el mismo se basan en el código de conducta y buenas prácticas de Acerinox, en las condiciones generales de contratación del Grupo, en la política general de compras y en el resto de políticas corporativas. Al mismo tiempo, están alineados con los

principios anteriormente mencionados, así como con la Guía de Devida Diligencia de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las zonas de conflicto o de alto riesgo. En 2024, un total de 1.676 proveedores firmaron esta guía.

Si así se solicita, la guía establece también que los socios comerciales determinarán si alguno de los productos suministrados contiene materiales clasificados como **mineral de conflicto**. En este sentido, los esfuerzos y procesos de debida diligencia de Acerinox cumplen con las partes relevantes de la guía.

Las actividades de aprovisionamiento del Grupo están asimismo guiadas por los principios recogidos en la **instrucción interna de prevención del blanqueo de capitales**, que establece requisitos mínimos en todo proceso de compra de bienes y servicios.

El desarrollo y aprobación de una **instrucción interna sobre la gestión de riesgo en la cadena de suministro** describe el riesgo de los proveedores en el Grupo. Esta gestión incluye la validación de nuevos proveedores y el seguimiento continuo del riesgo de aquellos interesados en trabajar y colaborar con la Compañía.

Esta instrucción determina que cuando se detecten efectos adversos reales o potenciales sobre la sostenibilidad como resultado de las actividades de verificación, se considerará la aplicación de medidas correctoras. Estas últimas pueden suponer, en última instancia, la suspensión o rescisión de la relación contractual.

El respeto de los derechos humanos es, sin duda, prioritario. La Política General de Derechos Humanos establece los compromisos del Grupo en este ámbito y ha sido revisada en 2024 y aprobada por el Consejo de Administración en 2025, para adecuarse a los nuevos requisitos operativos con un enfoque responsable con los derechos humanos.

El objeto de la Política parte del Código de Conducta y Buenas Prácticas del Grupo, de la Política General de Sostenibilidad y, en particular, de la Política de Diligencia Devida en materia de sostenibilidad. La Política está alineada con diversos estándares internacionales:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU,
- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU,
- Las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, principios en los que se basa el Pacto mundial de la ONU,
- La Declaración tripartita de Principios sobre las empresas multinacionales, la política social y los convenios de la OIT relativos a los principios y derechos fundamentales en el trabajo,
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta política es de aplicación para todas las sociedades que integran Acerinox y vincula a la totalidad de los órganos de gobierno del Grupo y sus empresas, empleados y hasta donde se disponga, las personas o entidades que prestan servicios o suministran bienes a las sociedades del Grupo.

A parte de esta política estamos trabajando en la elaboración de un mapa de nuestra cadena de valor donde visualizar los países donde operan nuestros proveedores, que estará terminado a finales de 2025.

No obstante, a través de nuestra plataforma de gestión del riesgo de terceros, tenemos identificados aquellos proveedores que operan en países de alto riesgo de trabajo infantil. Aquellos proveedores que consideramos estratégicos están ya auditados y hacemos un seguimiento de ellos exhaustivo a través de dicha plataforma.

Compromiso con los trabajadores de la cadena de valor

S2-2

Acerinox informa a sus proveedores y a los trabajadores de la cadena de valor a través de diversos canales de comunicación.

La principal vía de información es la página web del Grupo donde, a través del nuevo portal de proveedores, detalla el proceso de compras y requerimientos a socios comerciales. En este portal está disponible el código de conducta para los mismos.

El contacto con Acerinox se puede realizar también a través de la sección de proveedores de nuestra página web en el apartado de Registro. En el caso de necesitar reportar cualquier irregularidad o conducta inapropiada, la Compañía ofrece un acceso directo al canal de denuncias, confidencial y seguro. El Grupo amplió la visibilidad a ambos canales para mejorar su atención y facilitar el reporte de consultas o infracciones.

Adicionalmente, hemos desarrollado un programa para valorar la satisfacción de los proveedores de nuestra cadena de valor. Para ello hemos usado como planta piloto Columbus, que ha incorporado en la parte inferior de la firma de cada uno de sus emails una encuesta. Durante el 2025 se lanzarán encuestas de satisfacción desde el resto de nuestras empresas del grupo.

Por la misma vía del correo electrónico, la Dirección de Compras del Grupo comunica a los proveedores información relevante. En 2024, y dentro del contexto de transformación digital de la gestión de compras, se envió un comunicado agradeciendo a los proveedores su esfuerzo por adecuarse e integrarse a los nuevos sistemas.

Para asegurarnos que los interesados conocen y confían en nuestros canales de denuncias/comunicación se realizaron preguntas sobre la efectividad del canal de denuncias y vías de comunicación con Acerinox en nuestras auditorías ESG y en nuestras encuestas de satisfacción del proveedor.

Para evitar las represalias en el apartado “Principios y parámetros de la protección” que está contenida en la “Política por la que se aprueban las bases del sistema de denuncias del Grupo Acerinox, su gestión orgánica y los derechos y garantías de las personas” habla de que los miembros de la organización tienen prohibido adoptar represalias frente a los denunciantes de buena fe, incluidas las amenazas de represalia y las tentativas de represalia.

La Compañía organizó el primer Suppliers Days en Alemania que tuvo lugar el 26 Septiembre de 2024. Existe un plan en la estrategia de compras de realizar uno al año en cada país de nuestras grandes fábricas. Estos encuentros con proveedores estratégicos permiten impulsar una comunicación activa y transparente como una forma de contacto bidireccional, más directa y personal.

Los proveedores deben aportar valor a través de innovación, sostenibilidad, mejoras tecnológicas y un servicio excepcional, siempre actuando con los más altos estándares éticos y colaborando estrechamente con Acerinox.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo un total de 43 auditorías dirigidas a proveedores críticos, clasificados en categoría A o B. Estas auditorías fueron realizadas por auditores externos certificados, quienes emitieron informes detallados con los resultados finales y propuestas de planes de acción.

Todos los informes resultantes de estas auditorías han sido migrados a la plataforma GoSupply, dónde se gestionan en colaboración con los proveedores. A través de esta plataforma, se ejecutan las acciones correctivas y se cierran evidencias mediante órdenes de mejora y planes de acción.

En el caso de baja calificación en dichas auditorias se realiza el seguimiento al proveedor a través de planes de mejora para cerrar incidencias y mejorar el resultado.

La responsabilidad del cierre y cumplimiento de estos planes de acción recae siempre en el responsable de compras de la fábrica y en la empresa auditada, garantizando un seguimiento riguroso de las mejoras propuestas.

En cuanto a la seguridad y salud, valores fundamentales para el Grupo, se hacen extensivos a todas las personas que trabajan en sus instalaciones. La Compañía mitiga de forma proactiva los riesgos inherentes a su actividad a través de una comunicación abierta y constante con sus empresas de servicios y proveedores. Acerinox cuenta con una variedad de herramientas especializadas, como ISNetworld y Achilles, para evaluar de forma exhaustiva el desempeño de sus socios comerciales en materia de seguridad, calidad y sostenibilidad.

Medidas para gestionar los IROs relativos a los trabajadores de la cadena de valor

S2-3, S2-4

Para implementar el plan director de compras y gestionar adecuadamente los impactos, riesgos y oportunidades identificados en el análisis de doble materialidad, el Grupo adoptó un enfoque integral que incluye desde la actualización de herramientas hasta la mejora de los procesos de evaluación y capacitación de proveedores.

Como se ha explicado previamente, el principal impacto negativo que Acerinox puede ocasionar sobre los trabajadores de la cadena de valor está relacionado con la **salud y la seguridad**. En este sentido, el Grupo considera la seguridad de procesos como un aspecto crítico de las operaciones a fin de prevenir los accidentes industriales.

Para ello, Acerinox aplica el modelo de seguridad de procesos de WorldSteel, la asociación internacional de la industrias del hierro y del acero, basado en seis principios:

- Garantizar el compromiso con la gestión de la seguridad de los procesos.
- Establecer un programa de evaluación de peligros y análisis de riesgos.
- Implantar y mantener un sistema de control y gestión de riesgos.
- Esforzarse en alcanzar la excelencia y aprender de la experiencia.
- Utilizar la mejora continua para garantizar la eficacia de gestión de la seguridad de los procesos.
- Mantener la sensación de vulnerabilidad en la gestión de la seguridad de cada proceso.

Cuando se producen cambios en las instalaciones u operaciones, se realizan análisis de riesgos. También se notifica de peligros potenciales mediante las observaciones preventivas y en el canal de denuncias. Acerinox monitoriza todos los incidentes de seguridad de sus operaciones e investiga y aplica las medidas correctoras y preventivas necesarias.

Además, el Grupo realiza un esfuerzo en la reducción del absentismo. Para ello, pone en práctica un seguimiento exhaustivo de todos los casos y mantiene una comunicación constante con las mutuas de accidentes para lograr un mejor reporte y gestión de los mismos.

En este sentido, es importante también la labor de concienciación para todos los trabajadores de las instalaciones, incluidos los de la cadena de valor. Es el caso de las HSE Cardinal Rules (reglas cardinales del Grupo), que proporcionan un marco de referencia para garantizar la seguridad como valor común de empleados y contratistas.

Del mismo modo Acerinox desarrolla planes de emergencia detallados y ofrece programas de formación y capacitación continuos a los empleados de las empresas contratistas. De

esta manera, se promueve una cultura de seguridad proactiva con el fin de operar de forma eficiente y segura.

Por último, como medida de promoción de la integración de la cultura de seguridad en las operaciones, la alta dirección y los gerentes de las fábricas tienen objetivos vinculados a la mejora en el desempeño de índices de accidentabilidad.

La implementación del plan director de compras permite impactar de forma positiva en los trabajadores de la cadena de valor. Para ello, partiendo de las líneas de actuación en este ámbito, las medidas puestas en marcha se engloban en las siguientes áreas fundamentales:

En primer lugar, evaluaciones rigurosas y digitalizadas de proveedores bajo criterios ESG durante la fase de homologación. Los cuestionarios recogen preguntas relacionadas con aspectos claves relacionados con el medioambiente, los derechos humanos, cumplimiento, impactos sociales y gobernanza; como por ejemplo preservación del medioambiente, trabajo infantil, esclavitud, diversidad, libertad de asociación, etc. La exhaustividad en el grado de evaluación de cada proveedor se determina por el nivel de riesgo, definido según la dependencia operacional, el riesgo país y tipo de industria.

Durante 2023 y 2024 estas evaluaciones se realizaron a proveedores tipo A (nivel-1). Para 2025, se continuará evaluando a este grupo de proveedores con el objetivo de ampliar el alcance, y en el 2026 realizar evaluaciones de proveedores de tipo B (nivel-2).

Las evaluaciones se realizan a través de una plataforma digital especializada. A fin de avanzar con la digitalización y optimización de procesos, en 2025 se trabajará para que esta herramienta esté conectada con el portal de proveedores y software de planificación de recursos empresariales con el fin de unificar en una única plataforma toda la información de cada proveedor; es decir, información operativa, financiera, de sostenibilidad y ética. En 2024, de los 7.335 proveedores activos del Grupo, 1.520 proveedores, con un gasto de €4.396 millones, contaron con una evaluación ESG online. De ellos, un total de 346 son proveedores estratégicos.

La compañía se compromete a implementar planes de mejora para aquellos proveedores con un scoring ESG bajo en línea con el apetito de riesgo identificado.

En paralelo a la inclusión de criterios ESG en el proceso de homologación, se realizan auditorías periódicas de ESG y de capacidad, una vez el proveedor pasa a ser un socio comercial del Grupo. Los proveedores de tipo A (nivel-1) serán auditados cada dos años. Estas auditorías las lleva a cabo el equipo de compras local o auditores externos acreditados. En 2024, se realizaron 43 auditorías, 27 de ellas a proveedores estratégicos que se suman a las 20 auditorías acometidas en el 2023, de las cuales 14 corresponden a proveedores estratégicos.

Destacan también los planes de acción conjuntos, que se establecen entre el proveedor y la compañía, basados en las evaluaciones ESG realizadas. En concreto, en 2024 se establecieron 20 planes de acción derivados de estas auditorías.

Por otro lado, con el objetivo de garantizar una gestión coordinada, se creó un comité de riesgos de terceros a nivel global formado por los responsables de las áreas de la compañía vinculadas a estos asuntos. Este comité se responsabiliza de monitorizar su contribución a los objetivos ESG y de la identificación de los riesgos asociados.

Adicionalmente, como parte del compromiso del Grupo con los trabajadores de su cadena de valor se pusieron en marcha programas de capacitación y desarrollo dirigidos a proveedores tipo A para mejorar sus prácticas sostenibles. Se impartió formación especializada, como el Programa de capacitación de proveedores sostenibles, liderado por la Red Española del Pacto Mundial y cuyo objetivo es la formación en materia de sostenibilidad a pymes proveedoras de grandes empresas socias de la iniciativa. A través de este programa, 92 proveedores del Grupo se han formado en cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.



Reconocimiento empresa impulsora del programa de capacitación “Proveedores sostenibles” del Pacto Mundial.

Acerinox también implementó otras prácticas impulsoras de compras responsables, como la dotación de préstamos sostenibles a proveedores que acreditan acciones relacionadas con mejoras sociales o medioambientales.

Por otro lado, como se ha comentado, el Grupo puede impactar positivamente en la vida de los trabajadores de la cadena de valor y en el entorno mediante la implementación de criterios ESG en el proceso de homologación de proveedores, la realización de auditorías ESG y el establecimiento de planes de acción para aquellos proveedores que obtienen una baja calificación en estas cuestiones o para los que se detectan riesgos en estos ámbitos, así como mediante programas de formación y sensibilización.

Parámetros y metas

S2-5

Para medir el impacto de las iniciativas de compras sostenibles, el Grupo diseñó indicadores clave de desempeño (KPIs) a desplegar en los próximos años. La monitorización periódica de los indicadores por los equipos de compras locales y globales permitirá al Grupo evaluar el progreso de aspectos clave como la ética empresarial, la gestión ambiental y la transparencia. Estos indicadores son:

- **Porcentaje de proveedores que han firmado el Código de Conducta.** Este indicador ayuda a garantizar el cumplimiento de los estándares éticos en toda la cadena de suministro.
- **Número de proveedores evaluados bajo criterios ESG.** Al evaluar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, el Grupo identifica el perfil de los proveedores, así como las áreas de mayor impacto material para priorizar las acciones de mejora.
- **Porcentaje de proveedores auditados in situ.** Estas auditorías permiten obtener y validar información detallada de los proveedores y confirmar si los procesos de evaluación online son eficaces. Este contraste es un aspecto fundamental a la hora de ajustar y redefinir las evaluaciones, criterios, iniciativas y políticas del Grupo.
- **Porcentaje de proveedores que han implementado planes de mejora basados en las recomendaciones de las auditorías y evaluaciones**
- **Porcentaje de planes de acción en curso e implementados.**
- **Número de programas de formación a proveedores y número de proveedores formados.**

Siguiendo el plan de auditorías a proveedores críticos, se proyecta un incremento en el número de auditorías para los dos próximos años:

- 2025: aproximadamente 100 auditorías en la modalidad presencial y online.
- 2026: aproximadamente otras 203 auditorías en la modalidad presencial y online.

Esta planificación plurianual se concreta en una estimación de 346 proveedores estratégicos auditados en el periodo 2024-2026. De los cuales 43 ya han sido evaluados durante este ejercicio.

Este plan de auditorías busca mejorar la transparencia, eficiencia y sostenibilidad dentro de nuestra cadena de suministro, asegurando que nuestros proveedores estratégicos cumplan con los estándares exigidos y contribuyan al desarrollo responsable del negocio.

Número de proveedores y gasto

	2024			2023		
	Total	% local		Total	% local	
Número de proveedores	7.335	78,49 %		7.702	78,59 %	
Gasto (miles €)	4.396.210	63,36 %		4.966.503	59,12 %	

Número de proveedores evaluados con criterios ESG

	2024		2023	
	Total	%	Total	%
Proveedores estratégicos (categoría A)	346	4,72 %	267	3,47 %
Proveedores estratégicos evaluados con criterios ESG	43	12,43 %	54	20,22 %

Cientes

Estrategia

NEIS 2 SBM-2

Acerinox debe hacer frente a los riesgos derivados de la venta de sus productos. El riesgo principal está vinculado directamente con la calidad de los mismos, los plazos de entrega y la satisfacción general del cliente. Los retrasos en entregas, la escasez de materias primas o las interrupciones en la cadena de suministro, así como la posibilidad de no alcanzar los estándares de calidad esperados, pueden afectar a la capacidad del Grupo para cumplir con sus compromisos. Estos factores pueden tener un impacto significativo en la reputación de la Compañía, en la pérdida de clientes y, en última instancia, en su rentabilidad.

La opinión de los clientes resulta clave para identificar y mitigar estos riesgos. A través de encuestas, reuniones y comunicaciones directas desde los centros de servicios y filiales de Acerinox se obtiene información valiosa sobre sus necesidades y expectativas para mejorar la calidad de los productos, optimizar procesos y fortalecer estas relaciones.

La satisfacción del cliente es un objetivo estratégico para Acerinox. Gracias a nuestros clientes generamos estrategias que nos ayudan en la identificación y elaboración de planes de acción con el fin de mitigar los riesgos y ofrecer una mejor calidad y servicio. Actualmente el Grupo trabaja para desarrollar y ofrecer nuevos productos como el Lean Dúplex o el EcoACX®.

NEIS 2 SBM-3

El Grupo está inmerso en una cadena de valor compleja, suministrando acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento a una amplia gama de sectores:

- **Construcción:** productos para una amplia variedad de aplicaciones, como edificios residenciales y comerciales hasta infraestructuras. Nuestros clientes en este sector son principalmente empresas fabricantes de ascensores, chimeneas, sistemas de ventilación y distribuidores de materiales de construcción.

- **Línea blanca:** acero para fabricantes de electrodomésticos como refrigeradores, lavadoras y lavavajillas.
- **Transporte:** fabricación de componentes para vehículos, tanto de pasajeros como de carga. Entre los clientes figuran fabricantes de automóviles, vagones de ferrocarril y equipos de transporte pesado.
- **Equipos industriales:** abastecimiento a las industrias química, farmacéutica, alimentaria y papelera, que utilizan los productos del Grupo para la fabricación de equipos y maquinaria.
- **Transformadores de acero:** acero inoxidable para empresas que lo convierten en productos con valor añadido como piezas de precisión, perfiles o tubos.
- **Productos metálicos:** fabricantes de catering, cuchillería y menaje, entre otros subsectores.
- **Otro:** como el sector aeroespacial.

Además de los clientes finales de cada sector, el Grupo cuenta con una red de almacenistas clave en las labores de distribución. Estos intermediarios adquieren los productos para almacenarlos y distribuirlos a sus propios clientes, tanto fabricantes como otros distribuidores y pueden tanto almacenar el material como procesarlo, en función de sus necesidades.

De esta manera, los clientes de Acerinox actúan como eslabones intermedios en la cadena de valor, transformando o distribuyendo los productos antes de su llegada al consumidor final.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Políticas

S4-1

Las **Condiciones generales de venta** establecen las bases legales de todas las transacciones comerciales de Acerinox. Detallan los términos y condiciones aplicables a la compra y venta de los productos. En concreto, se definen las condiciones de pago, los impuestos aplicables y las posibles variaciones en los precios y se establecen los plazos y lugares de entrega, así como las responsabilidades de cada parte en el proceso de transporte. También recogen los estándares de calidad de los productos vendidos, detallan las garantías ofrecidas a los clientes y definen los límites de la responsabilidad de Acerinox en caso de incumplimiento del contrato o defectos en los productos.

De este modo, las Condiciones Generales de Venta garantizan un marco legal claro y transparente para todas las operaciones comerciales, protegiendo los intereses de los clientes y del Grupo.

El **Código de conducta y Buenas prácticas** recoge, por su parte, el compromiso del Grupo con los clientes en diferentes aspectos, como el cumplimiento de todos los requisitos y estándares de calidad en la fabricación de productos. El Código también recoge el establecimiento de relaciones comerciales basadas en el interés de las partes y en una actitud permanente de servicio, con un alto compromiso de honestidad y responsabilidad profesional. Este código promueve una relación fluida, facilita los procesos de atención y elimina trámites innecesarios.

Compromiso con los clientes

S4-2, S4-3

Acerinox, comprometido con la búsqueda y mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios y con reforzar la relación con nuestros clientes, realiza un análisis exhaustivo de las encuestas de satisfacción y de las incidencias y reclamaciones recibidas. Esta información permite medir el grado de satisfacción del cliente tras analizar el feedback recibido y ayuda a realizar planes de acción a medio y largo plazo de cara a mejorar la relación con los clientes y a mitigar los riesgos.

El Grupo lanza de manera anual encuestas de satisfacción de clientes que cubren la mayor parte de los clientes con los que trabaja, siendo el principal parámetro que recogen las mismas el NPS (Net Promoter Score). El objetivo de dichas encuestas tiene 3 bloques, uno la satisfacción como tal del cliente, la segunda que la imagen de marca y una tercera que es de posicionamiento estratégico de mercado.

Los clientes disponen de un mes para responder la encuesta y se realiza seguimiento semanal a los clientes que no han respondido.

Una vez concluido el proceso de recopilación de respuestas, se prepara un informe final con los principales resultados de las métricas en función de la geografía , así como con las variaciones significativas con respecto al año anterior. En base a estos resultados, desde la dirección Comercial se diseñan y se llevan a cabo planes de acción concretos.

Por otro lado, el Grupo gestiona diariamente las reclamaciones de los clientes a fin de mitigar las incidencias y actuar a corto plazo. Este procedimiento permite coordinar de manera inmediata los problemas que puedan surgir para dar una respuesta y solución temprana.

Este análisis a corto, medio y largo plazo permite identificar las principales áreas de oportunidad y riesgo y diseñar estrategias para mitigar los efectos negativos y maximizar los positivos. Los resultados de los mismos muestran que las principales preocupaciones de los clientes se deben a la calidad del producto, los plazos de entrega y la gestión de incidencias.

Todas las reclamaciones de los clientes (incluidas las filiales comerciales) son procesadas, gestionadas y resueltas

individualmente en los sistemas ERP de las compañías facturadoras del Grupo.

Las reclamaciones se clasifican en función de su naturaleza y se dividen entre técnicas y comerciales. Estas son gestionadas a través de estados de reclamación, teniendo una trazabilidad del 100% en cuanto a fechas, departamentos asignados y cadena de autorizaciones con sus correspondientes anexos o justificaciones.

En las reclamaciones técnicas el origen o incidencia nace de un problema de fabricación; en este caso, el departamento que gestiona la reclamación es el Departamento Técnico de la Fábrica. En el caso de las reclamaciones comerciales, estas tienen un origen comercial y generalmente son solventadas por el Departamento Comercial (en este apartado se encuentran aquellas reclamaciones que tengan un origen de daños de material en transporte).

Al igual que el resto de grupos de interés, los clientes de la Compañía tienen a su disposición el canal de denuncias para facilitar el reporte de consultas o infracciones.

Medidas para gestionar los IROs

S4-4

Para mejorar la gestión de las incidencias y garantizar la satisfacción de los clientes, Acerinox implementa diferentes procesos.

El primero de ellos consiste en canales de comunicación abiertos y transparentes a través de la Red comercial y Sector managers.

Para optimizar la gestión de incidencias y asegurar la satisfacción de nuestros clientes, Acerinox cuenta con un sistema de comunicación interna y externa caracterizado por su transparencia y accesibilidad.

Un pilar fundamental de este sistema es la red comercial. Al establecer canales de comunicación directos y fluidos con nuestros representantes de ventas, ofrecemos a los clientes una vía sencilla y confiable para reportar cualquier incidencia o expresar sus inquietudes. Esta comunicación bidireccional permite una detección temprana de problemas, una respuesta ágil y personalizada, y una mayor cercanía con cada cliente. Además, desde la red comercial, se evalúa cómo solucionar el problema y qué medios emplear como, por ejemplo, nuestro canal de reclamaciones o el desplazamiento físico desde la filial o fábrica de un técnico-comercial.

Adicionalmente, contamos con la figura del Sector Manager, punto de contacto designado para cada sector. De esta manera, el Grupo garantiza que los problemas sean atendidos por expertos en la materia, que se escalen si es necesario y se tomen las medidas correctivas de forma eficiente, teniendo siempre en cuenta la opinión, el conocimiento y experiencia del Departamento Técnico de fábrica.

Existen también protocolos para la gestión de incidencias y la calidad de los productos. El protocolo de atención a incidencias consta de tres fases.

1. Registro inmediato de todas las incidencias y reclamaciones en un sistema centralizado (ERP).
2. Asignación de responsabilidades a un responsable específico.
3. En caso de incidencias más complejas, se escalan a los niveles correspondientes de la organización.
4. Para todas y cada una de las diferentes tipologías de reclamaciones existe una trazabilidad desde su apertura hasta su finalización. Para cada una de ella existe por tanto un plan de acción personalizado para tomar la mejor decisión para mitigar el riesgo de que se vuelva a producir.

A fin de asegurar la calidad de los materiales y garantizar un buen servicio al cliente, todos los centros de servicio pasan por auditorías exhaustivas basadas en la ISO 9001 Gestión de Calidad. Todos los procesos de transformación de material, así como la operativa que gira en torno al taller, son auditados.

En aquellos centros en los que por su actividad es necesario, se establecieron otros protocolos:

- Personalización y ajuste preciso: cada producto es adaptado a las necesidades específicas del cliente.
- Inspección y garantía de calidad: se revisa cada material fabricado antes de su envío para asegurar que cumple con los más altos estándares de calidad.
- Solución rápida y eficaz de cualquier defecto o daño.
- Disponibilidad de materiales y continuidad del servicio: amplio inventario de materiales alternativos para asegurar la continuidad del suministro y minimizar los tiempos de espera, incluso en situaciones imprevistas.

Para prevenir retrasos en las entregas, Acerinox cuenta con stocks de seguridad y de consigna.

Gracias al establecimiento de stocks de seguridad es posible responder ágilmente a cualquier variación en la demanda o imprevisto en la cadena de suministro, pudiendo así cumplir con los plazos previstos. Por su parte, los stocks de consigna garantizan que el cliente no tenga roturas de stock. Para ello se envía mayor cantidad de material al cliente para que lo almacene en sus instalaciones de tal forma que, en caso de imprevisto, disponga de recursos suficientes sin paralizar su producción y afectar a su actividad.

Finalmente, si no se puede mitigar el retraso en la entrega, Acerinox realiza una compensación económica al cliente y un análisis de causas raíces, es decir, una investigación detallada para identificar las causas del incidente. A continuación, se aplican medidas correctivas concretas para prevenir que la misma incidencia se repita en el futuro. El último paso es realizar un seguimiento con el cliente para comprobar que la incidencia ha sido resuelta.

Parámetros y metas

S4-5

No se ha identificado ningún objetivo material que sea relevante divulgar. Los procesos establecidos están integrados en los departamentos que tienen la responsabilidad diaria de garantizar el cumplimiento de las políticas corporativas en esta materia. El seguimiento de las políticas y actuaciones llevadas a cabo se realiza principalmente mediante el análisis de los principales instrumentos de contacto con los clientes, tal y como se ha indicado en apartados anteriores.

7.4 Información sobre Gobernanza

Conducta empresarial (NEIS G1)

Gobernanza: el papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

GOV-1

Desde sus orígenes, Acerinox basa su actividad en los valores de buen gobierno, ética y responsabilidad, asegurando siempre el pleno cumplimiento y respeto a las leyes. Estos principios han sido el pilar fundamental de nuestra trayectoria y hoy, más que nunca, resultan esenciales para afrontar un entorno empresarial en constante transformación, marcado por la globalización, la evolución tecnológica y el desarrollo sostenible.

La Dirección de Cumplimiento se encarga de establecer un sistema de gestión de cumplimiento eficaz y de alto nivel que abarque a toda la organización para cumplir con la normativa y legalidad. Esto incluye los compromisos, Códigos y mejores estándares internacionales de Buen Gobierno Corporativo, la Ética y las expectativas de los grupos de interés del Grupo. El propósito es impulsar la cultura de Acerinox y eludir o mitigar el riesgo de sufrir sanciones, multas, o cualquier daño reputacional como resultado del incumplimiento de la legislación aplicable.

En este sentido, la citada Dirección identifica e integra las obligaciones de cumplimiento en las políticas, procedimientos y procesos existentes, proporciona apoyo formativo continuo, asesoramiento, concienciación y acceso a recursos relativos a la ética y al cumplimiento a todos los empleados. Entre sus funciones figura también la identificación y gestión de riesgos de cumplimiento, la gestión de las reclamaciones o comentarios recibidos por las distintas vías habilitadas, así como el establecimiento de indicadores del desempeño en estos asuntos.

La Dirección de Cumplimiento tiene una comunicación directa con la Comisión de Auditoría. Entre las funciones de esta Comisión se encuentran la gestión y el control de riesgos y del modelo de prevención y cumplimiento y la supervisión de las políticas de su competencia. Entre estas políticas destacan las que componen el marco normativo de la función de cumplimiento, así como el seguimiento de los trabajos de cumplimiento y protección de datos, y la evaluación del estado de las comunicaciones recibidas a través del canal de denuncias.

En relación con este último punto, Acerinox cuenta con un Comité de Seguimiento del Código de Conducta, dependiente del Consejo de Administración a través de la

Comisión de Auditoría, que supervisa el cumplimiento y la difusión interna del Código entre sus empleados. Además, lo interpreta, facilita un canal de denuncias para recabar información sobre su cumplimiento y controla y supervisa la tramitación del expediente y su resolución de conformidad con la normativa interna que lo regula.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa

G1-1, G1-3

Como multinacional con presencia en diversos países, Acerinox opera en un marco regulatorio diverso y complejo. Esto exige un compromiso pleno y firme con la integridad para minimizar riesgos legales, reputacionales y económicos, y para garantizar que las operaciones del Grupo reflejen los más altos estándares éticos y normativos.

A fin de garantizar una conducta empresarial ética y responsable, el Consejo de Administración aprobó políticas generales que regulan estos asuntos así como un sistema de control para la detección, prevención y mitigación de hechos delictivos.

El Grupo dispone de un Código de Conducta y Buenas Prácticas, aprobado por el Consejo de Administración en 2016, con normas y criterios de actuación en materia profesional que resultan de obligado cumplimiento para todos los empleados y administradores, en todas sus actividades. Los objetivos del Código son:

1. Regular conductas permitidas y prohibidas del Grupo.
2. Establecer los principios éticos y las normas generales que deben guiar la actuación de Acerinox, sus empleados y administradores entre sí y en sus relaciones con sus partes interesadas, con las que el Grupo, directa o indirectamente, se relacione.

En 2025 se llevará a cabo la implementación del nuevo plan director de cumplimiento que recoge, como una de sus prioridades, la actualización del código en 2025. El objetivo de dicha iniciativa es convertirlo en una guía clara para que el Grupo actúe con integridad, respetando los derechos humanos, promoviendo el diálogo con los grupos de interés, cumpliendo con las leyes, creando un entorno laboral seguro, luchando contra la corrupción y actuando en todo momento con responsabilidad social y medioambiental.

El Comité de Seguimiento del Código de Conducta, que depende del Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría, supervisa el cumplimiento y la difusión interna del Código entre sus empleados, lo interpreta y, además, controla y supervisa la tramitación del expediente y su resolución de conformidad con la normativa interna que lo regula.

El incumplimiento del Código puede dar lugar a sanciones laborales, sin perjuicio de las administrativas o penales que correspondan en función del ordenamiento jurídico aplicable.

El Grupo cuenta también con un código de conducta específico para sus socios comerciales, donde se establecen los deberes y compromisos de los proveedores. Su incumplimiento puede implicar diferentes consecuencias en la relación contractual con Acerinox.

Partiendo del Código de Conducta como documento vertebrador, Acerinox aprobó diferentes normas de desarrollo en materia de cumplimiento y prevención de la corrupción y el soborno:

- Modelo de Prevención de Delitos
- Instrucción interna sobre regalos e invitaciones
- Instrucción interna sobre conflictos de interés
- Instrucción interna sobre prevención del soborno
- Instrucción interna sobre competencia
- Instrucción interna sobre buenas prácticas financieras
- Instrucción interna sobre confidencialidad
- Instrucción interna sobre riesgos de terceros
- Instrucción interna sobre comisión de delitos

Canal de denuncias

Para comunicar de un modo confidencial hechos que constituyan conductas o actuaciones inapropiadas a la luz de la normativa aplicable, del Código de Conducta y demás políticas y procedimientos del Grupo,la compañía cuenta con un canal de denuncias. Esta herramienta de comunicación accesible a todos los empleados y grupos de interés externos permite solicitar asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable.

El citado canal de denuncias constituye un medio seguro, que cumple con la normativa de protección de datos personales aplicable y garantiza los derechos de los denunciantes, terceros relacionados y personas afectadas por la denuncia, así como su confidencialidad. Se adaptó a la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Esta normativa normativa incorpora al

Derecho Español la Directiva sobre la protección de los denunciantes.

La política por la que se aprueban las bases del canal de denuncias prohíbe expresamente cualquier represalia, entendida como tal, cualquier acto u omisión prohibido por la ley, o que, de forma directa o indirecta, suponga un trato desfavorable que sitúe a las personas que la sufren en desventaja en el contexto laboral o profesional, solo por el mero hecho de haber comunicado dicha denuncia.

Vías de comunicación del canal de denuncias

Páginas web corporativas

<https://www.acerinox.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/etica-y-transparencia/canaldenuncias/>

<https://www.northamericanstainless.com/governance/>

<https://www.columbus.co.za/>

<https://www.bahrustainless.com/enCorporateResponsibility/ethics-and-transparency/>

<https://www.vdm-metals.com/es/empresa/sobre-vdmmetals/responsabilidad-empresarial>

Números de teléfono

Correo postal

Calle Santiago de Compostela, 100.
28035 Madrid, España.

Correo electrónico

canaldedenuncias@acerinox.com
whistleblowing@acerinox.com

El responsable del canal, el Director de Cumplimiento, reporta periódicamente a la Comisión de Auditoría sobre las denuncias recibidas y registradas, así como el resultado de las investigaciones desarrolladas.

En 2024 un auditor externo llevó a cabo un triple análisis del canal de denuncias a fin de:

- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable.

- Valorar la gestión de las comunicaciones y su usabilidad.
- Realizar una encuesta a empleados del Grupo sobre el uso del canal de denuncias.

Con el fin de reforzar la independencia en la gestión del canal, se externalizó la misma a un tercero. En el protocolo Interno de gestión del Canal de denuncias se establecen las consideraciones en relación a la recepción de denuncias, triaje, flujos de comunicación, informes y conclusiones finales.

El proceso está monitorizado por el anterior y por un órgano interno, la comisión de seguimiento del Código, que garantiza la imparcialidad, confidencialidad y cumplimiento de la Política, asegurando que el case manager o investigador está separado de la cadena de gestión del asunto, dando respuesta al denunciante y dando difusión al canal. En 2024 se implantó el uso de un software seguro y confidencial que permite unificar los distintos canales de denuncias de las sociedades del Grupo y se aprobaron las nuevas normas que lo regulan.

Para elevar los niveles de transparencia y análisis del canal, se desarrollaron mejoras en la parametrización, recogida de información y comunicación con el denunciante. Para ello, se introdujeron mejoras en la herramienta y se incorporó una nueva taxonomía y categorización de las denuncias, así como una taxonomía de las medidas de remediación.

En 2024 se recibieron un total de 56 denuncias. Tras las investigaciones pertinentes, se determinó que en el 68% de los casos existió un incumplimiento de la normativa interna o de la legislación aplicable. La mayoría de estos incumplimientos, el 56%, correspondieron al ámbito de recursos humanos, destacando casos de discriminación, conductas inapropiadas, faltas de respecto, mobbing, y un caso de acoso por parte de un trabajador de una contrata externa que prestaba servicio en nuestras instalaciones, sustanciado, por lo que se puso en marcha el protocolo, adoptado las medidas pertinentes y la separación del trabajador por parte de la contrata. La segunda categoría más frecuente estuvo relacionada con seguridad y salud, representando el 19% de los casos. En todas las denuncias donde se identificaron incumplimientos, se implementaron medidas correctivas y/o sancionadoras para garantizar el cumplimiento normativo y prevenir futuras incidencias.

Canal de denuncia

Casos reportados por el canal y la aplicación	70 %
Casos reportados por otras vías	30 %

Ubicación geográfica

España	13 %
Resto de geografías	87 %

Tipología de los casos

Fraude y pequeñas corruptelas	11%
Conflictos de interés	6%
Seguridad y salud	19%
Relacionados con el trabajo (discriminación, conducta inapropiada micro agresiones, mobbing)	56%
Otras violaciones	8%

Medidas correctoras adoptadas

Despidos	28%
Reportado a la policía o autoridades	6%
Mejora de Comunicación	8%
Mejoras Organizativas y de Proceso	55 %
Otras medidas disciplinarias	3 %

En los próximos años está previsto realizar una campaña de concienciación e información sobre el canal de denuncias, así como la revisión de la política, procedimiento y guía del mismo.

Debida diligencia

Una cautela mínima de negocio consiste en conocer la conducta de aquellos que se vinculan con la Compañía. Para ello resultan fundamentales los procedimientos de diligencia debida, incluidos dentro del sistema de gestión de cumplimiento de Acerinox.

A través de estos procedimientos la Compañía define, implementa y gestiona las debidas diligencias comunes a toda la plantilla y a las personas en posiciones expuestas a riesgos de cumplimiento dentro de la organización. También lo hace a terceras partes y a socios de negocio vinculados con las actividades de Acerinox. Este proceso se realiza desde un enfoque de gestión de riesgos y en base al alcance y la finalidad.

Conflictos de interés

Acerinox entiende por conflicto de interés cualquier escenario en el que una persona, influenciada por algún interés de carácter personal o económico, pudiera ver mermados sus niveles de objetividad, neutralidad o independencia. Con el fin de identificar y, en consecuencia, mitigar estos casos, la Compañía aplica su Política de Conflicto de Interés, que contempla tanto medidas de prevención como de gestión.

Para 2025 se prevé modificar y actualizar esta política e incluir una declaración de ausencia de conflicto de interés a todos los empleados que por su responsabilidad y autoridad participan en la toma de decisiones o funcionalmente

pertenecen a departamentos con un grado de exposición más elevado.

Igualmente, está prevista la creación de una formación y el despliegue de una campaña de concienciación específica sobre esta materia.

Competencia

Acerinox entiende que la libre competencia estimula a las empresas para mejorar su eficiencia, innovar y elevar constantemente la calidad de sus productos. Por ello y teniendo en cuenta el impacto positivo en el desarrollo socioeconómico, la empresa es firme defensora de que las reglas sean claras y equitativas para todos, y prohíbe participar en cualquier actividad que restrinja el derecho del cliente a elegir entre diferentes opciones de productos y servicios. Con el fin de garantizar una competencia leal y efectiva, Acerinox elaboró guías de actuación enmarcadas en sus procedimiento y políticas de defensa de la competencia, que se aplican en todos los mercados donde opera.

Siguiendo estas prácticas, la Compañía establece un modelo de gestión y control de riesgos anticompetitivos que incluyen procesos e iniciativas como el Procedimiento de aprobación de precios y condiciones, los procesos de evaluación de riesgos o las formaciones a los equipos comerciales.

Para 2025 se prevén acciones formativas al Consejo y a los comités ejecutivos de las fábricas y sociedades del Grupo, impartidas por expertos externos.

Protección de datos y privacidad

El Grupo dispone de un modelo integral de protección de datos diseñado para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en todas las geografías en las que desarrolla su actividad. Este modelo, que asegura un gobierno eficaz de los datos, se revisa periódicamente para identificar áreas de mejora y promover una evolución continua en su implementación y eficacia.

Desde 2018, el Grupo cuenta con un único Delegado de Protección de Datos (en adelante, DPD) para todas sus sociedades, respaldado por el asesoramiento y apoyo del resto de la organización. El DPD desempeña un papel clave en la gestión de riesgos asociados a las operaciones de tratamiento, basándose en un análisis riguroso de la naturaleza, alcance, contexto y fines de cada tratamiento de datos. Este enfoque garantiza un cumplimiento adecuado de las normativas aplicables y una protección efectiva de los derechos de los interesados. Cabe señalar que las sociedades de VDM Metals disponen de DPD propio, en atención a los requerimientos específicos de la normativa alemana de protección de datos. Este Delegado trabaja en estrecha coordinación con el DPD general del Grupo, asegurando un alineamiento estratégico y operativo.

Para 2025, el Grupo tiene previsto implementar una serie de mejoras significativas en su modelo de protección de

datos, orientadas a reforzar su compromiso con la excelencia en privacidad. Estas iniciativas incluirán:

- La evolución hacia un sistema avanzado de gestión de la privacidad que permita una supervisión más eficiente y proactiva de los tratamientos de datos.
- La integración de metodologías de análisis de riesgos para mitigar y evaluar los mismos.
- La ampliación de los programas de formación y sensibilización en materia de protección de datos para empleados y colaboradores.
- La optimización de los procesos internos de gestión de datos, asegurando un enfoque preventivo y alineado con las mejores prácticas internacionales.

Formación, sensibilización y comunicación

En 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas:

- Formación online sobre corrupción, soborno, fraude y blanqueo de capitales a 416 personas.
- Formación sobre derecho de la competencia a los 66 empleados más expuestos por sus funciones.
- Formación sobre prevención del acoso a 1.704 empleados.
- Formación online sobre delitos informáticos y propiedad intelectual a 469 empleados.
- Formación sobre el Código de Conducta a 1804 empleados de VDM Metals.

En total, se formó en diversos ámbitos a 4.459 empleados. Además, la formación básica en materia del Programa de Prevención de Delitos y Código de Conducta es continua, impartándose a los nuevos empleados en España. La formación de carácter general a los gerentes y responsables de las distintas áreas de las filiales no españolas está dirigida a quienes afectan los delitos implantados, y a los ejecutores y responsables de los controles.

Para 2025, se dará prioridad a la formación continua y personalizada de los equipos mediante programas adaptados por áreas funcionales. Estas acciones se diseñarán para sentar las bases de un ecosistema de cumplimiento sostenible y eficiente, asegurando la proactividad y resiliencia frente a los desafíos regulatorios y éticos futuros. Estos cursos seguirán un enfoque y una línea conductora basada en:

- Gestión de riesgos: adaptados al nivel de exposición de cada rol.
- Cultura ética: Para promover decisiones informadas y responsables.
- Canal de denuncias: Reforzando su disponibilidad y confidencialidad.

Por otro lado, se prevé el lanzamiento de comunicaciones en diversos formatos con el objetivo de concienciar y sensibilizar a todos los empleados en esta materia. Por ejemplo, mediante la creación de una newsletter interna de cumplimiento o la celebración de reuniones y encuentros periódicos.

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

G1-3

Acerinox promueve una cultura de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno o de corrupción, sea activa o pasiva, privada o pública, en todos los países en los que opera. Para ello dispone de una serie de políticas e instrucciones técnicas alineadas con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y con todos los estándares internacionales de referencia.

El Grupo garantiza el cumplimiento de sus compromisos a través de un sistema de gestión basado en la transparencia y el control. Este sistema incluye un modelo integral para prevenir y gestionar riesgos de corrupción, soborno y fraude. Las medidas abarcan desde la aprobación de regalos por departamentos independientes, la evaluación de riesgos en áreas vulnerables, el establecimiento de controles internos financieros y contables hasta las auditorías internas y externas, y los sistemas de información confidencial para reportar situaciones que afecten a todos los ilícitos relacionados con la corrupción, estafa, fraude, blanqueo, etc.

Acerinox tiene una gestión integrada de riesgos a nivel global. En la matriz de riesgos, las dimensiones relacionadas con la corrupción y el soborno se sitúan en posiciones de riesgo leve, integradas en el sistema de gestión de cumplimiento actualizado según la norma UNE 19601 de sistemas de gestión de compliance penal, norma orientada a reducir la exposición al riesgo penal y a fomentar una cultura de prevención de delitos.

Entre los posibles delitos penales considerados se encuentran: tráfico de influencias, cohecho, financiación ilegal de partidos políticos, corrupción en negocios, blanqueo de capitales, delitos societarios o fraude contra Administraciones Públicas, destacando medidas cumplidas y su inclusión en el catálogo de riesgos penales. Además, la relación de Acerinox con la Administración pública se limita a actividades ordinarias y obligatorias, como el pago de tributos y cotizaciones, inspecciones laborales o ambientales, y procedimientos para autorizaciones, subvenciones o licencias.

Las principales actividades sensibles en el ámbito de corrupción y soborno son las siguientes:

- Participación en convocatorias de concursos públicos.

- Solicitud de cualquier tipo de licencia, permiso o habilitación a la Administración Pública.
- Solicitud y gestión de subvenciones.
- Relaciones con la Administración de Justicia.
- Gestión de obsequios y de donaciones con la Administración Pública.
- Gestión de las inspecciones administrativas, impuestos, Seguridad Social y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente.
- Relaciones con la Administración pública (notarios y registradores).
- Procesos de condonación de deuda a clientes.
- Negociación y contratación de cualquier bien o servicio a un proveedor de la empresa.
- Negociación y firma de contratos con clientes.
- Relaciones con las administraciones para contratos en el ámbito internacional.
- Recepción de fondos por parte de clientes, especialmente de aquellos de paraísos fiscales.
- Realización de donativos e iniciativas solidarias.
- Gestión de las inversiones de cualquier tipo, ya sea en bienes muebles o inmuebles.
- Monitorización de los flujos financieros, especialmente de aquellos con paraísos fiscales.

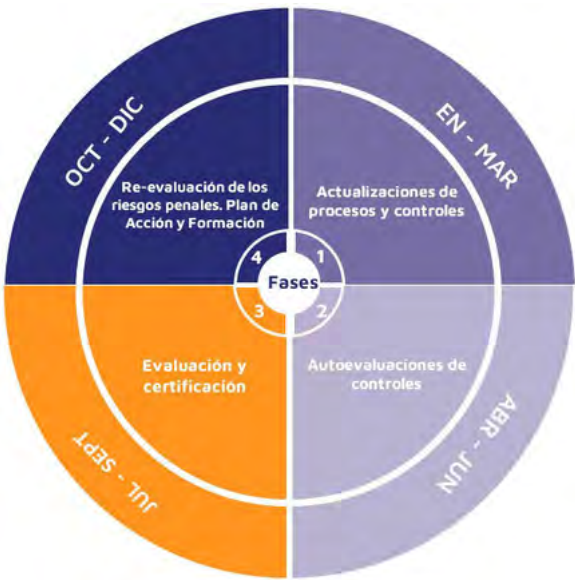
Dado el análisis y la evaluación de los datos y la información descrita, donde Acerinox no vende directamente a Gobiernos ni Administraciones Públicas, el riesgo asociado a la corrupción con funcionario público en la actividad de Acerinox es bajo, tanto en España como en otros países.

El sistema de gestión de cumplimiento penal del Grupo Acerinox, denominado Programa de prevención de delitos, incluye medidas diseñadas para identificar, evaluar y evitar comisión de delitos en las actividades, y está integrado por las políticas, procesos y procedimientos necesarios, de conformidad con las mejores prácticas en esta materia. El Programa sigue la metodología de gestión de riesgos adoptada por el Grupo que comprende las fases de identificación, valoración y mitigación.

El seguimiento, medición, análisis y evaluación del Programa se realiza de conformidad con la Rueda anual de prevención de delitos, que contempla las siguientes fases:

A. Actualización de procesos y controles: se confirma la adaptación del Programa a las modificaciones organizativas y funcionales producidas en el Grupo.

- B. Autoevaluación de controles: se realizan encuestas de confirmación de los controles a los ejecutores y responsables de los mismos.
- C. Evaluación y certificación: se evalúan los riesgos penales a la vista de los resultados de las encuestas y se elaboran y suscriben los certificados de cumplimiento.
- D. Plan de acción y formación: se documentan las labores de seguimiento, medición, análisis y evaluación, concretando los planes de acción detectados y las medidas de formación realizadas y a realizar.



Durante el 2024 se revisaron y re-evaluaron los riesgos de los delitos de acoso, descubrimiento y revelación de secretos, daños informáticos, propiedad intelectual e industrial.

En base a las conclusiones y acciones del informe de cumplimiento, se prevé la revisión del software de gestión de Programa de Riesgos y, consecuentemente, de prevención de delitos, para hacerlo más operativo y racional. Adicionalmente, fruto de las acciones mitigadoras del análisis de riesgos del año anterior, se continuará con la formaciones sobre acoso y el lanzamiento para todas las empresas del Grupo de la formación sobre prevención de delitos informáticos, revelación de secretos y propiedad intelectual.

Acerinox dio un paso más en el camino hacia la mejora continua para prevenir y mitigar los riesgos, sometiendo el Programa de prevención de delitos a una auditoría externa realizada por AENOR. La obtención de la certificación UNE 19601 confirma las buenas prácticas en esta materia implementadas por la Compañía.

Por último, el Plan director de cumplimiento 2025-2028 contempla la obtención de la certificación ISO:37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.

Parámetros y metas

Corrupción y soborno

G1-4

Durante 2024, no se detectaron casos de corrupción o soborno. Sin embargo, se registraron cuatro casos sustanciados, clasificados como fraude y pequeñas corruptelas, relacionados con el aprovechamiento indebido de los activos de la compañía o robos. Dos de estos casos fueron reportados a la Policía o a las autoridades. Uno de los caos derivó en un despido. En todos los casos, se implementaron medidas correctivas para prevenir futuras incidencias.



8

Anexos

8.1 Alcance del informe	135
8.2 Información adicional EINF	136
8.3 Información relativa a la taxonomía Europea	154
8.4 Cálculo del Inventario de Gases de Efecto Invernadero	163
8.7 Tabla de contenidos EINF	177
8.8 Informe de verificación externa	187

8.1 Alcance del informe

Estándares y principios empleados

La información incluida en este Informe responde tanto a aquella de carácter financiero como no financiero y ha sido formulada por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2024. El Estado de Información No Financiera ha sido evaluado favorablemente por la Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

La elaboración de este Informe de Gestión Consolidado 2024 se ha realizado considerando los siguientes estándares y principios de reporte:

- De acuerdo con los GRI Standards 2021, ajustándose a GRI específicos en cumplimiento de la Ley 11/2018 española.
- Las recomendaciones incluidas en la "Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas" de la CNMV.

Incluyendo también:

- a) La Directiva 2022/2464 de presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, en inglés).
- b) La Directiva 2014/95/UE de información no financiera y diversidad, así como con la legislación española asociada (Ley 11/2018).
- c) El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 que establece los criterios para determinar si una inversión puede o no catalogarse como sostenible, y los otros actos delegados y comunicaciones que complementan el mismo y ayudan a su interpretación. Ver capítulo Taxonomía Europea de finanzas sostenibles.

Perímetros de información del presente informe

Alcance temporal:

Año 2024. El informe se publica de forma anual.

Alcance organizativo:

Acerinox, S.A. y sociedades dependientes.

Para comprobar y garantizar la fiabilidad de la información ante los distintos grupos de interés, el Grupo Acerinox ha sometido el presente informe a verificación externa, a través de la firma de servicios profesionales PwC, con un nivel de aseguramiento limitado. Como consecuencia del proceso, se elabora un Informe de verificación independiente, en el que se incluyen los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de verificación empleados y sus conclusiones. Dicho informe se incluye en el capítulo de Anexos del presente informe. (Anexo 8.8)

8.2 Información adicional EINF

En la información reportada referente a la Directiva 2014/95/UE de información no financiera y diversidad, y la legislación española asociada (Ley 11/2018), se ha tenido en cuenta la información referente a Bahru hasta su venta y la información de Haynes desde su incorporación al Grupo Acerinox, siguiendo en este caso los criterios de materialidad definidos en el Grupo Acerinox.

Uso sostenible de los recursos Contaminación

El Grupo cumple con los límites de emisión y vertidos establecidos en las Mejores Técnicas Disponibles (MTD), así como con la normativa aplicable en materia de presencia de sustancias peligrosas en los productos.

Cada año, sus instalaciones realizan una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales medioambientales en el marco de la norma ISO 14001. Esta normativa establece un procedimiento de gestión específico por el que la Organización puede controlar los aspectos ambientales de sus actividades que pueden afectar al entorno de forma positiva o negativa.

Asimismo, las auditorías internas y externas de certificación ISO 14001 incluyen de forma recurrente la evaluación del cumplimiento de los citados requisitos.

Las Autorizaciones Ambientales y Licencias de Operación de nuestros centros establecen medidas de control específicas para el análisis de la contaminación lumínica y de ruido en nuestro entorno.

Otras emisiones (Toneladas)

Toneladas	2024			2023		
	Total	Inoxidable	AAR	Total	Inoxidable	AAR
NOx	1.063,99	1.019,58	44,41	662,68	617,63	45,06
COV's	11,33	11,33	0,00	15,07	15,07	0,00
Partículas	209,13	209,13	0,00	191,07	191,07	0,00
SOx*	6,72	4,09	2,63	6,96	4,59	2,37

*Se han reexpresado las emisiones de SOx en 2023 debido a una mayor disponibilidad de los datos.

Agua

Zonas con escasez: situación permanente de déficit en relación con la demanda de agua en un sistema de recursos de ámbito regional, caracterizado, bien por un clima árido o bien por un rápido crecimiento de la demanda consuntiva.

Zona sin escasez: hacen referencia al resto de instalaciones.

Captación de agua (m³)

m3	Total			Inoxidable		AAR	
	Total	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico
2023							
Agua superficial	6.364.248	3.877.064	2.487.184	3.557.128	2.487.184	319.936	0
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0	0
Agua marina	0	0	0	0	0	0	0
Agua de proceso	0		0		0	0	0
Agua de terceros	787.273	601.501	185.772	372.697	185.772	228.804	0
Agua pluvial	270.880	0	270.880	0	270.880	0	0
Total	7.422.401	4.478.565	2.943.836	3.929.825	2.943.836	548.740	0

Descarga de agua (m³)

m3	Total			Inoxidable		AAR	
	Total	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico	Zonas sin estrés hídrico	Zonas con estrés hídrico
2023							
Agua superficial	3.440.207	3.440.207	0	3.439.430	0	777	0
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0	0
Agua marina	1.120.533		1.120.533	0	1.120.533		0
Agua de terceros	314.340	314.340	0	25.713	0	288.627	0
Total	4.875.080	3.754.547	1.120.533	3.465.143	1.120.533	289.404	0

Consumo de energía (MWh)

MWh	2024			2023*		
	Total	Inoxidable	AAR	Total	Inoxidable	AAR
Gas natural	2.674.273	2.448.951	225.322	2.967.220	2.755.379	211.841
Diesel	41.523	39.492	2.030	48.012	44.470	3.542
Otros combustibles	79.350	2.253	77.097	85.918	1.766	84.152
Electricidad	2.378.412	2.192.255	186.157	2.598.685	2.417.669	181.016
Consumo total	5.173.558	4.682.951	490.607	5.699.835	5.219.284	480.551

*Los datos de consumo proceden de datos primarios (facturas) que reportan los responsables cada una de las instalaciones. Solo en caso de ausencia de datos primarios, se considerarán los datos secundarios (registros internos de control de la información).

**Los valores de Valor Calorífico Neto se establecerán en base a las fuentes validadas y actualizadas según la ubicación de las instalaciones. Adicionalmente, si fuera necesario, pueden aplicarse factor/es de conversión para el cambio de unidades.

***El consumo de energía en 2024, un -9,23 % inferior al año 2023. Esta disminución se debe principalmente a la descenso de la producción de acería en 2024 entorno al 10% respecto a 2023 (12% si incluimos además la actividad de las plantas sin acería).

Empleo

- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional:

Total empleados a cierre de ejercicio

Acerinox Europa (España)	Acerinox S.A. (España)	Columbus (Sudáfrica)	Inoxfil (España)	NAS (EEUU)	Roldán (España)	VDM (Alemania / EEUU)	Haynes (EEUU)	Filiales y Centros de Servicio	Total
1.947	121	1.319	100	1.688	350	2.074	1.276	417	9.292

*La cifra de plantilla de este informe no incluye 7 miembros de Alta Dirección.

Número de empleados por rango de edad y género

		2024	2023
<30	Hombres	897	816
	Mujeres	202	167
	Total	1.099	983
30-50	Hombres	4.281	4.006
	Mujeres	742	639
	Total	5.023	4.645
>50	Hombres	2.767	2.314
	Mujeres	404	287
	Total	3.171	2.601
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por rango de edad y género

		2024	2023
<30	Hombres	763	816
	Mujeres	172	167
	Total	934	983
30-50	Hombres	3.640	4.005
	Mujeres	631	639
	Total	4.271	4.644
>50	Hombres	2.353	2.313
	Mujeres	344	287
	Total	2.696	2.600
Total		7.902	8.227

Número de empleados por categoría profesional y género

		2024	2023
Director	Hombres	28	25
	Mujeres	5	7
	Total	33	32
Manager	Hombres	320	243
	Mujeres	82	49
	Total	402	292
Analista	Hombres	721	624
	Mujeres	240	226
	Total	961	850
Especialista	Hombres	387	332
	Mujeres	216	118
	Total	603	450
Administrativo	Hombres	605	599
	Mujeres	473	476
	Total	1.078	1.075
Operario	Hombres	5.885	5.313
	Mujeres	331	217
	Total	6.216	5.530
Total		9.293	8.229

Número de medio de empleados por categoría profesional y género

		2024	2023
Director	Hombres	22	24
	Mujeres	5	7
	Total	27	31
Manager	Hombres	225	243
	Mujeres	48	53
	Total	273	296
Analista	Hombres	590	604
	Mujeres	193	210
	Total	783	814
Especialista	Hombres	259	339
	Mujeres	109	124
	Total	368	463
Administrativo	Hombres	594	595
	Mujeres	429	466
	Total	1.023	1.061
Operario	Hombres	5.187	5.347
	Mujeres	241	215
	Total	5.428	5.562
Total		7.902	8.227

- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,

Número de empleados por tipo de contrato y género

		2024	2023
Contrato indefinido	Hombres	7.781	6.910
	Mujeres	1.307	1.065
	Total	9.088	7.975
Contrato temporal	Hombres	164	226
	Mujeres	41	28
	Total	205	254
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por tipo de contrato y género

		2024	2023
Contrato indefinido	Hombres	6.616	6.908
	Mujeres	1.111	1.065
	Total	7.728	7.973
Contrato temporal	Hombres	139	226
	Mujeres	35	28
	Total	174	254
Total		7.902	8.227

Número de empleados por tipo de contrato y rango de edad

		2024	2023
Contrato indefinido	<30	1.017	859
	30-50	4.919	4.528
	>50	3.152	2.587
	Total	9.088	7.974
Contrato temporal	<30	81	124
	30-50	100	116
	>50	24	15
	Total	205	255
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por tipo de contrato y rango de edad

		2024	2023
Contrato indefinido	<30	865	859
	30-50	4.183	4.527
	>50	2.680	2.587
	Total	7.728	7.973
Contrato temporal	<30	69	123
	30-50	85	116
	>50	20	15
	Total	174	254
Total		7.902	8.227

Número de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

		2024	2023
Contrato indefinido	Director	34	32
	Manager	396	286
	Analista	956	852
	Especialista	589	438
	Administrativo	1.035	1.035
	Operario	6.078	5.336
	Total	9.088	7.979
Contrato temporal	Director		
	Manager	9	7
	Analista	2	
	Especialista	13	7
	Administrativo	43	40
	Operario	138	196
	Total	205	250
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

		2024	2023
Contrato indefinido	Director	29	32
	Manager	337	286
	Analista	813	852
	Especialista	501	438
	Administrativo	880	1.035
	Operario	5.168	5.335
	Total	7.728	7.978
Contrato temporal	Director		
	Manager	8	7
	Analista	2	
	Especialista	11	7
	Administrativo	37	40
	Operario	117	195
	Total	174	249
Total		7.902	8.227

Número de empleados por tipo de jornada y género

		2024	2023
Jornada completa	Hombres	7.926	7.119
	Mujeres	1.274	1.029
	Total	9.200	8.148
Jornada parcial	Hombres	19	17
	Mujeres	74	64
	Total	93	81
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por tipo de jornada y género

		2024	2023
Jornada completa	Hombres	6.740	7.117
	Mujeres	1.083	1.029
	Total	7.823	8.146
Jornada parcial	Hombres	16	17
	Mujeres	63	64
	Total	79	81
Total		7.902	8.227

Número de empleados por tipo de jornada y rango de edad

		2024	2023
Jornada completa	<30	1.093	975
	30-50	4.957	4.586
	>50	3.150	2.587
	Total	9.200	8.148
Jornada parcial	<30	7	8
	30-50	63	58
	>50	23	15
	Total	93	81
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por tipo de jornada y rango de edad

		2024	2023
Jornada completa	<30	929	975
	30-50	4.215	4.585
	>50	2.678	2.586
	Total	7.823	8.146
Jornada parcial	<30	6	8
	30-50	54	58
	>50	20	15
	Total	79	81
Total		7.902	8.227

Número de empleados por tipo de jornada y categoría profesional

		2024	2023
Jornada completa	Director	34	31
	Manager	400	293
	Analista	955	852
	Especialista	590	444
	Administrativo	1.026	1.022
	Operario	6.195	5.507
	Total	9.200	8.149
Jornada parcial	Director		1
	Manager	4	
	Analista	4	4
	Especialista	11	4
	Administrativo	52	52
	Operario	22	19
	Total	93	80
Total		9.293	8.229

Número medio de empleados por tipo de jornada y categoría profesional

		2024	2023
Jornada completa	Director	29	31
	Manager	340	293
	Analista	812	852
	Especialista	502	444
	Administrativo	872	1.022
	Operario	5.268	5.506
	Total	7.823	8.147
Jornada parcial	Director		1
	Manager	3	
	Analista	3	4
	Especialista	9	4
	Administrativo	44	52
	Operario	19	19
	Total	79	80
Total		7.902	8.227

Número de asalariados por país

País	Número de asalariados	País	Número de asalariados	País	Número de asalariados
Albania	2	Eslovenia	109	Perú	3
Alemania	1.605	España	2.514	Polinesia francesa	1
Angola	1	Estados Unidos de América	1.639	Polonia	37
Argentina	10	Filipinas	2	Portugal	29
Australia	6	Francia	35	Qatar	1
Austria	4	Grecia	4	Reino unido	86
Bélgica	2	India	10	Rumanía	3
Bangladesh	1	Indonesia	4	Rusia	5
Bolivia	1	Irán	1	Serbia	1
Bosnia Herzegovina	4	Irlanda	1	Singapur	4
Brasil	3	Israel	1	Siria	3
Bulgaria	1	Italia	72	Sudáfrica	1.290
Camerún	1	Japón	8	Suecia	24
Canadá	19	Kazajstán	6	Suiza	10
Chile	18	México	27	Tailandia	1
China	18	Macedonia	7	Taiwán	2
Colombia	2	Malasia	42	Turquía	169
Corea del sur	14	Marruecos	4	Venezuela	2
Croacia	2	Nepal	10	Vietnam	6
Cuba	2	Noruega	2	Nación desconocida	1.390
Ecuador	2	Países bajos	8	Total de asalariados	9.293
Egipto	1	Pakistán	1		

Nuevas contrataciones por grupo de edad y género

		2024	2023
<30	Hombres	454	646
	Mujeres	143	138
	Total	598	784
30-50	Hombres	604	688
	Mujeres	84	115
	Total	688	803
>50	Hombres	73	49
	Mujeres	12	7
	Total	85	56
Total		1.370	1.643

Tasa de contrataciones

		2024	2023
<30	Hombres	58,76%	79,36%
	Mujeres	82,62%	84,66%
	Total	63,13%	80,25%
30-50	Hombres	15,56%	17,25%
	Mujeres	13,43%	18,37%
	Total	15,27%	17,40%
>50	Hombres	3,07%	2,14%
	Mujeres	3,87%	2,55%
	Total	3,16%	2,18%
Total		16,86%	20,00%

Bajas voluntarias

		2024	2023
<30	Hombres	82	136
	Mujeres	16	19
	Total	97	155
30-50	Hombres	121	200
	Mujeres	29	36
	Total	149	236
>50	Hombres	53	30
	Mujeres	13	6
	Total	66	36
Total		312	427

Número de despidos por rango de edad y género

		2024	2023
<30	Hombres	31	39
	Mujeres	6	4
	Total	38	43
30-50	Hombres	60	55
	Mujeres	10	7
	Total	70	62
>50	Hombres	16	15
	Mujeres	2	4
	Total	18	19
Total		126	124

Tasa de rotación de personal

		2024	2023
<30	Hombres	14,59%	21,50%
	Mujeres	12,67%	14,11%
	Total	14,24%	20,27%
30-50	Hombres	4,67%	6,39%
	Mujeres	6,11%	6,87%
	Total	4,87%	6,46%
>50	Hombres	2,90%	1,96%
	Mujeres	5,04%	3,64%
	Total	3,14%	2,14%
Total		5,39%	6,75%

Número de despidos por categoría laboral y género

		2024	2023
Director	Hombres	1	
	Mujeres		
	Total	1	0
Manager	Hombres	2	
	Mujeres	1	1
	Total	3	1
Analista	Hombres	2	4
	Mujeres		
	Total	2	4
Especialista	Hombres	5	6
	Mujeres	3	2
	Total	9	8
Administrativo	Hombres	6	2
	Mujeres	6	5
	Total	12	7
Operario	Hombres	91	96
	Mujeres	8	8
	Total	99	104
Total		126	124

Tasa de reincorporación y retención

		2024	2023
Tasa de regreso al trabajo	Hombres	98,50%	99,00%
	Mujeres	77,50%	95,00%
	Total	95,00%	92,95%
Tasa de retención de empleados	Hombres	85,14%	87,00%
	Mujeres	117,14%	90,00%
	Total	89,08%	92,95%

- Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Remuneración media por género (Euros)

	2024	2023
Hombre	67.639 €	58.699 €
Mujer	61.597 €	53.317 €

Remuneración media por rango de edad (Euros)

	2024	2023
<30	54.583 €	49.192 €
30-50	57.748 €	55.570 €
>50	78.219 €	69.544 €

Remuneración media por categoría profesional (Euros)

	2024	2023
Director	297.944 €	269.300 €
Manager	171.046 €	144.188 €
Analista	88.640 €	73.836 €
Especialista	66.479 €	58.221 €
Administrativo	59.042 €	53.935 €
Operario	56.537 €	50.615 €

Para facilitar la comparabilidad, la remuneración en 2024 no incluye conceptos extraordinarios asociados a la operación de compra - venta de Haynes.

Brecha salarial

	2024	2023
Brecha salarial	7,65%	7,55 %

La remuneración media de los Consejeros en 2024 fue de 179 miles de euros (461 mil euros, si se incluye al CEO) y de las Consejeras 171 miles de euros. La remuneración media de los Consejeros en 2023 fue de 123 miles de euros (379 mil euros, si se incluye al CEO) y de las Consejeras 150 miles de euros.

La remuneración media de la alta dirección en 2024, sin incluir al Consejero Delegado, fue de 480 mil euros para los hombres y 273 mil euros para la mujeres. La remuneración media de la alta dirección en 2023, sin incluir al Consejero Delegado, fue de 573 mil euros para los hombres y 231 mil euros para la mujeres.

Denuncias recibidas en casos de vulneración de derechos humanos

La compañía ha recibido 10 notificaciones de casos de vulneración del derecho negativo a la huelga entre empleados, se ha podido probar la existencia de los hechos, aunque no se ha podido identificar a los autores, la compañía ha puesto los mecanismos a su alcance para evitar que este tipo de situaciones se repitan y ha instado a las víctimas a ponerlo en conocimiento de las autoridades.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Acerinox colabora con múltiples asociaciones y organismos nacionales e internacionales con el fin de divulgar aspectos fundamentales de su actividad, favorecer el conocimiento y su posicionamiento y compartir las mejores prácticas del sector. Destaca su participación en Worldsteel Association, EUROFER, Responsible Steel, UNESID, CEDINOX o AEGE.

Todas ellas son asociaciones sectoriales que defienden los intereses del sector, su competitividad y desarrollo en el futuro. La participación de los directivos del grupo está supervisada por la alta dirección de la compañía, que además realiza el seguimiento de los asuntos a tratar y participa activamente en muchas de ellas.

El Grupo Acerinox, como se establece en su Código de Conducta, no realiza aportaciones a partidos políticos. Las aportaciones a las diferentes asociaciones con las que colabora en 2024 supusieron poco más de 1 millón de euros (aproximadamente 950.000 euros en 2023).

Contribución fiscal

El Grupo Acerinox trabaja para maximizar su rentabilidad económica y social sin menoscabar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El valor que generan las empresas del Grupo es distribuido, por un lado, a la Hacienda Pública con el ingreso de impuestos, a los empleados mediante el pago de salarios a los proveedores con el pago de sus servicios, a los acreedores mediante el pago de intereses y a los accionistas mediante el pago de dividendos.

La metodología utilizada para la determinación de la Contribución Tributaria Total (CTT) mide la aportación que realiza el Grupo a las diferentes Administraciones.

Con carácter general, esta metodología imputa a cada ejercicio fiscal tanto los impuestos soportados como los recaudados siguiendo el criterio de caja.

- Los **impuestos soportados** son aquellos impuestos que han supuesto un coste para las empresas del Grupo, como por ejemplo los impuestos sobre beneficios, las contribuciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa o determinados impuestos medioambientales sobre los inmuebles y otros impuestos locales.
- Los **impuestos recaudados** son aquellos que han sido generados como consecuencia de la actividad económica de la empresa, sin suponer un coste para las compañías distinto del de su gestión, como son las retenciones practicadas a los trabajadores a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("IRPF") u otros tipos de retenciones sobre dividendos o intereses y el Impuesto sobre el Valor Añadido ("IVA").

	2024		2023	
Impuestos soportados	Importe (Miles de €)	%	Importe (Miles de €)	%
Impuesto sobre Sociedades	131.181	58%	233.251	71%
Seguridad Social	62.843	28%	66.860	20%
Otros impuestos indirectos (*)	20.694	9%	17.191	5%
Impuestos locales	10.435	5%	9.697	3%
Total impuestos soportados	225.153	45%	326.999	51%

(*) Otros impuestos indirectos recoge los impuestos sobre la Electricidad, Impuestos a la importación, etc.

En línea con la filosofía implementada por la OCDE, en el análisis de la carga tributaria se han tenido en cuenta las contribuciones efectuadas a la Seguridad Social u organismos análogos en otras jurisdicciones, pues se trata de una aportación de carácter obligatorio que generalmente

constituye una parte significativa de los ingresos de un Estado y que dada su configuración más impositiva que contributiva, el Grupo considera que tiene un carácter tributario.

	2024		2023	
Impuestos recaudados	Importe (Miles de €)	%	Importe (Miles de €)	%
IRPF y seguridad social empleado	153.883	56%	135.663	43%
IVA (*)	101.155	37%	153.742	49%
Retenciones	21.089	8%	26.978	9%
Total impuestos recaudados	276.126	55%	316.383	49%

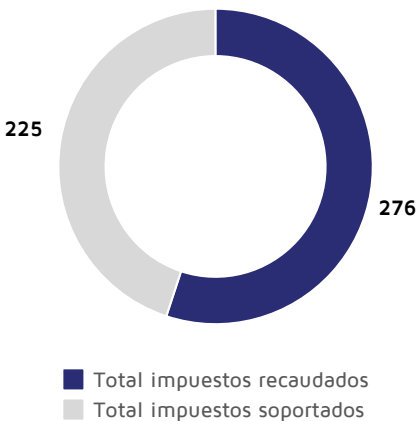
(*) El IVA recoge el importe neto de los impuestos repercutidos y soportados.



La reducción en los importes satisfechos en concepto de IVA e Impuesto sobre Sociedades va en línea con el descenso de facturación y la minoración del resultado del Grupo.

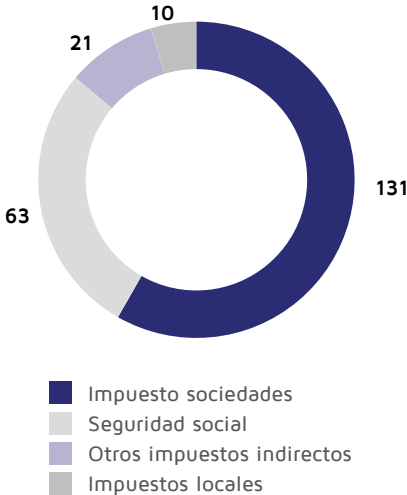
501 millones euros

Contribución tributaria total



225 millones euros

Impuestos soportados



El importe de los impuestos soportados representa un 45 % de la contribución tributaria total del Grupo, tal y como se aprecia en el gráfico anterior.

El beneficio consolidado antes de impuestos del Grupo en 2024 fue de 342 millones de euros (resultado de actividades ordinarias de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de las Cuentas anuales consolidadas 2024), ascendiendo el total de los impuestos soportados y recaudados a 501 millones de euros. Esto supone que la contribución tributaria global en los cinco continentes es superior al beneficio consolidado antes de impuestos.

Las empresas realizan una labor esencial como agentes recaudadores de impuestos en el marco de sus operaciones mercantiles y también como empleadores de carácter cualificado, asumiendo asimismo el riesgo y el coste de

cumplimiento asociado a su correcta liquidación e ingreso a tiempo. Si bien los impuestos recaudados no suponen un coste para la empresa, se generan y se ingresan en las Haciendas Públicas gracias a la actividad económica de los grupos empresariales. Tienen un papel relevante tanto en los impuestos asociados al empleo como los en impuestos sobre productos y servicios.

Como muestra del compromiso del Grupo con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en cada territorio en el que lleva a cabo su actividad. A continuación se proporciona un desglose de los beneficios obtenidos por país y los tributos pagados en concepto de impuesto sobre beneficios.

Resultados antes de impuestos e impuestos pagados por país (miles euros)

País	Resultado antes de impuestos por país	Pago de impuestos
España	-180.212	1.327
USA	487.242	123.625
Sudáfrica	-56.973	-701
Malasia	-12.211	10
Canadá	7.256	1.880
México	10.197	-70
Portugal	585	-108
Francia	2.184	376
Alemania	57.208	-2.306
Italia	4.269	4.089
UK	3.513	616
Suecia	1.124	0
Suiza	218	0
Austria	1.709	568
Polonia	748	-149
Chile	-465	-98
Argentina	34	164
Bélgica	55	17
Países Bajos	500	231
Rusia	1	1
Turquía	510	158
Brasil	7	11
Colombia	-232	0
Perú	-163	0
Australia	205	69
China	1.415	527
Hong Kong	7	154
Japón	2.048	748
Corea	259	0
Singapur	-140	1
India	-40	41
Emiratos Arabes Unidos	-163	0
Luxemburgo	428	0
Total	331.122	131.181

Los resultados que figuran en la tabla son los resultados agregados registrados bajo la normativa IFRS en la mayoría de jurisdicciones. La información de 2023 se reportó bajo normativa local, por lo que no resulta comparable y no se incluye en este informe. Los pagos por impuestos efectuados en el ejercicio 2023 ascendieron a 233.251 miles de euros. Para ver mayor desglose consultar el Informe anual 2023.

Los impuestos pagados recogen cualquier pago (o cobro) efectuado a la Administración tributaria en el ejercicio en concepto de impuesto sobre beneficios, ya sea por pagos a cuenta de los resultados del ejercicio, como por liquidaciones de ejercicios anteriores, pagos de actas de inspección o acuerdos amistosos.

En relación con los litigios fiscales e inspecciones abiertas, el Grupo presenta información detallada sobre este asunto en sus cuentas anuales (Nota 20.5).

En algunos países, la legislación obliga a hacer pagos a cuenta mínimos en función de los resultados del ejercicio obtenidos y no de las bases imponibles. Estos pueden resultar superiores a los que correspondería pagar de acuerdo con el cálculo de bases imponibles. Por otro lado, en algunas jurisdicciones el cálculo de los pagos a cuenta se efectúan en base al cálculo del Impuesto del ejercicio anterior.

Tal y como se observa en la tabla, El país con mayor contribución fiscal en concepto de Impuesto sobre Sociedades, es el país en el que el Grupo obtiene los mayores beneficios (Estados Unidos).

Por otro lado, destacan en este ejercicio, por la diferencia entre resultados declarados e impuestos las siguientes jurisdicciones:

- **España:** En el ejercicio 2024 se han registrado pérdidas, sin embargo las cantidades pagadas en concepto de impuesto sobre sociedades corresponden a retenciones y pagos efectuados en el extranjero.
- **Alemania:** En este ejercicio se han recibido los importes pagados en concepto de pagos a cuenta respecto al ejercicio 2021, periodo en el que el subgrupo registró resultados negativos.
- **Italia:** En este ejercicio se han hecho frente a los acuerdos alcanzados con las Autoridades fiscales por ciertos litigios pendientes relativos a los años 2007 a 2017. Además los pagos a cuenta se determinan en base a los resultados fiscales del ejercicio anterior.
- **Argentina:** los pagos realizados en el ejercicio corresponden, principalmente, a las retenciones soportadas en las facturas realizadas a clientes.

En el resto de países se puede observar cómo la rentabilidad obtenida en cada jurisdicción va acompañada con la cifra pagada en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

Contribución a la comunidad

Acerinox está comprometido con la creación de valor y el desarrollo de un entorno más próspero y sostenible en las comunidades locales y países donde está presente, a fin de incrementar su impacto social positivo. La actividad de la compañía representa una oportunidad de creación de empleo y desarrollo económico local. Para ello, mantiene relaciones de confianza con los colectivos afectados por su actividad y dispone, adicionalmente, de un marco de actuación de acción social, para armonizar las actividades en cinco líneas prioritarias: desarrollo socio-económico, bienestar social de las personas, protección y recuperación del medio ambiente, compromiso con la educación de calidad y desarrollo inclusivo.

	2024	2023
Inversión en acción social	945.233€	539.763€

8.3 Información relativa a la taxonomía Europea

Cálculo de indicadores financieros

Acerinox definió un procedimiento que facilite la identificación de la información financiera a reportar asociada a las actividades elegibles y/o alineadas con la Taxonomía Europea. En concreto, el procedimiento ayuda al reporte de:

- **Información cuantitativa:** información del (1) volumen de negocio, (2) CAPEX y (3) OPEX de las actividades sostenibles y no sostenibles (ver tabla con el desglose de la información cuantitativa).
- **Información cualitativa:** la información cualitativa se compone de tres bloques. (1) Políticas contables, que incluyen la forma y base sobre la que se determinaron los KPIs, haciendo referencia a las partidas afectadas en el EINF, (2) Evaluación del cumplimiento, que implica un análisis de cómo se ha identificado la elegibilidad de las actividades, indicando la naturaleza de las actividades económicas y explicando la realización de la evaluación de los criterios para la elegibilidad. Además, se incluye una explicación de cómo se ha evitado cualquier doble contabilización de los tres indicadores clave, (3) Información contextual, que implica realizar un desglose de cada uno de los KPI, identificando las partidas incorporadas en el cálculo de cada uno de ellos.

El procedimiento para la obtención de los datos cuantitativos sigue la siguiente secuencia:

1. Identificación de datos para el cálculo de los indicadores.
En primer lugar, se procede a recopilar la información necesaria de los sistemas informáticos del Grupo. Esta información procede de los datos consolidados cerrados en el ejercicio correspondiente. Se extrae de la información del programa de consolidación, considerando los Estados financieros consolidados y con el máximo nivel de detalle de cuenta.
2. Conciliación con las cuentas anuales a nivel de epígrafe.
3. Selección de las cuentas contables que van a formar parte del cálculo de los ratios. La suma de las cuentas de ingresos y gastos se extraen de la aplicación de consolidación. Los importes relativos a inversiones se extraen del cuadro de movimientos de inmovilizado de la memoria. Para la elaboración de la memoria del

Grupo se reciben los paquetes de consolidación de todas las compañías con los desgloses requeridos por las notas, entre ellos los movimientos de inmovilizado. Todos los paquetes se vuelcan automáticamente a las hojas de memoria y se concilian con los saldos de las cuentas.

4. Contribución por compañía a cada una de esas cuentas para poder excluir los importes correspondientes a empresas cuyas actividades no son alineadas. De la aplicación de consolidación se extrae la contribución por compañía a los saldos de las cuentas seleccionadas en el apartado anterior.

5. Cálculo de los ratios.

- i. Volumen de negocio: el volumen de negocio total es el importe de la cifra de negocios del Grupo consolidado que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las cuentas anuales. El importe de la cifra de negocios recoge principalmente las ventas de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento efectuadas por el Grupo.

Para la determinación de volumen de negocio de las actividades elegibles, se extrae de los sistemas de consolidación del Grupo la contribución a esa cifra consolidada por parte de cada una de las compañías que componen el perímetro de consolidación. El volumen de negocio de actividades elegibles es la suma agregada de la contribución a la cifra de negocio del consolidado de las compañías consideradas elegibles, de acuerdo con la definición suministrada en el capítulo Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles.

Para la obtención del volumen de negocio de las actividades alineadas, se extrae de los sistemas de gestión del Grupo la cifra de ventas consolidadas correspondiente a los productos de cada una de las fábricas y se concilia con el importe de la cifra de negocio consolidado. Una vez conciliado, solo el importe de las ventas de productos fabricados por Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless, son los que se incluirían como volumen de negocio de las actividades alineadas.

- ii. CAPEX: el importe de CAPEX total del Grupo se corresponde con el total de inversiones tanto en inmovilizado material como intangible (Notas 8 y 9) y es el que se reporta en las cuentas anuales del Grupo consolidado y que se informa en el apartado de inversiones de la Nota 9 de inmovilizado material de dichas cuentas anuales. Adicionalmente se incluye como CAPEX las altas de derechos de uso (Nota 11). No se incluye el CAPEX adicional previsto en el Plan de Descarbonización 2025-2030.

Para la determinación del CAPEX de las actividades elegibles, se extrae de los sistemas de consolidación del Grupo la contribución a esa cifra consolidada de cada una de las compañías que componen el perímetro de consolidación y se agregan los importes de las inversiones correspondientes a entidades elegibles.

Análogamente, para la determinación del CAPEX de las actividades alineadas, se extrae de los sistemas de consolidación del Grupo la contribución a esa cifra consolidada de cada una de las compañías que componen el perímetro de consolidación y se agregan los importes de las inversiones correspondientes a entidades alineadas. Solo el CAPEX de las fábricas Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless se incluiría como CAPEX de las actividades alineadas.

- iii. OPEX: Para el cálculo del OPEX total solo se tienen en cuenta, del importe de gastos de explotación de las cuentas anuales consolidadas, las siguientes partidas: gastos de I+D, mantenimiento y arrendamientos operativos. El total OPEX se calcula como la suma de esas tres cuentas de gastos, que forman parte del plan contable del Grupo consolidado y aparecen identificadas en el programa de consolidación. En la nota de la memoria que incluye el desglose de gastos de explotación (nota 18.3) se desglosan tanto el importe de mantenimiento, como arrendamientos que son las dos partidas más significativos, siendo los gastos de I+D registrados en la partida de OPEX poco relevantes. No se incluye el OPEX adicional previsto en el Plan de Descarbonización 2025-2030.

El OPEX de las actividades elegibles se corresponde con la suma agregada de gastos de mantenimiento, gastos por arrendamientos y gastos de I+D de las compañía elegibles. Para su cálculo se extraen de los sistemas de consolidación la contribución por compañía del Grupo a esas tres partidas y solo se agregan las que corresponden a las entidades elegibles.

Análogamente, para el cálculo del OPEX de las actividades alineadas, se extraen de los sistemas de consolidación la contribución por compañía del Grupo a esas tres partidas y solo se agregan las que corresponden a las entidades alineadas. Solo el OPEX de las fábricas Acerinox Europa, NAS y Columbus Stainless se incluiría como OPEX de las actividades alineadas.

Al efectuar los cálculos de los ratios a partir de datos obtenidos de las cuentas consolidadas se evita cualquier posible doble contabilización, ya que todas las transacciones intragrupo, que pudieran impactar en dos compañías, se eliminan previamente en el proceso de consolidación.

Las variaciones de los ratios respecto a años anteriores son consecuencia del volumen de actividad en las diferentes fábricas del Grupo para satisfacer la demanda del mercado.

Volumen de negocio

2024	Año	Criterios de contribución sustancial										Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas (1)	Código (2)	Volumen de negocios (3)	Proporción del volumen de negocios, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Economía circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Economía circular (15)	Biodiversidad (16)	Garantías mínimas (17)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023 (18)	Categoría actividad facilitadora (19)	Categoría actividad transitoria (20)	
Texto		Miles de €	%	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Producción de hierro y acero (CNAE 12,24)	CCM 3.9	3.811.616	70,4 %	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	70,6 %		T	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		3.811.616	70,4 %	70,4 %	— %	— %	— %	— %	— %	S	S	S	S	S	S	S	70,6 %			
De los cuales: facilitadoras		0	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	S	S	S	S	S	S	S	— %	F		
De los cuales: de transición		3.811.616	70 %	70 %	— %	— %	— %	— %	— %	S	S	S	S	S	S	S	71 %		T	
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				EL; EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL; EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL				
Producción de hierro y acero (CNAE 12,24)	CCM 3.9	252.541	4,7 %	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								7,4 %		T	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		252.541	4,7 %	4,7 %	— %	— %	— %	— %	— %								7,4 %			
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		4.064.157	75,1 %	75,1 %	— %	— %	— %	— %	— %								78,0 %			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		1.348.971	24,9 %																	
Total		5.413.128	100 %																	

	Proporción del volumen de negocios / Volumen de negocios Total	
	Alineación taxonómica por objetivo	Taxonomía elegible por objetivo
Mitigación del cambio climático	70,4 %	75,1 %
Adaptación al cambio climático	0 %	0 %
Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	0 %	0 %
Transición hacia una economía circular	0 %	0 %
Prevención y control de la contaminación	0 %	0 %
Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	0 %	0 %

En el cálculo del OPEX de 2023 se incluyó el OPEX de las sociedades comercializadoras asociado a la venta de productos de las fábricas alineadas. En 2024, solo se ha considerado el OPEX de la fábricas alineadas.

CAPEX

2024	Año		Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas (1)	Código (2)	CAPEX (3)	Proporción de las CAPEX, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Economía circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Economía circular (15)	Biodiversidad (16)	Garantías mínimas (17)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023 (18)	Categoría actividad facilitadora (19)	Categoría actividad transitoria (20)
Texto	Miles de €		%	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Producción de hierro y acero (CNAE 12,24)	CCM 3.9	164.513	76,7 %	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	77 %		T
CAPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		164.513	76,7 %	76,7 %	— %	— %	— %	— %	— %	S	S	S	S	S	S	S	77 %		
De las cuales: facilitadoras		0	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	S	S	S	S	S	S	S	— %	F	
De las cuales: de transición		164.513	76,7 %	76,7 %	— %	— %	— %	— %	— %	S	S	S	S	S	S	S	77 %		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Producción de hierro y acero (CNAE 12,24)	CCM 3.9	7.538	3,5 %	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,7 %		T
CAPEX de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		7.538	3,5 %	3,5 %	— %	— %	— %	— %	— %								0,7 %		
A.CAPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		172.051	80,2 %	80,2 %	— %	— %	— %	— %	— %								77,4 %		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía		42.537	19,2 %																
Total		214.588	100 %																

Proporción del CAPEX / CAPEX Total		
	Alineación taxonómica por objetivo	Taxonomía elegible por objetivo
Mitigación del cambio climático	76,7 %	80,2 %
Adaptación al cambio climático	0 %	0 %
Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	0 %	0 %
Transición hacia una economía circular	0 %	0 %
Prevención y control de la contaminación	0 %	0 %
Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	0 %	0 %

OPEX

2024	Año		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas (1)	Código (2)	OPEX (3)	Proporción de los OPEX, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Ecnomía circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Ecnomía circular (15)	Biodiversidad (16)	Garantías mínimas (17)	Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023 (18)	Categoría actividad facilitadora (19)	Categoría actividad transitoria (20)
Texto	Miles de €	%	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Producción de hierro y acero (CNAE 12,24)	CCM 3.9	57.236	59,4 %	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	87,3 %		T
OPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		57.236	59,4 %	59,4 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	S	S	S	S	S	S	S	87,3 %		
De las cuales: facilitadoras		0	— %	— %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	S	S	S	S	S	S	S	— %	F	
De las cuales: de transición		57.236	59 %	59 %	— %	0	0	0	0	S	S	S	S	S	S	S	87 %		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Producción de hierro y acero (CNAE 12,24)	CCM 3.9	6.793	7,1 %	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								10,0 %		T
OPEX de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		6.793	7,1 %	7,1 %	— %	— %	— %	— %	— %								10,0 %		
A. OPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		64.029	66,5 %	66,5 %	— %	— %	— %	— %	— %								97,4 %		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		32.256	33,5 %																
Total		96.285	100 %																

Proporción del OPEX / OPEX Total		
	Alineación taxonómica por objetivo	Taxonomía elegible por objetivo
Mitigación del cambio climático	59,4 %	66,5 %
Adaptación al cambio climático	0 %	0 %
Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	0 %	0 %
Transición hacia una economía circular	0 %	0 %
Prevención y control de la contaminación	0 %	0 %
Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	0 %	0 %

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear

1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO

Actividades relacionadas con el gas fósil

4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

8.4 Cálculo del Inventario de Gases de Efecto Invernadero

Metodología

La huella de carbono de Grupo es calculada siguiendo el estándar corporativo del protocolo de GEI y estándar corporativo de contabilidad y reporte de la cadena de valor (alcance 3) del protocolo de GEI.

Es posible utilizar dos enfoques distintos orientados a consolidar las emisiones de GEI: el de participación accionarial y los enfoques de control. Bajo el enfoque de control, existen dos alternativas: control financiero y control operacional. Hasta el año 2023 el inventario de GEI de la Compañía se reportó bajo el control operacional, reportando las emisiones de operación sobre las que ejerce el control operacional. De este modo, se reportaban las emisiones de las 13 fábricas que componen la red productiva del Grupo.

Con la entrada en vigor de la CSRD, el inventario GEI debe incluir las emisiones de las empresas asociadas, empresas en participación, incluyendo las que forman parte de las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor de la empresa, entidades de inversión y acuerdos contractuales en acuerdos conjuntos que no están estructurados a través de una entidad, de acuerdo con el alcance del control operativo de la empresa sobre ellas.

Las entidades de inversión del Grupo no están integradas en los estados financieros debido a que no son materiales. Por tanto, tampoco se consolidan en los estados no financieros.

En 2024 se calcularon las emisiones de las 13 fábricas, los 20 centros de servicio, los 26 almacenes y las 57 oficinas comerciales. No obstante, las emisiones generadas por los centros de servicio, almacenes y oficinas no son materiales y suponen menos del 2,5 % del total por lo que no se han incluido en el inventario de GEI de 2024.

La venta de Bahru Stainless en mayo de 2024 impactó en la huella de carbono de Grupo. No obstante, no fue significativo, dado que sus emisiones en 2023 (378.214 tnCO₂e) suponían menos del 5% (262.245 tnCO₂e). Las emisiones generadas por Bahru Stainless en 2024 fueron de 78.961 tnCO₂e.

De acuerdo con lo establecido en estos estándares, el inventario de emisiones de GEI de Acerinox incluye las emisiones directas y las principales emisiones indirectas. Acerinox considera los gases establecidos en el Protocolo de Kioto y en el Informe de Evaluación más reciente del Panel

Intergubernamental sobre Cambio Climático IPCC, expresados en toneladas de CO₂ equivalente:

- Dióxido de carbono (CO₂).
- Metano (CH₄).
- Óxido Nitroso (N₂O).
- Hexafluoruro de azufre (SF₆): utilizado como aislante en subestaciones eléctricas, desde donde puede ser emitido en forma de emisiones fugitivas. No se ha reportado emisiones fugitivas de SF₆.
- Hidrofluorocarbono y Perfluorocarbono (HFC y PFC): grupo de gases que contienen flúor, cloro o bromo, utilizados en procesos de refrigeración, desde donde pueden ser emitidos como emisiones fugitivas.
- Trifluoruro de nitrógeno (NF₃): se produce principalmente en la fabricación de semiconductores y paneles LCD (pantallas de cristal líquido), y ciertos tipos de paneles solares y láseres químicos. Debido a la actividad de Acerinox, no se ha reportado emisiones de NF₃.

La cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero se plantea en base a metodologías de cálculo, tanto para las emisiones directas como las indirectas. En el caso de las emisiones directas, se calcula la emisión de CO₂ equivalente para cada fuente de emisión de energía directa. La cuantificación de estas emisiones se basa en los datos de actividad (consumo de combustible y de fuente de carbono) y en los factores de emisión obtenidos de fuentes oficiales. En el caso de las emisiones de GEI debidas a las fugas de gases refrigerantes, se tienen en cuenta las recargas de dichos gases y los potenciales de calentamiento global oficiales. Para el caso de extintores, las correspondientes emisiones de CO₂ asociadas a su uso.

Respecto a las emisiones indirectas de alcance 2, se cuantifican aplicando los métodos basados en la ubicación y en el mercado. Las emisiones de alcance 2 basadas en la ubicación se calculan según el factor de emisión nacional de los países donde se ubican las fábricas de Acerinox. Por su parte, las emisiones de alcance 2 basadas en el mercado se estiman utilizando el factor de emisión específico del proveedor de electricidad.

Durante 2024 se compraron 962.202 MWh de electricidad con instrumentos como la garantía de origen o los certificados de energía renovable. Esto supone un ahorro de

emisiones significativo de alcance 2 asociado al consumo total de electricidad (2.378.412 MWh).

Acerinox no compró créditos de carbono. Los derechos de emisión de GEI adquiridos en el marco del régimen regulado del comercio de derechos de emisión se excluyen del cálculo de emisiones de GEI de alcance 1.

El Grupo no genera emisiones biogénicas dado que no utiliza biocombustibles ni biomasa.

En relación a otras emisiones indirectas, se examinaron las emisiones de alcance sobre la base de las 15 categorías indicadas en el estándar corporativo de contabilidad y reporte de la cadena de valor (alcance 3) del protocolo de GEI.

Criterios de cálculo

Las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero se convierten a la unidad de CO₂ equivalente (CO₂eq) basándose en el potencial de calentamiento global (PCG) con un horizonte temporal de 100 años. En el inventario de emisiones GEI de 2024 se utilizaron el Poder de Calentamiento Global (PCG-100) de los GEIs publicados en el Sexto Informe de Evaluación del IPCC (7.SM.6 Tables of Greenhouse Gas Lifetimes, Radiative Efficiencies and Metrics). Para determinar las emisiones de GEI durante el año de cálculo se utiliza la siguiente fórmula genérica:

Emisiones tCO₂ equivalente = Dato de actividad * Factor de emisión * Poder de Calentamiento Global

Donde:

- Dato de actividad: parámetro (unidad de masa, km, unidad de volumen, etc.) que define de manera cuantitativa la actividad que genera una emisión de GEI.
- Factor de Emisión: coeficiente que relaciona los datos de la actividad de GEI con la emisión de GEI.

En ocasiones, para adecuar las unidades del dato de actividad a las unidades del factor de emisión disponible, es necesario utilizar factores de conversión tales como la densidad, o factores de cambios de unidades dentro de una misma magnitud.

El factor de emisión depende del tipo y características del proceso de transformación química y tipo de combustible. Asimismo, existen factores de emisión sectoriales, factores para los procesos productivos o factores de emisión por distancia recorrida para distintos tipos de vehículos.

Se utilizarán en todos los casos, factores de emisión que incluyan ya el factor de oxidación de los combustibles (factor que tiene en consideración la existencia de ineficacias en cualquier proceso de combustión que se traducen en contenidos de carbono sin quemar o parcialmente oxidado como hollín o cenizas).

Las materias primas y las ferroaleaciones suelen incluir un componente de oxidación. Normalmente viene expresado en toneladas de GEI/unidad (dependiendo la unidad de las unidades del dato de actividad).

Por último, cada comercializadora de electricidad dispone de su propio factor de emisión de la red por cada KWh eléctrico comercializado.

Las fuentes de información de los Factores de Emisión para el cálculo de las emisiones GEI son:

- Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (España). Calculadora de huella de carbono de la organización del Ministerio. Alcance 1-2, del Versión 29.
- España, Informe Inventarios GEI 1990-2022 (Edición 2024). Anexo 7. Factores de Emisión de CO₂ y PCI de los combustibles.
- Calculadora de la Oficina de Cambio Climático Catalana. Versión 2024.
- Grid Emission Factor (GEF) in Malaysia, Region Peninsular.
- DEFRA: Department for Environment, Food & Rural Affairs. (Reino Unido). Greenhouse gas reporting: conversion factors 2023.
- DEHST (Autoridad Alemana de Comercio de Emisiones). Directriz para la elaboración de planes de seguimiento e informes de misión para instalaciones fijas (Leitfaden zur Erstellung von Überwachungsplänen und Emissionsberichten für stationäre Anlagen). 4º periodo de comercio (2021-2030) del régimen europeo de comercio de derechos de emisión. Septiembre, 2024
- Department of Forestry, Fisheries and the Environment of South Africa. Methodological Guidelines for Quantification of Greenhouse Gas Emissions. August, 2022.
- Department of Forestry, Fisheries and the Environment of South Africa. South Africa’s 2022 Grid Emission Factors Report. Updated 1 November 2024.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 601/2012 de la Comisión.
- Base de datos Ecoinvent. Versión 3.10.
- Estudio de Análisis de Ciclo de Vida: WorldSteel. (Internacional). Año 2020.
- EPA: United States Environmental Protection Agency. GHG (EEUU). Junio 2024

- Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Sexto Informe del IPCC.

- Factores de emisión específicos de proveedores.

Una vez se dispone del cálculo unitario de las emisiones de cada fuente en unidades de toneladas de CO₂e, se suman todas las emisiones de la misma categoría (emisiones directas, emisiones indirectas por energía y otras emisiones indirectas).

Tras analizar las fuentes de emisión, se recopilan los datos de actividad utilizados para el cálculo de las emisiones según la siguiente jerarquía:

- Datos primarios: datos medidos de fuentes reconocidas siempre que sea posible usarlos. La información debe

estar disponible en registros documentados (facturas, informes o registros de laboratorio, albaranes de compra...) como evidencia para justificar la trazabilidad de los datos.

- Datos secundarios: si no hay datos primarios, se considerarán otros registros internos de control de la información procedente de datos medidos o tomados y registrados en bases de datos, hojas de cálculo o registros internos.
- Datos estimados: si tampoco hay secundarios, se estiman los datos en función de criterios económicos (facturación) o información bibliográfica.

Este es el origen de los datos para las distintas categorías de emisiones:

Categoría Alcance 1:	Fuente de datos de actividad
1. Emisiones y remociones directas de GEI. La organización cuantifica las emisiones directas de GEI provenientes de las instalaciones dentro de los límites de la organización.	
1.1. Emisiones directas de combustión estacionaria (ej. Calentadores, turbinas de gas, etc.).	Dato de actividad primario: Facturas de gas natural, gasóleo y otros combustibles.
1.2. Emisiones directas de combustión móvil (ej. Vehículos, camiones, etc.).	Dato de actividad primario: registro de consumos de gasóleo o gasolina destinados a vehículos.
1.3. Emisiones o remociones directas de procesos industriales (ej. descomposición de carbonatos: caliza, dolomita, o transformación de metales ferrosos, etc.).	Dato de actividad primario: Informes del sistema informático de consumo de materiales (pesada báscula de entrada de materia prima).
1.4. Emisiones directas fugitivas de sistemas antropogénicos (ej. Fugas de equipos, procesos agrícolas, descomposición de residuos, etc.)	Dato de actividad primario: certificado del proveedor del registro de la recarga de gas fluorado en los equipos de aire acondicionado y de la recarga de la cantidad de CO ₂ en los extintores.

Categoría Alcance 2:	Fuente de datos de actividad
2. Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada.	
2.1. Emisiones indirectas de la electricidad importada.	Dato de actividad primario: facturas de electricidad. Certificado de la garantía de origen (GdO) o los certificados de energía renovable (REC).
2.2. Emisiones indirectas de energía importada.	No aplica.

Categoría Alcance 3:	Fuente de datos de actividad

3. Otras emisiones indirectas de GEI:

3.1. Bienes y servicios adquiridos	Dato de actividad primario: Cantidad de compra de materias primas y origen (entradas al almacén). La adquisición de algunas materias primas como la chatarra tienen un factor de emisión cero ya que el tratamiento que se realiza a la chatarra se realiza de forma interna y está contabilizado en el alcance 1 y 2. No obstante, se contabilizan las emisiones derivadas del transporte de estas materias primas con un factor de emisión "market for". En concreto, las emisiones derivadas de la adquisición de chatarra (Acerinox Europa, Columbus, NAS y VDM), bobina negra (Bahru) y palanquilla (Roldan) utilizan un factor de emisión "market for" que incluye las emisiones derivadas del transporte de esta materias primas. Por ello, esta emisiones de contabilizan en la categoría 3.4 Transporte y distribución aguas arriba.
3.2. Bienes de capital	Dato de actividad primario: cuentas contables asociadas a bienes de capital: • Activación de grandes reparaciones • Cuenta de edificios • Cuenta de mobiliario • Cuenta de alta de maquinaria y otras instalaciones • Cuenta de equipos informáticos • Cuenta de vehículos • Cuenta de investigación y desarrollo
3.3. Actividades relacionadas con el combustible y la energía (no incluidas en el alcance 1 o el alcance 2)	Dato de actividad primario: consumos de combustibles de alcance 1 y 2 (WTT) y porcentaje de pérdidas de electricidad por transporte y distribución nacionales.
3.4. Transporte y distribución aguas arriba	Dato de actividad primario: compras de materias primas/chatarra y origen (entradas de almacén). Cantidad de producto en peso Dato de actividad estimado: distancia recorrida anualmente (tkm). Mapas o calculadoras en línea y/o distancias de viaje puerto a puerto publicadas. Dato de actividad primario: compras de materias primas. Incluidas las emisiones dentro del FE de Ecoinvent. (market for).
3.5. Residuos generados en las operaciones	Dato de actividad primario: albarán de retirada de residuos y tipo de gestión o valorización. Se incluyen solo las gestiones realizadas por terceros. Se incluyen en el cálculo los principales residuos que representan el 97% de la cantidad generada. Se clasifican en: • Escorias. • Lodos de neutralización. • Polvo de humo. • Residuos refractarios. • Residuos de metal o cascarilla.
3.6. Viajes de negocios	Dato de actividad primario: viajes realizados en tren, avión, coche de alquiler y noches de hotel. Registro realizado por la agencia de viajes o registro interno. Registro de distancias y modo de transporte. Mapas o calculadoras en línea.
3.7. Desplazamiento de empleados	Dato de actividad primario: número de empleados, distancia recorrida y modo de transporte utilizado. Encuesta de movilidad o registro interno. Dato de actividad estimado: distancia recorrida. Mapas o calculadoras en línea.
3.8. Activos arrendados aguas arriba	Categoría no significativa. Cuenta contable de arrendamiento de oficinas (62102). El importe de la cuenta contable 62102 de las filiales que alquilan oficinas respecto de la cuenta contable 62102 de todo el Grupo supone el 0,9%.
3.9. Transporte y distribución aguas abajo	Dato de actividad primario: datos de destino, peso producto (tkm) y modo de transporte (terrestre, barco, avión, tren). Se imputa la distancia de ida, debido al contrato con los transportistas. Dato de actividad estimado: distancia recorrida. Mapas o calculadoras en línea y/o distancias de viaje puerto a puerto publicadas.

Categoría Alcance 3:	Fuente de datos de actividad

3. Otras emisiones indirectas de GEI:

3.10. Procesamiento de productos vendidos	Categoría excluida. Acerinox vende una amplia gama de productos (más de 18.000 combinaciones) para diferentes sectores (transporte, equipamiento industrial e ingeniería, construcción e infraestructura, industria alimentaria, electrodomésticos, menaje, tecnología energética y ambiental, aeroespacial, etc.). En 2024 la compañía tuvo 13.781 clientes. En la guía Technical Guidance for calculating scope 3 emissions de GHG Protocol establece que en algunos casos las emisiones procedentes del procesamiento de los productos vendidos son desconocidas y remite a la sección 6.4 de Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard. Según este documento, en caso de que no se pueda calcular esta categoría, se debe explicar la exclusión. Asimismo, existen normas internacionales (como PCR de EDP, Steel SBTi o Steel Climate Standard) que no incluyen las categorías downstream en el perímetro. Debido a la dispersión de los datos, no se puede realizar una estimación de esta categoría.
3.11. Uso de productos vendidos	Categoría excluida. Acerinox vende una amplia gama de productos (más de 18.000 combinaciones) para diferentes sectores (transporte, equipamiento industrial e ingeniería, construcción e infraestructura, industria alimentaria, electrodomésticos, menaje, tecnología energética y ambiental, aeroespacial, etc.). En 2024 la compañía tuvo 13.781 clientes. En la guía Technical Guidance for calculating scope 3 emissions de GHG Protocol establece que en algunos casos las emisiones procedentes del procesamiento de los productos vendidos son desconocidas y remite a la sección 6.4 de Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard. Según este documento, en caso de que no se pueda calcular esta categoría, se debe explicar la exclusión. Asimismo, existen normas internacionales (como PCR de EDP, Steel SBTi o Steel Climate Standard) que no incluyen las categorías downstream en el perímetro. Debido a la dispersión de los datos, no se puede realizar una estimación de esta categoría.
3.12. Tratamiento al final de la vida de los productos vendidos	El acero es un producto con alto grado de reciclabilidad (de aproximadamente el 95%) y larga duración (20-50 años hasta su disposición final). De acuerdo con el estudio The global life cycle of stainless steels elaborado por Worldstainless, se estima que un 5% del acero tiene como destino el vertedero.
3.13. Activos arrendados aguas abajo	No significativas. Solo existen dos filiales que arriendan un activo a terceros. En una de ellas, el arrendatario no paga los consumos de energía, por lo que las emisiones están incluidas en el alcance 1 y 2. En el segundo caso se ha revisado la cuenta contable 75200 (Ingresos por alquiler) y la cuenta contable de Terrenos y construcciones. Los ingresos por alquiler suponen un 2,23% respecto a la cuenta contable de Terrenos y construcciones de la filial y un 0,03% del Grupo.
3.14. Franquicias	No significativa. El Grupo Acerinox no tiene franquicias.
3.15. Inversiones	No significativa. Las entidades de inversión del Grupo no están integradas en nuestros estados financieros debido a que no son materiales y por tanto tampoco se consolidan en los estados no financieros.

8.5 Listado de IROs materiales

Materialidad de impacto

NEIS	Tema Acerinox	Tema CSRD	Subtema CSRD	Subsubtema CSRD	Descripción	Alcance	Impacto	Tiempo
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Alto consumo energético en las fábricas debido al modelo de negocio de la compañía	Operaciones propias	Negativo	Actual
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Utilización de equipos eficientes y recuperación de calor en los hornos en las fábricas	Operaciones propias	Positivo	Actual
E1	Cambio climático	Cambio climático	Mitigación de cambio climático		Emisiones de gases de efecto invernadero debido al modelo de negocio de la compañía	Operaciones propias	Negativo	Actual
E1	Cambio climático	Cambio climático	Mitigación de cambio climático		Reducción de gases de efecto invernadero debido a la implementación de medidas para la mitigación el cambio climático.	Operaciones propias	Positivo	Actual
E3	Gestión del agua	Agua y recursos marinos	Agua	Consumo de agua	Implementación de sistemas y medidas de minimización y reutilización de recursos hídricos en todas las fábricas (saneamiento, aguas pluviales, aguas subterráneas, agua marina, etc.)	Operaciones propias	Positivo	Potencial
E5	Economía circular	Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos		Implementación de medidas de economía circular mediante la reutilización de chatarra	Operaciones propias	Positivo	Actual
E5	Economía circular	Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos		Utilización de materias primas escasas (ej, ferroaleaciones)	Operaciones propias	Negativo	Actual
S1	Empleados	Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Empleo e inclusión de las personas con discapacidad	Recolocación del empleado en otro puesto de trabajo adaptado en caso de incapacidad o invalidez	Operaciones propias	Positivo	Actual
S1	Empleados	Personal propio	Condiciones de trabajo	Salud y seguridad	Alto riesgo de accidentes entre los trabajadores debido a la peligrosidad del trabajo realizado	Operaciones propias	Negativo	Actual
S2	Cadena de suministro	Trabajadores en la cadena de valor	Condiciones de trabajo	Salud y seguridad	Alto riesgo de accidentes entre los contratistas debido a la peligrosidad del trabajo realizado	Operaciones propias	Negativo	Actual

NEIS	Tema Acerinox	Tema CSRD	Subtema CSRD	Subsubtema CSRD	Descripción	Alcance	Impacto	Tiempo
S2	Cadena de suministro	Trabajadores en la cadena de valor	Condiciones de trabajo	Todos los subsubtemas	Mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores de la cadena de valor aguas arriba de los proveedores homologados, quienes cumplen los criterios sociales requeridos para colaborar con Acerinox.	Aguas arriba	Positivo	Actual
S2	Cadena de suministro	Trabajadores en la cadena de valor	Igualdad de trato y oportunidades para todos Otros derechos laborales	Todos los subsubtemas Todos los subsubtemas	Mejora en las condiciones del medio ambiente o las personas por los criterios de homologación utilizados por Acerinox, así como su evaluación y seguimiento al desempeño periódico de los proveedores	Aguas arriba	Positivo	Actual
S2	Cadena de suministro	Trabajadores en la cadena de valor	Igualdad de trato y oportunidades para todos Otros derechos laborales	Todos los subsubtemas Todos los subsubtemas	Formación y sensibilización a proveedores sobre cumplimiento de estándares ESG por entidades reconocidas lo que provoca mejores prácticas en proveedores	Aguas arriba	Positivo	Actual
G1	Gobernanza y ética empresarial	Conducta empresarial	Cultura corporativa		Fomento de buenas conductas mediante la difusión del Código Ético a través de plataformas internas	Transversal	Positivo	Actual
G1	Gobernanza y ética empresarial	Conducta empresarial	Cultura corporativa		Promoción de la cultura corporativa en materia fiscal a través del estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales en las localidades donde Acerinox tiene presencia	Operaciones propias	Positivo	Actual

Materialidad financiera

NEIS	Tema Acerinox	Tema CSRD	Subtema CSRD	Subsubtema CSRD	Descripción	Alcance	Riesgo / Oportunidad
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Aumento de costes de la energía debido a la situación geopolítica	Operaciones propias	Riesgo
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Aumento de costes de la energía debido al elevado consumo energético de Acerinox debido a su modelo de negocio	Operaciones propias	Riesgo
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Mejora reputacional debido a la contratación de energía con garantía de origen renovable (PPAs y GDOs)	Operaciones propias	Oportunidad
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Aumento de los costes derivados de la compra de electricidad debido a una escasa implementación de medidas de eficiencia energética	Operaciones propias	Riesgo
E1	Energía	Cambio climático	Energía		Reducción de costes debido a la implementación de medidas como por ejemplo la recuperación del calor	Operaciones propias	Oportunidad
E1	Energía	Cambio climático	Adaptación al cambio climático		Pérdida de cuota de mercado por incumplimiento de tasas de CO2	Operaciones propias	Riesgo
E1	Energía	Cambio climático	Mitigación del cambio climático		Aumento de costes por incumplimiento de tasas de CO2	Operaciones propias	Riesgo
E1	Energía	Cambio climático	Mitigación del cambio climático		Incremento de costes (CAPEX y OPEX) para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones	Operaciones propias	Riesgo
E3	Gestión del agua	Agua y recursos marinos	Agua	Consumo de agua	Parones en la producción debido a limitaciones en el consumo de agua en en áreas de Alto estrés hídrico e.g.: Columbus (Sudafrical y Acerinox Europa (España)	Operaciones propias	Riesgo
E3	Gestión del agua	Agua y recursos marinos	Agua	Consumo de agua	Mejora reputacional por la adhesión de Acerinox al UN CEO Water Mandate como piedra angular para el desarrollo de planes de eficiencia (consumo de agua y coste) en la gestión de recursos hídricos en nuestras operaciones	Operaciones propias	Oportunidad
E5	Economía circular	Economía circular	Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios Residuos		Sanciones económicas derivadas de una mala gestión de los residuos	Operaciones propias	Riesgo
E5	Economía circular	Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos		Aumento de costes debido a la volatilidad de precios para materias primas y recursos escasos (ej, ferroaleaciones)	Operaciones propias	Riesgo
E5	Economía circular	Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos		Reducción de costes debido a la reutilización de chatarra debido a la optimización y al incremento de uso de chatarra y otros materiales reciclados	Operaciones propias	Oportunidad
S1	Empleados	Personal propio	Condiciones de trabajo Otros derechos laborales	Todos los subsubtemas Todos los subsubtemas	Mejora reputacional y mayor atractivo de la compañía ante los empleados debido a unas mejores condiciones laborales frente a la competencia	Operaciones propias	Oportunidad

NEIS	Tema Acerinox	Tema CSRD	Subtema CSRD	Subsubtema CSRD	Descripción	Alcance	Riesgo / Oportunidad
S1	Empleados	Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos Formación y desarrollo de capacidades	Todos los subsubtemas Todos los subsubtemas	Atracción y retención de empleados debido a la creación de planes de carrera	Operaciones propias	Oportunidad
S1	Empleados	Personal propio	Condiciones de trabajo	Salud y seguridad	Baja eficiencia productiva derivado de un alto índice de absentismo laboral en empresas del Grupo	Operaciones propias	Riesgo
S1	Empleados	Personal propio	Condiciones de trabajo	Salud y seguridad	Mejora reputacional debido a las mejoras de índices de accidentabilidad de las operaciones	Operaciones propias	Oportunidad
S2	Cadena de suministro	Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo	Todos los subsubtemas	Perdida reputacional por tener una relación comercial con proveedores que incumplan cualquier derecho fundamental de DDHH así como protección del medioambiente y social	Aguas arriba	Riesgo
S3	Clientes y usuarios finales	Colectivos afectados	Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos	Todos los subsubtemas	Pérdida de clientes debido al incumplimiento en las fechas de entrega y/o calidad del producto	Operaciones propias	Riesgo

8.6 Tabla de contenidos NEIS

NEIS2 - IRO 2 Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos en este informe

La empresa una vez realizado el análisis de doble materialidad e identificado las cuestiones de sostenibilidad materiales, presenta a continuación los contenidos referenciados de los requisitos de divulgación asociados a estas cuestiones.

Contenidos

NEIS	Descripción	Página
NEIS 2	General	
BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	59
BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	59
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	67
GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	63 , 67
GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	70
GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida	71
GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	71
SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	60
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	65
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	60 , 63
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	63 , 67
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	172
Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles		
	Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)	74 , 163
NEIS E1	Cambio Climático	
E1 GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	79
E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	80
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	81
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	83
E1-2	Políticas de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	87
E1-3	Actuaciones y recursos vinculados a las políticas de cambio climático	87
E1-4	Metas clave en la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	89
E1-5	Consumo y combinación energéticos	91
E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones GEI totales	92
E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	95
E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	95

NEIS	Descripción	Página
E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	96
NEIS E2	Contaminación	
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	63, 64
NEIS E3	Recursos hídricos y marinos	
E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	96
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	96
E3-2	Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marino	97
E3-3	Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	98
E3-4	Consumo de agua	99
E3-5	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos	101
NEIS E4	Biodiversidad y ecosistemas	
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	63, 64
NEIS E5	Uso de los recursos y economía circular	
E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	102
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de recursos y la economía circular	101
E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	102
E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	103
E5-4	Entradas de recursos	103
E5-5	Salidas de recursos	104
E5-6	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	106
NEIS S1	Personal propio	
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	108
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	108
S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	110
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	110,111
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	111
S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	112, 114, 117
S1-6	Características de los asalariados de la empresa	113
S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	113
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	114
S1-9	Parámetros de diversidad	114

NEIS	Descripción	Página
S1-10	Salarios adecuados	108, 111
S1-11	Protección social	111, 114,
S1-12	Personas con discapacidad	114
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	111, 115
S1-14	Parámetros de salud y seguridad	117
S1-15	Parámetros de conciliación laboral	111, 117
S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	117
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	120
NEIS S2 Trabajadores en la cadena de valor		
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	121
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	120
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	120
S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	122
S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	123
S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	123
S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	124
NEIS S3 Colectivos afectados		
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	63, 65
NEIS S4 Consumidores y usuarios finales		
S4-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	125
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	125
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	125
S4-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	126
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	126
S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	126
S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	127
NEIS G1 Conducta empresarial		
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	128
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la conducta empresarial	63, 67
G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	128
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	128, 132
G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	133

A continuación se incluye la lista de puntos de datos incluidos en normas transversales y en normas temáticas derivados de otra legislación de la UE:

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	Referencia del Reglamento sobre los índices de referencia	Referencia de la Legislación Europea sobre Clima	Sección del Informe
NEIS 2 GOV-1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión (5), anexo II*		GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 (7), artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II**		SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
NEIS E1-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14		Reglamento (UE) 2021/1119, artículo 2, apartado 1***	E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático
NEIS E1-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2		E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático
NEIS E1-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6		E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo
NEIS E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales
NEIS E1-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales
NEIS E1-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56		Reglamento (UE) 2021/1119, artículo 2, apartado 1	E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono
NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2.
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II		La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2.

NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	S1-14: Parámetros de salud y seguridad
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y remuneración total)
NEIS S1-17. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos
NEIS S1-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores en la cadena de valor
NEIS S3-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT o las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	No material. Véase: IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa
NEIS S4-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno, apartado 24, letra a)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	G1-4: Casos de corrupción o soborno

[^] Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión, de 17 de julio de 2020, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la explicación incluida en la declaración sobre el índice de referencia del modo en que cada índice de referencia elaborado y publicado refleja los factores ambientales, sociales y de gobernanza (DO L 406 de 3.12.2020, p. 1).

^{**} Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 de la Comisión, de 17 de julio de 2020, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los estándares mínimos aplicables a los índices de referencia de transición climática de la UE y los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París (DO L 406 de 3.12.2020, p. 17).

^{***} Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima») (DO L 243 de 9.7.2021, p. 1).

(5) Reglamento Delegado (UE) 2020/1816

8.7 Tabla de contenidos EINF

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Modelo de finanzas			
Taxonomía	Reglamento EU 2020/852	Reglamento EU 2020/852	73-78, 153-161
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	NEIS 2 SBM-1	2-1 Detalles organizacionales	59
Presencia geográfica	NEIS 2 SBM-1	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	59
Objetivos y estrategias de la organización	NEIS 2 SBM-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	59
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	NEIS 2 SBM-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	59
Cuestiones Medioambientales			
Información general			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS 2 SBM-3 NEIS E1-2 NEIS E3-1 NEIS E5-1 NEIS S1-1 NEIS S2-1 NEIS S4-1 NEIS G1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	59-64 86 95-96 101 107-108 120-121 124-125 127-131
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	NEIS E1-4 NEIS E3-4 NEIS E5-4 NEIS S1-4 NEIS S2-4 NEIS S4-4	3-3 Gestión de los asuntos materiales	88-89 98-100 102-103 110-111 122-123 125-126
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	NEIS 2 GOV-5 NEIS 2 IRO-1 NEIS E1 IRO-1 NEIS E3 IRO-1 NEIS E5 IRO-1	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	66-69 59-64 82-85 95 100-101
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	NEIS E1-4 NEIS E3-4 NEIS E5-4	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	88-89 98-100 102-103

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	NEIS E1-1 NEIS E1-2 NEIS E3-2 NEIS E5-2	3-3 Gestión de los asuntos materiales	79-82 86 96-97 101-102
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	NEIS GOV-1 NEIS E1-2 NEIS E3-2 NEIS E5-2	3-3 Gestión de los asuntos materiales	66-69 86 96-97 101-102
Aplicación del principio de precaución	NEIS E1-2 NEIS E3-1 NEIS E3-2 NEIS E5-1 NEIS E5-2	3-3 Gestión de los asuntos materiales	86 95-96 96-97 101 101-102
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	NEIS E1-3 NEIS E3-5 NEIS E5-6	3-3 Gestión de los asuntos materiales	86-88 103-104 105
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	136
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	NEIS E5-2 NEIS E5-5	3-3 Gestión de los asuntos materiales 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación 306-5 Residuos destinados a eliminación	101-102 103-104 Dada la naturaleza de la actividad del Grupo, el desperdicio de alimentos no es un asunto material.
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	NEIS E3-2, E3-4 303-3 Extracción de agua	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertido de agua 303-5 Consumo de agua	96-97 98-100 136
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	NEIS E5-2, E5-4	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	101-102 102-103
Consumo, directo e indirecto, de energía	NEIS E1-5 3-3 Gestión de los asuntos materiales 302-1 Consumo energético dentro de la organización	3-3 Gestión de los asuntos materiales 302-1 Consumo energético dentro de la organización	90-912 136
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	NEIS E1-3	3-3 Gestión de los asuntos materiales 302-4 Reducción del consumo energético	86-88

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Uso de energías renovables	NEIS E1-5	302-1 Consumo energético dentro de la organización	90-91
Cambio climático			
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	NEIS E1-6	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	91-94
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	NEIS E1-3	3-3 Gestión de los asuntos materiales	86-88
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	NEIS E1-4	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	88-89
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	NEIS 2 IRO-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	59-64
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	NEIS 2 IRO-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	59-64
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Información general			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS S1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	107-108
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	NEIS S1-5	3-3 Gestión de los asuntos materiales	111-112
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	NEIS S1-2, S1-3, S1-4	3-3 Gestión de los asuntos materiales	109 110-111 110-111
Empleo			
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	NEIS S1-6, S1-7 2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	112-113 137-145

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	NEIS S1-6, S1-7 2-7 Empleados	2-7 Empleados	112-113 137-145
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	3-3 Gestión de los asuntos materiales	3-3 Gestión de los asuntos materiales	146
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	3-3 Gestión de los asuntos materiales	3-3 Gestión de los asuntos materiales	146-148
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	NEIS S1- 16 2-19 Políticas de remuneración	2-19 Políticas de remuneración	116 146-148
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-19 Políticas de remuneración	2-19 Políticas de remuneración	146-148
Implantación de políticas de desconexión laboral	NEIS S1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	107-108
Empleados con discapacidad	NEIS S1-12	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	113-114
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	NEIS S1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	107-108
Número de horas de absentismo	NEIS S1-14	403-9 Lesiones por accidente laboral	116-118
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	NEIS S1-15	401-3 Permiso parental	116

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	NEIS S1-3, S1-4, S1-5, S1-14	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	110-111 110-111 111-112 116-118
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	NEIS S1-14	403-9 Lesiones por accidente laboral. 403-10 Dolencias y enfermedades	116-118
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	NEIS S1-8	3-3 Gestión de los asuntos materiales	113
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	NEIS S1-8	2-30 Convenios de negociación colectiva	113
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	NEIS S1-8	2-30 Convenios de negociación colectiva	113
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	NEIS S1-8	3-3 Gestión de los asuntos materiales	113
Formación			
Las políticas implementadas en el campo de la formación	NEIS S1-1, S1-13	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	107-108 114-116
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	NEIS S1-13	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	114-116

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	NEIS S1-12	3-3 Gestión de los asuntos materiales	113-114
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	NEIS S1-5, S1-9, S1-11, S1-12	3-3 Gestión de los asuntos materiales	110-114 116-118
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	NEIS S1-1, S1-5, S1-9, S1-11, S1-12	3-3 Gestión de los asuntos materiales	107-108 110-114 116-118
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	NEIS S1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales	107-108
Respeto a los derechos humanos			
Información general			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS S2-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	120-121
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	NEIS S2-5	3-3 Gestión de los asuntos materiales 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	123
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	SBM-2 SBM-3	3-3 Gestión de los asuntos materiales 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	119

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Información detallada			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	NEIS 2 GOV-4	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	70
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	3-3 Gestión de los asuntos materiales	3-3 Gestión de los asuntos materiales	148
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	NEIS S1-1 NEIS S2-1, S2-3, S2-4 3-3 Gestión de los asuntos materiales. 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil. 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil. 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	107-108 120-121 122-123 122-123 No se han registrado operaciones y proveedores con riesgo de casos de trabajo infantil, ni de trabajo forzoso u obligatorio. Todas las empresas del Grupo Acerinox apoyan la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio. Acerinox es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Información general			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS G1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	127-131
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	NEIS G1-4	3-3 Gestión de los asuntos materiales 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	132
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	NEIS G1-3	3-3 Gestión de los asuntos materiales	127-131

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Información detallada			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	NEIS G1-3	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	127-131
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	NEIS G1-3	3-3 Gestión de los asuntos materiales	127-131
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	42, 152
Información sobre la sociedad			
Información general			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS E1-2 NEIS E3-1 NEIS E5-1 NEIS S1-1 NEIS S2-1 NEIS S4-1 NEIS G1-1	3-3 Gestión de los asuntos materiales 2-23 Compromisos y políticas	86 95-96 101 107-108 120-121 124-125 127-131
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	NEIS E1-5, E1-6 NEIS E3-4 NEIS E5-4, E5-5 NEIS S1-6, S1-7, S1-8, S1-9, S1-10, S1-12, S1-13, S1-14, S1-15, S1-16	3-3 Gestión de los asuntos materiales 2-23 Compromisos y políticas	90-92 136 98-100 112-118
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	SBM-3	2-3 Gestión de riesgos 3-3 Gestión de los asuntos materiales	62-64 80-81 107 119,124
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	NEIS S2-5	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	123-124
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	NEIS S2-5	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	123-124

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	NEIS 2 SBM-2	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés, 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	64-66
Las acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones. 3-3 Gestión de los asuntos materiales	2-28 Afiliación a asociaciones. 3-3 Gestión de los asuntos materiales	148
Subcontratación y proveedores			
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	NEIS S2-1	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales. 3-3 Gestión de los asuntos materiales	120-121
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	NEIS S2-3, S2-4	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	122-123
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	NEIS S2-3, S2-4	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales. 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas. 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	122-123
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	NEIS S4-4	3-3 Gestión de los asuntos materiales. 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	125-126

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado 2024 (ESRS / GRI Standard)	Criterio de reporting asociado 2023 (GRI Standard)	Página / Referencia
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	3-3 Gestión de los asuntos materiales 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Durante 2024 se han recibido 9.950 reclamaciones, de las cuales 9.273 han sido resueltas y 677 estaban en proceso de finalización al cierre del ejercicio (11.206 recibidas,10.322 resueltas y 884 pendientes en 2023). No se han recibido reclamaciones relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos.
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	207-4 Presentación de informes país por país	151 355.345 miles de € en 2023
Los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	207-4 Presentación de informes país por país	149-151
Las subvenciones públicas recibidas	207-4 Presentación de informes país por país	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	29.963 miles de euros en 2024 45.979 miles de euros en 2023

8.8 Informe de verificación externa



Acerinox, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

A los accionistas de Acerinox, S.A. por encargo de la dirección:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de Acerinox, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

- a) el Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del anexo 8.7 del citado Estado;
- b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el apartado 7.1 adjunto, incluyendo:
 - Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en el apartado 7.1 es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
 - El cumplimiento de las NEIS.
 - El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el subapartado "Taxonomía europea de finanzas sostenibles" del apartado sobre medio ambiente y el anexo 8.3 de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidades de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Acerinox, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del anexo 8.7 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Acerinox, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en el apartado 7.1. Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados; y
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores de la Sociedad dominante son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el subapartado "Taxonomía europea de finanzas sostenibles" del apartado sobre medio ambiente y el anexo 8.3 de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores de la Sociedad dominante consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la Sociedad dominante están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.
- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 7.1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:
 - para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.
 - con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.
- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.
- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.
- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.
- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la dirección en relación con el EINF e información sobre sostenibilidad.

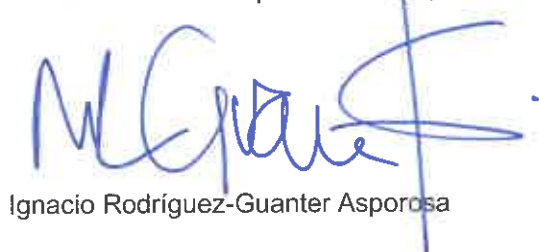
Otra información

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ignacio Rodríguez-Guanter Asporosa

27 de febrero de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00277

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



acerinox.com



FORMULACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE ACERINOX, S.A.

Yo, D. Luis Gimeno Valledor, como Secretario del Consejo de Administración de ACERINOX, S.A. certifico la conformidad individual a las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, de ACERINOX, S.A. correspondientes al ejercicio 2024 de los señores cuyo nombre figura en su pie, y que son todos los miembros del consejo de Administración de la sociedad. Igualmente hago constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2024, formuladas en la reunión del 26 de febrero de 2025 y, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de ACERINOX, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que los informes de gestión aprobados junto con aquellas, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de ACERINOX, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 26 de febrero de 2025

Fdo. Luis Gimeno Valledor

D. Carlos Ortega Arias-Paz Presidente	Dña. Rosa García Piñeiro Consejera	D. Francisco J. García Sanz(*) Consejero
Dña. Laura González Molero Consejera	D. Tomas Hevia Armengol Consejero	Dña. Leticia Iglesias Herraiz Consejera
D. George Donald Johnston Consejero	Dña. Marta Martínez Alonso Consejera	D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín Consejero
D. Pedro Sainz de Baranda Consejero	D. Bernardo Velázquez Herreros Consejero Delegado	

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no firma este documento el Consejero D. Francisco J. García Sanz, que no asiste a la reunión del Consejo de Administración de 26 de febrero de 2025 ni de manera presencial ni telemáticamente y ha manifestado por escrito su conformidad. Figurará en el acta correspondiente la formulación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes y de los respectivos Informes de Gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.